



TESIS DOCTORAL

2015

**EL CAMBIO DE JORNADA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS:
EVALUACIÓN DE LAS RAZONES QUE LO MOTIVAN Y LOS EFECTOS
QUE PROVOCA**

FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO

Licenciado en Filosofía y Letras

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

**DEPARTAMENTO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y
DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DIRECTOR

DR. D. ARTURO GALÁN GONZÁLEZ

CODIRECTOR

DR. D. RAMÓN PÉREZ JUSTE

**DEPARTAMENTO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y
DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**EL CAMBIO DE JORNADA ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS:
EVALUACIÓN DE LAS RAZONES QUE LO MOTIVAN Y LOS EFECTOS
QUE PROVOCA**

FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO

Licenciado en Filosofía y Letras

DIRECTOR

DR. D. ARTURO GALÁN GONZÁLEZ

CODIRECTOR

DR. D. RAMÓN PÉREZ JUSTE

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, mi agradecimiento infinito a mi directores de tesis, los doctores Don Arturo Galán González y Don Ramón Pérez Juste, su sabiduría, paciencia, disponibilidad, orientación y tantos ánimos recibidos de sus personas han sido claves en el desarrollo de esta investigación, sin su respaldo y amplios conocimientos este trabajo no hubiera sido posible realizarlo.

Seguidamente a Lola, mi mujer, su paciencia y entrega liberándome de muchas tareas cotidianas así como sus palabras de aliento han sido decisivas en momentos de desánimo.

A mis tres hijos Sara, Ester y Francisco, creo que ellos han influido mucho a la hora de aventurarme en este trabajo así como su ayuda en la tabulación de datos.

A mis queridos padres y muy especialmente a mi madre, fallecida en 2013, con la certeza de que se encuentra feliz, disfrutando de muchas cosas que en esta tierra no pudo acceder. A mi hermano Miguel por estar siempre a disposición de mi persona, familia en general, entrañables amigos y compañeros de trabajo del Colegio “La Inmaculada” y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por su aliento, sus comentarios e ideas que tanto han servido en la reflexión personal del trabajo realizado.

A todas las instituciones colaboradoras, especialmente a las personas que tan amablemente me atendieron, facilitando información, documentación y sugiriendo ideas, son tantas que no me atrevo a nombrarlas, puesto que seguro dejaría involuntariamente a muchas sin mencionar.

También un reconocimiento especial a todas las personas que colaboraron en la realización de encuestas y la inestimable participación de los encuestados y entrevistados. Muchas gracias a mi compañero Moises Muñoz por la ayuda técnica en el tratamiento de datos.

Finalmente un reconocimiento especial al personal docente y no docente del Programa de Doctorado de la Facultad de Educación de la UNED y al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I.

Muchas gracias a todos por el apoyo y ayuda recibida.

A mi familia y amigos

*Todo tiene su momento oportuno;
hay un tiempo para todo lo que se hace bajo el cielo:*

*Un tiempo para nacer,
un tiempo para morir;*

...

*Un tiempo para plantar,
un tiempo para cosechar;*

...

*Un tiempo para abrazarse,
un tiempo para despedirse;*

...

*Un tiempo para callar,
un tiempo para hablar;*

...

*Un tiempo para amar,
un tiempo para odiar;*

...

*Un tiempo para llorar,
un tiempo para reír;...*

Del libro del Eclesiastés,3

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	----------

CAPÍTULO I. TIEMPO Y JORNADA ESCOLAR: EJES BÁSICOS PARA LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EN LA ESCUELA.	12
--	-----------

1.1. Problemas asociados a la jornada escolar.....	18
1.1.1. De orden pedagógico	21
1.1.2. Conciliación de la vida familiar	22
1.1.3. Atender a una reivindicación laboral histórica	23
1.1.4. La aparición de las actividades extraescolares.....	25
1.1.5. Otros argumentos para modificar o no el modelo de jornada escolar.....	26
1.2. Origen y situación actual de la organización de la jornada escolar.....	37
1.2.1. La España de las autonomías	39
1.2.2. La jornada escolar en los países europeos	49
1.2.3. La situación en otros espacios geográficos	52
1.3. La organización del tiempo de los centros educativos.....	55
1.3.1. El tiempo del profesorado	56
1.3.2. El tiempo del alumnado.....	57
1.3.3. El tiempo de las familias.....	58
1.3.4. La organización del tiempo en el hogar	60

CAPÍTULO II. INCIDENCIA DE LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO Y SU PROYECTO EDUCATIVO	68
--	-----------

2.1. El valor del tiempo en las organizaciones educativas ante el reto de un sistema educativo cambiante.....	71
2.2. Organización general del centro	75
2.3. Los parámetros medibles: fatiga, atención y rendimiento académico.....	80
2.4. Jornada escolar, informe PISA y tasa de fracaso escolar en las CC.AA.	92
2.5. Convivencia y clima escolar	99
2.6. Organización de actividades extraescolares	103
2.7. Una compleja legislación sobre la Jornada Escolar	109

Capítulo III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	120
3.1. PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO.....	124
3.1.1. Población y Muestra.....	124
3.1.2. Descripción de la muestra de estudio.....	125
3.1.3. Procedimiento	134
3.2. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS	136
3.2.1. El cuestionario como técnica de recogida de la información.....	137
3.2.1.1. Diseño del cuestionario sobre la organización de la jornada escolar	139
3.2.1.2. Las dimensiones u objetos que evaluar.....	143
3.2.1.3. Tipologías de preguntas del cuestionario.....	145
3.2.1.4. Realización del cuestionario	148
3.2.2. La entrevista en profundidad para el conocimiento de los modelos de organización de la jornada escolar	152
3.2.3. Validación del cuestionario sobre organización de la jornada escolar.....	156
3.2.3.1. Consulta a expertos.....	156
3.2.3.2. Elección de los expertos.....	157
3.2.3.3. Validación realizada por los expertos	159
3.2.3.4. Estudio piloto del cuestionario de alumnos	172
3.2.3.5. Agrupación de ítems y fiabilidad del cuestionario	178
Capítulo IV. RESULTADOS	181
4.1. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS	182
4.1.1. Organización General del Centro.....	183
4.1.1.1. Apertura y atención	184
4.1.1.2. Conciliación familiar e integración en la vida del centro	186
4.1.1.3. Actividades extraescolares	188
4.1.1.4. Aprendizaje y apoyo	190
4.1.1.5. Mantenimiento y organización de tareas en el centro no docentes	192
4.1.2. Proyecto Educativo.....	195
4.1.2.1. Misión educativa y educación en valores	196
4.1.2.2. Plan de acción tutorial	199
4.1.2.3. Educación para la diversidad e interculturalidad	200
4.1.2.4. Convivencia y clima escolar.....	202
4.1.2.5. Innovación y rendimiento.....	205
4.1.3. Localización y contexto educativo	208
4.1.3.1. Tipo de familia y barrio	210

4.1.3.2. Tipo de ciudad.....	212
4.1.3.3. Tipo de clima	214
4.1.3.4. Distancias y desplazamientos.....	216
4.1.3.5. Integración	218
4.1.4. Valoración del alumnado	221
4.1.4.1. Valoración de la organización escolar.....	222
4.1.4.2. Valoración aspectos académicos.....	223
4.1.4.3. Valoración Proyecto Educativo.....	225
4.1.5. Contraste de datos entre los tres colectivos de adultos del centro relacionados con el alumnado.....	226
4.1.5.1. Mejora de la fatiga y cansancio escolar.....	227
4.1.5.2. Favorecimiento de la vida familiar y convivencia en el hogar	232
4.1.5.3. Incremento de su rendimiento y formación académica	234
4.1.5.4. Formación en valores.....	236
4.1.5.5. Integración del alumnado en la vida del centro.....	238
4.1.5.6. Mejora en la atención y dedicación del profesorado	241
4.1.5.7. Grado de trabajo que deben llevar a casa.....	244
4.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS	246
4.2.1. Síntesis de la información.....	247
4.2.2. Síntesis de los aspectos más destacables	266
4.3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS D.A.F.O.....	272
Capítulo V. CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA	279
5.1. Conclusiones respecto al objetivo general.....	280
5.2. Conclusiones respecto a los objetivos específicos	285
5.3. Recomendaciones finales.....	296
5.3.1. Una jornada que mejore el rendimiento académico.....	296
5.3.2. Tiempos para la convivencia, socialización y adquisición de valores.....	298
5.3.3. Una regulación horaria uniforme que beneficie el interés general del alumnado.	300
5.3.4. Necesidad de nuevos estudios rigurosos que determinen cómo organizar mejor el tiempo en los centros educativos.	302
5.4. Limitaciones y prospectiva de investigación	303
Capítulo VI. BIBLIOGRAFÍA.....	307
6.1. Referencias bibliográficas.....	308

6.2. Bibliografía general	323
6.3. Páginas web sobre la organización de los modelos de jornada escolar	332
ANEXOS.....	335
Anexo 1. Modelo de entrevista colectivos comunidad educativa	336
Anexo 2. Modelo de cuestionario sometido a expertos	339
Anexo 3. Modelo de cuestionario definitivo para profesorado, familias y PAS.....	350
Anexo 4. Modelo de cuestionario para el alumnado.....	361
Anexo 5. Documentos de prensa sobre la jornada escolar.....	369
Anexo 6. Reivindicaciones sindicatos y asociaciones.....	380
Anexo 7. Datos relevantes del paquete estadístico SPSS	384
Anexo 8. Gráficos de rendimiento escolar durante la jornada escolar.....	391
Anexo 9. Gráficos por separado de los distintos colectivos en relación al capítulo IV.....	392
Anexo 10. Organisation of school time in Europa. Primary and Secondary general education 2015-2016 school year.	415
Anexo 11. Puntuaciones medias en informes PISA.....	416

Grabados en CD anexo:

Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada continua. Andalucía
 Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada continua. Castilla-La Mancha
 Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada continua. Extremadura
 Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada continua. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada partida. Aragón
 Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada partida. Madrid
 Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada partida. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL alumnado. Jornada partida. Valencia
 Datos Cuestionario EXCEL profesorado. Jornada continua. Andalucía
 Datos Cuestionario EXCEL profesorado. Jornada continua. Castilla-La Mancha
 Datos Cuestionario EXCEL profesorado. Jornada continua. Extremadura
 Datos Cuestionario EXCEL profesorado. Jornada continua. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL profesorado Jornada partida. Aragón

Datos Cuestionario EXCEL profesorado. Jornada partida. Madrid
 Datos Cuestionario EXCEL profesorado. Jornada partida. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL profesorado. Jornada partida. Valencia
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada continua. Andalucía
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada continua. Castilla-La Mancha
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada continua. Extremadura
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada continua. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada partida. Aragón
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada partida. Madrid
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada partida. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL familias. Jornada partida. Valencia
 Datos Cuestionario EXCEL PAS. Jornada continua. Andalucía
 Datos Cuestionario EXCEL PAS. Jornada continua. Castilla-La Mancha
 Datos Cuestionario EXCEL PAS Jornada continua. Extremadura
 Datos Cuestionario EXCEL PAS. Jornada continua. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL PAS. Jornada partida. Aragón
 Datos Cuestionario EXCEL PAS. Jornada partida. Madrid
 Datos Cuestionario EXCEL PAS. Jornada partida. Murcia
 Datos Cuestionario EXCEL PAS. Jornada partida. Valencia
 Datos Cuestionario EXCEL Global (tres colectivos)
 SPSS. Alumnado. Descriptivos
 SPSS. Dimensión docentes y familias
 SPSS. Familias. Descriptivos
 SPSS. Fiabilidad Dimensión 3
 SPSS. PAS. Descriptivos
 SPSS. Profesores. Descriptivos
 SPSS. Recodificación dimensión familias
 SPSS. Recodificación dimensión PAS
 SPSS. Recodificación dimensión profesores
 SPSS. Salida fusionada profesores y familias
 Copia en PDF Texto tesis Doctoral

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparativa horarios de centros según la jornada escolar.....	22
Tabla 2. Ventajas e inconvenientes de la jornada continua.....	34
Tabla 3. Temperaturas medias de CC.AA. del Sur con jornada continua	48
Tabla 4. Temperaturas medias más altas de CC.AA. del Sur con jornada continua.....	49
Tabla 5. Situación de la Jornada Escolar en Europa	50
Tabla 6. Situación de la jornada escolar en algunos países fuera de la U.E.	54
Tabla 7. Utilización del tiempo por el profesorado y tareas más comunes	56
Tabla 8. Distribución de frecuencias para las opiniones de los profesores sobre el grado en que el modelo de jornada favorece el rendimiento.	79
Tabla 9. Evolución de calificaciones según jornada escolar	90

Tabla 10. Distribución de frecuencias para el número de materias en las que el alumno necesita mejorar	91
Tabla 11. Fracaso escolar por CC.AA (En %)	93
Tabla 12. Evolución del fracaso escolar por CC.AA con jornada continua(en %)	93
Tabla 13. Comparación por competencias PISA (puntuación y posición a nivel nacional)	96
Tabla 14. Legislación sobre la Organización de la Jornada Escolar en España	117
Tabla 15. Distribución por CC.AA. de los centros encuestados.....	125
Tabla 16. % de participantes (profesores) por Comunidad Autónoma	126
Tabla 17. % de participantes (profesores) por nivel educativo	126
Tabla 18. % de participantes (profesores) según localidad por nº de habitantes.....	126
Tabla 19. % de participantes (profesores) según el tipo de actividad económica	127
Tabla 20. % de participantes (familias) por nivel educativo.....	127
Tabla 21. % de participantes (familias) según localidad por nº de habitantes.....	127
Tabla 22. % de participantes (PAS) por Comunidad Autónoma	128
Tabla 23. % de participantes (PAS) según tipo de jornada escolar en la que trabajan	128
Tabla 24. % de participantes (PAS) según jornada en la que habían trabajado.....	129
Tabla 25. . % de participantes (PAS) según sexo.....	129
Tabla 26. % de participantes (alumnos) por Comunidad Autónoma.....	130
Tabla 27. % de participantes (alumnos) según el modelo de jornada escolar	130
Tabla 28. % de participantes (alumnos) que siempre han tenido la misma jornada.....	131
Tabla 29. % de participantes (alumnos) según sexo.....	131
Tabla 30. % de participantes (alumnos) según nivel educativo.....	132
Tabla 31. Muestras seleccionadas en las entrevistas.....	133
Tabla 32. Tabla de especificaciones	141
Tabla 33. Clasificación de los datos de un cuestionario.....	143
Tabla 34. Datos básicos de los Expertos que han validado los cuestionarios.....	158
Tabla 35. Aportaciones de expertos al Bloque 1. (organización del centro).....	162
Tabla 36. Aportaciones de expertos al Bloque nº2 (B2) (Proyecto Educativo).....	164
Tabla 37. Aportaciones de expertos al Bloque nº3(B3) (Localización y contexto educativo del centro).....	167
Tabla 38. Aportaciones de expertos al Bloque nº4 (B4) (Opinión otros miembros comunidad educativa).....	168
Tabla 39. Resumen de discrepancias de expertos.....	169
Tabla 40. Discrepancias por grupos.....	170

Tabla 41. Bloque nº 1 dedicado a la “Organización general del centro”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems....	173
Tabla 42. Bloque nº 2 dedicado al “Proyecto Educativo de centro”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems.	174
Tabla 43. Bloque nº 3 dedicado al “Localización y contexto educativo del centro”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems.....	175
Tabla 44. Bloque nº 4 dedicado a “Miembros de la Comunidad Educativa”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems....	176
Tabla 45. Agrupación de ítems del apartado 1. Organización general del centro.....	179
Tabla 46. Agrupación de ítems del apartado 2. Proyecto Educativo	179
Tabla 47. Agrupación de ítems del apartado 3. Localización y contexto educativo	180
Tabla 48. Ejemplo de aspecto a valorar: tiempo de apertura del centro educativo.....	183
Tabla 49. Elección del modelo de jornada escolar entre el colectivo de profesores.....	184
Tabla 50. Apertura y atención (Valoración de los colectivos) % de preferencia	185
Tabla 51. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (todos los colectivos) % de preferencia.....	187
Tabla 52. % de elección del tipo de jornada que favorece más las actividades extraescolares ofrecidas por el centro o fuera del mismo (Valoración de todos los colectivos).....	190
Tabla 53. Tiempo para recibir un mayor y aprendizaje y apoyo educativo según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia	192
Tabla 54. Tiempo para tareas de mantenimiento, limpieza y movilidad según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia	193
Tabla 55. Agrupación de ítems en el apartado 2. (Proyecto educativo)	195
Tabla 56. Cumplimiento de la misión educativa, difusión de valores y concordancia con las demandas de la sociedad actual según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia	198
Tabla 57. Elección sobre la acción tutorial, acogida de alumnado y trabajo en grupo según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia.....	200
Tabla 58. % de elección sobre diversidad e interculturalidad (Valoración de todos los colectivos).....	201
Tabla 59. Elección sobre la mejora de la convivencia, cumplimiento de normas y favorecimiento del clima escolar según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia	204

Tabla 60. Evaluación del alumnado, TICs, bilingüismo, innovación, orientación y aumento del nivel académico según el modelo de jornada escolar (colectivos) % de preferencia.....	206
Tabla 61. Adaptación a la jornada escolar según clase social y tipo de barrio en relación al modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia.....	211
Tabla 62. % de elección sobre el tipo de tamaño de la ciudad (valoración de todos los colectivos).....	213
Tabla 63. % de elección en relación a la climatología y preferencias de la jornada escolar (valoración de todos los colectivos).....	215
Tabla 64. % de elección en relación a las distancias y desplazamientos sobre la jornada escolar (valoración de todos los colectivos).....	217
Tabla 65. % de elección sobre la atención de minorías étnicas y alumnos ACNNE en relación a la jornada escolar (valoración de todos los colectivos).....	218
Tabla 66. Un día con jornada escolar continua.....	229
Tabla 67. Un día con jornada escolar partida.....	230
Tabla 68. Tabla de contingencia . Mejora de la fatiga y cansancio escolar.....	231
Tabla 69. Tabla de contingencia. Favorecimiento de la vida y convivencia en el hogar	233
Tabla 70. Tabla de contingencia. Incremento del rendimiento y formación académica.....	235
Tabla 71. Tabla de contingencia. Formación en valores.....	237
Tabla 72. Tabla de contingencia. Integración del alumnado en la vida del centro	240
Tabla 73. Tabla de contingencia. Mejora en la atención y dedicación del profesorado.....	243
Tabla 74. Tabla de contingencia. Grado de trabajo que deben llevar a casa	245
Tabla 75. Categorías y subcategorías de todos los miembros de la Comunidad Educativa relativa al análisis de contenidos. Profesores	268
Tabla 76. Aspectos más destacables de los modelos de jornada escolar según las entrevistas	269
Tabla 77. Aspectos más destacables de los modelos de jornada escolar según las entrevistas realizadas al profesorado.	270
Tabla 78. Preferencia del modelo de jornada escolar en función del tipo de jornada en la que se trabaja (en %).....	272
Tabla 79. Matriz DAFO-Base.....	273
Tabla 80. Análisis DAFO. Jornada Escolar Partida.....	275
Tabla 81. Análisis DAFO. Jornada Escolar Continua	276

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de la Jornada Escolar en las CC.AA. (en %)	46
Gráfico 2. Horas aproximadas que ven TV diariamente	62
Gráfico 3. Horas aproximadas que ven TV en fin de semana.....	63
Gráfico 4. Hora de la noche hasta que ven TV.....	64
Gráfico 5. Tiempo dedicado a tareas escolares en el hogar.....	65
Gráfico 6. Nivel de “autofatiga” percibida por los alumnos.....	85
Gráfico 7. Nivel de “sueño” percibido por los alumnos.....	86
Gráfico 8. Nivel de “sensación de hambre” percibida por los alumnos.....	87
Gráfico 9. Nivel de “capacidad de atención” percibida en los alumnos.....	89
Gráfico 10. Clasificación de las CC.AA. al realizar el sumatorio de las pruebas PISA (lectura, matemáticas y ciencias)	98
Gráfico 11. % de elección del modelo de jornada escolar continua de los ítems del bloque I (Organización general del centro).....	195
Gráfico 12. %elección del modelo de jornada continua de los ítems del bloque II del (Proyecto educativo).....	208
Gráfico 13. % de elección del modelo de jornada continua de los ítems del bloque III (Localización y contexto educativo)	220
Gráfico 14. % de respuestas para los que valoran como indiferente el tipo de jornada escolar	221
Gráfico 15. Valoración organización escolar (Alumnado)	223
Gráfico 16. Valoración aspectos académicos (Alumnado).....	225
Gráfico 17. Valoración Proyecto Educativo (Alumnado).....	226
Gráfico 18. Mejora de la fatiga y cansancio escolar (tres colectivos).....	231
Gráfico 19. Valoración de la vida y convivencia en el hogar (tres colectivos).....	234
Gráfico 20. Valoración del rendimiento y formación académica (tres colectivos).....	236
Gráfico 21. Valoración formación en valores (tres colectivos).....	237
Gráfico 22. Valoración integración del alumnado en la vida del centro.....	241
Gráfico 23. Valoración en la atención y dedicación del profesorado.....	243
Gráfico 24. Grado de trabajo que deben llevar a casa.....	245
Gráfico 25. Variaciones durante la jornada escolar francesa.....	391
Gráfico 26. Evolución del cansancio y atención escolar desde las 9.00-13.00 horas en ambos modelos de jornada escolar.....	391
Gráfico 27. Apertura y atención (valoración profesorado).....	392

Gráfico 28. Apertura y atención (valoración familias).....	392
Gráfico 29. Apertura y atención (valoración PAS).....	393
Gráfico 30. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (valoración profesorado).....	393
Gráfico 31. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (valoración familias).....	394
Gráfico 32. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (valoración PAS).....	394
Gráfico 33. Actividades extraescolares (Valoración profesorado).....	395
Gráfico 34. Actividades extraescolares (Valoración familias).....	395
Gráfico 35. Actividades extraescolares (Valoración PAS).....	396
Gráfico 36. Aprendizaje y apoyo (Valoración profesorado).....	396
Gráfico 37. Aprendizaje y apoyo (Valoración familias).....	397
Gráfico 38. Aprendizaje y apoyo (Valoración PAS).....	397
Gráfico 39. Mantenimiento y organización de tareas (Valoración Profesorado).....	398
Gráfico 40. Mantenimiento y organización de tareas (Valoración familias).....	398
Gráfico 41. Mantenimiento y organización de tareas (Valoración PAS).....	399
Gráfico 42. Misión y educación en valores (valoración profesorado).....	399
Gráfico 43. Misión y educación en valores (valoración familias).....	400
Gráfico 44. Misión y educación en valores (valoración PAS).....	400
Gráfico 45. Plan de Acción tutorial (valoración profesorado).....	401
Gráfico 46. Plan de Acción tutorial (valoración familias).....	401
Gráfico 47. Plan de Acción tutorial (valoración PAS).....	402
Gráfico 48. Educación para la diversidad e interculturalidad (valoración profesorado)...	402
Gráfico 49. Educación para la diversidad e interculturalidad (valoración familias).....	403
Gráfico 50. Educación para la diversidad e interculturalidad (valoración PAS).....	403
Gráfico 51. Convivencia y clima escolar (valoración profesorado).....	404
Gráfico 52. Convivencia y clima escolar (valoración familias).....	404
Gráfico 53. Convivencia y clima escolar (valoración PAS).....	405
Gráfico 54. Innovación y rendimiento (valoración profesorado).....	405
Gráfico 55. Innovación y rendimiento (valoración familias).....	406
Gráfico 56. Innovación y rendimiento (valoración PAS).....	406
Gráfico 57. Tipo de familia y barrio (valoración profesorado).....	407
Gráfico 58. Tipo de familia y barrio (valoración familias).....	407
Gráfico 59. Tipo de familia y barrio (valoración PAS).....	408
Gráfico 60. Tipo de ciudad (valoración profesorado).....	408

Gráfico 61. Tipo de ciudad (valoración familias).....	409
Gráfico 62. Tipo de ciudad (valoración PAS).....	409
Gráfico 63. Tipo de clima (valoración profesorado).....	410
Gráfico 64. Tipo de clima (valoración familias).....	410
Gráfico 65. Tipo de clima (valoración PAS).....	411
Gráfico 66. Distancias y desplazamientos (valoración profesorado).....	411
Gráfico 67. Distancias y desplazamientos (valoración familias).....	412
Gráfico 68. Distancias y desplazamientos (valoración PAS).....	412
Gráfico 69. Integración (valoración profesorado).....	413
Gráfico 70. Integración (valoración familias).....	413
Gráfico 71. Integración (valoración PAS).....	414

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Características del tiempo como recurso.....	15
Figura 2.El debate sobre la Jornada Escolar.....	27
Figura 3. El centro educativo ante la Jornada Escolar.....	38
Figura 4. Distribución de la Jornada Escolar en España por CC.AA.....	47
Figura 5. Mapa de España de Temperatura medias anuales.....	48
Figura 6. Estructura básica del Proyecto Educativo de Centro.....	77
Figura 7. Índices de fracaso escolar por CC.AA (en %).....	95
Figura 8. Razón de ser en el éxito de las actividades extraescolares.....	105
Figura 9. Cronograma del diseño longitudinal de la investigación.....	135

INTRODUCCIÓN

La **motivación** para realizar este trabajo surgió hace casi dos décadas, concretamente a finales de los años noventa del siglo pasado. En el centro educativo en donde desarrollo mi tarea docente, la entidad titular me propuso asumir la dirección del mismo, reto que no dudé lo más mínimo en aceptar. Se trataba de una gran oportunidad para ayudar a dar continuidad a una institución educativa que lleva más de cien años en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, siendo un referente tanto en el ámbito pedagógico como en la proyección social y el compromiso en un contexto educativo cambiante por las diferentes circunstancias socio-económicas de las familias del alumnado existentes.

La idea del tema de estudio surgió en el **contexto** de programación de múltiples iniciativas para desarrollar una labor beneficiosa en el centro que debía desembocar en una mayor calidad educativa y un mejor clima escolar. Entre ellas destacaría la realización de una profunda reflexión sobre el Proyecto Educativo y el Carácter Propio. Todo ello debe ser la respuesta a una determinada concepción de la educación y a las necesidades del alumnado y familias, mediante un estilo de atención personalizada, con sensibilidad y dedicación a todos los alumnos y especialmente a los que tienen más problemas y dificultades tanto económicas como cognitivas.

Nos pareció imprescindible revisar el alcance de los cambios legislativos auspiciados por las nuevas leyes educativas y la incorporación de nuevas metodologías activas de aprendizaje, así como el uso progresivo de las TICS tanto en

tareas de gestión como en incorporación en la vida del aula. Estos aspectos suscitaron entre el profesorado expectativas e inquietudes diversas que era necesario tener en cuenta. Entre tales expectativas, en aquellos años comenzó a llegar a los centros a través de las familias y, más intensamente, por parte del colectivo de profesorado, la propuesta de cambio en el modelo de jornada escolar, que básicamente consistía en sustituir la jornada tradicional partida (mañana y tarde) por un nuevo modelo que extendía las clases a lo largo de la mañana y que suprimía las clases de la tarde.

El planteamiento de los colectivos y personas que defendían esta modalidad de jornada continua se basaba en argumentos como incrementar la motivación del alumnado, mejorar los resultados académicos y adecuar el ritmo de trabajo de familias y colegios atendiendo a una conciliación familiar más adaptada a los nuevos tiempos de la sociedad actual. La posibilidad de potenciar las actividades extraescolares y mejorarlos resultados fueron otros razonamientos defendidos por los partidarios del modelo de jornada escolar continua para intentar hacer efectivo este cambio.

El proceso para iniciar el cambio de jornada surgió como un movimiento organizado por los miembros de la comunidad educativa. Sin embargo, se debieron superar aspectos legales como la regulación por parte de las Comunidades Autónomas. Ello supuso la realización de un proceso de propuesta y aprobación del nuevo horario en los centros educativos.

Como Director, y dadas las expectativas abiertas, era importante conocer la conveniencia o no de implantar este modelo; por ello, las primeras acciones emprendidas consistieron en acudir a la información bibliográfica disponible y al contacto directo con otros centros que habían accedido al nuevo modelo. Hemos comprobado que **el impacto del tipo de jornada escolar sobre los resultados educativos ha sido un tema muy poco estudiado** desde un punto de vista científico-

pedagógico a nivel internacional y nacional. No obstante, en España es un tema más tratado que en la literatura internacional, aunque lo más abundante son los artículos de opinión en medios de comunicación y rara vez en revistas especializadas de educación.

Al realizar una búsqueda de fuentes documentales internacionales, no encontramos un término claro en el tesoro de ERIC para traducir el término *jornada escolar* (ni, obviamente, los términos asociados a *jornada escolarcontinua* y *partida*). ERIC no contempla el término “*school day*” ni “*dayschool*”, aunque existe *day school* como acepción contraria a internado. Podemos encontrar también “*School Schedule*”, pero se refiere más bien a la organización del horario escolar (clases, vacaciones, etc.) o la influencia de lo extracurricular en el alumnado (Gilman, Meyers y Pérez, 2004). En la base de datos de la Web of Science, usando el término “*jornada escolar*” encontramos veintiséis referencias, de las cuales la mayor parte no abordan nuestra temática objeto de investigación.

En castellano, una búsqueda en la base de datos ISOC con el término “jornada escolar”, devuelve 99 referencias (16 con “jornada escolar continua” y 9 con “jornada escolar partida”). En el portal de difusión de la producción científica hispana denominado Dialnet, en el período 1989-2015, aparecen un total de 37 documentos, aunque tras una selección más específica a través de la comprobación de palabras clave acordes con el estudio de nuestra investigación tales como *jornada escolar*, *jornada continua* y *jornada partida*, sólo ocho tienen relación con los modelos de *jornada escolar*, tres con la *jornada continua* y cinco con la *partida*. Además, la bibliografía reciente es casi inexistente. Por el contrario, existe mayor producción científica sobre ritmos de aprendizaje y tiempos escolares, pero sin llegar a demostrar su efecto en el rendimiento de los estudiantes y otro tipo de resultados al pasar de la *jornada partida* a la *continua* (Testu, 2002; Vázquez, 2004; Fernández, 2005; Gimeno, 2008). Es decir, la realización de investigaciones rigurosas en este campo está poco desarrollada, aunque aislar los efectos directos de la *jornada escolar* sobre otras variables es, metodológicamente, muy complicado.

Autores como Caride, Fernández, Feito, Gimeno o Ridaó y Flores, iniciaron estudios de cierta relevancia, pero sin continuidad temporal. La búsqueda de trabajos que abordasen la temática de la organización de la jornada a escala internacional, resultó bastante estéril, ya que en la mayoría de los países no ha tenido lugar este debate puesto que el modelo de jornada existente no ha sido cuestionado, aunque sí han existido estudios relacionados con la eficacia del tiempo escolar (Estaún, 1992; Creemens, 1994 y Clarisse, 2002) o la importancia del clima de aula en la eficacia de los tiempos escolares (Freiberg y Stein, 1999; Zaffran, 2001; Cohen, McCabe, Michelli, y Pickeral 2009).

Con estos datos tratamos de argumentar tanto la **relevancia** como el **interés** práctico del tema elegido para realizar nuestra tesis doctoral. Abordarlos efectos que puede provocar la organización de la jornada escolar puede contribuir a llenar un hueco de conocimiento que puede tener importantes aplicaciones en la organización del tiempo escolar en nuestro país.

Así, estas cuestiones fueron las que me llevaron a iniciar en el año 2008 el programa de doctorado de la UNED: "Calidad en educación. Un enfoque integral". En dicho programa se ofrecía la oportunidad de profundizar en la mejora de la educación y al mismo tiempo en la dotación de herramientas para desarrollar una investigación científica en temas educativos. A lo largo del doctorado fuimos fijando un objetivo nuclear que pretendía analizar los dos modelos de jornada escolar en determinados aspectos clave en función de la percepción de los expertos y los miembros de la comunidad educativa (profesores, estudiantes, padres y PAS).

El proceso evolutivo hacia el sistema democrático que vivió España a partir de 1975, supuso el nacimiento de un nuevo tiempo para nuestro país. Después de la última ley de educación de la época preconstitucional, la Ley General de Educación de 1970, también conocida como Ley Villar Palasí, han surgido una larga serie de cambios que se prolongan hasta hoy. Así, tras la aparición de la Ley Orgánica

Estatuto Centros Educativos (LOECE), una nueva ley general de educación elaborada por el gobierno de Adolfo Suárez que jamás entró en vigor, se han aprobado otras cinco más: la LODE, en 1985, que incorporó el sistema de conciertos para numerosos centros educativos privados, muchos de ellos de confesionalidad católica; la LOGSE, en 1990, que introdujo la escolarización obligatoria desde los 14 hasta los 16 años y una serie de cambios estructurales muy importantes en secundaria, ya que los alumnos permanecerían en los colegios hasta la realización del 6º curso de Educación Primaria (alrededor de los 12 años) y posteriormente pasarían a los institutos al acceder a la nueva Educación Secundaria, que abarcaría cuatro cursos más (12-16 años). También esta ley incentivó el comienzo de la descentralización del sistema educativo, otorgando mayor capacidad de decisión a las Comunidades Autónomas; la LOPEG, en 1995, muy contestada por el profesorado; la LOCE, en 2002, que no fue posible implantar por el cambio de gobierno tras las elecciones ganadas en 2004 por el PSOE (partido que, más adelante, en 2006, aprobaría la LOE); y, finalmente, la LOMCE en 2013, aprobada por el PP que, entre otras novedades, planteó la eliminación de la asignatura de “Educación para la Ciudadanía”, la división del conocimiento del medio en dos áreas: Ciencias Naturales y Sociales o la extensión de las pruebas externas tipo diagnóstico de la LOE (4º de educación primaria y 2º de educación secundaria) a 3º y 6º de primaria y 4º de educación secundaria, así como una nueva orden de evaluación que establecía el uso de estándares de aprendizaje.

Ante tanto cambio legislativo acaecido en apenas cuatro décadas, con un total de siete leyes generales de educación, se deduce que la educación ha sido un elemento político esencial para los distintos gobiernos, al mismo tiempo que se ha visto condicionado por el proceso de descentralización administrativa con el surgimiento de las Comunidades Autónomas (Galán, González y Rodríguez-Patrón, 2014). De esta forma, nacieron otros órganos con gran influencia legislativa, como las Consejerías de Educación. La creación de los consejos escolares autonómicos y municipales (e incluso en el ámbito de cada centro), supuso un intento de generar

un gobierno más democrático de los centros educativos, así como una mayor búsqueda en la toma de decisiones por parte de los distintos miembros de cada comunidad educativa.

Esta serie de oportunidades de mayor participación sirvieron para conseguir un nuevo replanteamiento en el modo de organizar la jornada escolar y, más específicamente, para agrupar la jornada en un solo periodo matinal, manteniendo la posibilidad de realizar la comida del alumnado en el centro educativo. También se previó un programa de actividades extraescolares vespertinas que pudieran dar respuesta a aquellas familias que, por motivos esencialmente laborales, les resultaba imposible estar con sus hijos en el tradicional horario de tarde. A partir de la segunda mitad de los años ochenta hasta prácticamente nuestros días, la organización de la jornada escolar y la elección del horario ha sido un asunto bastante polémico.

La extensión de la jornada continua o de mañana, a tenor de los datos disponibles en estos últimos años, parece marcar una tendencia imparable. No obstante, como veremos, en los estudios llevados a tal efecto no se prueba que esta opción constituya un avance significativo para los alumnos desde un punto de vista académico, pedagógico, de la convivencia y socializador. Por el contrario, España ocupa puestos muy bajos en relación a sus potencialidades de formación.

Lo que parece claro es que el tema de la jornada escolar no ha dejado indiferente a las diversas comunidades educativas y, en muchos casos, más que propiciar un debate sereno, ha encendido situaciones dolorosas y enfrentamientos entre profesores y familias y entre las propias familias (Feito, 2007). No obstante, aunque ha existido una importante lucha de intereses entre los partidarios de uno y otro modelo, los argumentos expresados por las distintas partes rara vez han situado en el centro a los principales protagonistas de la educación: el alumnado.

Para la elaboración de este trabajo hemos accedido al análisis de los distintos informes técnicos publicados al respecto, evitando las noticias mediáticas, que han tenido un gran impacto informativo pero que suelen carecer de rigor y seriedad documental. Para ello han sido utilizadas las principales bases de datos nacionales e internacionales de literatura científica, así como informes de organismos de referencia. En todo caso, como veremos, se trata de un tema muy poco estudiado científicamente hasta nuestros días, habiendo generado un escaso número de publicaciones de interés al respecto.

Bajo este contexto, la presente investigación plantea el análisis de los modelos de jornada escolar implantados en España y su incidencia sobre los miembros que componen una comunidad educativa. Se parte de la idea de que cada modelo de jornada —continua o partida—, presenta una serie de ventajas e inconvenientes; tras el oportuno análisis cualitativo y cuantitativo de la información recogida, se obtendrán resultados que puedan aclarar el grado de adecuación de cada modelo y su repercusión tanto en las personas como en la propia organización de los centros educativos.

Para ello se propone un objetivo general, que se concretará en una serie de objetivos operativos ligados a su logro:

Objetivo general:

Analizar y evaluar los actuales modelos de jornada escolar (continua y partida) en relación con la organización general del centro, el proyecto educativo y el contexto de los centros en función de la percepción de los expertos y los miembros de la comunidad educativa (profesores, estudiantes, padres y PAS).

El logro de este objetivo nos permitirá conocer a) las razones y criterios que han conducido al cambio de jornada escolar, pasando de la partida a la continua y b)

constatar si han primado los motivos de carácter social o los relacionados con la formación del alumnado tanto a nivel académico como en su formación personal señalada en los objetivos del proyecto educativo de los centros educativos.

La información recogida sobre las anteriores cuestiones generales nos permitirá dar respuesta a otras más específicas, tanto desde la perspectiva de los expertos como de los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos específicos:

1. Diseñar un instrumento válido y fiable que permita analizar las ventajas e inconvenientes de la jornada escolar.
2. Conocer y describir las razones y argumentos esgrimidos por los miembros de la comunidad educativa como justificación del cambio o permanencia en el modelo de organización de la jornada escolar.
3. Identificar las ventajas e inconvenientes que conllevan los modelos de jornada escolar para los diversos miembros de la comunidad educativa.
4. Proponer qué modelo de jornada sería el más adecuado para alcanzar los objetivos previstos en cada Proyecto Educativo así como para optimizar la organización interna del centro.
5. Analizar qué tipo de jornada escolar es más adecuada en función de la clase social y la ubicación (tamaño de ciudad y entorno urbano/rural) del centro escolar.
6. Comprobar si existen diferencias en las preferencias por un tipo u otro de jornada escolar en función de pertenecer o no a un centro que trabaja con cada tipo de jornada.
7. Averiguar por qué los centros privados y concertados han sido más reacios al cambio de jornada escolar que los centros públicos, aunque finalmente muchos de ellos han accedido a la jornada continua.

8. Proponer medidas para decidir el modelo de jornada escolar que más se adapte a las particularidades de cada centro educativo.

Para alcanzar estos objetivos, **el trabajo se encuentra estructurado en tres partes**: en la primera se aborda el **marco teórico** y los fundamentos de la investigación; a través de dos capítulos se analiza el estado actual de los modelos de jornada escolar en nuestro país, haciendo también una breve referencia a otros países extranjeros. Posteriormente nos adentramos en la incidencia de los cambios sociales en relación con la organización de la jornada escolar y el Proyecto Educativo, que debe mostrar la razón de ser de un centro escolar.

Esta parte del trabajo tendrá presente el valor del tiempo como un factor que condiciona la actividad de las organizaciones educativas. También se abordan los retos de la jornada escolar en una sociedad, la del siglo XXI, en la que como ha manifestado el sociólogo Ulrich Beck¹, vivimos en tiempos en los que lo único constante es el cambio permanente. Esta circunstancia influye en la escuela como lugar que sintetiza el mundo globalizado (Arriola, 2004) en el que nos ha tocado vivir, una sociedad llena de retos, incertidumbres y esperanzas que debería repercutir positivamente en el futuro de los niños y jóvenes que ahora se están formando.

Dentro de este apartado, fruto del trabajo de consulta documental, analizaremos los efectos de la organización de la jornada escolar en la vida del centro. Así, se analizarán aspectos tales como la fatiga y la atención, la organización y participación en las actividades extraescolares, la influencia sobre la convivencia y clima escolar y, finalmente, las repercusiones sobre la atención a la diversidad, la organización de apoyos y el plan de acción tutorial.

¹ Beck, en sus estudios sobre la Globalización, busca respuestas sobre las consecuencias de un nuevo sistema mundial que origina una nueva brecha entre los países y por consiguiente las personas, con un nuevo concepto de una sociedad en permanente cambio.

La **segunda parte** del trabajo está dedicada a explicar la **metodología empleada y los resultados** más relevantes de esta investigación. Se justificará el uso del cuestionario como técnica adecuada para la recogida de información cuantificable sobre la percepción de los distintos colectivos que componen la comunidad educativa; seguidamente nos centramos en el diseño del cuestionario utilizado.

El cuestionario elaborado se organiza en cuatro bloques. Se establecieron diversos criterios para el diseño y se realizó la validación mediante acuerdo inter-jueces. Además, se llevó a cabo un estudio piloto entre los alumnos para verificar la comprensión del lenguaje y del vocabulario utilizado.

Se han elaborado un total de cuatro cuestionarios para los diferentes miembros que componen la Comunidad Educativa: Familias, Profesorado (incluidos los Equipos Directivos), Alumnado y Personal de Administración y Servicios; salvo el cuestionario dedicado al alumnado, los otros cuatro son semejantes; de esta forma, podrá realizarse una triangulación de la información recogida. La diferencia del cuestionario presentado para los alumnos se debe esencialmente a su edad y la particular percepción que pueden tener de la organización escolar, lo que se concreta en un menor número de cuestiones a responder y en una valoración cuantitativa más sencilla; de hecho, no se pregunta directamente qué tipo de jornada prefieren, sino que más bien se les solicita que puntúen el tipo de jornada escolar que les parece mejor según sus intereses y grado de satisfacción.

El análisis cualitativo se lleva a cabo a través de 30 entrevistas en profundidad realizadas a diversos miembros de la comunidad educativa y a personas que intervienen en la organización del mundo escolar, tales como los servicios de inspección, cargos políticos, sindicatos y demás agentes sociales.

La **tercera parte** de este trabajo (capítulo quinto) está dedicada a las **conclusiones y propuestas de mejora**. Incluye también las principales limitaciones y la prospectiva de investigación. Finalmente, el lector podrá encontrar la bibliografía y los anexos en donde se incluirán una serie de documentos y enlaces web utilizados en este trabajo.

Dada la escasez de estudios rigurosos sobre los efectos de la jornada escolar, parece pertinente la realización de nuevas investigaciones que permitan a las administraciones educativas disponer de información relevante para tomar las decisiones más convenientes. En definitiva, las decisiones sobre la organización escolar deberían buscar que los alumnos sean los mayores beneficiados, logrando clarificar los principales interrogantes sobre la elección del tipo de jornada escolar y ofrecer elementos contrastados de reflexión para una toma de decisiones con sentido crítico y bien razonada.

CAPÍTULO I
TIEMPO Y JORNADA ESCOLAR: EJES BÁSICOS
PARA LA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES EN LA
ESCUELA.

El tiempo es un organizador de nuestra vida personal, las relaciones entre los seres humanos, las actividades sociales y también laborales (López, 2012). Los seres humanos tenemos un tiempo limitado de vida y a través del mismo intentamos desarrollarnos sobre la base de nuestras capacidades, contexto y circunstancias espacio-temporales. Frases como “El tiempo es oro”, “El tiempo es el reloj de la vida” o “El tiempo lo destruye todo” son un fiel reflejo de cómo los seres humanos somos conscientes de ese paso que comienza cuando nacemos y finaliza inexorablemente al llegarnos la muerte, alcanzando en nosotros un sentido de que nada es perenne, que todo es cambiante y que conforme vamos recorriendo el camino de la vida disfrutamos de experiencias que nos deberán ayudar a aprender de los errores y disfrutar de los aciertos; de hecho se presenta el paso del tiempo como el mejor Maestro de la vida; aunque no hagamos preguntas, nos muestra las mejores respuestas y aquellos acontecimientos que no pasan desapercibidos en nuestras vidas siempre van enmarcados por el momento cronológico en que acaecieron.

El tiempo no es una construcción artificial, tiene un diseño histórico que evidentemente ha cambiado según los avances de cada época. Gimeno (2008:46), señala que “La determinación del tiempo es una muestra de cómo los seres humanos se organizan como grupo social y una forma de orientarse en las tareas sociales que penetran en la manera de organizarse las instituciones”.

El concepto de tiempo siempre ha existido, aunque las sociedades lo han contemplado en al menos dos variables que podrían ser complementarias. En la Grecia Clásica se distinguía el Cronos (tiempo que pasa incesantemente, medido) cuyo su principal exponente ha sido la aparición del reloj como la herramienta que marca los ritmos de las personas, sus trabajos y descansos, las acciones individuales o colectivas. El otro tiempo sería el Kairós (momento para disfrutar, menos medible) pero evidentemente más deseable puesto que siempre será más breve que el Cronos: de hecho por regla general se trabajarán cinco días y se descansarán dos, se disfrutará de vacaciones un mes frente a once de cotidiano trabajo.

Los avances tecnológicos, la industrialización y el actual modo de vida tienen una notable influencia sobre nuestros comportamientos (Castells, 1997), ciertamente han facilitado y mejorado la realización de una multiplicidad de procesos, cada vez somos más productivos; también más ágiles a la hora de realizar nuestras tareas, de desplazarnos, incluso de comunicarnos con los demás, de hecho la instantaneidad es algo muy presente; basta ver a nuestros jóvenes e incluso adultos navegar a través de sus *smartphone* en muchas ocasiones de forma obsesiva, alcanzando comunicación inmediata con los que están alejados físicamente y cierto aislamiento con los más cercanos, lo que puede provocar unas formas de vida nuevas, en donde la socialización no pasará por la proximidad física, más bien por estar navegando en la red que permite la conexión en cualquier parte del planeta de forma inmediata, sustituyendo claramente el espacio físico de encuentro por un espacio más amplio e infinito: el mundo virtual (Barroso y Almenara, 2013).

En nuestra sociedad sería imposible una mínima organización sin la presencia de un calendario y un auténtico caos sin la existencia de relojes que puedan marcar el ritmo de las actividades a desarrollar y un ciclo diario, que puede parecer monótono y extremadamente rígido pero que al mismo tiempo aporta control, tranquilidad y orden en la forma de desarrollarse la actividad humana y la forma de relacionarse las personas con ellas mismas y con los demás. Aunque la espontaneidad en un momento dado puede suponer una buena dosis de creatividad e imaginación, la falta de orden cronológico convertiría en desordenados y de difícil ejecución los diversos actos cotidianos de los seres humanos.

El tiempo es un recurso un tanto atípico, ya que no tiene una composición material perceptible; solamente podemos medirlo, imposible tocarlo y difícil verlo, salvo que con nuestra imaginación podamos observarlo al pasar en nosotros mismos, en los demás e incluso en las cosas a través de su transformación en lo físico: canas, arrugas, menos fortaleza física, pérdidas de memoria, etc. Podemos señalar que el

tiempo como recurso a la hora de obtener un beneficio o productividad, lo que obedece a una serie de características diversas (figura 1).

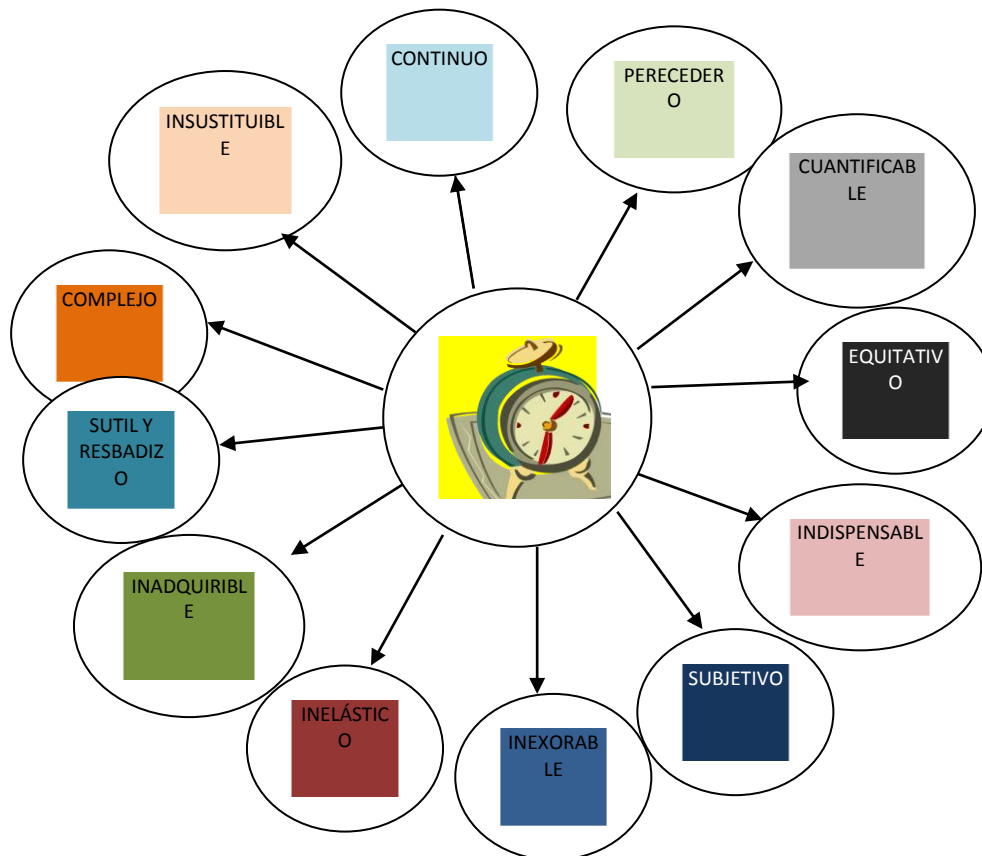


Figura 1. Características del tiempo como recurso

La Escuela es un reflejo de la sociedad y se encuentra influenciada por todo lo que va sucediendo en ella puesto que forma parte de la misma y ocupa un lugar primordial en la socialización, educación y formación de los seres humanos. En el Preámbulo de la actual LOMCE (2013) se indica que “El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país”.

La educación, así lo reconoce el propio Estado, es la principal herramienta para la promoción y desarrollo de los ciudadanos, de ahí la gran tarea que la sociedad deposita en su maestros como los principales responsables de formar a las futuras

generaciones, aunque también surgen otras concepciones sobre esta labor encomendada como la señalada por Francesco Tonucci² (2008): "La misión de la escuela ya no es enseñar cosas. Eso lo hace mejor la TV o Internet. Debe ser el lugar donde los chicos aprendan a manejar y usar bien las nuevas tecnologías, donde se transmita un método de trabajo e investigación científica, se fomente el conocimiento crítico y se aprenda a cooperar y trabajar en equipo".

Para llevar a cabo esa misión que no solamente debe limitarse a la transmisión del conocimiento, también a la difusión de los valores, existe un tiempo, que a su vez podríamos dividir en varias facetas:

Tiempo de enseñanza: comprende el período de tiempo que, según los currícula y horarios, se emplea diaria y semanalmente para la enseñanza. Sin duda, también se incluye aquí el tiempo utilizado con fines pedagógicamente relevante, como son las excursiones, las vacaciones escolares, las semanas de proyectos, las enseñanzas opcionales, los trabajos en equipo, los trabajos de clase, los exámenes, las prácticas.

Tiempo de escuela: comprende el tiempo de enseñanza y también los descansos en la escuela, tiempo de participación del alumno en la administración de la escuela además de otras propuestas de la propia escuela. En los descansos se incluye el tiempo del comedor. En esa categoría se consideran también los tiempos de orientación y tutoría (por ejemplo, al medio-día). Esencialmente esta categoría se refiere al tiempo de presencia física del alumno en la escuela.

Tiempo relativo a la escuela: abarca el tiempo de escuela bien como el empleo del tiempo para realizar en casa las tareas, el trayecto escolar y las clases auxiliares de apoyo en sus distintas formas. En esta categoría se incluyen también todas las

² <http://elbonia.cent.uji.es/jordi/2009/04/14/tonucci-la-mision-principal-de-la-escuela-ya-no-es-ensenar-cosas/>

actividades extracurriculares de enseñanza que tienen relación con la escuela, como por ejemplo, la música, el deporte, las artes, las lenguas y la religión.

También dentro de la vida en el centro escolar, es conveniente distinguir las distintas jornadas escolares de los miembros de la Comunidad Educativa. La jornada del alumno se refiere al tiempo total de permanencia del mismo en el centro escolar. Allí deben ser incluidas todas las actividades en las que el alumno participa bajo la responsabilidad de la escuela.

Por lo que hace al profesor, su jornada abarca el tiempo obligatorio de las actividades exigidas para que el desarrollo de su práctica profesional sea satisfactorio. Allí debe incluirse: el horario dedicado a la docencia directa en interacción con los alumnos y alumnas; el horario de permanencia en el centro dedicado a tareas de preparación individual o en equipo para el desarrollo satisfactorio de la docencia, tales como las tareas de organización, coordinación y gestión del centro; y el tiempo de dedicación profesional fuera del centro en actividades de formación, investigación, evaluación, participación en seminarios y cuantas sean las tareas encaminadas al desarrollo profesional del docente tal como la preparación inmediata de sus responsabilidades.

Por último la jornada del centro se refiere al tiempo de apertura del mismo para el desarrollo de actividades educativas y culturales a servicio de la comunidad social. Sería muy conveniente tener claro que estos diferentes tipos de jornadas no coinciden cronológicamente, es decir, un profesor no puede llevar el mismo horario que sus alumnos ya que aparte de las tareas propias de docencia tendrá otras asignadas que deberán realizarse en otros tiempos e incluso espacios. Aquí también entrarían aquellas personas que trabajan en el centro y no son docentes; no referimos al PAS, que ejerce una labor importante en la vida del centro, tanto en tareas administrativas, como de apertura y cierre, reparaciones, limpieza o servicio de comedor. También el PAS contribuye a la educación de los alumnos y su trabajo,

muchas veces invisible, no puede pasar desapercibido; de hecho tiene una gran trascendencia, si las aulas no están limpias, nadie abre o cierra el colegio o atiende al comedor escolar sería imposible llevar a cabo la labor educativa en unas condiciones favorables al aprendizaje.

1.1. Problemas asociados a la jornada escolar

La sociedad española ha experimentado cambios muy profundos en las tres últimas décadas, no solamente desde el punto de vista político con la llegada del régimen democrático, también la economía, emigración o vertebración territorial del Estado han sido temas de gran trascendencia social que han generado una nueva sociedad que necesita formarse, madurar y aplicar un sentido crítico capaz de juzgar y decidir por sí misma. Para alcanzar estos valores somos conscientes de que el papel de la educación es vital como factor que pueda garantizar una evolución en la mejora de la sociedad y, como también se ha dicho, como el motor decisivo para salir de una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, no solamente económica, también de valores y ética.

Todos estos cambios generados recientemente tienen una clara repercusión en la escuela, y por supuesto están auspiciando nuevas propuestas que han visto un reflejo palpable en la profusión de diversas leyes educativas, las cuales han ido coincidiendo no por casualidad con la alternancia en el poder de los dos grandes partidos políticos que hasta el momento han agrupado a la gran mayoría de los electores españoles: el PSOE y PP, aunque a partir de 2015 nuevas formaciones políticas emergentes han surgido como: Ciudadanos o Podemos, aunque poco sabemos de sus planteamientos políticos para la mejora de la Educación; por el momento las declaraciones han sido más políticas que de ideas para la mejora real de la educación. Lo más destacado por parte de Podemos ha sido la defensa a ultranza de la escuela pública como la única y exclusiva garantía en la educación, mientras que Ciudadanos ha recordado un viejo tema que hasta el momento no ha

encontrado solución: la llegada de un Pacto por la Educación que ponga de acuerdo a todos los partidos políticos para crear una ley de Educación que permanezca estable varias décadas.

La pluralidad de leyes del sistema educativo español es un fenómeno singular en el contexto europeo, hasta el punto de que han venido coexistiendo en vigor artículos de la Ley General de Educación (LGE de 1970), La Ley Orgánica de Estatutos de Centros Educativos (LOECE de 1980), Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación (LODE de 1985), Ley Orgánica del Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE de 1990), Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes (LOPEG de 1995), Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE de 2002), la Ley Orgánica de Educación (LOE de 2006) y actualmente desde diciembre de 2013 la LOMCE (Ley Orgánica mejora de la Calidad Educativa) que se está desarrollando con gran polémica ya que algunas comunidades autónomas se han negado a ponerla en funcionamiento y otros partidos políticos están a la espera de una resolución del Tribunal Constitucional sobre su legitimidad.

La aprobación de la última Ley de Educación (LOMCE, 2013) ha supuesto un cambio en esta tendencia acumulativa, quedando derogadas todas las leyes anteriores, a excepción de la LODE de 1985. La LOMCE es la sexta Ley Orgánica en el periodo democrático. Tengamos presente que en poco más de treinta años se han ido sucediendo estas leyes que pretendían regular el sistema educativo español: desgraciadamente la mayoría de ellas han sido aprobadas sin el consenso de una amplia mayoría, nunca ha existido un Pacto Educativo que pudiera dar estabilidad a las leyes educativas y de esta forma asegurara un sistema educativo estable a lo largo de un periodo de tiempo largo, evitando situaciones conflictivas que suele aparecer cuando cambia la alternativa de poder y que lógicamente han provocado un importante hastío en el colectivo de profesores que desde hace muchos años no

ha disfrutado de una estabilidad legislativa que le permitiría desarrollar su trabajo con plenas garantías de continuidad en el futuro a corto y medio plazo.

La organización de la jornada escolar y su orientación hacia el denominado horario continuo, también ha sido una novedad en el panorama educativo de las últimas décadas. Su implantación a partir de la década de los noventa del pasado siglo XX, ha provocado graves enfrentamientos entre los diversos colectivos que componen esta amplia parcela de la sociedad que es la Escuela; de padres contra padres, de profesores entre ellos y contra los padres, de ambos con la administración educativa. Lo que podía haberse convertido en un debate sobre la organización en general del tiempo para la educación y con ello, un aumento de la calidad para el alumnado, al final ha terminado en muchas ocasiones en luchas de intereses, perjudicando esencialmente a los alumnos, que ciertamente han sido los convidados de piedra, ya que todos han decidido por ellos, dada -se supone- su escasez de juicio para emitir opiniones al tratarse de personas menores de edad.

Asociaciones de Padres, Profesorado, Sindicatos, Patronales han tenido oportunidad de pronunciarse, emitir informes, contrastar opiniones, celebrar jornadas de debate, asambleas a lo que evidentemente han respondido las autoridades políticas con posiciones muy distintas e incluso ambiguas. Desde el Ministerio de Educación se han derivado los aspectos legislativos a las Comunidades Autónomas que eran las competentes para ello, aunque también los Equipos Directivos en los centros públicos y Titularidad en los centros privados y concertados han tenido que iniciar procesos de consulta, votaciones y finalmente llegar a tomar una resolución que no siempre ha estado a gusto de todos.

Como no podría ser de otra manera, ante un tema controvertido que desde el inicio ha promovido la discusión y el enfrentamiento, mucha ha sido la literatura escrita, aunque desgraciadamente son pocos los estudios que analizan con rigor y profundidad, objetivamente y con base científica, las ventajas e inconvenientes de

los modelos de jornada escolar existentes. Un análisis exhaustivo de las publicaciones sobre el tema nos lleva a señalar que gran parte de los estudios muestran serias dudas sobre esta implantación de la jornada escolar en horario exclusivo de mañana, dejando las tardes para actividades extraescolares o simplemente bajo la responsabilidad de los padres que, se presupone, podrán estar más tiempo con sus hijos (Caride, 1993, Fernández, 2001; Feito 2007; Gimeno, 2008, Egido, 2011; Lázaro, 2012; Sintés, 2012).

Alrededor del cambio de la jornada escolar de partida a continua han surgido una serie de cuestiones de diversa índole, que intentaremos sintetizar a continuación:

1.1.1. De orden pedagógico

Los defensores de la jornada escolar continua han señalado que el momento propicio para la adquisición de conocimiento es la mañana ya que los alumnos vienen descansados y están más receptivos, mientras que por la tarde están demasiado cansados; este hecho representaría que el horario continuado sería más motivador para todos y debería repercutir en una mejora del rendimiento académico y, por tanto, de la calidad de la educación (Sebastián, 1998); (Pérez, 2000-2005), al mismo tiempo que se evitan muchos momentos de conflictividad por determinadas actitudes del alumnado que se controla peor al estar más cansado.

Este cambio en la organización de la jornada escolar no significa de entrada que el colegio vaya a cambiar sus horarios de apertura y cierre; al contrario, los defensores de la jornada escolar continua señalan que los centros educativos tendrán la oportunidad de abrir más tiempo que los que permanezcan con jornada partida pasando de las 9.30 actuales hasta un total de 12 horas, lo que de entrada fue un elemento muy convincente ya que no se trataba de cerrar la escuela antes, más bien de lo contrario: que la misma ofreciera la misma oferta curricular y una mayor posibilidad de actividades extraescolares y de servicios. Tras muchos años de

puesta en funcionamiento ha quedado patente que la mayor parte de los centros con jornada continua están menos tiempo abiertos que los de jornada partida; tampoco las actividades extraescolares han alcanzado unos grandes niveles de ocupación, lo que finalmente ha llevado a su desaparición puesto que el sostenimiento económico las hacía imposibles cuando se trataba de actividades que debían financiar los padres; cuando se hacían cargo los ayuntamientos o diputaciones provinciales también han existido problemas, especialmente con la llegada de la crisis económica a partir de 2007 en donde las restricciones económicas han supuesto la falta de financiación en muchos casos y el cierre por tanto de las mismas, quedando los horarios organizados de forma distinta (tabla 1).

JORNADA ACTUAL PARTIDA		PROPUESTA DE JORNADA CONTINUA	
9.00-12.30	Clases (incluido el recreo)	7.00-9.00	Servicio de guardería
12.30-15.00	Comedor y actividades extraescolares	9.00-14.00	Clases (incluido el recreo)
15.00-17.00	Clases	14.00-16.00	Comedor
17.00-18.30	Actividades complementarias (voluntarias)	16.00-19.00	Actividades complementarias (voluntarias)

Tabla 1. Comparativa horarios de centros según la jornada escolar

Fuente: Fernández Enguita (2007)

1.1.2. Conciliación de la vida familiar

Al tener la tarde libre, los padres podrán estar más tiempo con sus hijos, facilitando los horarios y mejorando en solo viaje de ida y vuelta la recogida de los niños cuando la localización del domicilio familiar está alejada del centro educativo y mejorando la conciliación de la vida laboral y familiar (Fraguela, Lorenzo, Merelas y Varela, 2013). El problema ante este planteamiento es que el 45.2% de las madres y el 72.1% de los padres con hijos en edad escolar llegan a casa después de las 18.00 horas; antes de las 14.30 horas sólo están en casa el 12.5% de las madres y el 3.7%

de los padres (Sintes, 2012). También es necesario tener en cuenta que sólo uno de cada cuatro abuelos pueden ayudar al cuidado de los nietos, lo que conduce a pensar que existen pocas garantías de supervisión de adultos por las tardes, salvo en un porcentaje bajo que bien porque no trabajan o tienen horarios de mañana sí pueden estar con sus hijos.

De ahí se explica que ciudades en donde muchos de sus habitantes trabajan en la administración pública fueran las primeras en demandar la jornada continua; los casos de Toledo o Alcalá de Henares fueron los más relevantes en la década de los noventa del pasado siglo XX, la primera por ser capital de Castilla-La Mancha en donde creció de forma espectacular el número de funcionarios y donde esta iniciativa no fue secundada por la ciudad más poblada de la provincia: Talavera de la Reina, que al ser una ciudad industrial en donde los padres trabajan en horario partido la propuesta no se hizo ningún eco porque el interés de la mayor parte de los padres no coincidió con la propuesta del profesorado.

El caso de Alcalá de Henares surgió a partir de un centro concertado que presentó este modelo como un proyecto de innovación con una amplia oferta de actividades extraescolares, lo que desencadenó la competencia de la escuela pública al mismo tiempo que los padres se movilizaron como en Toledo ya que muchos de ellos también trabajan en horarios de mañana o turnos debido a la intensa vida cultural y de servicios de la ciudad: universidad, museos, etc. lo que suponía una alternativa interesante para dar respuesta a una forma de vida familiar concreta.

1.1.3. Atender a una reivindicación laboral histórica

En general el funcionario de la administración pública, salvo en casos especiales (bomberos, sanidad, fuerzas de seguridad que deben trabajar en forma de turnos) trabaja en horario continuado de mañana, por lo tanto el profesorado se ha sentido agraviado y tenía que llegar el momento de alcanzar los mismos derechos,

de ahí que los sindicatos del sector hayan sido los principales impulsores en la lucha de intereses de sus afiliados por conseguir uno de los avances laborales más importante de su historia.

Así lo afirmaba en una publicación uno de los representantes sindicales (José María Bernal Martínez) cuando, a partir de las Orden de 13/06/2001 de la Consejería de Educación y Universidades de Murcia, se regulaba la jornada escolar, abriendo la puerta a la implantación de este modelo en la Comunidad Autónoma de Murcia:

“A mi modo de ver, con la Jornada Continua:

Se ofrece a los trabajadores de la enseñanza primaria, la oportunidad de acceder a una jornada laboral, casi equiparable al resto de los trabajadores de la enseñanza (Secundaria y Universidad), oportunidad, por otra parte, que no nos viene dada por capricho de nadie, sino por la presión que sindicatos y trabajadores en general, vienen ejerciendo a la administración y que no admitía demora.

Se sigue trabajando la misma cantidad de horas con los mismos programas, solo varía la franja horaria, a mi modo de ver, queda cerrada con este planteamiento, la polémica que nos ha traído de calle durante todo el proceso. ¡Pues claro que es una reivindicación laboral; ¡ Y a mucha honra!”

(Revista Educar en el 2000. Nº 8, Abril de 2004)

Hablamos también de una reivindicación histórica por el hecho de que con la llegada de la LOGSE, recordaremos que la enseñanza se extendió de los 14 a los 16 años, lo que supuso una nueva configuración de los centros educativos que perdían los alumnos más mayores (13-14 años equivalentes al 7º y 8º de la anterior EGB). En los colegios se quedaron los alumnos de educación infantil (3-6 años) y Primaria (6-12) mientras que en los Institutos de Educación Secundaria surgió la ESO que abarcaba el periodo de los 12-16 años y bachillerato (17-18 años). Muchos maestros pasaron de los colegios a los institutos ya que se habilitaron para impartir en 1º Ciclo de la ESO (12-14 años), razón que derivó su horario lectivo hacia el trabajo matinal y una reducción horaria considerable (pasaron de las 25 horas lectivas a las

20 e incluso 18), mientras que el sueldo se mantuvo igual tanto para los que se quedaron en los colegios como para lo trasladados a los IES.

La mayoría de los sindicatos consideraron esta situación un auténtico agravio y este fue el punto de partida de un proceso por la igualdad que pasaba como solución por una jornada escolar de mañana para todos, que equiparará colegios con IES y desterrará para siempre cualquier tipo de agravio comparativo. También resultaba estimulante para el profesorado en general un acercamiento al modelo de jornada que tiene la mayoría de los funcionarios españoles; lo que ocurrió fue que la Administración, al actuar como mediadora en muchas Comunidades Autónomas, dejó el protagonismo del cambio a los Consejos Escolares y la votación de las familias.

Precisamente aquí fue donde surgió el conflicto ya que muchas familias no estuvieron de acuerdo con la pretensión de los profesores (CEAPA, 2003); en este proceso hubo CC.AA. muy activas tanto en una postura como otra, aunque aquellas que optaron más claramente por la jornada continua dejaron en manos de los consejos escolares de los centros la última decisión tras el cumplimiento de una normativa creada al uso.

1.1.4. La aparición de las actividades extraescolares

Junto ayuntamientos y fundaciones que no tienen afán de lucro han surgido con mucha fuerza otras entidades educativas que son capaces de complementar y dar una enseñanza integral que la escuela no puede ofrecer: clases de danza, actividades deportivas, música, informática o idiomas; han sido muy demandadas por las familias que ven en ellas una nueva oportunidad de formación al margen de la escuela y que incluso presentan una vertiente más innovadora y motivadora para el alumnado que vislumbra otros intereses que la escuela no ofrece de manera tan evidente.

Las actividades extraescolares han ganado mucho peso en la formación de nuestros alumnos alumnado (Gilman, Meyers y Pérez, 2004); según Fernández (2000) cinco han sido las grandes razones para este éxito de lo extraescolar. La primera, su contribución un desarrollo más personal e integral; la segunda, la adquisición de otros conocimientos de otros aprendizajes más instrumentales; la tercera, el deseo de ampliar las capacidades y el entusiasmo de los alumnos por algo que realmente les motive mucho; la cuarta la libertad de poder elegir sin condicionamiento alguno, tal como ocurre en las enseñanzas oficiales en donde todo aparece demasiado constreñido y, finalmente, la quinta, simplemente sería el hecho de tener a los niños entretenidos cuando nadie puede hacerse cargo de ellos y por su edad necesitan la supervisión de alguna persona mayor.

En otras épocas no tan lejanas, el juego en la calle se convertía en el principal espacio de ocio tras la jornada escolar; quizás porque la calle se haya vuelto más peligrosa por la presencia del tráfico rodado, porque otros medios más sedentarios como la televisión, el mundo de las videoconsolas o todo lo relacionado con las llegadas de las TICs han provocado un cambio radical en la forma de divertirse y ocupar el tiempo de ocio de nuestros alumnos, se ha producido un notable cambio en este punto(Ballesta, Gómez, Guardiola, Lozano y Serrano, 2003).Ciertamente la escuela ha dejado de ser el lugar casi en exclusiva en donde se aprendían conocimientos y pautas educativas; también el mundo de lo extraescolar, bien organizado, puede ser un elemento importante en esa formación, aunque también aparece el riesgo de que estas actividades sean poco formativas y lo que sería más grave: puedan dañar el trabajo intencionado de los proyectos educativos de los centros escolares de referencia del alumnado.

1.1.5. Otros argumentos para modificar o no el modelo de jornada escolar

La concentración de la jornada se ha visto como una gran oportunidad para que el profesorado pudiera atender mejor a las familias, celebrar reuniones con más

sosiego y participar en actividades de formación con más asiduidad. También han disminuido los costes de mantenimiento al no tener que abrir por la tardes e incluso el PAS (por ejemplo la limpieza) se podría adelantar y ajustar unos horarios más racionales para este personal.

Desde el punto de vista del clima escolar (Galán, Torrego y Martín 2009), también se argumenta que disminuye la conflictividad en los centros, ya que en las horas donde puedan ocurrir los posibles enfrentamientos, como por ejemplo al mediodía hasta llegar la hora de comenzar las clases de la tarde, disminuiría el riesgo al no estar los alumnos en el mismo. Tanto en un modelo u otro aparecen una serie de parámetros cuya influencia es importante valorar para diseñar un modelo de jornada que responda a las necesidades de toda la comunidad educativa y esencialmente al alumnado, aumentando la calidad educativa ofertada (Gento, 1996-1998) y Haim (2000) (figura 2).

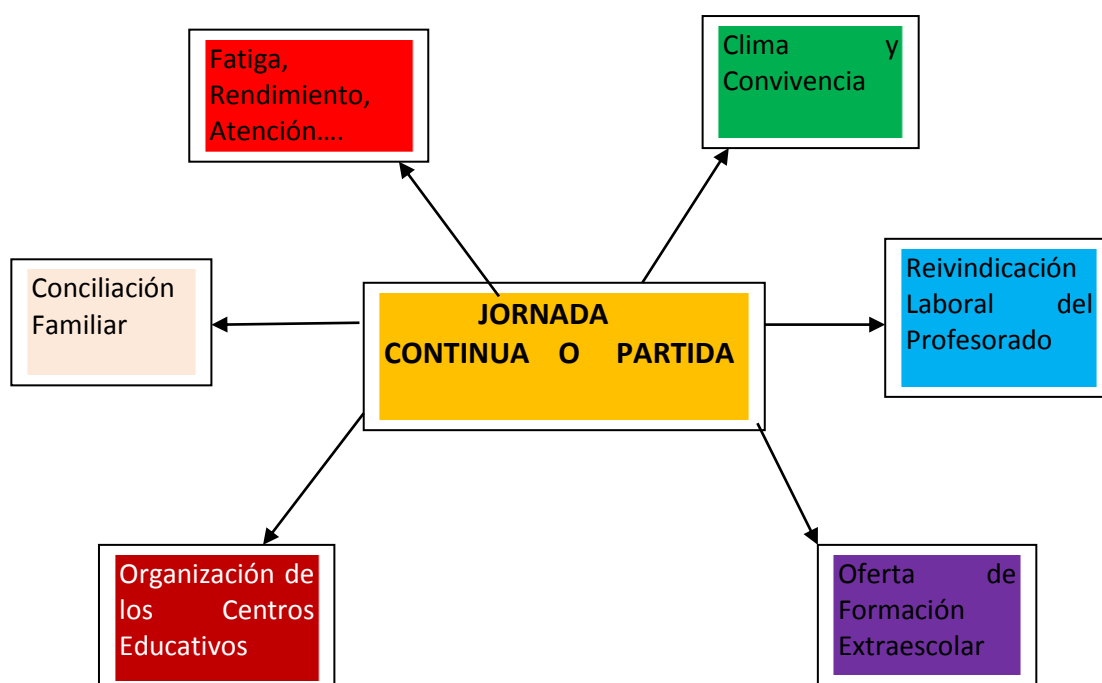


Figura 2.El debate sobre la Jornada Escolar

En cuanto a la literatura especializada en esta temática que haya tenido un mínimo de rigor científico, hemos observado que en la búsqueda de fuentes documentales (ERIC, EBSCO, ISOC y WOS) tomando como descriptores la organización y gestión de centros en relación con la jornada escolar, devolvió un número de referencias muy escaso

En varios trabajos publicados desde enero de 1992 a 1994 en la revista educativa *Cuadernos de Pedagogía*, Miguel Ángel Pereyra realizó un estudio sobre la jornada escolar en Europa en donde se constataba la gran variedad de unos países a otros respecto a la forma de organizar la jornada escolar, se mostró partidario de lanzar un debate “sosegado, en el que se discuta la construcción de ese nuevo conocimiento de la organización del tiempo y de la institución escolar”; en ello coincidió el artículo de Francisco Delgado Ruiz³ en donde se reclamaba que antes de iniciar ninguna modificación en el proceso de cambio de jornada escolar se replantearan las funciones que debía cumplir la escuela, tanto de objetivos, como currículum, recursos y materiales. Para desarrollar en consecuencia una organización horaria flexible, surgieron las ideas recogidas de la investigadora húngaro-francesa Aniko Husti⁴ en sus trabajos dedicados a la movilidad en los tiempos escolares frente a la rigidez de los horarios dedicados a cada materia. También la importancia de estos ritmos escolares relacionados con el rendimiento escolar reflejaron la necesidad de una organización de las tareas escolares que favorezca unos tiempos adecuados para cada materia (Challamel, Clarisse, Levi, Faumon, Testu y Touitou, 2001) así como la necesaria evaluación de los mismos (Clarise, 2002) para obtener la mejor eficacia posible (Creemers, 1994-1998).

También en esta línea de flexibilización de los tiempos escolares se posicionó la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres (CEAPA); de hecho

³ En este trabajo se aborda de forma sintética el tiempo y su empleo en la organización escolar, se afirma la eficacia como un elemento imprescindible en la gestión del tiempo.

⁴ Este autor ha realizado varios estudios de los ritmos escolares en colegios de Francia.

entre los diversos informes publicados destacó el documento denominado: “Funciones de la escuela y tiempos escolares en el nuevo escenario local”⁵ en el cual se indicaba que “la escuela no puede dar respuesta a las nuevas funciones, ya que el tiempo escolar tal y como actualmente funciona, así como los distintos modelos de jornadas escolares que hoy tenemos son obsoletas y arcaicas, rígidas e inmóviles. Situación que impide la incorporación a un mismo paquete todos los conocimientos básicos que el alumnado necesita y que, hoy por hoy, andan fraccionados y dispersos”(pág. 16).

El trabajo realizado por el profesor de la Universidad de Santiago de Compostela José Antonio Caride Gómez desde el año 1993, fue una de las principales aportaciones en su momento ya que en su realización y metodología presentó un trabajo riguroso y científico. Caride señaló que no existía una jornada escolar ideal y que la supuesta ventaja de la jornada escolar continua sobre la partida “no conlleva mejoras relevantes en aspectos sustanciales de la calidad institucional de las escuelas ni en la calidad de la enseñanza; no en la medida en que los profesores la expresan su satisfacción por esta jornada”(pág. 14)e incluso al hablar de forma más genérica sobre el uso del tiempo señalaba que para “romper la actual organización rígida y obsoleta, no bastará sustituir jornada partida por jornada única, habrá que replantear nuevas formas de imaginar y distribuir el tiempo, en la escuela pero también en la sociedad” (pág. 17).

Finalmente Caride indicó que a priori la jornada escolar continua permite incrementar de forma sensible el tiempo libre a disposición del alumnado, con repercusiones que se estiman positivas en cuestiones que se vinculan a las relaciones familiares aunque se hace también explícito el comentario de que durante el tiempo en el hogar se aumentan las tareas académicas y domésticas, así como una

⁵ Se trata de un documento elaborado por esta asociación con motivo de un encuentro llevado a cabo en la ciudad de Albacete al iniciar el debate sobre el cambio de modelo de jornada escolar.

mayor exposición a la pasividad (televisión, internet) y ello se incrementa cuando los padres no puede estar presentes en la casa.

Otro experto en el tema ha sido el profesor de la Universidad Complutense, Rafael Feito Alonso; en su artículo publicado en *Cuadernos de Pedagogía* (nº 365 del año 2007) puso en duda las supuestas ventajas de la jornada continua como las relativas al cansancio del alumnado, rendimiento, mejora de la vida familiar o actividades extraescolares, advirtiendo dos riesgos importantes: el deterioro de la convivencia entre el profesorado y familias, aludiendo a la falta de tiempo para el diálogo y el choque de intereses, y por otro lado el trasvase del alumnado desde la escuela pública, más proclive a la jornada continua, a la escuela privada que, desde el principio, se ha visto más reticente a la adopción del modelo de jornada continua y que al desmarcarse de esta tendencia podía atraer a más alumno ya que daba un mayor servicio, al menos horario, a las familias.

El artículo de Isabel Ridao y Javier Gil⁶ fue quizás uno de los más significativos en cuanto al estudio de la jornada escolar y el rendimiento escolar de los alumnos; aunque posteriormente haremos referencia a este trabajo con mayor amplitud, es importante señalar que se registraron mejores calificaciones en el alumnado en los centros con jornada partida, si bien el modelo de jornada continua tendría superior aceptación a juicio de los profesores.

En esa línea Joan Doménech y Jesús Viñas señalan en su trabajo⁷ que “hay un reconocimiento general de la relación del tiempo de aprendizaje con su resultado de aprendizaje de todas maneras parece que si los educadores tenemos más tiempo

⁶ Se trata de un trabajo que muestra datos en varios colegios de Andalucía sobre rendimiento escolar en relación al tipo de jornada escolar. Se contrastan datos de rendimiento escolar referido al número de asignaturas aprobadas en ambos modelos de jornada escolar

⁷ En esta publicación se aborda aspectos del tiempo escolar y de los espacios educativos tales como el aula o patios. Se ofrece una visión sobre el binomio tiempo-espacio como uno de los ejes más importantes en la organización escolar.

aumentará la calidad de nuestra actividad educativa. De ahí la reivindicación de la comunidad educativa de que los alumnos tengan mayor tiempo para su educación”(pág. 71). Hasta el momento los anteriores autores han presentado la doble cara de la moneda y han expresado posibles preferencias por un modelo u otro.

Otros artículos reseñados señalan de forma más directa la inclinación hacia un modelo u otro; en primer lugar destacaríamos aquellos debidos a representantes de asociaciones de padres o de sindicatos; por ejemplo la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón (FAPAR) en un informe publicado en 2006 titulado: “FAPAR ante el modelo de jornada escolar comprimida”, señalaba entre sus conclusiones que una “posible modificación de la jornada no puede basarse exclusivamente en los intereses laborales de los docentes” y que “parece lógico que ante el fracaso escolar se incremente el tiempo escolar obligatorio para todo el alumnado, y no incrementar el periodo de tiempo libre para que las familias organicen mejor la formación extraescolar de sus hijos, ya que esto significaría incrementar las diferencias de rendimientos escolares en función de las posibilidades familiares” (pág. 20). También la FAPA “Herrikoa” de Navarra salía en defensa de la jornada escolar partida indicando que el “alumnado con jornada lectiva sólo de mañana realiza menos ejercicio físico, está menos motivado, sufre más fatiga, y disminuye considerablemente su nivel de atención a partir de las 13 horas” (Revista Padres y Madres, 2008; pág. 37).

El artículo de Manuel Marreño Morales⁸ publicado hace muchos años, concretamente en 1994, fue en su momento un claro exponente de las bondades que podría traer la jornada continua ya que se argumentaron razones de toda índole

⁸ Este artículo presenta argumentos en defensa de la jornada continua como una buena solución para la organización de los tiempos escolares en los centros educativos, se aborda la realización de las actividades extraescolares.

para este cambio: racionaliza el horario del alumno y profesorado, facilita la dedicación a otro tipo de actividades, las instalaciones del colegio quedan disponibles por la tarde para el barrio, permite mejorar las relaciones interfamiliares, etc.

En la misma línea se argumentó el beneficio que suponía la implantación de la jornada escolar continua por el sindicato de profesores ANPE, pionero según ellos mismos en la implantación de este modelo del cual argumentan entre otras razones que aumenta la flexibilidad de los tiempos escolares, permite los mecanismos de refuerzo educativo previstos por la Ley, facilita los compromisos pedagógicos y la colaboración con las familias; de hecho Julio Almeida⁹ señala la implantación de la jornada continua como una oportunidad histórica para renovar la escuela y avanzar en un mayor grado de bienestar para las familias.

También por otro lado señalan que la jornada continua añade nuevos tiempos escolares. Este tipo de jornada permite a las familias que lo demandan actividades de refuerzo para sus hijos fuera de un horario lectivo y también un estudio apoyado o dirigido. Hoy en día las actividades realizadas fuera de las aulas están cubriendo en algunos casos facetas de ocio y en otras, ampliación del currículo; en ocasiones a este tipo de demanda sólo pueden responder las familias con un cierto nivel económico. Por ello, se plantean unas actividades extraescolares que estuvieran ligadas a los fines perseguidos por los proyectos educativos de cada centro escolar.

⁹ Este artículo en breve espacio aborda ventajas e inconvenientes de los modelos de jornada escolar ofertados en el sistema educativo español.

En los trabajos de Antúnez y Gairín (1994-2002) sobre organización escolar se señala que los centros escolares, en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, gozan de la posibilidad de proponer un tipo u otro de jornada escolar y de cierta autonomía para intervenir en la elaboración del horario, sabiendo que tanto un modelo como otro de jornada presenta ventajas e inconvenientes que se deben valorar; en este caso estos autores señalan lo relacionado con la jornada continua como un importante cambio que plantea ventajas objetivas pero al mismo tiempo importantes inconvenientes que hacen difícil su viabilidad por el sesgo que pueden crear en las comunidades educativas.

La organización de la jornada escolar en la nueva modalidad de continua presenta una serie de posibles ventajas e inconvenientes que contrastan de forma significativa (tabla 2); Antúnez y Gairín (2002) presentan de forma equilibrada, sin decantarse por ningún modelo, indicando los motivos que han llevado a los centros educativos a implantar el cambio de jornada o por el contrario quedarse tal como estaban. En la toma de decisiones realizada en primera instancia por los consejos escolares y después refrendada por las familias (centros públicos) y la llevada a cabo por iniciativa las entidades titulares a través de los consejos escolares y refrendadas por los padres, este tipo de trabajo deberían haber tenido un peso importante, como documentos de consulta y asesoramiento.

Queda patente la idea de que la jornada continua plantea una serie de inconvenientes que pueden afectar al desenvolvimiento del proyecto educativo. Los trabajos de José Gimeno Sacristán¹⁰ ofrecen una visión contraria a la implantación de la jornada continua debido esencialmente a que “la referencia fundamental en el debate sobre la jornada escolar no puede ser el interés del profesorado, ni el interés de los padres, ni siquiera, las razones pedagógicas. La referencia ha de ser el derecho de los niños y niñas a una educación en condiciones de igualdad y de calidad” (pág. 126).

¹⁰ http://documentos.aplicars.es/documentos/Gimeno_jornada.pdf

VENTAJAS	INCONVENIENTES
Facilita la realización de actividades de larga duración	No se aprovechan los posibles rendimientos de la tarde
Concentra el tiempo escolar y aumenta el libre	Se generan ausencias por el exceso de horas seguidas
Permite concentrar las horas de trabajo del profesorado	Transcurre más tiempo entre la entrada al centro y la comida
Posibilita una distribución más racional y operativa de las actividades escolares	Obliga a reajustar el horario de acuerdo con las características de los grupos
Se evita la doble adaptación de los protagonistas	Reduce el tiempo real de enseñanza porque obliga a hacer más pausas largas
Facilita el perfeccionamiento del profesorado	Una excesiva oferta de actividades extraescolares puede difuminar los objetivos principales de la escuela
Permite una mayor integración de la escuela en su medio social (si existe un plan de actividades extraescolares)	Potencia una falta de dedicación exclusiva del profesorado
Nos acerca al modelo de sociedad del ocio	Exige más profesionales para las actividades extraescolares de las tardes
Permite autoorganizar el tiempo libre	Puede influir negativamente en los sectores más desfavorecidos
Reduce tiempos de desplazamientos de profesores y alumnos	Ocasiona trastornos en los horarios familiares cuando trabajan los padres por las tardes
Posibilita la comida en familia	Pierde sentido el uso de servicios de comedor y talleres, que a veces tienen un carácter asistencial
Reduce el número de alumnos que utilizan el comedor y talleres	Posible pérdida de socialización por parte del alumnado.
Reduce el absentismo laboral	Se generan horarios de atención a familias muy poco adaptados a sus necesidades
Importante ahorro económico en electricidad, calefacción e incluso personal de servicios	La escuela debe compartir la difusión del conocimiento con otros establecimientos que emplean diferentes metodologías, lo que puede confundir al alumnado

Tabla 2. Ventajas e inconvenientes de la jornada continua.

Fuente: Elaborado a partir de Antúnez y Gairín.

Gimeno (2008), afirma en su trabajo que la implantación de la jornada escolar nada tiene que ver con la mejora del rendimiento escolar del alumnado, más bien se trata de una cuestión de carácter laboral, de intentar ajustar el horario de trabajo de los padres al alumnado para de esta forma facilitar el funcionamiento de la vida familiar en cuestiones tales como llevar y traer a los niños o coincidir en el

horario de comer. Lo que evidentemente es tarea imposible puesto que la casuística de las familias es muy variada, desde padres que solamente trabajan por la mañana a otros cuyo horario de salida es partir de las ocho de la tarde. Lógicamente los únicos que tienen la oportunidad de ajustar su horario laboral a los alumnos es el profesorado, por lo que Gimeno también afirma que los mayores beneficiarios en términos de mejora de calidad de vida son el colectivo de profesores que bien de forma activa o a la sombra ha jugado un importante papel en el cambio de opinión de los profesores hacia la preferencia por la jornada continua, esencialmente en aquellas comunidades autónomas en donde la legislación la ha favorecido dejando la capacidad de decisión en los Consejos Escolares y Asambleas de Padres.

Por su parte el profesor Fernández Enguita¹¹ se mantendrá crítico ante el nuevo modelo que evidencia la dinámica corporativa del profesorado, y siembra la alarma sobre los riesgos que la medida supone para los sectores más desfavorecidos y la intensificación de una “escuela-fábrica” en la que no cabe la pérdida de un minuto.

Aconsejará propiciar investigaciones sobre la fatiga, atención, memoria en cada modelo de jornada escolar, así como una mejora en la calidad de las actividades extraescolares ofrecidas en los centros que tienen jornada continua ya que en general, debido a su bajo nivel y coste económico, han sido prácticamente suprimidas, desembocando esta ausencia en importantes problemas para los padres que ambos trabajan por las tardes y no saben muy bien qué hacer con sus hijos, viéndose abocadas a gastar dinero en ludotecas, cuidadoras, echar mano de los abuelos o simplemente dejar a los niños solos en casa sin la posibilidad de que

¹¹Este trabajo señala interrogantes sobre los argumentos propuestos por la jornada escolar, siendo crítico con el nuevo modelo de jornada continua por mejorar más los problemas de adecuación de la jornada laboral que el aumento en la mejora del rendimiento educativo.

aprovechen el tiempo e incluso con los riesgos que puede acarrear esta soledad, lo que ha denominado el presidente de CONCAPA¹² “el síndrome de los niños llavero”.

En el trabajo de César Coll¹³ se realiza un abierta crítica a la jornada escolar continua señalando que “La calidad y eficacia de la Escuela no mejora por tener una jornada continuada, lo mejor para los niños no es atiborrarles de conocimientos en un periodo compacto”, cuestión también señalada por Amalio Blanco¹⁴ quien también realizará un importante crítica a la concentración horaria en relación al posible rendimiento del alumnado: “Un horario intensivo de cinco horas, no respeta el ritmo de atención y aprendizaje de los alumnos de Infantil y Primaria y se ha mostrado muy inadecuado incluso para la enseñanza universitaria, es decir, para jóvenes a partir de 18 años que disponen de mucha más independencia, más recursos cognoscitivos y más libertad de movimiento que los escolares”.

Desde una perspectiva social, el trabajo de Lázaro¹⁵ (2012) señala que las bases de las políticas educativas y la organización de las instituciones escolares van a reservar a los distintos agentes sociales (padres, profesores, alumnos y Administración), un espacio de participación en el desarrollo y diseño del modelo de jornada escolar, encontrando por tanto dos fuerzas, la social y la docente, que son las que condicionan la organización temporal de la actividad pedagógica del centro.

Al mismo tiempo, señalará que aun no existiendo un horario perfecto, los centros educativos, en el uso de su autonomía, deberán diseñar aquel que mejor se adapte a

¹² Declaraciones de D. Luis Carbonell, presidente de CONCAPA en:
<https://jornadacontinuaupartida.wordpress.com/que-opinan-las-asociaciones-de-madres-y-padres/>

¹³ Este trabajo presenta serias dudas sobre las supuestas bondades de la jornada escolar continua, incluso cuestiona la jornada escolar continua en los niveles de Educación Secundaria.

¹⁴ Amalio Blanco, es catedrático de sociología en la Universidad Autónoma de Madrid.

¹⁵ Se realiza un estudio comparativo sobre distintos países de la Unión Europea y su modelo de jornada escolar así como el tiempo global dedicado a educación.

sus necesidades, teniendo presente que por orden de preferencia, lo primero serían los alumnos y seguidamente los posibles intereses de los demás miembros de cada comunidad educativa, incluida la Administración que debería asumir el liderazgo en estos procesos, hecho que por el momento no está ocurriendo.

1.2. Origen y situación actual de la organización de la jornada escolar

El debate sobre la organización de la jornada escolar es muy peculiar en nuestro país puesto que la principal novedad es el cambio de la jornada tradicional (mañana, descanso para comer y tarde) a la continuada (solamente clases por la mañana);decimos peculiar porque en los países de nuestro entorno generalmente la jornada es partida, y aquellos países que la tienen en horario de mañana plantean un importante programa de actividades complementarias que, por su carácter formativo, contribuyen también al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

La situación actual es bastante llamativa, dado que tenemos un país fracturado por este tema, puesto que las Comunidades Autónomas al tener competencias sobre esta materia, han legislado de formas diferentes, de tal forma que bien se ha frenado el proceso (el caso de Valencia y Cataluña), bien se ha apoyado, dotándolo con monitores e involucrándose muchos ayuntamientos (el caso de Extremadura o Castilla-La Mancha).

En nuestro país, este debate ha supuesto importantes enfrentamientos entre los miembros de las comunidades educativas, contribuyendo en muchos casos al desprestigio del profesorado al acusarles de lanzar una lucha de intereses soterrada que para nada tenía en cuenta las necesidades del alumnado y las demandas de la organización familiar.

En medio de todo ello han estado los centros educativos, que han tenido que organizarse y cumplir su misión educativa, desde las necesidades educativas del

alumnado, como son, entre otras, la atención a la diversidad, apoyo a la integración, cumplimiento del curriculum o proyecto educativo, pasando por la atención a las demandas sociales relacionadas con la conciliación de la vida familiar y laboral, y terminado por la mejora en las condiciones laborales del profesorado, la figura 3 representa esa triple dimensión que tiene la Misión en la organización de un centro educativo.

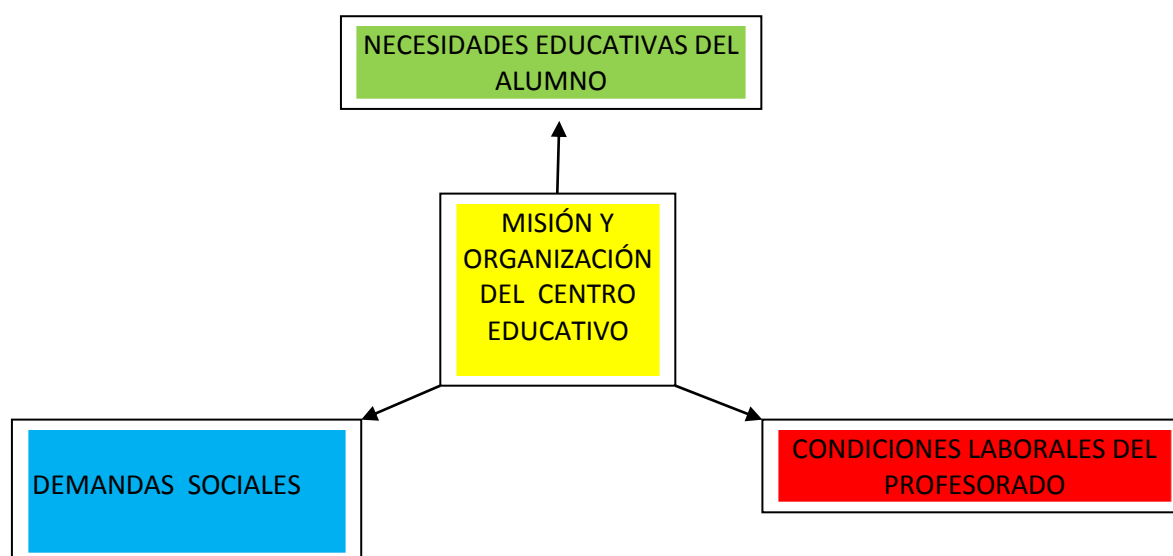


Figura 3. El centro educativo ante la Jornada Escolar

El espacio geográfico se configura como un elemento importante en la organización de la jornada escolar; de hecho la climatología afecta el número de horas de luz solar así como al régimen de temperaturas; tanto en nuestro país como en el resto de los países europeos existe una importante variación climatológica lo cual influye en la organización de la escuela; por ejemplo, en las CC.AA. del Norte la temperatura es más baja durante todo el año que en las CC.AA. del Sur, Canarias y el Levante Español. Paralelamente nada tienen que ver las temperaturas de los países nórdicos con los localizados en la cuenca mediterránea. En el siguiente apartado señalaremos brevemente esas diferencias que en buena medida han servido para llevar a cabo variaciones importantes en la organización de la jornada escolar.

1.2.1. La España de las autonomías

El mapa de la distribución de la jornada escolar en España es variado, advirtiéndose una cierta tendencia a que las comunidades autónomas del Sur hayan optado por la jornada continua mientras que las del Norte se mantienen en la jornada partida, aunque, claro está, con algunas particularidades en cada caso; lo que sí parece claro es que aquellas que han accedido a la jornada continua no han planteado de nuevo la vuelta al modelo anterior, mientras que algunas de jornada partida han iniciado procesos piloto e incluso en algún caso, como pueden ser determinados municipios, han cambiado al nuevo modelo, manteniendo la aspiración de lograr este objetivo.

Basado en un informe del Gabinete técnico de FETE-UGT y CEAPA¹⁶, se muestran claramente estas tendencias y situación actual; en el 100% de la jornada escolar continua tenemos las CC.AA. autónomas de: Canarias, Extremadura, con un 99%; Murcia, Baleares con un 86%, mientras que Andalucía y Asturias con un 80% , Castilla-La Mancha con un 78%, y Galicia en un 60%; por el contrario, las CC.AA. que permanecen con mayor porcentaje de jornada escolar partida son: Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana, que se encuentran al 100%, mientras Navarra está en un 97%, País Vasco en el 95%, 84% en Cantabria, 82% en Madrid, 62% en La Rioja y finalmente el 60% en Castilla-León. También las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla tienen implantada la jornada continua desde comienzo de los años 90 del siglo pasado.

Generalmente las consejerías de educación de las distintas CC.AA. han facilitado o puesto obstáculos al proceso de cambio hacia la jornada continua, no

¹⁶ La CEAPA, ha publicado en 2009 un informe pormenorizado por CC.AA, de la situación actual de la jornada escolar, es bastante completo y fuente de referencia para nuestro trabajo. Se publicó en el periódico Magisterio en su edición de 4-11-2009.

dependiendo de su signo político puesto que existen autonomías que desde hace mucho tiempo están gobernadas por el PSOE que presentan los dos modelos de jornada; por ejemplo, la continua para Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha (La primera siempre gobernada por el PSOE, mientras que las dos siguientes también han estado siempre gobernadas por el PSOE excepto en la legislatura de los años 2011-2015) y por otro lado también con jornada partida como es el caso de Aragón o Cantabria (gobernada alternativamente por PSOE y PP). Igual ocurre con el PP, por ejemplo, Murcia tiene jornada continua; mientras que en Valencia, La Rioja o Madrid la opuesta es claramente hacia la jornada partida. Aunque en el momento de terminar de escribir esta tesis hubo importantes cambios en Mayo de 2015, por ejemplo Valencia pasó a ser gobernada por el PSOE en coalición con Compromís, mientras que La Rioja o Madrid continuaron gobernadas por el PP en minoría y con pactos puntuales con el partido Ciudadanos.

Otra cuestión sería indicar qué piensan los distintos partidos políticos sobre los modelos de jornada escolar; la indefinición o falta de criterio es la norma habitual y un claro reflejo son, como anteriormente señalábamos, la diversas de posturas en las distintas CC.AA. independientemente de quién las esté gobernando en el presente o lo hizo en el pasado, lo importante es señalar que el establecimiento de un tipo de jornada y otro también ha venido como fruto de una decisión política ya que han sido las Consejerías de Educación de cada comunidad las que han legislado la cuestión.

El P.S.O.E. afirmaba en su programa electoral de 2011, que se debe analizar cada caso y que lo importante es abrir 12 horas diarias, 7 días a la semana y 11 meses al año, aunque observamos que en aquellas CC.AA. en donde gobierna o gobernó hasta 2011 la jornada escolar continua se había generalizado como era el caso de Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha, así como otras también gobernadas en fechas más recientes están avanzando mucho en el tema, como es el caso de Galicia (antes de ser gobernada por el PP- Feijó) o Asturias, aunque hay también destacados líderes socialistas, como la Sra. Eva Almunia (exconsejera de

Educación de Aragón, y exsecretaria de Estado de Educación) quien manifestó a la pregunta sobre la LOE: ¿Y en esa ley se hablará de la jornada partida o continua en los colegios?:

“Intuyo que será uno de los debates que saldrá. Seguro, porque el profesorado es una parte importante. Si lo que quiere es que le diga mi opinión al respecto le diré que la jornada continua no termina de dar excesivos buenos resultados de acuerdo con los informes que tenemos. Tenemos la obligación de abordar de manera clara y seria cuáles deben ser los tiempos escolares y cómo aprovechar los espacios. Yo apuesto por ampliar los tiempos escolares”.¹⁷

En cuanto al P.P. tampoco se decanta por ningún modelo específico de jornada escolar: pide que se tenga en cuenta el clima de España, la opinión de familias y no salir nunca después de las cinco de la tarde; la postura en las CC.AA. autónomas gobernadas por el PP es muy diversa; así, en las Comunidades de Valencia y Madrid (excepto zona de Alcalá) se manifiestan contrarios a la jornada escolar continua mientras que en Murcia la mayoría de los centros públicos se han adherido. La formación política de Izquierda Unida ha expresado claramente su opinión sobre la Jornada continua “ya que se trata de una reivindicación histórica del profesorado y pedagógicamente es mejor concentrar horarios”. Por el contrario, (C.D.C. Y C.I.U. y P.N.V.) afirman que la jornada partida es mejor ya que el rendimiento es mayor en los alumnos; así lo han mantenido en Cataluña y continúan en el PNV.

En la Comunidad de Madrid, partidaria hasta el momento de la jornada partida, con un espacio geográfico como es el corredor del Henares que desde hace años tiene jornada continua, resultada muy significativa la posición de los distintos grupos políticos que configuran la asamblea regional.

El grupo Parlamentario Popular se posicionaba así.

¹⁷ Declaraciones de Eva Almunia, exsecretaria de Estado de Educación al periodista Nicolás Espada

“Cuando de educación obligatoria se trata, el interés del menor debe prevalecer por encima de cualquier otro; bajo esta premisa, es sin ningún género de dudas, la jornada partida la mejor. En mi opinión el sistema educativo, como servicio público que es, debe perseguir la excelencia, por tanto la formación integral de la persona, no conformándose con alcanzar un sólido aprendizaje en las materias básicas (lengua, cálculo...), sino buscando afianzar y desarrollar valores como la convivencia, la tolerancia o el respeto al medio ambiente, a través de actividades deportivas, culturales o de ocio practicadas en el propio centro. Y además que esta educación de calidad sea un logro para todos, al alcance de todos. En este sentido la jornada partida se erige como elemento integrador de todo el alumnado, frente a la jornada continuada, que acentúa algunas diferencias. Así, en la continuada los centros educativos tienden a concentrar las actividades no puramente académicas por la tarde, resultando inaccesible a los alumnos de nivel económico inferior, lo que conlleva a una larga tarde ociosa a menudo sofocada en la calle con los riesgos que esto entraña, de igual manera en la jornada continuada se exige al menor una atención máxima, una concentración, durante cinco horas seguidas de clase, lo que provoca cansancio y por ende su desinterés, afectando directamente a la calidad de la enseñanza. Desventajas éstas, que igualmente han sido apreciadas en otras comunidades autónomas como es el caso de Cataluña que no lo han permitido, poco o nada que ayudan a luchar contra el fracaso escolar o la desmotivación de los menores.”

Lo más relevante de esta opinión es señalar la negativa a la jornada escolar continua por entender que crea desigualdades sociales entre el alumnado y perjudica a la enseñanza integral que todo centro debe tener como principal objetivo.

El grupo Parlamentario Socialista destacaba lo siguiente:

“Cuando se habla sobre la organización de los tiempos escolares en los centros de enseñanza, hay que considerar varios aspectos. A saber, el primero y principal, el derecho de los alumnos a que el tiempo diario de aprendizaje, ya sea de tipo curricular básico, de actividades complementarias formativas, de nutrición o de descanso y actividades de socialización tenga un orden lógico o siga una pauta que considere el esfuerzo y la posible fatiga como elementos decisivos a la hora de organizar el día a día de los centros. Lo primero, pues, garantizar el derecho del alumnado a una educación y a unos tiempos que se relacionen con sus necesidades de aprendizaje. El segundo se refiere a la conveniencia de que los horarios escolares sean compatibles con las jornadas laborales de las familias. Es evidente que hoy día, la mayoría de las parejas, en las que trabajan los dos miembros, necesita que la escuela pública ofrezca horarios más allá de los puramente lectivos, porque de otro modo tratará de encontrar una alternativa privada o concertada que además de abundante no tiene ninguna duda sobre su verdadero objetivo: captar e incrementar la clientela. Considerando estas variables, estos dos derechos, en la FSM-PSOE apostamos claramente por la jornada partida, respetando en todo caso la regulación vigente para el establecimiento de jornadas de carácter excepcional. Esta regulación, fruto del acuerdo de los tres grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid en la pasada legislatura permite

que en centros determinados se implante la jornada continuada, contemplando, eso sí, un conjunto de garantías suficientes, sobre todo por la implicación de los ayuntamientos a la hora de garantizar la permanencia de las actividades de la tarde y de los propios servicios como el comedor escolar, que evite perjuicios para los alumnos, para sus familias y para los puestos de trabajo del profesorado, ya sea a corto o largo plazo. Tratar de buscar atajos que no ofrezcan garantías suficientes supone un gravísimo riesgo para la enseñanza pública. El PSOE no va a contribuir a confundir a los ciudadanos con un debate innecesario y artificial y desde luego nunca hará nada que perjudique su calidad y oferta de servicios, haciéndola menos atractiva a ojos de los padres y madres trabajadoras.

Todos los sectores progresistas, debemos, pues, ser muy cautos ante cualquier intento de perjudicar, por activa o pasiva, a la red de centros públicos. Si nos obcecamos en abrir debates que interesan a muy pocos, estaremos dando leña al fuego y dejando de hacer lo que tenemos la obligación de conseguir entre todos: una escuela pública mejor y más atractiva, con más servicios para las familias y con mejores condiciones laborales para el profesorado.”

En el discurso del PSOE también se apuesta claramente por la jornada partida, matizando la amenaza que supondría el avance de la enseñanza privada o concertada al seguir esta con el modelo tradicional de partida, viendo en ello un peligro para el retroceso de los centros públicos, al mismo tiempo que se solicitan mejoras para crecer en calidad y servicios a las familias.

Por último, el grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid se pronunció de la siguiente manera:

“Izquierda Unida tiene una posición neta sobre este asunto que consiste en el rechazo de una jornada que no pretende otra cosa que incidir en el menoscabo del modelo público educativo. Estas son las razones de nuestro no a la jornada continuada:

Razones pedagógicas: Hasta ahora nadie ha demostrado con investigaciones, ni mediante la evaluación objetiva del proceso educativo en aquellos lugares donde se haya implantado, que la jornada consistente en concentrar el horario escolar del alumnado cinco horas diarias de forma más continuada sea más eficaz, ni incida en la mejora del rendimiento escolar que la jornada partida. Es más, experiencias como la andaluza, la canaria o la más reciente en Alcalá de Henares no parece haber aportado nada positivo.

Razones sociales: De ninguna manera podemos, ni debemos negar la función social de la escuela, más aún porque de esta manera atenderíamos indefectiblemente contra las capas más desprotegidas de la sociedad que no tendrían alternativas. La escuela tiene la obligación de considerar el mundo en la que está insertada que requiere mecanismos de protección social y de redistribución para que la tan manida igualdad de oportunidades sea posible.

Razones económicas: Es posible diferenciar la jornada escolar, de la jornada lectiva y de la jornada laboral del profesorado. Más recursos para la escuela y coordinación de los mismos por parte de los ayuntamientos. Es indispensable pedagógicamente ligar las actividades extraescolares con los proyectos educativos de los centros, garantizando las personas que ejecutarán el imprescindible enlace de ambos tiempos escolares.

Razones políticas: Siempre se olvidan y, desde mi punto de vista son muy importantes. Los que defendemos el modelo público de enseñanza como el más igualitario, el más democrático y plural y el único capaz de garantizar la igualdad de oportunidades, así como de luchar por disminuir los desequilibrios, no podemos hablar, hablar y hablar llenándonos la boca de defender teóricamente el modelo y, desconociendo el mundo que nos rodea y la variedad de la oferta que plantea el otro modelo de enseñanza, echando al alumnado en brazos de aquella.

Razones laborales: Son las únicas que no tienen discusión. Es lícito que los profesionales de la enseñanza reivindiquen unas mejores condiciones laborales, pero este argumento deja de ser lícito si se buscan falsos amparos en hasta ahora no demostradas razones pedagógicas. Para terminar quiero insistir en algo que siempre se nos olvida: los intereses de la infancia. Algunos se amparan en reivindicaciones laborales, otros en mayor comodidad en el cuidado de la prole, pero casi nunca nos acordamos de los derechos de la infancia. Por ello, seamos honestos, potenciemos también desde dentro de la escuela pública y trabajemos social, sindical y políticamente por el cambio del modelo de escuela, sólo desde el debate del modelo global podremos reiniciar, como un apartado más, el estudio sobre los tiempos escolares”.

También, al igual que los otros dos grupos parlamentarios, Izquierda Unida se pronunció en contra de la jornada escolar continua, señalando la igualdad de oportunidades y un nuevo modelo de escuela con más servicios a los ciudadanos; asimismo, se destaca que el cambio de jornada es ante todo una reivindicación laboral por parte del profesorado, que es legítima pero no pertinente por el perjuicio que ello acarrearía para el alumnado.

De un gran interés ha resultado el informe realizado por la Subcomisión para el estudio de la Racionalización de Horarios, la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral y la Corresponsabilidad del Congreso Español de los Diputados, publicado en el Boletín oficial de las Cortes Generales el 26 de septiembre de 2013. Se trata de amplio documento en donde se recogen un total de 37 comparencias, más ocho de suplementos de las más variadas instituciones de la sociedad española, en donde se opina sobre cómo mejorar la conciliación de la vida laboral y personal de los ciudadanos. A continuación se realizan una serie de consideraciones generales, recomendaciones y conclusiones.

Precisamente en el apartado de consideraciones generales denominado: 3.4.1 La jornada educativa y las actividades extraescolares (pág. 75-76) se indica lo siguiente sobre la elección del modelo de jornada escolar para hacer más efectiva esta conciliación:

“Sí hay un acuerdo unánime en poner en evidencia la imposibilidad de una adecuada conciliación con la divergencia existente en nuestro país entre los horarios laborales y los escolares. La necesidad de un esfuerzo mayor para ajustarlos y ampliar la oferta de servicios complementarios o extraescolares acogida matinal, comedor, servicios extraescolares, servicios durante las vacaciones escolares— es clave para una adecuada conciliación, al menos en el período que va desde el nacimiento a los 12 años, edad en la que se presupone que el menor tiene autonomía en sus desplazamientos.

El problema de la compatibilización entre las jornadas escolares y laborales es considerado por muchos padres y madres como uno de los más graves para la conciliación, no sólo a nivel diario —diferentes horarios de entrada y salida— sino anual, con la divergencia existente entre las vacaciones escolares, mucho más amplias, y las laborales.

La respuesta que dan las familias a estos problemas graves, pues se presentan de manera cotidiana, suele ser acudir a las redes familiares como soporte clave de apoyo, seguido de la ayuda doméstica remunerada, puesto que, a juzgar por las personas encuestadas, las Administraciones Públicas no han aportado respuestas eficaces a este problema que se plantea a un numerosísimo porcentaje de la población española con hijos e hijas menores de 12 años.

En este sentido, la jornada continua encuentra numerosos detractores entre las personas expertas en conciliación. La jornada continua parece responder más bien a las necesidades de conciliación del colectivo del profesorado, pero no a las necesidades de niños y niñas. En concreto resulta preocupante, para algunas de las personas expertas comparecientes, el escaso número de horas que pasan en institutos y colegios los y las adolescentes, en una edad en la que el fracaso escolar es muy elevado, fundamentalmente el masculino. A juzgar por la opinión mayoritaria, la vida en la escuela de hijos e hijas debe ser más larga de lo que es en la actualidad: debe tener sus horas de clase, sus tiempos de descanso y recreo entre compañeros y compañeras, su horario de almuerzo y de deporte: la jornada continua no responde a esas necesidades, pues las comprime excesivamente. Es un camino sobre el que debe reflexionarse, pues es contrario a las necesidades de niños y niñas, y no soluciona los problemas de conciliación de las familias, más bien los agrava”.

La distribución de la jornada escolar en nuestro país presenta actualmente un gran contraste respecto a los datos, existiendo una importante división entre las comunidades que han implantado el modelo continuo y las que permanecen en el modelo de jornada partida; en el gráfico 1 se aprecian de forma intuitiva esos contrastes, destacando la situación de Ceuta y Melilla o Canarias que están al 100%

con jornada continua, mientras en el extremo opuesto aparecen Cataluña, Valencia o Aragón.

La realidad es que no tenemos término medio salvo en el caso de Galicia y La Rioja, aunque en este último caso existe un gran contraste entre la capital-Logroño- más partidaria de la jornada continua en relación a las ciudades medias y pequeñas que componen el resto de la comunidad autónoma (Calahorra, Arnedo, Haro o Alfaro).

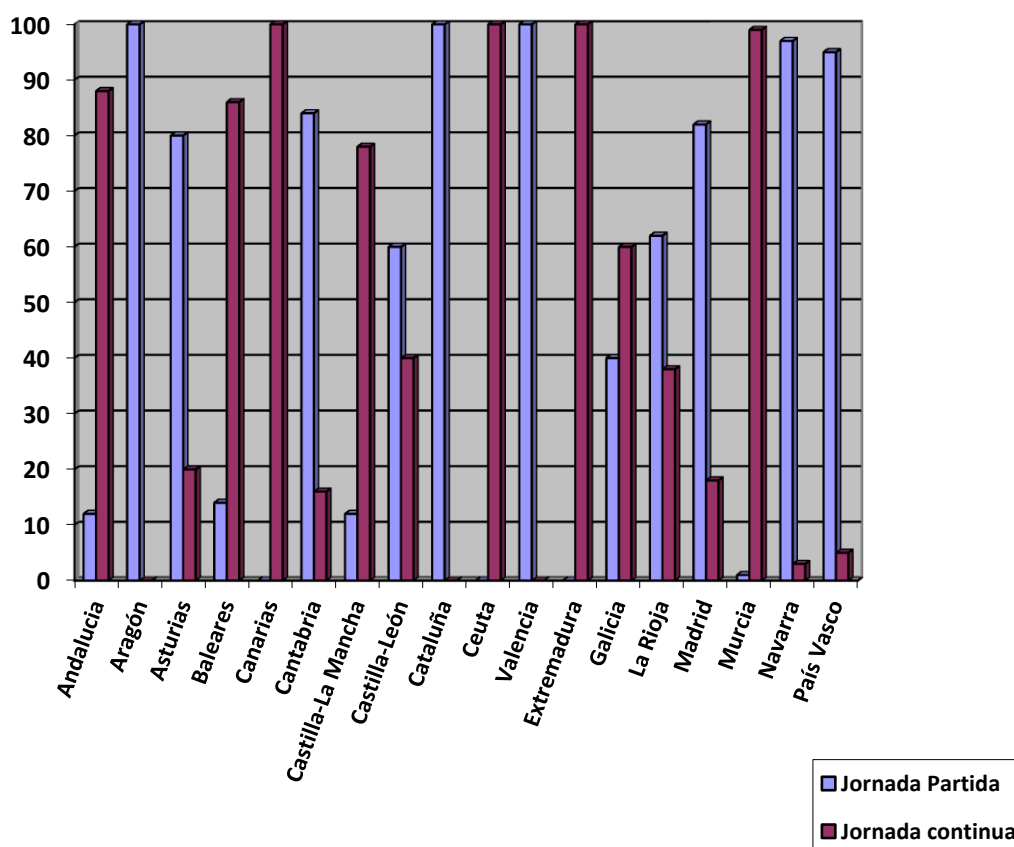


Gráfico 1. Distribución de la Jornada Escolar en las CC.AA. (en %)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del gabinete técnico de FETE-UGT y CEAPA

Desde el punto de vista geográfico, la figura 4 muestra perfectamente como queda el panorama de la jornada escolar en el estado español: la mitad norte, exceptuando Galicia, existe un predominio del horario partido, mientras que la

mitad sur es dominio de la jornada continua; a ello hay que añadir los dos archipiélagos y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.



Figura 4. Distribución de la Jornada Escolar en España por CC.AA.

Otra cuestión aludida para el cambio de jornada escolar desde la partida a la continua ha sido la climatología de determinadas zonas del país, especialmente del Sur; de hecho Canarias y Andalucía argumentaron para justificar este cambio las altas temperaturas registradas en varios meses del curso escolar, circunstancia que dificulta la concentración y el trabajo de alumnos y profesores. Observando el mapa de medias de temperaturas anuales ofrecido por la Agencia Estatal de Meteorología (figura 5) nunca se sitúa por encima de los 20º, realidad que se puede combatir con algún tipo de aparato acondicionador en los meses más calurosos (mayo y octubre), puesto que en Septiembre y Junio solamente hay clases por la mañana con norma general en todo el territorio nacional, al igual que ocurre en invierno con la instalación de calefacción en la mayor parte de los centros escolares del país.

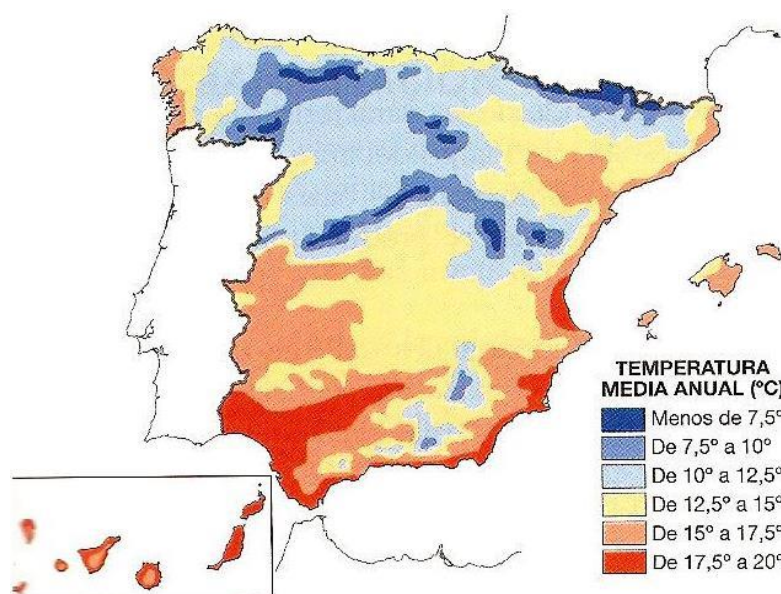


Figura 5. Mapa de España de Temperatura medias anuales

Fuente: AEMET

Los datos estadísticos que ofrecen la Agencia Española de Meteorología (tabla 3) señalan las medias mensuales de las CC.AA. más calurosas de España, apreciándose que todas ellas coinciden con el modelo de jornada escolar continuada: Canarias, Andalucía, Murcia y Extremadura muestra unos datos de temperaturas medias anuales que nunca superan los 20º grados.

CC.AA.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Septie	Oct	Nvbr	Dicie	Media anual
Andalucía (Sevilla)	10.9	12.5	14.9	16.5	19.7	23.8	27.2	27	24.5	19.7	14.4	11.9	18.6
Canarias (Tenerife)	17.9	18	18.7	19.2	20.6	22.4	24.6	25.1	24.6	23	21	19	21.2
Extremadura (Badajoz)	8.5	10.3	12.7	14.5	18	22.5	25.7	25.3	22.6	17.4	12.5	9.6	16.6
Murcia (Murcia)	10.1	11.7	13.5	15.6	19	23.1	26.2	26.7	23.6	18.8	14.1	11.1	17.8

Tabla 3. Temperaturas medias de CC.AA. del Sur con jornada continua

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos de la AEMET (1971-2000)

No obstante, también convendría exponer los datos de las Temperaturas Medias más altas de los dos meses escolares más cálidos en los cuales hasta el cambio de jornada escolar hubo clases por las tardes; se trata lógicamente de Mayo y Octubre; de las cuatro señaladas, solamente Canarias sobrepasa esa temperatura media, concretamente en mayo con 20,6º y Octubre con 23º; no obstante, el Ministerio recomienda que el valor medio de las aulas y lugares de trabajo sea de 21º. Respecto a la temperatura media puntual más alta registrada en los meses cálidos en que todavía hay clase por las tarde que, como decíamos, son Mayo y Octubre (tabla 4) los valores más extremos, destacando Andalucía que en mayo de 1995 alcanzó la media de 23,7º y en Octubre 23,2º; el resto de ciudades se mantuvo alrededor de los 21º, una temperatura tolerable para el desarrollo de las clases.

CC.AA.	Mayo	Año que se produjo	Octubre	Año que se produjo
Andalucía (Sevilla)	23.7	1995	23.2	2009
Canarias(Tenerife)	18.2	1996	21.2	1983
Extremadura(Badajoz)	21.1	1995	20.3	1995
Murcia (Murcia ciudad)	21.6	1964	21.5	2006

Tabla 4. Temperaturas medias más altas de CC.AA. del Sur con jornada continua

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos de la AEMET (1940-2009)

1.2.2. La jornada escolar en los países europeos

La organización de la jornada escolar en los países del continente Europeo presenta unas características contrastadas, factores como el clima o la organización del calendario escolar son aspectos relevantes en los países europeos¹⁸ aunque no son determinantes en la elección del modelo. De los veinticinco países estudiados (tabla 5) aparecen cuatro con jornada escolar continua, mientras que el resto

¹⁸https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/Publications:Organisation_of_school_time_in_Europe_Primary_and_general_secondary_education:_2015/16_school_year

organizan el horario escolar en jornada partida, aunque es preciso matizar estos datos.

Entendemos que la jornada continua se concibe como un periodo en donde existe un descanso prolongado (al menos una hora) para separar las clases y tener un tiempo en donde llevar cabo la comida del mediodía. Teniendo presente esta premisa la mayor parte de los países europeos tienen jornada partida aunque reducen mucho el tiempo para la comida y adelantan al menos una hora o más en relación a España lo que les lleva a finalizar las clases antes (Lázaro, 2012)

Países	Jornada Continua	Carga Diaria en minutos	Días al año de clase	Carga anual De horas
Alemania	Si	227	188	712
Austria		250-208	180/214	750
Bélgica		280	182	849
Bulgaria		200	165	550
Dinamarca	Si	216	200	720
Escocia		300	190	950
España		270	180	810
Finlandia		207	190	656
Francia		282	180	846
Grecia	Si	261/270	175	761/788
Hungría		225	185	638
Inglaterra/Gales		282	190	893
Irlandia		280	183	854
Islanda		240	160	640
Italia	Si	270	200	900
Liechtenstein		270	200	900
Luxemburgo		265	212	936
Noruega		261	190	827
Países Bajos		300	200	1000
Polonia		207	185	638
Portugal	Mixta	300	175	875
República Checa		216	184	662
Rumania		230	170	652
Suecia				178/192
Ulster		300	190	950

Tabla 5. Situación de la Jornada Escolar en Europa

Fuente: Eurybase

Respecto a la carga diaria de minutos de clases, la novedad de los datos que se reflejan en esta tabla, quizá, radica en que, dadas las diferencias de organización del

horario en los distintos países, se utiliza el parámetro de horas lectivas anuales (descontando los recreos que en España son lectivos pero que no son contados en ningún país). Según estos datos, España está en la media de horas lectivas anuales (MEC, Anuario educación). El tema de las vacaciones, largas o cortas, no viene por tanto determinado por motivos de tipo climático y cultural o religioso, por ejemplo las horas de luz solar o cuando anochece es un dato muy revelador para los países del norte en donde, en muchos, casos a las 16,00 de la tarde en invierno ya anochece, lo que influye en la forma de adaptar la jornada escolar para que el alumnado pueda llegar a casa con luz solar o cayendo la tarde.

De estos países, tienen jornada continua Alemania, Dinamarca e Italia, sin duda reconocidos como desarrollados. En estos tres países las actividades de tiempo libre, desarrolladas por la escuela, por los municipios y en el marco del vivo asociacionismo presente en sus sociedades, tienen en general un fuerte protagonismo. En realidad, la escuela no termina con las primeras horas de la tarde, sino que se prolonga. En Italia están en el empeño de implantar la jornada de "Tempo pieno" (tiempo completo) para la enseñanza elemental (Horner, Dobert, Koop y Mitter, 2007).

Grecia tiene una jornada única (como ocurre también en algunos centros portugueses) de mañana o de tarde debido a la rotación de alumnado en los centros, ya que faltan centros escolares. En cuanto a Luxemburgo se mantienen dos días a la semana con jornada sólo de mañana y en Francia un día a la semana (miércoles) también de jornada de mañana.

Por otra parte podemos constatar diferencias en el calendario del alumnado europeo entre los 7 años y los 10 años. La comparación de ambos datos en los distintos países nos muestra que en la mayoría de ellos existe un incremento de horas conforme se van haciendo mayores los chicos y chicas.

De esta forma, países como Dinamarca, Alemania, Grecia, Irlanda, Austria, Finlandia o Noruega; diseñan calendarios anuales de alrededor de las 600 horas

para sus estudiantes de hasta los siete años de edad; unas 200 horas menos que para la edad de 10 años. Esta distribución del tiempo hace que en la realidad el alumnado español más joven esté a la cabeza de horas lectivas recibidas en la UE. También en nuestro país la enseñanza infantil de segundo ciclo (3-6 años) y toda la etapa primaria (6-12 años) coinciden con un mismo horario escolar, lo que significa que no existe un aumento progresivo de horas conforme el alumnado va teniendo más edad. Este cambio se produce quizás de forma brusca al pasar de 6º de Educación Primaria a 1º ESO en donde el aumento de horas semanales es al menos de cinco y también la incorporación del profesorado para cada una de las distintas áreas de conocimiento es un elemento que rompe con la presencia de pocos maestros en el aula como ocurría en Primaria.

1.2.3. La situación en otros espacios geográficos

A nivel internacional, fuera del marco europeo, la jornada escolar presenta diferentes modalidades (tabla 6); las circunstancias socioeconómicas son fundamentales a la hora de organizar los centros educativos en los países en vías de desarrollo, por ejemplo en Brasil. Debido al gran crecimiento de la población en edad escolar y la falta de colegios, existen hasta tres turnos; los centros están abiertos desde las siete de la mañana hasta las ocho de la tarde como forma de mitigar el gran absentismo escolar; aunque la edad de escolarización termine a los 14 años, solamente un 25% consiguen este objetivo de no caer en el fracaso escolar. En Argentina y Méjico, al igual que en Colombia, también existen dos turnos, aunque en este último país existe un amplio movimiento que reivindica lo que ellos llaman “jornada completa” o turno solamente de mañana; de esta manera -señalan en sus informes- se podría aminorar las altas tasas de delincuencia, embarazos no deseados y absentismo escolar (Bonilla, 2011).

Otros países iberoamericanos como Ecuador, Venezuela o Chile mantienen jornadas escolares de mañana. En el caso de Ecuador ha existido en los últimos años cierta polémica ante la utilización de algunas escuelas en doble horario para grupos

distintos; en este caso el problema es la falta de infraestructuras para albergar a una población joven que cada vez se escolariza más y que, mientras no se construyan nuevos centros educativos, deberá ofertar en algunas zonas del país dos turnos de clases, mañana y tarde, lo que evidentemente suscita comparaciones entre la población sobre que turno sería el más adecuado.

En China la jornada escolar se podría considerar partida ya que tienen un descanso para el desayuno y otro para el almuerzo, con la peculiaridad de que los sábados por la mañana también hay clases y que el número de días anuales llega a los 240, muy elevado en comparación a EE.UU. (con 180) o España (175). Precisamente en EE.UU. también la jornada tiene una organización parecida a China con dos momentos libres, el primero para el desayuno (20-30 minutos) y el almuerzo (30-45 minutos), a continuación; a partir de las tres de la tarde, los centros ofrecen un amplio programa de actividades extraescolares muy demandadas por el alumnado. El caso de Japón y Australia también se encuentra en la misma línea que EE.UU.

En general, la compactación de la jornada escolar es un modelo en retroceso internacionalmente, ya que se les asocian bajos niveles de éxito escolar y dificultades de conciliación laboral para las familias, existiendo una tendencia a la denominada "Finlandesa", lo que supone una jornada de mañana más curricular y una amplia oferta de actividades extraescolares formativas y complementarias por las tardes, siempre dentro del propio centro educativo. También las investigaciones internacionales (Sintes, 2012) evidencian que la ampliación del tiempo que se pasa en la escuela reduce las desigualdades educativas y es especialmente positiva para jóvenes y niños con pocas oportunidades formativas fuera del espacio escolar.

Como indicamos en la introducción a este trabajo, el caso español resulta peculiar tanto en el contexto europeo como internacional puesto que no ha existido un debate territorial sobre la conveniencia o no en la implantación de un modelo u otro ya que ningún colectivo ha promovido esa dicotomía de clases sólo por la

mañana o de mañana y tarde. Uno de los principales elementos ha sido el horario de la comida, cuestión superada por tener asumida tanto en sus costumbres como organización escolar que la misma siempre se realiza en el centro educativo por adelantarse alrededor de las 12.00 horas o como muy tarde a las 13.00 horas.

País	Tipo de Jornada	Comentario
Argentina	Única dos turnos	Mañana de 7.00/7.30 a 11.00/11.30 horas o tarde de 13.00/13.30 a 17.00/17.30 horas; se puede elegir
Australia	Partida	Horario de 8.45-15.00 con periodos para desayuno y almuerzo. Tardes y sábados por la mañana extraescolares en el centro
Brasil	Única con tres turnos	Turnos de 7.00-12.00 horas; 12.00-17.00 y de 17.00-20.00 horas
Colombia	Única dos turnos	Se pretende ampliar el número de escuelas para poner un solo turno de mañana
Corea del Sur	Partida	Los alumnos tienen jornadas escolares que abarcan en algunos caso las 10 horas diarias
Chile	Única	Horario de 8.00-14.00 con posibilidad de comedor y extraescolares hasta las 16.00 horas
China	Partida	Horario de 8.00-16.00 con periodos para desayuno y almuerzo. Sábados de 8.00-12.00 horas
EE. UU.	Partida	Horario de 8.00-15.00 con periodos para desayuno y almuerzo. Amplio programa de actividades extraescolares hasta las 19.30 horas
Japón	Partida	Horario de 7.30-14.00 con periodos para desayuno y almuerzo. Amplio programa de actividades extraescolares hasta las 17.30 horas
México	Única dos turnos	Mañana de 8.00 a 12.30 horas o tarde de 13.00 a 18.00 horas
Nueva Zelanda	Única	Horario de 9.00-15.00 horas con dos intervalos de aproximadamente 30 minutos, uno a las 10 de la mañana el primero y el segundo a la 1 de la tarde.
Venezuela	Única dos turnos	Hay horarios muy diferenciados de entrada y salida

Tabla 6. Situación de la jornada escolar en algunos países fuera de la U.E.

Fuente: Elaboración propia

1.3. La organización del tiempo de los centros educativos

La escuela está condicionada por el tiempo, existiendo un tiempo para cada uno de los miembros que componen una comunidad educativa; no se considera igual el tiempo empleado por los alumnos que las diversas tareas que utilizan los profesores.

La temporalización es uno de los componentes más difíciles de modificar (Martín-Moreno, 2007) debido esencialmente a tres causas:

- a) La legislación establece taxativamente los días y horas lectivos que corresponden anualmente a cada etapa de la escolaridad obligatoria; de hecho, en las instrucciones sobre el comienzo del curso escolar, todas las enumeran claramente el primer día y último de clase, las fiestas locales, autonómicas y nacionales e incluso los periodos de adaptación del alumnado de nueva escolarización.
- b) La legislación también establece con la misma concreción la duración de la jornada escolar en función de cada etapa, que suele estar alrededor de los 175 días lectivos en España.
- c) También está reglamentado por legislación el número de horas lectivas que ha de tener cada asignatura en función de los distintos niveles académicos; con la LOMCE, sobre la base del principio de autonomía pedagógica y según las comunidades autónomas, se asignan dos horas semanales para que los centros puedan reforzar las asignaturas troncales básicas: Matemáticas o Lengua, también el idioma inglés o reforzar la comprensión lectora mediante algún taller específico.

El margen para el profesorado es, por tanto, muy estrecho, especialmente en enseñanza secundaria en donde la participación de cada especialista dificulta enormemente una mayor flexibilización de los horarios, tal como señala Martín-Moreno (2007). La puesta en marcha de una mayor flexibilidad en los centros educativos permitiría progresar cada alumno a su propio ritmo de aprendizaje, lo que repercutiría en una atención y gestión del tiempo más personalizada; de hecho se podría mejorar mucho el tiempo del alumnado y de sus profesores.

1.3.1. El tiempo del profesorado

El profesorado, al igual que cualquier empleado de una empresa pública o privada, está condicionado por un horario en el que debe realizar un conjunto de tareas de diversa índole, la mayor parte de ellas enfocadas al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos, así como a las tareas de gestión especialmente para los cargos directivos, de atención a las familias, reuniones o la propia formación ocupan parte de su horario laboral.

Cada centro dispone de un cupo de horas que debe asignar al profesorado; la Administración es la encargada de velar por el cumplimiento conforme a ley de estos horarios, existiendo por tanto un importante control que reduce notablemente la autonomía de los centros (Art. 120 LOMCE). La utilización del tiempo por el profesorado presenta una serie de tareas que podrían resumirse en cinco con una serie de ejemplos usuales (tabla 7).

Tarea	Ejemplos más usuales
Labores vinculadas directamente al proceso educativo del alumno	Docencia directa Atención directa al alumno (tutoría) Preparación específica del aula Evaluación de aprendizajes Actividades complementarias Guardias de recreo y otras
Labores de coordinación y planificación curricular	Programación curricular Coordinación con equipo docente Coordinación curricular (CCP) Experimentación de innovaciones
Formación y desarrollo profesional	Asistencia a cursos y seminarios Elaboración de materiales
Labores en relación al entorno escolar	Relación con las familias Relaciones con el entorno
Labores de participación y gestión	Tareas específicas encargadas Tareas como miembros de órganos colegiados Tareas como órganos unipersonales Relación con la administración educativa

Tabla 7. Utilización del tiempo por el profesorado y tareas más comunes

Fuente: Doménech y Viñas (2007)

Las labores vinculadas directamente al proceso educativo del alumno son las que más tiempo ocupan al profesorado y las más importantes en la misión educativa del centro, aunque también es muy importante destacar la experiencia de las relaciones interpersonales (Gimeno, 2008) entre el profesorado y alumnado a través de múltiples dimensiones tanto de disponibilidad del profesorado para tareas apoyo escolar (consultar dudas, solicitar información, etc.) como las de tipo más personal (pedir un consejo, consultar un problema, etc.)

El horario escolar en todo ello tiene una gran importancia y, tal como podremos estudiar en otro capítulo de este trabajo, existirán diferencias de atención y organización derivadas del modo de organización de la jornada escolar.

1.3.2. El tiempo del alumnado

El alumnado es el núcleo de interés del proceso educativo; el aprendizaje, junto con la adquisición de una serie de competencias, forma parte en su formación integral. El tiempo de los alumnos podría clasificarse dentro del centro educativo en el dedicado a la atención de las explicaciones de los profesores, la realización de actividades individuales y colectivas fuera y dentro del aula, el estudio personal, y la realización de actividades complementarias y descanso.

Fuera del centro educativo, las tareas propias de la escuela se prolongan para la realización de trabajos complementarios, estudio o formación extraescolar. Los alumnos también están sometidos al cuadrante de horarios, lo que significa estudiar las diversas materias que componen el currículum y tener unos tiempos de descanso que son prácticamente invariables. El tiempo del alumno está tutelado por el profesor, teniendo la finalidad de alcanzar un buen aprovechamiento y los mejores resultados; para ello existe la clásica parrilla de los horarios por materias y grupos que suele ser muy rígida en educación secundaria y más adaptable en primaria al disponer el tutor de bastantes horas de clases aunque también entren a

formar parte del horario los especialistas (idiomas, educación física, plástica y música); en educación infantil es el más flexible con mucha diferencia ya que los niños pequeños tienen una concepción diferente del tiempo, más ligada al momento concreto, lo que permite crear las condiciones necesarias para que elaboren sus experiencias y adquieran un sentido del tiempo compartido (Bondioli y Nigito, 2011) articulando breves espacios entre las rutinas y otras actividades más puntuales, teniendo presente que siempre deben atenderse los posibles imprevistos que darán lugar a una nueva capacidad de readaptación o aplazamiento, virtud por otro lado muy importante a desarrollar que nos conduciría a la paciencia.

La jornada escolar continua comprime los tiempos de forma más intensa que la partida, lo que generará unos determinados efectos que podremos analizar en el capítulo siguiente, en donde encontraremos un apartado dedicado al rendimiento del alumnado. La búsqueda de calidad en los centros significa una mejora en los procedimientos administrativos y esencialmente un adecuado progreso del alumnado, cuestión primordial que no se presenta como un argumento de peso para la organización de la jornada escolar (Bolivar, 1999); (Beare, 2004).

1.3.3. El tiempo de las familias

La participación de las familias en la vida del centro es un elemento clave en el progreso y bienestar del alumnado en los centros educativos. Los padres deben estar informados de los progresos de sus hijos y también tienen la posibilidad de participar en talleres fuera y dentro del aula; las asociaciones de padres y madres del centro tienen la oportunidad de dinamizar mucho la vida del mismo.

También fuera del centro, los padres ejercen una importante labor en el ámbito educativo de sus hijos, ya que son los principales protagonistas; su participación en el apoyo de las tareas escolares puede ser decisiva en el progreso de aprendizaje de sus hijos.

En términos generales, las familias están satisfechas con la duración actual del calendario escolar, aunque para las que ambos padres trabajan el mes de julio en verano suele ser el más complicado ya que deben buscar alternativas de atención a sus hijos (desde las escuelas de verano, hasta la ayuda de los abuelos). Según Gimeno (2008) las familias cuyos hijos están dentro del modelo de horario partido están más satisfechas con la duración del calendario (el 85% muestra su acuerdo), mientras que quienes están dentro del modelo de jornada continua lo están un poco menos (71%). También es destacable que una cuarta parte de los padres cuyos hijos están bajo el modelo de horario continuo piensa en relación al calendario escolar anual que es insuficiente, mientras que un 15% de los padres cuyos hijos asisten a centros con horarios partidos opinan que el horario escolar es excesivo.

Las demandas generalizadas de las familias se podrían aglutinar bajo un aspecto que contrasta notablemente; en primer lugar, la atención a sus hijos dentro del centro, existiendo una clara división entre aquellas a las que gustaría un aumento en las posibilidades de estancia de sus hijos en el centro escolar con la oferta de servicios complementarios, como guardia y custodia matinal, comedor, actividades extraescolares, y aquellas otras que desean una reducción de la jornada escolar limitada a la mañana para tener la posibilidad de estar por las tardes con sus hijos, ya que supuestamente no trabajan por las tardes, o bien enviarlos a realizar actividades extraescolares en otros centros independientes del colegio, en este caso la iniciativa pública (ayuntamientos) o privada (academias, ludotecas y conservatorios juegan un papel decisivo).

La otra demanda de las familias, se relaciona con los tiempos que necesitan los padres para estar informados sobre la trayectoria de sus hijos, tanto en las tutorías individuales como grupales, así como la posible asistencia a otras actividades como talleres, escuelas de familias o charlas de formación. Se detecta malestar por parte de algunas familias que en horario continuado tienen complicado asistir a las reuniones de tutorías individualizadas puesto que los horarios han sido establecidos a primera hora de la mañana (8.00-9.00) o a última hora (14.00-15.00)

y un día semanal determinado con pocas posibilidades de flexibilización lo que repercute en que algunos padres no puedan hablar con sus tutores en casi ningún momento del curso escolar. También se indica que cuando los padres trabajan exclusivamente en horario de mañana y el centro tiene horario partido, los padres pueden participar en talleres y actividades desarrolladas por la tarde mientras que cuando el horario es continuado las posibilidades son nulas.

Gimeno (2008) señala una importante diferencia en relación con el nivel socioeconómico y cultural de las familias. Generalmente quienes tienen menos posibilidades económicas quieren más escuela para sus hijos, primero porque ellos no lo tuvieron en su momento con tanta facilidad y también por ser el único medio de acceso a la cultura ya que en casa poco les pueden apoyar; por el contrario, las familias con más poder económico buscan las actividades extraescolares más formativas aunque tengan que hacer un importante esfuerzo económico, lo que repercute en que muchas veces no las encuentren en su centro educativo y acudan a centros privados, por lo que les interesa que se reduzca el tiempo de escuela.

1.3.4. La organización del tiempo en el hogar

Anteriormente señalábamos que la jornada escolar continua ofrece la posibilidad de llegar antes a casa para los alumnos que no realizan actividades extraescolares tanto en el propio centro como fuera de él.

Un argumento muy utilizado para los defensores de la jornada continua es señalar que los alumnos podrán ser mejor atendidos en casa a la hora de recibir el apoyo de sus padres: repaso de materias, realización de actividades, preparación de exámenes, etc. El problema viene dado por la disponibilidad de los padres y la suficiente preparación para ayudarles; cuando esto no sucede así, el avance no existe, ya que los niños acaban quedándose con alguien que le cuide, solos cuando son más mayores o en una academia repasando o haciendo los deberes; precisamente respecto a las tareas, Caride (1993) señala que los alumnos de la jornada continua

llevan por término medio entre un 10-20% más deberes a casa que los de la jornada partida.

Otra cuestión muy importante es la buena organización en el hogar del tiempo existente, distribuyendo tiempos de ocio con otros de trabajo derivado del estudio. Son muchos los estudios y encuestas (Vilchez, 1999; Elzo, 2000; Ballesta, 2009; Brigué y Sádaba, 2009); en los que se demuestra que el uso de la televisión, internet, videoconsolas y otros medios digitales ocupa una gran parte de tiempo e incluso interrumpe el tiempo de estudio.

Los datos que comentamos a continuación son muy significativos (gráfico 2); respecto a las horas que ven la televisión, las encuestas indican que el 95% el manifiesta que ve diariamente la televisión, solamente un 16% dice que menos de una hora; lo preocupante es que un 46% lo hace entre 1 a 3 horas y más de un 37 % por encima de 3 horas. Deducimos que, al margen de tener clase o no por las tardes, el uso de la televisión es a nuestro entender abusivo: pasan más tiempo frente a la televisión que estudiando o haciendo deporte. Es preocupante la cantidad empleada puesto que les priva de otras aficiones que podrían desarrollar y también les aísla e impide su socialización. El uso de la televisión es diario, como ducharse o comer; la televisión es una especie de santuario al que se acude todos los días, y que acompaña a las familias en todo momento; horas de comidas, sobremesas o la franja entre la cena y la hora de acostarse.

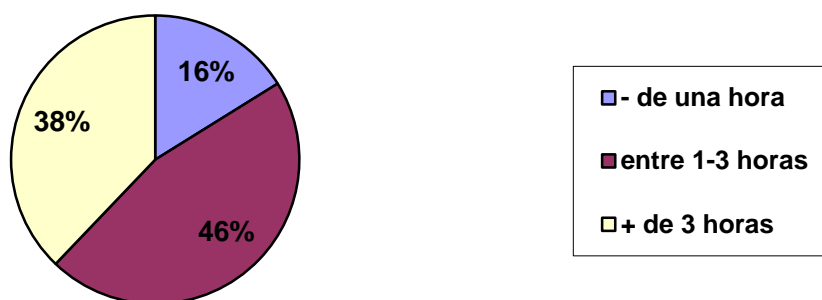


Gráfico 2. Horas aproximadas que ven TV diariamente

Si durante la semana el uso de la televisión era desmedido, el fin de semana (gráfico 3) es preocupante y exagerado: un 45 % aproximadamente pasa cuatro o más horas diarias frente al televisor, y el problema se acentúa más en invierno; cuando las temperaturas favorecen el quedarse en casa, el arco de visionado puede ir desde que se levantan hasta altas horas de la noche; en este caso el papel de los padres es esencial en ver con los hijos la televisión o saber que están viendo si están ellos solos.

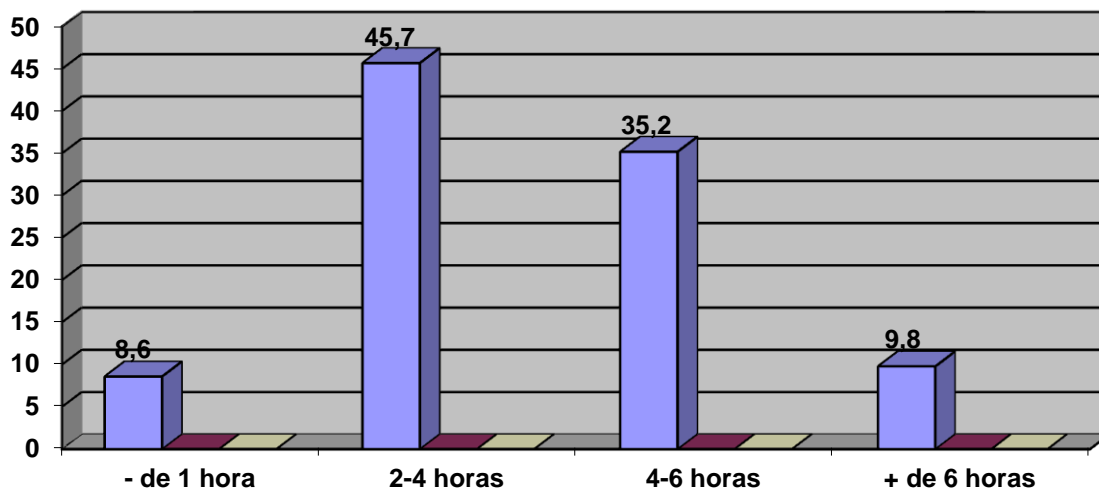


Gráfico 3. Horas aproximadas que ven TV en fin de semana

En relación al lugar en donde ven la televisión, un 16% se encierra en la habitación; la cuestión es lo que están viendo y hasta que hora de la noche. También la cocina (20%) es un buen lugar para ver la televisión aunque el lugar preferido es el salón, con más de un 63%. Nuestros adolescentes no solamente ven mucho la televisión, sino que la ven en unas horas muy tardías (gráfico 4), de hecho más de un 36 % manifiesta que permanece viendo la televisión pasada las doce de la noche. De todo ello se deduce que al día siguiente será difícil rendir en los estudios, con grandes pérdidas de concentración y cansancio acumulado, a lo que se suma la hora de entrada en el colegio, más temprana (entre media a una hora) en la jornada continua.

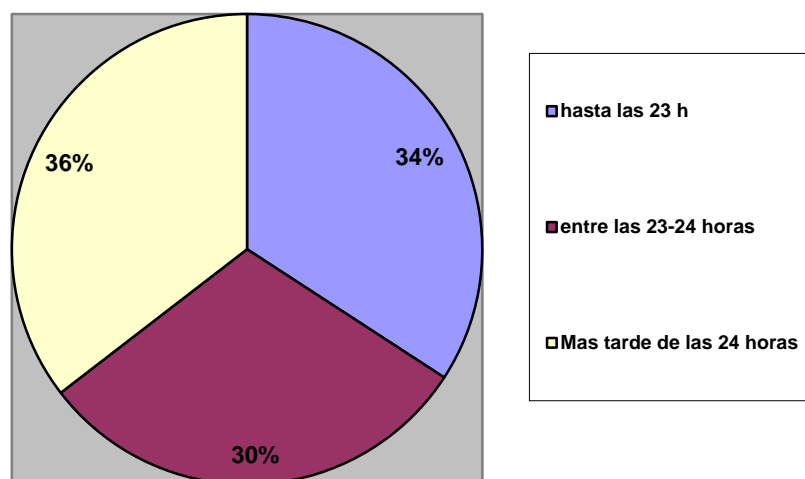


Gráfico 4. Hora de la noche hasta que ven TV

Respecto a al tiempo a la realización de tareas escolares los datos (gráfico 5) señalan que la mayoría de los alumnos tiempo en el hogar al trabajo escolar; solamente un 6% manifiesta que no trabajan nada en casa. Generalmente por encima del 80% del alumnado dedica más de un hora a repasar y hacer ejercicios, aunque son menos de la mitad los que le dedican dos horas al estudio; en horario de jornada continua, suponiendo que hagan las tareas a partir de las cuatro de la tarde, aproximadamente a las cinco habrían terminado y aquellos que estudian más lo harían a las seis, mientras que aquellos que tienen jornada partida acabarían más tarde teniendo menos tiempo para actividades de tipo extraescolar.

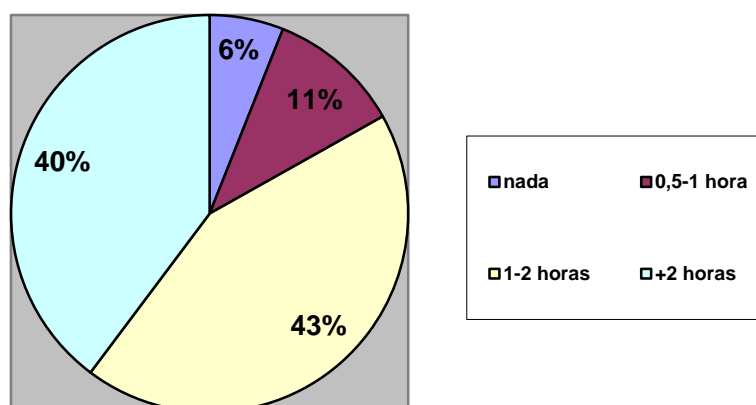


Gráfico 5. Tiempo dedicado a tareas escolares en el hogar

Respecto al uso de internet en casa, un 76 % de los encuestados lo tienen. Siendo Internet un medio de comunicación fabuloso para el acceso a la cultura, observamos que se utiliza mucho como distracción (un 80 % del tiempo que pasan frente al ordenador, distribuido en un 44% dedicado a mensajería y un 36% a juegos) y muy poco para el estudio (sólo un 20%).

Finalmente, respecto al uso de videoconsolas, entendemos que el uso de las mismas puede ser positivo si los juegos son educativos y se controla su uso sin caer en una dependencia de los mismos. En las encuestas efectuadas observamos que un 60% manifiesta que diariamente las utilizan menos de una hora, un 15% nada en la semana escolar y varias horas en fin de semana; lo preocupante viene por ese 16% que juega entre una a dos horas y no digamos nada de aquellos que están más de dos horas diarias enganchados (un 9%), de hecho emplean más tiempo que para estudiar.

La Asociación para la Racionalización de los Horarios Españoles (ARHOE) entre sus variadas actividades: congresos, publicaciones, estudios, etc. Ha publicado un manifiesto en el cual reivindica la necesidad de “una profunda modificación de los horarios en España, que nos ayude a ser más felices, a tener más calidad de vida,

y a ser más productivos y competitivos.”

Esta asociación trabaja desde años por un acercamiento a los horarios europeos, proponiendo la vuelta al horario que por situación geográfica nos corresponde: Greenwich; de esta forma comenzaríamos antes el trabajo, se llevaría a cabo una pequeña pausa para comer al mediodía y se estima que la hora de salida del trabajo se adelantaría considerablemente; lo que ya no queda tan claro es si la jornada continua podría adaptarse al horario de los padres, puesto que entrarían antes a trabajar de lo ahora que se hace y saldrían sobre las cinco. En este sentido, Nicolás Fernández Guisado, presidente de ANPE, en su intervención en el VII Congreso nacional de esta asociación realizado en 2013, sugirió que la Jornada Escolar continua sería la mejor para esta nueva configuración del trabajo, aunque en este mismo congreso Pilar Laguna, hizo la siguiente reflexión:

“Solo una puntualización. Nicolás Fernández, desde ANPE, y yo, como miembro de la Comisión Nacional y coordinadora del grupo de los horarios escolares dentro de la Comisión, además de Decana de la Universidad Rey Juan Carlos, me gustaría hacer un matiz sobre la jornada continua o la jornada partida. No todos los ritmos o en todas las edades se correspondería o no sería bueno esa jornada continua; para niños concretamente de 3, 4 o 5 años, o de Primaria.

Yo creo que es muy importante, cuando se abra el debate sobre jornada continua o jornada partida, hablar también de las edades de los niños y de sus biorritmos, porque realmente yo no veo a mi hijo de 5 años hacer una jornada de ocho de la mañana a dos del mediodía. Creo que el rendimiento bajaría sensiblemente. Cuando se abra ese debate, se debe atender también a las necesidades de los menores, que son para los que en principio está montado todo el sistema, y que no se traslade solamente a un debate laboral. Es importante hacer esas reflexiones a la hora de pensar en ese tipo de jornadas”.

En definitiva, a la vista de las muchas declaraciones realizadas y de los distintos puntos de vista presentados, el debate sobre la organización de la jornada escolar parece no finalizado, aunque en estos últimos años ha existido un asombroso silencio sobre el tema; quizás la aguda crisis económica que arrancó a partir del año 2007 y la polémica desatada por los importantes recortes llevados a cabo tanto por el Ministerio de Educación como por las distintas Consejerías de Educación de las

diversas comunidades autónomas ha silenciado esta problemática que, aunque permanece aletargada, puede surgir en cualquier momento; quizás un buen ejemplo haya sido la comunidad Valencia que ante las reivindicaciones de asociaciones de padres y sindicatos profesionales puso en el curso 2014-2015 un programa piloto en cinco centros de la capital valenciana para valorar los efectos de la jornada continua; lógicamente tras el cambio político surgido en esta comunidad a partir de mayo de 2015 poco se sabe de cómo acabará esta iniciativa.

Se percibe cierta preocupación por la organización del tiempo no solamente a escala de la escuela, también en el hogar e incluso en el ocio, con una tendencia a que toda la actividad humana esté de alguna forma regulada a golpe de reloj; quizás todo este mundo tan medido, contado y pesado pueda acabar con la necesaria creatividad del alumnado y el deseo de tener tiempo para perderlo en lo no deba ser ni trascendente, ni tan siquiera importante.

CAPÍTULO II

**INCIDENCIA DE LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA
ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR DEL
CENTRO Y SU PROYECTO EDUCATIVO**

Existe un consenso generalizado en señalar que nuestra sociedad está cambiado mucho y de forma acelerada (Castells, 1997; Beck, 1998; Giddens, 2010); la llegada de las Nuevas Tecnologías se perfila como uno de los elementos desencadenantes en la mejora global de las comunicaciones (Barroso y Almenara, 2013), las condiciones socio-sanitarias y el acceso a la educación y cultura. El cambio en el entorno social ante retos de la globalización, como son la integración en una sociedad pluricultural, el acceso pleno al trabajo remunerado por parte de las mujeres o la regularización de la jornada laboral con más tiempo para el ocio han incidido en la organización y ofrecimiento de servicios por parte de la Escuela, que ha debido adaptarse a los nuevos cambios, no solo en lo didáctico/pedagógico, sino en relación a la organización escolar, la participación de las familias e incluso la organización del tiempo extraescolar del alumnado.

Ante un mundo en cambio, son palpables las transformaciones en nuestro entorno inmediato así como en cualquier rincón del planeta, tal como lo atestiguan el constante quehacer de los medios de comunicación de masas. La Administración y los propios centros educativos, en una permanente adaptación a los cambios legislativos y sociales, adecuan sus proyectos educativos a la realidad del día a día de una nueva sociedad en vías de globalización con nuevos retos y demandas que exigen una formación de mayor calidad, dando así respuesta a una sociedad que demanda una formación más integral de su alumnado y que también exige a los docentes una formación permanente y actualizada.

Avanzamos hacia una sociedad multicultural, multiétnica (Essomba, 2006; Zanfrini, 2007; Lozano, 2007; Ballesta, 2009) en donde la escuela debe hacer un esfuerzo por integrar a las personas facilitando su aprendizaje y formación; de ahí los diferentes programas de apoyo escolar al alumnado y acogida de las familias. Los adultos cada vez trabajan más lejos del hogar o viajan de forma más asidua, hecho que contribuye a distanciar a las familias de la participación en la vida del centro y la participación en las diversas propuestas educativas generadas en cada centro.

También las familias son cada vez más pequeñas en cuanto al número de hijos, lo que incide en que la estancia de las mismas en el centro sea breve, sin dejar arraigo en la escolaridad de sus hijos ya que no es lo mismo haber tenido uno solo que varios con edades diferentes que hayan pasado por el mismo centro educativo.

En general, el ritmo de vida se ha acelerado mucho, se busca la eficiencia, ser cada vez más competitivos y productivos; lo que debería ser motivo para tener más tiempo libre se convierte muchas veces en un afán de hacer cada vez más cosas a lo que se une el aceleramiento por hacerlas, se habla de una sociedad cronómetro en donde las tareas cotidianas como los desplazamientos, el tiempo de trabajo e incluso las relaciones sociales están cada vez más medidas y controladas por un instrumento tan tradicional como el reloj (Ascher, 2001).

Las TIC han desarrollado un mundo mejor conectado, “más pequeño” en donde la comunicación fluye al instante; de hecho, el acceso al conocimiento ha quitado el monopolio de la cultura a la Escuela, que debe convivir con otras formas de llegar a los contenidos y finalmente al conocimiento. Muchas familias se plantean la opción de no llevar a sus hijos a la escuela; de todos es conocido que el movimiento “home school” en EE.UU. ha logrado que casi dos millones de alumnos no asistan a los colegios ordinarios, siendo educados en casa por sus padres. Esta corriente ha llegado a Europa aunque su implantación hasta el momento es incipiente; en nuestro país la asistencia a los centros educativos es obligatoria para la Educación Primaria (6-12) y Secundaria (12-16); cuando algún niño, por causa no justificada, deja de asistir al centro, existe un protocolo que consiste en la intervención de los Servicios Sociales para que ese niño asista al colegio obligatoriamente, de lo contrario los padres pueden perder la tutela del mismo, lo que deja poco margen para la proliferación del “home school”. No obstante, suele decirse que España existe un vacío legal respecto del homeschooling, es decir, que no existe ninguna ley que lo prohíba pero tampoco ninguna que lo permita expresamente.

Aquellas familias que deciden desescolarizar o no escolarizar deben saber que se exponen a la acusación de desamparo por parte de los Servicios Sociales, que pueden permitir la situación o remitir un informe a la Fiscalía de Menores, que realizará la oportuna investigación sobre el menor y la posible imputación, con lo cual todo el asunto quedará judicializado y los menores se deberán mantener al margen de todo este conflicto, cuestión difícil por ser los principales implicados, aunque los padres en su defensa aleguen el artículo 27.3. de la Constitución Española en donde se indica que “Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones” o el artículo 10.2. donde se reconocen derechos fundamentales y libertades conforme a la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales.

2.1. El valor del tiempo en las organizaciones educativas ante el reto de un sistema educativo cambiante.

El tiempo es un elemento esencial en la vida y organización de los centros educativos; de hecho la mayor parte de las actividades, tienen en la concepción y uso del tiempo un factor primordial (Gairín, 1999; Antúnez, 2006).

La incesante actividad, los cambios de materias generados por las diversas leyes educativas y la propia dinámica del aprendizaje cada vez más complejo, salidas al patio, desplazamientos entre aulas o los periodos de docencia y vacaciones se alternan cíclicamente en la vida de los miembros de cada comunidad educativa. De hecho, en el ámbito educativo se da más una mentalidad de año escolar (septiembre a junio del año siguiente) que de año natural (enero a diciembre) e incluso la propia sociedad de alguna manera se ve muy influenciada: se habla de curso político al comenzar cada mes de septiembre, también de cambio en las diversas programaciones de los medios de comunicación (radio y televisión esencialmente) “a partir de septiembre” e incluso de que “la vuelta al cole” también supone el fin de las vacaciones veraniegas y el momento de volver a la rutina diaria.

Los centros educativos en sus programaciones generales anuales (P.G.A.) deben indicar de manera detallada todo lo relacionado con el uso del tiempo, lo que se efectúa a través de la cumplimentación de los horarios generales de centro, de los diversos grupos, profesorado, también las guardias de recreo, permanencia en tutorías, reuniones semanales, quincenales, mensuales, fechas de los claustros, etc..

La administración del tiempo de permanencia en el centro es un elemento muy importante en la vida de las personas que lo integran; la estructuración y distribución del tiempo en la escuela es fruto de diversas decisiones impuestas esencialmente por las autoridades académicas a lo largo de mucho tiempo; a ello hay que sumarle una serie de factores que han traído como resultado la situación actual:

a) **Factores organizativos:** Según las leyes y regulaciones administrativas de escolaridad, el curriculum fija la distribución de las materias y su secuenciación horaria. De hecho muchas son las quejas y el malestar de los equipos directivos y Claustro de profesores en su autonomía de centro para flexibilizar los horarios y posiblemente incrementarlos para fomentar tiempos para el repaso, apoyo o propuestas educativas complementarias al curriculum oficial.

b) **Factores laborales:** En el marco del convenio colectivo que regula la jornada laboral de los docentes y PAS se exigen un determinado número de horas en el aula y fuera de ella para tareas diversas. Por regla general el horario global suele estar en 37.5 horas (también depende de las diferentes Comunidades Autónomas) de las cuales entre 22-25 suelen estar dedicadas a la docencia directa con el alumnado y el resto hasta 31 para tareas dentro del centro, como guardias de recreo, atención a familias o reuniones; finalmente el resto hasta las 37.5 horas se pueden realizar en el hogar para –generalmente-tareas de corrección, preparación de exámenes e incluso formación externa del profesorado.

c) **Factores económicos:** El mantenimiento económico de un centro educativo supone unos horarios de apertura y cierre, hecho que repercute en una serie de gastos de mayor o menor cuantía; por ejemplo: gasto energético, mantenimiento de actividades extraescolares, transporte escolar, comedor, etc. En relación a nuestra investigación, aunque no existen datos oficiales, por el trabajo realizado a través de las diversas entrevistas realizadas a los equipos directivos en siete Comunidades Autónomas, en aquellas que poseen jornada escolar continua el ahorro energético (luz y agua) puede alcanzar entre un 20-30%¹⁹ en relación a las que tienen jornada partida.

d) En la elaboración de los horarios es necesario tener en cuenta diversas **consideraciones de orden fisiológico y psicológico** (grado de cansancio, niveles de atención, etc); para ello es importante la alternancia de diversas materias, descansos, periodos de actividad, etc. Todo ello condicionado por la capacidad del profesorado para desarrollar las distintas materias en los horarios más idóneos, por ejemplo no conviene impartir la educación física a primera hora de la tarde en los centros educativos ya que el alumno en muchos casos se encuentra en plena digestión, lo que podría suponer un riesgo para su labor un esfuerzo físico.

e) Tanto la anterior Ley Orgánica de Educación (**LOE**, 2006) como en la actual (LOMCE, 2013) señalan la primera en su artículo 120.2. que *“Los centros, dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como la normas de organización y funcionamiento del centro”* y en la **LOMCE** artículo 120.4. que *“Los centros, en el ejercicio de su autonomía, pueden adoptar experimentaciones, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia y ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de áreas o materias, en los términos que establezcan las Administraciones educativas y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que,*

¹⁹Declaraciones efectuadas por diversos directores de centros educativos entrevistados en este trabajo en las CC.AA. de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia.

en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para las Administraciones educativas”.

La actual legislación puede interpretarse como un avance hacia la descentralización del sistema aunque de facto las limitaciones son bastante estrictas en la capacidad de organizar los centros, con unos horarios diferenciados entre las enseñanzas oficiales y extraescolares en la LOE; la LOMCE supone un avance hacia la ampliación de horarios, para la cual el centro tendrá capacidad de decisión a través de sus órganos colegiados, como son el Claustro de profesores y Consejo Escolar.

Por otro lado, la puesta en marcha de un centro educativo desde el punto de vista de la administración del tiempo supone la dirección de un recurso que, siempre, en criterio de los docentes, es escaso. La sociedad considera que cuanto mayor sea el tiempo de escolarización, mayor será el nivel de educación. En esa línea, el notable esfuerzo de fijar la edad de escolarización obligatoria en los 16 años fue una de las principales novedades de la LOGSE, lo que supuso un gran cambio en la configuración de los centros de enseñanza: mientras los colegios perdieron el alumnado de 13-14 años (7º y 8º de EGB), los institutos crecieron considerablemente con la llegada de estos alumnos que ocuparían 1º y 2º de ESO.

Existe por tanto un reconocimiento general de la relación del tiempo de aprendizaje con su resultado del aprendizaje, aunque la mayor parte de los autores consultados expresan ciertas reservas, indicando que también se debería contemplar, a parte de la cantidad de tiempo, la calidad de este, como un aspecto fundamental a tener en cuenta; no obstante, la mayor parte de los educadores señalan que, con más tiempo en la impartición de sus respectivas materias en el aula, se alcanzaría un mayor grado de comprensión y asimilación de las mismas.

También se indica la importancia de que el tiempo dedicado a las tareas académicas alcance el mayor grado de calidad posible, puesto que el alumno forma

parte muy activa en su proceso de enseñanza-aprendizaje integrando contenidos, memorizando, diseñando esquemas, resolviendo problemas o casos prácticos, experimentando, etc.

2.2. Organización general del centro

La organización de un centro educativo desde una perspectiva operativa hace referencia “Al estudio de la interrelación de los elementos que intervienen en una realidad escolar con vistas a conseguir la mejor realización de un proyecto educativo” (Gairín, 1999). La escuela es una institución compleja que aglutina a personas de diversos colectivos (alumnos, profesores, directivos, familias, personal de administración y servicios); también a elementos materiales como los espacios o el material didáctico; otros de carácter funcional, como el proyecto educativo o carácter propio en los centros privados, la participación de sus miembros así como una diferenciación de las enseñanzas: infantil, primaria, secundaria, integración, especial, etc.

La temporalización del trabajo escolar, tanto en actividades curriculares como extracurriculares, ocupa un papel crucial en la organización escolar, de ahí la importancia de los horarios, programaciones, reuniones y demás aspectos que precisen un uso temporal. Un aspecto importante del ambiente de aprendizaje lo constituye precisamente la organización del tiempo, tanto inmediato (la programación diaria) como más amplio (semanal, quincenal, mensual o anual). Todos somos conscientes de que uno de los principales cometidos de los servicios de inspección es la comprobación de que en los centros se cumplen las programaciones didácticas conforme al plan presentado al inicio de cada curso escolar.

El proyecto curricular establece estos intervalos de organización del tiempo, en la medida en cada uno de sus componentes es puesto en práctica, desde la realización de una actividad individual o en grupo a la explicación de un concepto, la

realización de una prueba escrita o una salida programada; existe un reconocimiento general de la relación del tiempo de aprendizaje con su resultado de aprendizaje. Aunque no solamente se trata de mucha cantidad de tiempo, también de que este tenga calidad, es decir, se aproveche para conseguir los objetivos propuestos. No obstante, la mayor parte de los docentes señalan que cuando más tiempo material exista, más mejorará la calidad de la actividad educativa (Doménech y Viñas, 1997). De ahí que la mayor parte de los miembros de la comunidad educativa, en esto menos los alumnos, reivindiquen más tiempo, aunque lo paradójico viene a continuación con los modelos de jornada escolar, ya que aunque teóricamente los dos tienen que ser igual respecto a la carga horaria, la sensación es siempre de menor tiempo para la jornada continua porque se eliminan muchos tiempos que permanecían dentro de la llamada enseñanza informal como por ejemplo el comedor o salida a patios (Gimeno, 2008).

Cuando un centro educativo elabora su Proyecto Educativo debe definir el conjunto de rasgos que dan identidad al mismo teniendo muy presente el contexto en el que se localiza; no tiene igual significación un centro situado en un medio urbano que rural, tampoco en un barrio de clase media-alta que una zona marginal llena de drogas y problemas de inseguridad. El PEC debe tener presente entre otras características el establecimiento de la educación que se pretende alcanzar y el modelo de escuela que se desea implantar, la formación del alumnado, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y un minucioso conocimiento del entorno y de las características del propio centro con la principal finalidad de dar respuesta a los retos planteados; para ello es necesario dar respuesta a varias preguntas clave (figura 6).

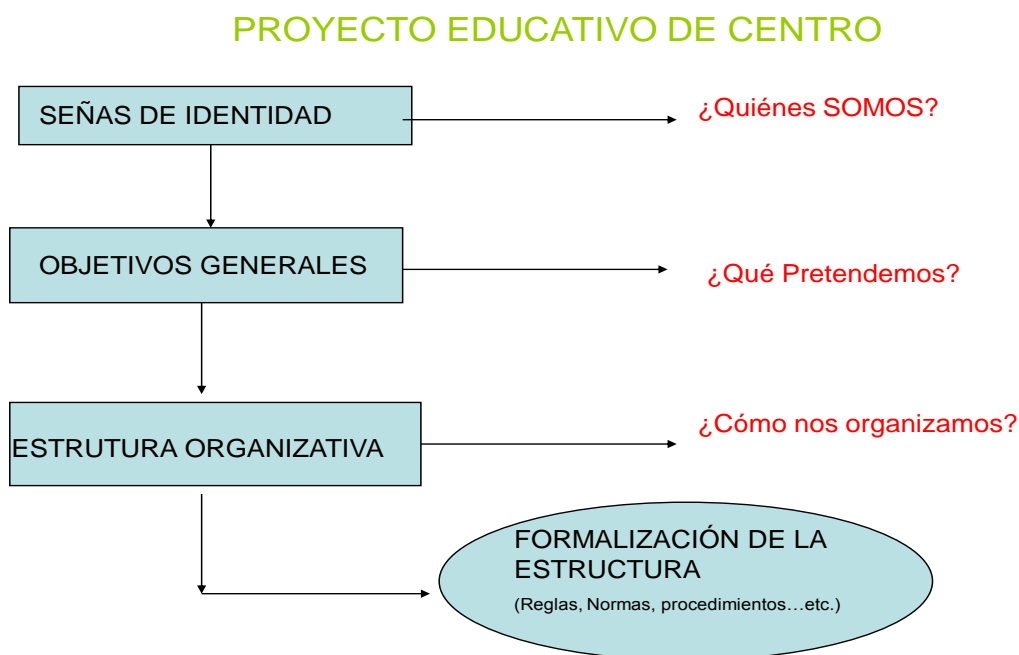


Figura 6. Estructura básica del Proyecto Educativo de Centro

En definitiva: un centro educativo, como cualquier entidad, necesita una organización y entre sus objetivos esenciales están, tal como recoge la propia LOMCE²⁰: el ser “El principal instrumento de movilidad social que ayude a superar barreras económicas y sociales y genere aspiraciones y ambiciones realizables para todos”. Para ello es necesario optimizar los recursos existentes, tanto humanos como materiales y entre ellos -no cabe duda- se encuentra el recurso del tiempo que incide directamente en cómo se organiza cada centro.

El planteamiento de la jornada escolar continua hace una clara referencia hacia una mejor organización ya que, según los autores, al concentrar el horario de clases por la mañanas, queda más tiempo para otro tipo de actividades, como la formación del profesorado y todo tipo de reuniones: claustros, departamentos, atención a familias así como un amplio abanico de posibilidades para la realización

²⁰La LOMCE en su artículo nº 2.1. señala entre los fines de la Educación: El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.

de talleres y actividades extraescolares; sin embargo, lo que en la teoría parece lógico, se observa que a la hora de ponerlo en práctica no es tan efectivo (Fernández, 2006), ya que también hay que tener en cuenta la tendencia del profesorado a cubrir sus horas complementarias en el centro en los huecos de la mañana que no son estrictamente de docencia; de hecho se han producido situaciones peculiares denunciadas en muchos casos por los padres, por ejemplo tutorías de atención a familias de 14.00-15.00 horas o realización de la denominada hora exclusiva de 8.00-9.00 de la mañana, tiempos de muy difícil aprovechamiento por parte de las familias.

Respecto a la realización de cursos de formación del profesorado no ha existido una demanda mayor en las CC.AA. que actualmente tienen implantada la jornada continua con respecto a las que permanecen con jornada partida; tal como señala Feito (2007, pág. 74) “que los maestros tengan las tardes libres no se ha traducido en un intensificación, ni en una disminución de su formación permanente”. Aunque como señala el trabajo anteriormente citado de Ridao y Gil respecto al profesorado (tabla 8), más de la mitad de los profesores de centros de jornada continua(51.1%) están completamente de acuerdo con que este modelo de jornada favorece el rendimiento de los alumnos, mientras que en esta posición únicamente se sitúa el 13.5% de los profesores con jornada partida, está claro que el profesorado es partidario de la jornada continua de forma mayoritaria; la cuestión es saber qué valoran los profesores para apostar por esta jornada, si priman las cuestiones académicas y de rendimiento o las aspiraciones personales en la mejora laboral y la no asistencia al centro la mayor parte de las tardes o también ambas en su conjunto.

En general, la satisfacción docente que se refleja en encuestas mencionadas anteriormente señala la clara preferencia del profesorado a tener un horario de jornada continua, lo cual es indicativo de que el bienestar docente se encamina a organizar su trabajo de docencia por las mañanas y dedicar al menos una tarde a

tareas de formación propia, reuniones, seguimiento del plan de acción tutorial, tutorías con familias e incluso la posibilidad con el consentimiento de las familias de llevar a cabo tareas de refuerzo educativo o fomento de actividades extraescolares formativas y complementarias al currículum oficial.

GRADO DE ACUERDO	JORNADA PARTIDA		GRADO DE ACUERDO	JORNADA CONTINUA	
	Nº	%		Nº	%
1	2	1.8	1	1	0.6
2	18	16.2	2	4	2.4
3	34	30.6	3	19	11.6
4	42	37.8	4	56	34.1
5	15	13.5	5	84	51.2
Total	111	Total	164	100,00	100,00

Tabla 8. Distribución de frecuencias para las opiniones de los profesores sobre el grado en que el modelo de jornada favorece el rendimiento.

Fuente. Revista de educación, nº 37, pp. 141-156. 2002

Respecto a la organización de apoyos escolares y atención en general a la diversidad, no se constatan avances en el tiempo de atención a los alumnos que demandan estos mayores esfuerzos de atención por parte del profesorado; de hecho, son escasos los talleres de apoyo escolar al alumnado por las tardes ya que la única solución para ofertarlos hubiera sido el aumento de personal docente por parte de las autoridades académicas, cuestión poco factible económicamente; más bien, las actividades de la tarde han derivado en los centros educativos hacia materias no curriculares, de carácter generalmente más lúdico como son los deportes; por el contrario aquellas familias que han tenido posibilidades económicas o el apoyo de algún familiar que se haya hecho cargo de los niños mientras que los padres trabajan, han accedido a actividades extraescolares fuera del centro escolar, que se supone tienen más calidad pedagógica por la especialización de estos centros en la actividad extraescolar propuesta, por ejemplo una academia de ballet, conservatorio de música, escuela oficial de idiomas o escuela deportiva de tenis. De hecho, las academias y ludotecas privadas han

proliferado y también algunos ayuntamientos han apostado por el pago o subvención de estas actividades, como en el caso general del Deporte escolar en Andalucía, el ayuntamiento de Albacete en el denominado proyecto “*Albacete ciudad educadora*” o la Junta de Extremadura, proporcionando monitores.

La llegada de la crisis a partir de 2008 supuso la paralización de muchas propuestas educativas de carácter público ya que los ayuntamientos tuvieron que dejar de ofertarlas por falta de liquidez presupuestaria. En este caso el grado de satisfacción de las familias que participaban en estas actividades era alto y una buena justificación para el mantenimiento de la jornada continua, el caso de la ciudad de Albacete quizás haya sido uno de los más relevantes²¹.

2.3. Los parámetros medibles: fatiga, atención y rendimiento académico

La experiencia común nos indica que nuestro nivel de actividad no es constante a lo largo del día. Estas variaciones en la actividad que desarrollamos durante el día, la semana o el año son estudiadas por la cronopsicología (Estaún, 1992-1993), cuyo interés se centra en el análisis de los ritmos psicológicos en el ser humano. La base de la cronopsicología es la cronobiología (Fraise, 1980), cuyo fundamento es el estudio de los ritmos biológicos, que se definen como el cambio regular y periódico de las funciones psicológicas; los más conocidos son los que tienen una frecuencia de aproximadamente 24 horas (ritmos circadianos), como el relacionado con la vigilia y el sueño.

Diversas investigaciones empíricas sobre los ritmos biológicos (Sánchez-López, 1999) coinciden en señalar tres características: 1) son endógenos; 2) persisten en ausencia de señales de información temporales, aunque, a la larga, pueden modificarse y 3) forman parte del patrimonio hereditario. La atención es un

²¹<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/92997/00620073000035.pdf?sequence=1>

proceso psicológico básico para la adaptación al entorno del ser humano, pues no sólo es un componente básico del funcionamiento cognitivo, sino que, además, juega un papel primordial en el desarrollo de la cognición e incluso el comportamiento (Kerlinger, 1987).

La atención es uno de los primeros procesos psicológicos dentro de las diferentes fases del procesamiento de información humano, y de ahí su importancia en los procesos de aprendizaje del escolar. En el contexto de una clase escolar, puede ser considerada como una capacidad permanente que el niño necesita a la hora de realizar cualquier aprendizaje. Normalmente es operativizada utilizando tareas que el niño tiene que realizar rápidamente y sin cometer errores (es uno de los procesos básicos más estudiados por la cronopsicología) y su funcionamiento y variaciones dependen de ritmos biológicos, en particular del nivel de observación psicológica más que de fenómenos externos, aunque sin omitir la relevancia que éstos últimos tienen (Reinberg, 1974) y (Reinberg, Guérin, Boulenguie, Constanzo y Guran, 1989).

La atención presenta un aumento de su eficacia en el curso de la mañana, con un pico máximo al final de la misma, una bajada al inicio de la tarde y una recuperación que se estabiliza al final de la tarde. Este patrón corresponde al ritmo atencional del adulto y del niño mayor. Testu²² (1994) señala que, considerando las diversas líneas de investigación sobre las variaciones en la actividad intelectual, concluye que éstas se dan cuando consideramos pruebas tanto escolares como psicométricas y además estas variaciones se producen, también, en la elección de estrategias cognitivas para resolver problemas (Beaugnet-Lambert, 1991)

²²Este autor realizó varios estudios en Francia dedicados a los ritmos biológicos del alumnado en la escuela.

Según Feito (2007) poco se sabe sobre si se rinde más o menos en cualquiera de los tipos de jornada, ya que son múltiples los factores que inciden el rendimiento escolar: causas biológicas, psicológicas, familiares, etc. En relación al rendimiento escolar (Azpillaga, Intxausti y Olariaga, 2014) es importante señalar brevemente la experiencia de las denominadas “Escuelas Eficaces”, un movimiento pedagógico que comenzó sus primeros trabajos de investigación en los años 70 del siglo XX en los países anglosajones que ha estudiado las causas de la mejora del nivel rendimiento académico indicando que, para conseguir esa eficacia, se precisa la individualización de la enseñanza, la disposición de personal auxiliar para las clases de lectura, una cuidadosa evaluación del progreso de los alumnos, altas expectativas del profesorado sobre las posibilidades de los alumnos y un liderazgo fuerte y atmósfera positiva entre los profesores (Báez, 1994).

Posteriormente se añadieron otras características básicas que ayudarían al logro de este movimiento, como la alta tasa de contactos familia-escuela la implicación de los padres en las tareas de sus hijos, el hecho de que los directores hayan sido previamente profesores en ejercicio, la autonomía del centro y del director para contratar al profesorado, la estabilidad laboral del profesorado y el uso eficiente del tiempo en el aula (Bukala, Hu, Lee, Ward-Hornery Fienup, 2015) así como un buen clima de centro (Cohen, McCabe, Michelli y Pickeral, 2009).

Precisamente nos interesa destacar este último apartado dada la naturaleza de nuestro trabajo ya que en la organización de la jornada escolar no solamente es importante el tiempo físico del que se dispone, también es necesario que sea aprovechado de forma eficiente para una mejora del rendimiento (Reynolds, 1993-1997).

Uno de los informes más completos sobre esta cuestión, el realizado por Caride (1993), señalaba que tres cuartas partes del profesorado decían que el rendimiento es mayor en la jornada continua. Sin embargo, sus datos indican que

hay entre un 10% y un 20% más de fracaso escolar en los centros de continua. No obstante, no es un dato concluyente aunque sí indiciario ya que pudiera ser que estos peores resultados fuesen anteriores al cambio de jornada.

En el informe francés de *L'expertise collective* (Autoría compartida, 2000) se detecta una caída en el rendimiento a las 13.40 horas y un considerable aumento a las 16.20 horas. Cuando se analizan distintos países europeos se observa una caída muy fuerte en la última hora de la jornada única alemana entre las 12.00 y las 13.00 horas. Sin embargo, en España se detecta una subida del rendimiento a partir de las 15.00 horas. En el estudio de Sánchez-López y Díaz Morales se realizaron pruebas de atención a 497 alumnos y alumnas de segundo y sexto de Primaria de colegios con jornada continua y partida de Alcalá de Henares. Esto es lo que concluyeron: "En los alumnos/as de 7 años, de jornada continua, aparece un perfil en el nivel de atención muy poco variable. Es decir, a lo largo de la jornada escolar continua los alumnos/as de 7 años mantienen un nivel muy similar durante toda la jornada. Sin embargo, los alumnos/as de 11 años en jornada continua, muestran una fuerte disminución en el nivel atencional tras el recreo (12.00 a 12.30 horas), recuperando su nivel de atención medio al final de la jornada escolar".

Por otra parte, tanto los alumnos/as de 7 años como los de 11 años, en jornada partida, muestran semejantes variaciones (aunque de diferente modo) en su nivel de atención. Lo que diferencia a los alumnos/as de 7 y 11 años, es que muestran un perfil de variación en el nivel atencional inverso, es decir, mientras que los alumnos de 7 años muestran su mejor momento al inicio y final de la mañana, y sus peores momentos a media mañana y por la tarde, los alumnos/as de 11 años muestran sus peores momentos solamente al inicio de la mañana, con una muy ligera disminución por la tarde"²³ (Sánchez-López y Díaz, 2001).

²³ (En la jornada continua el alumnado puede permanecer tres horas seguidas en clase, de 09.00 a 12.00)

Quizás la diferencia fundamental de este estudio con respecto al de *L'expertise collective* sea que en el de Alcalá de Henares se pasaron unas pruebas objetivas a los niños de la jornada partida entre las 14.40 y las 15.00 horas, en lugar de hacerlo en una franja horaria más tardía.

Lo que se observa es que para los alumnos de segundo de Primaria estos veinte minutos son sensiblemente peores que la última media hora de sus compañeros de la jornada matinal (de 13.30 a 14.00). Los autores advierten que los resultados son preliminares y que se precisan más investigaciones para contrastar y validar, o no, sus resultados.

Hubiera sido muy fácil hacer un estudio que nos permitiera saber fehacientemente si baja o no el rendimiento al pasar a la jornada continua. Hubiese bastado con hacer circular unas pruebas objetivas a distintas horas a alumnos de centros de los que se sabía que presumiblemente al año siguiente iban a pasar a la jornada matinal. Si los alumnos fueran aproximadamente los mismos, hubiera sido suficiente con repetir la misma prueba varios años consecutivos. Desgraciadamente este estudio longitudinal no se ha acometido; será pues necesario en el futuro llevarlo a cabo para tener evidencias contrastadas.

En los informes de Fernández Enguita (2001,2004), se llega a la conclusión de que el rendimiento académico no cae en picado, como tampoco lo hace la capacidad de concentración por la tarde. Existen actividades para las que aumenta la memoria a largo plazo más por la tarde que por la mañana. Rebate así uno de los argumentos esgrimidos por quienes son partidarios de que no haya clases por las tardes.

Otra aportación interesante es el trabajo realizado por el profesor Javier Rouco²⁴ (Gráfico 6), de la Universidad de Santiago de Compostela, quien aportó diferentes datos que mostraban los niveles de fatiga, sueño, hambre y capacidad de atención en el alumnado cuando participaban de un modelo de jornada única o partida, siendo superiores en los que comprimen el horario lectivo en las mañanas. La unión de todos estos factores hace ver claramente que la capacidad de rendimiento de los chicos y chicas es mayor a lo largo de toda la jornada cuando ésta es partida frente a la continuada.

El informe de Rouco ha resultado muy incómodo para uno de los argumentos más sólidos de los defensores de la jornada continua, ya que aseguraban que una jornada única fomentaba el aprendizaje de forma más motivadora y efectiva, puesto que el alumnado -se indica- retenía mejor la información recibida en el aula, así como se mostraba más colaborativo e implicado en dicho horario, lo que, evidentemente, repercutiría en un mejora sustancial en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

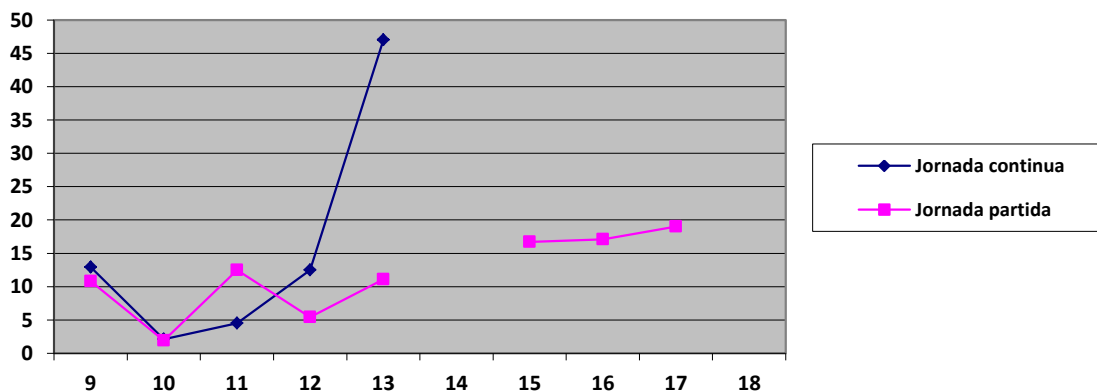


Gráfico 6. Nivel de “autofatiga” percibida por los alumnos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Javier Rouco.

Se observa en el gráfico que, porcentualmente, el nivel de fatiga se mantiene más estable en la jornada partida, mientras que en la continua, el segmento más

²⁴. En este trabajo se muestran diferentes datos estadísticos sobre el comportamiento del alumnado en niveles de fatiga o capacidad de concentración en el aula.

aprovechable es la hora de 10-11; también se observa que en la dos últimas horas de la mañana se perciben niveles muy altos. En la curva evolutiva de la jornada partida, en el horario de la tarde de observa cómo de cuatro a cinco de la tarde el nivel de fatiga no aumenta, al contrario, se inicia una recuperación importante que está por encima de estos niveles en las últimas horas de la mañana, esencialmente entre las 12.00-13.00, que sería el intervalo en el que el alumnado generalmente presentaría el mayor nivel de fatiga, aunque siempre muy inferior al de jornada continua que mostraría unos niveles de casi el 50% del total.

En cuanto a niveles de sueño, los datos indican que en la primera hora de mañana la sensación de sueño es bastante generalizada, mientras que la tarde, curiosamente, presenta niveles bajos de sueño, desmontando en gran parte del denominado “mito matutino” (gráfico 7)²⁵

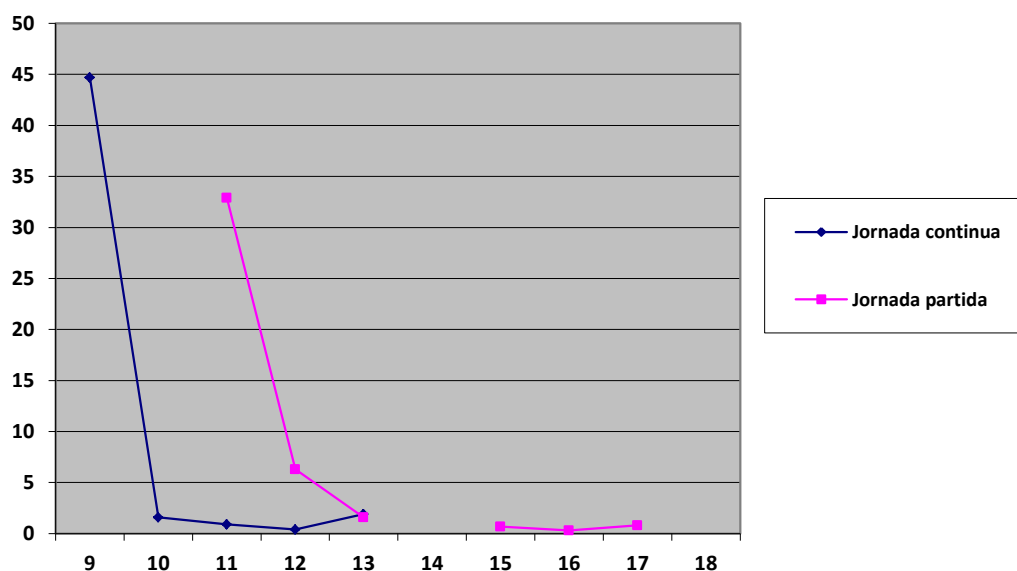


Gráfico 7. Nivel de “sueño” percibido por los alumnos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Javier Rouco.

²⁵www.mineduc.cl/revista/anteriores/julio01/internacional.htm

Otra cuestión importante que puede influir en el rendimiento y atención del alumnado es la sensación de hambre (gráfico 8); en la jornada continuada se percibe que el nivel de sensación de hambre comienza antes y para ello ha sido necesario en algunos centros llevar a cabo un segundo recreo de unos 20 minutos con el fin de que los alumnos puedan ingerir algún alimento o tomar un zumo, aunque en la última hora estos niveles se vuelven a situar altos; en el caso de la jornada partida la sensación de hambre alcanza un gran nivel en la hora de antes de salir del centro, mientras que por la tarde los datos son prácticamente insignificantes: los alumnos tienen los mismos niveles que a primera hora de la mañana, que es cuando vienen de casa habiendo desayunado hace poco tiempo; la ingesta de azúcar es un elemento clave para el desarrollo del alumnado, el tramo que ofrece mayores dificultades por esa sensación de hambre vendría a partir de las 12.00 horas, para aquellos alumnos que tengan la hora de comer a las 13.00 o 13.30 horas se sensación de espera y por tanto de menos ansiedad sería menor que para aquellos que tengan la hora de la comida a partir de las 14.00 horas e incluso más tarde, como ocurre en la Enseñanza Secundaria en donde las últimas horas de clases son muy complicadas por el cansancio acumulado del alumnado y por la sensación de hambre que produce desvanecimiento en el ritmo del alumnado y del profesorado lo que implica falta de actividad y lentitud.

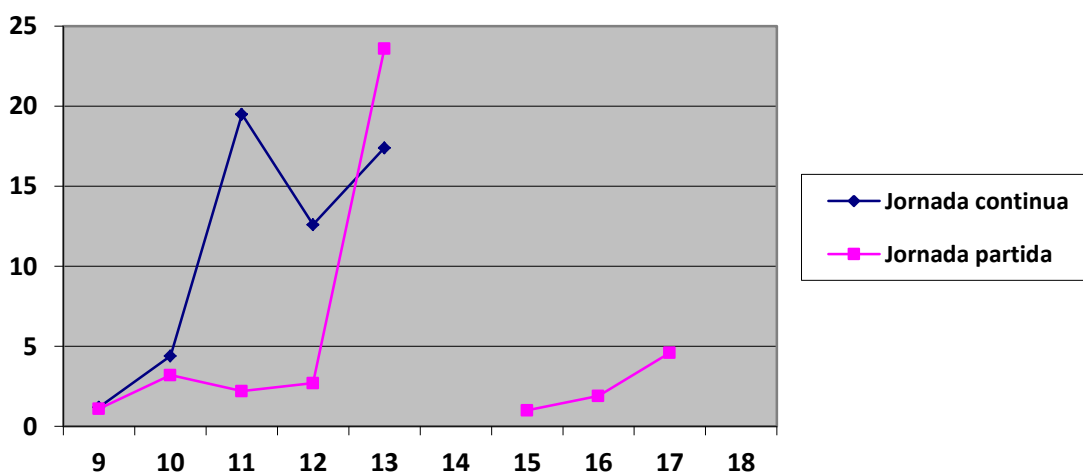


Gráfico 8. Nivel de “sensación de hambre” percibida por los alumnos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Javier Rouco.

El último nivel que vamos a analizar será uno de los más importantes y resume perfectamente el trabajo de los anteriores; se trata de la capacidad de atención del alumnado (gráfico 9); es aquí además donde ha quedado patente que comprimir los contenidos de cada curso en una jornada única hace que la falta obvia de tiempo impida instrumentar los mecanismos de apoyo necesarios para una atención individualizada al alumnado. Podríamos interpretar estos factores como pedagógicos, pero no podemos olvidarnos que también hay factores sociales que desaconsejan este modelo comprimido de jornada puesto que hay familias que no pueden compatibilizar su vida laboral con la familiar. En este caso, tal como argumentan Feito y Caride, se estaría fomentando la desigualdad entre quienes disponen de recursos suficientes para atender sus necesidades y quienes, por no poder hacerlo, quedan en desventaja, siendo esto último una grave contradicción con el principio de igualdad de oportunidades y compensación, que debe cumplir la escuela, como servicio público que es. De hecho no ha estado exenta de polémica la oferta educativa desarrollada por los centros privados y concertados frente a los centros públicos. Los primeros han desarrollado por regla general una política de crecimiento en actividades extraescolares, de atención a las familias y al propio alumnado a través de espacios de tiempo para la recuperación y apoyo de materias, lo que ha influido en la preferencialidad de muchas familias por estos centros que han dado al menos la sensación de un mayor compromiso en su proyecto educativo y una mayor financiación a través de las actividades extraescolares y otros servicios para su sostenimiento económico.

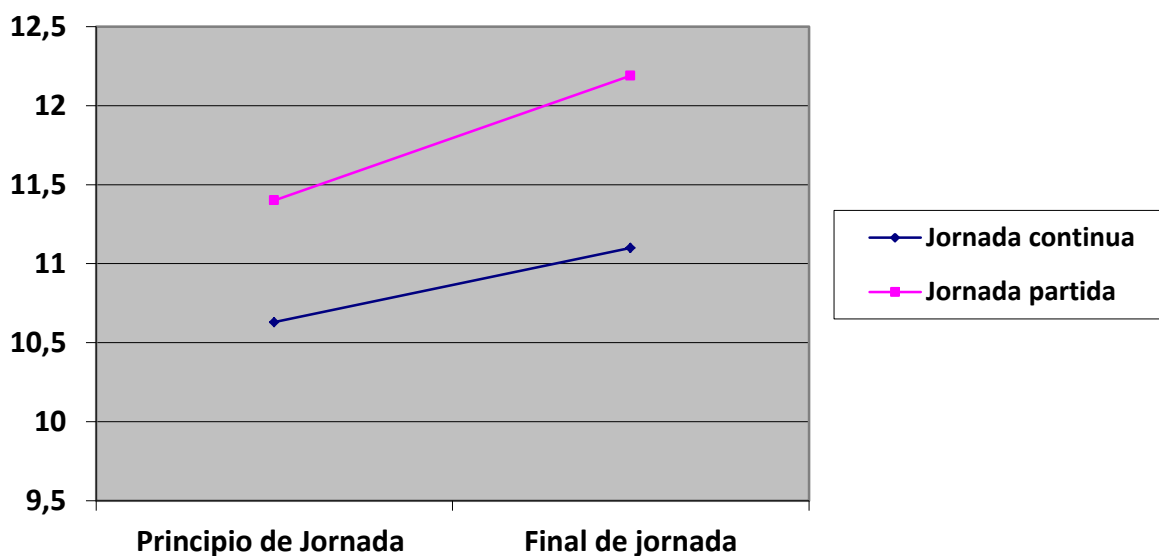


Gráfico 9. Nivel de “capacidad de atención” percibida en los alumnos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Javier Rouco.

Caride (1993) llevó a cabo el primer estudio sobre rendimiento escolar en Galicia, mostrando unos datos muy sugerentes sobre la obtención de notas del alumnado en cada una de las modalidades; se aprecia cómo no mejora el número de suspensos tanto en una jornada como en otra, pero los datos son muy diferentes: mientras en la jornada continua suspende un 43.83% en la partida lo hace un 32.13% y respecto a los sobresalientes, en la jornada continua se pasa de un 11.63% en 1987 (cuando todavía era partida) a un 8.23%; mientras que en la jornada partida aumenta de un 6.8% al 8.83% (tabla 9). No obstante, independientemente de los resultados en ambos modelos, los resultados registrados son muy bajos, los “insuficientes” son muy abundantes, lo que nos lleva a una clara reflexión: en nuestro país todavía queda mucho por mejorar ya que el fracaso escolar es una realidad instalada en nuestro sistema educativo y que por el momento no presenta esperanzas de remitir, lo cual no es solamente un fracaso de la escuela, también de la sociedad en forma global.

	JORNADA CONTINUA		JORNADA PARTIDA	
	1987	1990	1987	1990
Insuficiente	40.35	43.83	26.87	32.13
Suficiente	18.07	16.71	14.17	17.67
Bien	16.83	14.77	27.58	19.28
Notable	13.12	16.46	24.48	22.09
Sobresaliente	11.63	8.23	6.8	8.83

Tabla 9. Evolución de calificaciones según jornada escolar

Fuente: Caride, J. (1993)

Finalmente, en el trabajo citado anteriormente de Isabel Ridaó y Javier Gil se observa una superioridad de rendimiento escolar en los alumnos que siguen horarios de jornada partida, de tal modo que en estos centros el porcentaje de alumnos sin problemas en ninguna materia asciende al 77.2 % frente al 69.4% que se encuentran en idéntica situación en los centros con jornada continua. Además, no se registran en el primero de los modelos de jornada casos extremos de alumnos con siete u ocho materias calificadas negativamente, y la presencia de alumnos con cuatro materias en las que necesitan mejorar es sólo testimonial (tabla 10). La superioridad apuntada en el rendimiento de los alumnos que asisten a centros con jornada partida se refleja también al examinar las medias alcanzadas para la variable de rendimiento.

A diferencia de los resultados relacionados con los alumnos, el profesorado se muestra claramente partidario de la jornada continua; de hecho un 51.2% está completamente de acuerdo con que este modelo de jornada favorece el rendimiento de los alumnos, mientras que esta posición únicamente se sitúa el 13.5% de los profesores de centros con jornada partida.

Jornada Partida			Jornada Continua		
Nº Materias	Nº alumnos	%	Nº Materias	Nº alumnos	%
0	338	77.2	0	441	69,4
1	42	9.6	1	63	9.9
2	25	5.7	2	45	7.1
3	19	4.3	3	39	6.1
4	12	2.7	4	25	3.9
5	1	0.2	5	9	1.4
6	1	0.2	6	6	0.9
7			7	3	0.5
8			8	4	0.6
Total	438	100.00		635	100,00
Perdidos	35			32	

Tabla 10. Distribución de frecuencias para el número de materias en las que el alumno necesita mejorar

Fuente: Ridao y Gil. (2002)

Tanto los datos de Caride como de Ridao y Flores muestran en común que la jornada escolar continua mantiene unos índices de fatiga y rendimientos mayores que la jornada partida, lo que significa una falta de mejora en el intento de frenar el fracaso escolar y, por tanto, en el aumento de unos resultados escolares encaminados al éxito escolar del alumnado y la mayor satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa así como las autoridades administrativas que tanto esfuerzo inversor han desarrollado en las últimas décadas con resultados poco alentadores; lo que en última instancia se considera un sistema educativo estancando, que evoluciona muy lentamente y que no satisface las demandas de una sociedad globalizada que exige una formación del alumnado mayor en estándares de aprendizaje ante las evaluaciones realizadas periódicamente tal como veremos en el siguiente apartado.

2.4. Jornada escolar, informe PISA y tasa de fracaso escolar en las CC.AA.

Los resultados académicos en España que presentan informes como PISA, muestran un panorama de la educación preocupante. De hecho, el índice de fracaso escolar es uno de los mayores de los países de la OCDE puesto que los alumnos que no acaban la ESO en España han crecido del 29.9% al 31% en los últimos cinco años, mientras que en la UE se han reducido del 17.1% al 14,8%.

Como señalábamos al comienzo de este trabajo, la extensión de la jornada continua parece una tendencia imparable. Sin embargo, pese a la presión, fundamentalmente de los sindicatos del sector –que luchan por la mejora de las condiciones de trabajo y horarios laborales de los docentes– y también de parte de los padres, las administraciones educativas dejan cada vez más en manos de los consejos escolares la posibilidad de que cada centro pida acogerse a esta modalidad de jornada.

No obstante, a tenor del rendimiento de los escolares, el mayor porcentaje de alumnado que acumula retrasos a partir de 4º curso de la ESO, según el nivel educativo en el que se retrasó por primera vez, coincide con las comunidades donde está implantada la jornada continua de manera generalizada, entendiendo el fracaso escolar como la tasa de alumnos que no promocionan de curso según la edad establecida (tabla 11).

Comunidad Autónoma	Índice de Fracaso	Orden por índice Fracaso	Tipo Jornada Escolar predominante	Preponderancia en % del modelo	Año cambio a jornada escolar continua
Ceuta y Melilla	35.3	1	Continua	100	1989
Baleares	29.7	2	Continua	86	2002
Extremadura	28.5	3	Continua	100	2004
Andalucía	28.4	4	Continua	88	1999
Canarias	28.3	5	Continua	100	1994
Murcia	26.9	6	Continua	99	2004
Castilla-La Mancha	26.6	7	Continua	78	2004
Cataluña	24.4	8	Partida	100	
ESPAÑA	23.5				
C. Valenciana	22.2	9	Partida	100	
La Rioja	21.3	10	Partida	62	
Galicia	20.4	14	Continua	60	1993
Madrid	20.2	15	Partida	81	
Aragón	18.8	12	Partida	100	
Castilla y León	18.8	13	Partida	60	
Asturias	18.7	16	Partida	80	
Navarra	12.8	17	Partida	95	
Cantabria	11.8	11	Partida	85	
País Vasco	8.8	18	Partida	97	

Tabla 11. Fracaso escolar por CC.AA (En %)

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del MEC

En todo caso, queda claro que no se ha cumplido la previsión de que la implantación de la jornada continua ayude a reducir la tasa de fracaso escolar, ya que esta se ha mantenido casi invariable o con leves bajadas, teniendo en cuenta que la media general en España ha bajado 3.5 puntos en la última década (tabla 12).

Comunidad Autónoma	Curso 2001-2002	Curso 2007-2008	Curso 2012-2013
Baleares	30.0	30.6	29.7
Murcia	30.4	28.4	26.9
Andalucía	32.3	32.8	28.4
Castilla-La Mancha	31.2	33.3	26.6
Extremadura	32.4	30.1	28.5
Canarias	30.0	29.3	28.3
Galicia	24.9	24.5	20.4
Media España	27.0	27.9	23.5

Tabla 12. Evolución del fracaso escolar por CC.AA con jornada continua(en %)

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos del MEC (2013)

También se da la circunstancia de que, precisamente en aquellas comunidades autónomas en las que está más implantada la jornada continua en los centros de Primaria, es donde se dan las tasas más altas de fracaso escolar. Canarias, que fue una de las comunidades pioneras en implantar la jornada continua de forma generalizada hace ya más de veinte años (100% en La Palma, Fuerteventura, Lanzarote y El Hierro), presenta un índice de fracaso escolar de un 30,4%. También está generalizada en las Islas Baleares, en Ceuta y en Melilla, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura, donde la jornada continua se aplica incluso en la mayoría de los centros privados concertados y en menor medida en los centros privados, aunque estos últimos representan muy poco peso. Por el contrario, en otras comunidades autónomas ni siquiera se contempla esta posibilidad. Es el caso del País Vasco, Valencia, Aragón, Navarra y Cataluña, donde los centros mantienen la jornada partida de mañana y tarde.

A tenor de los datos del MEC, el mayor índice de fracaso escolar aparece en las CC.AA. de Andalucía, Murcia, Canarias o Extremadura, aunque ello no es achacable únicamente a la jornada escolar continua, ya que los datos muestran un retraso histórico de estas comunidades autónomas debido a causas como su desarrollo socio-económico y cultural desde hace décadas; lo que sí queda más patente es que implantación de la jornada continua no ayuda a reducir el fracaso escolar puesto que el rendimiento del alumnado se suponía sería mayor al implantarse este modelo; sin embargo el índice de fracaso escolar se ha mantenido casi igual.

Habrà por lo tanto que continuar investigado en el futuro sobre las múltiples causas del fracaso escolar en las distintas CC.AA. y cuál podría ser el efecto de la implantación de un modelo u otro de jornada escuela, contemplando otras posibles causas, como el índice de inmigración, la implementación del trilingüismo, el nivel sociocultural de las familias o grado de inversión de las distintas CC.AA., aunque por el momento no tenemos datos concluyentes sobre estas manifestaciones. El caso de

Galicia rompe esta tendencia de asociar al mayor fracaso escolar a las CC.AA. que tienen jornada continua, ya que presenta una tasa de fracaso del 23.1% frente al 28.4% nacional. De igual manera, la Comunidad Valenciana y Cataluña son casos excepcionales teniendo una jornada escolar partida, su tasa de fracaso es del 29.2% y 29% respectivamente, ligeramente por encima de la nacional (figura 7).



Figura 7. Índices de fracaso escolar por CC.AA (en %)

Fuente: Elaboración Propia

En relación a los distintos informes PISA que van midiendo el nivel de competencias del alumnado de secundaria (tabla 13) los resultados alcanzados por CC.AA. y qué tipo de jornada escolar han tenido en la etapa anterior (Primaria), para analizar si ello ha podido influir en los posteriores resultados de la siguiente etapa,

ya que son excepcionales aquellos centros que mantienen total o parcialmente la jornada partida en Educación Secundaria.

CC.AA.	Habilidad Lectora	nº	Matemáticas	nº	Ciencias	nº	Tipo de Jornada en Primaria
Andalucía	477	11	472	12	486	11	Continua
Aragón	493	8	496	7	504	8	Partida
Asturias	504	4	500	6	517	3	Partida
Baleares	476	12	475	11	483	12	Continua
Cantabria	485	10	491	9	501	9	Partida
Castilla-León	505	3	509	2	519	1	Partida
Cataluña	501	5	493	8	492	10	Partida
Extremadura	457	14	461	14	483	13	Continua
Galicia	499	6	489	10	512	5	Continua
Madrid	511	1	504	4	517	2	Partida
Murcia	462	13	462	13	479	14	Continua
Navarra	509	2	517	1	514	4	Partida
País Vasco	498	7	505	3	506	7	Partida
Rioja (La)	490	9	503	5	510	6	Partida
Media España	488		484		496		
Media U.E.	489		489		497		
Media OCDE	496		494		501		

Tabla 13. Comparación por competencias PISA (puntuación y posición a nivel nacional)

Fuente: Elaboración propia a partir de PISA (2012)

Aunque PISA supone una fuente fiable de información sobre el grado competencial del alumnado que cumple el año de la prueba los quince años, en nuestro país dicha medición tiene varias lagunas; en concreto, se trata de aquellas

CC.AA. que hasta el momento no han participado en estas pruebas, concretamente las Comunidades de Castilla-La Mancha y Canarias (jornada continua) y Valencia (jornada partida), lo cual siempre elimina más elementos de comparación.

Si realizamos un sumatorio de las tres competencias para obtener una clasificación total de las distintas comunidades autónomas españolas y su relación con el tipo de jornada escolar que tienen implantada, puede construirse (gráfico 10), en el cual se observa que Navarra (1540), Castilla-León (1533), Madrid (1532), Asturias (1521), País Vasco (1509), La Rioja (1503), Galicia (1500) y Aragón (1493) están por encima de la media de la OCDE (1491); Cataluña (1486) y Cantabria (1477) por debajo de la OCDE pero por encima de la media de la Unión Europea (1475) y de la media española (1468); finalmente, Andalucía (1435), Baleares (1434), Murcia (1403) y Extremadura (1401) están por debajo de la OCDE, UE y España, estando más de cien puntos por debajo de la primera, Navarra. Lo más significativo de este análisis es destacar que de las catorce comunidades autónomas que participan en PISA (recordemos que Castilla-La Mancha, Canarias y Valencia no participan), nueve tienen jornada partida y cinco continua. La puntuación de las que tienen jornada partida está por encima de la U.E. e incluso en siete de ellas también por encima de la OCDE. Por el contrario, de las cinco que tienen jornada continua, solamente Galicia se encuentra por encima de la OCDE y UE, mientras que las otras cuatro restantes están por debajo de ambas agrupaciones.

El panorama educativo en nuestro país a partir de los datos de PISA muestra claramente dos Españas divididas por la media de PISA que sitúa a nuestro país en la media de 488 puntos en habilidad lectora, 496 en matemáticas y 496 en Ciencias; este índice traslada a las comunidades autónomas de jornada continua (a excepción de Galicia) por debajo, mientras que la comunidades autónomas con jornada partida se sitúan por encima con algunos excepciones como el caso de Cataluña (492 en Ciencias) y Cantabria (485 en habilidad lectora); en relación a las comunidades autónomas de jornada continua, ninguna en ningún caso supera la media.

Las denominadas pruebas de diagnóstico practicadas en 4º curso de primaria y 2º ESO, así como la realizada por primera vez en el año 2015 en 3º de Primaria tras la implantación de la LOMCE, no ofrecen desgraciadamente datos globales que puedan ser objeto de comparación entre las distintas comunidades autónomas por una sencilla razón, cada Comunidad ha elaborado dichas pruebas de un modo individual y ello no garantiza el mismo grado de dificultad para el alumnado de los diferentes espacios geográficos españoles. Quizás en el caso de que lleguen a realizarse las anunciadas pruebas de reválida en 6º de educación primaria y 4º de ESO, que tendrán un carácter único para todo el Estado Español, podamos obtener datos significativos.

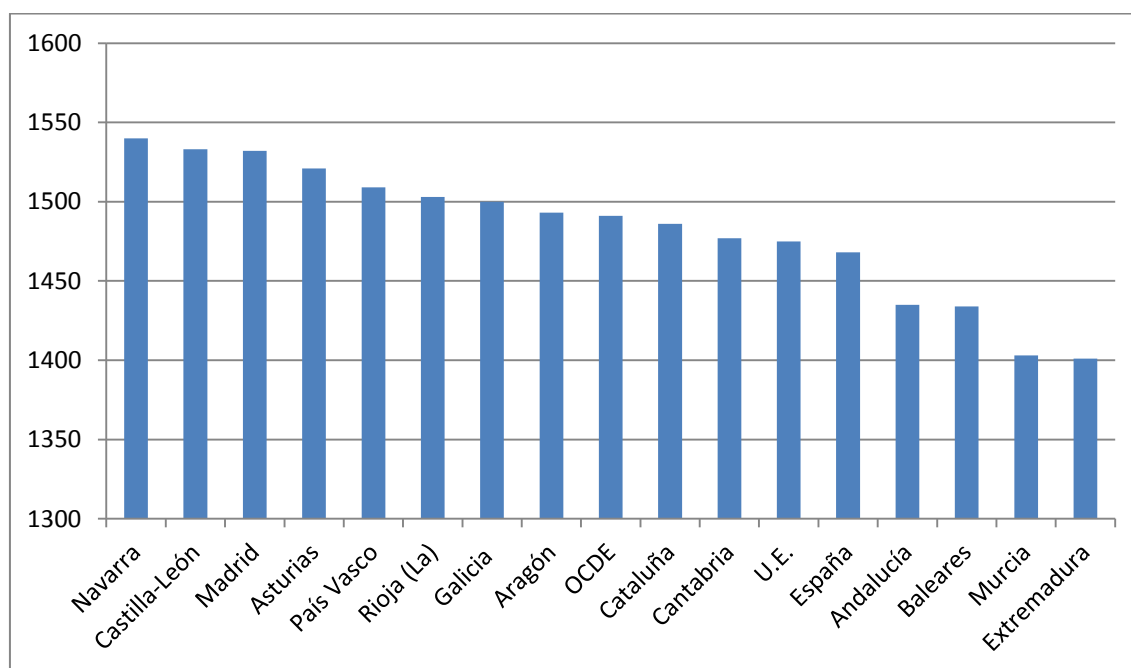


Gráfico 10. Clasificación de las CC.AA. al realizar el sumatorio de las pruebas PISA (lectura, matemáticas y ciencias)

Fuente. Elaboración Propia a partir de PISA

No existe una relación directamente proporcional entre más tiempo de horario escolar y mejores rendimientos académicos; de hecho, España, que ocupa el 5º lugar de la OCDE en cuanto a horas de clase anuales del alumnado, en las pruebas PISA de

2012 se sitúa en el puesto número 33 de un total de 65 países en comprensión lectora, el nº 29 de 65 en matemáticas y el nº 30 de 65 en competencia científica.

También la literatura especializada en la investigación acerca del tiempo y su relación con los resultados académicos señala que hay poca o ninguna relación entre el tiempo físico ocupado por la escolaridad (calendario y horario) y los resultados académicos comprobables (Adelman, 1996); existe por tanto también un problema de falta de calidad educativa que nos lleva hacia un cúmulo de situaciones del sistema educativo español que lo hacen en términos productivos, menos competitivo en relación con los países de la OCDE. Ahora bien, profundizar en la multiplicidad de sus causas sería objeto de otros estudios (didáctica, programaciones, medios humanos y materiales, legislación, etc.) al igual que también estos resultados serían muy diferentes tal como hemos visto en las páginas anteriores entre las diferentes Comunidades Autónomas Españolas.

2.5. Convivencia y clima escolar

La función de socialización que siempre ha asumido la escuela, juega actualmente un papel más determinante que en épocas anteriores, ya que en gran medida ha desaparecido la familia extensa o numerosa y los padres, en la mayor parte de los casos, pasan muchas horas al día fuera del hogar; por ello cada vez se encuentra más con alumnos que carecen de la socialización primaria que antes desarrollaba la familia, por lo que, en cierta medida, debe cultivar una serie de hábitos y valores que antes se iban adquiriendo por la permeabilidad de ese contacto prolongado de la familia y los niños.

No deja de ser una contradicción -o quizás un realidad- que se intente conciliar la vida laboral y familiar ajustando el trabajo de todos al horario matinal, y por lo tanto la posibilidad de tener las tardes libres para hacer más vida familiar, y que por otro lado cada vez los padres estén ambos más tiempo fuera de casa y los niños deban pasar más tiempo solos o acompañados por otras personas; de hecho,

el papel de los abuelos o personas contratadas para el cuidado de los niños se ha incrementado mucho en las últimas décadas; es cada vez es más frecuente ver abuelos al mando del cochecito de sus nietos y abuelas que esperan a mediodía la salida de los niños del colegio. Son abuelos jóvenes que, para bien o para mal, viven una segunda paternidad. El nuevo rol de los abuelos es consecuencia también de los cambios en la estructura familiar y de los difíciles horarios de trabajo de sus hijos.

Elemento fundamental para el mantenimiento de la unidad familiar, los abuelos son portadores de la historia, transmisores de cultura y en ocasiones ejercen una labor de mediación en los conflictos entre la segunda y la tercera generación. Históricamente, la figura del abuelo ha sido un referente en la vida de las familias, ligada, sobre todo, a la infancia de los niños. Por todo ello en nuestros días es frecuente encontrar adultos con abuelas y abuelos con una gran actividad de servicio hacia sus hijos y nietos.

Los abuelos españoles de hoy conforman un auténtico ejército. Fueron padres jóvenes en la época del baby-boom -entre 1957 y 1977- y son responsables, por tanto, del incremento de población en España. La coincidencia de este fenómeno con el aumento de la esperanza de vida, especialmente en el varón, ha generalizado la experiencia de ser abuelo, mientras que la jubilación más temprana ha contribuido a crear su estatus de hombre relativamente libre en el uso de su tiempo y en buen estado de salud, que puede dedicar más tiempo a sus nietos, como señala Lourdes Pérez Ortiz²⁶.

Los defensores de la jornada escolar continua aluden a que en este tipo de jornada, al marcharse los niños a comer a su casa, se evitan las horas de mayor problemática en cuanto a convivencia y situaciones de violencia en los centros como es la espera después de comer hasta que comienzan las clases, como ocurre en la jornada partida; de entrada esta reflexión tiene su lógica, en la realidad se observa

²⁶ Se realiza un trabajo que aborda las perspectivas demográficas de España y el problema del envejecimiento de la población como un gran reto para el siglo XXI

que con la jornada escolar continúa no han disminuido el número de comensales, ya que muchos padres que tienen horario de mañana y han sido los mayores reivindicadores para el cambio de jornada escolar, prefieren llevarse a casa a sus hijos con la comida hecha en el colegio puesto que salen del trabajo hacia las tres de la tarde, un hora demasiado tardía para llegar con sus hijos al domicilio y entonces empezar a comer; por tanto, el supuesto problema de “violencia” se mantiene también en la jornada continua, aunque lejos de esto lo que también podemos señalar es precisamente lo contrario: que estos espacios de tiempo también pueden ser educativos si se planifican tareas atractivas y formativas para los alumnos y no tienen porque incrementar situaciones de enfrentamientos entre los niños, todo ello independientemente de la jornada escolar que cada centro tenga.

Una buena planificación educativa de las actividades extraescolares, tanto en el tiempo como en los contenidos, puede ser tan educativa y formativa como los tiempos dedicados a la impartición de las enseñanzas formales; además, se posibilita el desarrollo de actividades que no se recogen en la vida del aula.

El clima escolar se valora por la calidad de las relaciones entre los miembros de una Comunidad Educativa; cuando existe un buen clima escolar la convivencia es más fácil, se abordan mejor los conflictos y, en definitiva, se alcanza una mejora en la calidad educativa que ayuda a la elevación del nivel académico y comportamental, contribuyendo a hacer una escuela más eficaz, Freibergy Stein (1999) señalan que el clima escolar es el corazón y el alma de una escuela, indicando la calidad de una escuela que ayuda a cada persona a sentirse digna e importante, mientras, simultáneamente, ayuda a crear un sentido de pertenencia más allá de nosotros mismos.

Galán(2004) indica que el clima de clase es básico y se apoya en varios elementos: orden (claridad y firmeza en el control de las clases), actitud hacia el trabajo (atmósfera centrada en el aprendizaje), buenas relaciones dentro de la clase

(entre los alumnos y profesores), satisfacción (experiencias de aprendizaje satisfactorias); todo ello se basa en la teoría de las escuelas eficaces (Scheerens, 1992-1993) en donde se indica que un clima ordenado y seguro de clase contribuye de forma decisiva a la mejora en el rendimiento del alumno (Scheerens, 1996-1997).

La organización de la jornada escolar continua y el ritmo de las clases puede dar lugar a un mayor estrés tanto en el profesorado como en los alumnos, de ahí la afirmación de Fernández (2001) de: “si queremos que para los alumnos con más capacidad de aprendizaje no sea la experiencia escolar una pérdida de tiempo, debemos poner ante ellos un recorrido más largo. Se trata, en suma, de intensificar el tiempo de los que pueden ir más deprisa y de prolongar el tiempo de los que necesitan ir más despacio” (pág.132).

La jornada escolar partida se ha cuestionado tanto desde el punto de vista escolar como social: la excesiva duración del descanso de la tarde y sus consecuencias en la falta de atención y en la conflictividad de las tardes; el alargamiento de la jornada cotidiana a causa de la tardía hora de salida de la escuela; el cansancio y la falta de tiempo para estudiar o para estar en familia, son algunos de los argumentos más utilizados. Ante ello no ha existido un planteamiento de cómo mediar para resolver los conflictos, simplemente se ha visto una oportunidad de evitarlos quitando tiempo para ello, lo que vendría a significar de forma más simple: “cuanto menos nos veamos, más evitamos el conflicto”. No habría sido mejor pensar: ¿No importa cuánto nos veamos, lo importante es que siempre podamos estar bien y sepamos resolver nuestras diferencias estando juntos?.

En cuanto al sentido de pertenencia del que hablaban Freiberg y Stein (1999), también el hecho de participar menos en la vida del centro crea necesariamente menos arraigo e identificación con los valores y estilo educativo del mismo, y ciertamente ocurre que algunos alumnos que tienen por la tarde una actividad extraescolar, como es el fútbol, pueden sentirse más identificados con el

club al que pertenecen que con su colegio, incluso promover más oportunidades para desarrollar la amistad y socialización con estos compañeros que con los del aula.

2.6. Organización de actividades extraescolares

En la normativa diseñada para el cambio de jornada escolar, las distintas comunidades autónomas exigen a los centros la presentación de un programa de actividades extraescolares que garantice, en el caso de lo deseen los padres, la permanencia de los niños en el centro por las tardes. Evidentemente esta exigencia ha ido cambiando con el paso del tiempo y según cada Comunidad Autónoma; por ejemplo, en Extremadura se asignaron monitores pagados por la propia Comunidad; en otras regiones eran los padres quienes debían hacerse cargo de la organización y el pago. Pasados los años, en la mayor parte de los casos, estas actividades han disminuido mucho e incluso han desaparecido de los centros educativos, ya que se requería un mínimo de alumnado²⁷.

Junto a la jornada escolar aparece con mucha fuerza toda la actividad relacionada con las actividades extraescolares; según el profesor Fernández Enguita²⁸ se pueden señalar cinco grandes razones para la proliferación de la actividad extraescolar, aunque, según este autor, solamente una parece justificar su existencia a favor de la jornada continua; la primera, y la más citada, es su contribución a un desarrollo personal más completo e integral. Queda patente que en ella encuentran cobijo los aprendizajes y las prácticas, fundamentalmente expresivos, que consideramos, por un lado, necesarios para los niños y jóvenes y,

²⁷ Los datos al respecto se indican en las entrevistas realizadas a los directos de centros educativos en las CC.AA. con jornada continua (Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia).

²⁸Ibidem, p. 89.

por otro, insuficientemente atendidos por la escuela, tales como los de carácter deportivo y artístico.

La segunda, especialmente presente para las familias más conscientes, en cualquier aspecto, de la importancia de la educación, es que en ellas pueden encontrarse otros aprendizajes, más instrumentales, relacionados con la incorporación al mundo del trabajo y, en particular, con la evolución más reciente del mismo. Es el caso de las lenguas extranjeras y la informática, sobre cuya importancia existe un claro consenso, pero cuya incorporación a la escuela es también deficiente por las grandes inversiones requeridas a la hora de informatizar aulas, establecer laboratorios de idiomas, etc. La tercera, que atraviesa las anteriores, es que sirven, sencillamente, para llenar y desafiar la capacidad y las ganas de aprender de los niños, que la escuela está muy lejos de satisfacer. En este respecto, las actividades extraescolares son potencialmente procesos de enseñanza-aprendizaje orientados, con norte y sentido, alternativos al desorden de la calle o de los medios de comunicación de masas, a la vez que a la rigidez y hasta anquilosamiento de la escuela.

La cuarta, igualmente transversal, es que representan un elemento de libertad, frente al modelo más rígido de organización escolar que encarna la escuela, en el que el interés ha de seguir al objetivo en vez de lo contrario. En ellas pueden los escolares hacer valer sus inclinaciones y preferencias, probar y equivocarse, abandonar lo que no les interesa y así sucesivamente. Por último, aunque no por su importancia, el motivo más criticado: son una forma de mantener a los niños ocupados, más o menos entretenidos y bajo custodia frente a la situación que se da cuando la escuela los envía a casa demasiado pronto en relación con las necesidades o las preferencias de las familias (figura 8).



Figura 8. Razón de ser en el éxito de las actividades extraescolares

Fuente: Elaboración Propia

La idea del tiempo extraescolar como un tiempo secundario o complementario resta importancia a su faceta formativa y desgraciadamente en muchos casos ha quedado como parte de una normativa que es necesario cumplir e incluso ofrece la posibilidad de obtener recursos económicos para el centro, dotándolo de una mejor imagen cara a las familias y la atracción de nuevos alumnos, más ahora cuando los índices de natalidad han caído tanto y la llegada de nuevos alumnos escasea, poniendo en peligro la continuidad de muchos centros por el cierre de aulas, especialmente en el medio rural y en las Comunidades Autónomas del norte²⁹.

Un centro educativo con una buena oferta de actividades extraescolares prestigia al mismo. En este caso la escuela privada tiene una experiencia amplia,

²⁹(http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/06/01/actualidad/1338581843_000897.html)

ofreciendo las más variadas actividades con instalaciones muy bien dotadas, ofertando desde talleres diversos hasta clases de natación o hípica, lo que muchas veces decanta a las familias que tienen un alto poder económico hacia estos centros que también compiten entre sí, especialmente en las grandes ciudades como puede ser en nuestro caso Madrid, Barcelona o Valencia.

Un inconveniente, ajeno a los centros educativos, pero que les afecta directamente en relación a las actividades extraescolares que se exigen para la implantación de la jornada continua, es que en muchas ocasiones la organización de las mismas queda a merced de las preferencias presupuestarias de los ayuntamientos. Como se puede observar en el informe del profesor Caride en Galicia, los niños en cuyas familias ambos progenitores trabajan tienen mayor tendencia a realizar actividades extraescolares. La estrategia de cierto sector de clase media es la de una búsqueda clara de diferenciación a través de las extraescolares fuera del colegio. Hay una rotunda menor participación en actividades extraescolares dentro del colegio en los centros con jornada continua que en los de jornada partida. (Testu, 1992, pág. 79).

El problema es que, en cualquier caso, la gran mayoría de los colegios se han ido vaciando por las tardes y la oferta de actividades, en consecuencia, se ha ido limitando. Las actividades extraescolares dentro de los colegios suponen algunas ventajas: por ejemplo, que los niños no precisan desplazarse a otros lugares ya que las familias optan por dejar a los niños al comedor del centro. Otras ventajas serían que a veces son semigratuitas al estar subvencionadas por algún organismo público (ayuntamiento, CC.AA, etc).

Sin embargo, estas ventajas no están aseguradas, pues si el niño come en casa y tiene que volver; en tal caso, puede que no viva tan cerca o que viva más cerca de otras entidades que ofrecen actividades; por otra parte, algunas actividades pueden no ser más baratas que fuera de la escuela, ya que las asociaciones de padres no

están al tanto de los precios de mercado, o porque requieren inversiones específicas que en otros sitios ya están hechas; o pueden ser más baratas pero desprender una relación calidad-precio sensiblemente inferior.

Es dudoso que otras características puedan considerarse ventajas, como permanecer en un recinto conocido y con compañeros también conocidos y, no digamos, con profesores conocidos, pues ello puede generar posibilidades de saturación entre los propios profesores y el alumnado. Pero lo más importante es que pueden presentar y, a menudo, presentan notables desventajas. Primera, la más que probable mezcla de edades y niveles debida al pequeño número de asistentes por actividad; segunda, la inexperiencia de los monitores, a menudo voluntarios entre los miembros de la AMPA; tercera, la posible inadecuación de instalaciones y equipos; cuarta, su dependencia de los avatares de la escuela, tales como vacaciones, fiestas y otros. En general, puede decirse, aunque sin entenderlo como una afirmación absoluta, que el abanico de actividades que ofrecen los centros no es especialmente atractivo: mucho fútbol y actividades más de ocio que de formación integral.

Algunas ofertas parecen especialmente diseñadas para ser poco solicitadas por los alumnos, y en verdad que lo consiguen. Sea como sea, y si no lo han hecho ya desde el principio, una vez consolidada la jornada continua, pasado el primer año, el profesorado en general termina por desentenderse por completo de las extraescolares, en los centros con jornada partida también el profesorado en general tiende a participar poco en las actividades extraescolares, de ahí que se contrate otro personal que haga esta labor, desde monitores hasta especialistas según el tipo de actividad propuesta.

El resultado es que, en primer lugar, una parte de los escolares se queda sin extraescolares. Esto no es necesariamente malo en sí mismo, pues cabe preguntarse qué sentido tiene añadir horas de lengua extranjera cuando no se obtiene un

rendimiento suficiente en lengua española, o acudir a informática cuando no se puede con las matemáticas. Podría hacerse una defensa de cualquiera de esas opciones, pero sólo dentro de un proyecto integrado, no como un cúmulo de actividades dispersas. La actividad extraescolar que un sector importante de alumnos necesitaría es precisamente más escuela, es decir, una actividad de refuerzo, y esto, curiosamente, ni siquiera se plantea en el contexto del debate sobre la jornada, a pesar de que el paso a la continua lo facilitaría; de hecho en Comunidades autónomas como Cataluña o Aragón se ha puesto en marcha la denominada “sexta hora” y muy recientemente el MEC ha señalado que está por la labor de fomentar la jornada partida como solución parcial para el aumento de la calidad educativa³⁰. Por razones de tipo presupuestario, dado el coste que suponía un aumento de una hora diaria, en Cataluña se suprimió esta iniciativa.

Es muy sugerente acudir a los datos, para comprobar que el gasto en actividades extraescolares es mucho mayor fuera de los centros educativos que dentro de ellos: por cada cien euros en actividades extraescolares un 68.23% se gastaría fuera del centro escolar frente a un 31.77% realizado en el propio centro, lo cual indica una gran preferencia de las familias en apostar por centros privados, generalmente con precios muy superiores a los centros educativos, porque estiman que la calidad recibida por sus hijos es mayor y se acerca más a sus intereses; de ahí que podamos hablar de una “educación a la carta” por parte de muchas familias que diseñan entre el centro educativo y la oferta extraescolar externa lo que sus hijos deberán aprender y en que se deberán formar. Evidentemente, tal como señala un análisis de la OCU³¹, otros gastos como el comedor escolar, que oscila entre unos 89 euros mensuales en los colegios públicos y 122 euros en los concertados; el transporte hasta el centro educativo, que supondrá a las familias un desembolso de 64 euros de media al mes por hogar sí que se llevarán a cabo en el propio centro.

³⁰ Noticia publicada en el periódico Magisnet 13 junio de 2009

³¹ Organización de Consumidores de España, informe sobre el gasto escolar en: <http://sevilla.abc.es/cordoba/20130909/sevi-cada-familia-desembolsara-este-201309091305.html>

Una realidad clara es que las actividades extraescolares en los centros educativos, lejos de crecer, año a año han ido desapareciendo, perdiendo ese posible potencial que habría aportado estas actividades de la tarde; las cinco actividades más demandadas son según Gimeno (2008): hacer deporte (21%), actividades con el ordenador (12%), recibir clases de apoyo (11%), utilización de internet (9%) y talleres musicales (65), generalmente la propuesta de estas actividades suele estar entre 2-4 horas semanales y aumentan con la edad de los alumnos.

2.7. Una compleja legislación sobre la Jornada Escolar

En el capítulo primero de este trabajo de investigación mencionamos la distribución de la jornada escolar según las diversas Comunidades Autónomas españolas; a continuación profundizaremos más en el aspecto legislativo y la situación actual. Excepto Aragón y el País Vasco, el resto de territorios ha legislado al respecto; también las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que pertenecen al territorio del Ministerio, fueron las primeras en tener instrucciones allá por el año 1989, en el que se implantó la jornada escolar continua en prácticamente el 100% de sus centros educativos (tabla 14)

Andalucía

Desde el año 1999 quedó regulada la organización de la jornada escolar; esta Comunidad Autónoma fue de las primeras en implantar este modelo, aprovechando la puesta en funcionamiento de algunos centros que estaban en obras por lo que se tuvieron que crear turnos de jornada única, lo que facilitó la continuidad de esta misma jornada. En otros centros se comenzó con una jornada mixta (tres tardes libres). También se solicitó un programa de actividades extraescolares, que pronto se fue abandonando ya que eran las familias las que debían sufragar los gastos. De entrada algunos profesores se ofrecieron voluntarios para estas actividades de la

tarde pero en la mayor parte de los casos se fueron eliminando. En la actualidad prácticamente el 95% de los centros (públicos y privados) tienen esta jornada y muy pocos de ellos abren por las tardes.

Asturias

El debate ha sido muy importante, ha sido un proceso lento puesto que de entrada el gobierno del Principado no apoyó el cambio. A partir de 2004 se legisló y esencialmente los centros públicos (80%) la tienen implantada. En los centros concertados ha existido una gran división, por ejemplo en la ciudad de Oviedo en donde también los centros concertados han entrado en este modelo de jornada escolar. Una de las principales cuestiones en el debate se ha centrado en la movilidad del alumnado que vive en caseríos; al tratarse de una hábitat disperso, en muchos concejos ha surgido el problema del traslado del alumnado que no accediendo a la jornada continua en el centro de referencia no tenían comedor, lo que provocaba que estos alumnos pudieran llegar a casa más tarde de las cuatro sin haber realizado la comida.

Baleares

Desde 2002, la jornada escolar continua ha tenido un importante arraigo; de hecho casi el 90% la tienen implantada. No han existido muchas reivindicaciones por parte de las asociaciones de padres, lo que ha facilitado mucho el proceso de implantación. Los altos índices de fracaso escolar no se han visto mejorados con la llegada de este modelo.

Canarias

Fue la Comunidad Autónoma pionera en implantar el modelo de jornada continua alegando las condiciones climatologías y los desplazamientos. El Gobierno

insular legisló en 1992 la implantación que sirvió de referencia para otros territorios de España. Actualmente el 100% de los centros tienen este modelo. Al igual que ocurría en las Baleares, los altos índices de fracaso escolar no se han visto frenados con la llegada de este modelo.

Cantabria

Hasta prácticamente el año 2010 no se reguló el acceso a la jornada continua; son muy pocos los centros que la tienen, e incluso algunos de ellos la han implantado de forma experimental. El Gobierno cántabro promueve la calidad educativa a través de proyectos que impulsen el cambio y la mejora, tanto en las prácticas educativas como en las estructuras organizativas de los centros; de momento la posible implantación de la jornada continua va lenta.

Castilla-La Mancha

El gobierno castellano-manchego autorizó la jornada escolar continua muy pronto, concretamente a partir de 2001. El peso de la ciudad de Toledo, que es la capital autonómica, fue un precedente ya que aquí los padres fueron los principales protagonistas en su implantación. No obstante se dieron conflictos entre asociaciones de padres y sindicatos de profesorado en otras ciudades como fue el caso de Talavera o Albacete. Aunque han existido importantes cambios de gobiernos alternativos entre PSOE y PP el modelo de jornada escolar continuo ha sido apoyado por ambos.

Castilla-León

Al igual que Castilla-La Mancha, en 2001 se publicó, se aprobó la orden para la implantación de la jornada escolar, con efectos muy distintos en este amplio territorio de la meseta norte española. Actualmente tendríamos un 40% de jornada

continua y un 60% de partida, dependiendo en muchos casos del tipo de núcleo: rural o urbano, las condiciones de desplazamiento, etc. Esta comunidad autónoma es la más amplia del territorio español y plantea una serie de peculiaridades que la hacen singular, por ejemplo la existencia de muchos pueblos casi abandonados o con muy poca población escolar lo que influye en un nivel de desplazamientos que puede llevar hasta casi hora y media; en el medio rural lo ideal es la jornada escolar partida con un intervalo entre la mañana y tarde no demasiado amplio; también muy importante que el centro de referencia tenga comedor, aunque en muchos casos son los propios alumnos los que aportan su comida desde casa, saliendo en muchos casos a las siete de la mañana y no regresando a sus hogares hasta las seis de la tarde.

Cataluña

La jornada escolar en Cataluña se desarrolla de forma partida; el Gobierno de la Generalitat no apoya la implantación de la jornada continua; de hecho implantó por las tardes la denominada “sexta hora”, que actualmente, por la crisis económica, está eliminada por razones presupuestarias. En el estudio realizado por la Fundación Jaume Bofill se destaca entre sus conclusiones que la implantación de la misma podría aumentar las desigualdades sociales, esencialmente para las familias más desfavorecidas. La realización de la sexta hora ha supuesto para el profesorado un mayor esfuerzo en su carga docente y esencialmente una reorganización de los centros educativos en la jornada de tarde, en la que sería muy difícil implantar este modelo si se tratase de jornada continua.

Extremadura

Desde 2004, fecha del decreto que regulaba el proceso de elección, por parte de los centros educativos, de la jornada escolar, la implantación de la misma se ha extendido prácticamente al 100% de los centros. Al exigir un programa de

actividades extraescolares, la propia Junta se comprometió a dotar de monitores a los centros educativos. En ocasiones ha habido quejas de las familias por la escasa preparación de estos monitores lo que ha repercutido en el fracaso de muchas de estas actividades; de hecho en la actualidad la mayoría de los centros extremeños están cerrados por las tardes y las actividades extraescolares se desarrollan en otras dependencias de tipo municipal.

Galicia

La comunidad gallega estableció en 1993 el procedimiento para la implantación de la jornada lectiva en sesión única de mañana en los centros de educación infantil y primaria. En las provincias de Lugo y Orense el informe del Servicio de Transportes suele ser desfavorable, por lo que los centros tienen que adaptar sus horarios al de los autobuses, conviviendo jornadas partidas, continuas y mixta. La comunidad gallega, dada su configuración geográfica, presenta dos realidades muy diferenciadas; la Galicia costera reúne grandes urbes, está muy industrializada y su ritmo de vida es completamente urbano; por el contrario, la Galicia del interior es mucho más rural, peor comunicada y dispersa; aunque no ha sido del todo coincidente, se nota una preferencia por la jornada continua en las zonas costeras y un mayor arraigo por la jornada partida en las tierras del interior, aunque también han surgido nuevos modelos de organización escolar como el movimiento denominado: "Preescolar na casa", en el que se pretende una participación muy intensa de las familias en la escuela a través de talleres, encuentros y una presencia casi permanente de los padres en el aula.

Madrid

El caso de Madrid ha sido peculiar, ya que generalmente ha prevalecido la jornada escolar partida excepto en el corredor del Henares, en donde ciudades como Alcalá de Henares o Torrejón de Ardoz tienen implantada la continua en casi el

100%. En 2005 se hizo una primera regulación que exigía la aprobación en votación por los 2/3 de las familias; actualmente se reivindica que se apruebe por mayoría simple. Las condiciones de trabajo y movilidad en la gran urbe madrileña hacen que muchas familias sean más proclives a la jornada partida, aunque siempre se exige la presencia de comedor escolar y actividades extraescolares.

Murcia

Desde 2004, la comunidad de Murcia tiene implantada la jornada continua, si bien al principio el acceso fue más restrictivo: 2/3 de las familias, implantación experimental por cuatro años. Actualmente prácticamente el 100 % de los centros públicos la tienen, frente al 60% de los concertados. Las exigencias para la implantación han sido relajadas; son muy pocos los centros que tienen actividades extraescolares por las tardes, la mayoría están cerrados. Los ayuntamientos han asumido muchas actividades extraescolares relacionadas con el deporte; en este caso la disponibilidad presupuestaria ha sido fundamental para una mayor o menor oferta pública; la proliferación de establecimientos privados como ludotecas o academias ha sido muy intensa en esta comunidad autónoma.

Navarra

En 2007 se reguló la implantación, de forma experimental, durante el curso 2007/2008, de la jornada escolar flexible en cuatro centros públicos. La Consejería de Educación no ha apoyado esta implantación; de hecho son muchas las exigencias para acceder a ella: votación secreta del profesorado 2/3, Consejo Escolar 2/3, familias 2/3.

La Rioja

En 2006 se reguló con carácter experimental la jornada continua y mixta en los centros docentes; también los requisitos fueron exigentes: la aprobación por 2/3 del Consejo Escolar, Equipo Directivo y un 75% de las familias. En Logroño ha existido un gran apoyo a la jornada continua, mientras que otras localidades más alejadas de la capital permanece la jornada partida; el carácter funcional de la capital ha sido fundamental para la elección de este modelo.

Valencia

La Comunidad Valenciana ha sido una de las más contrarias a la implantación del modelo de jornada continua. El movimiento sindical ha sido muy fuerte para que se regularice el acceso. Existe un compromiso en firme por parte de la Consejería de Educación para que se pueda implantar de cara al curso 2015-2016 ya que durante el curso 2014-2015 se autorizaron varios centros pilotos para la evaluación de la misma.

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

CC.AA.	Modalidades de Jornada	Orden reguladora de la Jornada Escolar	Toma de decisión de la modalidad de Jornada
Andalucía	Hasta tres tipos de Jornada: cinco mañanas y ninguna tarde, cinco mañanas y dos tardes y cinco mañanas y cuatro tardes	Orden de 13/05/1999, decreto 301/2009 de 14 de julio y Orden 27/04/2010	Aprobación previa por 2/3 del Consejo Escolar y después votado favorablemente por la mayoría absoluta de los padres
Aragón	Partida	No está regulada	La Administración
Asturias	Continua y Partida	Resolución 2/04/2004	Consejo Escolar
Baleares	Continua y Partida	Orden de 21/05/2002	Aprobación previa por 2/3 del Consejo Escolar y después votado favorablemente por la mayoría absoluta de los padres
Canarias	Continua	Orden de 23/09/1992 y resolución de 15 de julio de 1994	Consejo Escolar y consulta a familias
Cantabria	Continua y Partida	Orden 115/2012 de 7 diciembre que modifica la orden 23/2011 que modificó la Orden 65/2010 de 12 de agosto	El cambio de horario se aprobará en reunión extraordinaria del Consejo Escolar. Claustro 2/3 y el 80% de los padres siempre que sean el 65% del censo
Castilla-La Mancha	Ambas, pero en la práctica sólo la continua	Orden de 6/12/2001 modificada por la Orden 08/11/2004	Iniciativa promovida por el Consejo Escolar con 2/3 a favor, a continuación votación del personal docente y no docente y de los padres, deben obtener más de la mitad de los votos válidos emitidos
Castilla-León	Continua y Partida	Orden de 7/02/2001, modificada por Orden de 20/01/2014	A propuesta del equipo directivo han de votar el Claustro por mayoría absoluta, 2/3 de los padres participantes
Cataluña	Partida	Orden 76/2013 de 30 de abril, cada año cambia para establecer el calendario escolar del siguiente año académico	Para cualquier modificación excepcional del horario hay que contar con el consenso del Consejo Escolar y el Departamento de Enseñanza de la Generalitat
Extremadura	El modelo general en de enseñanza continua, aunque los centros pueden solicitar la Partida	Decreto 29/12/2004, modificado por el Decreto 7/2011	Los centros que quieran solicitar la jornada partida deberán tener la mayoría absoluta del Consejo Escolar
Galicia	Continua, Partida y mixta (algún día mañana y tarde y algún día sólo de mañana)	Orden de 13/04/1993. Modificada por la orden de 29/05/2008	Acuerdo de 3/5 del Claustro, 58% a favor del censo de padres e informe del Servicio de Transporte

Madrid	Continua y Partida	Orden de 28/02/2005, modificada por la Orden 502/2013 de 25 de febrero	La propuesta de cambio será realizada por algún miembro del Consejo Escolar y aprobado por mayoría absoluta. En las consultas a padres también tendrá que existir mayoría absoluta
Murcia	Continua y Partida	Orden de 29/06/2004	El Director envía la propuesta al Consejo Escolar y previamente debe haber una consulta a los padres que la deben aprobar por mayoría absoluta
Navarra	Partida y excepcionalmente Continua	Resolución 1/06/2007 y modificaciones anuales para organizar el calendario escolar del curso siguiente	Aprobado por votación secreta mayoría 2/3 del Claustro, Consejo Escolar y padres
País Vasco	Partida	No está regulada	La Administración
Rioja (La)	Continua y Partida	Orden de 3/02/2006, y modificaciones 17/01/2008 y 9/12/2009	2/3 del Consejo Escolar y el 75% del voto de las familias
Valencia	Partida	En plena fase de regulación, existe compromiso tras el pilotaje de centros de autorizar la jornada continua para el curso 2015-2016	2/3 del Consejo Escolar y el 90% del voto de las familias siempre y cuando accedan a la votación al menos el 60% de los padres
Territorio MEC Ceuta y Melilla	Continua	Implantada desde el curso 1989-1990. La regulación de la misma está recogida en las instrucciones de principio de curso de cada año	Impuesto por la Administración

Tabla 14. Legislación sobre la Organización de la Jornada Escolar en España

Fuente: Elaboración Propia a partir de Datos de las Consejerías y Sindicatos ANPE y CSIF.

En definitiva, en nuestro país existe una importante división de criterios sobre el modelo de jornada escolar a desarrollar, mientras que unas comunidades autónomas desde hace años optaron por la jornada escolar continua, otras están dando paso hacia la misma y el resto permanecen inamovibles, incluso estos cambios no solamente inciden en el marco autonómico, también dentro de cada autonomía, incluso provincia existen criterios dispares y posturas casi irreconciliables.

La opinión del profesorado y en interés de los diferentes colectivos de familias son los elementos fundamentales para el cambio, que en todo caso siempre va desde la partida a la continua y en ningún caso al contrario.

Un aspecto importante ha sido el papel de las administraciones públicas en la incentivación del cambio de modelo o la paralización del mismo; de hecho la legislación generada ha ido flexibilizando sus planteamientos iniciales, por ejemplo: al principio, cuando una asamblea de padres votaba el cambio de jornada, se exigía al menos 2/3 de los mismos a favor y en caso se perdiera la votación ya no se podría volver a repetir hasta cuatro años después. De aquí se pasó a pedir solamente la mayoría simple (un 51% de los votos) y la posibilidad de repetir estas votaciones cada curso escolar, lo cual facilitó mucho el cambio. También la iniciativa de dejar a los consejos escolares como los órganos legitimados para iniciar el proceso de cambio en el modelo de jornada facilitó mucho este propósito, aunque en cierta manera era una forma de trasladar responsabilidades desde las propias consejerías a los centros educativos en virtud de la denominada “autonomía de centros” a la que tanta publicidad se había dado en la implantación de las diferentes leyes educativas.

Acabamos este apartado con una pregunta clave: ¿Se podrá algún día unificar un único horario escolar para el conjunto del Estado Español?. Aunque no tenemos la respuesta, ni creemos que nadie la pueda aportar, se vislumbra un panorama muy complicado puesto que la actual configuración del estado autonómico, lejos de unificar criterios, ha provocado todo lo contrario: cada

comunidad, en virtud de sus competencias en materia educativa, ha legislado de forma particular y también ha presupuestado según sus intereses que, en muchas ocasiones, han tenido que ver más con cuestiones de tipo político que educativo, por ejemplo en la elección de materias, presentación de curriculum o incluso disposición de partidas presupuestarias; en una España con una clara tendencia a la desvertebración, con importantes retos independentistas y de fractura del propio Estado, la educación está siendo uno de los derechos más perjudicados y lejos de ofrecer una igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, asistimos a importantes diferencias formativas según el lugar en donde hayamos nacido o decidido vivir.

El modelo de jornada escolar continuo se inició en comunidades autónomas gobernadas históricamente por el PSOE (Andalucía, Extremadura o Castilla-La Mancha) y aunque hubo relevo por parte del PP en algunas como Extremadura o Castilla-La Mancha las cosas siguieron igual; también ocurrió lo mismo en otros espacios, como Baleares, Canarias o Murcia, para el caso de la jornada continua y curiosamente lo contrario, también hubo relevo en otras Comunidades Autónomas con una jornada escolar partida y no llegaron los cambios: Aragón, Galicia o Asturias son un buen ejemplo; por tanto podemos afirmar que no existe una afinidad entre el modelo de jornada y la ideología política de cada gobierno que ese momento ostentaba la responsabilidad de gobernar, quizás otras cuestiones como la presión de los colectivos de profesores y padres han pesado más a la hora de decidir ser más flexibles o no en el cambio del modelo de jornada escolar.

Capítulo III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para alcanzar los objetivos propuestos, hemos recurrido a la revisión documental y legislativa y a la metodología mixta (Plano-Clark, 2008), tanto de carácter cuantitativo a través de encuestas como de métodos cualitativos como las entrevistas en profundidad a personas expertas que ofrecían un criterio sólido de opiniones contrastadas por la experiencia en el mundo educativo. Se han recogido un total de 1280 cuestionarios cumplimentados en siete comunidades autónomas del estado español, tres de ellas con una clara prevalencia de la jornada continua (Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura) y otras tres con jornada partida (Madrid, Valencia y Aragón), junto con Murcia que presenta centros con las dos modalidades, con un claro predominio de la jornada continua esencialmente en la enseñanza pública, aunque también la concertada se haya ido sumando a este proceso en la dos últimas décadas.

Para la construcción del cuestionario, tras la pertinente revisión del estado de la cuestión, se estableció un sistema de categorías que fue validado, en una primera fase, por grupos de expertos conocedores de la Organización de la Jornada escolar en los centros educativos (tutores, especialistas de distintas materias, cargos directivos, inspectores de educación y responsables políticos en el ámbito de la educación). Esta validación se realizó mediante dos grupos de discusión que, a partir de las categorías previas y con la posibilidad de generar otras nuevas, llegaron a una propuesta de categorías, los indicadores e ítems alcanzaron un grado de acuerdo medio del 82.8% de los expertos.

El cuestionario se elaboró de modo que recogía datos sobre todos los conceptos fundamentales de organización de la jornada escolar en sus dos modelos (continua y partida). Dentro de la fase de preparación, se elaboró una tabla de especificaciones, como base para tanto para la realización inicial del cuestionario como en la versión final del mismo; en la elaboración de esta tabla también intervinieron los expertos realizando aportaciones y correcciones que sirvieron para la mejora del cuestionario inicial propuesto.

Posteriormente, a partir de las bases de datos de diversas pruebas de rendimiento aplicadas para establecer el grado de competencias y aprendizaje del alumnado, como el informe PISA y los índices de fracaso y abandono escolar, elaboramos una cartografía del espacio geográfico de las distintas comunidades autónomas que componen el estado español. También se han realizado análisis descriptivos y tablas de contingencia para indagar sobre las preferencias de los profesores, equipos directivos, familias y personal de Administración y Servicios sobre el tipo de jornada y las variaciones en dichas preferencias en función de estar trabajando en centros con distinto tipo de jornada.

En relación a la metodología cualitativa se diseñó una serie de entrevistas a personas que por sus circunstancias y conocimientos formaban parte de diferentes comunidades educativas distribuidas por todo el territorio nacional; también se contó con técnicos de educación y personal de la administración educativa. La participación de todos fue un elemento enriquecedor que ayudó en la mejora de los resultados de la investigación, se tuvo muy en cuenta la convergencia de opiniones y la búsqueda de semejanzas y diferencias entre las opiniones de las personas entrevistadas.

En relación a las técnicas cuantitativas, se procedió a la realización de encuestas, para el tratamiento de los datos se utilizó el programa informático SPSS (edición 22), el cual resultó muy resolutivo a la hora de procesar las 1280 encuestas obtenidas, teniendo presente que cada una de ellas representaba un total de 40 ítems de respuesta cerrada y la elección entre hasta cuatro posibilidades. El cuestionario realizado por el alumnado fue más reducido y menos complejo (28 ítems). Destacaremos que, aunque la técnica empleada para los cuestionarios era cuantitativa, la forma de analizar los resultados de los mismos en algún caso derivó a resultados de ámbito cualitativo.

Finalmente, a modo de síntesis, tras el vaciado de las entrevistas, obtención de resultados estadísticos y aportaciones de la bibliografía consultada, así como la propia visita a los centros educativos en donde se realizó el trabajo de campo, se elaboró, a través de la metodología DAFO, un diagnóstico de la situación actual de la jornada de escolar, obteniendo resultados que fueron incorporados en el apartado de Resultado de la Investigación y Conclusiones del presente trabajo. El método DAFO supuso una herramienta sintética que en muy poco espacio fue capaz de ofrecer resultados significativos, muy sugerentes y complementarios a los análisis tanto cuantitativos como cualitativos.

En el diseño de investigación utilizado para la realización del cuestionario, llevamos a cabo una investigación evaluativa que, obviamente, era ex -post-facto. Este diseño se caracteriza porque el investigador no puede manipular intencionalmente la variable independiente ni asignar aleatoriamente los sujetos a los diferentes niveles de la misma. Es decir, se trata de un diseño en el que la investigación selecciona a los sujetos en función de que posean o no determinadas características (Fontes et al., 2001). El método ex -post-facto se corresponde con la investigación no experimental, esto es, la investigación caracterizada porque la variable independiente no es manipulable, bien por haberse producido ya sus manifestaciones, bien por ser intrínsecamente no manipulable. Como dice Kerlinger (1987), se hacen inferencias sobre las relaciones entre la variable independiente y dependiente, sin intervención directa, a partir de la variación concomitante entre ellas (Galán, 2004).

Latorre y otros (1996) denominan este método como explicativo causal o selectivo-comparativo ya que la fuerza del método reside en encontrar, dentro del contexto natural, las variables independientes que influyen o acompañan la aparición de ciertos hechos en las variables dependientes, procurando establecer la relación que existe o pueda existir entre las diversas variables.

El método ex-post-facto es más limitado que el experimental aunque, como mencionamos anteriormente, carece de validez interna *sensu stricto*, esto es: no

permite establecer relaciones de causalidad; sin embargo, es de utilidad en Ciencias Sociales, en las que abundan los problemas que no pueden ser investigados de forma experimental, por razones éticas o de imposibilidad material (igualdad de sexos, modelos de educación familiar, diferencias en función del sexo, etc.) (Galán, 2004). En definitiva se empleó un diseño cuasi experimental como herramienta derivada de situaciones sociales en que el investigador no puede presentar los valores de la variable independiente a voluntad, ni puede crear los grupos experimentales por aleatorización, pero sí puede, en cambio, introducir algo similar al diseño experimental en sus programa de procedimientos para la recogida de datos. (Campbell y Stanley, 1973).

3.1. PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO

En este apartado presentaremos la población estudiada, el procedimiento de muestreo llevado a cabo y las características de la muestra que finalmente ha formado parte de la investigación realizada en un espacio-temporal de dos periodos escolares.

3.1.1. Población y Muestra

La población diana objeto de estudio ha estado constituida por el conjunto de todos los miembros que componen cada comunidad educativa de centros concertados españoles.

Respecto a la muestra se ha realizado un muestreo incidental³² estratificado, siendo el centro la unidad muestral para la selección. Los distintos componentes de cada grupo de la comunidad educativa (profesores, estudiantes y PAS) han sido tomados como unidad de análisis. Los estratos utilizados han sido la comunidad

³² Habida cuenta de la inexistencia de financiación para realizar esta investigación y de la dificultad de recoger datos en centros de titularidad privada, en la selección de los centros se utilizó en varios casos los contactos del doctorando y la viabilidad económica.

autónoma y el tipo de jornada. Dado que se trata de un muestreo no aleatorio, se ha procurado seleccionar una muestra amplia lo más representativa posible de la población.

La composición y el tamaño de los centros participantes consistió generalmente en colegios pequeños (una sola línea) y medianos (de dos a tres líneas) con todos los niveles elementales de la enseñanza obligatoria (educación primaria y secundaria) y también el 2º ciclo de educación infantil (edades entre 3-6 años) de enseñanza no obligatoria, todos ellos concertados por las respectivas consejerías de las comunidades autónomas estudiadas.

3.1.2. Descripción de la muestra de estudio

En este epígrafe se presentarán las características descriptivas de las muestras de sujetos seleccionadas y que conformaron el objeto de análisis. El número total de sujetos que participaron asciende a 1280 (cuestionarios completados y aceptados como válidos), distribuidos entre 400 padres, 400 alumnos, 400 profesores y 80 personas pertenecientes al Personal de Administración y Servicios, distribuidos entre 20 centros educativos, todos ellos centros concertados, de titularidad privada. La distribución de esa muestra en cada Comunidad Autónoma se muestra a continuación (tabla 15).

Comunidad Autónoma	Localidad del centro	Tipo de Jornada Escolar
Andalucía	Algeciras	Continua
	Chipiona	Continua
	La Línea de la Concepción	Continua
Aragón	Huesca	Partida
	Zaragoza (dos centros)	Partida
Castilla-La Mancha	Cuenca	Continua
	Tomelloso	Continua
Extremadura	Badajoz (dos centros)	Continua
	Villanueva de la Serena	Continua
Madrid	Madrid (tres centros)	Partida
Murcia	Murcia (dos centros)	Continua
	Yecla	Partida
Valencia	Puerto de Sagunto	Partida
	Villena (dos centros)	Partida

Tabla 15. Distribución por CC.AA. de los centros encuestados

La muestra de **profesores** tiene la siguiente composición en función de la comunidad autónoma en la que se encuentra su centro (tabla 16):

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Aragón	50	12,5
	Madrid	50	12,5
	Murcia Partida	50	12,5
	Valencia	50	12,5
	Andalucía	50	12,5
	Castilla-La Mancha	50	12,5
	Extremadura	50	12,5
	Murcia Continua	50	12,5
	Total	400	100,0

Tabla 16. % de participantes (profesores) por Comunidad Autónoma

Un 69% de la muestra son hombres, frente a un 31% de mujeres. El 50% del profesorado trabaja en centros con jornada continua y la otra mitad con jornada partida. El 33% ha trabajado siempre en el mismo tipo de jornada. Los profesores encuestados trabajan en los siguientes niveles (tabla 17).

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Infantil	85	21,3
	Primaria	183	45,8
	ESO	132	33,0
	Total	400	100,0

Tabla 17. % de participantes (profesores) por nivel educativo

La distribución del tipo de ciudad en la que trabajan en función del número de habitantes de la localidad es la siguiente (tabla 18)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	10000-50000	128	32,0
	50000-100000	93	23,3
	50000-100000	80	20,0
	<250000	99	24,8
	Total	400	100,0

Tabla 18. % de participantes (profesores) según localidad por nº de habitantes

Las actividades que predominan en dichas localidades son los servicios (54%), la industria (31%) y la agricultura (15%). (tabla 19).

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Agricultura	31	7,8
	industria	132	33,0
	Servicios	237	59,3
	Total	400	100,0

Tabla 19. % de participantes (profesores) según el tipo de actividad económica

La muestra de **familias** tiene la misma distribución por comunidades autónomas que la de profesores. Un 32,4% de la muestra son hombres, frente a un 67,6% de mujeres. El 50% del profesorado trabaja en centros con jornada continua y la otra mitad con jornada partida. El 88% ha trabajado siempre en el mismo tipo de jornada. Las familias encuestadas tienen hijos en los siguientes niveles (tabla 20):

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válido	Infantil	62	15.6
	Primaria	211	53.0
	ESO	125	31.4
	Total	398	100.0
Perdidos	Sistema	2	
Total		400	

Tabla 20. % de participantes (familias) por nivel educativo

La distribución del tipo de ciudad en la que trabajan en función del número de habitantes de la localidad es la siguiente (tabla 21):

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	10000-50000	128	32.0
	50000-100000	93	23.3
	50000-100000	80	20.0
	<250000	99	24.8
	Total	400	100.0

Tabla 21. % de participantes (familias) según localidad por nº de habitantes

Las actividades que predominan en dichas localidades son los servicios (54%), la industria (31%) y la agricultura (15%).

Los datos referidos a la muestra de **PAS** indican que el total de participantes fueron 80, distribuidos entre siete comunidades autónomas y generalmente de forma equitativa entre ellas (tabla 22):

Comunidad Autónoma					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aragón	10	12.5	12.5	12.5
	Madrid	10	12.5	12.5	25.0
	Murcia Partida	10	12.5	12.5	37.5
	Valencia	10	12.5	12.5	50.0
	Andalucía	10	12.5	12.5	62.5
	Castilla-La Mancha	10	12.5	12.5	75.0
	Extremadura	9	11.3	11.3	86.3
	Murcia Continua	11	13.8	13.8	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Tabla 22. % de participantes (PAS) por Comunidad Autónoma

Respecto al tiempo de jornada escolar también se buscó una participación equitativa lo que repercutió en un porcentaje de mitad y mitad entre los que trabajaban en cada una de las dos modalidades de jornada escolar existentes en nuestro país en la actualidad: partida y continua (tabla 32).

Jornada Escolar					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Continua	40	50,0	50,0	50,0
	Partida	40	50,0	50,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Tabla 23. % de participantes (PAS) según tipo de jornada escolar en la que trabajan

También se preguntó en esta información preliminar del cuestionario si habían trabajado siempre en la misma modalidad de jornada o habían tenido cambios a lo largo de su vida profesional, tal como se comprueba en los datos un 73,8% siempre mientras que un 26,3% habría trabajado antes en jornada partida y ahora ha pasado a la jornada continua, lo que indica en este porcentaje una valoración con más posibilidades de poder comparar al haber podido tener esa posibilidad (tabla 24).

Siempre misma jornada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	si	59	73.8	73.8	73.8
	No	21	26.3	26.3	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Tabla 24. % de participantes (PAS) según jornada en la que habían trabajado

Finalmente también los datos sobre la participación en los cuestionarios arrojan un mayor número de mujeres que hombres dentro del PAS, tareas como limpieza, comedor o administración han estado ocupadas más por mujeres que hombres, para el caso de estos han estado dedicados más a labores de mantenimiento o portería, en general señalamos que las mujeres siempre han trabajado mucho más en el sector de la educación que los hombres (tabla 25).

Sexo persona					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Hombre	32	40.0	40.0	40.0
	Mujer	48	60.0	60.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Tabla 25. % de participantes (PAS) según sexo

En relación al colectivo de **estudiantes** que contestaron a los cuestionarios, la muestra total fue de 400 completados, estos sirvieron de base para nuestro

trabajo de investigación, también correspondían a siete comunidades autónomas y de forma equitativa a los dos modelos de jornada escolar (tabla 26).

Comunidad Autónoma					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aragón	50	12.0	12.5	12.5
	Madrid	50	12.0	12.5	25.0
	Murcia Partida	50	12.0	12.5	37.5
	Valencia	50	12.0	12.5	50.0
	Andalucía	50	12.0	12.5	62.5
	Castilla-La Mancha	50	12.0	12.5	75.0
	Extremadura	50	12.0	12.5	87.5
	Murcia Continua	50	12.0	12.5	100.0
	Total	400	96.4	100.0	
Perdidos Sistema		15	3.6		
Total		415	100.0		

Tabla 26. % de participantes (alumnos) por Comunidad Autónoma

En la siguiente tabla, la nº 27, se observa la proporcionalidad existente en el alumnado participante en los cuestionarios, con un casi 50% cada uno de ellos en los dos modelos de jornada escolar actuales.

Jornada Escolar					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Continua	201	48.4	50.2	50.2
	Partida	199	48.0	49.8	100.0
	Total	400	96.4	100.0	
Perdidos	Sistema	15	3.6		
Total		415	100.0		

Tabla 27. % de participantes (alumnos) según el modelo de jornada escolar

Respecto al dato sobre si han estado siempre en el mismo modelo de jornada escolar, un 64.8% señalan afirmativamente, mientras que un 31.6% corresponderían a aquellos que han pasado en los últimos año de la jornada partida a la continua (tabla 28).

Siempre misma jornada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	269	64.8	67.3	67.3
	No	131	31.6	32.8	100.0
	Total	400	96.4	100.0	
Perdidos	Sistema	15	3.6		
Total		415	100.0		

Tabla 28. % de participantes (alumnos) que siempre han tenido la misma jornada

Respecto al sexo de los participantes, existe una importante diferencia entre ambos, el femenino participa mucho más que el masculino con una proporción del 66.5 % frente al 29.9%, esto dato puede deberse a la tradición de varios centros de un alumnado más femenino aunque en los últimos tiempos este hecho haya desaparecido y la proporcionalidad sea prácticamente del 50%. (tabla 29).

Sexo persona					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	chico	124	29.9	31.0	31.0
	Chica	276	66.5	69.0	100.0
	Total	400	96.4	100.0	
Perdidos	Sistema	15	3,6		
Total		415	100,0		

Tabla 29. % de participantes (alumnos) según sexo

El último dato sobre las características del alumnado que presentaremos será el relacionado con la etapa educativa en donde se encontraban que tendría dos opciones: Educación Primaria (últimos cursos) y Educación Secundaria Obligatoria, en la siguiente tabla, la nº 30, observamos una mayor participación del alumnado de Primaria (64.6%) frente al de Secundaria (31.8%) datos que tienen mucha lógica para poder buscar muestra de alumnos con jornada escolar partida puesto que aunque un centro integrado tenga los dos niveles obligatorios (Primaria y Secundaria) en la mayoría de los casos el alumnado de Secundaria tiene jornada continua aunque sus compañeros de Primaria la tengan partida, de ahí ese interés por buscar datos que tengan una cierta lógica y relevancia (tabla 30).

		Nivel educativo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	268	64.6	67.0	67.0
	ESO	132	31.8	33.0	33.0
	Total	400	96.4	100.0	100.0
	Total	400			
Perdidos	Sistema	15	3.6		
Total		415	100,0		

Tabla 30. % de participantes (alumnos) según nivel educativo

En lo que respecta a la muestra para realizar las **entrevistas**, en total fueron concertadas 40, de las que finalmente se realizaron 30; estas entrevistas se efectuaron a personas representantes de los diversos centros educativos en donde también se llevaron a cabo los cuestionarios; también se buscaron personas relacionadas con el mundo educativo que presentaban experiencia y una opinión fundamentada sobre el tema objeto de investigación, la confianza con estas personas, su disponibilidad para la colaborar y el grado de implicación con el mundo de la educación fueron elementos determinantes para profundizar en los aspectos más relevantes que se pretendieron alcanzar y que, entre otros, estaban orientados a conocer el grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa, las razones que habían llevado a realizar los cambios tanto desde el punto de vista

pedagógico como desde la organización del centro y la acomodación de horarios a la vida de las personas, teniendo presente los intereses de los distintos colectivos.

Se agruparon estas personas participantes en una serie de códigos según se aprecia en la tabla 31:

Colectivo	Nº entrevistas	CÓDIGO
Profesorado	6	PRO1- PRO6
Alumnado	3	ALU1-ALU3
Personal Administración y Servicios	3	PAS1-PAS3
Familias y Asociaciones de Padres	4	FAM1-FAM4
Equipos Directivos	4	EQD1-EQD4
Profesores universitarios	2	PDI1-PDI2
Asesores de Educación de Consejerías Educación	2	ASE1-ASE2
Miembros de Sindicatos de Educación	2	SIN1-SIN2
Miembros de Patronales de Educación	2	PAT1-PAT2
Responsables de Educación de la Administración	2	ADM1-ADM2

Tabla 31. Muestras seleccionadas en las entrevistas

Conviene dejar constancia de que la mayoría de las entrevistas realizadas fueron atendidas por los consultados. No obstante, a pesar de reiterados intentos y hasta de compromisos previamente adquiridos, no pudieron realizarse diez, lo que arrojó un total de 30 entrevistas completadas de forma satisfactoria. La muestra de informantes abarcó un conjunto de personas que representan a entidades fundamentales en la sociedad y los distintos centros educativos ubicados en diversas comunidades autónomas españolas, por la que la variedad y heterogeneidad estaban garantizadas.

Su larga experiencia, su amplia y larga trayectoria profesional, la variedad de responsabilidades desempeñadas, les hace conocedores del sistema de organización

de la jornada escolar, así como haber experimentado este tipo gestión del tiempo escolar.

Sus características nos aseguran una información amplia y diversa, que al proceder de fuentes variadas y complementarias, enriquecen la visión por nosotros pretendida; como anteriormente comentamos, en las entrevistas participó una amplia variedad de personas en edades, sexo, lugares geográficos y funciones dentro de la comunidad educativa.

3.1.3. Procedimiento

Para la aplicación de los instrumentos mediante encuesta, se realizó un mapa de los centros educativos en función de su modelo de jornada escolar. De esta forma, se procedió a seleccionar centros con jornada escolar continua localizados en las CC.AA. de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia, así como centros con la jornada escolar partida localizados en las CC.AA. de Madrid, Valencia, Murcia y Aragón.

Los responsables de la aplicación de los cuestionarios fueron los directores de los centros educativos, Respecto a las entrevistas, fueron realizadas la mayor parte de ellas de forma personal por los autores de este artículo, aunque hubo cinco que por razones de oportunidad y distancia se remitieron por vía electrónica.

La información sobre el procedimiento de encuesta fue enviada a los directores de cada centro educativo, quienes se encargaron de su recepción y envío por correo postal ordinario, así como del nombramiento de los aplicadores, que fueron los tutores/profesores de cada grupo. Los tutores explicaron el procedimiento, distribuyeron los cuestionarios y los recogieron. También tuvimos la oportunidad en algún caso de recoger los cuestionarios en el propio centro coincidiendo con alguna visita programada.

Para la tabulación y análisis de datos se ha utilizado el programa Excel y el paquete estadístico SPSS.

El periodo para llevar a cabo este trabajo de recogida de datos abarcó el curso escolar 2012-2013; generalmente aprovechando las reuniones tutoriales en el primer o segundo trimestre se entregaron las encuestas que fueron cumplimentadas en esa misma tutoría; para el caso de profesores y PAS se aprovechó alguna reunión de claustro para la entrega de los mismos y la recogida fue relativamente sencilla. Las personas encargadas fueron generalmente los jefes de estudio o coordinadores de ciclo, que finalmente las entregaron a los directores de los centros.

El tratamiento, análisis y discusión de datos incluyó un espacio de tiempo suficiente (figura 9) para establecer consulta de expertos y la utilización de otros procedimientos que ayudaron a extraer conclusiones.

	Análisis Cuantitativo Diseño de cuestionarios			Análisis Cualitativo Diseño de entrevistas		
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Curso 2013-2014	Realización cuestionarios	Validación expertos	Redacción definitiva	Realización preguntas	Validación expertos	Redacción definitiva entrevistas
↓		→	→		→	→
Curso 2013-2014	Envío cuestionarios	Realización por aulas	Reenvío y tabulación	Elección de entrevistados	Realización entrevistas	Realización entrevistas
↓		→	→		→	→
Curso 2013-2014	Tabulación cuestionarios	Tabulación definitiva	Redacción resultados	Realización entrevistas	Confección resultados	Confección resultados
		→	→		→	→

Figura 9. Cronograma del diseño longitudinal de la investigación

3.2. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS

En Ciencias de la Educación, al igual que en otras disciplinas, existe una gran variedad de opciones con las que se puede realizar la recogida de datos. En nuestra investigación hemos optado una metodología de métodos mixtos y, en consecuencia, por una doble opción de instrumentos cuantitativo y cualitativo: el cuestionario y la entrevista en profundidad, dado que, por sus características, los consideramos compatibles y complementarios, aportando una mayor riqueza y profundidad a la información recogida para lograr los objetivos esenciales de nuestro trabajo de investigación.

La encuesta mediante cuestionario, una de las técnicas de recogida de datos más utilizada, se puede definir como una técnica estructurada que permite la recogida rápida y abundante de información mediante una serie de preguntas orales o escritas que debe responder un encuestado con respecto a una o más variables a medir (Albert, 2007). El cuestionario ha de cumplir la función clave de servir de nexo de unión entre los objetivos de la investigación y la realidad de la población encuestada. Por tanto, el cuestionario deberá, por una parte, traducir a ítems los objetivos de la investigación, y por otra, suscitar en los encuestados respuestas sinceras y claras cuya información podrá ser clasificada y analizada posteriormente (De Lara Guijarro y Ballesteros, 2001).

En relación a la entrevista, como la encuesta, pretende obtener datos preguntando a los sujetos, pero con el objetivo característico de la investigación cualitativa de interpretar y conocer en detalle y con los debidos matices la posición de la persona entrevistada sobre un tema concreto, en este caso sobre los modelos de jornada escolar existentes en nuestro país; podríamos afirmar que la entrevista cualitativa se puede considerar equivalente de la observación participante en cuanto a los objetivos de esta investigación, aunque obviamente, la inmersión en la realidad social que se realiza con la entrevista no es tan profunda como con la observación participante (Corbetta, 2007).

3.2.1. El cuestionario como técnica de recogida de la información

El cuestionario se encuentra entre las fuentes de recogida de información (datos) para la evaluación e información sobre los centros educativos. Es el procedimiento de recogida de información más utilizado por parte de la sociología empírica y aplicada (García, 1999). Expresado de forma sencilla, un cuestionario consiste en la formulación de preguntas o enunciados a un número determinado de individuos –muestra- que representan a un grupo más amplio –población- en la búsqueda de informaciones que sean generalizables al mismo (Ghiglione y Matalon, 1989).

Para valorar los efectos de la jornada escolar (por ejemplo, el grado de satisfacción), la encuesta permite recabar información sobre aspectos relacionados con los dos modelos actuales de jornada en España: Continua (cuando sólo hay clases en un único periodo de mañana) y partida (cuando las clases se desarrollan entre la mañana y tarde, con un descanso al mediodía para la comida). Para este tipo de información, sobre todo cuando las personas están en condiciones de ofrecer datos valiosos y el número de personas es elevado, nada mejor que la técnica de encuesta, generalmente en forma de cuestionario (Pérez Juste, 2006).

En este sentido, dentro de la clásica distinción, originalmente formulada por Hyman (1955) y recogida por Gómez Benito (2005), entre las encuestas de tipo descriptivo y de tipo analítico, las utilizadas en esta evaluación de las repercusiones de la jornada escolar pertenecen al segundo tipo. La técnica de encuesta permite recuperar fácilmente la información, organizarla y analizarla con facilidad mediante procedimientos estadísticos. Aporta al encuestado la información necesaria para emitir sus valoraciones en relación con las diferentes cuestiones que suscita una realidad tan compleja como es la evaluación de un programa o el grado de satisfacción de los miembros de una comunidad educativa en sus diferentes momentos o etapas, dimensiones, objetos y objetivos.

Rodríguez Gómez (1995, 1996) define el cuestionario “como una forma de encuesta caracterizada por la ausencia de encuestador, por considerar que para recoger información sobre el problema objeto de estudio es suficiente una interacción impersonal con el encuestado. Así, escribirá unas preguntas, las acercará a aquellas personas que considera pueden proporcionarle información sobre el problema que está analizando y les pedirá que escriban sus respuestas”³³.

El cuestionario como instrumento de recogida de información supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos. Esta técnica se realiza sobre la base de un formulario previamente preparado y estrictamente normalizado. Por lo que atañe a su planificación, hay que diseñar un conjunto de cuestiones que suponen concretar ideas, creencias o supuestos del encuestador en relación con el problema estudiado. En nuestro caso, la opinión y el grado de satisfacción sobre la organización de la jornada escolar será el objeto de estudio y, por lo tanto, diseñaremos un cuestionario que asegure que todos los sujetos tengan la posibilidad de responder de modo que quede reflejada razonablemente la respuesta y proporcione a la investigación los datos que se necesitan para responder al problema de estudio. En nuestro caso, las encuestas irán dirigidas a los cinco colectivos que componen una comunidad educativa: alumnos, padres, profesorado, PAS (personal de administración y servicios) y Equipos Directivos.

En la medida en que la encuesta esté bien concebida, tal información será suficiente para que los juicios puedan ser válidos, fiables y útiles para tomar decisiones pertinentes sobre el objeto de estudio que, en este caso, se trata de un modelo de organización escolar. Es conveniente dejar claro que la información que

³³ Este manual ha sido base para la realización de otros manuales que indagaron en la utilización de métodos de investigación con datos cualitativos.

se recoge mediante el cuestionario trata de objetivar las percepciones o posiciones subjetivas de los encuestados.

La metodología de encuesta, según Estebaranz (1991), es una técnica de recogida de información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso. Se emplea para investigar hechos o fenómenos de forma general y no particular. En la encuesta, a diferencia de la entrevista, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito, sin la intervención directa de persona alguna de las que colaboran en la investigación.

La encuesta, una vez confeccionado el cuestionario, no requiere de personal cualificado a la hora de hacerla llegar al encuestado. A diferencia de la entrevista, la encuesta cuenta con una estructura lógica, rígida, que permanece inalterable a lo largo de todo el proceso investigador, aunque también pueden desarrollarse encuestas semiestructuradas.

3.2.1.1. Diseño del cuestionario sobre la organización de la jornada escolar

Para la construcción del cuestionario se acudió, en primer lugar, a la consulta bibliográfica³⁴ referente a la organización de los centros escolares; a continuación se buscaron referencias sobre el caso concreto de la organización de los tiempos escolares y su incidencia en el proyecto educativo de cada centro.

Previamente al propio diseño de cuestionario, se elaboró una tabla de especificaciones, que tiene como función decidir los aspectos o contenidos a evaluar, así como los enfoques o criterios a dar a cada cuestión, asignándoles una ponderación que esté en congruencia con los tipos y niveles de conocimiento enumerados en la organización de la jornada escolar y su incidencia sobre la organización, proyecto educativo, contexto y comunidad educativa.

³⁴Trabajo empleado para afrontar la realización del cuestionario presentado en este trabajo de investigación.

**TABLA DE ESPECIFICACIONES SOBRE LOS MODELOS DE JORNADA
ESCOLAR Y SU INFLUENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

Enfoque (Objetivos) Contenidos		VALORACION POR LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA																		
		Influencia en la vida familiar				Trabajo del profesorado				Visión sobre el alumnado						Horarios y clima educativo				
		Conciliación vida laboral y familiar	numero de desplazamientos al centro y facilidad recogida	Posibilidad de comer en casa	Atención a las familias en tutorías y reuniones	Satisfacción vida laboral del profesorado	Impartición de refuerzo educativo y apoyos	Posibilidad de formación del	Tiempo para coordinación de	Adquisición de contenidos curriculares	Tareas para el hogar de los alumnos	Tiempo libre para actividades extracurriculares	Cansancio	Atención	Rendimiento	Horario de apertura y cierre	Actividades extracurriculares	Transporte escolar	Clima de convivencia	
Organización General del Centro	Horarios generales del centro	x	x	x	x	x		x	x					x	x	x	x			
	Horarios de los profesores	x		x	x	x	x	x	x									x		
	Asistencia a reuniones	x	x		x	x	x		x									x		
	Comedor escolar	x		x														x		
	Otras actividades no curriculares	x	x				x						x						x	
	Integración de las familias en el centro	x	x		x	x														x
	Flexibilidad de horarios en la aplicación del curriculum					x	x												x	
El Proyecto educativo	Identificación con la Misión del Centro				x		x			x										x
	Visión sobre como desarrollar el PEC				x					x	x								x	x
	Tiempo para fomentar Valores				x	x													x	x

Tabla 32. Tabla de especificaciones

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

Enfoque (Objetivos) Contenidos		VALORACION POR LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA																	
		Influencia en la vida familiar				Trabajo del profesorado				Visión sobre el alumnado						Horarios y clima educativo			
		Conciliación vida laboral y familiar	Número de desplazamientos al centro y facilidad recogida alumnos	Posibilidad de comer en casa	Atención a las familias en tutorías y reuniones	Satisfacción vida laboral del profesorado	Impartición de refuerzo educativo y apoyos	Posibilidades de formación del profesorado	Tiempo para coordinación de reuniones	Adquisición de contenidos curriculares	Tareas para el hogar de los alumnos	Tiempo libre para actividades extraescolares	Cansancio	Atención	Rendimiento	Horario de apertura y cierre	Actividades extraescolares	Transporte escolar	Clima de convivencia
Localización del Centro Educativo	Tipo de Climatología			x											x		x		
	Utilización de transporte		x												x		x		
	Tipo de barrio		x				x								x		x		
	Tamaño de la ciudad	x	x	x		x									x		x		
La Comunidad educativa	Alumnos	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Padres	x			x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Profesores	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	
	PAS	x	x	x											x			x	
	E. Directivo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

3.2.1.2. Las dimensiones u objetos que evaluar

El objetivo general de este trabajo de investigación persigue evaluar los procesos y efectos del tipo de organización de la jornada escolar en los centros educativos a través de la valoración y análisis que hacen los expertos y los miembros que componen las comunidades educativas en diversos espacios geográficos de nuestro país. La realización de un mismo cuestionario para distintos centros educativos distribuidos en diversas Comunidades Autónomas y con distintas modalidades de jornada escolar tiene una doble función: pretende situar a todos los encuestados en la misma posición psicológica y, por otro lado, mediante un sistema de anotaciones simples, facilita la tabulación de las respuestas y la comparabilidad.

El cuestionario, elaborado tras varias fases, recoge una serie de datos que se podrían clasificar en las categorías que obedecerían a datos objetivos y subjetivos así como de validación (tabla 33).

Datos Objetivos	Datos subjetivos	Datos de validación
-Personales de los individuos estudiados: edad, nivel de estudios...	-Estáticos/descriptivos: opiniones, valores	-Indicadores/reactivos de veracidad o sinceridad
-Familiares y sociales: vivienda, tipo de trabajo...	-Dinámicos/motivacionales actitudes, sentimientos	-Índices de nivel de conocimiento de los temas estudiados en la encuesta

Tabla 33. Clasificación de los datos de un cuestionario

Fuente: Adaptación de Fontes y otros (2001)

Las dimensiones e indicadores del cuestionario para la evaluación de la jornada escolar, deben ajustarse a los objetivos básicos y a los contenidos específicos de ambos tipos de jornada, lo que influirá en la cantidad de elementos de cada dimensión.

Antes de la validación del instrumento, la propuesta de dimensiones e indicadores para analizar la incidencia de los modelos de jornada escolar en los centros educativos de enseñanza no universitaria, se previó con la posibilidad de introducir los cambios sugeridos por los agentes de validación. En consecuencia, una vez revisada la literatura de investigación y conocidos los motivos y problemas asociados a cada tipo de jornada, se definieron los indicadores que afectan a cada uno de los cuatro principales colectivos que componen cada comunidad educativa:

1. **Influencia en la vida familiar:** Se analiza la conciliación de la vida laboral y escolar, el número diario de desplazamientos al centro escolar, la posibilidad de comer en casa y la atención a las familias en reuniones de tutoría grupales o individuales en el centro, factores todos ellos que tienen un notable valor en la organización de la vida familiar y que han repercutido en la opinión de las familias sobre la elección del modelo de jornada escolar, en muchos casos para apoyar el cambio o la permanencia.
2. **Trabajo del profesorado:** en este apartado se ha tenido en cuenta la valoración que hacen los docentes sobre la conciliación de su vida laboral con la personal; también se valora la impartición de apoyos y refuerzo educativo al alumnado, las posibilidades de formación y el tiempo dedicado a reuniones, su eficacia y regularidad. El profesorado ha jugado un papel determinante en la elección del modelo de jornada escolar: su grado de motivación, aspiraciones laborales o mejoras en su ritmo de vida han influido considerablemente en la elección del modelo de jornada; también su opinión experta ha influido considerablemente en el posicionamiento de muchas familias.
3. **Visión sobre el alumnado:** se recoge la adquisición de aprendizajes que debe experimentar el alumnado, las tareas en casa, el tiempo libre para

actividades extraescolares y, finalmente, tres parámetros esenciales: rendimiento, cansancio y atención, factores primordiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

4. Implicación del **Personal de administración y servicios** en cuestiones variadas como apertura y cierre del centro escolar, atención en secretaría, realización de tareas de limpieza y mantenimiento o servicios de comedor y tareas extraescolares.

3.2.1.3. Tipologías de preguntas del cuestionario

En el cuestionario se han introducido preguntas de distinto tipo sobre las diferentes facetas evaluadas. Entre los ítems disponibles en el cuestionario, tenemos las siguientes tipologías:

- **Satisfacción:** percepción de los miembros que componen una comunidad educativa en relación con la jornada escolar existente en sus respectivos centros y su influencia en la vida familiar y escolar.

- **Eficacia:** valoración de la consecución de objetivos establecidos, alcance de metas o resultados en un modelo u otros de jornada escolar.

- **Adaptación:** percepción sobre qué modelo de jornada puede ser más adecuado en función de los distintos intereses de los colectivos que componen la comunidad educativa.

- **Coordinación:** valoración de la disposición de los distintos elementos que componen la organización y gestión de un centro educativo para dar el mayor nivel de servicios y cumplir con sus metas y objetivos fijados en el Proyecto educativo del mismo.

- **Eficiencia:** valoración de en qué medida se da una relación adecuada entre la organización, los medios y recursos existentes y los resultados obtenidos.

- **Adecuación:** acomodación o ajuste entre los elementos que se ponen en relación; lo apropiado y lo útil, que cumple las características oportunas para conseguir los objetivos de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos.

Tras los estudios previos realizados, se tomó la decisión de **organizar el cuestionario en cuatro grandes bloques** que engloban la realidad de un centro educativo, tanto para las personas que lo componen, como en su organización y proyección exterior, tal y como se expone en diversos manuales habituales de organización escolar³⁵:

1. El primero estaría dedicado a la **Organización General del centro**; en este apartado se recogerá la información sobre aspectos relacionados con horarios generales del centro y su flexibilidad para la impartición de contenidos y otro tipo de actividades, como la atención del profesorado, la asistencia a reuniones, el comedor escolar y otros servicios de carácter extraescolar así como con la integración de los miembros de la Comunidad Educativa en el centro.
2. El segundo bloque presentó la incidencia del modelo de jornada escolar sobre el **proyecto educativo** de un centro, el documento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de educativos que se desarrollan en una institución escolar. En este apartado se recabó información sobre la influencia del modelo de jornada escolar en aspectos tan variados como la identificación con la misión en el centro, la integración de las familias y la flexibilidad de horarios en la aplicación del curriculum, con el claro objetivo de aumentar el rendimiento escolar y la atención a la diversidad del alumnado de cada centro educativo.

³⁵ Destacamos los trabajos de Mario Martín Bris (1996), Joaquín GairínSallán (1999), Juan Manuel Moreno Olmedilla (2004); Quintina Martín-Moreno Cerrillo (2007) y María Teresa González (2008)

3. El apartado tercero estuvo dedicado a importancia de la **localización** de un centro educativo en el contexto de un núcleo urbano o rural, así como en el tipo de barrio, la climatología o la utilización del transporte como factores a tomar en consideración a la hora de implantar un modelo u otro de jornada escolar. En este apartado se pretendió conocer la percepción que tienen los distintos miembros de la comunidad educativa sobre el posible influjo del tamaño de una ciudad o sus características de movilidad sobre el modelo de jornada escolar al que el centro educativo puede optar.

4. Finalmente, mediante el último bloque-el cuarto- se buscó conocer la **opinión de cada uno de los grupos encuestados sobre los otros colectivos** que forman la comunidad educativa, en relación con los aspectos objeto de nuestra atención; en este caso se pretende conocer la opinión del profesorado en relación con lo que representa cada tipo de jornada para alumnos, familias, equipo directivo y P.A.S. Se trata de identificar cuáles son, a juicio del profesorado, las razones de su preferencia por un modelo de jornada escolar u otro.

El cuestionario se elaboró asegurándonos de que recogiera datos sobre todos los conceptos fundamentales de organización de la jornada escolar en sus modelos continua y partida. Se realizó un primer filtrado, donde se efectuó una reordenación de contenidos. Esto dio lugar a un documento que denominamos *Criterios de modificación del Cuestionario sobre organización de la jornada escolar*. Posteriormente, y dentro de la fase de preparación, tal como indicamos anteriormente, se elaboró una tabla de especificaciones, como guión previo sobre el que se desarrolló el cuestionario, que nos sirvió como pauta para la validación y que, como hemos expresado anteriormente, nos permitiría realizar una evaluación pedagógica, es decir, la valoración a partir de criterios y de referencias preespecificadas.

En definitiva el cuestionario elaborado tiene dos objetivos básicos:

- Obtener información sobre los dos modelos de jornada escolar a partir de la opinión de las partes afectadas, con el máximo nivel de fiabilidad y validez.

- Servir de elemento contrastado de reflexión para cuando en el futuro sea necesaria la toma de decisiones sobre el modelo de organización escolar a utilizar.

3.2.1.4. Realización del cuestionario

Teniendo en cuenta que las preguntas o los enunciados son los elementos básicos de cuya elección y formulación va a depender la fiabilidad y validez de la recogida de datos y, por tanto, el éxito de la investigación, nos hemos apoyado para su elaboración en las siguientes recomendaciones respecto a su contenido:

- a) Las preguntas se elaboran para obtener información sobre la organización de la jornada escolar a partir de la percepción de los miembros que componen una comunidad escolar en cuestiones tan elementales como: ¿qué han hecho?, ¿cuáles son sus sentimientos y percepciones?, etc. Sobre cuestiones básicas como por ejemplo la atención personalizada, la conciliación de la vida familiar y laboral o la atención diversidad o la mejora de la convivencia contrastando las opiniones de los distintos colectivos con los resultados objetivos de sus acciones.
- b) Al menos se ha formulado un ítem por cada intersección de objeto y criterio, según la tabla de especificaciones elaborada.
- c) No se han formulado preguntas sobre temas de los que estos colectivos no tienen conocimiento.
- d) Se han evitado preguntas sobre temas irrelevantes.
- e) Se han obviado las preguntas muy generales, porque lo que pretendemos es obtener información específica.

- f) Cada pregunta aborda un solo aspecto.
- g) En lenguaje utilizado en la formulación de las preguntas, trata de garantizar que todas las personas están comprendiendo lo mismo. Las palabras han sido elegidas de tal forma que todos los entrevistados comprendan su significado y que todos den la misma interpretación. Para ello, con relación a cada palabra, se ha considerado (Grawitz, 1975: 252-253):
- Si significa exactamente lo que se quiere decir.
 - Si no tiene otro sentido y, en este caso, si el contexto lo precisa suficientemente.
 - Si no se presta a confusión con otra palabra.
 - Si no puede encontrarse otra palabra u otro giro más sencillo y más claro.
- h) El cuestionario tiene preguntas que abordan aspectos complejos, para lo que es necesario utilizar más de una pregunta para recoger información (Converse y Presser, 1986: 44-47). Los temas complejos necesitan más información para poder tener una opinión fundamentada sobre el objeto de estudio y para ello es necesario formular varias preguntas referidas al mismo acontecimiento, considerando distintas perspectivas desde donde se puede analizar el fenómeno estudiado. No obstante, se ha procurado no realizar preguntas complejas; al contrario, hemos intentado simplificar y realizar enunciados cortos y muy concretos, intentando por tanto que el enunciado de la pregunta tenga un texto no demasiado extenso y al mismo tiempo sea clarificador. Para ello se tuvieron en cuenta las pautas que señalamos a continuación.
- Que sean claras, breves y concisas.
 - Presentarlas con la mayor precisión posible.

- Formularlas con el lenguaje de la población de estudio.
- Que los entrevistados estén preparados para responder en el momento que se termine el enunciado de la pregunta.
- Ser lo más breves posible. Todas las preguntas contienen menos de 20 palabras. Para ello se han contado las categorías léxicas básicas: nombres, verbos, adverbios y adjetivos.
- Evitar, en la medida de lo posible, palabras o conceptos cargadas de determinadas connotaciones emocionales.
- Se ha procurado que las preguntas sean neutras, adoptando una postura aséptica respecto a los distintos aspectos de la organización de la jornada escolar.
- Se ha tratado de invitar a colaborar, empleando en los enunciados un tono amable, mediante palabras sencillas. En el caso de cuestiones que requieren algún tipo de explicación, las aclaraciones pertinentes se incluyen previamente;

Tipos de preguntas del cuestionario

El cuestionario está integrado por preguntas cerradas. Los distintos colectivos pueden atribuir rangos entre 1, mínimo, y 4, máximo. Esta elección de un rango par frente a impar se realiza para poner de relieve más claramente la valoración efectuada por los participantes en dicho cuestionario, evitando las posibles respuestas de indefinición.

La redacción de preguntas cerradas permite al encuestado elegir una valoración de entre la escala ofrecida de 1 a 4. Esta opción se ha tomado teniendo en cuenta sus ventajas, tales como: su sencillez a la hora de responder, la facilidad de marcar las valoraciones y proceder a su codificación, la posibilidad de orientar a los encuestados a las cuestiones más sobresalientes, la capacidad de sugerir al

encuestado posibles respuestas en las que no había pensado y la fiabilidad de las respuestas (Mayntz, 2002: 141).

No obstante, hemos sido conscientes de sus inconvenientes, entre los que destacaremos, en primer lugar, que las preguntas de valoración cuantificada coartan las opciones de respuesta. Por otra parte, el diseño de una pregunta cerrada es más laborioso que el de una pregunta abierta, puesto que requiere un mayor conocimiento de la realidad que se pretende analizar y, por último, la estandarización de las palabras no implica necesariamente la estandarización de los significados (Cea, 1996, pág. 258).

La mayoría de los ítems de los que consta el cuestionario son preguntas o afirmaciones que generalmente se valoran mediante una escala Likert de 4 puntos, aunque también se incluye en el aspecto de “indistinto” cuando se entiende que da igual un tipo u otro de jornada y el aspecto “no sabe/no contesta” cuando el encuestado no tiene suficientes elementos para contestar o no quiere hacerlo. En el cuestionario al alumnado, por sencillez, muchas preguntas son carácter dicotómico, especialmente en el apartado I (organización general del centro).

El cuestionario contiene tres apartados iniciales, uno dedicado a la introducción sobre el trabajo que se pretende llevar a cabo, junto con una serie de aclaraciones sobre la forma de cumplimentarlo. El segundo apartado se dedica a explicar la existencia de los cuatro bloques que componen la encuesta: la “Organización general del centro”, el “Proyecto educativo”, la “Localización del centro” y, finalmente, el bloque destinado a conocer la opinión de cada conjunto consultado sobre los “otros miembros que componen la comunidad educativa”.

Finalmente, el tercer apartado trata recoge los principales datos de identificación de los encuestados, por ejemplo, el sexo, tamaño de ciudad en la que vive o sector productivo más importante, sin olvidar aspectos más específicos como

el tipo de jornada de trabajo que tienen o han tenido. Se han obviado en el análisis aunque se pidieron inicialmente en el cuestionario aspectos que por su naturaleza pudieran ser susceptibles de identificación del encuestado y por tanto un posible rechazo al no garantizarle el anonimato (por ejemplo, la edad o años de experiencia en el centro).

3.2.2. La entrevista en profundidad para el conocimiento de los modelos de organización de la jornada escolar

La entrevista es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones, por lo general anónimas, interesan al investigador; se utiliza un listado de preguntas escritas –o, en su caso, habladas- que se entregan a los participantes a fin de que las contesten igualmente por escrito. Es anónima porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que no interesan esos datos, salvo aquellos que, con el fin de extraer información relevante, puedan interesar al investigador. Tal es el caso de datos sobre edad, sexo y aquellos otros ligados directamente al objeto de la encuesta.

A lo largo del curso 2012-2013 y parte del 2013-2014 se fueron realizado las entrevistas, creándose momentos de gran interacción entre el entrevistador y los entrevistados, a través de un cuestionario estructurado pero abierto a matizaciones se recogió la información de forma transversal (recogida de información de una sola vez con el objetivo de estudiar fenómenos presentes en el momento de realización de la encuesta), lo que permitió un estudio tanto descriptivo como analítico, obteniendo estimaciones generales de las variables, comparaciones entre subgrupos (profesores, alumnos, directivos, padres, etc.) y las relaciones entre variables.

La recogida de datos que aportaron los entrevistados sirvió como herramienta utilizada en este trabajo, ayudando considerablemente en la profundización de información cualitativa. Las cuestiones planteadas a los entrevistados tuvieron un carácter semiestructurado, con una parte abierta y otra cerrada, respondiendo a los

objetivos básicos de la investigación y de las dimensiones señaladas; fueron las siguientes:

-Una valoración global sobre el tiempo de duración de las clases en relación al planteamiento didáctico de las diferentes áreas de conocimiento, teniendo en cuenta que estas pueden oscilar entre los 50 a 60 minutos y puede existir la pérdida de tiempo en el cambio de clases o materias.

-Una valoración global sobre el horario escolar en relación a la impartición de distintas materias tal como señala el Decreto de Curriculum (CC.BB.) y verifica el Servicio de Inspección Educativa en relación a si existe rigidez o flexibilidad; también sobre el tipo de materiales empleados en relación a su adecuación en la distribución del tiempo.

-Una opinión razonada sobre sí el tiempo anual y semanal que los alumnos asisten al centro escolar es suficiente para el desarrollo de los Proyecto educativos de centro y los proyectos curriculares.

-Los aspectos relacionados con la incorporación de las denominadas “metodologías activas” de aprendizaje en relación al diseño actual de horarios.

-Una valoración sobre sí la organización de la distribución horaria permite un adecuado tiempo para la atención a la Diversidad, refuerzo educativo y evaluación del alumnado.

-Una valoración sobre si la organización actual del tiempo escolar favorece la incorporación en el aula de otros profesionales de la educación, como educadores sociales, animadores socio-culturales o monitores deportivos y lo relacionado con la oferta de actividades extraescolares.

-Las medidas en relación a la organización del tiempo en la escuela respecto a las necesidades, intereses y motivación del alumnado.

-Una valoración sobre las ventajas e inconvenientes que se encuentran en cada uno de los dos modelos de jornada escolar que existen actualmente en nuestro país.

Para ello se acudió a un guión de entrevista, aplicado con la debida flexibilidad en torno a los siguientes aspectos.

-El tiempo de duración de las clases en los centros educativos suele estar entre los 50 a 60 minutos. ¿Le parece suficiente para el planteamiento de su asignatura? (Señale con un X)

En caso de contestar negativamente. ¿Cuánto cree que debería durar? Justifique la respuesta.

-El horario escolar se encuentra organizado en relación a la impartición de distintas materias tal como señala el Decreto de Curriculum y examina el Servicio de Inspección Educativa. ¿Piensa que esa organización actual es rígida o flexible?

-¿Es suficiente el tiempo anual y semanal que los alumnos asisten al centro escolar para un óptimo desarrollo de los PEC y PCC?

-En el caso de incorporar a las clases las denominadas “metodologías activas” de aprendizaje. ¿Cree que el diseño actual de horarios es el idóneo? ¿Responde a las nuevas metodologías?

-¿La organización de la distribución horaria permite un adecuado tiempo para la atención a la Diversidad y refuerzo educativo?

¿La organización actual del tiempo escolar favorece la incorporación en el aula de otros profesionales de la educación como educadores sociales, animadores socio-culturales o monitores deportivos?

¿Qué piensa sobre la organización del tiempo en la escuela respecto a las necesidades, intereses y motivación del alumnado?

¿Considera que existe una importante atomización de materias de aprendizaje en los proyectos curriculares de nuestro sistema educativo? .En caso de haber contestado Si. ¿Podría señalar las repercusiones –positivas o negativas- sobre los horarios y autonomía de los centros?

-Indique el tiempo aproximado empleado al comienzo de cada clase para que el alumnado guarde orden y silencio para de esta forma iniciarla. Minutos:
¿Considera que es mucho el tiempo empleado o está dentro la normalidad?

-¿Permite la forma de configurar las distintas materias en los horarios de los centros educativos una buena incorporación de las denominadas Competencias Básicas?

- A la hora de realizar la evaluación del alumnado: ¿permite la organización del horario escolar el tiempo adecuado para ello?

-¿Qué ventajas e inconvenientes encuentra en el modelo de jornada escolar que tiene en tu centro educativo?. Esta última pregunta sirvió para la realización de un análisis DAFO cuyos resultados quedaron sintetizados en un cuadro de respuestas.

3.2.3. Validación del cuestionario sobre organización de la jornada escolar

La validación del cuestionario ocupó un importante periodo de tiempo dentro de la realización de esta investigación. Para ello, se estipularon las cuestiones a los diferentes criterios definidos en la denominada “tabla de especificaciones”.

La asignación de criterios según tabla de especificaciones se sometió a la valoración de una persona experta³⁶. Después, se elaboró una primera versión del cuestionario que se sometió a un proceso interactivo de validación del contenido (ver anexo 2).

Finalmente, tras las propuestas de los expertos y las correcciones realizadas, se llegó a la versión final del “Cuestionario sobre la Organización de la Jornada escolar” (ver anexo 3).

3.2.3.1. Consulta a expertos

La consulta a expertos se incluye como uno de los métodos generales de prospectiva y de refrendo. Estos métodos utilizan como fuente de información a un grupo de personas, a las que se les supone un conocimiento elevado de la materia que se va a tratar.

Presser y Blair (1994:73) definen a los expertos como «un grupo de especialistas en una materia referida que se utilizan para criticar el cuestionario» y señalan las ventajas que presenta la utilización de la consulta a expertos, a la hora de detectar los problemas producidos por los cuestionarios. En cuanto a la puesta en práctica de este método, Pérez Juste señala: “La consulta a expertos puede tomar

³⁶ La función de expertos la realizaron el profesor D. Ramón Pérez Juste, del Departamento MIDE I de la UNED y D^a Josefina Lozano Martínez del Departamento de Didáctica y organización escolar la Universidad de Murcia.

formas diferentes, desde la denominada “entrevista en profundidad” a la encuesta vía cuestionario, llevada a cabo por medios diversos, desde el tradicional correo a los actuales sistemas de correo electrónico, pasando por la visita de encuestadores” (Pérez Juste, 2006:322).

3.2.3.2. Elección de los expertos

Parece evidente que realizar una valoración sobre los modelos de organización de la jornada escolar debería haber estado reservado a personas con una larga experiencia y formación en el diseño y desarrollo de la jornada escolar en los centros educativos. El problema se plantea concretamente a la hora de definir el concepto de “experto”. En este sentido, resultan muy esclarecedoras las definiciones de autores como Pérez Juste, quien manifiesta: “Si bien la palabra experto puede tener connotaciones diversas, algunas muy estrictas –persona conocida por sus cualidades excepcionales en un ámbito conocido- no es menos

cierto que, en sentido amplio, y atendiendo a diversas circunstancias, puede aplicarse a personas que no reúnen tal condición, pero cuyo juicio resulta de primera importancia para el caso de que se trate”. (Pérez Juste, 2006: 325). Una segunda cuestión, se refiere al problema del número adecuado de expertos que deberíamos haber utilizado. Presser y Blair (1994: 79) aconsejan utilizar más de dos personas y menos de ocho.

En la línea de lo que estos autores señalan, nos hemos decidido por un panel de ocho expertos para la validación del contenido. Este se ha compuesto de seis que pertenecen al ámbito de la Enseñanza obligatoria y dos a la Universidad, aunque en todos los casos se trata de personas relacionadas con el mundo de la educación, (tabla 34).

Nº Experto	Responsabilidad que ocupa actualmente
1	Dr. en Pedagogía. Forma parte de un equipo de Orientación y Diagnóstico escolar
2.	Dr. en Pedagogía. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
3.	Directora de un centro concertado
4.	Directora de un centro concertado
5.	Profesor de IES
6.	Dra. en Pedagogía. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
7.	Profesora de IES
8.	Directora de un centro concertado

Tabla 34. Datos básicos de los Expertos que han validado los cuestionarios

Como se observa, todos ellos han desempeñado labores docentes e incluso tres ejercen responsabilidades de dirección; además, dos de los expertos seleccionados pertenecen al mundo de la educación universitaria.

Aunque la mayoría de ellos no se conocen, a ninguno de ellos se le ha informado hasta devolver los cuestionarios sobre la participación del otro en esta validación, que duró un periodo máximo de quince días y fue enviada por email individualizado y respondida en tiempo y forma perfectamente por todos ellos. Con estas medidas de anonimato se pretendió:

- Evitar que un miembro del grupo de expertos sea influenciado por la reputación de otro experto.
- Permitir que un miembro emita opiniones sin que ello suponga un deterioro de imagen.
- Transmitir que se pueden defender los argumentos, con la tranquilidad de que en el caso de que sean erróneos, su equivocación no a va ser conocida por los otros.

3.2.3.3. Validación realizada por los expertos

Se elaboró un cuestionario personalizado que contiene, por una parte, una introducción al tema objeto de investigación y por otra un cuerpo de preguntas que tienen que ver con las dimensiones en un sentido general.

Mostramos a continuación la carta personalizada y preguntas generales dirigidas a los expertos:

*Adjunto a la presente te envío un total de cinco cuestionarios, los cuales forman parte de un trabajo de investigación destinado a conocer la valoración y grado de satisfacción de las personas que forman parte de una Comunidad Educativa escolar (Alumnos, familias, Profesorado, PAS y Equipos Directivos) respecto a los modelos actuales de Jornada Escolar en el sistema educativo español: **Continuo** (cuando sólo hay clases en un solo periodo de mañana) o **Partido** (cuando las clases se desarrollan entre la mañana y tarde con un descanso al mediodía para la comida).*

Como podrás observar, cada cuestionario se encuentra dividido en cuatro bloques; el primero respecto a la Organización General del centro, el segundo sobre el Proyecto Educativo, el tercero se refiere a la Localización del centro educativo y finalmente el cuarto va encaminado a que opina cada miembro de la Comunidad Educativa respecto a los demás en relación al modelo de jornada que se mantiene en el centro educativo en el cual se encuentra implicado.

Una vez examinados los distintos cuestionarios, las preguntas a las que podrías contestar serán las siguientes:

1. ¿Te parece que a través de los cuatro bloques se analiza con la debida profundidad la temática sobre la Jornada Escolar? ¿Consideras que sobra o falta algún apartado? ¿Cuál? ¿Por qué?
2. ¿Consideras que los ítems de cada uno de los cuatro bloques permiten conocer con la debida profundidad el campo de cada uno de ellos? Si consideras que sobre o falta algún ítem, indica cuál o cuáles y por qué.
3. ¿Consideras que algún ítem debería formar parte de otro apartado diferente?
4. Por último, te invitamos a que indiques cualquier otro aspecto que, a tu juicio, pueda redundar en la mejora del cuestionario.

¡Muchas Gracias por tu inestimable colaboración!

A continuación enumeramos las aportaciones de los expertos:

Consideraciones sobre la pregunta nº 1 (¿Te parece que a través de los cuatro bloques se analiza con la debida profundidad la temática sobre la Jornada Escolar? ¿Consideras que sobra o falta algún apartado? ¿Cuál? ¿Por qué?)

Los ocho expertos remitieron los cuestionarios en la fecha prevista y todos han estado de acuerdo en considerar como adecuados los cuatro bloques en que se

divide el cuestionario; de hecho se detallan a continuación expresiones tan clarificadoras como estas:

“Los cuatro bloques sirven a la perfección para conseguir analizar la influencia de la jornada partida y continua en un centro escolar al analizar aspectos organizativos y de funcionamiento, proyecto educativo, influencia del entorno y como afecta el tipo de jornada a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa” (Experto nº 8)

“En cuanto a los cuatro bloques en que se divide cada encuesta, considero que son bastante exhaustivos y abarcan la casi totalidad de los parámetros relacionados con el problema a estudiar” (Experto nº 5)

“En general me parece un cuestionario muy completo que puede aportar bastante información acerca de cómo perciben familias, PAS, alumnos, profesores y el equipo directivo la jornada escolar en relación a los aspectos que tratas de evaluar: Organización general del centro, Proyecto Educativo, Localización y contexto del centro educativo en relación al tipo de horario escolar, Miembros de la comunidad educativa. Considero que para que el cuestionario nos ofrezca una radiografía fiel del tema que pretende evaluar. (Experto nº 1)

Ningún experto añade o suprime ninguno de los cuatro bloques propuestos; en definitiva, se observa que la valoración de la primera cuestión es positiva de forma unánime y las coincidencias de opinión totales en lo esencial.

Consideraciones sobre las pregunta nº 2 y nº 3 (¿Consideras que los ítems de cada uno de los cuatro bloques permiten conocer con la debida profundidad el campo de cada uno de ellos? Si consideras que sobra o falta algún ítem, indica cuál o cuáles y por qué?). ¿Consideras que algún ítem debería formar parte de otro apartado diferente?

En este caso el número de discrepancias y propuestas de cambio es bastante elevado y desigual entre unos expertos y otros. Se presentan en el siguiente cuadro para cuya comprensión deberán tenerse en cuenta las siguientes siglas:

Bloque nº 1 = B1 (Organización general del centro)

Bloque nº 2 = B2 (Proyecto Educativo)

Bloque nº 3 = B3 (Localización y contexto educativo del centro)

Bloque nº 3 = B4 (Opinión sobre otros miembros de la comunidad educativa)

Y respecto al grupo dentro de la Comunidad Educativa al que se refiere:

Profesorado= Pr

Alumnado= A

Personal de Administración y Servicios: PAS

Familias= F

Equipos Directivos= E



Por último se indicará el número de ITEM, que generalmente irá de 1-20

A título de ejemplo:

B1

Experto 1	En este caso quiere decir que en el Bloque nº 1 (B1), el experto nº 1
Pr-4	Presenta una discrepancia o lo equivaldría a unan falta de acuerdo con los otros expertos o simplemente presenta una nueva propuesta en el apartado de Profesorado (Pr) y en concreto en el ITEM nº 4al Bloque nº 1

Organización General del centro

La confección de horarios es un elemento fundamental para la impartición de contenidos y puesta en marcha de actividades extraescolares. A ello se suman las tareas propias del profesorado como son: la atención de alumnos, reuniones, asistencia al comedor escolar y participación en posibles talleres o actividades fuera del horario lectivo pero de dentro de la jornada escolar (tabla 35).

Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8
Pr-1	Pr-1	A-10	A-3	Pr-2	A-12	E-12	A-18
F-1			A-4	Pr-19		A-1	Pr-1
			A-5	Pr-20		A-2	
			A-6			A-5	
			A-7			A-14	
			A-12			A-15	
			A-20				

Tabla 35. Aportaciones de expertos al Bloque 1. (organización del centro)

Análisis de las discrepancias en el Bloque nº 1.

Todas las discrepancias plantean cambios de nomenclatura o nuevas propuestas, que se pueden concretar en:

1. Clarificar qué se entiende por “tiempo de apertura en el centro” (expertos nº 1 y 2).
2. Nueva redacción en preguntas relacionadas con el alumnado: 1,2,3,4,5,6,7,12,14,15,18y 20 (expertos nº 4,6,7 y 8).
3. Aclarar los ítems relacionados con alumnos que presentan NEE de los que tienen unas condiciones socioeducativas desfavorables. (experto nº 1).
4. Añadir ítems sobre la orientación académica del alumnado: 19 y 20 (expertos nº 1 y 4).
5. Pasar al Bloque I la organización del número de desplazamiento: 10 (experto nº 3).
6. Incluir en el Bloque I el ítem relacionado con la elaboración de horarios por el Equipo Directivo: 20 (Expertos nº 4 y 5).

Toma de decisiones respecto al bloque nº 1

Las mayores discrepancias en este bloque han sido las relacionadas con el alumnado; los expertos han coincidido en aspectos relacionados con el lenguaje utilizado, matizando el vocabulario y haciéndolo más fácil para este grupo. Sus propuestas se recogen en el cuestionario; por otro lado se añade la cuestión

específica de los alumnos con necesidades educativas especiales, tanto de bajo nivel cognitivo como aquellos que presentan altas capacidades.

También se incluye en el cuestionario la repercusión de la jornada escolar en la orientación académica del alumnado y el ítem relacionado con los desplazamientos al centro y su influencia sobre su organización.

Por último se toma en consideración la propuesta de valorar la influencia que puede tener sobre los equipos directivos la elaboración de los horarios, a la hora de desarrollar tareas de organización del centro escolar; por ejemplo confección de horarios, atención a familias y alumnado o diseño de actividades de tipo extraescolar, estas cuestiones las podemos ver en el bloque I y los ítems nº 16 (coordinación del profesorado), nº 17 (organización) o dentro del bloque IV, en donde la mayoría de las preguntas vienen referidas a como el profesorado

Aportaciones al Bloque nº 2. Proyecto Educativo

El proyecto educativo de centro es el documento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos educativos que se desarrollan en una institución escolar.

En este bloque se recoge la información sobre la influencia del modelo de jornada escolar en aspectos tan variados como la identificación con la misión en el centro, la integración de las familias y la flexibilidad de horarios en la aplicación del curriculum, con el claro objetivo de aumentar el rendimiento escolar y la atención a la diversidad del alumnado de cada centro educativo. En la tabla 36 se recogen las discrepancias presentadas por los expertos consultados.

Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8
A-1	A-3	Pr-1	A-1	A-10	A-5	E-17	A-1
A-2	A-12	Pr-2	A-4		A-19	E-18	A-19
A-13		Pr-4	A-7				
A-16		Pr-14	A-11				
A-19		Pr-16	Pr-18				
A-20							

Tabla 36. Aportaciones de expertos al Bloque nº2 (B2) (Proyecto Educativo)

Análisis de las discrepancias en el Bloque nº 2.

1. Clarificar qué se entiende por “Misión Educativa”. (expertos nº 1,3 y 8)
2. Nueva redacción en preguntas relacionadas con el alumnado: 2, 7,11,12, 13,16,19 y 20 (expertos nº 1,2,4 y 8)
3. Desarrollar el apartado dedicado al “plan de fomento de la acción tutorial”. (experto nº 4)
4. Añadir ítem sobre un horario favorable para que haya posibilidad de mayor tiempo de estudio (Experto nº 7)
5. Añadir ítem sobre apertura, comunicación y participación con los Centros de la zona (Experto nº 7)
6. Los ítems 10 y 17 se solapan ya que uno indica “La mejora de la convivencia” y el otro “habla de clima escolar” (Experto nº 5)
7. Matizar el ítem nº 5 sobre “Acogida del alumno” (Experto nº6)

Toma de decisiones respecto al bloque nº 2

Las mayores discrepancias en este bloque han sido las relacionadas con el alumnado; los expertos han coincidido en matices relacionados con el lenguaje utilizado, simplificando el vocabulario y haciéndolo más fácil para este grupo; sus propuestas se recogen en el cuestionario.

Se entiende por “Misión Educativa”: la razón de ser del Centro, el objetivo que justifica su existencia continuada: formar personas. La inclusión de la acción tutorial figura en el ítem nº 4 con el título: “Fomento del Plan de Acción Tutorial”. Respecto a tiempo dedicado al estudio fuera del centro escolar creemos que está suficientemente contenido en el bloque IV en las preguntas relacionadas con el alumnado, por tanto no es necesaria incluir en este bloque la propuesta del experto. Respecto a la comparación con otros colegios de la zona, pensamos es una propuesta nueva y se añade sin más preámbulos. Se mantiene el ítem nº 10 sobre la convivencia escolar, suprimiendo el término: “clima escolar”.

Finalmente se amplía la frase “acogida al alumno” por “acogida al alumnado de nueva incorporación” por considerarla más clarificadora.

Aportaciones al Bloque nº 3. Proyecto Educativo

La ubicación de un centro educativo en el contexto de un núcleo urbano o rural así como en el tipo de barrio, la climatología o utilización del transporte son factores a tomar en consideración a la hora de implantar un modelo u otro de jornada escolar. En este apartado se pretende conocer el influjo que puede ejercer el tamaño de una ciudad o sus características de movilidad sobre el modelo de jornada escolar al que el centro educativo puede optar.

Análisis de las discrepancias en el Bloque nº 3.

1. Añadir la realización de actividades extraescolares del centro dentro del contexto educativo en el que se ubica (Expertos nº 2 y 4)
2. Nueva redacción en preguntas relacionadas con el profesorado: 1,2, 3,4,5,6,7,8,11, 12 y 18 (expertos nº 3 y 8)
3. Añadir ítem “la comodidad a la hora de recoger a los niños en el centro” (Experto nº 5)
4. Se incluye la palabra “adecuación” para conocer la valoración de las personas que viven junto al centro escolar.(Experto nº 6)

5. Se incluye la palabra “adecuación” para conocer la valoración de las personas que viven alejadas del centro escolar. (Experto nº 6)
6. Matizar el ítem nº 10 sobre “Desplazamientos al centro” (Experto nº 7)
7. Propuesta de quitar las actividades extraescolares de esta apartado, aunque no matiza donde habría que incluirlas (Experto nº 4)

Toma de decisiones respecto al bloque nº3

Curiosamente las aportaciones al bloque nº 3, al contrario de los dos anteriores, apenas hacen referencia al alumnado, centrándose esencialmente en el profesorado y las familias.

La propuesta de dos expertos de incluir las actividades extraescolares en este bloque no la vemos coherente ya que se identifica más a nuestro juicio con el bloque I dedicado a la “Organización general del centro”; de hecho, en los ítems nº 10 y 11 se indica la “posibilidad de realizar actividades extraescolares fuera o dentro del centro” teniendo presente el tipo de jornada escolar existente.

Dos expertos (los nº 3 y 8) proponen el cambio de palabras en varios ítems relacionados con el profesorado; en todo ellos se admite como encabezamiento la palabra: “adaptación” como la más precisa.

Se suprime el término “facilidad” cambiándose por el de “comodidad” por considerarse más preciso a la hora de valorar por las familias el hecho de llevar y recoger a los niños al centro escolar.

Otra palabra propuesta en varios ítems por los expertos es “adecuación”; al igual que el caso anterior se admite por tener mayor precisión y crear frases más homogéneas y de fácil comprensión.

Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8
	F-19	Pr-1	A-19	F-13	F-12	E-3	Pr-3
		Pr-2			F-16	F-10	Pr-4
		Pr-3			F-17		
		Pr-5					
		Pr-6					
		Pr-7					
		Pr-8					
		Pr-11					
		Pr-12					
		Pr-18					

Tabla 37. Aportaciones de expertos al Bloque nº3(B3) (Localización y contexto educativo del centro)

Aportaciones al Bloque nº 4. Miembros de la Comunidad Educativa

Conocer la opinión de los distintos miembros que componen una comunidad educativa respecto de unos sobre otros supone un interés general a la hora de profundizar sobre las razones de su preferencia por un modelo de jornada escolar u otro; de hecho suelen aparecer a la hora de tener en cuenta las discrepancias existentes una serie de opiniones generalizadas entre los miembros que componen cada grupo de las distintas comunidades educativas.

Análisis de las discrepancias en el Bloque nº 4.

1. Clarificar qué se entiende por “contribución a educar en valores”. (experto nº 1)
2. Nueva redacción en preguntas relacionadas con el alumnado: 1,7,8,9,15 y 18) (expertos nº 2, 4 y 8)
3. Nueva redacción en preguntas relacionadas con el profesorado: 3,4,7, y 20) (expertos nº 4 y 5)
4. Nueva redacción en preguntas relacionadas con el PAS: 22, 25 y 27) (expertos nº 1,4,5,7 y 8)

5. **Se añade la** resolución de la convivencia por parte del profesorado (Experto nº 3)
6. Añadir ítems 22, 25 y 27 referidos al PAS y su nivel de satisfacción y organización del trabajo en el centro educativo:(experto nº 4)
7. Se añade el cumplimiento del Proyecto Educativo por parte del Equipo directivo: ítem nº 22 (experto nº 7)

Toma de decisiones respecto al bloque nº4

El bloque cuarto ha sido sin lugar a dudas el que más propuestas, discrepancias y argumentos variados ha recibido; de hecho se recogen un total de 27 modificaciones que afectan a todos los grupos, aunque el PAS, profesores y alumnos son los más afectados. De los ocho expertos, cinco manifiestan diferentes propuestas sobre el PAS; algunas coincidencias nos han hecho modificar lenguaje, eliminar algunos ítems, incluyendo la mejor organización de su trabajo y el nivel de estrés. Las aportaciones de los expertos en general guardan coherencia, son constructivas y ayudan a la mejora de los cuestionarios (tabla 38).

Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8
F-1	A-15	Pr-4	A-1	PAS-25		F-14	A-18
PAS-25			A-7	Pr-20		PAS-27	PAS-22
PAS-27			A-8	Pr-24		E-22	PAS-27
			A 9	Pr-25			
			F-15				
			Pr- 1				
			Pr-3				
			Pr-7				
			Pr-24				
			PAS-22				
			PAS-25				
			PAS-27				

Tabla 38. Aportaciones de expertos al Bloque nº4 (B4) (Opinión otros miembros comunidad educativa)

Curiosamente ningún experto propone cambios de bloque, aunque algunos de ellos podrían ser perfectamente trasladables; por ejemplo la parte dedicada al cumplimiento del Proyecto educativo por parte del Equipo directivo podría incluirse en el bloque I, la permanencia en este bloque se justifica por argumentar una mayor responsabilidad del equipo directivo respecto a los otros colectivos que componen la comunidad educativa, al mismo tiempo que se ve este grupo como el principal garante de la puesta en marcha y permanencia de este Proyecto educativo.

De las cuatro discrepancias restantes, tres de ellas referentes a las familias y una al Equipo directivo, como se muestra en la tabla 39 de datos, en ninguna de ellas coincide más de un experto, por lo que, una vez valorada su relevancia, se decide no aceptarlas.

Bloque	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5	Experto 6	Experto 7	Experto 8	Total por bloques
Nº 1	2	1	1	7	3	1	6	2	23
Nº 2	6	2	5	5	1	2	2	2	25
Nº 3	0	1	10	1	1	3	2	2	20
Nº 4	3	1	1	12	4	0	3	3	27
Total	11	5	18	25	9	6	13	9	Total:95

Número de discrepancias por experto

Porcentaje de discrepancias por experto

Tabla 39. Resumen de discrepancias de expertos

En la tabla 40 se presenta de forma global el número de discrepancias y nuevas propuestas de los expertos en los distintos bloques:

Respecto a las discrepancias por grupos, destacamos los siguientes datos:

	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Total	% por bloques
Profesores	6	6	12	8	32	33,68
Alumnos	15	17	1	6	39	41,05
E.Directivos	1	2	1	1	5	5,26
Familias	1	0	6	3	10	10,52
PAS	0	0	0	9	9	9,47
Total de discrepancias	23	25	20	27	95	100

Tabla 40. Discrepancias por grupos

Como valoración general han sido pocas las sugerencias de los expertos en el apartado de dedicado al final de cada cuestionario a “aclaraciones”; no obstante cabe destacar como aspecto más destacados los siguientes:

El experto nº1 en sus consideraciones finales propone que se tengan en cuenta dos aspectos: el profesorado se sienta más atendido a nivel individual, haciendo posible que se integre saludablemente en la empresa colectiva y que permita que se puedan establecer mejor las coordinaciones entre los diversos profesionales que inciden en la educación.

El experto nº 2 hace una consideración a tener en cuenta de cara a la realización de encuestas; señala que para mantener el equilibrio y anonimato se utilicen centros educativos de distintos contextos socioeconómicos y diferencias geográficas. Esta aportación se tuvo en cuenta cuando los cuestionarios se llevaron a cabo en el proceso de realización de este trabajo de investigación.

El experto nº3, incide principalmente en el bloque nº 3, dedicado a la localización y contexto educativo. Señala en el ítem 18 el criterio de “la facilidad que puedan tener los que se desplazan del medio rural al centro educativo”; en este caso también se

tiene en cuenta la movilidad del alumnado que debe desplazarse en las grandes ciudades.

El experto nº4 propone la inclusión en el bloque nº 4 (miembros de la comunidad educativa) la relación entre el profesorado y los padres; en este caso creemos que esta idea se encuentra perfectamente establecida al señalar en los ítems nº 6 y 7 del bloque nº 1 (Organización general del centro) ya que se valora la atención a tutorías grupales con las familias (nº6) y atención a tutorías individuales con las familias revisa la redacción. La experta de este grupo también manifiesta la posibilidad de una tercera opción como jornada escolar; sería la denominada “Jornada mixta”, en la cual dos o tres días a la semana los alumnos sólo tendrían clase por la mañana, el resto de días la jornada quedaría de forma partida. Esta observación no se incluye en nuestro trabajo ya que el objeto principal será averiguar la valoración que hacen los distintos colectivos de los dos modelos que existen actualmente.

El experto nº 5, hace una consideración de carácter general sobre el Personal de Administración y Servicios; a su juicio: *“el cuestionario es demasiado extenso y quizás habría que limitar algunos aspectos sobre este colectivo, puesto que su falta de conocimiento del centro puede ser mayor”*. Ante esta propuesta no podemos incluir nada nuevo ya que este experto no indica en concreto cuales serían aquellos “aspectos” que se podrían suprimir.

El experto nº 6, uno de los que menos modificaciones ha realizado sobre los cuestionarios originales, propone en el bloque nº 1 (Organización general del centro), en concreto en el ítem nº 12, una visión nueva relacionada con la “atención” que el colegio presta al alumnado.

El experto nº 7, añade en el bloque nº 4 (miembros de la comunidad educativa) la influencia del horario escolar en la atención que pueda existir por

parte del centro a otras organizaciones del tipo ONGs para llevar a cabo diferentes campañas solidarias, por ejemplo recogida de alimentos, donativos o juguetes.

El experto nº 8, en el apartado de “aclaraciones” señala respecto al bloque nº 3, dedicado a la localización y contexto educativo, que *“el tema de los barrios, ciudades y nivel de los trabajadores”* es determinante a la hora de inclinarse por un tipo u otro de jornada escolar. De este comentario deducimos que muchas veces el cambio de jornada escolar en un centro se debe más a intereses laborales que al avance pedagógico que pueda suponer una u otra jornada.

Tras el análisis y la toma en consideración de la mayoría de las aportaciones de los expertos, consideramos que el cuestionario resultante cuenta con evidencias razonables sobre su validez de contenido.

3.2.3.4. Estudio piloto del cuestionario de alumnos

Esencialmente el apartado que más nos preocupó, dadas las aportaciones de los expertos, fue el dedicado al alumnado. Con el fin de comprobar la claridad del lenguaje del cuestionario para evitar errores de medida derivados de interpretaciones diferentes, se diseñó y llevó a cabo un estudio piloto.

El estudio se realizó con un grupo de alumnos durante la realización de un taller práctico; estos alumnos de 2º ESO tuvieron la oportunidad de valorar el lenguaje de los ítems y sus aportaciones fueron valiosas a la hora de refinar al máximo este cuestionario.

El estudio piloto se realizó en el segundo curso de la ESO del colegio concertado de “La Inmaculada” de Yecla (Murcia) en mayo de 2012. El grupo estaba compuesto por un total de 32 alumnos; aunque participaron un total de 31, de los cuales 16 eran chicos y el resto 15 chicas.

Resultado del estudio piloto

Los alumnos participantes en el estudio piloto manifiestan comprender claramente la mayoría de los ítems; no obstante señalaremos a continuación las principales incidencias en los cuatro bloques en que tenemos estructurada la encuesta; cuando no menciona el número de un ítem debe interpretarse que este se entiende perfectamente (tabla 41).

Bloque número 1: Organización general del centro

Ítems	Frecuencia		Porcentaje		Total
	NO	SI	NO	SI	
3	13	19	40.62	59.38	100
4	12	20	37.5	62.5	100
12	21	11	65.62	34.38	100
17	29	3	90.62	9.38	100

Tabla 41. Bloque nº 1 dedicado a la “Organización general del centro”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems.

Revisión y propuestas

Se realizó la revisión de los ítems en las que los alumnos manifestaron tener problemas de comprensión y se procedieron a hacer las siguientes propuestas:

-De los 20 ítems que componen el cuestionario de este bloque, dieciséis de ellos no presentaban dificultades de comprensión para el alumnado.

Ítem nº 4: “Cómo se preocupan de ti los miembros del Equipo Directivo”

Problema detectado: parecía que aquí podría haber factores de sesgo en la respuesta, ya que se respondía desde la percepción de formas de ser, más que de presencia.

Propuesta: nuevo ítem 4: ¿Cómo te atienden los miembros del Equipo Directivo?

Ítem nº 3: “Está suficientemente abierta la secretaría”

Problema detectado: parecía poco concreta la pregunta

Propuesta: nuevo ítem 3: “¿Puedes tener acceso con facilidad a la secretaría del centro”

Ítem nº 12: “¿Están tus padres bien atendidos cuando van al colegio?”

Problema detectado: Sí el encuestado tiene mal talante, responderá siempre negativamente y no se formula nada sobre el tiempo

Propuesta: nuevo ítem 3: “¿Se atiende a tus padres con el tiempo necesario?”

Ítem nº 17: “¿Consideras que los profesores están bien formados para dar las clases?”

Problema detectado: la palabra “formación” queda confusa para los alumnos

Propuesta: nuevo ítem 17: “¿Consideras que los profesores están bien preparados para dar las clases?”

Bloque número 2: Proyecto educativo del centro.

Ítems	Frecuencia		Porcentaje		Total
	NO	SI	NO	SI	
1	6	26	18.75	91.25	100
5	25	7	78.12	21.88	100
9	20	12	62.25	37.75	100
15	9	23	28.15	71.85	100

Tabla 42. Bloque nº 2 dedicado al “Proyecto Educativo de centro”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems.

Revisión y propuestas

Ítem nº 1: “¿La Misión del centro está desarrollada?”

Problema detectado: la palabra “Misión” queda confusa para los alumnos

Propuesta: nuevo ítem 1: ¿Crees que tu centro responde a la labor educativa que tiene asignada?

Ítem nº 5: “¿Te encuentras bien en el centro?”

Problema detectado: existe un factor de sesgo, ya que “sentirse bien” depende en muchos casos de la propia personalidad del alumno

Propuesta: nuevo ítem 5: ¿Te sientes acogido en el centro?

Ítem nº 9: ¿Qué importancia tienen los idiomas en el centro?

Problema detectado: existe un factor de sesgo, ya que los alumnos no sabían valorar bien la oferta del centro en relación a los idiomas

Propuesta: nuevo ítem 9: ¿Existe una adecuada oferta de bilingüismo en el centro?

Ítem nº 15: ¿Tu centro presenta novedades educativas?

Problema detectado: No entendían la pregunta

Propuesta: nuevo ítem 15: ¿crees que tu centro se renueva, es innovador en la educación?

Bloque número 3: Localización y contexto educativo del centro

Ítems	Frecuencia		Porcentaje		Total
	NO	SI	NO	SI	
15	27	5	84.37	15.63	100
19	29	3	90.62	9.38	100

Tabla 43. Bloque nº 3 dedicado al “Localización y contexto educativo del centro”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems.

Ítem nº 15: “Es el horario más adecuado para recoger a los niños”

Problema detectado: No entendían la pregunta

Propuesta: nuevo ítem 15: El horario facilita la recogida de los niños pequeños por los familiares

Ítem nº 19: “El horario perjudica las actividades extraescolares en el centro”

Problema detectado: Se creaba confusión

Propuesta: nuevo ítem 15: “El horario aminora la realización de actividades extraescolares en el Centro”

Bloque 4: Miembros de la comunidad educativa

Ítems	Frecuencia		Porcentaje		Total
	NO	SI (tienen dificultad)	NO	SI	
Sobre profesorado nº 3	28	4	87.5	12.5	100
Sobre profesorado nº 7	30	2	93.75	6.25	100
Sobre familias nº 11	27	5	84.37	15.63	100
Sobre familias nº 15	29	3	90.62	9.38	100
Sobre Equipo Directivo nº12	31	1	96.85	3.15	100
Sobre PAS nº 25	27	5	84.37	15.63	100
Sobre PAS nº 27	26	6	81.25	9.75	100

Tabla 44. Bloque nº 4 dedicado a “Miembros de la Comunidad Educativa”. Frecuencias y porcentajes de los alumnos que presentan dificultades en la comprensión de los ítems.

Ítem nº 3 (profesorado): ¿Tienen tiempo para su formación?

Problema detectado: No entendían la pregunta

Propuesta: nuevo ítem 15: “¿Les queda tiempo para formarse mejor?”

Ítem nº 7 (profesorado): ¿Se implica más en actividades extraescolares?

Problema detectado: Se plantea una nueva formulación

Propuesta: nuevo ítem 15: “¿Se implica en las actividades extraescolares?”

Ítem nº 11 (familias): ¿Asisten a las reuniones que convoca el centro?

Problema detectado: Se plantea una nueva formulación

Propuesta: nuevo ítem 15: “¿Les permite el horario asistir a las reuniones que convoca el Centro?”

Ítem nº 15 (familias): ¿Qué tipo de jornada viene mejor a tus padres?

Problema detectado: La pregunta quedó muy genérica

Propuesta: nuevo ítem 15: Se elimina esta pregunta por irrelevante.

Ítem nº 22 (Equipo Directivo): ¿Favorecen la convivencia en el centro?

Problema detectado: Se encuentra repetida en el ítem nº 18

Propuesta: nuevo ítem 22: No se incluye por estar repetido

Ítem nº 25 (PAS): ¿Está contento con su trabajo?

Problema detectado: Se plantea una nueva formulación

Propuesta: nuevo ítem 25: “¿Se siente satisfecho profesionalmente?

Ítem nº 27 (PAS): ¿Cómo te atiende?

Problema detectado: No entendían la pregunta

Propuesta: nuevo ítem 27: “¿Está disponible cuando lo necesitas?

También podríamos señalar que los alumnos han tenido algunos problemas de interpretación en diecisiete preguntas de las 87 de las que consta el cuestionario. En los bloques uno y dos con un total de 40 ítems, han manifestado tener problemas de comprensión o interpretación en un total de cuatro ítems para cada bloque, siendo un porcentaje bajo (20%). En el bloque tercero, con un total de 20 ítems, se registran los porcentajes más bajos, ya que en sólo dos ítems se ha presentado alguna incidencia, siendo el porcentaje de incidencias muy bajo (10%).

El cuarto bloque, con un total de 27 ítems, ha sido el que más incidencias ha registrado con un total de siete (25.92%); los principales problemas por parte del alumnado han sido al igual que en los demás bloques los de comprensión o interpretación. A la vista de estas incidencias procedimos a la reformulación o anulación de los ítems señalados por el alumnado.

En consecuencia, podemos concluir que el número de ítems con problemas de interpretación es muy bajo. Permite afirmar que el cuestionario, una vez modificado a partir de las propuestas realizadas por los alumnos en el estudio piloto, presenta unas características de expresión y de comprensión de los ítems aceptable.

En definitiva, basándonos en los resultados obtenidos en el análisis llevado a cabo, podemos afirmar que este cuestionario constituye un instrumento valorado como útil, válido y con fiabilidad aparente para recoger información sobre la repercusión de los dos modelos (continua o partida) de organización de la jornada escolar (puede verse el cuestionario final en el anexo3).

3.2.3.5. Agrupación de ítems y fiabilidad del cuestionario

Con el fin de facilitar el análisis e interpretación de datos, se realizó una agrupación de ítems en factores conforme a la estructura teórica del instrumento, sobre los que se aportarán datos de fiabilidad como consistencia interna.

En el apartado 1, dedicado a la organización general del centro, se agruparon en total dieciocho ítems en cinco dimensiones dejando sin correlacionar los ítems del cuestionario nº 16 (coordinación del profesorado) y nº 17 (organización en la formación del profesorado) por la falta de correspondencia entre ellos y con los demás (tabla 45). Se comprobó que la fiabilidad en los diversos agrupamientos era satisfactoria ya que alfa de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica. La medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados. Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación. Como criterio general, George y Mallery (2003, pág. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach: - Coeficiente alfa $>.9$ es excelente -Coeficiente alfa $>.8$ es bueno -Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable - Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable - Coeficiente alfa $>.5$ es pobre - Coeficiente alfa. En este apartado 1, los valores oscilan como mínimo en 0.741(conciliación familiar e integración en la vida del centro-jornada continua)) lo que significa un coeficiente aceptable y el 0.947 (aprendizaje y apoyo en jornada partida), lo que significa un coeficiente excelente.

Apartado 1. Organización General del Centro	Fiabilidad (α)		Ítems del cuestionario						
	Jornada Partida	Jornada Continua							
Apertura y atención	0.801	0.866	1	2	3	4	6	7	
Conciliación familiar e integración en la vida del centro	0.819	0.741	5	13	14	18	20		
Actividades extraescolares	0.866	0.756	10	11					
Aprendizaje y apoyo al alumnado	0.947	0.764	12	15					
Mantenimiento y tareas organizativas no pedagógicas en el centro	0.750	0.764	8	9	19				

Tabla 45. Agrupación de ítems del apartado 1. Organización general del centro

En relación al segundo apartado, dedicado al Proyecto Educativo, se agruparon de los veinte ítems diecinueve (quedó fuera el nº 18 dedicado a: apertura y comunicación con otros centro) por escasa coherencia con los demás. Estos ítems se redujeron a cinco dimensiones; con ello se pretendió tener una visión global de la importancia de este proyecto para la vida y funcionamiento de cada centro educativo (tabla 46). Al aplicar el índice de fiabilidad para comprobar el adecuado agrupamiento de los ítems también se obtuvieron unos índices de fiabilidad muy coherentes, en donde el más bajo fue el dedicado a: convivencia y clima escolar con un 0.803 (jornada partida) mientras que el más alto denominado: misión educativa y educación en valores llegó al 0.96 (jornada partida); lo que significa unos coeficientes buenos y excelentes respectivamente.

Apartado 2. Proyecto Educativo	Fiabilidad (α)		Ítems del cuestionario						
	Jornada Partida	Jornada Continua							
Misión educativa y educación en valores	0.960	0.868	1	2	3	20			
Plan de Acción tutorial	0.947	0.933	4	5	6				
Educación para la diversidad e interculturalidad	0.853	0.872	12	13	14				
Convivencia y clima escolar	0.803	0.901	10	11	17				
Innovación y rendimiento	0.901	0.933	7	8	9	15	16	19	

Tabla 46. Agrupación de ítems del apartado 2. Proyecto Educativo

En relación al tercer apartado, también se agruparon los veinte ítems propuestos en cinco dimensiones: aspectos como el lugar de ubicación de los centros educativos, características urbanas como el barrio o tamaño de la ciudad, los tipo de familias según su nivel socioprofesional, cultural y económico, tamaño de la ciudad, dificultades de desplazamiento o proximidad y la integración se consideran factores importantes que podían alterar las preferencias por un tipo de jornada escolar u otro (tabla 47).

También esto último apartado presenta unos índices de fiabilidad muy aceptables situados entre el nivel de excelente; 0.973 para el apartado de tipos de familia y barrio (jornada continua), mientras que el índice más bajo llegó a los 0.766 en el apartado de integración (jornada partida), dato que resulta aceptable.

Apartado 3. Localización y contexto educativo	Fiabilidad (α)		Ítems del cuestionario					
	Jornada Partida	Jornada Continua	1	2	3	4	5	6
Tipos de familia y barrio	0.935	0.973	1	2	3	4	5	6
Tipo de ciudad	0.851	0.922	7	8	9			
Tipo de clima	0.904	0.903	11	12	14	15		
Distancias y desplazamientos	0.855	0.919	10	13	16	17	18	
Integración	0.766	0.845	19	20				

Tabla 47. Agrupación de ítems del apartado 3. Localización y contexto educativo

Capítulo IV

RESULTADOS

En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos del trabajo empírico de nuestro estudio, una vez realizado el análisis tanto de la información cuantitativa (cuestionarios) como cualitativa (entrevistas). También, como síntesis de ambos procedimientos de obtención de evidencias, se realizará un análisis DAFO de las modalidades de jornada escolar existentes en nuestro país. El análisis DAFO incidirá en puntos fuertes y débiles de cada modalidad de jornada escolar, así como en las posibles amenazas y oportunidades, lo que nos permitirá hacer propuestas que redunden en la mejora de la calidad de la organización y los resultados escolares.

Presentamos una síntesis de la información más importante relacionada con los objetivos planteados en este trabajo de investigación; a través del mismo, como indicamos en las páginas iniciales, se pretende conocer los procesos y efectos del tipo de organización de la jornada escolar en los centros educativos a través de la valoración y análisis que hacen los expertos y los miembros que componen la comunidad educativa en diversos espacios geográficos de nuestro país. También se analizarán las causas de las preferencias por cada tipo de jornada escolar realizadas por los colectivos implicados.

4.1. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS

Recordamos que vamos a analizar las respuestas a una escala Likert de 4 puntos. Los datos han sido tratados generalmente como escalas de tipo ordinal, si bien para algunos análisis se ha considerado, de acuerdo a la práctica común en ciencias de la educación, como una escala de cuasi-intervalo. Cada ítem escalado es precedido por una pregunta de clasificación nominal en la que el encuestado indica su preferencia por una u otra modalidad de jornada (partida/continua), aunque también se podía indicar “indistintamente”(tabla 48).

Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No contesta
	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
				1	2	3	4	1	2	3	4	
Tiempo de apertura centro												

Tabla 48. Ejemplo de aspecto a valorar: tiempo de apertura del centro educativo

Los datos recogidos han sido analizados mediante el programa estadístico SPSS (versión22). También hemos recurrido al programa de cálculo EXCEL. Para el análisis inicial de los datos hemos utilizado estadística descriptiva. Para la organización de la exposición de los resultados, vamos a seguir la agrupación de ítems propuesta en el capítulo III.

4.1.1. Organización General del Centro

Los centros educativos organizan y gestionan contenidos educativos, bienes materiales, relaciones sociales y, sobre todo, personas. Y en cuanto a las personas, estas son también de tipo muy diverso, formando la denominada Comunidad Educativa (alumnado, familias, profesorado, personal de administración y servicios y entorno social). La organización general del centro presenta cinco dimensiones coherentes con la organización general de cualquier centro educativo, tal como aparece en la literatura más extendida sobre lo relacionado con la organización escolar³⁷.

³⁷ Hacemos referencia a los manuales de organización escolar de autores como Gairín, González, Martín-Moreno, Cardán, Santos o Moreno.

4.1.1.1. Apertura y atención

En este apartado están agrupados diversos ítems relacionados con el tiempo de apertura (1), atención a las familias por el profesorado (2), atención a las familias para trámites generalmente burocráticos (3), atención por parte del Equipo Directivo (4), atención mediante tutorías grupales (6) y atención a través de tutorías individuales (7).

Los datos señalan que la jornada continua presenta una mayor aceptación respecto al tiempo de apertura y la atención prestada a los integrantes de la Comunidad educativa, alcanzando un porcentaje de preferencia del 65% (continua) frente al 25,3% (partida), destacando el colectivo de los profesores como el que más valora la jornada continua (tabla 49).

		Frecuencia	Porcentaje
	Partida	101	25.3
	Continua	260	65.0
	Indistinta	39	9.7
	Total	400	100.0

Tabla 49. Elección del modelo de jornada escolar entre el colectivo de profesores

Por el contrario, el colectivo de familias en relación a esta dimensión valora mucho más la modalidad de jornada partida que el colectivo del profesorado, llegando a una media de 2.81 puntos sobre 4, mientras que las familias con jornada continua presentan una media de 1.38 puntos sobre 4. Respecto al Personal de Administración y servicios los resultados evidencian contrastes ya que en algunas cuestiones valoran más la jornada continua (apertura y atención de secretaria), mientras que en otros aspectos como la atención a familias y tutorías de tipo individual prefieren la partida.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Apertura y atención en el centro	25.3	65	9.7
	Atención a las familias	22.5	64.8	12.7
	Atención y apertura en Secretaría	21.2	60.9	17.9
	Atención por el Equipo Directivo	34.6	49.7	15.7
	Atención en tutorías grupales	20.2	61.9	17.9
	Atención en tutorías individuales	24.8	62.1	13.1
Familias	Apertura y atención en el centro	59	35	6
	Atención a las familias	62.1	10.7	27.2
	Atención y apertura en Secretaría	62.3	9.8	27.9
	Atención por el Equipo Directivo	62.1	12.3	25.6
	Atención en tutorías grupales	61.1	11.5	27.4
	Atención en tutorías individuales	58.3	9.3	32.4
P.A.S.	Apertura y atención en el centro	6.3	73.7	20
	Atención a las familias	37.5	35	27.5
	Atención y apertura en Secretaría	10	65	25
	Atención por el Equipo Directivo	7.5	47.5	45
	Atención en tutorías grupales	27.5	58.8	13.8
	Atención en tutorías individuales	57.5	42.5	0

Tabla 50. Apertura y atención (Valoración de los colectivos) % de preferencia

En el caso de las familias, los porcentajes de preferencia son mayores en la jornada escolar partida (60% frente al 10%). No es despreciable el porcentaje de profesores (10-25%) pues piensan que el tipo de modelo de jornada es indistinto para ofrecer una mejor o peor apertura y atención en los centros escolares.

El personal de administración y servicios (PAS) presenta diferencias en sus valoraciones respecto a las otras muestras. En lo referente a lo que afecta a su situación laboral, valoran mucho más la jornada continua, mostrando una clara preferencia por trabajar en horario de mañana tanto en la apertura y cierre del centro educativo (en horario continuo solamente se abre y se cierra una vez, mientras que en el partido se hace dos veces), como sucede en el horario de Secretaria. El PAS señala que la jornada continua se adapta mejor en la apertura y atención del centro en servicios como la Secretaria (lo que parece irrazonable a todas luces, más allá del beneficio personal de las tardes libres). Pero esto, evidentemente, perjudica a las familias, que solamente tienen la opción de la

mañana para solucionar los diferentes trámites que se atienden en las secretarías de los centros educativos.

Cuando se pasa a cuestiones más relacionadas con el trabajo del profesorado, por ejemplo en relación a las familias (tutorías individuales o grupo) la valoración cambia, indicando que la jornada partida, al ser más flexible y dilatada, ofrece más posibilidades a la hora de atender tanto a familiares como al alumnado.

4.1.1.2. Conciliación familiar e integración en la vida del centro

En este apartado se han agrupado diversos ítems relacionados con la posibilidad de que los alumnos coman en casa (5), integración de las familias en el centro (13), conciliación de la vida laboral-familiar (14), disponibilidad de tiempo para la formación de familias (18) y fomento de las actividades relacionadas con la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa (20).

El dato más significativo es que la media de preferencia del profesorado sobre la jornada continua es de 3.06 sobre 4, frente a 2.06 de preferencia por la jornada partida. Contrariamente, las familias valoran mucho más la jornada partida (2.43) que la continua (1.4).

Este dato se corrobora en las entrevistas, de modo que las familias ven en la jornada partida más posibilidades de que sus hijos estén mejor atendidos, ya que permanecen más tiempo en el centro. Muchos progenitores trabajan en horario de mañana y tarde, lo que les impide recoger a sus hijos a las horas en que finaliza la jornada escolar continua.

La conciliación de la vida familiar con el horario del centro ha sido uno de los principales elementos de discusión en la elección de la jornada escolar; de hecho, en algunas ciudades en donde las principales ocupaciones de los padres han sido los trabajos en las administraciones públicas, relacionadas con el ámbito funcional,

las familias han sido las mayores impulsoras de la jornada continua, tal vez debido a la disponibilidad para quedarse con sus hijos a partir de las tres de la tarde; señalamos al respecto los casos de Alcalá de Henares (Madrid) o Toledo en Castilla-La Mancha.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Mayor posibilidad de comer en casa	17.1	66	16.9
	Mejor integración de las familias	18.4	69.4	12.2
	Conciliación de la vida familiar	12.6	72.8	14.6
	Mejor formación de las familias	22.7	59.2	18.1
	Aumento convivencia comunidad educ	15.9	66.2	17.9
Familias	Mayor posibilidad de comer en casa	69.9	9	21.1
	Mejor integración de las familias	64.4	11.1	24.5
	Conciliación de la vida familiar	63.6	16.4	20
	Mejor formación de las familias	63.1	15.7	21.2
	Aumento convivencia comunidad educ	60.6	12.1	27.3
P.A.S.	Mayor posibilidad de comer en casa	26.3	60	13.7
	Mejor integración de las familias	17.7	49	33.3
	Conciliación de la vida familiar	57.4	26.1	16.5
	Mejor formación de las familias	29.5	37.2	33.3
	Aumento convivencia comunidad educ	21.8	33.3	44.9

Tabla 51. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (todos los colectivos) % de preferencia

En los resultados obtenidos en la muestra familias, resulta significativo cómo un 69.3% destaca la facilidad e comer en casa cuando la jornada es partida (frente al 9% de la continua). En definitiva, lo que indican las familias es que cuando la jornada es partida muchos de ellos pueden ir a casa, comer allí y después volver al centro, mientras que cuando es continua se inclinan más por recoger a los niños y comer en casa, siempre y cuando el trabajo de los padres les permita hacerlo, lo que en la mayor parte de los casos es muy difícil. Las familias indican que, cuando existe jornada única, como los alumnos terminan tarde y los padres no pueden salir del trabajo antes de las tres, en muchos casos los alumnos deben comer en el centro; en caso contrario, demorar tanto la hora del almuerzo no resultaría muy saludable para un niño.

También las familias indican que su participación en la vida del centro es mucho más activa cuando existe jornada partida, ya que existen más horas de

apertura y se dilata el tiempo para poder compatibilizarlo con sus horarios de trabajo.

Finalmente, el PAS presenta una posición diferente según qué cuestiones se les pregunte; por ejemplo, respecto a comer en casa se muestra indiferente, cree que el tipo de jornada no influye en la decisión de dejar a sus hijos a comer en el centro. Respecto a la integración de las familias, se decanta por la jornada continua (49%), mientras que para los demás apartados (conciliación familiar, actividades para la formación de las familias y tareas de mantenimiento) se muestra más partidario de la jornada partida. La causa común es que el centro con jornada partida permanece más tiempo abierto, lo que permite un horario más amplio y menos concentrado para las distintas tareas (por ejemplo para la limpieza o arreglo de desperfectos). Sobre esto es importante señalar que generalmente en los centros educativos el personal de mantenimiento y limpieza llevan horarios distintos al resto de los miembros de la comunidad educativa (o bien entran muy temprano o se quedan hasta bien entrada la noche); por el contrario el personal de administración que debe atender a profesorado, familias y alumnos en la jornada continua, limita su horario de trabajo, por cumplimiento de convenio, a la mañana, con el consiguiente perjuicio para el resto de la comunidad.

4.1.1.3. Actividades extraescolares

Las actividades extraescolares han crecido de manera significativa como otro elemento de formación del alumnado de nuestro país; ayuntamientos y entidades públicas y privadas presentan una variada oferta fuera del horario escolar y como complemento al mismo. Según los últimos datos recogidos por el Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación (2014), el número de alumnos de enseñanza obligatoria en España apuntados a actividades extraescolares asciende al 91.7%. Los deportes constituyen la actividad extraescolar más demandada por padres y niños: más del 70% de los niños de primaria y secundaria practican algún deporte después de clase. A los deportes les siguen, muy por detrás, los idiomas, con casi un 30% de

alumnos matriculados en alguna academia. La danza, el teatro, la pintura o la música (actividades de corte artístico, que fomentan la imaginación y la creatividad de los niños) cuentan con un seguimiento, en cada caso, de en torno al 20% de los niños de enseñanza obligatoria, y constituyen el tercer gran grupo de actividades extraescolares preferidas por padres y niños.

Es patente que el mundo de lo extraescolar está cada vez más implantado en la formación de los niños, por tanto ha sido importante en este trabajo plantear a los miembros de la Comunidad Educativa que valorasen la implantación de las actividades extraescolares y su preferencia sobre dónde realizarlas: fuera o dentro del centro educativo, teniendo presente aspectos como la calidad de las mismas, el grado de implicación y motivación del alumnado, las finalidades lúdicas o pedagógicas o la complementariedad con el curriculum oficial.

Los resultados de las valoraciones contrastan una vez más entre el colectivo de profesores y familias; los primeros valoran la jornada escolar continua como la que mejor posibilita la realización de actividades extraescolares tanto fuera como dentro del centro, mientras que las familias se inclinan más por la jornada partida.

Objetivamente, la jornada escolar continua libera toda la tarde para la realización de dichas actividades extraescolares; dependiendo de la oferta del centro, los alumnos optarán por quedarse en el mismo o realizarlas en otro espacio ajeno al centro, lo que puede llevar en este último caso hacia un cambio sustancial en las metodologías, funcionamiento o escala de valores, según la empresa que preste los servicios extraescolares; también hacia una nueva socialización que provoca la relación del alumno con otras personas que en muchos casos no son compañeros del centro donde asiste de forma habitual.

Una de las principales justificaciones para la implantación de la jornada continua ha sido precisamente la necesidad de dar más tiempo al alumnado para

realizar las actividades extraescolares bien dentro del propio centro o fuera de él; precisamente Gimeno(2008) señala que son más las actividades desarrolladas fuera que dentro y que conllevan un gasto económico mayor.

El análisis de datos obtenidos en los cuestionarios (tabla 52) indica que el profesorado valora mejor la jornada escolar continua para la realización de actividades extraescolares tanto dentro del propio centro educativo (69.3%) como fuera del mismo (67.2%), también en ese mismo sentido lo hace el PAS respecto a realizar esas actividades extraescolares dentro del centro (72.5%); con menor grado de valoración el colectivo de las familias se inclina más por la jornada partida como aquella que ofrece mejores posibilidades para realizar dichas actividades extraescolares tanto dentro (50.1%) como fuera del centro escolar (54.8%).

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Realización extraescolares dentro centro	14.5	69.2	16.3
	Realización extraescolares fuera centro	23.9	67.2	8.9
Familias	Realización extraescolares dentro centro	50.6	21.9	27.5
	Realización extraescolares fuera centro	54.8	23.4	21.8
P.A.S.	Realización extraescolares dentro centro	17.5	72.5	10
	Realización extraescolares fuera centro	21.7	46.2	32.1

Tabla 52. % de elección del tipo de jornada que favorece más las actividades extraescolares ofrecidas por el centro o fuera del mismo (Valoración de todos los colectivos)

4.1.1.4. Aprendizaje y apoyo

En este punto encontramos importantes variaciones entre el profesorado y familias que se encuentran con un horario escolar de jornada continua; el profesorado valora muy positivamente este tipo de jornada como favorecedora del aprendizaje y apoyo al alumnado (media aritmética de 3.17/4) mientras que la familia opina todo lo contrario (1.52/4).

Por el contrario, las puntuaciones para los que se encuentran en jornada escolar partida son bastante similares; evidentemente los padres valoran mejor esta

jornada que la continua, aunque el porcentaje no es muy elevado (2.4/4), y también la valoran mejor que el profesorado (2.06/4). Lo más significativo es que las familias manifiestan un mayor apoyo a la jornada partida que el profesorado en cuanto a esta cuestión tan importante, teniendo la percepción de que **los alumnos aprenden más y son mejor atendidos con la jornada partida.**

El profesorado se muestra menos entusiasta con el aprendizaje de los alumnos en jornada partida, mientras que valora de manera muy acentuada el mayor aprendizaje con la jornada continua. Los datos de PISA y demás evaluaciones externas señalan que las comunidades autónomas con peores rendimientos escolares son aquellas que tienen la jornada escolar continua. Tal como indicábamos en el apartado 2.4. dedicado a los datos ofrecidos por el informe PISA y la tasa de fracaso escolar en las CC.AA.

El contraste porcentual entre profesorado y familias es claro: el 70.5% del profesorado valora mejor la jornada continua para el aprendizaje, mientras que el 67.9% de las familias prefieren la partida. La misma situación se da con la organización de los apoyos hacia el alumnado: el 60.5 % del profesorado valora mejor la jornada continua frente al 58.1% de familias que prefiere la partida, incrementándose por parte de las familias mucho la preferencia de la jornada partida respecto a un mayor tiempo para el aprendizaje, con un 67.7%.

Encontrar una interpretación al contraste de opiniones vendrá explicado de forma más amplia en el análisis cualitativo que desarrollamos más adelante; no obstante, podemos destacar que el profesorado está condicionado a realizar los apoyos y obtener el máximo rendimiento del alumnado en la jornada de mañana, ya que, por un lado, no dispone de más tiempo por su convenio laboral y, por otro, al ser el máximo responsable en el cambio de la jornada escolar, resultaría contradictorio reconocer que un horario partido sería más beneficioso para mejorar el rendimiento y organizar los apoyos. Desde la perspectiva de las familias se mantiene que el

aprendizaje de los alumnos es más efectivo al ser menos comprimido, y la organización de los apoyos se podría extender más al ofrecer distintos horarios de mañana y tarde, personalizando más esta atención individualizada (tabla 53).

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Tiempo para un mayor aprendizaje	20.7	70.5	8.8
	Tiempo para recibir mayores apoyos	15.1	60.5	24.4
Familias	Tiempo para un mayor aprendizaje	67.9	12.4	19.7
	Tiempo para recibir mayores apoyos	58.1	18.4	23.5
P.A.S.	Tiempo para un mayor aprendizaje	69	12.7	18.3
	Tiempo para recibir mayores apoyos	59.9	19.2	20.9

Tabla 53. Tiempo para recibir un mayor y aprendizaje y apoyo educativo según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia

El PAS valora como más efectiva la jornada escolar partida en relación a la realización de apoyos, un 59.9% (jornada partida) frente al 19.2% (continua). También respecto al aprendizaje valora mejora la jornada partida con 69% frente al 12.7% de la continua. La valoración del PAS es bastante similar a las familias y, por tanto, diferente al profesorado.

4.1.1.5. Mantenimiento y organización de tareas en el centro no docentes

Las tareas de mantenimiento y atención a familias por parte del personal de administración y servicios es fundamental para el buen funcionamiento de cualquier centro educativo. El PAS se compone básicamente de dos colectivos: el administrativo —dedicado a las tareas de secretaria, contabilidad y apertura y cierre del centro— y el dedicado a tareas como la limpieza, mantenimiento, comedor escolar o puesta en funcionamiento de nuevos servicios.

La jornada escolar también influye en la realización de estas tareas de forma significativa ya que puede alterar el ritmo y la organización de las personas que forman el PAS dentro de un centro educativo.

En relación a la valoración ofrecida por el profesorado, destaca la elección de la jornada continua como la mejor para las tareas de mantenimiento, limpieza y movilidad en el centro; por el contrario, la jornada partida recibe una valoración

muy baja en los tres aspectos; incluso la valoración “indistinta” alcanza mayores valores que la jornada partida. Destaca la opinión del PAS, que valora de forma muy contundente la jornada continua como la mejor para las tareas de limpieza y mantenimiento —y no le falta razón, ya que puede iniciar estas tareas a primera hora de la tarde, puesto que al no asistir profesorado ni alumnos al centro, el mismo se queda libre para realizar estas tareas—, situación que no ocurre con la jornada partida en donde el PAS debe iniciar estas tareas mucho más tarde y terminándolas también a horas que incluso pueden llegar a casi la media noche.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Tareas de mantenimiento	15.9	66.2	17.9
	Servicio de limpieza	14.6	55.7	29.7
	Movilidad del alumnado en el centro	8.3	70.5	21.2
Familias	Tareas de mantenimiento	56	11.8	32.2
	Servicio de limpieza	50.3	18.6	31.1
	Movilidad del alumnado en el centro	62.9	13.9	23.2
P.A.S.	Tareas de mantenimiento	21.3	78.7	0
	Servicio de limpieza	17.5	82.2	0.3
	Movilidad del alumnado en el centro	38.5	30.8	30.7

Tabla 54. Tiempo para tareas de mantenimiento, limpieza y movilidad según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia

Siguiendo la valoración habitual de otros apartados, las familias valoran más la jornada partida como la adecuada para este tipo de tareas en el centro, aunque los porcentajes no son tan elevados como los ofrecidos por los profesores a favor de la continua, y destacando el valor de “indistinto” de forma importante en lo relacionado con el mantenimiento del centro (un 31.1%) así como la limpieza que alcanza un 32.2%.

El PAS tal vez sea el colectivo que merece una mayor atención en este apartado, ya que es el más directamente implicado. Sorprende la valoración realizada, ya que los principales ítems relativos al mantenimiento y limpieza son mejor valorados si la jornada es partida; así, en la primera, alcanzan una preferencia del 82.2% y, en la limpieza de un 78.8%. En el apartado dedicado a la movilidad de alumnos y profesorado dentro del centro escolar, el PAS valora un poco más la

jornada partida (38.5%) frente a la continua (30.8%) y de forma indistinta un 30.7%. Esto indica que el tipo de jornada escolar no es determinante en la movilidad de los miembros de la comunidad educativa dentro del centro. La mejor valoración de la jornada partida está relacionada con la posibilidad de que el alumnado, al tener un horario más distendido, pueda tener menor densidad de movimientos en los pasillos y mayor amplitud de tiempo para utilizar los patios en el tiempo de recreo o en educación física.

En el siguiente gráfico (11) establecemos una comparación entre los colectivos de profesores, familias y PAS para identificar los ítems valorados por cada colectivo teniendo presente que el mismo ítem es valorado por los tres colectivos para la jornada continua; se observa cómo las valoraciones más altas son siempre del PAS, con una diferencia significativa en relación al colectivo de profesores y mucho mayor con las familias. Destacamos, a modo de ejemplo, algunos datos que evidencian este contraste. Por ejemplo, en las tareas de mantenimiento en el centro, un 78,7% del PAS valora mejor la jornada continua, frente a un 66,2% del profesorado y sólo un 11,8% de las familias; igual ocurre con la organización de la “Apertura” en donde los datos por colectivos representan esta mismas tendencias: 73,7% (PAS), 65% (profesorado) y 35% (familias) o la realización de extraescolares en el propio centro 72,5% (PAS), 69,3% (profesorado) y 21,9% (familias).

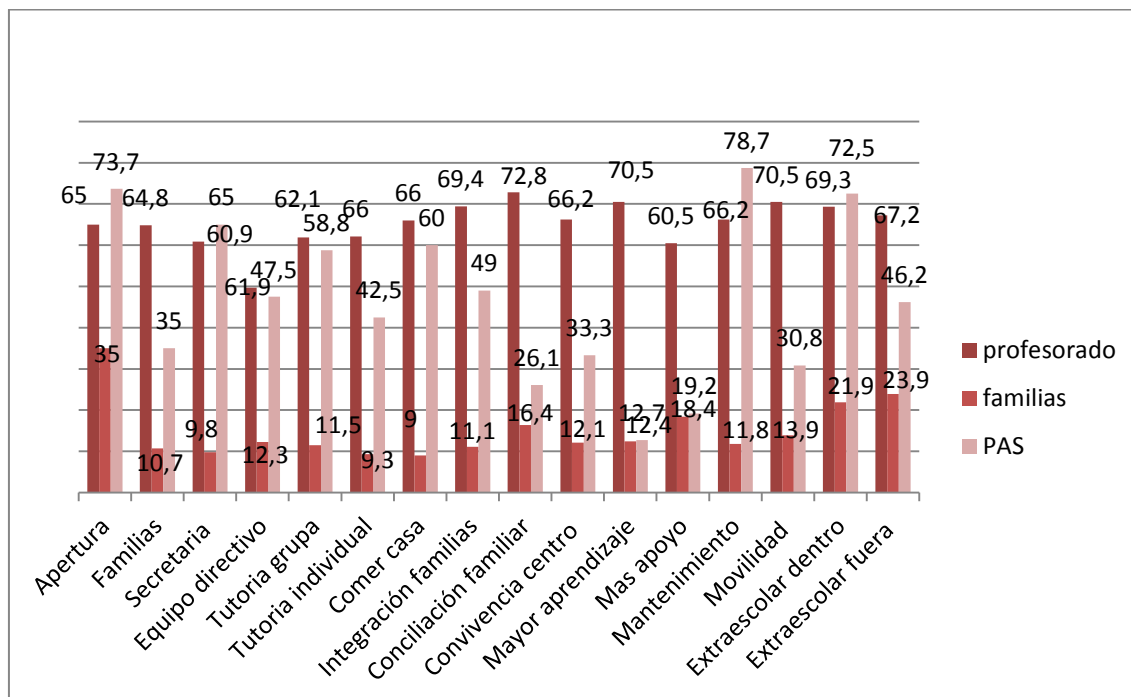


Gráfico 11. % de elección del modelo de jornada escolar continua de los ítems del bloque I (Organización general del centro)

4.1.2. Proyecto Educativo

Hemos agrupado este apartado en cinco dimensiones; al hacer los cálculos de correlación entre estas dimensiones, hemos descartado los ítems 10 y 11 (actividades extraescolares) al tener unos índices muy bajos (tabla 55).

Apartado 2. Proyecto Educativo	Ítems del cuestionario					
Misión educativa y educación en valores	1	2	3	20		
Plan de Acción tutorial	4	5	6			
Educación para la diversidad e interculturalidad	12	13	14			
Convivencia y clima escolar	10	11	17			
Innovación y rendimiento	7	8	9	15	16	19

Tabla 55. Agrupación de ítems en el apartado 2. (Proyecto educativo)

4.1.2.1. Misión educativa y educación en valores

La misión de una institución educativa es muy importante porque responde a la pregunta: ¿Por qué existimos? Esta es una pregunta existencial, es decir busca el conocimiento de la realidad a través de la experiencia inmediata de la propia existencia, pero resuelve el tema de la identidad de cada centro educativo en relación al contexto en donde se localiza. La nueva área de Valores Sociales y Cívicos incluida en la LOMCE se orienta hacia un aprendizaje activo que fomenta la adquisición de aquellos valores que caracterizan a las personas autónomas, responsables y solidarias, al tiempo que desarrolla planteamientos para aprender a pensar de manera crítica, creativa y reflexiva.

La introducción de esta área permite la configuración de un ámbito privilegiado para el tratamiento en el entorno educativo de aquellos valores compartidos que vertebran la convivencia y posibilitan la libre construcción de proyectos personales de vida. A través de sus tres bloques de contenido, se pretende dotar al alumnado de aquellas herramientas necesarias para el ejercicio de una ciudadanía responsable y participativa, acorde con el modelo democrático recogido en la Constitución Española y en cada uno de los estatutos de las diferentes comunidades autónomas que conforman el espacio geográfico de España.

En el primer bloque se recogen aspectos sobre la identidad y dignidad de la persona, poniendo en valor la importancia que la escuela tiene en el desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas, facilitando la construcción de la identidad individual y potenciando relaciones interpersonales positivas y enriquecedoras. Para ello se parte del desarrollo del conocimiento de uno mismo, la autoestima, la afectividad y la autonomía personal en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, los estereotipos y prejuicios. El segundo bloque trata sobre la comprensión y el respeto de las relaciones interpersonales buscando el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas para una buena relación con los

demás. Del mismo modo favorece la adquisición de las habilidades personales y sociales necesarias para vida en comunidad y de aquellos valores fundamentales en nuestra sociedad tales como el valor de la concordia, la cooperación, el pacto y el respeto, virtudes cívicas especialmente importantes en la historia y el derecho aragonés. A través de los contenidos del tercer bloque, se trabajan los aspectos de la convivencia y valores sociales.

La introducción de esta área permite la configuración de un ámbito privilegiado para el tratamiento en el entorno educativo de aquellos valores compartidos que vertebran nuestra convivencia y posibilitan la libre construcción de proyectos personales de vida. Se plantea, como aspiración, el respeto hacia las ideas y creencias de las demás personas y colectivos, pero no se trata de un relativismo cultural y ético, pues hay valores y comportamientos que no son tolerables en una sociedad democrática y existen unos mínimos éticos irrenunciables que fundamentan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución española.

En este apartado quedaron agrupados diversos ítems relacionados la misión educativa (1), oportunidades para educar en valores (2), adecuación de los horarios a las exigencias de la educación actual (3) y favorecimiento de una mayor adquisición de valores (20). Los datos alcanzados señalan que la jornada continua presenta una mayor valoración entre el colectivo del profesorado; de hecho un 70% del profesorado, en relación con la forma de entender el contexto actual social y el modelo de jornada escolar, señala la jornada continua, mientras que este mismo colectivo solamente un 14.5% valora mejor la jornada partida. Respecto al ítem sobre formación en valores, un 30.8% elige la opción de “indistinto” respecto a uno u otro modelo de jornada escolar.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Cumplimiento de la misión educativa	15	61.7	23.3
	Difusión de la educación en valores	13.4	62.6	24
	Acorde con la situación social actual	14.5	70	15.5
	Favorecedora del trabajo en valores	13.8	55.4	30.8
Familias	Cumplimiento de la misión educativa	60.4	12.5	27.1
	Difusión de la educación en valores	60.6	10.1	29.3
	Acorde con la situación social actual	60.8	17.2	22
	Favorecedora del trabajo en valores	62.9	12.1	25
P.A.S.	Cumplimiento de la misión educativa	19.2	20,5	60.3
	Difusión de la educación en valores	16.7	50	33.3
	Acorde con la situación social actual	59	25.6	15.4
	Favorecedora del trabajo en valores	3.8	21.2	75

Tabla 56. Cumplimiento de la misión educativa, difusión de valores y concordancia con las demandas de la sociedad actual según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia

La valoración de las familias es completamente distinta a la del profesorado alcanzando en la mayor parte de los ítems un 60% a favor de la jornada partida y entre un 10-17% hacia la jornada continua el resto valora como indistintamente ambos tipos de jornada. El último colectivo, el PAS, presenta unas valoraciones diferenciadas respecto a los otros colectivos; en general prefiere la opción de indistinto respecto a la Misión (60.3%), y el favorecimiento de valores (75%), mientras que valora mejor la jornada continua para la adquisición de valores (50%) y respecto a la situación actual de la educación en la sociedad valora mejor la jornada partida (59%). El PAS es un colectivo cambiante respecto a sus opiniones, con tendencias diversas que apuesta según el ítem por un modelo u otro de jornada escolar.

El rasgo más destacado del PAS es la indiferencia que muestra sobre el modelo de jornada escolar; es el colectivo que menos señala la jornada escolar como un factor determinante para llevar a cabo la misión educativa y transmisión de valores.

4.1.2.2. Plan de acción tutorial

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el instrumento por excelencia para la planificación de la tutoría. Constituye el marco en el que se especifican los criterios de la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en el centro educativo. Hay que tener en cuenta que los proyectos pedagógicos consensuados por los equipos docentes suponen una garantía de eficacia educativa y aportan coherencia a la acción formadora. Estos proyectos son el Proyecto Educativo de Centro (PEC), en el que se recogen las señas de identidad y el ideario del centro, y el Proyecto Curricular de Centro (PCC), dentro del cual cabe distinguir los proyectos curriculares de etapa.

Esta dimensión referida al plan de acción tutorial está compuesta de tres ítems: el fomento de la acción tutorial, la acogida de nuevo alumnos y la capacidad para incrementar el desarrollo del trabajo grupal. El profesorado, en su línea de valoración de la jornada escolar continua prefiere el modelo de jornada continua (60%) frente al modelo de jornada partida, que siempre aparece por debajo del 15%; la opción indistinto se sitúa entre el 22-25%.

La acción tutorial para el profesorado significa el desarrollo de acciones referidas al cumplimiento del proyecto educativo de forma integral, incluso del denominado "currículum oculto" en donde se trabajan normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución y que sin pretenderlo de manera reconocida constituyen una fuente de aprendizajes para todas las personas que integran la organización. Los aprendizajes que se derivan del currículum oculto se realizan de manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significados (tabla 57).

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Fomento plan acción tutorial	13.5	62.5	24
	Mejora acogida de nuevos alumnos	12.8	61.8	25.4
	Realización de trabajo en grupo	14.5	63.5	22
Familias	Fomento plan acción tutorial	58.6	13.8	27.6
	Mejora acogida de nuevos alumnos	55.3	16.9	27.8
	Realización de trabajo en grupo	57.6	17.7	24.7
P.A.S.	Fomento plan acción tutorial	16.6	51.2	32.2
	Mejora acogida de nuevos alumnos	67.9	32.1	0
	Realización de trabajo en grupo	66.7	33.3	0

Tabla 57. Elección sobre la acción tutorial, acogida de alumnado y trabajo en grupo según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia

La valoración de las familias es bien diferente al colectivo del profesorado, valorando siempre la jornada partida como la mejor para una mayor eficacia del plan de acción tutorial entre el fomento de la acción tutorial (58.6%), trabajo grupal (57.6%) y la acogida de nuevos alumnos (55.3%), mientras que la jornada continua obtiene unos resultados muy bajos: 13.9%, 17.7% y 16.9% respectivamente, superando incluso quienes optan por la valoración indistinta: 27.6%, 24.7% y 27.8,% respectivamente.

El PAS presenta una tendencia distinta diferente; este colectivo valora mejor la jornada continua, aunque con diferencias leves; lo más destacable es lo referido al ítem dedicado a la acción tutorial, en donde un 51.3% de los encuestados se muestra indiferente respecto a los dos modelos de jornada existentes, mientras que valoran de forma muy baja a la jornada partida con un 16.7%.

4.1.2.3. Educación para la diversidad e interculturalidad

La diversidad del alumnado constituye una realidad en los centros educativos y ha de ser asumida por toda la comunidad educativa con criterios de normalización, atención personalizada e inclusión. El Plan de Atención a la Diversidad que los centros elaboran recoge las medidas organizativas ordinarias y extraordinarias para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado. La atención a la

diversidad es un principio que debe regir toda la enseñanza básica para proporcionar al alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades, de ahí que podamos hablar de una enseñanza personalizada que atienda a las diferencias individuales y ritmos de maduración del alumnado. Dentro de esta atención diversa incluiríamos el fenómeno de la interculturalidad como un rasgo característico de la escuela actual que refleja las consecuencias de la globalización; de hecho, para el curso 2103-2014 el MEC señalaba la cifra de 731.167 los alumnos extranjeros matriculados en nuestro sistema educativo de 3 a 16 años, lo que equivaldría al 8.7% del total, y ello sin poder acceder a la cifra de alumnos nacidos en España pero con sus progenitores extranjeros. Estas realidades han hecho de nuestra escuela un espacio privilegiado de encuentro entre las diversas culturas y nacionalidades de nuestro planeta.

En nuestro estudio, esta dimensión está compuesta por tres ítems; diversidad cultural, apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje y atención al alumnado con altas capacidades. La valoración del profesorado, se sitúa entre el 63.9% y el 53.1% a favor de la jornada continua; su valoración sobre la jornada partida se encuentra entre el 9.5 y el 14.3%, mientras que la opción indistinta es marcada por entre el 30 y el 24.1%.

		Partida	Continua	Indistinta
Profesores	Atención diversidad	9.5	60.5	30
	Apoyo diversidad	14.3	53.1	32.6
	Atención altas capacidades	12	63.9	24.1
Familias	Atención diversidad	58.1	12.9	30
	Apoyo diversidad	59.3	17.9	22.8
	Atención altas capacidades	57.4	16.2	26.4
PAS	Atención diversidad	16.7	67.9	15.4
	Apoyo diversidad	38.5	30.7	30.8
	Atención altas capacidades	30.8	38.5	30.7

Tabla 58. % de elección sobre diversidad e interculturalidad (Valoración de todos los colectivos)

El colectivo de familias valora más la jornada partida que la continua en los tres ítems propuestos, obteniéndose unos datos casi similares (entre el 59.3% del apoyo y el 57.4% para altas capacidades), mientras que la jornada continua también refleja esa similitud de datos (entre el 17.9% del apoyo y el 12.9% de la atención a la diversidad cultural).

El PAS mantiene su particular valoración de los diversos ítems; en el primero, dedicado a la diversidad cultural, se muestran partidarios de la jornada continua, mientras que en los otros dos los resultados son prácticamente iguales entre ambos modelos y la valoración indistinta. Esta igualdad de datos refleja una falta de decisión del PAS, quizás por una mayor falta de criterio sobre estos aspectos que son más usuales en el profesorado y familias. La mayor apertura del centro es un elemento clave en la amplitud de oportunidades ya que permite a los miembros de la comunidad educativa buscar dentro de un horario más amplio, tiempos para el encuentro personal, por ejemplo para repasar ejercicios, conversar de forma individualizada o conocer a los compañeros en otras actividades de carácter extracurricular pero dentro del propio recinto del centro educativo.

4.1.2.4. Convivencia y clima escolar

El clima escolar se valora teniendo en cuenta la calidad de las relaciones entre los miembros que componen la comunidad educativa, los sentimientos de aceptación o rechazo, la motivación en el desarrollo de las clases y la incorporación de una práctica docente activa, elementos todos ellos que contribuyen a una convivencia más fácil y permiten abordar los conflictos con unas mejores garantías de resolución.

La convivencia escolar se relaciona con la capacidad de todos los miembros de la comunidad educativa de saber convivir unos con los otros y también consigo mismos en un ambiente o clima de respeto mutuo y solidaridad, practicando una

serie de valores adquiridos a lo largo del proceso educativo tanto en el seno familiar como en la escuela u otros espacios de interacción entre las personas.

La convivencia escolar para cualquier entidad educativa es a la vez un desafío y también una fuente de constante aprendizaje que supone una enseñanza íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio social y familiar donde se ha desarrollado. Saber convivir implica la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros; con la tolerancia prefiero el término “respeto” al de tolerancia. Por eso, la convivencia vivida y experimentada en la institución escolar es el germen del ejercicio de la ciudadanía y de la democracia. Aprender a convivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa y una cultura de la paz, porque se sustenta en la dignidad de la persona, en el respeto y cuidado de sus derechos y sus deberes. El clima escolar viene dado como fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, los pasillos, el patio escolar, el comedor o cualquier lugar en donde aparezcan el alumnado que deberá adquirir las herramientas necesarias para saber resolver los posibles conflictos y avanzar en un proceso de madurez necesario para abordar el día a día.

Un buen clima escolar creará un ambiente propicio para enseñar por parte del colectivo de profesores y aprender por la del alumnado, aumentando la calidad de las relaciones e interacciones entre las personas, la propuesta de actividades diversas, la aceptación de las normas existentes y la participación democrática de todos los componentes de la comunidad educativa.

También dentro de del clima escolar deberemos hablar de disciplina como el cumplimiento de los roles que a cada miembro de la comunidad educativa le compete en donde exista el valor del respeto entre todos los que forman parte de la comunidad escolar: docentes, familias, alumnos y PAS tendrán responsabilidades que cumplir y dar cuenta a los demás para alcanzar una meta común.

Esta dimensión referida a la atención a la convivencia y clima escolar está compuesta por tres ítems: mejora de la convivencia escolar, cumplimiento de normas y clima escolar. El profesorado, en su línea de preferencia por la jornada escolar continua, valora estos aspectos entre el 50 y el 67.5% %; su valoración de la jornada partida se sitúa entre el 9.3 y el 12%; la opción “indistinto” alcanza el 38% en la mejora de la convivencia, el 26.8% en el cumplimiento de normas y el 21.3% en el clima escolar.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Mejora de la convivencia	12	50	38
	Cumplimiento de normas	9.3	64	26.7
	Favorecimiento de un mejor clima escolar	11.3	67.5	21.2
Familias	Mejora de la convivencia	56.3	15.1	28.6
	Cumplimiento de normas	55.1	14.6	30.3
	Favorecimiento de un mejor clima escolar	58.1	15.2	26.7
P.A.S.	Mejora de la convivencia	37.1	32.1	30.8
	Cumplimiento de normas	16.7	52.5	30.8
	Favorecimiento de un mejor clima escolar	25	1.3	73.7

Tabla 59. Elección sobre la mejora de la convivencia, cumplimiento de normas y favorecimiento del clima escolar según el modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia

La valoración de las familias es proclive a la jornada partida y se encuentra muy igualada respecto a los resultados de los tres ítems propuestos: el 56.4% para la mejora de la convivencia, el 55.1% sobre el cumplimiento de las normas y el 58.1% sobre el clima escolar, mientras que la valoración sobre la jornada continua es muy baja; el 15.2 % para la mejora de la convivencia, el 14.6% sobre el cumplimiento de las normas y el 15.2 % sobre el clima escolar; la opción “indistinto” es muy parecida a la realizada por el profesorado, ya que se sitúa entre el 30.3% y el 26.8%.

Las reivindicaciones sobre la implantación de la jornada escolar planteaban que el hecho de tener un periodo escolar exclusivo de mañana favorecería una convivencia más tranquila, menos estresante para el alumnado ya que el peso de todo el día en el centro educativo podría crear un estado mayor de nerviosismo y ansiedad hacia el alumnado al aumentar una mayor presión debida al tiempo de estancia en el

centro (Fernández, 2005) (Gimeno, 2008). Hasta el momento, no conocemos ningún estudio que haya demostrado esta correlación de: “menor tiempo en centro, mayor cumplimiento de las normas y mejora de la convivencia” puesto que, evidentemente, son múltiples los factores que mejoran o perjudican la convivencia en el centro y el clima escolar.

El PAS presenta una tendencia diferente; este colectivo valora mejor la jornada continua para el cumplimiento de las normas (52.6%) frente al 16.7% de la partida; mientras que valora mejor esta última (37.2%) frente a la continua (32.1%) en lo relacionado con la mejora de la convivencia, aunque lo más destacable es lo referido al ítem dedicado al clima escolar, en donde un 73.8% de los encuestados se muestra indiferente respecto a los dos modelos de, mientras que valoran de forma casi residual a la jornada continua con un 1.3% y más significativamente la partida con un 25%.

4.1.2.5. Innovación y rendimiento

La mejora del rendimiento escolar del alumno es uno de los principales objetivos de la enseñanza. Sin embargo, los estudios demuestran que esto no es fácil de conseguir. La innovación es un fenómeno complejo, impreciso, donde convergen diferentes interpretaciones y perspectivas, dependiendo del ámbito de acción donde se desarrolle, ya sea político, social, personal o escolar. La innovación puede ser entendida de diversas maneras, debido a que en el sistema educativo, intervienen diferentes actores, tales como maestros, padres, alumnos, equipos directivos, etc. Hablar de innovación supone incorporar el uso de nuevas metodologías que activen el aprendizaje y ayuden en la obtención de mejores resultados académicos y por tanto una mejora en la adquisición del conocimiento por parte del alumnado.

Innovar no significa solamente manejar nuevas tecnologías o aplicar un método de trabajo más cooperativo y personalizado, también supone aplicar nuevas rutinas de pensamiento, saber controlar la emociones o adquirir las suficientes competencias para hacer frente a las diversas exigencias que nos depara la vida de

cada día. La actual ley de educación (LOMCE) promueve la medición del rendimiento académico a través de diversas pruebas de diagnóstico que deberán ser aplicadas por las diferentes comunidades autónomas a lo largo del periodo de vida escolar de su alumnado.

En este apartado quedaron agrupados diversos ítems relacionados la evaluación del alumnado (7), fomento de las TICs (8), bilingüismo (9) innovación educativa (16), orientación escolar (16) y aumento del nivel académico (19). Los datos alcanzados señalan que la jornada continua presenta una mayor valoración entre el colectivo del profesorado; de hecho la valoración del profesorado oscila entre el ítem menos valorado (51.3%) referido a la orientación escolar, y el 66% sobre la innovación educativa, mientras que la jornada partida presenta índices muy bajos, entre el 7.3% para el bilingüismo y 15.8% en relación al aumento del nivel. Los profesores que se eligen la opción de indistinta figuran entre el 23% para la evaluación del alumnado y el 35% respecto a la orientación escolar.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Evaluación rendimiento alumnado	13.4	63.3	23
	Fomento de las TICs	11.3	62.3	26.5
	Implantación del bilingüismo	7.3	63.9	28.2
	Mejora de la innovación	8	66	26
	Aumento servicio de orientación	13.8	51.3	35
	Mejora del nivel académico	15.8	55.3	29
Familias	Evaluación rendimiento alumnado	55.6	11.6	32.9
	Fomento de las TICs	55.1	16.4	28.5
	Implantación del bilingüismo	55.1	17.2	27.8
	Mejora de la innovación	55.6	17.2	27.2
	Aumento servicio de orientación	58.6	14.9	26.6
	Mejora del nivel académico	70.5	13.4	16.2
P.A.S.	Evaluación rendimiento alumnado	1.3	83.3	15.4
	Fomento de las TICs	1.3	51.3	47.4
	Implantación del bilingüismo	52.6	47.4	0
	Mejora de la innovación	1.3	37.2	61.5
	Aumento servicio de orientación	5	35	60
	Mejora del nivel académico	21.3	48.8	30

Tabla 60. Evaluación del alumnado, TICs, bilingüismo, innovación, orientación y aumento del nivel académico según el modelo de jornada escolar (colectivos) % de preferencia

Las familias valoran la jornada escolar partida como la más adecuada para todos los ítems relacionados con la innovación y el rendimiento, y los resultados permanecen muy estables en la mayoría de los ítems (los mejores valorados con un 58.6% son la orientación escolar y la mejora de nivel de nivel académico con un 70.5%, mientras que el de menor valoración (55.1%) está relacionado con el fomento de las TICs y Bilingüismo).

El PAS también se muestra, al igual que el profesorado, más partidario de la jornada continua para todos los ítems, aunque las valoraciones son más bajas; en lo referente a la jornada partida sus porcentajes de valoración son muy bajos con apenas un 1.3 % en el caso de la evaluación, el fomento de las TICs o innovación.

En definitiva y tal como presentamos en el siguiente gráfico (12) establecemos una comparación entre el colectivo de profesores, familias y PAS para identificar los ítems valorados por cada colectivo teniendo presente que el mismo ítem es valorado por todos los colectivos para la jornada continua; se observa como las valoraciones más altas son siempre del profesorado y seguidamente el PAS, de hecho es destacable por el profesorado la alta valoración de la jornada escolar en la mayoría de los ítems que superan el 60% e incluso puedan llegar al 70% (Situación social actual). El colectivo de las familias realiza unas valoraciones sobre la jornada continua muy bajas, situándose entre un 10-17%, lo que significa un gran contraste entre este colectivo y los otros dos, evidenciando una importante diferenciación de criterios.

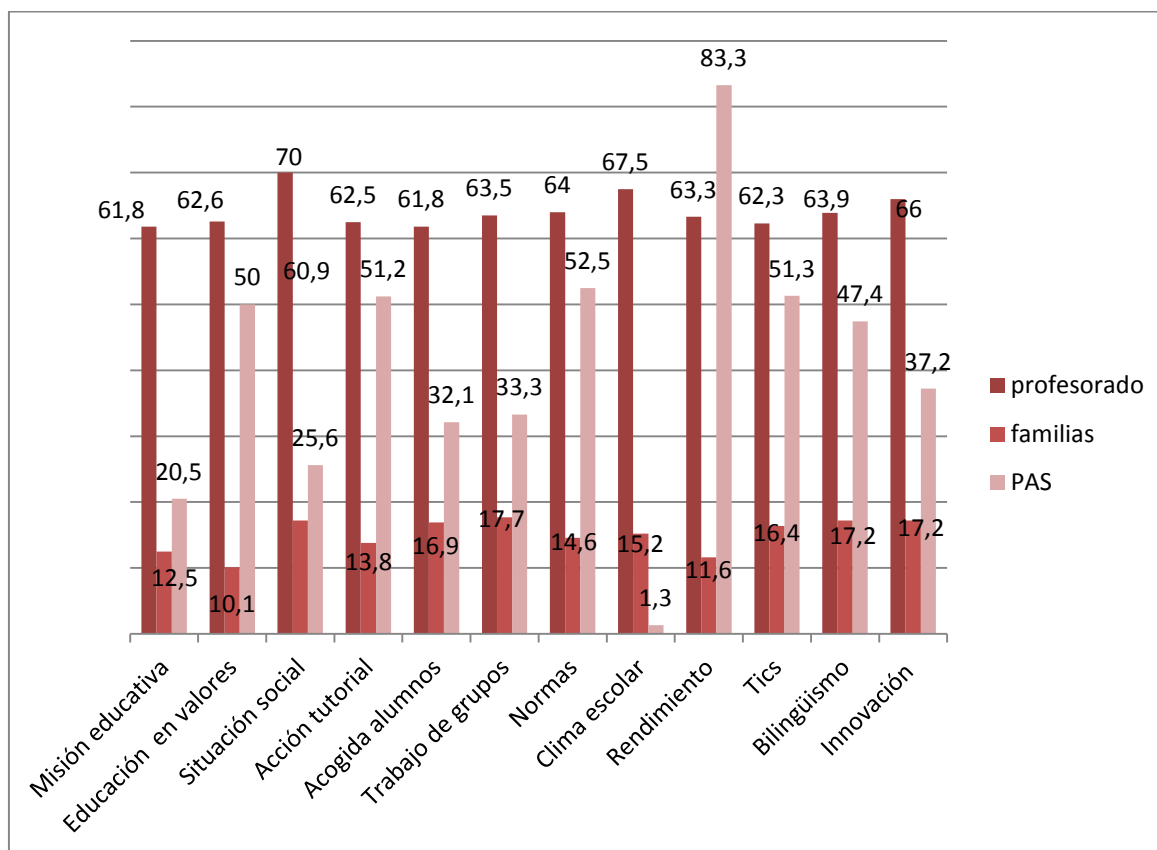


Gráfico 12. %elección del modelo de jornada continua de los ítems del bloque II del (Proyecto educativo)

4.1.3. Localización y contexto educativo

La ubicación de un centro educativo en su contexto geográfico condicionará mucho el posible tratamiento que se le puedan dar a las distintas áreas del currículum así como su proyecto educativo. Es necesario realizar el análisis de las características del centro, donde se recogen los aspectos tales como el contexto escolar, la realidad socioeconómica y cultural de las familias o el nivel de autonomía pedagógica alcanzado. El contexto constituye un elemento ineludible en cualquier planificación educativa, ya que el objetivo de cualquier planificación en educación es responder a las necesidades educativas que se dan en un entorno concreto. Está demostrado que un mayor nivel educativo de las familias o capacidad de renta son

elementos favorecedores en la mejora del éxito escolar, el abandono del absentismo escolar o la posible conflictividad.

El contexto educativo recoge la combinación de muchos factores que en su conjunto condicionan la identidad del centro y su actuación educativa; el tipo de población y su nivel sociocultural y económico es importante; a ello se une la diversidad del alumnado y la ratio por aula, la propia titularidad si se trata de un centro público, privado o concertado; también el tipo de ciudad, según su tamaño, o el medio urbano o rural; en definitiva la tarea educativa siempre está condicionada por este contexto.

En la elección del modelo de jornada escolar este condicionante ha tenido una gran importancia ya que han aparecido intereses diversos entre los diferentes colectivos de los centros educativos en relación al lugar en donde han estado emplazados los centros educativos.

La localización y contexto educativo presentan inicialmente cinco dimensiones; al hacer los cálculos de correlación entre estas dimensiones, hemos comprobado que los ítems correspondientes están claramente correlacionados, no presentado ningún tipo de distorsión entre los mismos.

Los ítems recogidos se refieren al tipo de familia según su tipología social (baja, media y alta) y el tipo de barrio en el que se ubica el centro (obrero sin especializar, industrial y funcional/clase media); también el tipo de ciudad en relación a su tamaño (pequeña/rural, media o gran ciudad). Otro ítem contemplado es de tipo climático (cálido, frío) y la adecuación de la jornada escolar a los meses de verano e invierno.

El siguiente ítem pone en valor el factor distancia/desplazamientos al centro recogiendo hasta un total de cinco aspectos: organización de los desplazamientos,

comodidad en la recogida del alumnado, adecuación a los que viven junto al centro escolar y los más alejados y facilidad para los que se desplazan desde el medio rural. Finalmente, el último ítem trabaja la integración en la vida del centro de dos importantes colectivos: las minorías étnicas y el alumnado con necesidades educativas especiales en sus distintas facetas.

4.1.3.1. Tipo de familia y barrio

Familia, escuela y entorno son tres variables que se relacionan constantemente; el fruto de la colaboración entre estos agentes educativos es un factor clave en la mejora o empeoramiento de la educación. La situación sociocultural y las políticas educativas condicionan el grado de implicación y la forma y tipos de relación entre estos colectivo; así, en un barrio donde haya pobreza, problemas de seguridad o drogas será más complicado tener unas familias preocupadas por la educación de sus hijos y un alumnado motivado para el estudio.

El profesorado valora la jornada continua como la mejor para todos los grupos sociales, independientemente del barrio o ubicación del centro, mientras que las familias valoran lo contrario: para ellas la jornada partida responde mejor a todas las clases sociales, aunque destacan que son las clases sociales más bajas y de barrios más marginados las que mayor valoración atribuyen a la jornada partida.

Como se ve, se alude a la escuela como un lugar socializador en donde las clases bajas tienen más posibilidades de formarse y no caer en los problemas más habituales de la clase social baja debido a la falta de formación: los peores trabajos, mal remunerados, inseguros y poco satisfactorios.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Familias de clase social baja	21.4	58.6	19.6
	Familias de clase social media	15.4	65.5	19.1
	Familias de clase social alta	14.1	67.2	18.7
	Localización en barrios obreros	23.8	49.9	26.3
	Localización espacios industriales	16.6	66.3	16.8
	Localización barrio funcionarios	10.8	64	25.2
Familias	Familias de clase social baja	66.9	10.6	22.5
	Familias de clase social media	59.1	13.9	27.1
	Familias de clase social alta	61.6	12.9	25.6
	Localización en barrios obreros	67.2	13.6	19.2
	Localización espacios industriales	60.6	18.2	21.2
	Localización barrio funcionarios	58.1	24.7	17.1
P.A.S.	Familias de clase social baja	3.8	16.3	80
	Familias de clase social media	47.5	38.8	13.8
	Familias de clase social alta	2.5	67.5	30
	Localización en barrios obreros	61.3	38.7	0
	Localización espacios industriales	46.3	53.7	0
	Localización barrio funcionarios	3.8	96.2	0

Tabla 61. Adaptación a la jornada escolar según clase social y tipo de barrio en relación al modelo de jornada escolar (todos los colectivos) % de preferencia

En el caso del PAS la valoración cambia notablemente, no existiendo la unidad de criterio que hemos apreciado en los dos colectivos anteriores ya que, según qué ítem se responda, se inclina por una u otra opción. Por ejemplo, cuando se trata de un barrio funcional se opta casi por unanimidad por la jornada continua (96.2%), mientras que la denomina clase baja se inclina por la opción "indistinta" a la hora de elegir un modelo u otro de jornada escolar (80%). En los barrios obreros, donde no hay una especialización funcional, predomina una mejor valoración de la jornada escolar partida (61.3%) frente a la continua (38.7%) mientras que cuando el barrio tiene una especialización industrial, queda mejor valorada la jornada continua (53.7%) aunque con una escasa diferencia en relación a la partida (46.3%).

Los datos obtenidos en esta investigación y los mostrados por Fernández Enguita (2005) guardan una importante coherencia, señalando en general que las familias con más recursos son partidarias más de la jornada continua por razones de querer desarrollar en sus hijos una educación de un diseño personal en donde la escuela ocupe un espacio más reducido y haya por tanto tiempo para el desarrollo

de otras actividades que complementen la formación de sus hijos de forma extracurricular, fuera del ámbito escolar. Desde el otro ángulo, las familias con menos recursos ven en la escuela el único lugar que ofrece de manera gratuita una salida a la formación de sus hijos y, si a ello se suma un horario de trabajo a lo largo del todo el día, les resulta preferible una jornada escolar partida que ocupe más tiempo para el alumnado y por tanto la tranquilidad de tenerlo en un lugar seguro y gratuito.

El colectivo del PAS valora dependiendo de qué ítems; la opción “indistinta” es claramente la preferida por la clase baja (80%). Llama la atención el contraste entre clase media y alta: la primera, más partidaria de la jornada partida, un 47.5% frente al 38.8% de la continua; la clase alta, con un 67.5%, valora mejor la jornada continua frente al solamente un 2.5% de la jornada partida. Quizás el dato más llamativo sea que el PAS valore casi unánimemente la jornada escolar continua (96.2%) a la jornada escolar continua como la mejor elección, lo que corrobora la predilección de las clases altas (según la visión del PAS) como la que más apuesta por una jornada escolar continua que posibilite la elección de un curriculum más organizado por estas familias.

4.1.3.2. Tipo de ciudad

El tamaño de la ciudad es un elemento importante en la elección de la jornada escolar, esencialmente por el número de desplazamientos y el tiempo para realizarlos; también la oferta de servicios en el centro jugará un papel relevante respecto a la existencia de comedor y actividades extraescolares de calidad.

El colectivo de profesores, independientemente del tipo de ciudad, siempre valora mejor la jornada continua, aunque habrá que matizar ya que, cuanto más grande es la ciudad, más acusada es la preferencia por la jornada continua; de hecho, para las pequeñas ciudades. Los porcentajes son de un 64.5% (continua) y un 22.5% (partida), mientras para las ciudades de tamaño medio se mantiene en un

65.5% (continua) y un 14.3% (partida) y al pasar a las grandes ciudades crece significativamente, ya que alcanza un 80.9% frente al 9.6% de la partida.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Ciudad de tamaño pequeño	22.5	64.5	13
	Ciudad de tamaño medio	14.3	65.5	20.3
	Ciudad de tamaño grande	9.6	80.9	9.5
Familias	Ciudad de tamaño pequeño	63.1	15.4	21.5
	Ciudad de tamaño medio	54.5	21.7	23.8
	Ciudad de tamaño grande	51.8	34.8	13.4
P.A.S.	Ciudad de tamaño pequeño	3.8	61.3	35
	Ciudad de tamaño medio	2.5	81.3	16.3
	Ciudad de tamaño grande	31.1	33.8	35.1

Tabla 62. % de elección sobre el tipo de tamaño de la ciudad (valoración de todos los colectivos)

Similares son las valoraciones de las familias, aunque en dirección contraria, prefiriendo siempre la jornada escolar partida en todos los ámbitos de población pero con diferencias notables respecto a los datos; en las pequeñas ciudades el dato es de un 63.1% (partida) frente a un 15.4% (continua); para las ciudades de tamaño medio la preferencia baja hasta un 54.5% (partida) y un 21.7% (continua) y al pasar a las grandes ciudades se aprecia una tendencia hacia unas preferencias más igualadas aunque las familias en un 51.8% son partidarias de la jornada partida frente al 34.8% de la continua. El dato de los que no se definen (opción indistintos) tanto en el profesorado como familias es bastante bajo, ya que nunca supera el 21% (profesorado en ciudades medias) frente al 13.4% de las familias en ciudades grandes.

Las valoraciones del PAS son bastante peculiares aunque con una clara preferencia por la jornada escolar continua si bien en este caso no ven la gran ciudad como la de mayor preferencia por este modelo; de hecho la valoran más en las ciudades pequeñas (61.3%) y medias (81.3%) mientras que la gran ciudad mantiene casi un equilibrio de datos (31.1% la jornada partida, 33.8% la continua e indistintamente con un 35.1%.

4.1.3.3. Tipo de clima

España es un país de climatología y paisajes variados; encontramos dentro de la zona templada al menos cuatro variedades climáticas que son altamente condicionantes de la vida de las personas y sus actividades económicas y por ende también de la organización de la escuela. El espacio del interior meseteño de clima continental con inviernos largos y rigurosamente fríos y veranos cortos y tórridos contrasta con la suavidad de los espacios litorales junto al mediterráneo, de inviernos cortos y veranos largos y calurosos; en ambos la escasez de lluvias es un elemento determinante. También destacaríamos las tierras del norte en donde aparece un clima oceánico con lluvias regulares la mayor parte del año y suavidad climática sin grandes contrastes térmicos. Finalmente, fuera de la península, como caso excepcional por la distancia geográfica resaltamos el archipiélago canario, con un clima subtropical en donde el invierno es puramente testimonial y la suavidad de las temperaturas se extiende casi todo el año.

Precisamente las Islas Canarias fue lugar de origen a finales de los años 80 del pasado siglo del cambio de jornada escolar y el motivo más esgrimido fue la situación climática, a lo que posteriormente se unieron otras comunidades autónomas del sur peninsular que también justificaron parecidas circunstancias climáticas: Andalucía, Extremadura y Murcia.

Verdaderamente el clima influye en las personas, altera su carácter y condiciona su forma de vida; también este hecho ha sido trasladado a la escuela y así lo hemos constatado en nuestro trabajo de campo a través de los cuestionarios analizados.

El colectivo de profesores valora la jornada escolar continua como la mejor con diferencia tanto en los climas cálidos como fríos así como para los meses de más calor o veraniegos como los fríos o invernales.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Jornada escolar con clima cálido	10.4	80.5	9.1
	Jornada escolar con clima frío	14.2	64.1	21.6
	Jornada escolar durante meses invierno	16.1	76.6	7.3
	Jornada escolar durante meses verano	11.1	68.8	20.2
Familias	Jornada escolar con clima cálido	57.1	28	14.9
	Jornada escolar con clima frío	60.6	25.3	14.2
	Jornada escolar durante meses invierno	64.4	21	14.6
	Jornada escolar durante meses verano	56.3	35.6	8.1
P.A.S.	Jornada escolar con clima cálido	3.8	61.3	35
	Jornada escolar con clima frío	7.5	80	12.5
	Jornada escolar durante meses invierno	33.8	37.5	28.8
	Jornada escolar durante meses verano	1.3	78.8	20

Tabla 63. % de elección en relación a la climatología y preferencias de la jornada escolar (valoración de todos los colectivos)

Sin embargo, en el caso de las familias la valoración es completamente diferente ya que la jornada partida es la mejor valorada en todos los ítems, aunque también sería interesante indicar cómo los resultados aparecen más ajustados en el ítem dedicado al verano (57.1% partida y 28% continua). Encontraremos explicación a este hecho en el análisis cualitativo desarrollado en el capítulo siguiente en donde se indica que los meses de mayo y octubre son todavía calurosos en bastantes comunidades autónomas y tanto el alumnado como profesorado perciben esta situación que podría ser remediada con la extensión de la jornada continua a estos meses o la instalación de aparatos de aire acondicionado en las aulas.

El PAS valora más la jornada escolar continua y presenta bastantes puntos de similitud con el profesorado: de los cuatro ítems, presentan fuertes contrastes, siendo destacable que el ítem dedicado a los meses de invierno es el más igualado (33.8% partida, 37.5% continua y 28.8% indistintamente), lo que tiene mucha lógica puesto que la corta duración del día y el frío parecen invitar a entrar más tarde al colegio y hacer vida familiar sin mucha necesidad de actividades extraescolares fuera del hogar que traen como consecuencia llegar más tarde a casa.

4.1.3.4. Distancias y desplazamientos

La movilidad de los miembros de la comunidad educativa es un elemento importante en factores como la elección del centro educativo e incluso en el gasto personal, evidentemente no es lo mismo residir junto al centro que tener que utilizar un medio de transporte para llegar al centro. Las distancias en las pequeñas ciudades nada tienen que ver con las grandes urbes, tampoco con aquellos alumnos que viven en el medio rural y deben recorrer importantes distancias hasta llegar a la cabecera comarcal para asistir al colegio, instituto o universidad.

En una gran ciudad no se concibe salir del colegio para ir a comer a casa al mediodía a no ser que se tenga el privilegio de vivir cerca, mientras que en una ciudad pequeña es lo más normal del mundo salir del centro y volver después bien para asistir a clases curriculares (horario partido) o actividades extraescolares (horario continuo).

Esta dimensión ha quedado agrupada en cinco apartados y entrado en el análisis por colectivos, el profesorado valora con gran diferencia la jornada escolar continua como la mejor en todos ellos, alcanzado cifras muy significativas en dos de ellos: los desplazamientos con un 83% y la lejanía de la vivienda que alcanza un 82.3%.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Desplazamientos al centro educativo	9.3	83	7.8
	Recogida del alumnado	8.7	65.3	26
	Proximidad de la vivienda	16.5	66.6	17
	Lejanía de la vivienda	7.6	82.3	10.1
	Localización en el medio rural	7.4	72.5	20.1
Familias	Desplazamientos al centro educativo	52.6	33.3	14.1
	Recogida del alumnado	62.9	21.7	15.4
	Proximidad de la vivienda	66	17.4	16.6
	Lejanía de la vivienda	52.3	36.1	11.7
	Localización en el medio rural	54.3	35.4	10.3
P.A.S.	Desplazamientos al centro educativo	3.8	61.3	35
	Recogida del alumnado	35	36.3	28.8
	Proximidad de la vivienda	48.8	51.3	0
	Lejanía de la vivienda	15	85	0
	Localización en el medio rural	2.5	62.5	35

Tabla 64. % de elección en relación a las distancias y desplazamientos sobre la jornada escolar (valoración de todos los colectivos)

Siguiendo la lógica de apartados anteriores, las familias valoran siempre más la jornada partida en todos sus ítems, aunque, precisamente, en los apartados dedicados a los desplazamientos y lejanía de la vivienda hacia el centro escolar se muestran con niveles más igualados con la jornada continua, mientras que cuando se menciona la proximidad de la vivienda familiar al centro aparece muy valorada la jornada partida, con un 66%. Mención aparte merece la problemática del medio rural: en el caso de que haya jornada escolar continua y el centro no tenga comedor, algunos alumnos llegarían muy tarde a sus casas para comer; sí existiera jornada partida los alumnos necesariamente tendrían que llevar la comida al centro o tener la posibilidad de que existiese comedor escolar en el centro regresando a casa por la tarde.

El PAS asigna valores muy ajustados a los tres primeros ítems en relación con los dos modelos de jornada escolar, mientras que se muestra contundente favor de la continua (85%) en el caso de la lejanía de la vivienda familiar (se equipara a la valoración del profesorado que llegaba hasta un 82.3%) y de un 62.5% para el caso de los que viven en el medio rural.

4.1.3.5. Integración

La integración del alumnado es un tema que preocupa mucho a los miembros de la comunidad educativa y a los gestores de la ordenación educativa; en un mundo globalizado y diverso la escuela apuesta por la integración de todas las personas independientemente de su condición social, económica, sexo o raza; la integración siempre es un reto para cualquier centro educativo, también una oportunidad para educar en la diversidad y en valores como la tolerancia (prefiero respeto) y solidaridad. En este apartado se obtienen datos acerca de la valoración de los distintos colectivos de la comunidad educativa sobre dos aspectos básicos relacionados con el modelo de jornada escolar: la integración de las minorías étnicas y los alumnos que precisan necesidades educativas especiales, como problemas cognitivos, motrices o sociales y afectivos.

El profesorado valora la jornada escolar continua como el mejor modelo para este tipo de alumnos; los datos son concluyentes, un 64% (jornada continua) frente al 13.5% (jornada partida) en relación a las minorías étnicas y un 63% (jornada continua) frente al 15.1 % (jornada partida) respecto a los alumnos ACNEE.

Colectivo	Ítem agrupado	Partida	Continua	Indistinta
Profesorado	Integración de minorías étnicas	13.5	64	22.6
	Atención a los alumnos ACNEE	15.1	63	21.9
Familias	Integración de minorías étnicas	53.3	20.2	26.5
	Atención a los alumnos ACNEE	55.2	19.2	25.6
P.A.S.	Integración de minorías étnicas	32.5	21.3	46.3
	Atención a los alumnos ACNEE	17.5	67.5	15

Tabla 65. % de elección sobre la atención de minorías étnicas y alumnos ACNNE en relación a la jornada escolar (valoración de todos los colectivos)

Las familias expresan su valoración hacia la jornada partida con valores por encima del 50% frente a la jornada continua, que se mantiene en torno al 20%; la opción “indistinta” es elegida, asimismo, por un 26.5 y un 25.6 % respectivamente.

El PAS valora la atención a las minorías étnicas de modo indistinto (un 46.3%) inclinándose más hacia la jornada partida (32.5%) que la continua (21.3%) mientras que para la atención a los alumnos ACNEE prefiere (67.5%) la jornada continua frente a la partida (17.5%). Una explicación de este contraste podría estar relacionada con la propia idiosincrasia del alumnado: las minorías étnicas necesitarían tiempo para integrarse y socializarse en la vida del centro; cuanto más tiempo permanezca el centro abierto más posibilidades existirían. Por su parte, el alumnado con ACNEE, en muchas ocasiones necesita tener una doble escolarización, de mañana en un centro denominado ordinario y por la tarde en un centro más especializado.

En definitiva y tal como presentamos en el siguiente gráfico(13) establecemos una comparación para identificar los ítems valorados por cada colectivo teniendo presente que el mismo ítems es valorado por el primer colectivo para la jornada continua y el segundo para la jornada partida; se observa como las valoraciones más altas son siempre del profesorado en todos los ítems señalados que en el caso de este gráfico han sido un total de dieciocho, que corresponde a los que el profesorado valora como mínimo un porcentaje superior al 60% la jornada continua y el resto quedaría por tanto para la posibilidad de valorar la jornada partida indicar que podrían ser cualquiera de las dos de forma indistinta.

La diferenciación respecto a la valoración de los ítems presenta desigualdades importantes, los mayores contrastes aparecen en tres de ellos que llegan a una diferencia alrededor de los treinta puntos, en el ítem: “una ciudad grande” el profesorado valora la jornada continua como la mejor (80.95%) con una diferencia de 46.1 puntos frente a las familias que señalan la jornada continua con un 34.8%, similar caso ocurre con el ítem: “desplazamiento del alumnado” con unos valores de profesorado: 83% en jornada continua frente al 33.3% de familia lo que indica una diferencia de 49.7 puntos o en el ítem: “lejanía de la vivienda” con similares datos: 82.3% frente al 36.1% y una diferencia de puntos del 46,2%.

En relación a las valoraciones más igualadas indicamos el ítem: “ciudad pequeña” en donde el profesorado se sitúa en un 64.5% y el PAS en un 61.3% con una diferencia de 3.2. puntos, mientras que las familias muestran datos de valoración de la jornada continua muy bajos de 15,4%; también cuando el domicilio familiar está próximo a la vivienda el dato sobre la elección de la jornada continua para el profesorado un 66.6%, el PAS un 51,3% y las familias 15,4% lo que refleja la misma tendencia en los diferentes ítems valorados.

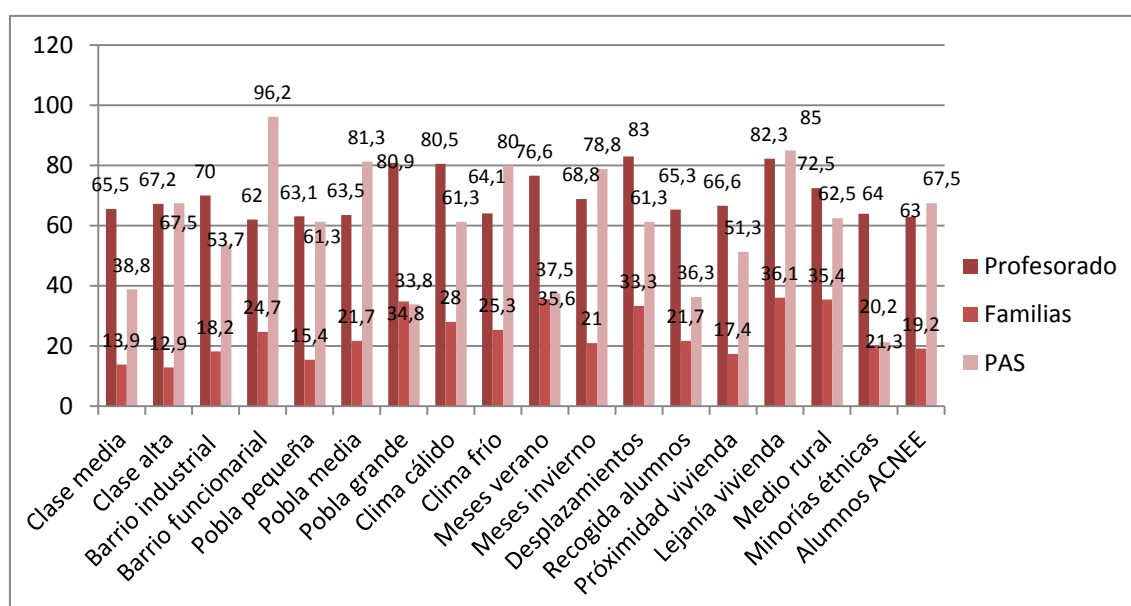


Gráfico 13. % de elección del modelo de jornada continua de los ítems del bloque III (Localización y contexto educativo)

Teniendo presente los diferentes bloques que han compuesto el cuestionario de respuestas realizado por los colectivos participantes, conviene destacar aquellos ítems en donde la valoración más alta ha sido indicar que les resulta indistinto, lo que significa la falta de preferencia por un modelo u otro. El colectivo del PAS es el que muestra las mayores indiferencias en apartado como el favorecimiento de la jornada escolar continua para la “clase baja” (un 80%), la formación en valores (75%) o el clima escolar (73,3%). El colectivo del profesorado es quien menos se muestra “indistinto” lo que implica una mayor unanimidad en las valoraciones, de hecho el profesorado en los ítems que han sido

valorados como indiferentes se sitúa entre el 15-25% como por ejemplo el clima escolar (21,2%), misión educativa (23,3%) o integración (22,26%).

La valoración de las familias también suele ser baja en los diferentes ítems valorados como “indiferente” aunque siempre superiores al profesorado lo que se traduce una mayor diferenciación de criterios entre las familias situadas entre el 25-30% como norma general: valores (25%), TICs (28,5%) o innovación (27,2%).

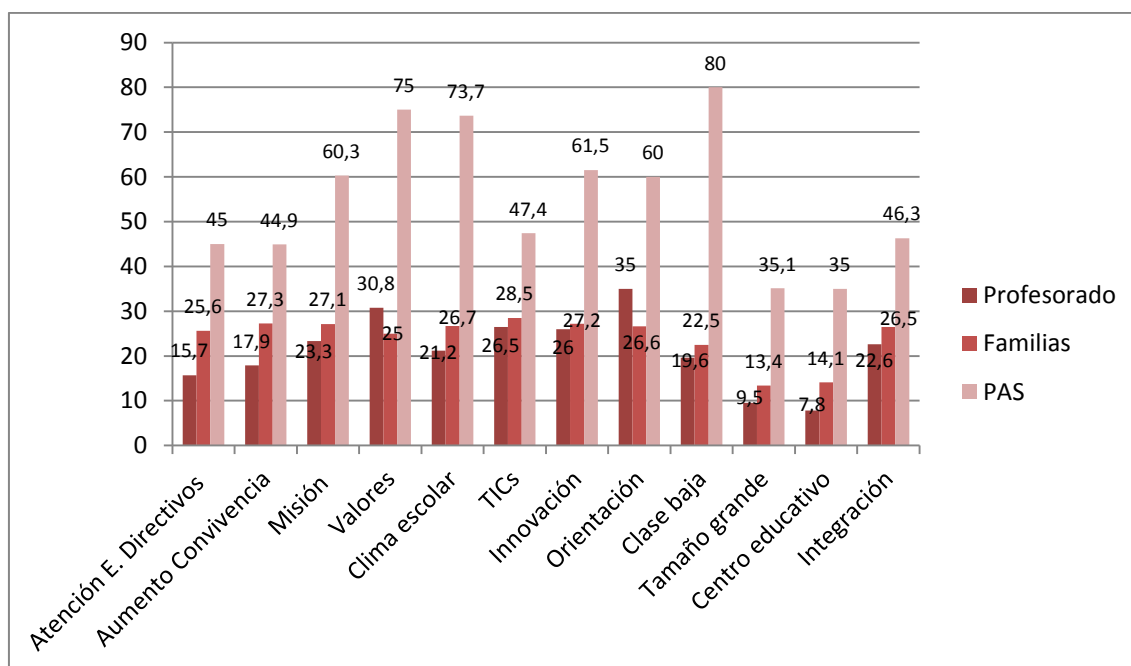


Gráfico 14. % de respuestas para los que valoran como indiferente el tipo de jornada escolar

4.1.4. Valoración del alumnado

Las leyes de educación y particularmente la que se encuentra vigente en el tiempo de realización de este trabajo de investigación: la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) señala en las primeras palabras del preámbulo que: “El alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen

un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país”.

En relación al debate suscitado por el modelo de jornada escolar, la participación del alumnado ha sido muy baja, prácticamente nula, ya que el proceso ha surgido a instancias del profesorado o las familias, siendo el alumnado el receptor de los acuerdos tomados por los mayores. La única vía de participación y expresión de opiniones ha sido a través de los representantes del alumnado en los consejos escolares, aunque más que haber tenido una participación activa en el proceso solamente ha podido realizar la votación correspondiente.

En el presente trabajo consideramos necesario tener una muestra sobre la valoración que hace el alumnado en relación al modelo de jornada escolar; por y para ello se recogieron un total de cuatrocientos cuestionarios distribuidos entre siete comunidades autónomas y veinte colegios. Al tratarse de alumnado correspondiente a Educación Secundaria, en la mayor parte de los casos tenían jornada escolar continúa, aunque se da el caso de jornadas mixtas (dos o tres tardes libres) e incluso un centro con jornada escolar partida todos los días de la semana.

Los resultados obtenidos fueron bastante homogéneos, existiendo una evidente inclinación a valorar más la jornada continua que la partida; a continuación llevaremos a cabo una síntesis de los datos más significativos. Teniendo presente que el cuestionario aplicado se componía de cuatro apartados y cada uno de ellos tenía un total de veinte ítems de valoración, hemos agrupado en tres subapartados los resultados: organización escolar, aspectos académicos y proyecto educativo.

4.1.4.1. Valoración de la organización escolar

Entre los diversos aspectos, el alumnado ha valorado de forma destacada que la jornada continua es mucho mejor en relación al número de desplazamientos al

centro (solamente hay que hacer dos) con un 83% frente al 7.8% (partida). También hemos destacado la percepción sobre la conciliación de su vida de estudiante en relación a la familia, en donde un 64.8% valora mejor la jornada continua frente al 22.5% que prefiere la partida.

Finalmente aparece la atención a las familias por parte del profesorado, con un 64.8% frente al 22.5% de la jornada partida. Incluso la atención en Secretaria también se valora mucho más en jornada única (60.9%) frente a la partida que se sitúa en un 21.2%.

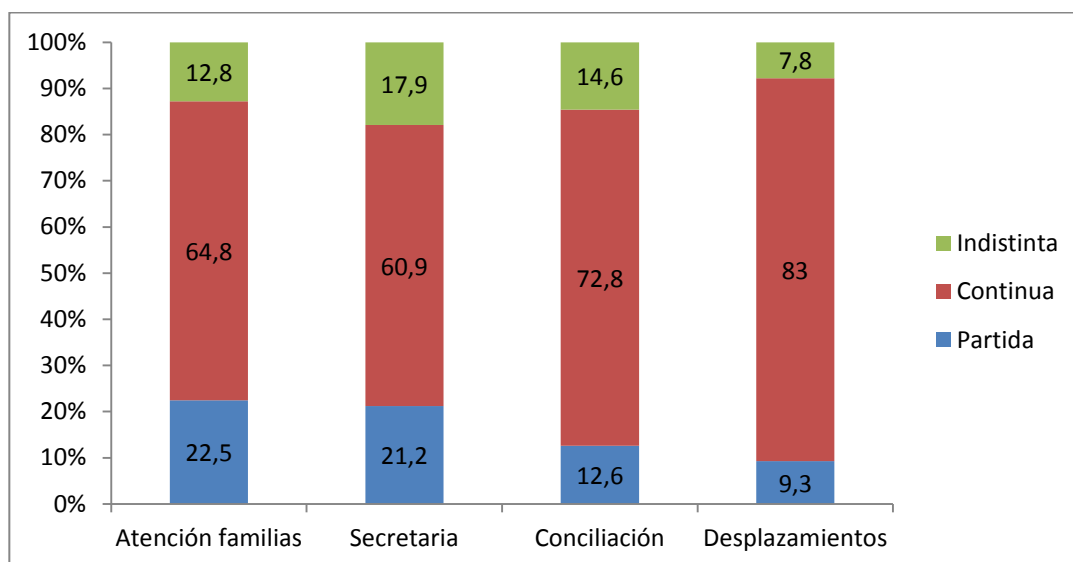


Gráfico 15. Valoración organización escolar (Alumnado)

4.1.4.2. Valoración aspectos académicos

El sistema educativo debe tener como una de las misiones principales la potenciación del aprendizaje y el reconocimiento del talento. El desarrollo de habilidades, capacidades o competencias serán factores clave para la formación de la persona y su posterior incorporación a la vida adulta a través del desempeño de un trabajo. El ideal es que todos los alumnos, y cada uno en particular, alcancen el mayor desarrollo y perfeccionamiento posible, lo que sin lugar a dudas facilitará su empleabilidad y satisfacción personal.

Entre un buen número de aspectos valorados por el alumnado, destacamos a continuación una serie de ellos, sobre temas como la formación académica. De forma general destaca que en prácticamente todos ellos, el alumnado se inclina hacia la jornada continua como mejor organización para el cumplimiento de estos objetivos; el más destacado sería el aprendizaje, en donde un 70.5% prefiere la jornada continua frente al 20.7% de la partida; también en relación con la innovación (un 66% en continua frente al 8%, si bien destaca que un importante número no se decante, eligiendo la opción de “indistinto”: 26%).

Otros aspectos destacables en el análisis son la incorporación de las nuevas tecnologías en el aula, la línea de bilingüismo, el apoyo escolar, el nivel académico y la orientación escolar; precisamente, salvo esta última, que se sitúa por debajo del 52% (concretamente un 51.3% prefiere la continua frente al 13,8%-partida-), en las demás siempre hay en torno al 60% de encuestados que prefieren la jornada continua. Es destacable en este análisis la aparición de una serie de alumnos que no se inclinan por una u otra opción, en definitiva, los datos resultan contundentes respecto a la preferencia de la jornada continua por parte del alumnado de Educación Secundaria aunque también llama la atención que no habiendo tenido muchos de ellos nunca una jornada escolar partida piensen que las dos alternativas son indiferentes, cuestión que más adelante se analiza a través de las entrevistas en profundidad, en donde aparecen otros aspectos relevantes de la vida en la escuela, como son los tiempos para impartir las materias, horarios inflexibles o falta de armonía en la distribución de las asignaturas a lo largo de la jornada escolar.

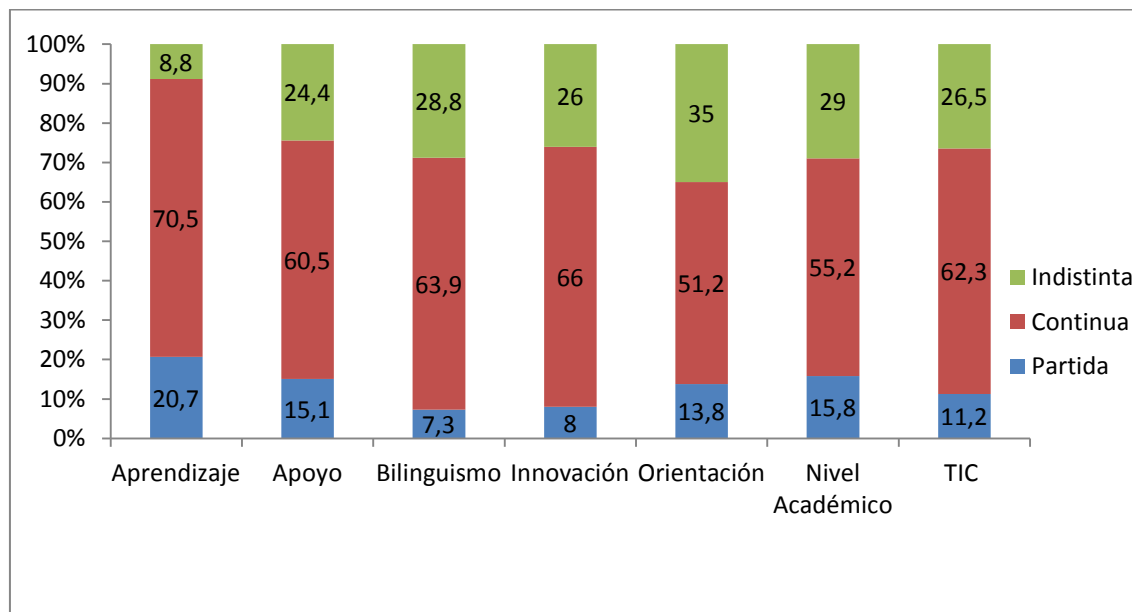


Gráfico 16. Valoración aspectos académicos (Alumnado)

4.1.4.3. Valoración Proyecto Educativo

El alumnado es el receptor del Proyecto Educativo que cada centro ha elaborado; a través del mismo se propone el modelo de persona a formar y se define su Misión, Visión y Valores. De una forma u otra el PEC imprime carácter en el alumnado de tal forma que influye notablemente en la forma de entender la convivencia, la utilización de las normas, los derechos y deberes o la acción tutorial desarrollada.

En la valoración realizada por el alumnado respecto al modelo de jornada escolar se obtienen resultados similares a los señalados en apartados anteriores, existiendo una mejor valoración de la jornada continua que de la partida; de hecho, sus valoraciones en todos los ítems, exceptuando el apartado dedicado a “Convivencia”, se sitúan alrededor del 60% para la jornada continua y entre el 9-15% para la partida. También es destacable la aparición de respuestas en donde aparece “indistintamente” lo que significa la falta de criterio del alumnado preguntado o simplemente de decisión.

Destaca el respeto a las normas, en donde un 64% valora mejor la jornada continua frente al 9.3% que se decide por la partida; también es reseñable la acción tutorial, donde un 55.5% prefiere la jornada continua frente al 13.8% para la partida. Mención destacable es la valoración del apartado “Convivencia”; tal como señalábamos con anterioridad son muchos los que piensan que da igual uno u otro tipo de jornada ya que son un 20.5% los que contestan indistintamente frente al 68.2% que prefiere la jornada continua frente al 11.4% que valora mejor la jornada partida.

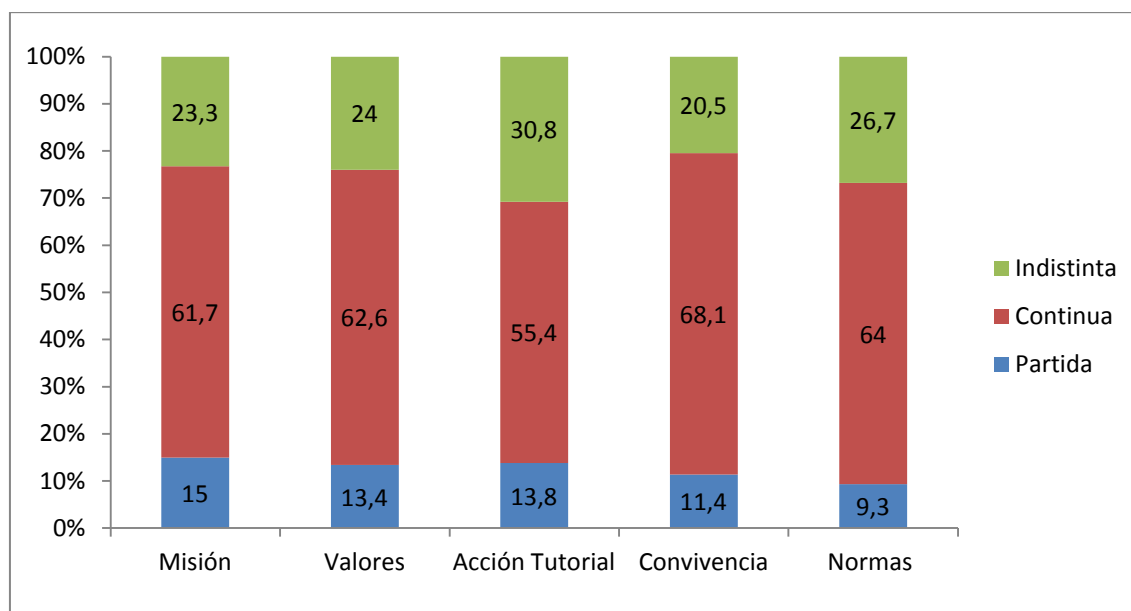


Gráfico 17. Valoración Proyecto Educativo (Alumnado)

4.1.5. Contraste de datos entre los tres colectivos de adultos del centro relacionados con el alumnado

El capítulo IV del cuestionario, realizado por los tres colectivos de adultos: profesorado, familias y PAS, incluyó un total de veintisiete preguntas relacionadas con el modelo de jornada escolar, siendo las siete primeras cuestiones referidas exclusivamente al alumnado y su actitud ante diversas variables como la fatiga, fortalecimiento o no de la vida familiar, rendimiento académico, formación en

valores, integración en la vida del centro, atención por parte del profesorado hacia el alumnado o trabajo a realizar en casa.

A continuación desarrollaremos las respuestas recogidas, destacando lo más significativo de cada colectivo comparado con los otros. Pensamos que el análisis cuantitativo de los datos será un elemento complementario que reforzará el trabajo realizado en apartados anteriores, así como en algunos casos podrá ofrecer aspectos concluyentes en la valoración sobre ambos modelos de jornada escolar.

4.1.5.1. Mejora de la fatiga y cansancio escolar

La sensación de fatiga y cansancio, puede tener una doble vertiente: en primer lugar la física; cuando el cuerpo disminuye el ritmo tanto en cantidad como en calidad, por ejemplo un alumno cansado físicamente estará más decaído en sus movimientos, tendrá sensación de somnolencia o permanecerá menos activo. Está comprobado que tras las clases de educación física la mayor parte de los alumnos se encuentran más relajados e incluso más motivados (Gutiérrez, 2004). También existe una segunda vertiente, que será el cansancio mental, que repercutirá en la pérdida de agilidad mental para resolver problemas y la falta de respuesta ante posibles estímulos externos.

La capacidad de atención, de motivación hacia el aprendizaje repercute en el bienestar del alumnado; se ha pretendido asociar la mejora en el grado de atención y desempeño a la jornada continua; de hecho este ha sido uno de los principales argumentos para su implantación, aunque haya existido hasta el momento una gran escasez de estudios que demuestren esta afirmación, incluso las escasas conclusiones de la cronobiología y la cronopsicología han cuestionado (Fernández, 2001). En primer lugar porque no es cierto que colocando las asignaturas que requieren mayor atención por su importancia troncal (matemáticas, lengua o inglés) a primera hora de la mañana, los alumnos obtendrán mejores resultados puesto que

el comienzo de la mañana supone unos niveles de atención muy bajos que van aumentando a lo largo de la mañana hasta llegar al mayor nivel sobre las 11.00 horas, donde normalmente se inicia un periodo de recreo que dura entre 20-30 minutos y los alumnos tienen la oportunidad de descansar y tomar algún alimento. A partir de las 13.00 horas el cansancio, la falta de azúcar y la prolongación de las clases indican los espacios de tiempo menos productivos para el alumnado, muy semejantes al comienzo de las clases de la tarde para aquellos que tienen jornada partida, en donde a partir de las 16.00-16.30 se inicia una gran recuperación en la atención lo que repercute en un aprovechamiento similar de las clases a las horas intermedias de la mañana.

En el trabajo de Morán de Castro (2005) se compara la organización de un día “normal” de un alumno que tiene jornada escolar continua o partida; entre las principales conclusiones indica que las diferencias entre unos y otros no son muy acentuadas, los de jornada continua se suelen levantar media hora antes, tienen dos horas para jugar por términos medio frente a una hora que tienen los de jornada partida, ambos suelen dedicar de una a dos horas a ver televisión, mientras que en la realización de actividades extraescolares los que tienen jornada partida las realizan más en el centro educativo que los otros, aunque los segundos dedican más tiempo a las mismas (unas seis frente a dos horas semanales). En relación a los deberes suelen dedicar al menos media hora más los alumnos de jornada continua (de 1.00-1.30 horas frente a $\frac{1}{2}$ -1.00 horas) (tablas nº 66 y 67)

TIEMPO			
FAMILIAR	PERI-ESCOLAR	ESCOLAR	EXTRAESCOLAR
Un día con jornada lectiva de sesión única			
8:00-8:30 levantarse y desayunar (máximo 10 minutos)			
8:30-8:45 salir de casa			
Desplazamiento menor de 15 minutos; mayoritariamente en autobús o coche particular.			
Llegada al colegio 5 minutos antes de entrar; uno de cada cuatro con mayor margen.			
9:00 hora de entrada			
Sesión lectiva			
Sesión lectiva			
Sesión lectiva			
Entre las 11:30-12:00 comienza un recreo de 30 minutos al que no siempre se sale con puntualidad.			
Sesión lectiva			
Sesión lectiva			
14:00-14:30 salida del colegio.			
Comedor escolar: Antes de comer se acostumbra a estar con los amigos, jugar, leer....		Comida en casa: Se regresa a casa de modo similar a la ida, en un tiempo aproximado de 15 minutos.	
14:30 comienzo de la comida en el Comedor Escolar. Duración aproximada de 45 minutos.		Hacen pocas actividades antes de comer; en todo caso ver TV. Normalmente comen tan pronto como llegan a casa.	
Después de comer suelen participar en alguna actividad extraescolar en el centro.		Cuatro de cada 10 niños comen con toda su familia, en un tiempo medio de entre 15 y 30 minutos.	
Después de comer fundamentalmente hacen deberes escolares. Emplean alrededor de una hora diaria en esta tarea, que la mayoría realiza entre las 14:00-17:00 horas.			
Uno de cada cinco acude a clases particulares, por lo general más de dos días a la semana. La duración es por término medio de entre 1 y 2 horas.			
Cuatro de cada cinco participan en actividades extraescolares, 2/3 días a la semana, en mayor medida fuera del colegio, con un promedio de 6 horas semanales. Uno de cada 5 termina estas actividades a las 20:30 horas.			
Indican disponer de alrededor de 2 horas diarias para jugar, casi siempre en casa.			
A lo largo del día ocupan entre 1 y 2 horas en ver televisión.			
Suelen cenar con toda la familia.			
La mayoría se va a la cama en el intervalo 21:30-22:30 horas.			

Tabla 66. Un día con jornada escolar continua

Fuente: Morán de Castro, C. (2005)

TIEMPO			
FAMILIAR	PERI-ESCOLAR	ESCOLAR	EXTRAESCOLAR
Un día con jornada lectiva de sesión partida			
8:30-9:00 levantarse y desayunar (5 minutos)			
9:00-9:15 salir de casa			
Desplazamiento menor de 15 minutos; la mayoría en autobús o coche, también andando.			
Llegada al colegio 5 minutos antes de entrar; uno de cada tres con mayor margen.			
9:30 hora de entrada			
Sesión lectiva			
Sesión lectiva			
Entre las 11:00-11:15 comienza un recreo de 20/30 minutos al que no siempre se sale con puntualidad.			
Sesión lectiva			
13:00 salida del colegio.			
Comedor Escolar: Antes de comer se acostumbra a estar con los amigos, jugar, leer....		Comida en casa: Se regresa a casa de modo similar a la ida, en un tiempo aproximado de 15 minutos.	
13:30 comienzo de la comida en el Comedor Escolar. Duración aproximada de 45 minutos.		Antes de comer ven TV, hacen recados, juegan. Cuatro de cada 10 niños comen con toda su familia, en un tiempo medio de 15 minutos.	
Después de comer, juegan, leen o participan en alguna actividad extraescolar en el centro.		Después de comer ven TV o juegan, antes de volver a la escuela.	
15:30 hora de entrada por la tarde.			
Sesión lectiva			
Sesión lectiva			
Entre 17:00-17:30 hora de salida por la tarde.			
Entre media y una hora diaria de realización de deberes, generalmente al terminar la jornada escolar entre las 17:00-19:00 horas.			
Uno de cada cinco acude a clases particulares, por lo general dos días a la semana. La duración es por término medio de entre 1 y 2 horas.			
Tres de cada cinco participan en actividades extraescolares 2 días por semana, principalmente fuera del colegio con un promedio de 2 horas semanales. Uno de cada 5 termina estas actividades a las 20:30 horas.			
Indican disponer de alrededor de 1 hora diaria para jugar, casi siempre en casa.			
A lo largo del día ocupan entre 1 y 2 horas en ver televisión.			
Suelen cenar con toda la familia.			
La mayoría se va a la cama en el intervalo 22:00-23:00 horas.			

Tabla 67. Un día con jornada escolar partida

Fuente: Morán de Castro, C. (2005)

Los datos extraídos en nuestra investigación, señalan una diferente percepción en relación a este aspecto de mejora de la fatiga y cansancio escolar entre los docentes frente a las familias y el PAS; de hecho, un 62.8 % de los primeros indican que es más favorable para el alumnado la jornada escolar continua, mientras que las familias se sitúan un 56.6% a favor de la jornada partida para este apartado, siendo el colectivo del PAS el que más valora la jornada partida con un 66.3%.

Mejora de la fatiga y cansancio escolar		Docente, familia y PAS			Total
		Docente	Familia	PAS	
Continua	Recuento	245 _a	121 _b	27 _b	393
	% dentro de	62,8%	33,9%	33,8%	47,5%
	% del total	29,6%	14,6%	3,3%	47,5%
Partida	Recuento	124 _a	202 _b	53 _b	379
	% dentro de	31,8%	56,6%	66,3%	45,8%
	% del total	15,0%	24,4%	6,4%	45,8%
Indistinto	Recuento	21 _{a, b}	34 _b	0 _a	55
	% dentro de	5,4%	9,5%	,0%	6,7%
	% del total	2,5%	4,1%	,0%	6,7%
Total	Recuento	390	357	80	827
	% dentro de	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	47,2%	43,2%	9,7%	100,0%

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docentes, familia y PAS categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 68. Tabla de contingencia . Mejora de la fatiga y cansancio escolar

Se observa en el gráfico nº 18 de forma más intuitiva cómo el trazado del docente se orienta hacia el vértice de la jornada continua mientras que familias y el PAS se sitúan claramente en el vértice de la jornada escolar partida.

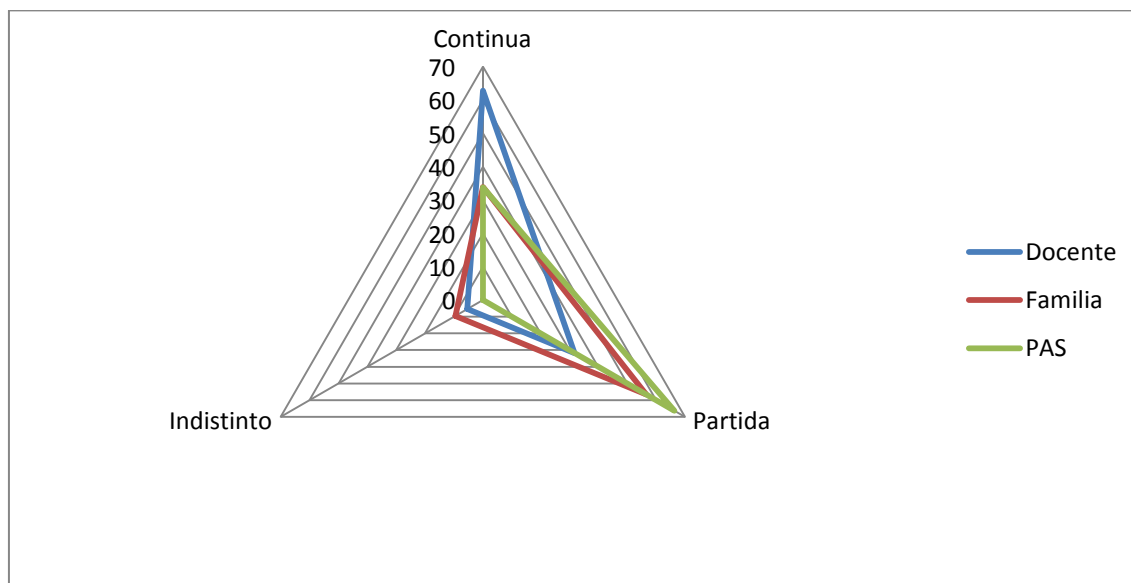


Gráfico 18. Mejora de la fatiga y cansancio escolar (tres colectivos)

4.1.5.2. Favorecimiento de la vida familiar y convivencia en el hogar

El tiempo que pasan los alumnos tanto en la escuela, en su casa o en general es importante que sea intenso y de calidad, entendiendo estos términos como la posibilidad de que exista comunicación real y afectividad entre las personas, que tengan oportunidad de socializarse y compartir su vida, experiencias y aprendizaje con los demás. Por todo ello es recomendable hacer de antemano y con previsión un hueco en el horario para que no se escape la ocasión de que los padres compartan el juego, los deberes, los momentos de ocio como compañeros privilegiados de camino de sus hijos. La actual dinámica de vida muy marcada por el tiempo casi cronometrado, la multitud de tareas pendientes y el ritmo acelerado son factores claramente perjudiciales para la vida familiar y el encuentro con los seres más cercanos.

Aunque los medios de comunicación han facilitado mucho la proximidad entre las personas e incluso la inmediatez entre estímulo-respuesta, no está muy claro que se esté favoreciendo las relaciones de amistad y familiaridad. Los defensores de la jornada escolar continua señalan como uno de los principales argumentos la posibilidad de que los alumnos regresen antes a casa y por tanto que tengan la oportunidad de hacer más vida familiar y un mayor contacto con los padres y hermanos; tal planteamiento inicialmente tiene lógica y coherencia; las dificultades vienen cuando el horario de los padres no coincide con los alumnos y especialmente en las tardes, ya que son muchos los que trabajan hasta bien entrada la misma, por ejemplo los empleados en el comercio o la restauración, lo que necesariamente genera la necesidad de buscar un lugar o las personas que se puedan hacer cargo de los niños cuando los padres están ocupados en el trabajo y evidentemente no es lo mismo que los niños terminen su jornada escolar en el centro a partir de las 17.30-18.30 (jornada partida) que lo hagan sobre las 14.00-15.00 horas (jornada continua).

En el análisis de encuestas es patente la preferencia de los docentes (72.1%) y PAS (61.3%) por la jornada continua como un buen medio para favorecer las relaciones familiares, ya que se posibilitan más espacios de tiempo para estos colectivos. Las familias no lo ven tan claro ya que un 53.3% apuesta por la jornada partida frente al 22.1% que valora mejor la jornada continua (tabla 42). Es significativo este cambio de criterio entre los distintos colectivos. Esta división de opiniones, mucho más acentuada en el caso del profesorado, se observa de forma plástica en el gráfico nº 19 en donde PAS y docentes aparecen muy aproximados y las familias quedan alejadas.

Favorecimiento de la vida familiar y convivencia en el hogar		Docente, familia y PAS			Total
		Docente	Familia	PAS	
Continua	Recuento	281 _a	115 _b	49 _a	445
	% dentro de	72.1%	30.5%	61.3%	52.5%
	% del total	33.2%	13.6%	5.8%	52.5%
Partida	Recuento	86 _a	201 _b	30 _c	317
	% dentro de	22.1%	53.3%	37.5%	37.4%
	% del total	10.2%	23.7%	3.5%	37.4%
Indistinto	Recuento	23 _a	61 _b	1 _a	85
	% dentro de	5.9%	16.2%	1.3%	10.0%
	% del total	2.7%	7.2%	.1%	10.0%
Total	Recuento	390	377	80	847
	% dentro de	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	46.0%	44.5%	9.4%	100.0%

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente, familia y PAS categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel .05.

Tabla 69. Tabla de contingencia. Favorecimiento de la vida y convivencia en el hogar

Autores como Caride (1993), Fernández (2001) o Gimeno (2008) coinciden en señalar la lucha de intereses de los distintos colectivos por su bienestar laboral que necesariamente pasa por su interés personal. Los colectivos de profesorado y PAS, tanto en las encuestas como entrevistas, manifiestan que la jornada continua les favorece mucho ya que les permite más tiempo para sus intereses personales, desde hacer deporte, practicar cualquier hobby o simplemente estar en el hogar;

por el contrario las familias ofrecen datos más contrapuestos según sus horarios laborales: los que trabajan por la mañana expresan opiniones similares al profesorado y PAS, mientras que los que tienen la jornada partida o trabajan por la tarde son claramente partidarios de la jornada partida.

Lo que más no llama la atención es lo poco que se menciona en las valoraciones el interés del alumnado respecto a su rendimiento académico, socialización y vivencia del proyecto educativo propuesto por el centro de referencia.

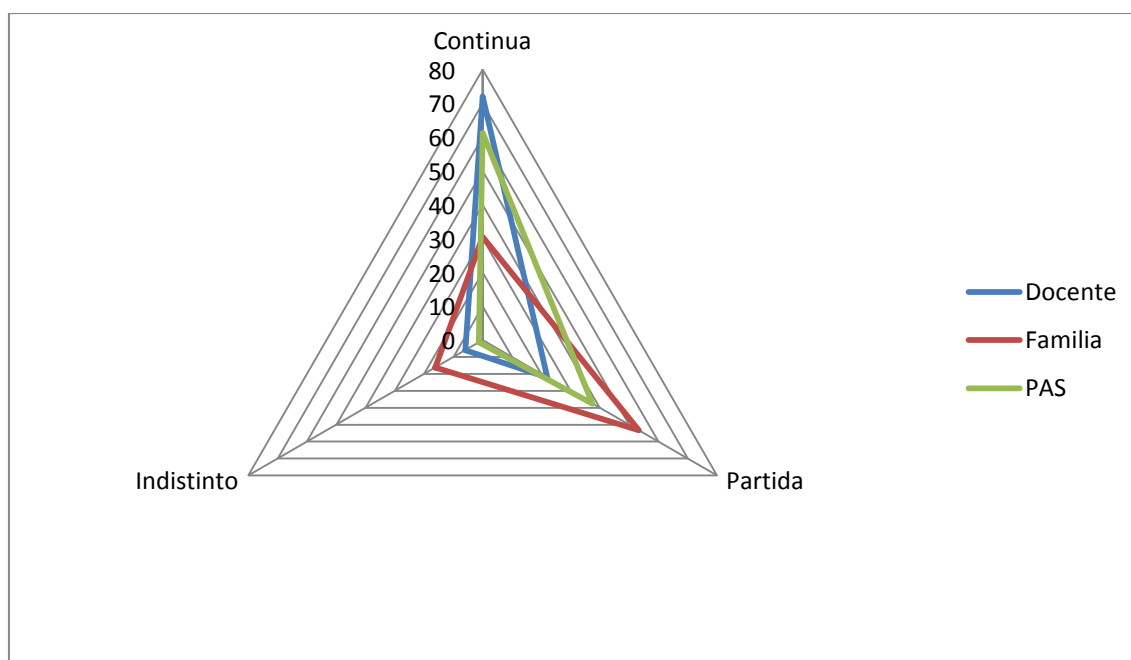


Gráfico 19. Valoración de la vida y convivencia en el hogar (tres colectivos)

4.1.5.3. Incremento de su rendimiento y formación académica

El rendimiento académico es fruto de diversas y complejas variables que, además, están interrelacionadas; la meta es que el alumno progrese al menos hasta alcanzar unos objetivos mínimos de aprendizaje. Anteriormente indicamos que en

los estudios de Caride (1993) y Ridaio y Flores (2005) aparecía un mayor índice de suspensos y, por tanto, de un menor rendimiento escolar en los centros de jornada continua comparados con los de jornada partida. Sobre esta realidad estadística también añadimos una visión cualitativa que vendría dada por los cuestionarios realizados en este trabajo de investigación. El profesorado, en un 60.2%, valora mejor la jornada continua como más efectiva para este rendimiento, mientras que las familias indican en un 54.8% que lo sería la jornada partida. El PAS en esta cuestión se muestra indiferente con un 41.3% del total de los encuestados (tabla 70).

Incremento de su rendimiento y formación académica		Docente, familia y PAS			Total
		Docente	Familia	PAS	
Continua	Recuento	236 _a	94 _b	18 _b	348
	% dentro de	60.2%	25.9%	22.5%	41.7%
	% del total	28.3%	11.3%	2.2%	41.7%
Partida	Recuento	89 _a	199 _b	29 _c	317
	% dentro de	22.7%	54.8%	36.3%	38.0%
	% del total	10.7%	23.8%	3.5%	38.0%
Indistinto	Recuento	67 _a	70 _a	33 _b	170
	% dentro de	17.1%	19.3%	41.3%	20.4%
	% del total	8.0%	8.4%	4.0%	20.4%
Total	Recuento	392	363	80	835
	% dentro de	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	46.9%	43.5%	9.6%	100.0%

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docentes, familia y PAS categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 70. Tabla de contingencia. Incremento del rendimiento y formación académica

La imagen visual que aparece (gráfico 20) muestra ese claro contraste entre profesorado y familias, lo que demuestra el claro cambio de criterios entre un colectivo y otro, dando así lugar a la idea tan demostrada en este trabajo de la división de opiniones entre el colectivo de profesores y familiares, los primeros muy inclinados en todos los aspectos hacia la jornada continua y los segundos también inclinados pero hacia la jornada partida.

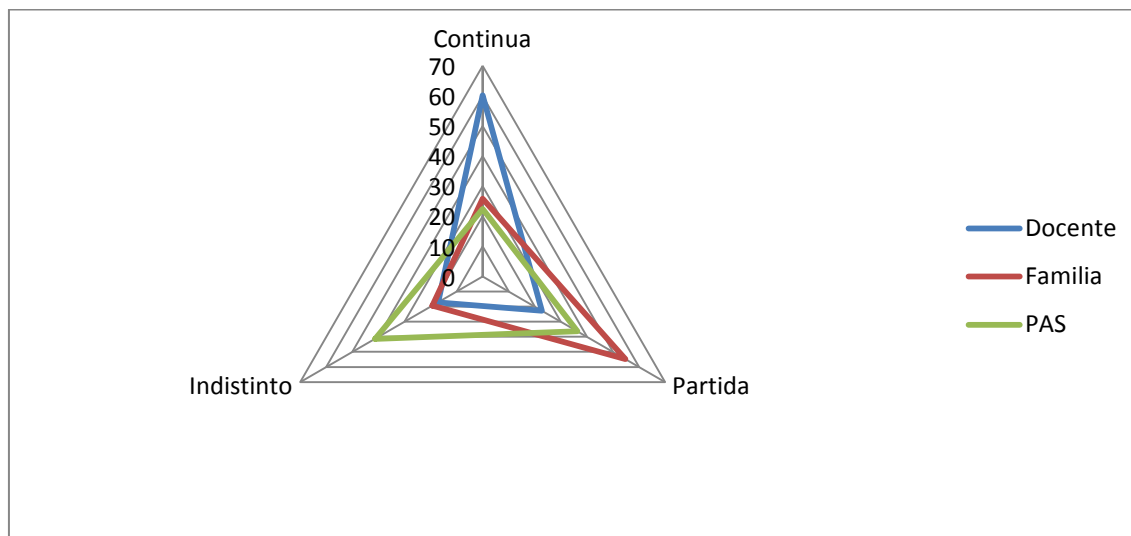


Gráfico 20. Valoración del rendimiento y formación académica (tres colectivos)

4.1.5.4. Formación en valores

En todos los proyectos educativos de los distintos centros escolares aparece la “educación en valores” como uno de los objetivos primordiales de su identidad. Educar en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal en donde la persona aprende a quererse y respetarse a sí mismo y también a los demás. La jornada escolar supone un tiempo de oportunidades para educar al alumno en estos valores que abarcan las distintas dimensiones de la persona, aunque no solamente educa en valores la escuela; también lo debe hacer la familia como principal responsable en la educación de la infancia y juventud e incluso lo pueden hacer los medios audiovisuales y la propia vivencia con los demás. De hecho estamos asistiendo a comportamientos y hábitos de vida muy relacionados con la imagen que ofrecen programas televisivos que experimentan audiencias multitudinarias.

En este apartado es importante señalar que los datos extraídos de las encuestas son bastante aproximados (tabla 43), tanto profesores, como familias y PAS valoran casi por igual ambos modelos de jornada escolar, lo que nos indica que

esta formación viene condicionada por una compleja red de factores en los que el modelo de jornada escolar tiene una influencia poco relevante. No obstante, la tendencia es a valorar mejor la jornada continua por los profesores, la partida por las familias y de modo indiferente por el PAS. También en la figura triangular se contempla perfectamente esta imagen de equilibrio (gráfico21).

Formación en valores		Docente, familia y PAS			Total
		Docente	Familia	PAS	
Continua	Recuento	172 _a	145 _a	15 _b	332
	% dentro de	43.9%	37.6%	18.8%	38.7%
	% del total	20.0%	16.9%	1.7%	38.7%
Partida	Recuento	71 _a	213 _b	30 _c	314
	% dentro de	18.1%	55.2%	37.5%	36.6%
	% del total	8.3%	24.8%	3.5%	36.6%
Indistinto	Recuento	149 _a	28 _b	35 _a	212
	% dentro de	38.0%	7.3%	43.8%	24.7%
	% del total	17.4%	3.3%	4.1%	24.7%
Total	Recuento	392	386	80	858
	% dentro de	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	45.7%	45.0%	9.3%	100.0%

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docentes, familia y PAS categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 71. Tabla de contingencia. Formación en valores

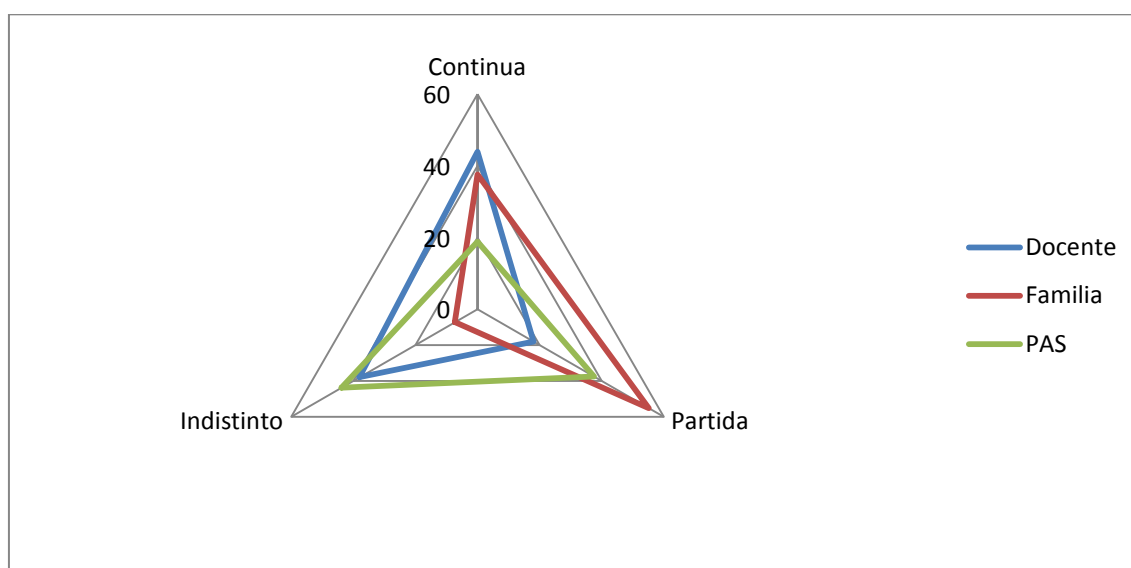


Gráfico 21. Valoración formación en valores (tres colectivos)

4.1.5.5. Integración del alumnado en la vida del centro

Por regla general y como principio esencial en el diseño del Proyecto Educativo de cualquier centro educativo, se tiene muy en cuenta la inclusión de todo tipo de alumnado, independientemente de su contexto sociocultural y económico. La situación de la escuela en un contexto de globalización ha repercutido en profundos cambios en aspectos esenciales como la atención al alumnado y sus familias, buscando una escuela abierta, capacitada para acoger a todos tanto en sus capacidades cognitivas como en sus circunstancias socio-económicas o en sus planteamientos de vida, escala de valores o creencias más profundas.

La denominada “escuela inclusiva” recoge una serie de indicadores, por ejemplo: el valor de la diferencia como un elemento de enriquecimiento mutuo o la creencia en las capacidades de todos los alumnos y alumnas, partiendo de las mismas y no de las discapacidades o dificultades e intentando reducir todas las barreras al aprendizaje. Se plantea la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa para que las respuestas ante los retos que ofrece la diversidad sean las adecuadas, creando una escuela integradora y motivadora para todos sus miembros y muy especialmente para el alumnado. La tarea representa para el profesorado un reto tan ilusionante como lleno de dificultades, lo que requiere un mayor nivel de exigencia personal y dedicación sin ambages, representando para el profesorado el sentimiento de exigencia por parte de la sociedad que demanda aumento de calidad en su tarea docente.

Tal como plantean Booth y Ainscow (2002), es necesario señalar una serie de indicadores que podría valorar esta cultura inclusiva del centro y que se englobarían en dos grandes apartados: la construcción de la comunidad educativa y el establecimiento de valores inclusivos. Respecto al primero incidiríamos en la necesidad de que todo el alumnado se sienta acogido, que unos se ayuden a otros, la colaboración e implicación imprescindible del profesorado, el mutuo respeto entre todos los miembros así como la colaboración de toda la comunidad educativa

así como los órganos de decisión de los centros educativos: equipos directivos, consejos escolares y asociaciones colaboradoras.

Respecto al establecimiento de valores inclusivos, incluimos la necesidad de tener expectativas altas sobre el alumnado y practicar la equidad entre todo tipo de alumnado; de hecho el profesorado intenta eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación en el centro y el centro se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.

Los datos obtenidos en las encuestas indican que tanto el PAS (67.5%) y familias (55.2%) valoran la jornada partida como la mejor de cara a esta integración del alumnado en los centros educativos, mientras que el profesorado, aunque valora más la jornada continua (42.3%) frente a la partida (27.3%), no presenta grandes diferencias entre un modelo y otro (tabla 57).

El sentido de pertenencia al centro educativo, la asunción de su identidad y la interiorización de las normas supone para el alumnado una mayor integración en la vida ordinaria del mismo. Aunque un centro educativo es un lugar de estancia temporal para cualquier alumno, con mínimo se pasará en él nueve años (desde 3-12) y en algunos casos, cuando se integran la E.S.O. y Bachillerato, se puede llegar hasta los dieciocho, lo que supone el periodo más largo de formación de una persona. Sin lugar a duda, el sentirse en un lugar aceptado, cómodo y satisfecho mejorará el rendimiento académico y la formación integral de la persona.

También los datos de los cuestionarios desprenden la sensación de que cuando más tiempo se está en el recinto escolar, mayores serán las oportunidades de integración de la vida del centro; de esta manera, los centros se convierten en algo más que un lugar en donde se aprenden conocimientos porque aparecen experiencias vitales esenciales, como el valor de la amistad, la posibilidad de

compartir el trabajo cooperativo o la riqueza que supone el encuentro intercultural entre los miembros de la comunidad educativa.

Integración del alumnado en la vida del centro		Docente, familia y PAS			Total
		Docente	Familia	PAS	
Continua	Recuento	166 _a	74 _b	14 _b	254
	% dentro de	42.3%	20.6%	17.5%	30.6%
	% del total	20.0%	8.9%	1.7%	30.6%
Partida	Recuento	107 _a	198 _b	54 _b	359
	% dentro de	27.3%	55.2%	67.5%	43.2%
	% del total	12.9%	23.8%	6.5%	43.2%
Indistinto	Recuento	119 _a	87 _{a, b}	12 _b	218
	% dentro de	30.4%	24.2%	15.0%	26.2%
	% del total	14.3%	10.5%	1.4%	26.2%
Total	Recuento	392	359	80	831
	% dentro de	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	47.2%	43.2%	9.6%	100.0%

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docentes, familia y PAS categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 72. Tabla de contingencia. Integración del alumnado en la vida del centro

En la figura generada a través de los datos, se contempla la total inclinación del PAS y, después, de las familias, por valorar más la jornada partida frente a la continua, mientras que el profesorado, de forma menos contundente, valora más la jornada continua; se muestran claras evidencias de una mejor valoración de los colectivos de la jornada partida como la respuesta más adecuada a la integración del alumnado en la vida del centro (gráfico 22), aunque también habrá que tener en consideración el grado de aceptación generado por la “cultura” más o menos aperturista de cada centro en relación a la llegada de alumnado procedente de otros países, etnias o nivel sociocultural y económico.

La propuesta de actividades fuera del horario escolar, el tratamiento del currículum, las acciones llevadas a cabo por las asociaciones de madres y padres de los centros son siempre un importante indicador de cómo se vive y practica la

apertura del centro educativo a la globalidad del alumnado, si bien también hemos de mencionar un factor fundamental: el contexto educativo, que vendría a ser el

conjunto de elementos y factores que favorecen o, en su caso, obstaculizan el proceso de la enseñanza y el aprendizaje escolar; de hecho, la acogida de población inmigrante en las aulas puede ser vista como una limitación por si existe racismo o rechazo de los compañeros con el niño, porque no sepa el docente cómo sacar provecho a la multiculturalidad, etc. o puede considerarse como una potencialidad debida a que dicha circunstancia tiene suficientemente potencialidad para enriquecer las relaciones interpersonales y más en nuestra sociedad globalizada, expuesta al cambio incesante.

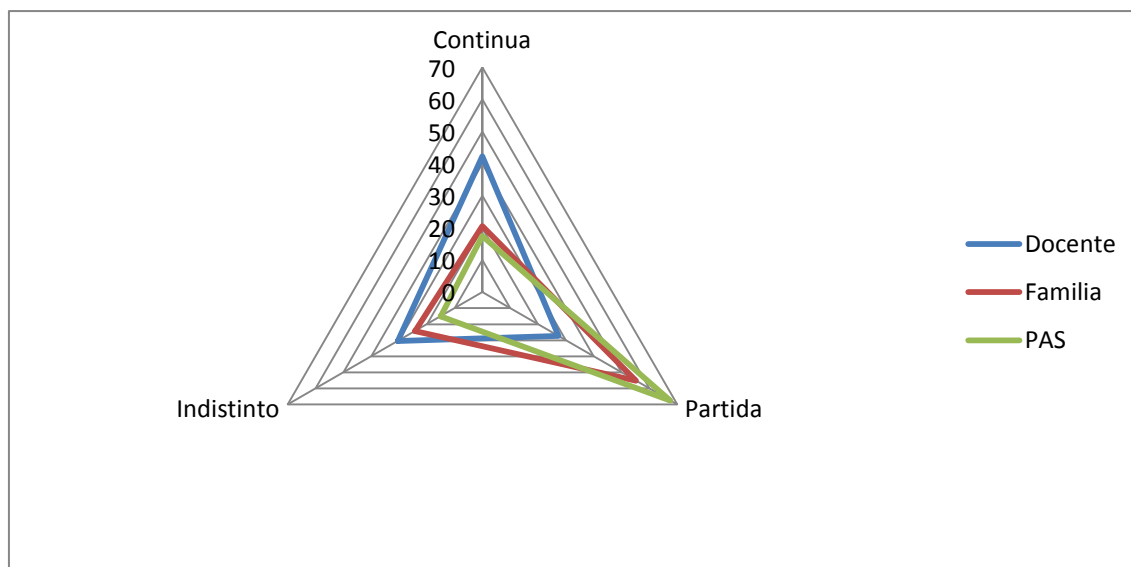


Gráfico 22. Valoración integración del alumnado en la vida del centro

4.1.5.6. Mejora en la atención y dedicación del profesorado

La actividad del profesorado no se ciñe exclusivamente a la atención en el aula; de hecho también se emplea tiempo en tareas de coordinación, reuniones de seguimiento del alumnado, tutorías, corrección de ejercicios y controles, etc. Es necesaria la atención individualizada hacia el alumnado, tarea que supone un trabajo realizado incluso fuera del aula. Resulta muy productiva una conversación

con el alumno o la explicación de cuestión fuera del aula ya que se realiza una acción directa e individual entre profesor-alumno, lo que puede dar origen a la mejora de la comunicación, el fomento de la confianza o la resolución de cualquier duda tanto académica como de orientación personal. No se entiende la figura del profesor/maestro como un mero trasmisor del conocimiento, a ello hay que añadirle otras funciones de tipo educativo como el ejercicio de una tutela educativa a través del consejo o simplemente los modos de comportamiento que suelen ser una referencia a imitar por el alumno. Se educa tanto por lo que se dice como por lo que se hace, incluso esta última faceta es en nuestra opinión personal más trascendente que la primera ya que son más fáciles de olvidar las palabras que los hechos vividos.

En el cuestionario los datos más significativos señalan que el docente valora más esta atención y dedicación con la jornada continua que la partida (un 61.5% frente al 24.7%) mientras que el PAS, con un 52.5%, prefiere la jornada partida; también las familias que tienen a sus hijos en jornada partida, valoran más esta (un 43.5%) que la continua (22.8%) (tabla 73).

La jornada continua supone de hecho una condensación intensa del trabajo de la mayor parte de los miembros de la comunidad educativa por la mañana; el profesorado en teoría (teniendo presente el convenio colectivo) debe trabajar el mismo número de horas independientemente de su jornada laboral, lo que ocurre es que, al tener solamente jornada de mañana, necesita lógicamente cumplir su horario con menos interrupciones y con menos posibilidades de crear espacios de tiempo para la atención personalizada del alumno fuera del aula.

Mejora en la atención y dedicación del profesorado		Docente, familia y PAS			Total
		Docente	Familia	PAS	
Continua	Recuento	241 _a	82 _b	31 _c	354
	% dentro de	61.5%	22.8%	38.8%	42.6%
	% del total	29.0%	9.9%	3.7%	42.6%
Partida	Recuento	97 _a	156 _b	42 _b	295
	% dentro de	24.7%	43.5%	52.5%	35.5%
	% del total	11.7%	18.8%	5.1%	35.5%
Indistinto	Recuento	54 _a	121 _b	7 _a	182
	% dentro de	13.8%	33.7%	8.8%	21.9%
	% del total	6.5%	14.6%	.8%	21.9%
Total	Recuento	392	359	80	831
	% dentro de	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	47.2%	43.2%	9.6%	100.0%

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docentes, familia y PAS categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 73. Tabla de contingencia. Mejora en la atención y dedicación del profesorado

En el gráfico nº 23 generado a partir de los datos obtenidos también se visualiza perfectamente el contraste entre la preferencia del profesorado por la jornada continua frente al PAS y familias, que se inclinan hacia la partida.

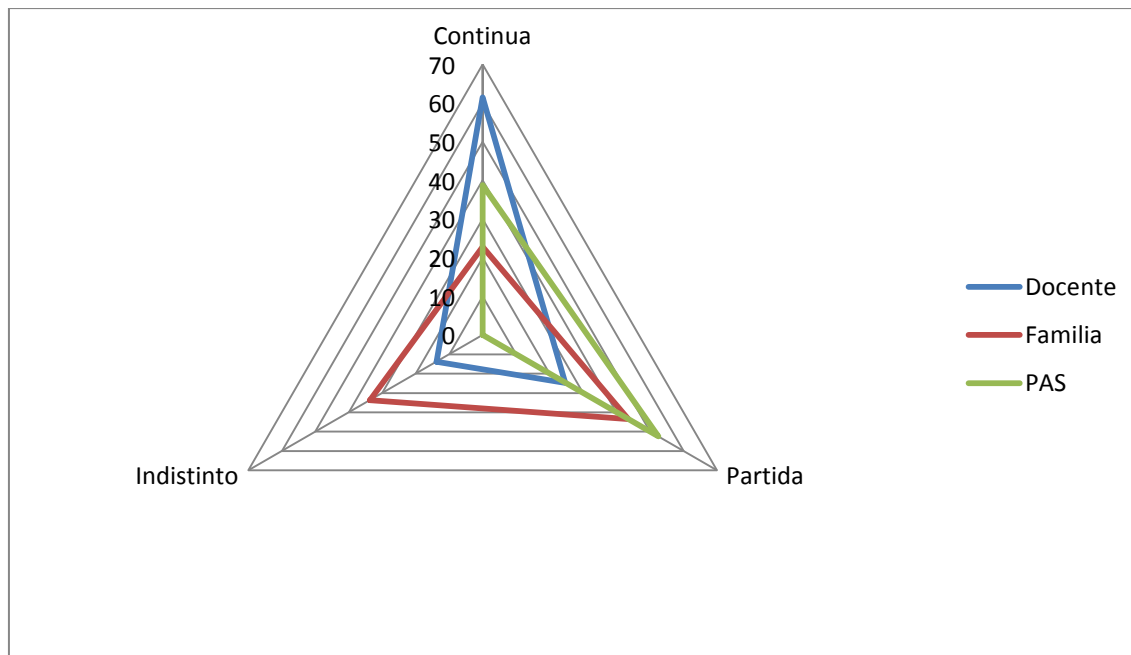


Gráfico 23. Valoración en la atención y dedicación del profesorado

4.1.5.7. Grado de trabajo que deben llevar a casa

El trabajo que los alumnos llevan a casa tiene un nombre común: “deberes”; desde hace varias décadas existe un debate importante sobre esta cuestión, de hecho incluso han sucedido iniciativas muy variopintas, por ejemplo la entrega de más de 100.000 firmas en mayo de 2015 en el Congreso de los Diputados de España por iniciativa de una madre: Eva Bailén, a través de la recogida en la página web: “Change.org” “por la racionalización de los deberes en el sistema educativo español”, en donde se pedía una revisión sobre la conveniencia de que los niños lleven trabajo a casa tras la jornada escolar. Según el informe de INEE (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) en el que se recogen los resultados sobre los deberes para casa, el 16% de los alumnos, al finalizar la Educación Primaria, dedican dos horas diarias o más a la realización de deberes o trabajos escolares en casa, porcentaje que asciende al 34% en los de Educación Secundaria.

En dicho informe de evaluación en Educación Primaria se indica que el 26% del alumnado de 6º curso dedica a los deberes una hora o menos al día, el 49% entre una hora y dos horas, el 18% entre dos y tres horas y el 6% más de tres horas. Sólo un 2% dice no hacer deberes en casa (tabla 74). En el informe de María del Carmen Moran Castro y José Antonio Caride (2005) se indicaba que los alumnos con la jornada continua llevaban más trabajo a casa que los de jornada partida. Señalando que en el caso de la jornada continua: Después de comer fundamentalmente hacen deberes escolares. Emplean alrededor de una hora diaria en esta tarea, que la mayoría realiza entre las 14:00-17:00 horas.

Grado de trabajo que deben llevar a casa		Docente, familia y PAS			Total
		Docente	Familia	PAS	
Continua	Recuento	195 _a	64 _b	50 _a	309
	% dentro de	49.9%	18.2%	62.5%	37.6%
	% del total	23.7%	7.8%	6.1%	37.6%
Partida	Recuento	79 _a	154 _b	17 _a	250
	% dentro de	20.2%	43.9%	21.3%	30.4%
	% del Total	9.6%	18.7%	2.1%	30.4%
Indistinto	Recuento	117 _a	133 _a	13 _b	263
	% dentro de	29.9%	37.9%	16.3%	32.0%
	% del total	14.2%	16.2%	1.6%	32.0%
Total	Recuento	391	351	80	822
	% dentro de	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	47.6%	42.7%	9.7%	100.0%

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docentes, familia y PAS categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 74. Tabla de contingencia. Grado de trabajo que deben llevar a casa

El gráfico nº 24 generado tras la consulta de los datos, indica cómo PAS y docentes valoran más la jornada continua frente a las familias, que se decantan por la partida.

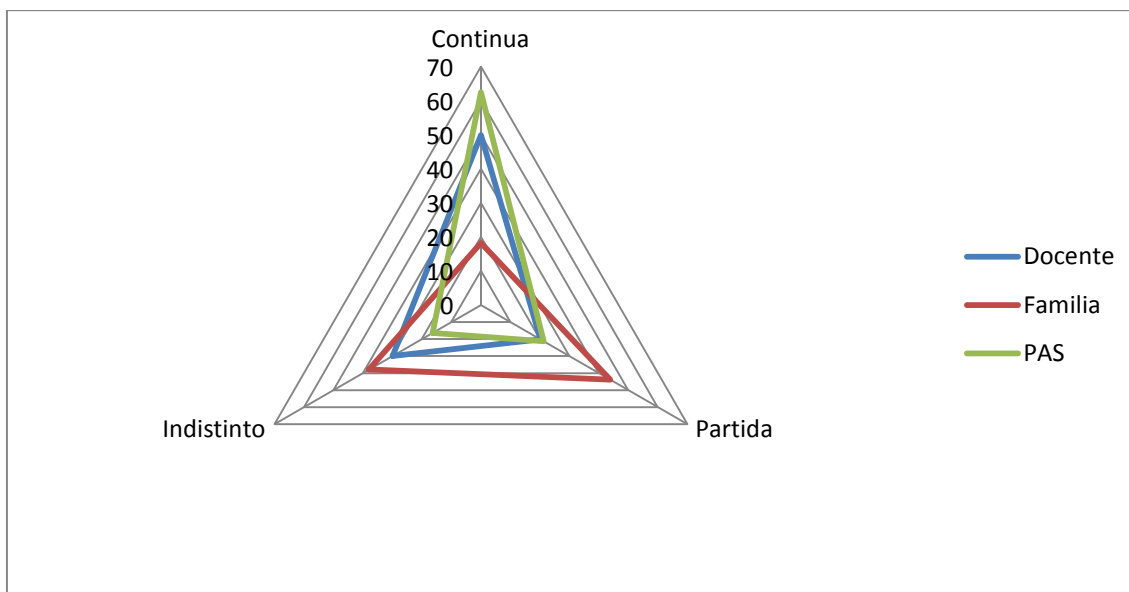


Gráfico 24. Grado de trabajo que deben llevar a casa

4.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

Este trabajo de investigación de complementa con las aportaciones de diversas personas y colectivos relacionados con el mundo de la educación, que son representativas de las diferentes comunidades educativas y espacios geográficos estudiados.

Se presentan diferentes grados de experiencia en el sistema educativo, desde padres/madres de familia, pasando por el profesorado, alumnos y especialistas diversos como asesores de educación, inspectores o profesores de Universidad entre un total de diez colectivos distintos.

Las aportaciones se organizan en relación con las cuestiones que fueron formuladas en forma de preguntas. En los casos en que las entrevistas se realizaron presencialmente, el guión se ajustó al desarrollo de una conversación no rígidamente establecida, por lo que algunas respuestas incluyen aspectos de más una cuestión. En los casos en que se realizaron por vía telemática, los entrevistados respondieron a través de un documento en formato Word.

La organización de los datos pretende mostrar los aspectos más significativos de cada una de las cuestiones, en ocasiones ilustrados con citas textuales de diferentes entrevistados. La información recogida es amplia y de gran calidad y riqueza. En términos generales, las entrevistas suponen en torno a 150 folios, con más de 45.000 palabras.

Las respuestas, no obstante, tienen diferente amplitud, tanto en lo que se refiere a la extensión de las entrevistas como en lo relativo al espacio dedicado a las diferentes cuestiones, también hay colectivos que en general son más dialogantes que otros, por ejemplo los profesores tienen una media entre cuatro a ocho seis páginas, mientras que el personal de administración y servicios no ha pasado como máximo de tres páginas.

La realización de las entrevistas fue muy útil en el conocimiento de dos aspectos fundamentales que son el eje fundamental de este trabajo de investigación y que suponen al menos dos categorías de análisis, en primer lugar la influencia del diseño de la jornada escolar en la organización general del centro, teniendo presente como afecta a los aspectos de funcionamiento tales como la apertura, atención a las familias, realización de reuniones individuales o grupales, puesta en funcionamiento de actividades extraescolares o conciliación de la vida familiar-escolar. La otra cuestión básica sería la influencia de la organización de la jornada escolar en la consolidación del proyecto educativo del centro, valorando aspectos tan variados como la misión educativa, acción tutorial, integración, convivencia, implantación de innovaciones metodológicas, atención a la diversidad, rendimiento académico en el cumplimiento del currículum o clima escolar.

4.2.1. Síntesis de la información

Con las dificultades inherentes a toda síntesis, en particular cuando la información a resumir es tan amplia, variada y procedente de fuentes tan diversas como las indicadas, afrontamos este apartado tratando de lograr la máxima fidelidad a la información originada.

La verificación de las conclusiones extraídas consistió en someterlas a algún tipo de procedimiento que permitiera comprobar la veracidad y la validez de las mismas. En nuestro caso, el proceso seguido fue la discusión con diversos expertos (profesores de universidad, inspectores y asesores de educación, equipos directivos y profesorado). También se contrastó la información recogida en las entrevistas con la información extraída de los cuestionarios realizados a los diversos colectivos que tuvieron un carácter cuantitativo a través del programa SPSS.

Siendo conscientes de que existen pocas normas seguras en el proceso de interpretación de las entrevistas, hemos intentado aportar el máximo rigor a la investigación, siguiendo las siguientes fases:

- Lectura atenta, intensa y reiterada de la documentación transcrita.
- Aceptación inicial de intuiciones e interpretaciones surgidas de las lecturas.
- Prudencia antes de darlas por buenas, pues somos conscientes de que estas interpretaciones se pueden quedar en tentativas.

A continuación desarrollaremos una síntesis de las diez preguntas realizadas a los distintos colectivos entrevistados, indicando los aspectos en que coinciden y en que discrepan. Al enunciar estos aspectos procuraremos identificar a través de citas textuales aquellas ideas más relevantes, también localizaremos los términos o conceptos más representativos (más repetidos o elaborados) tanto en los acuerdos como en las discrepancias. La unidad de análisis se basará en las respuestas indicadas en cada pregunta, aunque también la repetición de palabras o frases será tenida en cuenta.

La última pregunta (la número once) servirá como base para la realización de un análisis DAFO de la jornada escolar en sus dos modelos actuales, destacando las Debilidades/Amenazas y Oportunidades/Fortalezas que identificarían las ventajas e inconvenientes de cada modelo existente.

1ª cuestión: *La duración de las clases en los centros educativos suele estar entre los 50 a 60 minutos. ¿Es tiempo suficiente para el planteamiento de las áreas de conocimiento de forma eficaz?*

COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
Las clases se puede ajustar bien a los horarios establecidos A veces sobra o falta tiempo, es difícil ajustarlo tan exactamente	Al cambiar la metodología puede faltar tiempo. Cuando el profesor es ameno, las clases son más interesantes.
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
PRO/ALU/PAS/EQD/PDI/ASE/ SIN/PAT	PRO/ALU

Las respuestas, en este punto como en el resto, presentan estilos muy personales; desde quienes de forma concreta y escueta, se limitan a

indicar su situación personal y el correspondiente ámbito desempeñado, respondiendo en dos/ tres líneas, hasta quienes se extienden a lo más.

Entre los informantes, el colectivo de profesores es el más contratado aunque predominan las valoraciones positivas respecto al tiempo asignado indicando que para las clases es suficiente, también se indica que en determinadas metodologías es claramente insuficiente, por ejemplo cuando se trabaja material audiovisual o se realiza un trabajo de grupo.

“En mi opinión considero que el tiempo para la impartición de las materias se ajusta bien al horario de una hora, aunque a veces no coincide exactamente con esos minutos, esencialmente con alumnos que les sobra o falta tiempo” (PRO-3)

“Depende de la metodología empleada, en general los alumnos se adaptan bien al cambio de materias aunque a veces el tiempo es insuficiente, por ejemplo cuando se presenta la realización de un trabajo cooperativo” (EQD-2)

El tiempo es una variable que puede dilatarse o comprimirse en la escuela, un factor importante es la capacidad del profesorado de hacer las clases amenas o tediosas, en ese sentido el alumnado indica que hay sesiones en donde debido a la actividad o las explicaciones del profesor se pasa rápido el tiempo e incluso es divertido participar en la misma.

El cambio de 50 a 60 minutos en cada periodo de clase supone un importante pérdida cuantitativa a lo largo del año y si a ello se suma el cambio de clases entre los profesores, guardar y sacar el material, esperar a que haya silencio para comenzar se pueden ir perfectamente diez minutos, lo que repercutiría en clases de 40 y 50 minutos respectivamente.

“En algunas clases el tiempo se pasa muy rápido, en otras se hace muy pesado y una hora es demasiado larga, aunque una hora está bien, más tiempo a no ser que estemos en alguna actividad interesante se haría pesado” (ALU-3)

“Teniendo en cuenta que en mi colegio las sesiones son de 60 minutos creo que si hay suficiente tiempo para que los alumnos/as realicen los trabajos diarios y se lleven lo menos posible a casa” (EQD-1)

En resumen:

El grupo de entrevistados que podemos considerar es relevante, además de suficiente y adecuado para nuestro propósito de contar con información útil y valiosa. La diversidad de los grupos consultados, su larga experiencia así como los ámbitos de ejercicio profesional y los campos de experiencia así lo permiten. En general consideran que los periodos de tiempo establecidos para las materias es el suficiente, lo que ocurre es que se presenta demasiado rígido para algunas materias, además poco coordinado cuando aumenta el número de profesores que intervienen en un aula como es el caso de la Enseñanza Secundaria.

2ª cuestión: ¿Qué percepción tiene sobre el horario actual, es rígido o flexible?	
COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
<ul style="list-style-type: none"> - Estructurado por normativa -Aprovechamiento organizado -Cupo horario asignado por Decreto -Ayuda en la programación 	<ul style="list-style-type: none"> -Etapas educativas que presentan distintos intereses -Necesidad de sesiones seguidas de la misma materia en ocasiones -Dificultades para la incorporación de metodologías activas.
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
PRO/ALU/PAS/EQD/PDI/ASE/ SIN/PAT	PRO/EQD/

Tenemos dos posturas claramente identificadas, la mayor parte de los entrevistados consideran la organización horaria como muy rígida e inflexible, lo que coarta la posible extensión de actividades así como una variedad de materias difícilmente asimilables en tan corto periodo de tiempo, de hecho en enseñanza secundaria se imparten normalmente seis sesiones cada día con las correspondientes seis materias diferentes.

Aquellos que señalan cierta flexibilidad lo justifican por el hecho de que el profesorado puede alterar los tiempos y organizarse de forma autónoma, esta realidad es tangible en educación infantil y primaria en donde el mismo tutor/generalista puede realizar estos cambios sin crear ningún tipo de conflicto en la organización interna del horario, salvo que deba impartir la siguiente clase algún especialista (idiomas, educación física o música). En educación secundaria nunca se pueden prolongar dos periodos de clase de la misma materia lo que repercute en gran movilidad del profesorado y la consiguiente habituación de los alumnos.

Referencias textuales:

“Evidentemente tenemos que cumplir con la ley, ya que los horarios se elaboran conforme al diseño curricular que señala cuantas horas hay que impartir de cada materia semanalmente y anualmente. Pienso que el horario es muy rígido y que muchas veces se deberían alternar clases o continuar con una misma materia, en educación primaria es fácil ya que salvo las asignaturas de especialistas (música, inglés, educación física...) que cambian de profesor, podemos los tutores flexibilizar algunas cosas, también es difícil poner en práctica con estos horarios metodologías como serían el aprendizaje cooperativo o por proyectos” (EQD-2)

“En mi opinión considero que es flexible ya que se organiza de forma que el aprovechamiento de la impartición de materias sea lo más óptimo posible y el rendimiento escolar del alumno se ajuste a dicho horario, las horas lectivas de cada asignatura se adaptan perfectamente al horario escolar” (PRO-3)

“Pienso que es más rígida de los que debería ser, porque para algunas asignaturas no se les dedica el tiempo necesario, y después falta materia por enseñar. En los colegios con jornada partida, en septiembre y junio no hay clase por la tarde, esto hace que algunas materias se reduzcan o desaparezcan. En el caso de Plástica, vería más conveniente que se utilizaran todas las horas seguidas en los distintos cursos, porque se necesita mucho tiempo para recoger el material utilizado, arreglar la clase y hacer los trabajos manuales” (PRO-6)

“La organización actual, pienso que para los tutores permite cierta flexibilidad ya que se tiene la oportunidad de impartir varias asignaturas a un mismo grupo se puede jugar con el tiempo para adaptarlo, por el contrario los especialistas son más rígidos” (FAM-4)

En resumen:

El colectivo que más argumentos ha expresado opiniones sobre esta cuestión ha sido el profesorado, se observan opiniones contrastadas aunque la opinión

generalizada es la “rigidez” de los horarios en relación a las materias impartidas, es necesario cumplir un curriculum que está perfectamente estructurado y no deja posibilidades para la flexibilización horaria de las materias aunque de facto los maestros que son tutores e imparten varias materias juegan con la disposición horaria, aspecto que legalmente no está reconocido aunque la mayor parte de los servicios de inspección respetan este criterio y no entran en estas cuestiones del “día a día” de los centros.

Cuestión importante y destacable es la incorporación de metodologías activas que suponen una nueva configuración del tiempo que necesariamente excede la organización horaria, mención aparte sería la educación infantil donde una actividad generalmente no suele durar más de veinte minutos, esto evidentemente representa un horario de sesiones abierto y muy flexible.

En los niveles de secundaria, la queja unánime en la gran rigidez de materias lo que genera problemas de organización cuando una actividad excede de los periodos normales de 50-60 minutos y no hay posibilidades de prolongar esa actividad.

3ª cuestión: ¿La organización de la distribución horaria permite un adecuado tiempo para la atención a la diversidad y refuerzo educativo?	
COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
Garantiza un horario regularmente	Existen pocos recursos horarios
La organización debe ser óptima	Faltan recursos humanos
Influye poco la organización del horario	Faltan recursos materiales
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
EQD/PRO/	PRO/EQD/FAM

La atención a la diversidad es un tema de gran sensibilidad social en los centros educativos, los alumnos que necesitan por sus condiciones físicas o intelectuales algún tipo de refuerzo educativo son prioritarios en los centros educativos, se trata de dar oportunidad a todos y precisamente los más

desfavorecidos requieren de un tiempo y atención muchas veces mayor que aquellos alumnos que tienen unas cualidades y circunstancias socio-familiares normales y que ello les permite avanzar sin dificultades.

El profesorado, familias y la mayoría de los colectivos entrevistados señalan la falta de medios humanos y recursos materiales para atender bien a este tipo de alumnos. No se trata de la duración de los horarios ni del tipo de jornada escolar, el problema viene dado por la necesidad de incorporar más profesionales especialistas que puedan reforzar al alumnado y apoyar al profesor tutor que se considera desbordado ante la demanda de una educación que debe ser más personalizada.

Lo ideal es que los alumnos puedan realiza las tareas de apoyo dentro de su propia aula y que funcionen bien las adaptaciones curriculares y el apoyo ordinario facilitado por el centro, aunque muchas veces no se puede satisfacer de forma óptima esa necesidad por falta de especialistas , ello depende de un tema exclusivamente económico y que lógicamente pasa por una decisión política que lo autorice y cuando esto se produzca en edades más tempranas mejoren serán los resultados en las intervenciones. Sobre esta cuestión la mayor parte de los colectivos expresaba malestar a la hora de diagnosticar al alumno y ofrecer una intervención eficaz y ajustada a su edad para garantizar un éxito más consolidado.

Referencias textuales:

“Es difícil encontrar un refuerzo educativo planificado para toda la etapa que no interrumpa en el desarrollo del aula independientemente del horario escolar que tenga el colegio” (SIN-2)

“Si está bien planificado y se cuenta con recursos humanos y materiales para emplearlo en la atención a la Diversidad y al refuerzo de pueden conseguir muchos logros”(PAT-3)

“Creo que la distribución horaria no lo es lo que plantea problemas para la atención a la diversidad ni para refuerzo educativo. En mi opinión es un problema de recursos, no de horarios” (FAM-4)

“En general sí, pero se hace más difícil en el horario de tarde, debido a que en este horario los alumnos tienen clases como música, plástica o educación física, en las que no es necesario tener refuerzo educativo y si sacas a algún alumno de clase para atenderlo de manera individual, le estás quitando estas clases” (PRO-1)

En resumen:

La atención a la diversidad en los centros educativos supone destinar una serie de recursos importantes, esencialmente de profesorado que pueda realizar apoyos ordinarios y de especialistas que procuren un trato personalizado al alumno que lo precise. La continuidad de esta asistencia supone mayores posibilidades de éxito para el alumno atendido. Se detecta la falta de medios para ello, independientemente de la jornada escolar utilizada, cuando es continua existe el riesgo de comprimir más estos horarios de atención ya que el profesorado se encuentra o tiene la sensación de tener menos tiempo para ello. No obstante la profesionalidad de los maestros y la actitud familiar es un factor muy relevante.

4ª cuestión: La organización actual del tiempo escolar favorece la incorporación al aula de otros profesionales de la educación como educadores sociales, animadores socio-culturales o monitores deportivos.

COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
En la jornada partida el centro está más tiempo abierto y existen más oportunidades Con el tiempo que lleva explicar el curriculum no queda tiempo para nada	Hay mucha falta de más personas que ejerzan este tipo de actividades La escuela no puede convertirse en un lugar para todo
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
EQD/PAT/PDI	FAM/SIN/

La colaboración de otras personas no docentes y externas al centro puede ser crucial en la formación integral del alumnado. Desgraciadamente no está favorecida ni integrada esta intervención. El voluntarismo particular es un activo muy utilizado, son muchas las familias y entidades que colaboran en los centros de forma desinteresada. No existe un programa de trabajo que de forma oficial obligue a la intervención de personas ajenas al centro aunque ciertamente los centros se ven apoyados por personas que desean involucrarse, que participan en talleres.

Destaca la solicitud de aumento de horas para trabajar de forma más individualizada con el alumnado, se matiza que con la jornada continua es más difícil la incorporación de estos profesionales por falta de tiempo ya que existe una sensación de que el horario está más constreñido y no permiten “pérdidas de tiempo” por la imposición del curriculum oficial.

Finalmente existe una queja unánime sobre la necesidad de impartir de forma efectiva el proyecto curricular puesto que no deja mucho tiempo para la intervención de otras personas que planteen actividades alternativas, aunque estén relacionadas con el curriculum oficial no lo tratan de forma directa.

Referencias textuales:

“Deberían tener unas horas dedicadas exclusivamente a trabajar con estos profesionales y toda la clase, no sólo los alumnos con dificultades”(FAM-1)

“Creo que no favorece la incorporación de este colectivo en el aula la organización del tiempo, especialmente en la jornada continua. En casos puntuales se incorporan con motivo de alguna actividad extraescolar (PAT-3)

“Cuando la jornada es continua, la posibilidad de variedad aumenta por la continuidad del tiempo” (ADM-2)

“No, con la organización actual del tiempo escolar, únicamente ha tiempo de cumplir con el Proyecto Curricular y las programaciones. No hay tiempo más que para cumplir el curriculum establecido. Se hace muy difícil la incorporación de otros educadores en el aula, lo cual sería muy beneficioso” (FAM-4)

En resumen:

No resulta fácil la incorporación de otros profesionales al aula y la realización de actividades extraescolares en el tiempo dedicado a la jornada escolar. Tampoco la programación del curriculum, quizás demasiado extensa a juicio del profesorado y equipos directivos favorece esta circunstancia. Aunque se considera enriquecedora la intervención de estos otros profesionales, en el día a día se indica que es poco

efectiva. Los partidarios de la jornada continua señalan que al dilatarse el horario de mañana se aumentan las posibilidades de estas intervenciones, contrariamente los partidarios de la jornada partida indican que al tener dos periodos de tiempo es más sencilla esta participación ya que existe una sensación de tener más tiempo para todo.

5ª cuestión: La organización del tiempo en la escuela respecto a las necesidades, intereses y motivación del alumnado.	
COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
La jornada continua les permite más tiempo libre Cuando el clima escolar es agradable el alumno está motivado El profesorado debe ser el primer agente de motivación del alumno Lo extraescolar dentro del centro es un gran elemento motivador La incorporación de las TICs ha sido muy motivadora	No siempre son responsables con el tiempo de la tarde El tiempo del recreo quizás sea insuficiente Las actividades extraescolares deberían realizarse en el centro Estar fuera del colegio más tiempo les puede motivar más para tener deseos de ir al mismo La escuela española está obsoleta, no responde a los intereses del alumnado
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
PRO/FAM/SIN	PAT/FAM/

Una de las principales preocupaciones de los distintos colectivos, especialmente de profesores, familias y equipos directivos es la motivación del alumnado para el aprendizaje. Los defensores de la implantación de la jornada continua argumentan que el alumnado al ir solamente por la mañana al centro aumenta su grado de motivación, lo que da la sensación que estar en la escuela es un acto poco placentero y que cuando antes se acabe mejor para todos.

En general para la enseñanza secundaria la mayoría prefiere la jornada continua, el argumento principal es ganar tiempo para hacer otras cosas fuera, lo que denota que la escuela les motiva poco. En menor medida se dice que la jornada partida para los alumnos de infantil y primaria es más motivadora porque socializa

al alumno, le da oportunidad de estar con sus compañeros y el ritmo de aprendizaje es más sosegado.

Referencias textuales:

“Me gusta ir por la mañana, así salgo pronto del colegio y tengo tiempo para hacer lo que realmente me gusta” (ALUM-2)

“El alumno se siente mucho más motivado y “despejado” cuando se lleva a cabo la jornada partida, sin embargo en los meses más calurosos del año esto puede volverse en contra” (PRO-5)

“Considero que si tenemos en cuenta las necesidades, intereses y motivación del alumnado en infantil y primaria es más adecuada una jornada partida. En secundaria pienso que más adecuada la jornada continua porque los alumnos necesitan emplear más tiempo en la realización de deberes y estudio” (PRO-1)

“El horario partido favorece la motivación e interés de los alumnos, porque tienen tiempo suficiente entre la mañana y la tarde, para desconectar y cargar pilas para las siguientes horas” (PRO-6)

“Considero que el tiempo escolar por la tarde no es aprovechado, los alumnos estamos más cansados y somos menos productivos” (ALU-1)

En resumen:

La motivación escolar constituye uno de los factores psico-educacionales más importantes en el desarrollo del aprendizaje. Por ello, la figura del educador o profesor es tan importante; porque si el estudiante no quiere aprender, le corresponde a éste estimularlo con el fin de que el alumno se sienta parte activa del proceso de adquisición de conocimientos, en definitiva, del proceso del aprendizaje. El alumnado de Secundaria indica que prefiere la jornada continua para acumular más tiempo de cara a sus preferencias, aunque insiste que lo verdaderamente motivador es una clase donde “el profesor explique bien, se entiendan las cosas y encima nos podamos reír” (ALU-2). En definitiva de lo que se trata es de crear una escuela acogedora, que garantice el bienestar del alumnado y responda a sus necesidades e intereses, ofertar por una formación que les permita ver a la escuela como lugar por excelencia que les prepara a la vida.

6ª cuestión: Existencia de una importante atomización de materias de aprendizaje en los proyectos curriculares de nuestro sistema educativo.	
COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
La atomización aparece en la ESO Estamos sometidos a la legislación, hay poca autonomía de centros La rigidez horaria viene dada por tanta materia a impartir En educación infantil todo es globalizado	Faltan materias más manipulativas El Proyecto curricular de la ESO es demasiado extenso existiendo materias troncales, obligatorias y optativas lo que es difícil ofertar de forma proporcionada
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
FAM/PRO/EQD/	PRO/EQD/ALU

Las diversas leyes educativas puestas en vigor en los últimos años siempre han contemplado una diversidad de materias importante que va ampliándose conforme se cambia de etapas educativas, desde la Educación Infantil en donde el aprendizaje se plantea de forma globalizada a la ESO, en donde existe una división horaria generalizada y la aparición de especialista para cada una de las materias impartidas, de ahí se explica el cambio, los alumnos de infantil cuentan con una profesora-tutora de forma permanente, mientras que en la ESO pueden ser diez u once los profesores que intervengan en un grupo. En la enseñanza primaria tendríamos un término medio, aproximadamente el profesor tutor podrá estar con sus alumnos entre la mitad y tres cuartas partes del horario puesto que las materias troncales las impartirá el mismo profesor y las especialidades (inglés, Plástica, Educación Física y Música otros distintos).

Referencias textuales:

“En la enseñanza primaria creo que no. Sí que en un futuro se tendrán que incorporar otras materias más manipulativas para que el alumnado esté más motivado y más próximo al medio que ellos se mueve. En secundaria considero que se deberían agrupar más las materias, incluso algunas de ellas podrían durar medio curso de esta forma se podría trabajar más en las materias troncales” (PRO-2)

“Nuestro sistema educativo está construido sobre la atomización del conocimiento mediante las materias de aprendizaje, por tanto los horarios de los centros se realizan en función de ellos. Con una educación más globalizada podríamos replantear otros tipos de organización horaria escolar pero eso pasa por un gran cambio del sistema educativo español actual” (FAM-4)

En resumen:

Existe atomización de materias conforme se avanza en edad, lo que incide en una mayor diversidad de aprendizajes que por otro lado son necesarios para formar a la persona más integralmente. En la jornada continua se tiende a la concentración, al máximo aprovechamiento, lo que puede saturar la capacidad de atención del alumno, también ello puede ocurrir en la jornada partida cuando se concentran las materias con más dificultad por la mañana y se dejan el resto para la tarde teniendo cierta sensación de dispersión. Se demanda por parte de los entrevistados una enseñanza más globalizada, menos rígida en cuanto a los contenidos y con más autonomía de los centros, cuestión que por ahora, a pesar de tanta reforma educativa no ha llegado.

7ª cuestión: ¿Permite la forma de configurar las distintas materias en los horarios de los centros educativos una buena incorporación de las denominadas competencias básicas?

COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
Para trabajar mejor las CC.BB. los horarios deberían ser más flexibles El aprendizaje globalizado favorece el trabajo de las CC.BB. La actitud del profesorado es esencial en esta incorporación	No se trata de horarios, el problema son la falta de materiales y claridad Es necesario un cambio metodológico en profundidad
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
PDI/PRO/	FAM/PRO/

Las competencias básicas son aquellas que permiten poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos y, que deben haberse desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de

manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La incorporación de las competencias básicas supone un reto metodológico importante para el profesorado, y en la mayoría de las entrevistas se indica que su práctica depende más de la formación del profesorado que del horario asignado a cada materia. También el cambio de curriculum debido a las distintas legislaciones ha supuesto un freno al desarrollo de las competencias puesto que el profesorado ha estado más pendiente de la implantación que de la metodología aplicada, que propone desde la realización de proyectos al trabajo cooperativo. Un factor determinante del trabajo competencial son la preparación para las pruebas de diagnóstico y los informes PISA en donde el tipo de prueba pretende medir la adquisición de esas competencias, de ahí el interés por parte de muchos en obtener unos buenos resultados en las áreas instrumentales, aspecto que está deteriorando y es palpable con la implantación del curriculum LOMCE en donde muchas materias han quedado relegadas o con una carga docente prácticamente testimonial.

Referencias textuales:

“De momento no, ya que principalmente se debería trabajar por proyectos y grupos para desarrollar mejor estas competencias básicas” (FAM-2)

“El actual curriculum es lo que dificulta esa incorporación, no el horario en si” (PDI-1)

“Considero que en este aspecto influyen más los recursos de los centros y la formación del profesorado que los horarios. Quizás agrupar sesiones en ciertas materias como Lengua y Ciencias Sociales permitiría un mejor desarrollo de las CC.BB. en el aula” (FAM-4)

En resumen:

Trabajar las competencias básicas incorporadas a partir de la LOE (2006) o antes las capacidades personales ha sido un objetivo primordial de la educación, preparar al alumno “para la vida” ha figurado desde hace mucho tiempo en la conciencia de los proyectos educativos de los centros y de los educadores. Los

partidarios de la jornada partida indican que de las ocho competencias básicas señaladas por la Ley, la dedicada a madurar en lo social y ciudadana se trabaja mejor con un horario amplio en donde el alumno tenga la oportunidad de relacionarse, socializarse más con sus compañeros y el centro educativo; tal como indica el desarrollo de los decretos educativos es importante para el alumno que aprenda a vivir consigo mismo y con los demás así como aprender a desarrollarse como persona, precisamente la escuela junto al hogar son lugares idóneos para ello ya que pasan muchas horas en estos lugares. Precisamente los equipos directivos coinciden en señalar que la menor presencia de la escuela en la sociedad está basculando esa necesaria formación de la persona hacia otros espacios emergentes como academias, espacios deportivos, estudios de danza o conservatorio; sin olvidar el impacto del uso de internet para relacionarse con los demás de forma telemática, sin necesidad de salir de casa.

No obstante en la mayor parte de las entrevistas se apuesta más por un cambio metodológico para trabajar las competencias básicas que por un tema de modalidad de jornada escolar.

8ª cuestión: A la hora de realizar la evaluación del alumnado, ¿permite la organización del horario escolar el tiempo adecuado para ello?	
COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
Ha existido una conciencia de adaptar el tiempo existente Se corrige mucho en casa Falta tiempo para reunirse entre los profesores y evaluar grupalmente La evaluación debe ser continua, a lo largo del día a día	Depende del tipo de evaluación realizada La jornada continua deja más tiempo para la evaluación grupal
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
PRO/ADM/	SIN/ASE/

La evaluación del alumnado tiene como fin “valorar” o “descubrir” las posibilidades de cada uno de ellos con objeto de que se desarrollen al máximo así como sus limitaciones para poder salvarlas o compensarlas. El profesor habrá de utilizar las técnicas de evaluación que razonablemente le puedan indicar la situación

del estudiante; exámenes tradicionales, evaluación de trabajos realizados y exploración objetiva con pruebas adecuadas y test.

En general se manifiesta que la evaluación requiere un tiempo que muchas veces no se tiene, tanto para corregir (se indica que la mayor parte de este trabajo se realiza en casa) como el importante número de alumnos por profesor, hecho que dificulta una evaluación más personalizada. Se intenta justificar a la jornada continua como la más idónea para realizar una evaluación con más tiempo al tener la tarde libre.

Referencias textuales:

“Si, aunque normalmente el trabajo se tiene que corregir en casa ya que en el colegio falta tiempo para ello” (EQD-2)

“No siempre falta tiempo, ya que son muchos alumnos, muchas materias y hablar sobre todos ellos entre todos los docentes es complicado” (PRO-2)

“No creo que afecte el horario del centro a la evaluación del alumno en sí. Creo que si permitiría al profesorado preparar su trabajo más descansadamente” (SIN-2)

“No. En mi opinión se podría optimizar más el tiempo si existiera jornada continua. De esta forma tendrían más tiempo para organizar mejor las reuniones del profesorado, evaluaciones y atención a los padres” (FAM-4)

“Es muy importante la observación directa y para ello deberíamos tener más tiempo para ello, ya que la mayoría del horario lo dedicamos a explicar, corregir, leer, etc. Falta una atención más individualizada” (PRO-3)

En resumen:

La evaluación del alumnado es un proceso continuo que debe desarrollarse a lo largo de todo el periodo escolar, los entrevistados la consideran imprescindible para conocer la evolución de los aprendizajes del alumnado. La evaluación no es un acto que sucede al final de un proceso aunque ciertamente que los resultados de la misma se suelen dar al finalizar cada trimestre. El profesorado opina que la jornada continua permite más posibilidades de evaluar al alumnado, de

corregir ejercicios y exámenes en su casa por la tarde al no tener que ir al centro, aunque también se indica que de cara a las reuniones de preevaluación y juntas de evaluación final necesariamente hay que hacerlo por las tardes en ambas jornadas, para los de la partida supone un esfuerzo quedarse todavía más tiempo el habitual.

También para los profesores de la continua supone ir por las tardes, cuestión que les incomoda porque se excede de su horario habitual lo que puede suponer conflicto entre el profesorado y el equipo directivo que ha propuesto los horarios de la junta de evaluación.

9ª cuestión: Es suficiente el tiempo anual y semanal que los alumnos asisten al centro escolar para un óptimo desarrollo de los PEC y PCC.	
COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
La presencia del alumno en la escuela es suficiente Hay materias que tienen muy poco tiempo asignado	En la jornada escolar partida es demasiado larga No se trata de cantidad, si no calidad Los alumnos llevan demasiado trabajo a casa
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
PRO/ALU/FAM/	FAM/EQD/

Las posturas de los entrevistados son bastante contradictorias, desde aquellos que consideran que el tiempo de permanencia en el centro es demasiado largo a los que señalan una falta de estancia, incluso se indica el recurrido asunto de las vacaciones de verano que les parece demasiado dilatado, esencialmente a las familias.

-“En algunas ocasiones considero que los alumnos están demasiado tiempo en el centro escolar, por lo que la vida familiar se queda reducida mucho”(FAM-2)

-“Para un desarrollo óptimo de los PEC y PCC actuales sería necesario más tiempo. El problema no es el tiempo, se trata de saber organizar mejor las actividades y hacerlas más productivas” (FAM-4).

También se perciben importantes diferencias entre los que trabajan en cada una de las dos modalidades de jornada escolar, en el caso de la partida los equipos

directivos y el profesorado indican la importancia de tener sesiones de 60 minutos e intentar dejar un tiempo para el trabajo personal y de esta manera evitar en la manera de lo posible el tener que llevar tareas a casa.

Se indica el aspecto de la autonomía personal del alumno, entendiendo el mismo como la capacidad de hacer los trabajos y estudio de forma autónoma en casa, sin la dependencia de una persona mayor que esté pendiente de cumplir con sus responsabilidades.

“Teniendo en cuenta que mi colegio las sesiones son de 60 minutos creo que si hay suficiente tiempo para que el alumnado realice los trabajos diarios y se lleven lo menos posible a casa” (EQD-1).

“Considero que sí, siempre que los alumnos/as refuercen lo aprendido con el trabajo diario que se les manda fuera del horario escolar. Considero que todo no va a ser en el centro y que deben aprender a ser autónomos” (PAT-3)

En resumen:

El Proyecto educativo de un centro recoge entre otras cosas, el estilo educativo del centro, el modelo de persona que pretende formar, los valores que desea transmitir. Esta cuestión ha sido una de la más extensa en responder de los entrevistados. Los equipos directivos de los centros con jornada partida señalan unánimemente que esta jornada cumple mejor su PEC, permite más tiempo para que el “alumnado viva el centro” (EQD-1), se lleve el trabajo a casa y participe de forma activa en las propuestas educativas oficiales y extraescolares que propone el centro.

Aquellos centros que tienen adoptada la jornada continua son más tímidos a la hora de responder esta cuestión, de hecho un director indica que “antes con la jornada partida estábamos más tiempo en el centro y los alumnos lo vivían como su segunda casa, de hecho creo que hemos ganado en comodidad pero se nota un desapego mayor” (EQD-3)

10ª cuestión: En caso de incorporar a las clases las denominadas “metodologías activas” de aprendizaje, ¿el diseño actual de horarios sería el más adecuado?	
COINCIDENCIAS	DISCREPANCIAS
Faltan nuevos equipamientos El horario actual es difícil compatibilizar con nuevas metodologías Falta flexibilidad horaria, el horario limita mucho Agrupar horas de la misma materia	El horario partido favorece la inclusión de estas metodologías porque genera más tiempo. Sería necesaria una ampliación horaria. La implantación de las metodologías activas no depende del horario Ratio menor de alumnos por grupo
COLECTIVOS PARTICIPANTES	
PRO/FAM/	EQD/ASE/PRO

La incorporación de metodologías activas en el aula son estrategias para el aprendizaje que otorgan un papel muy relevante a los alumnos ya que construyen sus conocimientos a partir de escenarios, actividades o pautas que diseñan los profesores; se trata de implementar dinámica que activen a los estudiantes; no se trata solamente de una cuestión de horarios, también de elementos materiales como son todos los relacionados con las nuevas tecnologías o una nueva configuración de los espacios de trabajo en donde habría que cambiar el esquema tradicional de aula en donde los pupitres se alinean frente a la mesa del profesor y la pizarra aunque está sea digital.

Respecto a los horarios se detecta por parte de algunos entrevistados una incompatibilidad entre la rigidez existente y el hecho de aplicar metodologías que exigen un cambio en los tiempos a la hora de realizar determinadas actividades fuera y dentro del aula.

Referencias textuales:

“Creo que no. Se tendría que hacer un diseño nuevo para responder a las nuevas metodologías, pero no sólo del horario sino también de los espacios fuera y dentro del aula, y del profesorado” (PAT-3)

“Tendrían que organizarse las sesiones de otra manera para poder dedicarle el tiempo suficiente y con materiales distintos al que manejamos ahora, los horarios actuales no son muy compatibles con estas nuevas metodologías, se hace lo que se puede” (EQD-2)

“Creo que para el buen desarrollo de estas metodologías, lo ideal sería el agrupamiento de sesiones de una misma materia y la jornada continua escolar” (FAM-4)

“Los horarios tendrían que ser más flexibles y estar condicionados los centros, tanto en cuestiones de espacio como de materiales (FAM-2)

En resumen:

Las metodologías activas han aparecido con la finalidad de motivar el trabajo, hacerlo más participativo e interesante hacia el alumnado y los docentes. A través de las entrevistas se observa interés por la aplicación de estas metodologías pero al mismo tiempo una dilatación intencionada hacia el cambio e incluso recelos de la eficacia de las mismas. Muy poco se indica sobre la oportunidad de los modelos de jornada escolar que no son la base de un debate que se encamina más hacia la necesidad de formación y la falta de tiempo para ello, ni tan siquiera los que se suponen pueden disponer de más tiempo para ello (jornada continua) tienen clara esa utilización de las metodologías activas.

4.2.2. Síntesis de los aspectos más destacables

Como se ha podido apreciar, se dan acuerdos y desacuerdos en todos los grupos y en casi todos los temas, siendo llamativos algunos de estos en aspectos como la falta de tiempo en la organización de la jornada escolar para el desarrollo de los proyectos educativos y planes de estudio, tan ponderados por algunos como echados en falta por otros, o la diferente visión sobre la necesidad y utilidad de utilizar metodologías activas que favorezcan la motivación del alumnado y un aprovechamiento máximo del tiempo en el centro educativo.

La impresión general que producen las aportaciones de nuestros entrevistados es que, en general, cada uno dice una parte de la realidad que pasa por una serie de motivos más personales que de grupo.

Como nuestra intención ha sido la de analizar a través estas entrevistas los perjuicios y beneficios de cada una de las modalidades existentes de la jornadas

escolar y encontrar aquellos aspectos que deban ser mejorados y los que puedan contribuir a su mejora, ambas posiciones resultan interesantes y dignas de ser tomadas en consideración ya que son muy diversas las variables asignadas y los intereses de cada colectivo entrevistado.

Las posturas mantenidas en las diversas entrevistas inciden más en los aspectos laborales y de acomodación a los ritmos de la sociedad actual que en los de tipo pedagógico o de aprendizajes curriculares propios de la función primordial que debe desarrollar la escuela. Al no apreciar grandes diferencias en el rendimiento escolar entre un modelo y otro, el profesorado es mayoritariamente partidario del modelo continuo y sinceramente ve en este modelo una mejora sustancial en sus circunstancias socio-laborales.

Los Equipos directivos se muestran preocupados por la falta de presencia que está perdiendo la escuela en detrimento de otras ofertas educativas o de ocio extraescolares; las familias presentan posturas muy contrarias relacionadas con su situación socio-laboral. El alumnado de Secundaria es mayoritariamente partidario de la jornada continua aunque lo preocupante se señalar que de esta forma tienen la sensación de que están menos en la escuela, lo que necesariamente identifica a la escuela como lugar en “donde no se está bien”.

En los cuadros que presentamos a continuación indicamos de forma esquemática y por colectivos las opiniones más relevantes de las entrevistas realizadas a los partidarios de una jornada u otra. El trabajo concluye con una tabla (la nº 75 que recoge las frecuencias de las categorías y subcategorías de análisis de los datos de las respuestas libres de todo el personal que forma parte de la comunidad educativa.

PROFESORES		
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	FRECUENCIA
ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	Duración de las clases	
	Apertura y cierre	
	Incorporación de otros profesionales	
PROYECTO EDUCATIVO	Cumplimiento del currículum	
	Desarrollo del Proyecto Educativo	
	Utilización de metodologías activas	
LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO DEL CENTRO	Atención a la diversidad	
	Motivación del alumnado	
	Adecuación al entorno geográfico	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS MIEMBROS	Implicación y participación	
	Disponibilidad	
	Clima de trabajo y centro	

Tabla 75. Categorías y subcategorías de todos los miembros de la Comunidad Educativa relativa al análisis de contenidos. Profesores

Por otra parte también se ha elaborado una tabla (76) que compara las valoraciones que hacen los distintos colectivos en relación a los dos modelos de jornada escolar. Las opiniones del profesorado y equipos directivos constituyen los comentarios más amplios en las entrevistas realizadas; también es destacable los comentarios realizados por las familias, en donde las que están a favor de la jornada continua hacen más comentarios.

Colectivo	A favor jornada continua	A favor jornada partida
------------------	---------------------------------	--------------------------------

Profesorado*		
Alumnado	Más tiempo para actividades extraescolares y tareas del colegio Por la tarde se puede “echar la siesta”	Más tiempo para hacer las tareas en el colegio Menos tareas para casa Cansancio mas estructurado
Personal Administración y Servicios	Queda más tiempo para realizar las tareas de mantenimiento al no estar los niños Menos tiempo en entradas y salidas (solamente dos al día)	Los servicios de comedor, extraescolares en el centro son más participativos
Familias y Asociaciones de Padres	Mejora calidad de vida del alumnado, los padres están más tiempo con sus hijos Menos viajes al colegio Se acuestan antes	Beneficia la organización familiar No deben madrugar mucho
Equipos Directivos	Menos gasto en el mantenimiento del centro	Más oportunidades para la realización del Proyecto La comunidad educativa está más implicada Más oportunidades para socialización del alumnado
Profesores universitarios	Respuesta a una demanda social en tiempo de globalización	Clases de 60 minutos, oportunidades para la atención a la diversidad, integración del claustro
Asesores de Consejerías de Educación	Responde a las demandas del colectivo de profesores y familias Queda más tiempo para la realización de curso de formación del profesorado	Se aprovechan mas las instalaciones escolares Sensación de un ritmo más pausado en la vida del centro
Miembros de Sindicatos de Educación	Equiparación con los demás colectivos de funcionarios. Se dignifica la profesión	No se indica ninguna ventaja relevante
Miembros de Patronales de Educación	Responder a las reivindicaciones de profesores y familias	La difusión del Proyecto Educativo es más eficaz Sensación de mayor orden y tranquilidad
Responsables de Educación de la Administración	Libertad de elección para que las familias puedan dar nuevas oportunidades a sus hijos	Sensación de un ritmo más pausado en la vida del centro

* El profesorado aparece en la tabla siguiente (la nº 62)

Tabla 76. Aspectos más destacables de los modelos de jornada escolar según las entrevistas

Mención que merece un apartado individual, serían las entrevistas realizadas al profesorado, en la siguiente tabla (la 77) se realiza una somera consideración de

los argumentos a favor y en contra aportados por los sujetos consultados, aunque no sea un argumento definitivo ni irrefutable, nos sitúa ante aportaciones de índole preferentemente educativa en la jornada partida frente a otras más heterogéneas y, desde luego, no tan enfocadas hacia razones pedagógicas, en el caso de la continua. Aunque la valoración global del profesorado es defensora de la jornada continua en la tabla que presentamos los argumentos están muy equilibrados aunque los relacionados con la jornada partida son más minoritarios no en cuanto al número de los mismos, más bien en la expresión en muchos casos de contadas opiniones.

jornada continua	jornada partida
<ul style="list-style-type: none"> • Más tiempo para actividades personales y familia • Alumnado más motivado • Mejora en el tiempo para reuniones y atención a familias • Más tiempo para actividades extraescolares y tareas del colegio • Por la tarde se puede descansar en casa • Queda más tiempo para realizar las tareas de mantenimiento al no estar los niños • Menos tiempo en entradas y salidas (solamente dos al día) • Mejora calidad de vida del alumnado, los padres están más tiempo con sus hijos • Menos viajes al colegio • Se acuestan antes • Menos gasto en el mantenimiento del centro • Respuesta a una demanda social en tiempo de globalización • Responde a las demandas del colectivo de profesores • Queda más tiempo para la realización de curso de formación del profesorado • Equiparación con los demás colectivos de funcionarios. • Se dignifica la profesión • Responder a las reivindicaciones del profesorado • Libertad de elección para que las familias puedan dar nuevas oportunidades a sus hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases de 60 minutos, sosiego • Oportunidades para la atención a la diversidad, integración del claustro • Buena organización del centro con periodos mejor estructurados • La comunidad educativa está más implicada • Más tiempo para hacer las tareas en el colegio • Menos tareas para casa • Cansancio más estructurado • Los servicios de comedor, extraescolares en el centro son más participativos • Beneficia la organización familiar • No deben madrugar mucho • Más oportunidades para la realización del Proyecto Educativo • Más oportunidades para la socialización del alumnado • Se aprovechan más las instalaciones escolares • Sensación de un ritmo más pausado en la vida del centro • La difusión del Proyecto Educativo es más eficaz

Tabla 77. Aspectos más destacables de los modelos de jornada escolar según las entrevistas realizadas al profesorado.

Presentamos a continuación las percepciones de los profesores sobre la idoneidad de cada tipo de jornada para mejorar algunos aspectos esenciales del

funcionamiento de un centro escolar. El profesorado en conjunto (tabla 78) señala que la jornada continua es mejor ante cuestiones tan diversas como el rendimiento del alumnado, la conciliación de la vida familiar, la formación académica y en valores, la integración y la atención hacia el alumnado. Los datos también confirman que la mayoría de profesores coincide en que la jornada continua aumenta el tiempo dedicado a las tareas escolares en el hogar, lo que probablemente está en relación con tener las tardes libres y, por tanto, tiempo disponible para su realización, pero sin el apoyo de los profesores.

También las familias, según la opinión aún más mayoritaria de los profesores, se ven beneficiadas por la jornada continua, destacando la disminución de los desplazamientos al centro (para comer en casa), con el consecuente ahorro de tiempo, la disponibilidad de más tiempo en el hogar para atender a los niños y la asistencia a reuniones.

¿Podría decirse que dicha preferencia por la jornada continua está asociada al tipo de jornada en la que trabaja el profesorado? Es decir, ¿son más defensores de las bondades de la jornada continua los que ya trabajan en este modelo de jornada? La tabla 62 proporciona evidencias al respecto. En tabla 63 vemos un comportamiento que se repite en muchas variables del estudio. La percepción de las ventajas de la jornada continua varía en función del tipo de jornada en la que trabaje el profesor, pero mayoritariamente se inclinan por la jornada continua, en especial cuando se refieren a las ventajas que reporta para las familias. Así, en una pregunta importante como la referida a qué jornada mejora más el rendimiento de los alumnos, un 85% de los profesores que ya están en jornada continua dice que es mejor en dicho tipo de jornada, frente al 48.4% de los que trabajan en jornada partida. Pero incluso la mayoría de los que trabajan en jornada partida, creen que es más beneficiosa la jornada continua que la partida (48.4 frente a 42.3%), aunque con una diferencia sólo de 6 puntos porcentuales frente a los 72 puntos de diferencia que se da en el grupo que trabaja en jornada continua. Respecto a las familias, ambos grupos de profesores creen mayoritariamente que la jornada

continua les proporciona una mayor satisfacción: el 7% de los profesores de jornada continua opina que la jornada partida es mejor globalmente para las familias, frente al 23% de los que trabajan en jornada partida. Hay un sentir muy mayoritario a favor de la jornada continua. Las tablas de contingencia 3x2 realizadas se obtienen valores de χ^2 significativos, mostrando así la asociación entre la preferencia por el tipo de jornada y el tipo de jornada en la que se trabaja. La asociación más fuerte se produce en estos tres ítems: atención del profesorado en el centro, rendimiento de los alumnos y tiempo de los padres para asistir a las reuniones del colegio.

/¿Qué modelo de Jornada escolar...	% que prefiere un tipo de jornada (Muestra total)			% elige jornada continua		% para el que es indistinto el tipo de jornada		χ^2	p (χ^2)
	Continua	Partida	Indistinta	Trabaja J. Continua	Trabaja J. Partida	Trabaja J. Continua	Trabaja J. Partida		
Referido al alumnado									
Mejora su rendimiento?	67.6	24.8	7.6	85.1	48.4	6	9.3	63.32	<.000
Favorece su vida familiar y convivencia en el hogar?	73.2	19.7	7.0	82.1	63.6	7.5	6.5	23.01	<.000
Incrementa más su formación y rendimiento académico?	66.9	19.6	13.4	80.6	52.2	10.9	16.1	40.23	<.000
Contribuye más a su formación en valores?	46.5	14.7	38.8	55.7	36.6	36.8	40.9	23.03	<.000
Integra más a los alumnos en la vida del centro educativo?	44.7	19.1	36.2	54.7	33.9	37.8	34.4	39.44	<.000
Proporciona mayor atención por el profesorado del centro?	59.4	18.1	22.5	83.6	33.3	9	37.1	101.18	<.000
Hace que los alumnos lleven más trabajo a casa?	42.7	21.4	35.9	52.7	31.7	34.8	37.2	25.78	<.000
Referido a las familias									
Concilia mejor su vida laboral y personal?	67.2	21.6	11.2	82.1	50.8	9	13.7	47.11	<.000
Permite estar más con sus hijos?	72.2	16.3	11.7	82.6	60.5	9.5	14.1	26.21	<.000
Facilita el tiempo para asistir a reuniones del colegio?	73.7	26.3	0	90.7	55.4	0	0	56.41	<.000
Favorece la atención a los hijos en el hogar?	73.4	19.1	7.5	85.1	60.8	5	10.2	29.72	<.000
Ayuda en el desplazamiento de los niños al centro?	83.2	16.8	0	90.8	74.5	0	0	17.81	<.000
Proporciona más satisfacción de forma global?	70.4	16.9	12.7	85.1	54.3	7,5	18.5	44.15	<.000

Tabla 78. Preferencia del modelo de jornada escolar en función del tipo de jornada en la que se trabaja (en %)

4.3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS D.A.F.O.

La última pregunta (la número once) ha servido como base para la realización de un análisis DAFO de la jornada escolar en sus dos modelos actuales, destacando las Debilidades/Amenazas y Oportunidades/Fortalezas que identificarían las ventajas e inconvenientes de cada modelo existente.

El análisis DAFO es una herramienta eficaz para el análisis de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada. Proviene de las siglas en inglés SWOT (*Strengths, Weaknesses, Opportunities y Threats*). Es una herramienta para conocer la situación real en que se encuentra una organización, empresa o proyecto, y planear una estrategia de futuro. En la matriz DAFO (tabla 79) queda representado el cuadro inicial de análisis.

Análisis DAFO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Análisis Interno		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Análisis Externo		

Tabla 79. Matriz DAFO-Base

De la combinación de fortalezas con oportunidades surgen las potencialidades, las cuales señalan las líneas de acción más prometedoras para la organización. Las limitaciones, determinadas por una combinación de debilidades y amenazas, colocan una seria advertencia.

Mientras que los riesgos (combinación de fortalezas y amenazas) y los desafíos (combinación de debilidades y oportunidades), determinados por su correspondiente combinación de factores, exigirán una cuidadosa consideración a la hora de marcar el rumbo que la organización deberá asumir hacia el futuro deseable.

Una vez finalizados los análisis parciales (definidos los objetivos sobre el que se desarrolla el estudio y realización del trabajo de campo para conocer la realidad de los centros educativos sobre el que vamos a hacer dicho estudio), éstos permitirán realizar un diagnóstico de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para, a continuación, y en función de este análisis, establecer unos objetivos, proponer diferentes estrategias de desarrollo capaces de superar los condicionantes identificados y alcanzar los objetivos de conocimiento de los dos modelos de jornada escolar vigentes en nuestro país.

El análisis interno (puntos fuertes y débiles) examina en profundidad cada uno de los componentes que configuran los dos modelos de jornada escolar con el propósito de identificar puntos fuertes y débiles en la organización escolar, realización del proyecto educativo o rendimiento académico entre otros.

El análisis externo, por su parte, analiza la situación y las perspectivas del entorno en general para identificar y evaluar las variables que pueden constituir oportunidades o amenazas para el desarrollo de los dos modelos de jornada escolar. Éste debe tener en cuenta la situación socioeconómica de las familias, las políticas educativas locales, regionales y nacionales así como el contexto del mundo global en que se desarrolla la escuela del siglo XXI (tablas 80 y 81)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -La realización del tiempo para las actividades extraescolares fuera del centro es más reducida -Más gastos de mantenimiento y personal -Cuatro viajes al centro para llevarlos y recogerlos cuando no hay servicio de comedor -En los meses de verano que haya clases, la tardes son poco productivas -Los niños pasan menos tiempo en el hogar, aquellos padres que no trabajan por la tarde están menos con sus hijos de lo que podrían. -Los niños no pueden echar la “siesta” -Poco tiempo para realizar tareas en el hogar de estudio u ocio -Se emplea más tiempo en las entradas y salidas al centro ya que producen cuatro veces al día. 	<ul style="list-style-type: none"> -Menos oportunidades de realizas actividades extraescolares fuera del centro escolar frente a la jornada continua -El colectivo de profesores de forma mayoritaria prefiere la jornada continua para tener más tiempo de descanso, hacer menos viajes al centro, comer en casa e incluso dedicarse a otras actividades. -Los cursos de formación del profesorado que realizan los centros de profesores comienzan por las tardes antes de que acaben las clases en los centros de jornada continua, por tanto quitan oportunidades de formación -Existe una clara tendencia por parte de sindicatos por la jornada continua como un logro laboral y equiparación al resto de funcionarios públicos -Sensación de que se trabaja más tiempo en el centro -Desaparición de los servicios de comedor por falta de alumnado
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Más tiempo para organizarse, hacer deberes y estudiar dentro del propio centro educativo -Más tiempo para los padres al tener a sus hijos mañana y tarde en el colegio -Menor cansancio del alumnado en el periodo matinal al tener menos horas de clase -Sesiones de clase más completas (60 minutos) -Llevan menos tareas para casa -Se puede atender a las familias en horario de mañana y tarde -Tienen que madrugar menos los niños -Las instalaciones del centro se aprovechan más tiempo -Los niños están más acompañados, sin oportunidades de perder el tiempo cuando no hay control (internet, televisión, videojuegos) -Más oportunidades de relacionarse entre los miembros de la Comunidad Educativa -El curriculum se puede desarrollar con más sosiego, sensación de más tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> -Las familias que tienen horarios de trabajo de mañana y tarde les viene muy bien como ayuda en la organización familiar -El alumnado tiene más tiempo para socializarse y conocer a sus compañeros del centro -Se puede hacer una división de asignaturas entre mañana y tarde según la dificultad y coherencia -El desarrollo del PEC que acoge todo lo extracurricular se puede difundir con más sosiego.

Tabla 80. Análisis DAFO. Jornada Escolar Partida

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Aumenta el cansancio del profesorado a partir de la quinta hora -Aumenta el tiempo dedicado a la realización de actividades extraescolares cuando los padres no pueden hacerse cargo de sus hijos -Supone un mayor gasto económico para las familias que no pueden hacerse cargo de sus hijos por las tardes porque los padres trabajan -Generalmente los alumnos llevan más trabajo a casa para terminar. -Al trabajar sólo de mañana, los centros se quedan cerrados casi todas las tardes lo cual resta oportunidades de uso en las instalaciones -Conflicto entre colectivos que no tienen los mismos intereses: profesores-familias; familias-familias y equipos directivos-familias y profesores -Generalmente las tutorías a familias se suele hacer por la mañana, a primera y última hora -Los niños tienen que levantarse antes -Las instalaciones del centro pueden quedar infrautilizadas -Los niños pueden estar más tiempo menos acompañados y sin control de actividades como el uso de internet, televisión, videojuegos, etc. -Aumento del gasto en cuidadoras y ludotecas cuando no pueden atender a los niños sus padres -Desaparición de los servicios de comedor -Riesgos asociados a la realización de Educación Física en la quinta y sexta hora de clase a mucha distancia del desayuno (lipotimias por déficit alimentario) 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe el riesgo de que los abuelos u otros familiares tengan que hacerse cargo de los niños cuando los padres trabajan por la tarde, lo que puede crearles una obligación no elegida -El aumento del rendimiento escolar ha bajado -Se puede caer en la sensación de que aumenta la velocidad en la asimilación de contenidos -Incremento de la sensación de la tarde como tiempo inútil para el trabajo académico -El cumplimiento del horario de trabajo según convenio hace que los profesores se liberen de tener que ir muy pocas tardes al centro, lo cual puede perjudicar la atención a familias. -Convertir una reivindicación laboral legítima del profesorado en perjuicio para el interés formativo que ofrece la escuela a muchas familias que no tienen otras oportunidades educativas -Incrementa el prestigio de la escuela privada/concertada frente a la pública al ofrecer una imagen de más trabajo y atención a los miembros de la comunidad educativa -Más dificultades para impartir todo el curriculum -Sensación de un ritmo más acelerado en el proceso de enseñanza
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Evita dos viajes al colegio, solamente hay que llevarlos y recogerlos una sola vez en caso de que los niños coman en casa -Desaparece la sensación del estrés de la comida para volver de nuevo al colegio por la tarde. -Puede incrementarse el sentido de la responsabilidad personal del alumno en el sentido de trabajar por su cuenta durante las tardes -Posibilidad de utilizar las tardes para reuniones de profesores y otras tareas de gestión, así como la atención a las familias -Ahorro de fuentes de energía al estar el centro menos horas abierto -Ahorro de personal de servicios al estar el centro menos horas abierto -Los padres que trabajan sólo por la mañana están más tiempo con sus hijos -Concentra el tiempo escolar y aumenta el tiempo libre fuera del centro 	<ul style="list-style-type: none"> -Aumenta el tiempo del profesorado por las tardes para preparar las clases o actividades propias de ocio -Facilita pasar con los niños más tiempo en casa cuando los padres no trabajan en turno de tarde -Facilita más tiempo para tareas de repaso en casa cuando los padres no trabajan en turno de tarde -Ofrece más disponibilidad para el profesorado que desee formarse en cursos de tarde -Posibilidad para las familias puedan desarrollar una educación más a la "carta" con sus hijos, si disponen de suficientes recursos económicos, también de estar más tiempo con sus hijos -Los niños pueden echar la "siesta"

Tabla 81. Análisis DAFO. Jornada Escolar Continua

El análisis cualitativo derivado de las diversas entrevistas realizadas a las diferentes personas y las evidencias señaladas por el análisis DAFO señalan una serie de posturas que inciden más en los aspectos laborales y de acomodación a los ritmos de la sociedad actual que en los de orden pedagógico o de aprendizajes curriculares propios de la función primordial que debe desarrollar la escuela. En coincidencia con el análisis cuantitativo, el análisis de las entrevistas muestra que el profesorado es mayoritariamente partidario del modelo continuo, mientras que las familias muestran opiniones más divididas y contrastadas teniendo como principal argumento para la valoración por un modelo u otro de jornada escolar la acomodación a su situación laboral: aquellas familias que tienen un horario matinal son las mayores defensoras de la jornada continua, mientras que aquellas cuyos horarios laborales son de mañana y tarde prefieren con gran diferencia la jornada escolar partida. El análisis de las cadenas principales de contenido señaladas en las tablas anteriormente presentadas indican que los docentes ven en el modelo de jornada continua una mejora sustancial en sus circunstancias socio-laborales. No obstante, los directivos se muestran preocupados por la menor presencia que está sufriendo la escuela en detrimento de otras ofertas educativas o de ocio extraescolares (Zaffran, 2001; Fredricks y Eccles, 2006; Lagacé-Séguin y Case, 2010; Hermoso y Chinchilla; 2010).

Uno de los principales argumentos negativos sobre la jornada continua en aquellos lugares en donde se ha implantado es la aparición de mayor presión en el ritmo de los horarios, se indica la aparición de prisas en el ritmo de actividad tanto para el alumnado como para los profesores, lo que no beneficia una pedagogía del sosiego necesaria para el aprendizaje integral del alumnado, también aparece una sensación de intentar arañar (Fernández, 2001) minutos a las clases para establecer momentos de descanso entre una clase y otra, lo cual es un hecho que no puede pasar desapercibido ya que esos minutos diarios, se convierten en varias horas mensuales e incluso en días al cabo de cada curso escolar, creando una sensación un de un horario más constreñido que holgado, en donde se desata una gran actividad

durante las mañanas y una gran soledad o espacio-desierto por la tardes, de hecho tal como señalaban muchos directores a partir de la crisis

económica de 2008, la reducción de presupuestos por parte de los ayuntamientos y consejerías de educación para la realización de actividades extraescolares así como el necesario ahorro en electricidad y agua ha provocado el cierre de muchos centros a partir de las dos de la tarde sin posibilidad de reapertura a no ser que la propias asociaciones de Padres y Madres se hayan querido hacer cargo de la organización y contribución económica necesaria para su mantenimiento, en este caso ha sido meritorio el trabajo de estas asociaciones y también aunque de forma minoritaria la colaboración de algunos docentes que se han prestado a impartir talleres sin ninguna retribución económica a cambio.

Evidentemente el asunto de las actividades extraescolares no ha tenido la misma repercusión en el alumnado según su condición socio-económica, realidad nada nueva ya que históricamente aquellos que han tenido más posibilidades económicas ha accedido a una formación complementaria de mayor calidad y mejora adaptada a las preferencias de sus padres: asistir a una academia de piano privada, recibir clases de equitación o participar en una experiencia en otro país para aprender un idioma no está al alcance de todos, lo que ha generado la jornada continua en este caso es liberar más tiempo para poder participar de estas actividades para aquellos que tienen la fortuna de poder pagarlas, aunque evidentemente el talento, el esfuerzo y el deseo de aprender siempre han aparecido de forma aleatoria para aquellos que han tenido la voluntad y circunstancias para ponerlos en funcionamiento.

Capítulo V
CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECTIVA
DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo sintetiza las conclusiones derivadas de la tesis doctoral, que ha pretendido encontrar evidencias sobre los efectos en distintas dimensiones educativas que produce el tipo de jornada escolar. También se han estudiado las razones y criterios que han conducido al cambio de jornada escolar —de la partida a la continua— en diversas comunidades autónomas de España. Se ha analizado qué tipo de jornada escolar es más adecuado para el contexto actual y, finalmente, la valoración realizada por parte de los distintos colectivos que componen la comunidad educativa entorno a los beneficios e inconvenientes de los dos modelos de jornada.

Del mismo modo, se recogen las principales limitaciones encontradas, posibles líneas de investigación futura y una serie de recomendaciones finales que quedarán abiertas tras este trabajo de investigación realizado entre los años 2008-2015.

5.1. Conclusiones respecto al objetivo general

El objetivo principal del trabajo se formuló en los términos siguientes:

Analizar y evaluar los actuales modelos de jornada escolar (continua y partida) en relación con la organización general del centro, el proyecto educativo y el contexto de los centros en función de la percepción de los expertos y los miembros de la comunidad educativa (profesores, estudiantes, padres y PAS).

Para responder a este objetivo, se implementó una metodología de métodos mixtos que combinara la recogida de datos cuantitativos y cualitativos. Se procedió a la construcción de una herramienta que nos permitiera conocer la valoración de los miembros de la comunidad educativa sobre los dos modelos de jornada escolar. Para ello diseñamos cinco cuestionarios correspondientes a los distintos grupos que componen la comunidad educativa: alumnos, profesores, familias, personal de

administración y servicios y equipos directivos. Los cuestionarios fueron sometidos a un proceso de validación por expertos.

Cada cuestionario consta de cuatro dimensiones que agrupan una serie de ítems:

1. La Organización general del centro, que se refiere a la relación entre horarios y diseño del trabajo, la gestión del tiempo del centro de forma global (horario lectivo y actividades extraescolares), la atención a familias o la propia organización interna del profesorado, tanto dentro como fuera de las aulas y demás personal que trabaja en un centro educativo.
2. El Proyecto Educativo y su relación con la jornada escolar; se han tenido presentes los principales objetivos que debe perseguir un centro educativo englobado en la denominada formación integral del alumnado.
3. El contexto y la localización, factores que influyen notablemente en las posibilidades que puede ofrecer a las familias cada tipo de jornada escolar.
4. El cuarto y último bloque se destinó a constatar la valoración de los dos modelos de jornada escolar por parte de cada uno de los grupos implicados.

Los datos cuantitativos se recogieron mediante metodología de encuesta. Los cuestionarios se aplicaron a 20 centros concertados: diez con jornada escolar continua localizados en las CC.AA. de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Murcia; y otros diez con la jornada escolar partida localizados en las CC.AA. de Madrid, Valencia, Murcia y Aragón; se consiguió la participación en los distintos centros en la cumplimentación de encuestas de más de 400 alumnos, 400 profesores, 400 familias, 80 PAS y los diferentes Equipos Directivos de los centros participantes.

Los datos cualitativos se obtuvieron mediante la técnica de entrevista semi-estructurada, de modo que se pudieran interpretar y contextualizar los datos obtenidos a través de los cuestionarios. Finalmente se diseñó un análisis DAFO para contrastar las evidencias de los datos cuantitativos y cualitativos.

En **síntesis**, los resultados del colectivo de **profesorado** muestran que aquellos profesores que trabajan en centros con jornada continua valoran mucho más ésta que la jornada partida en cuanto al bienestar que aporta al alumnado y familias, en línea con lo apuntado por otros autores (Boadau, Milondzo, Adjel, 2009). Por su parte, los profesores que trabajan en la jornada partida también coinciden en señalar –aunque con menor intensidad– que la jornada continua es preferible para los estudiantes y sus familias. Por tanto, en su conjunto, el profesorado es claramente proclive a la jornada continua, como se empezaba a apuntar en otros estudios realizados hace un tiempo (Almeida, 2000; Camp, 2005).

El colectivo de **familias**, en general, valora mejor la jornada escolar partida, por razones de acomodación a sus horarios laborales y a los horarios escolares de sus hijos, aunque hay matices en aspectos tan diversos como la innovación y el rendimiento escolar o el clima de centro; respecto al grado de cumplimiento del proyecto educativo, los padres opinan que es mayor en la jornada partida. En relación con el horario de atención, han predominado las valoraciones negativas de las familias respecto a la jornada continua, ya que en muchos centros se han puesto horarios para hablar con los profesores muy poco accesibles para los padres, por ejemplo, de 8 a 9 de la mañana o de 13.30 a 14.30 horas; les resulta igualmente negativo en estos centros el cierre de la secretaria por las tardes. También se muestran muy preocupados por la falta de rendimiento escolar y la necesidad de buscar actividades extraescolares fuera del centro educativo.

Aquellas familias que tienen menos capacidad económica para acceder a actividades extraescolares pagadas fuera del centro han visto cómo el cierre del mismo por las tardes ha obligado a sus hijos a permanecer en casa o en la calle, lo

que posibilita influencias desaconsejables, esencialmente en barrios marginales de exclusión social, a la vez que un mal uso del tiempo, puesto que el alumnado suele invertirlo en ver más televisión o utilizar video consolas y ordenadores sin utilidad educativa.

El **Personal de Administración y Servicios** presenta mayor inclinación hacia el modelo de jornada escolar continuo, aunque aparecen excepciones en las cuales se valora más la jornada partida, curiosamente en aspectos que afectan al profesorado y no al PAS. Nos referimos, por ejemplo, a cuestiones como el cumplimiento de normas, la atención a la diversidad o el fomento del plan de acción tutorial.

La valoración de los **Equipos Directivos** merece una mención especial. El análisis de contenido de las entrevistas realizadas a los directores de centros educativos muestra importantes diferencias en función del tipo de jornada escolar de los centros que dirigen. Aquellos que se encuentran con **jornada continua** indican que su centro, en general, ha dado respuesta a las demandas de gran parte de las familias y, sobre todo, del profesorado, y que el rendimiento escolar se ha logrado mantener a pesar de existir una sensación de un ritmo de trabajo más acelerado. También indican que sus centros permanecen demasiado tiempo cerrados, puesto que la mayoría de las actividades extraescolares han desaparecido y el alumnado tiende a buscar más la formación paraescolar fuera del centro; así mismo, han coincidido en indicar que, en estos tiempos de crisis, esta modalidad de jornada ha supuesto un importante ahorro en el gasto energético y en la organización de las tareas encomendadas al PAS, que ha tenido un horario más limitado y ha requerido un menor número de puestos de trabajo en diversas tareas como la apertura del centro tanto en horarios de actividades relacionadas con las enseñanzas oficiales como las actividades extraescolares.

Los Equipos Directivos que permanecen con la **jornada partida** han señalado que en momentos determinados sufrieron presión por parte de las

familias interesadas en el cambio hacia la jornada continua y que los profesores, aunque en muchos casos no lo manifestaron directamente, fueron en mayor número partidarios de la jornada continua por razones de acomodación de su vida familiar y de ocio con su vida laboral. Afirman que los profesores en jornada partida se quejan de pasar demasiadas horas en el centro y de falta de tiempo para corregir y preparar sus clases.

También ha resultado contradictorio que, aunque se ha utilizado el argumento de la formación del profesorado para cambiar a jornada continua, lo cierto es que dicho aumento no ha sido mayor que en los que tienen la jornada partida. En las entrevistas se deduce que el interés por la formación no depende de los horarios, sino más bien de la voluntad del profesorado y de la necesidad de realizar cursos para justificar la solicitud de sexenios. Del mismo modo, el cierre de muchos centros de formación del profesorado (CPR o CEFIRE), debido a los recortes provocados por las crisis, ha contribuido a esta falta de interés por la realización de cursos de formación.

Los resultados del análisis de los cuestionarios del **alumnado** fueron muy concluyentes: los estudiantes valoran mejor la jornada continua en aspectos relacionados con la organización del centro, cumplimiento del proyecto educativo y contexto del centro. Los estudiantes han destacado la posibilidad de tener más tiempo libre para el desarrollo de actividades fuera del centro, aunque también se observa un mayor desapego a la vida del centro escolar a favor de otros espacios como academias o centros deportivos tanto públicos como privados.

Curiosamente, el aspecto climático (temperaturas e irradiación solar), que tanto sirvió de justificación para la solicitud la jornada escolar continua, tampoco aparece ahora como un elemento concluyente para defender el cambio de jornada; de hecho, aunque el colectivo de profesores valora este aspecto al mostrar su preferencia por el modelo de jornada continua, los demás colectivos lo perciben como un elemento donde el tipo de jornada es más bien indiferente. Así, en los

meses más calurosos, como septiembre y junio, en ninguna CC.AA. existe jornada de tarde y, salvo la mitad meridional de España y Canarias, el resto de CC.AA, mantienen una temperatura media aceptable para el trabajo escolar en los meses de abril, mayo y octubre.

5.2. Conclusiones respecto a los objetivos específicos

A fin de ser coherentes con los objetivos más concretos planteados inicialmente, a concluimos ahora sobre los mismos.

1. *Diseñar un instrumento válido y fiable que permita analizar las ventajas e inconvenientes de la jornada escolar.*

Para alcanzar los objetivos propuestos, se diseñó un cuestionario y una entrevista semiestructurada en profundidad dirigida a personas expertas que poseían un conocimiento sólido de las cuestiones a tratar.

Para la construcción del cuestionario, tras la pertinente revisión del estado de la cuestión, se estableció un sistema de categorías que fue validado, en una primera fase, por grupos de expertos concedores de la Organización de la Jornada escolar en los centros educativos (tutores, especialistas de distintas materias, cargos directivos, inspectores de educación y responsables políticos en el ámbito de la educación). Dentro de la fase de preparación, se elaboró una tabla de especificaciones, como base tanto para la realización inicial del cuestionario como para la versión final del mismo. La validación se realizó mediante dos grupos de discusión que, a partir de las categorías previas y con la posibilidad de generar otras nuevas, llegaron a la propuesta final que recogemos en este trabajo. Los indicadores e ítems alcanzaron un grado de acuerdo medio del 82,8% de los expertos. Se ha probado la fiabilidad del cuestionario de profesores mediante el alfa de Cronbach, resultando valores adecuados que permiten su utilización futura y que apoyan la estructura dimensional del instrumento.

En las entrevistas surgió la se propició la participación de los diferentes colectivos de la comunidad educativa así como otros agentes sociales vinculados al mundo de la educación. Afortunadamente, obtuvimos una activa respuesta de los diferentes colectivos participantes. La entrevista presentó una serie de cuestiones con una parte abierta y otra cerrada, respondiendo así a los objetivos básicos de la investigación y a las dimensiones señaladas, con el fin de profundizar en la información cuantitativa recogida mediante los cuestionarios.

Creemos que una de las aportaciones de este trabajo es la posibilidad de utilizar en futuras investigaciones tanto el cuestionario realizado como el modelo de entrevista practicado.

2. *Conocer y describir las razones y argumentos esgrimidos por los miembros de la comunidad educativa como justificación del cambio o permanencia en el modelo de organización de la jornada escolar.*

La organización de la jornada escolar y su orientación hacia el denominado horario continuo, ha sido una novedad en el panorama educativo español de las últimas décadas. Su implantación a partir de la década de los noventa del pasado siglo ha provocado enfrentamientos entre los diversos colectivos que componen esta amplia parcela de la sociedad que es la escuela; de padres contra padres, entre profesores y de éstos contra los padres, de ambos contra la administración educativa. El origen de estas desavenencias entre los miembros de la comunidad educativa ha venido dado por diversas causas como la búsqueda de la conciliación familiar y laboral de las familias y las supuestas mejoras de las condiciones laborales del profesorado y PAS. Los interesados en los cambios de jornada han señalado así mismo el interés por una mejora en la formación y rendimiento del alumnado, por propiciar un mayor éxito escolar (lo que supondría igualmente una disminución de las altas tasas de fracaso escolar que padece nuestro país desde

que existen estadísticas comparativas con el resto de los países de un nivel de desarrollo similar al nuestro).

Lo que podía haberse convertido en un debate sobre la organización del tiempo para la educación y, con ello, un aumento de la calidad para el alumnado, al final ha terminado en luchas de intereses, perjudicando fundamentalmente a los alumnos, que ciertamente han tenido una participación nula en los procesos de cambio, dada -se supone- su falta de un juicio maduro para emitir opiniones al respecto.

El proceso de cambio sobre la organización de la jornada escolar ha sido muy peculiar en nuestro país puesto que la principal novedad ha consistido en la transformación de la jornada tradicional (mañana, descanso para comer y tarde) a la continuada (solamente clases por la mañana); decimos peculiar porque, en los países de nuestro entorno, generalmente la jornada es partida. Aquellos países que la tienen en horario de mañana plantean un importante programa de actividades complementarias que, por su carácter formativo, contribuye también al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Además, no existe una división territorial respecto al modelo de jornada escolar como ha ocurrido en España.

Como anteriormente señalábamos, en nuestro país estos cambios han propiciado cierta confrontación, contribuyendo al desprestigio del profesorado. Se acusa a los profesores de lanzar una lucha de intereses soterrada que para nada tiene en cuenta las necesidades del alumnado y las demandas de la organización familiar. Ello ha desembocado en una situación bastante contradictoria, puesto que las comunidades autónomas, al tener competencias sobre esta materia, han legislado de forma diferente, de tal manera que, o bien se ha frenado el proceso (el caso de Aragón, Valencia o Cataluña), o bien se ha apoyado, dotándolo con monitores e involucrando a muchos ayuntamientos para la dotación de actividades extraescolares en la jornada de tarde (el caso de Extremadura, Andalucía, Canarias o Castilla-La Mancha), que en muchos lugares acabaron extinguiéndose por falta de

alumnado o recortes presupuestarios. Así lo reflejan las entrevistas realizadas a Equipos Directivos y Familias, de manera significativa en los colegios de la comunidad extremeña.

3. Identificar las ventajas e inconvenientes que conllevan los modelos de jornada escolar para los diversos miembros que componen una comunidad educativa.

Las circunstancias sociales, económicas y laborales de los miembros que componen cada comunidad educativa son básicas a la hora de elegir un modelo u otro de jornada escolar. Es evidente que no existe un modelo de jornada escolar perfecto, ya que ambos generan inconvenientes más de tipo organizativo familiar-laboral que relacionados con el aprendizaje o la propia organización interna del centro escolar. Los datos recogidos señalan que el modelo de jornada continua presenta, según los miembros de la comunidad educativa que mejor la valoran una serie de ventajas que aparecen a continuación:

- Más tiempo para actividades personales y familiares; las tardes libres garantizan más horas fuera del centro escolar para emplearlas según los intereses y preferencias del alumnado y sus familias.
- Alumnado más motivado. Se indica que la escuela se convertirá en un espacio más deseado por el alumno al estar menos tiempo en ella.
- Mejora en el tiempo para reuniones y atención a familias. Se entiende que el colegio abriría por las tardes para atender a las familias y reunirse los profesores.
- Más tiempo para actividades extraescolares y tareas del colegio. La tarde fuera del colegio sería propicia para ello.
- Por la tarde se puede descansar en casa. Aquellos que lo necesiten tendrán la oportunidad de dormir la siesta o simplemente descansar.
- Queda más tiempo para realizar las tareas de mantenimiento al no estar los niños. El PAS podrá comenzar antes las tareas de limpieza o arreglos en el centro al no estar los alumnos.
- Menos tiempo en entradas y salidas. Solamente se abren y cierran las puertas del colegio dos veces al día.
- Mejora de la calidad de vida del alumnado; los padres están más tiempo con sus hijos, evidentemente para aquellos que no trabajan por las tardes.

- Menos viajes al colegio. Solamente se realizará dos viajes al centro, uno para ir y otro de regreso del colegio.
- Se acuestan antes; al comenzar el colegio un poco antes, los alumnos necesariamente se tendrán que acostar antes para dormir las horas necesarias.
- Menos gasto en el mantenimiento del centro. El cierre por las tardes supondrá menos gasto en calefacción o electricidad.
- Respuesta a una demanda social en tiempo de globalización. Parece que la nueva sociedad del ocio demanda más tiempo para la actividad fuera del centro.
- Responde a las demandas del colectivo de profesores. Se trata de compensar una reivindicación histórica del profesorado que siempre se ha visto agraviado por otros funcionarios públicos de la enseñanza como los profesores de los IES.
- Disponibilidad de más tiempo para la realización de cursos de formación del profesorado. La tarde libre supone más libertad para asistir a cursos de formación.
- Equiparación con los demás colectivos de funcionarios. Se equiparán a profesionales de otros colectivos funcionariales que solamente tienen turno de mañana, como empleados en ayuntamientos u oficinas de centros de la administración pública.
- Se dignifica la profesión por semejanza a los demás colectivos de funcionarios.
- Libertad de elección para que las familias puedan dar nuevas oportunidades a sus hijos.

Las ventajas del modelo de jornada partida para los miembros de la comunidad educativa que la valoran mejor que la continua serían las siguientes:

- Clases de 60 minutos, mayor sosiego. Oportunidades para la atención a la diversidad, integración del claustro en un proyecto con más posibilidades de interacción personal.
- Buena organización del centro con periodos mejor estructurados, en donde la mañana y la tarde son complementarias para la implementación de asignaturas con mayor o menor complejidad, más o menos manipulativas, etc.
- La comunidad educativa está más implicada, se busca la presencia de las familias en diferentes horarios, así como en talleres o reuniones tutoriales.
- Más tiempo para hacer las tareas en el colegio; al permanecer más tiempo en el centro, los alumnos deberán llevar menos tareas a casa.
- Cansancio más estructurado, teniendo en cuenta las curvas de rendimiento y los ciclos circadianos que estructuran nuestro ritmo de actividad, con pausas para el descanso y la actividad más prolongada.
- Los servicios de comedor y actividades extraescolares en el centro son más participativos, es decir, se quedan más alumnos, lo que contribuye a una socialización más efectiva.
- Beneficia la organización familiar, especialmente de aquellas familias que tienen un horario de trabajo prolongado a lo largo del día.

- No deben madrugar mucho. Se procura un horario racional que permita al alumno dormir las horas necesarias sin tener que llegar demasiado temprano al centro educativo.
- Más oportunidades para la realización del Proyecto Educativo, que no sólo incluye clases, también otras actividades dentro del recinto del centro.
- Más oportunidades para la socialización del alumnado, para estar con sus compañeros de aula y conocerlos mejor.
- Se aprovechan más las instalaciones escolares, ya que permanecen más tiempo abiertas, por ejemplo, pistas deportivas, aulas de informática, talleres de estudio o laboratorios de idiomas.
- Sensación de un ritmo más pausado en la vida del centro; el día se hace más largo y pausado que cuando solo se viene por la mañana.
- La puesta en funcionamiento del Proyecto Educativo es más eficaz o, por lo menos, así lo valoran los Equipos Directivos y familias partidarias de la jornada escolar partida.

Respecto a los inconvenientes, prácticamente vendrían a ser en cada caso lo señalado por las ventajas en cada uno de los modelos. En definitiva se plantea un gran antagonismo entre un modelo y otro: lo que en un modelo podría ser una ventaja, se volvería un inconveniente en el otro, según el colectivo a quien se pregunta.

4. Proponer qué modelo de jornada sería el más adecuado para alcanzar los objetivos previstos en cada Proyecto Educativo así como para optimizar la organización interna del centro.

Los centros educativos tienen como principal misión la propuesta y puesta en funcionamiento de un Proyecto Educativo. Este tiene la función de establecer un marco global de referencia para coordinar todas las actuaciones de la comunidad educativa, integrando la realidad del centro y de su entorno, así como definiendo metas propias y señas de identidad para la consecución de sus objetivos educativos.

Para ello, los centros tienen que organizarse en tareas tan diversas como la atención a las necesidades del alumnado (por ejemplo, la diversidad, apoyo a la integración o cumplimiento del currículum), pasando por la atención a las demandas sociales relacionadas con la conciliación de la vida familiar y laboral, y terminando

por la mejora en las condiciones laborales del profesorado y en menor medida el PAS.

También los resultados académicos forman parte de la consecución del Proyecto Educativo de cada centro, esta cuestión ha estado muy poco estudiada desde un punto de vista científico-pedagógico, tanto a nivel internacional como nacional. No obstante, en España ha sido un tema más tratado, aunque lo más abundante son los artículos de opinión en medios de comunicación y rara vez en revistas especializadas de educación. Incluso desde un enfoque científico ha existido división de opiniones, aunque en la mayoría de trabajos se ha dudado mucho de que el cambio hacia la jornada continua fuese positivo, en conjunto, para la mejora de la educación de nuestro país. Los trabajos de Caride en Galicia (1991, 1993) han mostrado que hay entre un 10% y un 20% más de fracaso escolar en los centros de jornada continua. Fernández (2001) destaca los distintos pros y contras de la concentración de las enseñanzas en la mañana en relación al rendimiento y la fatiga del alumnado; destaca también la clara reivindicación laboral del profesorado, por una parte, y de las familias con horario laboral de mañana, por otro, lo que puede llevar a un riesgo de fractura social entre el alumnado según su situación familiar, sin una clara respuesta por parte de las autoridades educativas. Ridao y Flores (2002) constatan un mayor rendimiento en los alumnos que siguen horarios de jornada partida en Andalucía, de tal modo que en estos centros el porcentaje de alumnos sin problemas en ninguna materia asciende al 77.2 %, frente al 69.4% que se encuentran en idéntica situación en los centros con jornada continua. Feito (2007) pone en duda las supuestas ventajas de la jornada continua como las relativas al cansancio del alumnado, rendimiento, mejora de la vida familiar o actividades extraescolares, advirtiendo de dos riesgos: el deterioro de la convivencia entre el profesorado y familias, dada la falta de tiempo para el diálogo, y el trasvase del alumnado desde la escuela pública, desde el principio menos reticente a la adopción del modelo de jornada continua, a la concertada. Gimeno (2008) ha concluido, entre otras cuestiones, que el modelo de jornada escolar continua ha sido

básicamente una reivindicación laboral del profesorado apoyado en ocasiones por familias con intereses coincidentes.

Otros autores como Marrero (1994) han argumentado razones de toda índole para defender este cambio hacia la jornada continua por la racionalización de horario del alumnado y profesorado y por la facilitación de la dedicación a otro tipo de actividades, gracias a tener disponibles las tardes para el barrio o la mejora de las relaciones intrafamiliares.

En la misma línea se indicó el beneficio que suponía la implantación de la jornada escolar continua por el sindicato de profesores ANPE, pionero según ellos mismos en la implantación de este modelo. ANPE argüía que aumentaba la flexibilidad de los tiempos escolares, permitía los mecanismos de refuerzo educativo previstos por la Ley y facilitaba los compromisos pedagógicos y la colaboración con las familias. También Almeida (2000) señaló la implantación de la jornada continua como una oportunidad histórica para renovar la escuela y avanzar en un mayor grado de bienestar para las familias.

Dada la controversia generalizada y basándonos en nuestros datos analizados en el capítulo IV, estamos en condiciones de señalar que cada modelo de jornada escolar presenta ventajas e inconvenientes, incluso podríamos hablar de virtudes y defectos. Si todo ello se pudiera trasladar a una balanza y calcular qué pesaría más, nos inclinamos en afirmar que el modelo de jornada partida responde mejor a las necesidades de formación integral del alumnado, tanto en el aspecto académico—aunque aquí entrarían otros aspectos muy importantes como el trabajo del profesorado, la innovación, el estado de las instalaciones y equipamiento, así como el nivel cultural de los padres—, como esencialmente en el aspecto educativo en su conjunto (relativo a cuestiones varias como el factor de socialización, la posibilidad de que en el centro se generen más oportunidades para la convivencia o la participación en actividades extraescolares o la mejora en todo lo relacionado con el uso de equipamientos e infraestructuras del centro de forma más intensiva). Esta conclusión viene más refrendada en los análisis cualitativos y

análisis DAFO en donde se constata que la permanencia mayor del los alumnos en el centro siempre resulta más beneficiosa para crear oportunidades como clases de repaso y asistencia a las actividades propuestas en el centro.

5. Analizar qué tipo de jornada escolar es más adecuada en función de la clase social y la ubicación (tamaño de ciudad y entorno urbano/rural) del centro escolar.

Los resultados obtenidos, tanto cuantitativos como cualitativos, señalan una preferencia por la jornada continua por la mayor parte del profesorado y de los alumnos y, según qué cuestiones, para el PAS. Sin embargo, para las familias la jornada partida es la mejor valorada, aunque nunca con los valores tan unánimes que muestra el profesorado a favor de la continua. Se puede establecer una relación directa por parte de las familias respecto a la clase social del alumnado: cuanto más elevada es, aparece una inclinación mayor hacia la jornada escolar continua; de hecho, muchos padres desean una enseñanza básica en la escuela, y ello sumarlo a una enseñanza extraescolar de calidad que no todas las familias se pueden permitir económicamente. Al salir antes del colegio queda más tiempo para lo extraescolar, que cada vez cobra más fuerza en nuestra sociedad; por el contrario, las familias de rentas medias y esencialmente bajas se muestran partidarias de la jornada partida, puesto que la misma ofrece más tiempo de permanencia en el centro y esta circunstancia facilita a las familias, entre otras cuestiones, una mejora en la organización del trabajo o la recogida más tarde del alumnado en caso necesario.

La existencia de comedor escolar y actividades extraescolares en el centro en las grandes ciudades inclina más a las familias hacia la jornada partida por la propia organización de las familias, aunque en este sentido pesa más el trabajo desempeñado por las familias que el tamaño de la ciudad.

En el análisis de datos que hemos realizado en el capítulo IV, son significativos los datos que asocian al profesorado con una defensa casi unánime

por la jornada continua y dentro de ello hacia las familias que tienen un estatus de clase media y alta, también lo relacionan más con las ciudades de tipo medio y grande, también las familias valoran mejor la jornada continua para este tipo de familias y ciudades aunque su valoración es mayor hacia la jornada partida y ello se evidencia con datos muy significativos para aquellos estudiantes que viven en el medio rural.

6. Comprobar si existen diferencias en las preferencias por un tipo u otro de jornada escolar en función de pertenecer o no a un centro que de facto trabaja con cada tipo de jornada.

El análisis de los cuestionarios y el vaciado de las entrevistas permiten obtener datos concluyentes sobre este objetivo. Aunque tanto el profesorado que trabaja en jornada continua como partida se inclina por la continua, se observan algunas particularidades: los que trabajan en jornada partida, aunque valoran mejor la continua, no hacen una valoración tan positiva como la que muestran los que de facto trabajan ya en jornada continua. Los profesores que trabajan en jornada continua hacen una defensa a ultranza de esta jornada, casi gremial, en aspectos incluso que, por sentido común, debería ser indiferente cursar un tipo u otro de jornada. El colectivo de las familias también presenta similitudes con el profesorado, aunque se inclina más hacia la jornada partida, si bien nunca con la contundencia del profesorado con respecto a la jornada continua. El colectivo de PAS presenta una interesante división de criterio según se refiera a sus intereses más personales (limpieza, atención de secretaria, apertura y cierra, etc) en donde valora más la jornada continua, o a los aspectos relacionados con el alumno, donde elige uno u otro tipo de jornada según los ítems.

7. Averiguar por qué los centros privados y concertados han sido más reacios al cambio de jornada escolar que los centros públicos, aunque finalmente muchos de ellos han accedido a la jornada continua.

La implantación de la jornada continua surgió en los centros públicos por iniciativa de las asociaciones de profesores y de padres; el origen fue una motivación más laboral que pedagógica, sustentado en que tradicionalmente en los centros públicos ha existido una mayor pluralidad sindical y reivindicativa que en los centros privados y concertados. Por todo ello, los centros públicos iniciaron el proceso aunque, como hemos comprobado en algunas comunidades autónomas, también los centros de titularidad privada se fueron adhiriendo al modelo continuo, si bien planteando generalmente un amplio programa de actividades extraescolares de pago y comedor escolar. De hecho en CC.AA. como Canarias (100%), Andalucía (88%), Extremadura (100%) o Castilla-La Mancha (78%) se alcanzan unos porcentajes de implantación de la jornada continua equiparables a la enseñanza pública. Aparte de las cuestiones laborales-sindicales, los centros privados-concertados fueron de entrada más reacios por otras causas como los riesgos acarreados por la posible pérdida de alumnado en sus actividades extraescolares, el servicio de comedor o los talleres; también se miró con recelo la falta de cumplimiento del proyecto educativo en la atención a familias en horarios diferenciados, el tiempo para el desarrollo de los programas educativos y el propio currículo oficial, así como la oportunidad de buscar un elemento nuevo de diferenciación con la enseñanza pública; de hecho, durante un periodo de transición, en muchas ciudades convivieron las dos modalidades de jornada, asociándose la jornada escolar continua a los centros públicos y la partida a los concertados. No faltaron ejemplos en Extremadura o Murcia, aunque finalmente la presión de las familias y el pronunciamiento de muchos claustros de profesores, así como el miedo a perder alumnado, hicieron que la mayor parte de los centros concertados accedieran al modelo continuo. Por otro lado, algunos centros privados todavía permanecen con este modelo, esencialmente en grandes ciudades como Sevilla, Badajoz o Málaga.

Las entrevistas con los directores de los centros educativos han sido una gran fuente de información para entender la toma de decisiones que llevó al cambio en el modelo de jornada, en primer lugar se observó un posicionamiento contrario a

las decisiones de los centros públicos puesto que se veía este cambio más como una reivindicación laboral y de acomodación familiar que un beneficio pedagógico y de mejor funcionamiento de los centros, lo que sucedió es que el entusiasmo inicial creó una elección de las familias hacia el nuevo modelo y ante el miedo a perder alumnado y presiones de diversos grupos de familias se buscó no crear conflictos e igualar la nueva oferta horaria. También la oferta extraescolar de muchos ayuntamientos en jornada de tarde provocó la coincidencia de horarios para los centros que permanecían en jornada partida, lo que provocó conflictos en las familias que deseaban la participación de sus hijos.

Respecto a la última cuestión relacionada con *la propuesta de medidas para decidir el modelo de jornada escolar que más se adapte a las particularidades de cada centro* (la número ocho), señalamos a continuación una serie de recomendaciones finales.

5.3. Recomendaciones finales

En esta fase final del trabajo proponemos una serie de acciones y recomendaciones finales para que la jornada escolar, bien sea continua o partida, suponga una mejora en la productividad escolar en el amplio sentido de la palabra. Es decir, una mejora en todas las dimensiones de la educación, desde el ámbito formativo (adquisición de competencias en las distintas áreas de conocimiento) hasta la dimensión integral de la persona, que promocióne la adquisición de los valores básicos, socialización y preparación para una sociedad en la que cada estudiante deberá vivir y desarrollarse como persona. Por ello señalamos cuatro ideas básicas:

5.3.1. Una jornada que mejore el rendimiento académico

El ritmo de aprendizaje del alumnado es por lo general lento, sometido a muchas rutinas de pensamiento, persiguiendo la incorporación de una serie de hábitos cuya adquisición requiere de una buena dosis de paciencia. Los estudios empíricos (Testu, 1994, 1996, 1998 y 2002; Husti,1992) han demostrado que un buen rendimiento no es cuestión de más ritmo, sino más bien de una mayor planificación y tiempo adecuado, lo que significa que cuanto más tiempo se dedique, mucho mejor para alcanzar los objetivos planteados.

Los resultados académicos en España que presentan informes como PISA, muestran un panorama de la educación preocupante. De hecho, el índice de fracaso escolar es uno de los mayores de los países de la OCDE, puesto que el porcentaje de alumnos que no acaba la ESO en España ha crecido del 29,9% al 31% en los últimos cinco años, mientras que en la UE se ha reducido del 17,1% al 14,8% (EURYDICE, 2012-2014).

No obstante, un análisis pormenorizado y diferenciado nos sitúa ante comunidades autónomas cuyos resultados en poco o nada desmerecen de los países mejor situados. Por ello, cabría analizar diferencialmente los planteamientos de unas y otras para tomar como referencia de las propuestas de cambio aquellos elementos que potencian los mejores resultados.

El mayor porcentaje de alumnado que acumula retrasos a partir de 4^º curso de la ESO se encuentra en las comunidades donde está implantada la jornada continua de manera generalizada. Sobre la base a los datos del MEC, el mayor índice de fracaso escolar (tasa de alumnos que no promocionan de curso según la edad establecida) aparece en las CC.AA. de Baleares, Extremadura, Andalucía, Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. Las diferencias en el índice de fracaso no pueden atribuirse únicamente al tipo de jornada escolar, ya que los datos muestran un retraso histórico de estas comunidades autónomas debido a otras causas, como su menor desarrollo socio-económico y cultural. Tampoco se pueden soslayar posibles variables explicativas como el nivel de inmigración y la diferenciación

socio-económica norte-sur. El caso de Galicia rompe la tendencia, ya que presenta una tasa de fracaso del 20,4% frente al 23,5% nacional. De igual manera, Cataluña es un caso excepcional, ya que teniendo una jornada escolar partida, su tasa de fracaso (24,4%) está ligeramente por encima de la nacional (23,5%). Por el contrario, las CC.AA. con los menores índices de fracaso escolar y los mejores resultados PISA coinciden con las que han permanecido en jornada partida y por el momento no plantean ningún tipo de modificación: País Vasco, Navarra, Cantabria y Madrid.

Uno de los argumentos principales para la implantación de la jornada continua fue el deseo de mejorar los resultados académicos escolares; sin embargo, tras tres décadas desde que comenzó a implantarse la jornada continua en España, en algunas comunidades autónomas se puede concluir que los progresos académicos esperados han sido reducidos y equiparables a los experimentados por las comunidades que han permanecido en jornada escolar partida; por tanto, no puede probarse que la implantación del modelo de jornada escolar continua produzca una mejora del rendimiento académico. Obviamente, habrá que analizar otros factores como la formación del profesorado, la dotación de recursos económicos, humanos y materiales, la implicación de las familias, la voluntad de las fuerzas políticas por estabilizar leyes educativas, etc. Lo contrario sólo contribuye a crear incertidumbres en la planificación y un ambiente de hartazgo entre los profesionales de la educación, que se traduce en un sistema educativo infravalorado y poco aceptado en el conjunto de la sociedad.

5.3.2. Tiempos para la convivencia, socialización y adquisición de valores

La sociedad española ha experimentado cambios muy profundos en las cuatro últimas décadas; el paso desde un régimen de dictadura a la llegada del sistema de una monarquía constitucional democrática en 1975, la apertura hacia Europa a partir de la firma del tratado de adhesión a la Unión Europea en 1986 y la llegada de las nuevas tecnologías fomentado una sociedad cada vez más globalizada

han tenido una repercusión enorme, generando una nueva sociedad más diversa, competitiva y crítica que necesita mayor formación, maduración y capacidad de aplicar el sentido crítico para juzgar y decidir por sí misma.

La educación no ha sido ajena a todos estos hechos, teniendo que soportar muchos cambios normativos, adaptaciones y enfoques muy diferenciados y claramente representados por los diferentes gobiernos, que han ido imponiendo sus leyes educativas sin haber sido capaces de llegar a acuerdos o pactos de Estado que hubiesen hecho de la educación un elemento estable y un vínculo de cohesión entre los diferentes espacios geográficos de nuestro país.

Dentro del complejo mundo de la organización educativa, el tema objeto de nuestra investigación—la organización de la jornada escolar—, ha supuesto un elemento más de debate entre los distintos colectivos que componen la comunidad educativa y también con la propia administración educativa. Ésta, en algunos casos, ha tenido una fuerte implicación y en otros se ha limitado a trasladar la toma de decisiones a las propias comunidades educativas.

La escuela constituye un escenario privilegiado para practicar la convivencia entre iguales (sus compañeros) y con las personas mayores (profesorado y PAS). La función de socialización que siempre ha asumido la escuela, juega actualmente un papel más decisivo que en épocas anteriores, ya que en gran medida ha desaparecido la familia extensa o numerosa. Los padres, en la mayor parte de los casos, pasan muchas horas al día fuera del hogar; por ello, cada vez se encuentran más alumnos que carecen de la socialización primaria que antes desarrollaba la familia, por lo que, en cierta medida, la escuela debe cultivar una serie de hábitos y valores que antes se iban adquiriendo por la permeabilidad de ese contacto prolongado entre la familia y los niños.

No deja de ser una contradicción -o quizás un realidad- que se intente conciliar la vida laboral y familiar ajustando el trabajo de todos al horario matinal,

y por lo tanto la posibilidad de tener las tardes libres para hacer más vida familiar, y que por otro lado cada vez los padres estén ambos más tiempo fuera de casa y los niños deban pasar más tiempo solos o acompañados por otras personas; de hecho, el papel de los abuelos o personas contratadas para el cuidado de los niños se ha incrementado mucho en las últimas décadas. Por tanto, permanecer más tiempo en la escuela supone abrir más oportunidades al intercambio y la convivencia con los demás. El cierre de los colegios por la tardes en el horario de jornada continua conlleva el riesgo de romper ese intento de socialización dentro de la escuela para que sea traslado hacia otros escenarios muy variados que potencialmente pueden ser igualmente educativos, pero que rompen el tiempo de encuentro entre los compañeros y con los profesores; también el sentido de identidad y pertenencia a la institución educativa se acentúa. Además, con la reforma del sistema educativo, los alumnos de primaria solamente permanecen en los centros hasta los 12 años (6º Primaria), luego pasarán a los I.E.S. a no ser, como sucede en muchos centros privados y concertados, que exista una continuidad hasta incluso la realización del Bachillerato, lo que supone que el alumnado se está educando en un mismo proyecto a lo largo de toda la enseñanza obligatoria, dando lugar a un mayor clima de confianza y continuidad en el centro elegido.

Evidentemente no se aprenden más valores por un modelo de jornada u otro, ya que existen condicionantes muy significativos, como la aptitud y la actitud de las familias para incorporarlos, la propia entidad del centro y el contexto que rodea al alumnado. No obstante, a mayor tiempo en la escuela para trabajar y vivir estos valores, mejor se incorporarán y formarán parte de la experiencia del alumnado en el centro de referencia.

5.3.3. Una regulación horaria uniforme que beneficie el interés general del alumnado.

Dejar en mano de los consejos escolares de centro la elección del modelo de jornada escolar en virtud de la denominada autonomía de centros, no creemos sea

una buena solución ante un asunto tan trascendente y que tantas implicaciones tiene en la formación del alumnado y el buen funcionamiento de los centros educativos. Como desgraciadamente la educación se ha visto sometida a las decisiones de los distintos partidos políticos que han pasado por la noble tarea de gobernar, cada espacio geográfico ha legislado esta cuestión como mejor ha entendido, no existiendo el mínimo consenso entre los diferentes territorios del Estado. Esta circunstancia ha generado profundas diferencias en la forma de entender y aplicar la jornada escolar: mientras unas CC.AA. han incentivado un modelo u otro facilitando los recursos necesarios, otras han dejando esta organización a los propios colegios, lo que ha provocado todo tipo de situaciones. Así, donde ha existido un grupo de padres o profesores comprometidos, han aparecido actividades extraescolares, mientras que otros centros no las han ofrecido, lo que ha provocado agravios comparativos de unos centros respecto a otros. Estas situaciones, junto con la falta de infraestructuras y personal especializado adecuado, pueden propiciar incluso el deseo de cambio de centro.

Para los centros de jornada partida, sería conveniente acortar el tiempo que divide la jornada de mañana y tarde, que en muchos casos supone hasta tres horas de descanso; la dificultad viene dada porque en nuestro país el horario de la comida de mediodía es demasiado dilatado y tardío (muchas familias comienzan a comer a partir de las 14.00 horas); convendría un adelanto de la hora de comer (siempre antes de las 13.00 horas) para que el alumnado pudiera acabar su jornada escolar antes y se fuera más eficiente en el uso y aprovechamiento del tiempo escolar. En cualquier caso, todo esto no tiene mucho sentido si la jornada de los padres continua prolongándose hasta bien entrada la tarde, del tal forma que la vida familiar se limita más a los fines de semana y periodos de fiestas o vacacionales. El supuesto beneficio laboral del colectivo de profesorado y de las familias que tienen horario de mañana, aunque es muy legítimo como equiparación al resto de empleados públicos, no parece razón suficiente para motivar el cambio de jornada.

Se propone para el futuro una valoración seria, rigurosa y científica por parte del Ministerio de Educación, las Consejerías de Educación de las diferentes CC.AA. y los propios centros educativos, sobre los efectos del “tiempo en la escuela”, aportando evidencias de los resultados obtenidos. Igualmente debe reflexionarse sobre las finalidades para el cumplimiento de la misión y valores que debe tener la educación como una ayuda imprescindible en la formación integral del alumnado y sobre su aprovechamiento, al menos en dos dimensiones básicas: el aprendizaje y la formación en valores. También urge una necesaria reflexión sobre el quehacer del profesorado, su formación y sentido vocacional de servicio público. Finalmente, sobre la participación de las familias en el proceso educativo, que necesita de una mayor implicación y preparación, puesto que la tarea de ser padres nunca ha sido fácil y menos en estos tiempos tan globales y “líquidos”, como diría Bauman.

5.3.4. Necesidad de nuevos estudios rigurosos que determinen cómo organizar mejor el tiempo en los centros educativos.

Deducimos de todo ello que todavía queda mucho por investigar, especialmente en nuestro país, ya que la organización de la jornada escolar en los países de nuestro entorno no se percibe como un problema. Por ello, es necesario aportar datos concluyentes que puedan arrojar más luz sobre las ventajas e inconvenientes de los modelos de jornada escolar, así como una comparación entre los mismos, presentando evidencias que ayuden a entender la repercusión del tipo de jornada escolar sobre el aprendizaje del alumnado o la influencia del horario sobre los miembros que componen una comunidad educativa, incidiendo en el grado de acomodación al ritmo normal de vida de las personas.

Insistimos, por tanto, en la necesidad de realizar estudios que clarifiquen la conveniencia o no de cada modelo de jornada escolar y su impacto sobre los fines del sistema educativo. Por otro lado, se debe huir de un debate carente de rigor científico (hasta ahora más centrado en presiones en defensa de los propios intereses personales de los miembros de la comunidad educativa, lo que dificulta la

toma de decisión para las autoridades educativas) para centrarse un razones avaladas por datos científicos.

Entendemos que en una sociedad como la nuestra, en la que el tiempo y su gestión pueden repercutir en una mejora de la eficacia del sistema educativo, es necesaria una constante reflexión sobre la organización del horario escolar para que ello repercuta en una mejora de la calidad educativa ofertada (Villa y Álvarez 2003); no obstante, cada centro educativo, en cumplimiento de la actual legislación educativa, ha llevado a cabo un proyecto educativo de centro que constituye una de los principales herramientas para configurar su identidad; en él se definen cuestiones tan básicas como: ¿Quiénes somos?, ¿qué queremos?, ¿cómo nos organizamos? Precisamente teniendo en cuenta esta última pregunta, es muy importante que reflexionemos sobre cómo organizamos el tiempo escolar en el centro, entendiendo que la escuela no solo instruye, también forma personas y para ello se requiere tiempo tanto en cantidad como, sobre todo, en calidad. Incluso no tiene porqué ir en paralelo la jornada de trabajo de los distintos miembros de la comunidad educativa, esencialmente el profesorado, con la de los alumnos; tampoco el régimen de vacaciones, que se intenta asemejar cuando la función es bien distinta.

En definitiva, observamos que el deseo de clarificar cuál es el modelo más adecuado de jornada escolar, exige la realización de más investigaciones y una búsqueda permanente de respuestas que contribuyan a una mejora global de nuestros centros educativos. No olvidemos que continúan siendo lugares preferentes en la formación y aprendizaje de las jóvenes generaciones que un día no muy lejano tomarán el relevo en nuestra sociedad y que deberán estar bien preparadas ante los nuevos retos.

5.4. Limitaciones y prospectiva de investigación

La organización de la jornada escolar en las modalidades de continua o partida ha dado pie a muchos artículos de opinión y un prolongado debate social más presente en los medios de comunicación que en la literatura científica, poniendo de relieve intereses muy distintos entre los miembros de las diferentes comunidades educativas.

Entre las limitaciones que señalamos en nuestro trabajo, destacamos la necesidad de estudios con una muestra mayor, preferiblemente aleatoria, incluyendo otras Comunidades Autónomas que no han participado en la cumplimentación de nuestros cuestionarios; también recomendamos la recogida de datos directos de rendimiento académico y otros resultados educativos como pruebas de diagnóstico efectuadas por las evaluaciones LOMCE realizadas en este último curso escolar 2014-2015.

Nuestro estudio también ha tenido limitaciones a la hora de incluir un mayor control de variables, no ha sido posible recoger información de otras variables importantes como las valoraciones del alumnado en otros niveles fuera de las enseñanzas obligatorias oficiales, por ejemplo en Bachillerato o Formación Profesional de grado medio y superior.

Como **prospectiva** de investigación, sería esencial realizar más estudios empíricos longitudinales, con un alto grado de control de variables con el fin de encontrar evidencias de los efectos, si los hubiera, de los distintos tipos de jornada escolar, no sólo en forma de resultados cognitivos mediante pruebas estandarizadas, sino también sobre resultados no cognitivos, en particular los relacionados con la formación para la convivencia, la educación moral o la estabilidad emocional, así como su relación con variables e intereses familiares y de ocio, uso extraescolar de los centros educativos, etc.

Se deberá por lo tanto continuar investigado en el futuro sobre las múltiples causas del fracaso escolar en las distintas CC.AA. y cuál podría ser el

efecto sobre ello de la implantación de un modelo u otro de jornada en la escuela, controlando otras posibles causas como los índices de inmigración, nivel sociocultural de las familias o grado de inversión en educación de las distintas CC.AA. Es importante señalar que la descentralización de la educación a través de la España de las autonomías ha conformado, dentro del marco común exigido por el Estado, un panorama educativo diferenciado que debería ser objeto de análisis y estudio.

Este trabajo ha pretendido contribuir a llenar un hueco en la investigación sobre tiempos escolares, teniendo en cuenta que queda patente que la discusión sobre la jornada escolar es un problema bastante local y raramente planteado en la literatura internacional; de hecho, en los estudios al respecto no aparece la forma en cómo está organizada la jornada (partida o continua), más bien se trabajan temas relacionados con la eficacia del tiempo, índices de fatiga y cansancio o la aparición de actividades extraescolares.

No obstante, es necesario aportar nuevas evidencias sobre el impacto de los modelos de jornada escolar (Sampedro, 2013), así como una comparación entre los mismos, presentando resultados que ayuden a entender la repercusión del tipo de jornada escolar sobre el aprendizaje del alumnado o la influencia del horario sobre los miembros que componen una comunidad educativa en una sociedad como la española que presenta un ritmo vital muy diferente al del resto de Europa y que podría requerir una acomodación particular al ritmo normal de vida de las personas (Viñao, 1998), por ejemplo en la hora de comer, la apertura y cierre del comercio o simplemente los horarios de trabajo que suelen ser prolongados, aunque con una productividad menor en España (0,84) que la media europea de los quince (1,15) y de los veinticinco (1,39) y muy lejos de países como EE.UU. (1,93%), Corea (1,83%), o Corea del Sur (3,47%) (Fundación BBVA, 2015)

Insistimos, por tanto, en que la realización de investigaciones rigurosas en este campo está poco desarrollada, aunque aislar los efectos directos de la jornada

escolar sobre otras variables es, metodológicamente, muy complicado. Lo que sabemos sobre el tema nos lleva a señalar que gran parte de los estudios muestran serias dudas sobre la bondad de la implantación de la jornada escolar en horario exclusivo de mañana, dejando las tardes para actividades extraescolares o simplemente bajo la responsabilidad de los padres que, se presupone, podrán estar con sus hijos.

Por otra parte, dado lo extendido de la jornada continua, otro ámbito de investigaciones debería centrarse en los modelos organizativos y metodológicos destinados a optimizar sus efectos positivos y minimizar los negativos. Confiamos en que a partir de este trabajo se abran nuevos escenarios de investigación sobre el futuro de la jornada escolar y la organización de los tiempos escolares. Si ello es así, nos sentiremos muy satisfechos por el trabajo realizado.

Capítulo VI

BIBLIOGRAFÍA

6.1. Referencias bibliográficas

Adelman, N. (1996). *The uses of time for teaching and learning*. Washington, D.C.: policy studies associates, inc.

Albert, M.J. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. Madrid: Mcgrawhill.

Almeida, J. (2000). Por la jornada continua. *Cuenta y razón*, 114.

Antúnez, S. & Gairín, J. (2002). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Ed. Graó, nº 104. Barcelona. 282.

Antúnez, S. (2006). *Claves para la organización de centros escolares*. Cuadernos de educación nº 13. Barcelona: Hersori.

Arriola Palomares, J. (2000). *La nueva economía política de la globalización*. Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.

Ascher, F. (2001). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza ensayo.

Asensio, J. M. (1993). *Cronobiología y Educación. Tiempo educativo y escolar*. Barcelona: PPU.

Ayuntamiento de Albacete (2005). [cd-rom]. Albacete ciudad educadora. Albacete: laboratorio de interacción con el usuario e ingeniería del software (UCLM).

Azpillaga, V., Intxausti, N., y Olariaga, L. (2014). Implicación de las familias en los centros escolares de alta eficacia en la comunidad autónoma vasca. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 66(3), 27-37. doi:<http://dx.doi.org/10.13042/Bordon.2014.66302>

Báez, B. (1994). El movimiento de escuelas eficaces: implicaciones para la innovación educativa. *Revista Iberoamericana de educación*, nº 4. <http://www.rieoei.org/eivirt/rie04a04.htm>

Ballesta, J. Gómez, J. Guardiola, P. Lozano, J. & Serrano, F. (2003). *El consumo de medios en los jóvenes de secundaria*. Madrid: CCS..

Ballesta, J. (2009). *Educar para los medios en una sociedad multicultural*. Barcelona: Da Vinci.

Barroso, J. & Almenara, J. (2013). *Nuevos escenarios digitales. Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la formación y desarrollo curricular*. Madrid: Pirámide.

Beare, H. (2004). *Cómo conseguir centros de calidad*. Madrid: La Muralla. (Col. aula abierta).

Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.

Bernal Martínez, J.M. (2004). La jornada continua en El Palmar. *Educación en el 2000*. Murcia: Consejería de educación y cultura.

Beugnet-Lambert, C. (1991). *Les rythmicités de l'efficience attentionnelle. apports théoriques et réflexions pratiques*. mémoire d'habilitation à diriger des recherches. Lille: Presses universitaires de Lille.

Boadau, N.A.P. Milondzo, K.S., & Adjel, A. (2009). Parent-community involvement in school governance and its effects on teacher effectiveness and improvement of learner

performance: a study of selected primary and secondary schools in Botswana. *Educational research and review*, 4(3), 96-105.

Bolívar, A. (1999). *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid: Síntesis.

Bondioli, A. & Nigito, G. (2011). *Tiempos, espacios y grupos. El análisis y evaluación de la organización de la escuela infantil*. Barcelona: Graó.

Bonilla, L. (2011). Doble jornada escolar y calidad de la educación en Colombia. *Documentos de trabajo sobre economía regional*. Cartagena de Indias.

Booth, T. & Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio universitario para la educación inclusiva.

Bringué, X., & Sádaba, C. (2009) *Nacidos digitales: una generación frente a las pantallas*. Pamplona: Instituto de ciencias para la familia.

Bukala, M., Hu, Y., Lee, R., Ward-Horner, J., Fienup, D. (2015) The Effects of Work-Reinforcer Schedules on Performance and Preference in Students with Autism. *Journal of Applied Behavior Analysis*. V 48 n° 1, 215-220.

Camp, M. (2005). Horario intensivo. *Cuadernos de pedagogía*, n° 344.

Campbell, D. & Stanley, C. (1973). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu.

Caride Gómez, J.A. (1993). A xornada escolar de sesión única en Galicia. Estudio avaliativo: conclusións xerais e criterios de actuación. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. vol.1: la sociedad red, alianza, Madrid. (1997b) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. vol.2: el poder de la identidad alianza, Madrid. (1997c) *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. vol. 3: La sociedad red, alianza, Madrid.

Cea, M.A. (1996) *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

CEAPA. (2003) ponencia encuentro estatal. Albacete.

CEAPA. (2003). *Funciones de la escuela y tiempos escolares en el nuevo escenario* disponible [<http://www.fapac.net/fpcat/noticies/documentbasetrobadaapa.pdf>].

Centro de investigación y documentación educativa (CIDE). (2000). *Calendario lectivo y jornada escolar*. Boletín nº 1.

Challamel, M.J., Clarisse, R., Levi, F., Laumon, B., Testu, F. & Touitou, Y. (2001). *Rythmes de l'enfant. De l'horloge biologique aux rythmes scolaires*. Paris: Inserm.

Clarise, R. (2002). De l'évaluation des rythmes de l'enfant en milieu scolaire à l'évaluation des aménagements du temps scolaire. quelles perspectives pour les chronopsychologues. disponible en: [http://forteza.sis.ucm.es/profes/juanfran/crono/sic_comunicaciones.pdf].

Cohen, J., McCabe, L., Michelli, N.M., Pickeral, T. (2009). School climate: Research policy, teacher education and practice. *Teacherscollege Record*, 111 (1), 180-213

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGrawhill.

Creemers, B. (1994). *The effective classroom*. London: Cassell.

Creemers, B. (1997). *La base de conocimientos de eficacia escolar*. En D. Reynolds et al., *las escuelas eficaces. Claves para mejorar la enseñanza* (pp. 51-70). Madrid: Santillana-aula XXI.

Creemers, B. (1998). *The future of school effectiveness and improvement*. Tenth international congress for school effectiveness and improvement. Manchester.

Delgado, F. (2007) *Soluciones urgentes para la organización del tiempo*. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 365.

De Lara, E. & Ballesteros, B. (2001). *Métodos de investigación en educación social*. Madrid: UNED.

Doménech, J. (2009). *Elogio a la educación lenta*. Barcelona: Graó.

Doménech, J. & Viñas J. (1997). *La organización del espacio y del tiempo en el centro educativo*. Barcelona: Graó.

Egido, I (2011) *Los tiempos escolares en los sistemas educativos: análisis de algunas reformas recientes*. *Tendencias pedagógicas*. (18), 33-50.

Elzo, J. (2009) *¿Son los jóvenes españoles diferentes?: Comparación de algunos valores de los jóvenes españoles con los de los jóvenes europeos*. *Cuadernos del Mediterráneo*, (11), 239-244.

Estebanz, A. (1991). *El cuestionario como instrumento de recogida de datos cuantitativos en estudios etnográficos: un estudio de valores*. *Interuniversitaria de didáctica*.

Escolano, A. (1992). Tiempo y educación. Notas para una genealogía del almanaque escolar. *Revista de Educación* (298), 55-79.

Essomba, M.A. (2006). *Liderar escuela interculturales e inclusivas*. Barcelona: Grao.

Estaún, S. (1992). Attention rhythms in 5 and 6 years old school children. en A. Diez - Noguera & t. Cambras : *chronobiology and chronomedicine*. Frankfurt: Peter Lang.

Estaún, S. (1993). Les rythmes attentionnels: variabilité endogène ou exogène? en j. Beau & j.f. Vibert: *rythmes biologiques: de la cellule à l'homme*. Paris: Polytechnica.

Estefania, J.L.& Sarasúa, A. (1998) *Proyecto educativo de centro*. Madrid: CCS.

EURYDICE (2004). *Organisation of schooltime in Europe*. disponible en: [<http://www.eurydice.org/documents/time7/en/frameset.htm>]. Bruselas

Fraise, P. (1980). *Elements de chronobiologie*. Le travail humain, 2.

Feito Alonso, R. (2004). Comparencia en representación del movimiento por la calidad de la enseñanza en el sur y este de Madrid. disponible en: (www.rebelion.org/noticia.php?id=11036)

Feito Alonso, R. (2007). Tiempos escolares. El debate sobre la jornada escolar continua y partida. *Cuadernos de pedagogía*. 74-79.

Fernández Enguita, M. (2000). La hora de la escuela. *Mimeo*. 31.

Fernández Enguita, M. (2001). *La jornada escolar: análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua*. Barcelona: Ariel.

Fernández Enguita, M. (2004). Análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua disponible en: www.3.usual.es/mfe/enguita/textos.jornada.pdf

Fontes, S. et Al. (2001) *Diseños de investigación en psicología*. Madrid: UNED.

Fotinos., G. & Testu, F. (1996). *Aménager le temps scolaire*. París: Hachette.

Fraguela-Vale., R. Lorenzo-Castiñeiras., J.J. Merelas-Iglesia., T. & Varela-Garrote, L. (2013). Tiempos escolares y conciliación: análisis de familias con hijos en educación secundaria obligatoria (12-16 años). *Revista de investigación educativa*, 31 (2), 431-446. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.31.2.167001>

Freiberg., M. & Stein, F. (1999). *School climate: measuring, improving and sustaining healthy learning environments*. New York: Routledge Falmer.

Fredricks., S.L. & Eccles, J.S. (2006). Extracurricular involvement and adolescent adjustment: impact of duration, number of activities, and breadth of participation. *Applied development science*, 10 (3), 132-146.

Gairín, J. (1999). *La organización escolar: contexto y texto de actuación*. Madrid: La Muralla.

Galán, A. (2004). *Evaluación del clima escolar como factor de calidad*. Madrid: La Muralla.

Galán, A. (2004). *Proyecto docente e investigador*. Madrid: UNED. (inédito).

Galán, A.,Torrego, J.C. y Martín, M. (2009). Una aproximación a la evaluación de la eficacia a través de la percepción de resultados por el profesorado. *Bordón. Revista de pedagogía*, 61. 4, 21-38.

Galán, A., González-Galán, M.A. y Rodríguez-Patrón, P.(2014). La evaluación del profesorado universitario en España. Sistema nacional y divergencias territoriales. *Revista de Educación*. Nº 366. pp. 136-164. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2014-366-279.

García, M. (1999).*Métodos y técnicas de investigación social*. Madrid: Alianza Editorial.

Gento,S. (1996): *Instituciones educativas para la calidad total*. Madrid: La Muralla.

Gento,S. (1998): *Implantación de la calidad total en las instituciones educativas*, Madrid: UNED.

Giddens, A. (2010) *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial. 6º edición.

Gil, J. &Ridao, I. (2001). Nivel de satisfacción de la comunidad educativa con los modelos de jornada en los centros de educación primaria. *Bordón*, 53 (4), 521-533.

Gilman., R, Meyers., J y Pérez, L (2004). Structured extracurricular activities among adolescents: finding and implications for school psychologists.*Psychologyin the Shools* ,4 (1), 3-41.

Gimeno Sacristán, J. (2008). *El valor del tiempo en la educación*. Madrid:Morata.

Ghiglione., R. &Matalon, B. (1989). *Las encuestas sociológicas. Teoría y práctica*.México: Trillas. Glaxo.

Gómez, Benito, C. (2005). Sociología y alimentación. *Revista internacional de sociología*.

Gutierrez-Sanmartin, M. (2004). El valor del deporte en el desarrollo integral del ser humano. *Revista de Educación (335)*, 105-126.

Hermoso-García, V. & Chinchilla, J. (2010). Estudios de la ocupación del tiempo libre de los escolares. *Retos, nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*. nº 18, 9-13.

Horner, W. Dobert, H. koop, B. & Mitter, W. (2007). The education systems of Europe (the Netherlands, Springer). Members of a socially isolated community. *Nature*, 264, (432-434).

Haim, G. (2000). *La calidad en los centros docentes del siglo XXI*. Madrid: La Muralla. (Col aula abierta).

Husti, A. (1992). Del tiempo escolar uniforme a la planificación del tiempo móvil. *Revista de Educación* nº 298.

Kerlinger, F. (1987) *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología*. México: Interamericana.

Lagacé-Séguin, D.G. & Case, E. (2010) Extracurricular activities and parental involvement predict positive outcomes in elementary school children. *Early child development & care*, 180 (4), 453-462.

Latorre, A. Del rincón, D. & Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Hurtado.

Lázaro Herrero, L. (2012). La perspectiva social de la jornada escolar en la unión europea. Estudio comparado en Italia, Francia, Portugal y España. *Revista española de educación comparada*. nº 19,193-218.

López, R. (2012). *La gestión del tiempo personal y colectivo*. Barcelona: Graó.

López Rupérez, F. (1994). *La gestión de calidad en educación*. Madrid:La Muralla.

López Rupérez, F. (2001). *Preparar el futuro. La educación ante los desafíos de la globalización*. Madrid: la Muralla.

Lozano, J. (2007). *Educar en la diversidad*. Barcelona: Da vinci.

Margalef, L. (2001). El tiempo escolar: más allá de los horarios. ¿Tiempo curricular: tiempo de cambio?. *Bordón* 53 (4), 243-250.

Marrero, M. (1994). Las razones de la jornada continua. *Cuadernos de Pedagogía*, (221), 70-71.

Mcluhan.,M. & Powers, B.R. (1996). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.

Magisnet. (2004). El fracaso escolar se ceba en las comunidades con jornada continua. *Magisterio*: 10-12-2004.

Magisnet. (2004). Jornada continua, ¿una opción pedagógica?. *Magisterio*. 15-12-2004.

Martin-Moreno,Q.(2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores*. Madrid: Mcgrawhill.

Mayntz, R. (2002). *Sociología de la organización*. Madrid: Alianza.

Morán de Castro, C. (2006). A xornada escolar na vida cotiá da infancia. Análise da incidencia das modalidades de sesión “partida-única” nos procesos de socialización infantil en Galicia. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 349. 68.

Pereyra, M. A. (1992a). La construcción social del tiempo escolar. *Cuadernos de Pedagogía* (206).

Pereyra, M.A. (1992b). España: conclusiones para un debate. *Cuadernos de Pedagogía* (206).

Pereyra, M.A.(1992c). La jornada escolar en Europa. *Cuadernos de pedagogía* (206).

Pereyra, M.A.(1994). Las dudas de la jornada continua. *Cuadernos de pedagogía* (221).

Pérez Juste, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.

Pérez Juste, R. (2000). *Hacia una educación de calidad*. Madrid: Narcea.

Pérez Juste, R. (coord). (2005). *Calidad en educación, calidad de la educación*. documentos para una concepción integral e integrada. Madrid: A.E.C.

Pérez., R.García., J.L.&Martínez, C. (1995). *Evaluación de programas y centros educativos*. Madrid:UNED.

Pérez R.,García., J.L. Gil, J.A. & Galán, A. (2009). *Estadística aplicada a la educación*. Madrid: UNED y Pearson.

Pereyra-García de Castro. M.A. (1992). La jornada escolar en Europa. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 206. 14-23.

Pereyra-García de Castro. M.A. (1994). Las dudas de la jornada continua. *Cuadernos de Pedagogía*, nº 221. 72-73.

Pérez, L. (2006). *La estructura social de la vejez en España. Nuevas y viejas formas de envejecer*. Madrid: Imsero.

Plano-Clark, V (2008). Mixed methods approaches in family Science research. *Revista Universidad of Nebraska-Lincold*. Recuperado de :<http://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1080&context=edpsychpapers> (consultado 13-02-2015).

Reinberg, A. (1974). *Des rythmes biologiques à la chronobiologie*. Paris: Gauthier-villars editeur.

Reinberg, A. Guérin, N. Boulenguie, S. Di Costanzo, G. & Guran, P. (1989). Variations diurnes des résultats de tests psychophysiologiques en milieu scolaire. approche chronobiologique. incidences du lieu de déjeuner. *L'année psychologique*, 89, 327-344.

Reynolds, D. (1993). Linking school effectiveness knowledge and school improvement practice. en C. Dimmock (ed.), *School-based management and school effectiveness* (pp. 185-200). London: Routledge.

Reynolds, D. et al. (1994). *Advances in school effectiveness research and practice*. Oxford: Elsevier science.

Reynolds., D. et alt. (1996). School effectiveness and school improvement in the United Kingdom, 7(2), 133-158.

Reynolds., D. Hopkins., D. &Stoll, L. (1993). Linking school effectiveness knowledge and school improvement practice: towards a synergy. School effectiveness and school improvement, 4(1), 37-58.

Reynolds., D.&David. (1997).La fusión de eficacia escolar y mejora de la escuela: la base de conocimientos en: Las escuelas eficaces: claves para mejorar la enseñanza. Buenos Aires: Santillana. 103-118.

Ridao García., I.& Gil Flores, J. (2002).La jornada escolar y el rendimiento de los alumnos. *Revista de Educación*, nº 37, 141-156.

Rodríguez Gómez, G. (1995).*Análisis de datos cualitativos asistido por ordenador: aquad y nudist*. Barcelona: PPU.

Rodríguez., G.Gil, J. & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Sánchez., M.P. & Díaz, J.F. (1999).Análisis de las variaciones en atención y percepción a lo largo de la jornada escolar en niños de 7-11 años. Departamento de psicología diferencial del trabajo. *Mimeo*, 45.

Sarto M., M.P. & Venegas, M.E. (2009). Aspectos clave de la educación inclusiva. Publicaciones del inicio. Colección investigación. Salamanca.Disponible en: <http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/educacion-inclusiva.pdf>

Scheerens, J. (1992). *Effective schooling: research, theory and practice*. London: cassell.

Scheerens, J. (1993). Basic school effectiveness research: items for a research agenda. *School effectiveness and school improvement*, 4 (1), 17-36.

Scheerens, J. & Bosker, R.J. (1997). *The foundations of educational effectiveness*. Oxford: Pergamon press.

Scheerens, J. & Creemers, B. (1996). School effectiveness in the netherlands: the modest influence of a research programme. *School effectiveness and school improvement*, 7(2), 181-195.

Sebastián Pérez, M.A. (1998): *Gestión y control de calidad*. Madrid: UNED.

Sintes, E. (2012). *¿A las tres en casa?. El impacto social y educativo de la jornada escolar continua*. Barcelona: Fundación Jaume Bofill.

Testu, F. (1992). Conséquences de l'aménagement du temps scolaire sur le sommeil, in rythmes et blouses. Paris: centre national de documentation pédagogique, 125-132.

Testu, F. (1994b). Quelques constantes dans les fluctuations journalières et hebdomadaires de l'activité intellectuelle des élèves en europe, *enfance*, 4, 384-400.

Testu, F. (1996). Les rythmes scolaires, la nécessité d'une clarification psychologique, *l'année de la recherche en sciences de l'éducation*, 96, 155-168.

Testu, F. (1998). Chronobiologie de l'enfant, chronopsychologie scolaire et aménagements du temps. *Psychologie et éducation*, 35, 15-29.

Testu, F. (1998). *Etudes des rythmes scolaires à evry, rapport dans le cadre d'une convention de recherche entre la mairie d'evry et l'université de tours*. Imprimerie de l'université, 145.

Testu, F. (1989). *Cronopsychologie et rythmes scolaires*. París: Masson.

Testu, F. (2002). Les rythmes scolaires, approche chronopsychologique” [disponible en http://forteza.sis.ucm.es/profes/juanfran/crono/sic_comunicaciones.pdf]. en *actas del seminario internacional complutense: ritmos psicológicos y jornada escolar, 5 y 6 de abril*. Madrid, pp. 6-24.

Tonucci, F. (2008). *Apuntes sobre educación*. Madrid: Losada.

Thurstone., L. & Yela, M. (1985). *Manual del test de percepción de diferencias*. (5ª ed.). Madrid: Tea.

Vázquez, M. (2004). ¿Puede ser la jornada continua una buena opción pedagógica?. *La Gaceta del miércoles*. 15-09-2004.

VV. AA. (2000). L'expertise collective, rythmes de l'enfant. de l'horloge biologique aux rythmes scolaires, 2000. en la web www.ist.inserm.fr/basisrapports/rythenf.html)

Villa., A. & Álvarez, M. (2003). *Un modelo de calidad pedagógica para los centros educativos*. Bilbao: Ediciones mensajero. 86.

Vilchez, L.F. (1999) *Televisión y familia. Un reto educativo*. Madrid: PPC.

Viñao, A. (1998). *Tiempos escolares, tiempos sociales*. Barcelona: Ariel.

VV.AA. (1997). *Manual del test: cuadrados de letras*. (5ª ed.). Madrid: Tea.

VV.AA. (2004a). *España en hora: libro verde sobre racionalización de los horarios españoles y su normalización con los demás países de la UE*. Madrid: Fundación independiente.

VV.AA. (2004b). *Manual del test de Toulouse-Piéron*. (5ª ed.). Madrid: Tea winch,

Zaffran, J. (2001). Le temps scolaire, le temps libre e le temps des loisirs: comment réussir au collège français en s'engageant dans la course des temps sociaux. *loisir et société*, vol. 24, n.º 1. disponible en:<http://www.erudit.org/revue/lr/2001/v24/n1/000166ar.html>

Zanfrini, L. (2007). *La convivencia interétnica*. Madrid: Alianza Editorial.

Zvoch., K. & Stevens, J.J. (2008). Measuring and evaluating school performace: an investigation of status and growth-based achievement indicators. *Evaluation review*, 32 (6), 569-595.

6.2. Bibliografía general

Alapin, I. (2000). How is good and poor sleep in order adults and college students related to day time sleepiness, fatigue, and hability to concentrate?. *Journal of psychomatic research*, nº.49, 381-390.

Aronson., J. Zimmerman., J & Carlos, L. (1999). Improving student achievement by extending school: is it just a matter of time? Washington, dc: office of educational research and improvement (eric document reproduction service nº ed 435, 127.)

Beugnet-Lambert, C. (1985). *Vigilance et acognition: approche chronopsychologique de l'attention*. Lille: Université de Lille.

Beugnet-Lambert, C. (1988). Etude épigénétique des rythmes d'activités psychologiques chez l'enfant et son application en psychologie de l'éducation. (en c.beugnet-lambert, a. lancry & p.leconte: *Chronopsychologie. rythmes et activités humaines*). Lille: Presses universitaires de Lille.

Caballo., M.B. & Caride, J.A. (2000). *De los tiempos sociales a los tiempos educativos: implicaciones de la jornada escolar (única/partida) en el ocio infantil*. Santiago deCompostela: ICE.

Carmona, F. (2005). *Relación de centros de educación primaria con jornada continua en Castilla-La Mancha por provincias* disponible en: http://www.fe.ccoo.es/clm/jocon_centros_jornada_clm_040405.pdf

Casanova, M.A. (2004). *Evaluación y calidad de centros educativos*. Madrid: La Muralla. (Col. aula abierta).

Castillo Arredondo, S. (2002) *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Pearson Educación.

Cela., J. &Palou, J. (1997). El tiempo. *Cuadernos de Pedagogía* (254), 72-75.

Centro de investigación y documentación educativa (CIDE). (2000). *Calendario lectivo y jornada escolar*. Boletín nº 1.

Coleman, J. S.(1966). *Equality of educational opportunity*., Washington. d. c. u. s. department of h. e. w., office of education.

Colmenero., J.M. Catena., A. & Fuentes, L.J. (2001). *Atención visual: una revisión sobre las redes atencionales del cerebro* [en línea, referencia de 29 de diciembre de

2005].disponible en: [http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/05-17_1.pdf]. en *analesde psicología*, vol . 17, nº 1 (junio), pp. 45-67. Universidad de Murcia.

Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha. (2005). Estadísticas de enseñanzas no universitarias. Rendimientos académicos. Disponible en: [http://www.jccm.es/educacion/estadisticaedu/xls/rendimientos_academicos.xls]

Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha. (2005). Estadísticas de enseñanzas no universitarias. Disponible en: [http://www.jccm.es/educacion/estadisticaedu/xls/centros_docentes.xls]

Consejo escolar de Castilla-La Mancha. (2003). *Situación del sistema educativo en castilla-la mancha. Informe anual 2. curso 2001-2002*. Disponible en: [http://www.jccm.es/educacion/consejo_e/informes/infor_situa.html].

Cook., I., & Reichardt, M. (2000). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid:Morata.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-Unesco.

Delvolvé., N. & Davila, W. (1994). Effets de la semaine de quatre jours sur l'élève. *enfance*, 5, 400-407.

Delvolvé., N. & Chazal, I. (1999). Effets de trois années scolaires aménagées sur le type ars sur les élèves et l'ensemble de la situation scolaire, rapport dans le cadre d'une convention de recherche entre la mairie de lavaur et le cerf-iufm de Toulouse.

Delvolvé, N. & Jeunier, B. (1999). effets de la durée du week end sur l'état cognitif de l'élève en classe au cours du lundi, revue française de pédagogie, 126, 111-117.

Díaz, J.F. (2002). La atención en la escuela: variaciones en dos tipos de jornada” disponible en:

[http://forteza.sis.ucm.es/profes/juanfran/crono/sic_comunicaciones.pdf]. en *actas del seminario internacional complutense: ritmos psicológicos y jornada escolar, 5 y 6 de abril*. Madrid.

Doménech, J. (2009). *Elogio a la educación lenta*. Barcelona: Graó.

El País (2000). La jornada escolar es cosa de mujeres. 2-03-2000.

El País. (1999). Artículo de Elena Martín: acabar antes, ¿para qué?. 1-11-1999.

Etzioni, A. (1969). *The semi-professions and their organization: teachers, nurses, social workers*. Nueva York: Free press.

Escolano, A. (1992). Tiempo y educación. Notas para una genealogía del almanaque escolar. *Revista de educación* (298), 55-79.

Feunteun, P. (2000). Fluctuations journalières de la vigilance en milieu scolaire chez des élèves de 6 à 11 ans. effets de l'âge et du niveau scolaire; effets de synchroniseurs sociaux, revue de psychologie de l'éducation, 1, 75-91.

Fotinos., G. & Testu, F. (1996). *Aménager le temps scolaire*. París: Hachette.

Galgano, A. (1995). *Los 7 instrumentos de la calidad total*. Madrid: Díez Santos.

Grawitz, M. (1975). *Métodos y técnicas avanzadas de las ciencias sociales*. Madrid: Hispanoeuropea.

Hargreaves, A. (1992). El tiempo y el espacio en el trabajo del profesor. *Revista de educación (298)*, 31-53.

Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid: Morata.

Heck, W.H. (1913). A second study of mental fatigue in relation to the daily school program. *Psychology Clinic*, 7, 29-34.

Hernani-Limarino, W. (2005). Are teachers well paid in latin america and the caribbean? relative wage and structure of returns of teachers», en e. vegas (ed.), *Incentives to improve teaching. Lessons from latin america*. Washington dc: banco mundial.

Hughes, E. (1958). *Men and their work*. glencoe, il: free press.

Hughes., D.G.& folkard S. (1976). Adaptation to an 8-h shift in living routine by members of a socially isolated community. *Nature*, 264, (432-434).

Husti, A. (1992). Del tiempo escolar uniforme a la planificación del tiempo móvil *Revista de educación* nº 298.

Instituto nacional de calidad y evaluación (INCE). (1999). *Evaluación de la educación primaria 1999* disponible en:

[<http://www.ince.mec.es/pub/evalprim99.pdf>]

Instituto nacional de calidad y evaluación (INCE). (2001). *Actividades del alumno fuera del horario escolar(2). Actividades extraescolares* Disponible en: [<http://www.ince.mec.es/ri/ri01-11.pdf/>].

Liang, X. (1999). Teacher pay in 12 latin american countries: how does teacher pay compare to other professions, what determines teachers pay, and who are the teachers, *Lchsd paper series* n.º 49. Washington dc: Banco mundial.

Mcluhan.,M. & Powers, B.R. (1996). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.

Martínez Mediano, C. (1996). *Evaluación de programas educativos*. Madrid: UNED.

Martínez Mediano, C. (2007). *Evaluación de programas educativos. Modelos y procedimientos*. Madrid: UNED.

Martínez Mediano., C. & Galán, A. (2001). La evaluación para la mejora de la calidad de los centros educativos. Madrid: UNED.

Medrano, C. (1988). A favor de la jornada continua. *Cuadernos de Pedagogía* (165).

Muñoz-Repiso, M. (2000). *Educación en positivo en un mundo en cambio*. Madrid: PPC.

Muñoz-Repiso., M.et Alt. (1995). *Calidad de la educación y eficacia de la escuela*. Madrid: MEC.

National Education commission on time and learning (1994). *prisoners of time* disponible en:[<http://www.ed.gov/pubs/prisonersoftime/prisoners.html>].

Navas, M.J. (2001). *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica*. Madrid: UNED.

OECD (2012). Results. Recuperado el 31/05/2014 en:
<http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2012-results.htm>

Parsons, T. (1939). *The professions and social structure. Essays in sociological theory*. Nueva York: Free press.

Pérez Gómez, Á. (1992). Una escuela para recrear la cultura. *Cuadernos de Pedagogía (207)*.

Piaget, J. (1946). *Le développement de la notion de temps chez l'enfant*. París: Puf. (primera edición en español a cargo de fondo de cultura económica, 1978).

Psacharopoulos., G. Valenzuela., J. & Arends, M. (1993). Teacher's salaries in latin america: a comparative analysis», en *Policy research working papers. Education and employment*. World bank, latin America and the caribbean technical department.

Sanz, M^a (2009). La jornada continua o partida ed. aula del periódico el mundo 9-02-2000.

Servan-Schreiber, J.L. (1983). *L'art du temps* paris: arthème fayard (trd.cast.1985, *el arte del tiempo*. Madrid: Espasa calpe).

Sindicato ANPE. (2005). Revista profesional [en línea, ref. de 29 de diciembre de 2005]. Disponible en
[http://www.anpe.es/html/pdf/r485/485_03_informacion_profesional.pdf].
número: 485.

Sindicato Comisiones Obreras. (2001). *Jornada continua, un modelo de jornada escolar para una escuela pública de calidad* [en línea, referencia de 29 de diciembre de 2005]. Disponible en: [<http://www.fe.ccoo.es/pdf/folleto%20jornada.pdf>].

Información sindical. CC.OO., Enseñanza. Región de Murcia.

Sindicato de trabajadores de la enseñanza de Aragón. (2005a). *Informe: la jornada escolar en España*. Disponible en:

[<http://www.stea.es/federacion/curso%200405/estudio%20jornada%20en%20españa.pdf>].

Sindicato de trabajadores de la enseñanza de Aragón (2005b). *La jornada escolar en las comunidades autónomas que han regulado los procedimientos para desarrollar la autonomía de organización en los centros educativos*. Disponible [http://www.stea.es/huesca/archivos/informe_justicia.pdf].

Sikorski, J. (1879). Sur les effects de la lassitude provoquée par les travaux intellectuels chez les enfants d'âge scolaire. *Annales d'hygiène publique*, 2, 458-464.

Sola, M. (1999). Evaluación de la jornada escolar en Andalucía oriental. argumentos para una jornada completa en los centros educativos. *Revista de Educación* (318), 271-300.

Soto, E. (2001). *La jornada escolar, el curriculum de la escuela y la clase social del alumnado. Dos estudios de caso*. Tesis doctoral. Universidad de Málaga.

Stoll, L. Reynolds, D. Creemers, B. & Hopkins, D. (1997). La fusión de eficacia escolar y mejora de la escuela; ejemplos prácticos. Las escuelas eficaces: claves para mejorar la enseñanza. Buenos Aires: Santillana, 151-151.

Styles, E.A. (1997). *The psychology of attention*. howe, U.K.: Psychology press.

Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Disponible en: [<http://www.campusoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>]. *Revista Iberoamericana de educación* (6), diciembre.

Tagiuri, R. (1968). The concept of organizational climate. en R. Tagiuri y G. H. Litwin (eds.), *organizational climate explorations of a concept*. Harvard university division of research, graduate school of business administration.

Tébar, P. (2006). *La gestión de los centros educativos*. Serie catarata nº 13. Madrid: MEC.

Testu, F. Clarisse, R. & Janvier, B. (1999). Etude des rythmes scolaires à bourges (phases expérimentales 1997-1998 et 1998-1999), rapport dans le cadre d'une convention de recherche entre la mairie de bourges et l'université de tours, imprimerie de l'université, 139.

Testu, F. (1989). *Cronopsychologie et rythmes scolaires*. parís: masson.

Thurstone, L. & Yela, M. (1985). *Manual del test de percepción de diferencias*. (5ª ed.). Madrid: Tea.

VV. AA. (2000). L'expertise collective, rythmes de l'enfant. de l'horloge biologique aux rythmes scolaires, 2000. en la web www.ist.inserm.fr/basisrapports/rythenf.html)

Villa, A. & Álvarez, M. (2003). *Ámbitos y criterios de la calidad pedagógica*. Bilbao: Ediciones mensajero. 180.

VV.AA. (1961). *Manual del test de atención del instituto pedagógico San Jorge*. Salamanca: San Pío x.

VV.AA. (1997). *Manual del test: cuadrados de letras*. (5ª ed.). Madrid: Tea.

VV.AA. (2004a). *España en hora: libro verde sobre racionalización de los horarios españoles y su normalización con los demás países de la UE*. Madrid: Fundaciónindependiente.

VV.AA. (2004b). *Manual del test de Toulouse-Piéron*. (5ª ed.). Madrid: Tea winch,

6.3. Páginas web sobre la organización de los modelos de jornada escolar

<https://jornadacontinuaypartida.wordpress.com/>

<http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2008/09/19/180124.php>

<https://www.youtube.com/watch?v=0fDUvobs-Vc>

<https://www.youtube.com/watch?v=3zmvGWc-3G4>

<https://www.youtube.com/watch?v=2y9C5h8jYQ0>

<https://www.youtube.com/watch?v=gGEUJ6gxF9I>

<https://www.youtube.com/watch?v=VfqVSpKUnal>

<https://www.youtube.com/watch?v=Oghh6nUQaGc>

<https://www.youtube.com/watch?v=nHEVrbPHxmk>

<https://www.youtube.com/watch?v=fVVGZdzydww>

<https://www.youtube.com/watch?v=amIUwVwR8RA>

<http://ennuestrocole.blogspot.com.es/2013/03/jornada-continua.html>

<https://blogjornadaescolar.wordpress.com/2010/12/12/la-verdad-sobre-la-jornada-continua-contada-por-los-sindicatos/>

<http://www.aprendemas.com/es/blog/historico-reportajes/jornada-escolar-continua-o-partida-cual-es-mejor/>

http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2013/11/29/el_debate_sobre_jornada_continua_intensifica_los_colegios_258700_300.html

-
- <http://autoforma.org/2006/08/09/jornada-continuada-%C2%BFuna-opcion-pedagogica/>
- <http://www.elmundo.es/comunidadvalenciana/2014/11/03/5456763d268e3e9d688b4571.html>
- <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/760/tribuna.html>
- <http://www.20minutos.es/noticia/1958792/0/jornada-escolar/continua-partida/alumnos-colegio/>
- <http://www.serpadres.es/1-2-anos/educacion-estimulacion/encuesta/jornada-continua-en-los-colegios>
- <http://www.gonzaloanaya.com/documentos/Consideraciones%20a%20reflexionar%20sobre%20la%20propuesta%20de%20jornada%20continua.pdf>
- http://www.educarm.es/documents/246424/461838/revista8_23.pdf/550fd425-17aa-4fe3-ab4b-828d0ebf7a13
- <https://www.ceapa.es/content/la-jornada-escolar-continua-incrementa-las-desigualdades>
- <http://www.sindicat.net/n.php?n=3983>
- <http://lamarinaplaza.com/2015/09/04/la-reivindicacion-de-la-jornada-escolar-continua-llega-al-balcon-consistorial/>
- <http://fapar.org/web/tag/jornada-continua-y-partida/>
- http://www.tipografialamoderna.com/a_fondo/un-debate-interminable-cual-es-la-mejor-jornada-escolar/
- <http://documentos.aplicars.es/documentos/File00093.pdf>
- http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/114/Num114_008.pdf
- <http://www.stes.es/comunicacion/clarion/clarion01/b1.pdf>
- <http://www.cosasdeeducacion.es/jornada-escolar-partida-o-continua/>
- <http://blog.educo.org/doble-jornada-escolar-si-o-no/>
- <http://jornadacontinuada.blogspot.com.es/>

http://elpais.com/diario/2008/09/08/sociedad/1220824807_850215.html

<http://espaciopedagogico.blogspot.com.es/2009/03/jornada-escolar-en-europa.html>

<http://jornadaintensivano.blogspot.com.es/2014/02/conferencia-jornada-escolar-continua.html>

<http://www.lne.es/sociedad-cultura/2013/07/16/jornada-continua-educativa-gana-terreno/1442533.html>

<http://www.diariovasco.com/v/20130508/al-dia-sociedad/euskadi-unica-comunidad-plantea-20130508.html>

<http://www.blogcanaleduccion.es/a-esto-llaman-evaluar-la-jornada-continua/>

[http://www.escuelascaticas.es/formacion/Documents/Juridico_economico/Jornadas%202010/PONENCIA%204\]20FRANCISCO%20MORALES.pdf](http://www.escuelascaticas.es/formacion/Documents/Juridico_economico/Jornadas%202010/PONENCIA%204]20FRANCISCO%20MORALES.pdf)

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de entrevista colectivos comunidad educativa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DPTO. DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
PROYECTO DE TESIS DOCTORAL
Dirigido por los Dres. D. Arturo Galán González y D. Ramón Pérez Juste
Autor: Francisco José Morales Yago

ENCUESTA AL PROFESORADO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Sexo: Varón Mujer

Tipo de jornada laboral que tiene usted: sólo mañana sólo mañana mañana y tarde

Profesión en la que trabaja: _____

Señale distancia aproximada de tu domicilio al centro en donde estudian sus hijos/as _____

Señale distancia aproximada de su centro de trabajo al centro en donde estudian sus hijos/as _____

Modelo de Jornada Escolar que tiene el centro donde estudian sus hijos: Continua Partida

1. El tiempo de duración de las clases en los centros educativos suele estar entre los 50 a 60 minutos. ¿Le parece tiempo suficiente para la asimilación de los contenidos? (Señale con un X) Si No

En caso de contestar negativamente. ¿Cuánto cree que debería durar? Justifique la respuesta.

2. ¿El horario escolar actual en cuanto al número de horas de clases, es suficiente para el aprendizaje de las distintas materias?

3. El tiempo de permanencia en el centro de sus hijos, es suficiente para poder trabajar el Proyecto Educativo del Centro con profundidad?

4. ¿Piensa que el diseño actual de horarios es el más adecuado para incorporar nuevas metodologías de aprendizaje que faciliten la motivación del alumnado?

5. ¿La organización de la distribución horaria permite un adecuado tiempo para la atención a la Diversidad y refuerzo educativo del alumnado?

6. ¿La organización actual del tiempo escolar favorece la incorporación en el aula de otros profesionales de la educación como educadores sociales, animadores socio-culturales o monitores deportivos?

7. ¿Qué piensa sobre la organización del tiempo en la escuela respecto a las necesidades, intereses y motivación del alumnado de cara a un aprendizaje significativo?

8. ¿Considera que existen demasiadas materias de aprendizaje en los proyectos curriculares de nuestro sistema educativo? Si No Razone su respuesta.

9. Actualmente se habla mucho de “educación personalizada”. ¿Piensa que el horario actual de su hijo/a es el idóneo para ese objetivo? Si No Razone su respuesta:

10. ¿Qué ventajas e Inconvenientes encuentra en el modelo de Jornada Escolar que tiene en su centro educativo?

Continua Partida (señala con una x)

Ventajas	Inconvenientes

¡Muchas Gracias por su colaboración!

Anexo 2. Modelo de cuestionario sometido a expertos

CUESTIONARIO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR VALORACIÓN DEL PROFESORADO

El presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación destinado a conocer la valoración de las personas que forman parte de una Comunidad Educativa escolar. Su evaluación debe centrarse en el grado de valoración que tienen los modelos actuales de Jornada Escolar en el sistema educativo español: **Continuo** (cuando sólo hay clases en un solo periodo de mañana) o **Partido** (cuando las clases se desarrollan entre la mañana y tarde con un descanso al mediodía para la comida). Por favor, siga las instrucciones que se van dando. Marque las casillas que correspondan o escriba sus comentarios si existen recuadros habilitados para hacerlo. Si en alguna pregunta no le sirve ninguna de las alternativas deje la pregunta sin contestar, nunca rellene más de una casilla por pregunta. La encuesta consta de cuatro bloques; en los tres primeros, tras el correspondiente Ítem, los cuadros de la derecha indican el grado de valoración que manifiesta respecto a cada uno de los ítems presentados, desde (1: Mínimo acuerdo/Malo/Nada/Muy Poco; 2: Regular/ Poco; 3: Bueno/Bastante y 4: Excelente/Mucho/Máximo acuerdo. Por favor, marque el cuadro que represente el grado de acuerdo que más se aproxime a su opinión sobre cada aspecto analizado de los modelos de jornada escolar, también cabe la posibilidad de que no entienda el sentido del ítem o que no desee responderlo; en tal caso marque la columna: No sabe/No contesta.

En el apartado cuarto solamente tendrá que indicar con un X el modelo de jornada que considera mejor para cada una de los ítems propuestos; también existe la posibilidad de que no encuentre grandes diferencias entre una y otra; en este caso puede marcar la casilla de “indistintamente” dejando en blanco los anteriores, e incluso cabe que no entienda el sentido del ítem o que no desee responderlo; en tal caso marque la columna: no sabe/no contesta.

En este tipo de cuestiones, en los que la ciencia no tiene respuestas inequívocas es importante conocer las posiciones de las personas implicadas; por ello acudimos a usted para que nos dé a conocer con sinceridad sus respuestas a las preguntas planteadas. A tal efecto, debe saber que los resultados de este estudio son confidenciales y serán tratados siempre en forma global, garantizando el pleno anonimato.

NOTA: si en alguna de las cuestiones deseara hacer aclaraciones, puede realizarlas al final, indicando el número de la pregunta a que se refieren.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Explicación de los bloques a cumplimentar:

I. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

En este apartado se recogerá la información sobre aspectos relacionados con horarios generales del centro y su flexibilidad para la impartición de contenidos y otro tipo de actividades, como la atención del profesorado, la asistencia a reuniones, el comedor escolar y otros servicios de carácter extraescolar así como con la integración de los miembros de la Comunidad Educativa en el centro.

II. PROYECTO EDUCATIVO.

El proyecto educativo de un centro es el documento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos educativos que se desarrollan en una institución escolar.

En este apartado se recabará información sobre la influencia del modelo de jornada escolar en aspectos tan variados como la identificación con la Misión en el centro, la integración de las familias y la flexibilidad de horarios en la aplicación del curriculum, con el claro objetivo de aumentar el rendimiento escolar y la atención a la diversidad del alumnado de cada centro educativo.

III. LOCALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.

La ubicación de un centro educativo en el contexto de un núcleo urbano o rural así como en el tipo de barrio, la climatología o utilización del transporte son factores a tomar en consideración a la hora de implantar un modelo u otro de jornada escolar. En este apartado se pretende conocer el influjo que puede ejercer el tamaño de una ciudad o sus características de movilidad sobre el modelo de jornada escolar al que el centro educativo puede optar.

IV. OPINION SOBRE OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

En este último apartado, se desea conocer qué opina cada uno de los grupos que forman una comunidad educativa con respecto a los otros; en este caso se pretende conocer la opinión del profesorado en relación con lo que representa uno u otro tipo de jornada para alumnos, familias, Equipo directivo y P.A.S. Se trata de identificar cuáles son, a juicio del profesorado, las razones de su preferencia por un modelo de jornada escolar u otro.

Centro Educativo: _____

Tipo de Jornada Escolar que tiene el centro en donde trabaja (marque con una X la que proceda)

Continua: Partida:

¿Ha trabajado siempre con el tipo de jornada escolar que tiene actualmente? Si No

En el caso de haber contestado SI en la pregunta anterior, ¿le hubiese gustado poder tener la experiencia del otro tipo de jornada para poder comparar? Si No

Datos de Identificación: (Marca un X la respuesta adecuada)

Persona que realiza la encuesta:

Sexo:

Hombre:

Mujer:

Nº de años que trabaja como docente _____

Nivel en el que trabaja: E. Infantil E. Primaria SO chillerato P

Tipo de ciudad:

menos de 10.000 habitantes

(10.000-50.000)

(50.000-100.000)

(100.000-250.000)

Superior a 250.000

Actividad predominante de la ciudad:

Agricultura

Industria

Servicios

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO. Tipo de Jornada Escolar actual que tiene el centro en donde trabaja (señale con un X) Continua Partida

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Tiempo de apertura del centro												
2	Atención a las familias por parte del profesorado												
3	Atención a las familias en los trámites burocráticos en la secretaria del Centro												
4	Utilización del comedor del centro												
5	Posibilidades de que el alumnado coma en casa												
6	Atención a tutorías grupales con las familias												
7	Atención a tutorías individuales con las familias												
8	Organización de tareas de mantenimiento del centro												
9	Organización de las tareas de limpieza del centro												
10	Posibilidad de realización de actividades extraescolares en el centro												

Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a	Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados								No sabe/ No contesta	
		Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	1	2	3	4	1	2	3	4		
11	Posibilidad de realización de actividades extraescolares fuera del centro													
12	Horario racional para el aprendizaje del alumnado													
13	Horario favorable para la mayor integración de las familias en la vida del centro													
14	Horario favorable para la conciliación vida laboral-familiar													
15	Posibilidad de realización de permanencia del alumnado para actividades de apoyo y recuperación													
16	Coordinación del profesorado													
17	Organización en la formación del profesorado													
18	Disponibilidad de tiempo para la formación de las familias.													
19	Para añadir por los Expertos													
20	Para añadir por los Expertos													

II. PROYECTO EDUCATIVO

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Misión educativa del centro												
2	Oportunidades para educar en valores												
3	Adecuación a las exigencias de la educación actual												
4	Fomento del Plan de Acción Tutorial												
5	Acogida del alumnado de nueva incorporación												
6	Promoción de las actividades de tipo grupal												
7	Proceso de evaluación del alumnado												
8	Implantación de las tecnologías de la información y comunicación												
9	Ayuda al establecimiento de programas de bilingüismo												
10	Mejora de la convivencia												

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
11	Cumplimiento normas generales del centro												
12	Tratamiento a la diversidad cultural												
13	Apoyo al alumnado con problemas de aprendizaje												
14	Atención al alumnado con altas capacidades												
15	Innovación didáctica												
16	Orientación personal al alumnado												
17	Clima escolar del centro educativo												
18	Para añadir por los Expertos												
19	Para añadir por los Expertos												
20	Para añadir por los Expertos												

III. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO EDUCATIVO DEL CENTRO

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Adaptación para las familias de clase baja												
2	Adaptación para las familias de clase media												
3	Adaptación para las familias de clase alta												
4	Adaptación para un barrio de tipo obrero												
5	Adaptación para barrio de tipo industrial												
6	Adaptación para barrio de tipo funcional												
7	Adaptación a una ciudad pequeña/rural												
8	Adaptación a una ciudad de tipo medio												
9	Adaptación a una ciudad de gran tamaño												
10	Organización del número de desplazamientos al centro												

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
11	Adecuación a regiones de clima cálido												
12	Adecuación a regiones de clima frío												
13	Comodidad en la recogida de los niños más pequeños												
14	Adecuación a Los meses de invierno												
15	Adecuación a los meses de verano												
16	Adecuación a los que viven junto al centro educativo												
17	Adecuación a los que viven alejados del centro educativo												
18	Facilidad para los que se desplazan desde el medio rural												
19	Realización de actividades extraescolares en el centro												
20	Para añadir por los Expertos												

IV. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Excepto el colectivo encuestado: Profesores)

Señale con un X la respuesta que mejor se adapte a la pregunta:

Nº	¿Qué modelo de Jornada escolar...	Jornada Continua	Jornada Partida	Indistinto	No sabe /No contesta
	Referido al alumnado...				
1	Mejora su rendimiento, fatiga y cansancio?				
2	Favorece su vida familiar y convivencia en el hogar?				
3	Incrementa más su formación y rendimiento académico?				
4	Contribuye más a su formación en valores?				
5	Integra más a los alumnos en la vida del centro educativo?				
6	Proporciona mayor atención por el profesorado del centro?				
7	Hace que los alumnos lleven más trabajo a casa?				
8	Para añadir por los Expertos				
	Referido a las familias				
9	Concilia mejor su vida laboral y personal?				
10	Permite estar más con sus hijos?				
11	Facilita el tiempo para asistir a reuniones del colegio?				
12	Favorece la atención a los hijos en el hogar?				
13	Ayuda en el desplazamiento de los niños al centro?				
14	Proporciona más satisfacción de forma global?				
15	Para añadir por los Expertos				
16	Para añadir por los Expertos				
	Referido al Equipo Directivo				
17	Permite organizar mejor los horarios generales del centro?				
18	Permite organizar mejor las actividades extraescolares?				
19	Permite atender a las demandas actuales del profesorado?				
20	Favorece la convivencia en el centro?				

21	Facilita la confección de los horarios del profesorado?				
22	Garantiza el mejor cumplimiento del Proyecto Educativo?				
23	Para añadir por los Expertos				
24	Para añadir por los Expertos				
	Referido al PAS				
25	Concilia mejor su vida laboral y personal?				
26	Optimiza el rendimiento de su trabajo?				
27	Incrementa una mayor atención a los demás colectivos del Centro?				
28	Crea menos estrés?				
29	Permite un clima de trabajo más tranquilo?				
30	Proporciona una mayor satisfacción en su trabajo?				
31	Para añadir por los Expertos				
32	Para añadir por los Expertos				

ACLARACIONES:

Anexo 3. Modelo de cuestionario definitivo para profesorado, familias y PAS

CUESTIONARIO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

El presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación destinado a conocer la valoración de las personas que forman parte de una Comunidad Educativa escolar. Su evaluación debe centrarse en el grado de valoración que tienen los modelos actuales de Jornada Escolar en el sistema educativo español: **Continuo** (cuando sólo hay clases en un solo periodo de mañana) o **Partido** (cuando las clases se desarrollan entre la mañana y tarde con un descanso al mediodía para la comida). Por favor, siga las instrucciones que se van dando. Marque las casillas que correspondan o escriba sus comentarios si existen recuadros habilitados para hacerlo. Si en alguna pregunta no le sirve ninguna de las alternativas deje la pregunta sin contestar, nunca rellene más de una casilla por pregunta.

La encuesta consta de cuatro bloques; en los tres primeros, tras el correspondiente Ítem, los cuadros de la derecha indican el grado de valoración que manifiesta respecto a cada uno de los ítems presentados, desde 1: Mínimo acuerdo/Malo/Nada/Muy Poco; 2: Regular/ Poco; 3: Bueno/Bastante y 4: Excelente/Mucho/Máximo acuerdo. Por favor, marque el cuadro que represente el grado de acuerdo que más se aproxime a su opinión sobre cada aspecto analizado de los modelos de jornada escolar, también cabe la posibilidad de que no entienda el sentido del ítem o que no desee responderlo; en tal caso marque la columna: No sabe/No contesta.

En el apartado cuarto solamente tendrá que indicar con un X el modelo de jornada que considera mejor para cada una de los ítems propuestos; también existe la posibilidad de que no encuentre grandes diferencias entre una y otra; en este caso puede marcar la casilla de “indistintamente” dejando en blanco los anteriores, e incluso cabe que no entienda el sentido del ítem o que no desee responderlo; en tal caso marque la columna: no sabe/no contesta.

En este tipo de cuestiones, en los que la ciencia no tiene respuestas inequívocas es importante conocer las posiciones de las personas implicadas; por ello acudimos a usted para que nos dé a conocer con sinceridad sus respuestas a las preguntas planteadas. A tal efecto, debe saber que los resultados de este estudio son confidenciales y serán tratados siempre en forma global, garantizando el pleno anonimato.

NOTA: si en alguna de las cuestiones deseara hacer aclaraciones, puede realizarlas al final, indicando el número de la pregunta a que se refieren.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Explicación de los bloques a cumplimentar:**I. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.**

En este apartado se recogerá la información sobre aspectos relacionados con horarios generales del centro y su flexibilidad para la impartición de contenidos y otro tipo de actividades, como la atención del profesorado, la asistencia a reuniones, el comedor escolar y otros servicios de carácter extraescolar así como con la integración de los miembros de la Comunidad Educativa en el centro.

II. PROYECTO EDUCATIVO.

El proyecto educativo de un centro es el documento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de educativos que se desarrollan en una institución escolar.

En este apartado se recabará información sobre la influencia del modelo de jornada escolar en aspectos tan variados como la identificación con la Misión en el centro, la integración de las familias y la flexibilidad de horarios en la aplicación del curriculum, con el claro objetivo de aumentar el rendimiento escolar y la atención a la diversidad del alumnado de cada centro educativo.

III. LOCALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO.

La ubicación de un centro educativo en el contexto de un núcleo urbano o rural así como en el tipo de barrio, la climatología o utilización del transporte son factores a tomar en consideración a la hora de implantar un modelo u otro de jornada escolar. En este apartado se pretende conocer el influjo que puede ejercer el tamaño de una ciudad o sus características de movilidad sobre el modelo de jornada escolar al que el centro educativo puede optar.

IV. OPINIÓN SOBRE OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

En este último apartado, se desea conocer qué opina cada uno de los grupos que forman una comunidad educativa con respecto a los otros; en este caso se pretende conocer la opinión del profesorado en relación con lo que representa uno u otro tipo de jornada para alumnos, familias, Equipo directivo y P.A.S. Se trata de identificar cuáles son, a juicio del profesorado, las razones de su preferencia por un modelo de jornada escolar u otro.

Centro Educativo: _____

CC.AA. _____

Tipo de Jornada Escolar que tiene el centro en donde trabaja (marque con una X la que proceda)

Continua: Partida:

¿Ha trabajado siempre con el tipo de jornada escolar que tiene actualmente? Sí No

En el caso de haber contestado SI en la pregunta anterior, ¿le hubiese gustado poder tener la experiencia del otro tipo de jornada para poder comparar? Sí No

Datos de Identificación: (Marca un X la respuesta adecuada)

Persona que realiza la encuesta:

Sexo:

Hombre:

Mujer:

Nº de años que trabaja como docente _____

Nivel en el que trabaja: E. Infantil E. Primaria ESO Bachillerato FP

Tipo de ciudad:

menos de 10.000 habitantes

(10.000-50.000)

(50.000-100.000)

(100.000-250.000)

Superior a 250.000

Actividad predominante de la ciudad:

Agricultura

Industria

Servicios

ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO. (Profesorado) Tipo de Jornada Escolar actual que tiene el centro en donde trabaja (señale con un X) Continua Partida

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Tiempo de apertura del centro												
2	Atención a las familias por parte del profesorado												
3	Atención a las familias en los trámites burocráticos en la secretaria del Centro												
4	Atención a las familias por parte de Equipo Directivo												
5	Posibilidades de que el alumnado coma en casa												
6	Atención a tutorías grupales con las familias												
7	Atención a tutorías individuales con las familias												
8	Organización de tareas de mantenimiento del centro												
9	Organización de las tareas de limpieza del centro												
10	Posibilidad de realización de actividades extraescolares en el centro												

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

11	Posibilidad de realización de actividades extraescolares fuera del centro												
12	Horario óptimo para el aprendizaje del alumnado												
13	Horario favorable para la mayor integración de las familias en la vida del centro												
14	Horario favorable para la conciliación vida laboral-familiar												
15	Posibilidad de realización de permanencia del alumnado para actividades de apoyo y recuperación												
16	Coordinación del profesorado												
17	Organización en la formación del profesorado												
18	Disponibilidad de tiempo para la formación de las familias.												
19	Organización de los movimientos dentro del centro (recreos, cambios de clase, etc.)												
20	Fomento de actividades relacionadas con la convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa												

II. PROYECTO EDUCATIVO (Profesorado)

Nº		Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
			Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
						1	2	3	4	1	2	3	4	
1		Misión educativa del centro												
2		Oportunidades para educar en valores												
3		Adecuación a las exigencias de la educación actual												
4		Fomento del Plan de Acción Tutorial												
5		Acogida del alumnado de nueva incorporación												
6		Promoción de las actividades de tipo grupal												
7		Proceso de evaluación del alumnado												
8		Implantación de las tecnologías de la información y comunicación												
9		Ayuda al establecimiento de programas de bilingüismo												
10		Mejora de la convivencia												

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
11	Cumplimiento normas generales del centro												
12	Tratamiento a la diversidad cultural												
13	Apoyo al alumnado con problemas de aprendizaje												
14	Atención al alumnado con altas capacidades												
15	Innovación didáctica												
16	Orientación personal al alumnado												
17	Clima escolar del centro educativo												
18	Apertura y comunicación en relación a otros centros de la zona												
19	Favorecimiento de un mayor nivel académico												
20	Favorecimiento de una mayor adquisición en valores												

III. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO EDUCATIVO DEL CENTRO (Profesorado)

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Adaptación para las familias de clase baja												
2	Adaptación para las familias de clase media												
3	Adaptación para las familias de clase alta												
4	Adaptación para un barrio de tipo obrero												
5	Adaptación para barrio de tipo industrial												
6	Adaptación para barrio de tipo funcionarial												
7	Adaptación a una ciudad pequeña/rural												
8	Adaptación a una ciudad de tipo medio												
9	Adaptación a una ciudad de gran tamaño												
10	Organización del número de desplazamientos al centro												

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

		Señale con una X que jornada prefiere en relación al aspecto a valorar			Valore, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:								No sabe/No contesta
Nº	Aspecto a valorar de la jornada escolar en relación a...	Jornada Partida	Jornada Continua	Indistintamente	Jornada Partida				Jornada Continua				
					1	2	3	4	1	2	3	4	
11	Adecuación a regiones de clima cálido												
12	Adecuación a regiones de clima frío												
13	Comodidad en la recogida de los niños más pequeños												
14	Adecuación a los meses de invierno												
15	Adecuación a los meses de verano												
16	Adecuación a los que viven junto al centro educativo												
17	Adecuación a los que viven alejados del centro educativo												
18	Facilidad para los que se desplazan desde el medio rural												
19	Integración de minorías étnicas												
20	Integración de alumnado con necesidades educativas especiales												

IV. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Excepto el colectivo encuestado: Profesores)
Señale con un X la respuesta que mejor se adapte a la pregunta:

Nº	¿Qué modelo de Jornada escolar...	Jornada Continua	Jornada Partida	Indistinto	No sabe /No contesta
	Referido al alumnado...				
1	Mejora su rendimiento, fatiga y cansancio?				
2	Favorece su vida familiar y convivencia en el hogar?				
3	Incrementa más su formación y rendimiento académico?				
4	Contribuye más a su formación en valores?				
5	Integra más a los alumnos en la vida del centro educativo?				
6	Proporciona mayor atención por el profesorado del centro?				
7	Hace que los alumnos lleven más trabajo a casa?				
	Referido a las familias				
8	Concilia mejor su vida laboral y personal?				
9	Permite estar más con sus hijos?				
10	Facilita el tiempo para asistir a reuniones del colegio?				
11	Favorece la atención a los hijos en el hogar?				
12	Ayuda en el desplazamiento de los niños al centro?				
13	Proporciona más satisfacción de forma global?				
	Referido al Equipo Directivo				
14	Permite organizar mejor los horarios generales del centro?				
15	Permite organizar mejor las actividades extraescolares?				
16	Permite atender a las demandas actuales del profesorado?				
17	Favorece la convivencia en el centro?				
18	Facilita la confección de los horarios del profesorado?				
19	Garantiza el mejor cumplimiento del Proyecto Educativo?				
	Referido al PAS				

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

20	¿Cómo te atiende?				
21	¿Su trabajo resulta eficaz y adaptado a las necesidades?				
22	¿Atiende con tiempo a las familias y alumnos?				
23	¿Cuidan bien las instalaciones del centro?				
24	¿Tienen un clima de trabajo tranquilo?¿Va con prisas?				
25	¿Se siente satisfecho profesionalmente?				
26	¿Es claro al comunicarse contigo?				
27	¿Está disponible cuando lo necesitas?				

ACLARACIONES:

Anexo 4. Modelo de cuestionario para el alumnado

CUESTIONARIO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Estimado Alumno:

El presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación destinado a conocer la valoración de las personas que forman parte de una Comunidad Educativa escolar. Pretendemos averiguar cómo valoráis los alumnos el modelo de jornada escolar que existe en vuestro centro educativo, bien sea **Continuo** (cuando sólo hay clases en un solo periodo de mañana o **Partido** (cuando las clases se desarrollan entre la mañana y tarde con un descanso al mediodía para la comida). Por favor, sigue las instrucciones que se van dando. Marca las casillas que correspondan o escribe tus comentarios si existen recuadros habilitados para hacerlo. Si en alguna pregunta no te sirve ninguna de las alternativas deja la pregunta sin contestar, nunca rellenes más de una casilla por pregunta.

En las preguntas, los cuadros de la derecha indican el grado de acuerdo que manifiesta respecto a cada uno de los ítems presentados, desde 1: Mínimo acuerdo/Malo/Nada/Muy Poco; 2: Regular/ Poco; 3: Bueno/Bastante y 4: Excelente/Mucho/Máximo acuerdo. Por favor, marca el cuadro que represente el grado de valoración que más se aproxime a tu opinión sobre cada aspecto analizado. También existe la posibilidad de que no encuentres grandes diferencias; en este caso puedes marcar la casilla de “indistintamente” dejando de puntuar en los anteriores, e incluso de no entender o no querer contestar para ello marca la columna: No sabe/No contesta.

La posibilidad de conocer una opinión fundamentada en este tema depende de las respuestas recogidas y la realidad, esto es, de la sinceridad de quienes las valoran. A tal efecto, debes saber que los resultados de este estudio son confidenciales y serán tratados siempre en forma global, garantizando el pleno anonimato.

NOTA: si en alguna de las cuestiones deseara hacer aclaraciones, puedes realizarlas al final, indicando el número de la pregunta a que se refieren.

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Explicación de los bloques a cumplimentar:

I.ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

En este apartado se recogerá la información sobre aspectos relacionados con horarios generales del centro y su flexibilidad para la impartición de contenidos y otro tipo de actividades, con la atención del profesorado, la asistencia a reuniones, el comedor escolar y otros servicios de carácter extraescolar así como con la integración de los miembros de la Comunidad Educativa en el centro.

II.PROYECTO EDUCATIVO.

El proyecto educativo de un centro es el instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar.

En este apartado se recabará información sobre la influencia del modelo de jornada escolar en aspectos tan variados como la identificación con la Misión en el centro, la integración de las familias y la flexibilidad de horarios en la aplicación del curriculum con el claro objetivo de aumentar el rendimiento escolar y la atención a la diversidad del alumnado de cada centro educativo.

III.LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO EDUCATIVO DEL CENTRO.

La ubicación de un centro educativo en el contexto de un núcleo urbano o rural así como en el tipo de barrio, la climatología o utilización del transporte son factores a tomar en consideración a la hora de implantar un modelo u otro de jornada escolar. En este apartado se pretende conocer el influjo que puede ejercer el tamaño de una ciudad o sus características de movilidad en relación al modelo de jornada escolar al que el centro educativo puede optar.

IV.OPINION SOBRE OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

En este último apartado, se desea conocer qué opina cada uno de los grupos que forman una comunidad educativa con respecto a los otros; en este caso se pretende conocer la opinión del alumnado en relación con lo que representa uno u otro tipo de jornada para profesores, familias, Equipo directivo y P.A.S. Se trata de identificar cuáles son, a juicio del alumnado, las razones de su preferencia por un modelo de jornada escolar u otro, hecho que quedará cuantificado por la elección de un modelo u otro expresado en las encuestas.

Centro Educativo: _____

Tipo de Jornada Escolar que tiene el centro en donde estudias (marca con una X la que proceda)

Continua: Partida:

¿Ha estudiado siempre con el tipo de jornada escolar que tienes actualmente? Si No

En el caso de haber contestado SI en la pregunta anterior, ¿Te hubiese gustado poder tener la experiencia del otro tipo de jornada para poder comparar? Si No

Datos de Identificación: (Marca un X la respuesta adecuada)

Persona que realiza la encuesta:

Sexo:

Chico:

Chica :

Edad:

Curso en el que estas matriculado en el centro _____

Tipo de ciudad: menos de 10.000 hab

(10.000-50.000)

(50.000-100.000)

100.000-250.000)

Superior a 250.000

Actividad predominante de la ciudad:

Agricultura

Industria

Servicios

El cambio de jornada escolar en los centros educativos

I. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.(Alumnado) (Tipo de Jornada Escolar) Continua Partida

Nº	Aspecto a valorar	Valora, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:				Indistintamente	No sabe/ No contesta
		1	2	3	4		
1	¿Tiene el centro un horario de apertura amplio?						
2	¿Cómo te atienden los profesores fuera de las horas lectivas?						
3	¿Está la Secretaría del centro abierta con tiempo suficiente?						
4	¿Cómo te atienden los miembros del Equipo Directivo?						
5	¿Cómo valoras el funcionamiento de apertura y cierre del comedor?						
6	En donde sueles comer (señala con una x)	Colegio		Casa			
7	¿Cómo están tus padres de satisfechos con las tutorías individuales?						
8	¿Cómo están tus padres de satisfechos con las tutorías de grupo?						
9	Valora la oferta de actividades extraescolares del centro						
10	¿En dónde sueles hacer más actividades extraescolares?	En el Colegio		Fuera de él			
11	¿Cómo valoras el grado de aprendizaje de contenidos?						
12	¿Se atiende a tus padres con tiempo suficiente?						
13	¿El horario de tu centro se adapta bien a la vida laboral de tus padres?						
14	¿El horario del centro te permite quedarte para recuperar asignaturas o recibir ayuda de alguna asignatura?						
15	¿Cómo valoras el grado de coordinación de tus profesores en el aula?						
16	¿Están motivados tus profesores cuando imparten sus clases?						
17	¿Consideras que los profesores están bien preparados para dar clases?						
18	¿Tu horario te permite tener tiempo para todo?						
19	¿Terminan los profesores las programaciones de sus asignaturas?						
20	¿Hay tiempo a lo largo del curso para profundizar en más contenidos?						

II. PROYECTO EDUCATIVO. (Alumnado)

Nº	Aspecto a valorar	Valora, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:				Indistintamente	No sabe/ No contesta
		1	2	3	4		
1	¿Crees que tu centro responde a la misión de educar y formar?						
2	¿Se educa en valores?						
3	¿Se prepara para el futuro?						
4	¿Las tutorías te ayudan en tu formación personal?						
5	¿Te sientes acogido en el centro?						
6	¿Se promueven actividades para que participen todos los alumnos?						
7	¿Estás satisfecho en la forma en la que te evalúan los profesores?						
8	¿Están implantadas las Nuevas Tecnologías en tu centro?						
9	¿Existe una adecuada oferta de idiomas en el centro?						
10	¿Cómo valoras la convivencia en el centro?						
11	¿Crees que las normas existentes son justas y coherentes?						
12	¿Está bien organizada la diversidad cultural y llegada de inmigrantes?						
13	¿Existe suficiente apoyo para los alumnos con dificultades de aprendizaje?						
14	¿Se atiende adecuadamente a los alumnos con altas capacidades?						
15	¿Crees que tu colegio se renueva, es innovador en la educación?						
16	¿Recibes una buena orientación en tus estudios?						
17	¿Cómo valoras el clima o ambiente en el colegio?						
18	¿Te sientes integrado en la vida del centro?						
19	¿Se atiende bien a los alumnos con dificultades socio-económicas?						
20	¿La convivencia de alumnos en el centro de distintas nacionalidades es positiva?						

III. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO DEL CENTRO EDUCATIVO EN RELACIÓN AL TIPO DE HORARIO ESCOLAR (Alumnado)

Nº	Aspecto a valorar	Valora, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspectos enunciados:				Indistintamente	No sabe/ No contesta
		1	2	3	4		
1	El horario de tu centro se adapta mejor a las familias obreras						
2	El horario de tu centro se adapta mejor a las familias de clase media						
3	El horario de tu centro se adapta mejor a las familias de clase alta						
4	El horario de tu centro se adapta mejor a un barrio obrero						
5	El horario de tu centro se adapta mejor a un barrio de clase media						
6	El horario de tu centro se adapta mejor a un barrio de clase alta						
7	El horario de tu centro se adecua mejor a una ciudad pequeña						
8	El horario de tu centro se adecua mejor a una ciudad media						
9	El horario de tu centro se adecua mejor a una ciudad grande						
10	El horario facilita el menor número de desplazamientos al centro						
11	El horario es el que se acomoda mejor a regiones de tipo cálido						
12	El horario es el que se acomoda mejor a regiones de tipo frío						
13	El horario es el más apropiado para los meses de invierno						
14	El horario es el más apropiado para los meses de verano						
15	El horario facilita la recogida de los niños pequeños por los familiares						
16	Es el horario que más favorece a los que viven más cerca del centro						
17	Es el horario que más favorece a los que viven más lejos del centro						
18	El horario potencia las actividades extraescolares en el centro						
19	Integración de minorías étnicas						
20	Integración de alumnado con necesidades educativas especiales						

IV. MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Excepto el colectivo encuestado: **alumnos**)

(Señala con un X tu grado de valoración)

Nº	Aspecto a valorar	Valora, entre 1 (mínimo) y 4 (máximo) los aspecto enunciados:				No sabe/ No contesta
		1	2	3	4	
	Sobre el Profesorado					
1	¿Es puntual para entrar y salir en las clases?					
2	¿Se encuentra vital y optimista en las clases?					
3	¿Utilizan tiempo para actividades de formación?					
4	¿Resuelve bien la convivencia en el centro?					
5	¿Cumple bien los programas de estudio?					
6	¿Cumple los objetivos del Proyecto Educativo?					
7	¿Se implica en las actividades extraescolares?					
8	¿Tiene la posibilidad de hablar contigo con facilidad?					
	Sobre las familias					
9	¿Compaginan mejor tus padres su vida laboral y personal?					
10	¿Te permite estar más tiempo con tus padres y hermanos?					
11	¿Le permite el horario del centro asistir a tus padres a las reuniones que convoca el centro?					
12	¿Te sientes bien atendido por tus padres en casa?					
13	¿Llevas mucho trabajo a casa?					
14	¿Participan tus padres en las actividades del AMPA?					
	Sobre el Equipo Directivo					
15	¿Son accesibles para hablar con ellos?					
16	¿Resuelve bien la convivencia en el centro?					
17	¿Cumple bien los programas de estudio?					
18	¿Cumple los objetivos del Proyecto Educativo?					

19	¿Se implica más en actividades extraescolares?					
	Sobre el PAS					
20	¿Cómo te atiende?					
21	¿Su trabajo resulta eficaz y adaptado a las necesidades?					
22	¿Atiende con tiempo a las familias y alumnos?					
23	¿Cuidan bien las instalaciones del centro?					
24	¿Tienen un clima de trabajo tranquilo?¿Va con prisas?					
25	¿Se siente satisfecho profesionalmente?					
26	¿Es claro al comunicarse contigo?					
27	¿Está disponible cuando lo necesitas?					

ACLARACIONES:

Anexo 5. Documentos de prensa sobre la jornada escolar

12 ESCUELA Núm. 3.786 (660)

autonomías

1 de mayo de 2008

Comunitat Valenciana

Mr. Spring of Blackberry

For sweetest things turn sourst by their deods;

Lilies that fester smell far worse than weeds.

Así, en inglés, como mandan los delirios de un gobierno que se dice valenciano para quien el fin de su nefanda acción de gobierno no es que sus ciudadanos aprendan una de las dos lenguas europeas que recomienda el Consejo de Europa, sino mostrar su rabia contra un Gobierno español a través de una acción que pretenden irónica. Pero, lo cierto es que la ironía es una capacidad de expresión lingüística que solo tienen las personas inteligentes y la decisión del presidente de la Generalitat, D. Francisco Camps, y de su conseller de Educación, Sr. Font de Mora, de que se imparta la enseñanza de Educación para la Ciudadanía en inglés no es, obviamente, una ironía. En este mismo espacio, hace un mes, se manifestaba un deseo, aquel que toda persona cuerda debería tener: finalizadas la campaña electoral y las elecciones la acción política habría de volver a la senda del buen decir, del bien hacer y de, al menos, a la del sentido común. Lo de Educación para la Ciudadanía y su enseñanza en inglés, aunque no justificable, por lo menos era comprensible en aquellos momentos acalorados de campaña electoral. Y uno pensaba que de esa bobada dejarían de hablar a partir del día de reflexión, pero la rabia de haber perdido las elecciones generales llevó a nuestro gobierno a salir a los medios de comunicación yendo más allá en este desvarío que nos ocupa: ejecutarían, nuestro presidente Camps y nuestro conseller, Font de Mora, una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía como si fuésemos una provincia más de aquella comunidad y permitirían la denominada objeción de conciencia a recibir una determinada enseñanza, y además, a quienes no objetasen les obligarían a estudiarla en inglés.

Por sus obras se vuelve lo más dulce en más agrio / y así más que cenizo hiede el lino podrido.

En fin, puestos ya en su amor por el inglés y teniendo en cuenta que la máxima autoridad de la religión católica tiene estado propio y es extranjero y teniendo en cuenta que a esa religión se le dedican seis horas semanales, pues qué menos que sea impartida en inglés, así podrían, como misioneros, llevar esa doctrina a otros estados extranjeros. Aunque no nos extrañaría, nuestro conseller ha propuesto que los alumnos elijan el tema para redactarlo en inglés, que los profesores solicitan a los padres que lecturas y materiales didácticos puedan dárseles a sus hijos y que los padres visen el trabajo. Font de Mora acaba de consagrar un nuevo derecho: la libertad de cátedra de los padres, en inglés. Se ha convertido en el ministro Julio Rodríguez Martínez del País Valencià.

Luc GARCÍA TREVILLO

Gimeno: "Ni padres ni maestros han de decidir sobre la jornada"

La casualidad ha querido que el nuevo libro de José Gimeno Sacristán, *El valor del tiempo en educación*, vea la luz cuando los sindicatos realizan una importante campaña para implantar la jornada continua

en la Comunitat. Gimeno considera que ha de repensarse el tiempo en la escuela pero afirma que el único objetivo de esta campaña sindical es mejorar las condiciones laborales del profesorado

BERTA CHULVI

"La referencia fundamental en el debate sobre la jornada escolar no puede ser el interés del profesorado, ni el interés de los padres, ni siquiera, las razones pedagógicas. La referencia ha de ser el derecho de los niños y niñas a una educación en condiciones de igualdad y de calidad". Quien así habla es José Gimeno Sacristán.

Este catedrático de Didáctica de la Universitat de Valencia es una voz autorizada y una referencia para los docentes progresistas de este país pues siempre ha planteado con claridad sus ideas sobre lo que debe ser la educación. Lleva años preparando un libro sobre el tiempo educativo y la casualidad ha querido que este *El valor del tiempo en educación* (Morata) vea la luz cuando se fragua en la Comunitat Valenciana una discusión tormentosa, sobre la jornada escolar. No todos los docentes están de acuerdo con la jornada continua, tampoco todos los padres y madres están en contra, pero el conflicto está servido y el debate abierto.

"No hay ninguna relación entre el tiempo y el rendimiento escolar -señala Gimeno- y si la hay favorece ligeramente, pero de manera significativa y constante, a la jornada partida". Esta afirmación la avalan los datos originales de un estudio realizado por este catedrático con una muestra de 2.000 alumnos de las comunidades autónomas de Andalucía, Madrid, Comunitat Valenciana y Galicia, en la que también participaron los profesores Juan Manuel Álvarez (Universidad Complutense de Madrid), Juan Martínez (Universidad de Granada) y Jurjo Torres (Universidad de A Coruña).

"Sabemos que los niños y, sobre todo los adolescentes, están adormilados entre las 8 y la 9 de la mañana. Entoces, ¿por qué no se plantea hacer las extraescolares a esas horas y que los padres y madres lleven a sus hijos con un horario flexible a la escuela?". Se pregunta Gimeno. "Pues, no se plantea, sencillamente -responde Gimeno- porque el tiempo no es sólo psicológico y físico, sino también social y fenomenológico. El tiempo social es el que sigue unos ritmos sociales y el fenomenológico tiene que ver con lo que haces durante un tiempo determinado, la acción que altera tu percepción sobre si es mucho o es poco" responde Gimeno.

El tema del horario escolar no se puede plantear en términos



José Gimeno Sacristán

cuantitativos según Gimeno, sino en relación a la función educadora de la escuela: "Hoy es muy discutible que la escuela sea el único lugar donde los niños adquieran saber. De hecho, la sobrevaloración social que han adquirido las actividades extraescolares lo parece apuntar es que nada interesante cabe en la escuela y eso es lo dramático".

Gimeno explica que "de eso son conscientes muchos padres y madres que están de acuerdo con la jornada continua porque se sienten capaces de crear para sus hijos e hijas opciones educativas interesantes al margen de la escuela. Por eso los padres y madres están divididos" afirma.

"Una madre funcionaria que acaba a las tres o que ha decidido trabajar menos para cuidar a sus hijos, no tiene problemas en que acaben antes, pues lo que les ofrece, después de la escuela también es educativo, y a veces más que la escuela, pero una madre de clase

trabajadora o que tiene problemas para conciliar su vida laboral o familiar no puede nunca estar de acuerdo con ese planteamiento" explica.

"Es un problema de clase social -afirma- y como todos saben la escuela pública se inventó como institución para atender a los hijos e hijas de las clases trabajadoras y eso es lo que ahora se está desmantelando". Que la jornada escolar se decida en cada centro no es para él la solución pues en un mismo centro -siempre que se trate de escuela pública, puntualiza- se entrecruzan muchas posiciones de clase distintas. "Lo curioso -señala Gimeno Sacristán- es que este debate no se produce en los centros privados, donde sí hay una homogeneidad de clase social, sino sólo en los públicos porque es donde el funcionario tiene fuerza con la empresa".

En su opinión, la Administración educativa no debería entrar en el juego de ser arbitro de

intereses contrapuestos: "Lo que compete a la Administración educativa es decir al profesorado: no. Ustedes quédense en la escuela todo el tiempo que les pague y resuelvan los problemas educativos que tenemos", afirma Sacristán.

DESPRESTIGIO DE LA PROFESIÓN
Si avanzamos por el camino de la reducción del tiempo escolar, en opinión de este catedrático de Didáctica, avanzamos hacia el desprestigio de la escuela: "La sociedad valora las instituciones que son importantes, una escuela que cede terreno a las actividades extraescolares que desarrollan empresas privadas u otros servicios municipales va a ser cada vez más minusvalorada".

Otra consecuencia puede ser el desencuentro entre el colectivo de docentes y la sociedad en general: "Los maestros van a dejar de ser un grupo social de referencia en la medida en que sólo se preocupan de sus propios intereses" afirma. "Todo el mundo sabe -continúa Gimeno- que tras la idea de hacer coincidir la jornada laboral de los maestros con la jornada escolar de los niños, lo único que hay son ventajas laborales para los maestros".

"Si de lo que se trata es de encontrar mejoras laborales hay otras formas pero, desde luego, no se puede hacer pasar por un debate educativo lo que es un debate corporativo" concluye. La sociedad percibe -según Gimeno- que lo que más preocupa a los docentes es la jubilación anticipada y la reducción de la jornada. "¿Por qué no vemos nuestros museos llenos de maestros con sus alumnos?" se pregunta entrando el debate del tiempo escolar no en el cuánto sino en el qué hacemos en ese tiempo.

"Autonomía, sí, pero para quedarse a hacer otras cosas, no para irse"

Gimeno Sacristán se muestra totalmente contrario al argumento que vincula la jornada continua con la autonomía de cada centro: "Se ha establecido en el discurso público la idea de que el horario del profesorado son las horas lectivas y lo demás es un regalo que hace al centro -afirma Gimeno- cuando la realidad no es así. La sociedad le paga al profesorado por 35 horas de trabajo y en esas cabe todo: horario escolar, extraescolar, etc.". "El argumento de la autonomía de los centros es engañoso -continúa- porque aquí lo que hay que pedir es responsabilidades, más que autonomía. Autonomía para intensificar el trabajo, para organizar más apoyos para introducir innovaciones en la

escuela, pero no para irse" afirma Gimeno Sacristán. Este catedrático recurre a un dato del Informe PISA para explicar su posición: "En Matemáticas tenemos malos resultados pero es que cuando preguntamos a los niños españoles si sus profesores de Matemáticas les resuelven las dudas, un porcentaje mayor que en otros países dice no". "Esto quiere decir que hay que dar más horas de Matemáticas? La respuesta para Gimeno es no. Lo que quiere decir es que hay que hacer otras cosas como asesoramiento o acompañamientos individuales. "Lo importante del debate sobre el tiempo escolar es que permita hacer cosas distintas a las actuales sea cual sea su duración"

O P I N I Ó N

¿Por qué defendemos la jornada escolar partida?



Carmen Nieto
Coordinadora de Formación de FAPA "Herrikoa" de Navarra

Con muchas las comunidades autónomas que tienen implantada, en las etapas educativas de infantil y primaria, la jornada escolar continua. No obstante quedan otras comunidades en las que, por voluntad expresa de la comunidad educativa o por una fuerte resistencia a la implantación de dicha jornada por parte del sector de padres y madres, ésta no se ha llevado a cabo.

En recientes estudios sobre tiempos escolares, Julio Latorre y Javier Rouco, dos profesores de la Universidad de Zaragoza y Santiago, analizan las ventajas y desventajas de la jornada escolar continua. En ellos se refleja que el alumnado con jornada lectiva sólo de mañana realiza menos ejercicio físico, está menos motivado, sufre más fatiga, y disminuye considerablemente su nivel de atención a partir de las 13 horas.

La defensa de la jornada escolar continua procede en su mayor parte del sector docente, por ser una reivindicación laboral. Junto al profesorado también hay un porcentaje de padres y madres que prefieren esta jornada, bien porque pueden atender a sus hijas e hijos desde el mediodía, o porque pueden sufragar los gastos que supone realizar actividades extraescolares por las tardes y este horario les resulta beneficioso para que sus hijos e hijas puedan dedicarse a este tipo de actividades. También están las familias que creen que el rendimiento académico de sus hijas e hijos quizá sea mejor en horario lectivo continuo, porque lo defienden algunos profesores.

Ante las diferentes posturas de cada familia en particular, dependiendo de las realidades sociales, el movimiento asociativo de las APAS de la escuela pública siempre ha apostado por la jornada

partida, al considerar que la enseñanza pública debe ser compensadora de desigualdades y no creadora de discriminaciones.

¿Por qué defendemos la jornada partida cuando en tantas familias apuestan por la jornada continua? Porque tenemos presente a todas las familias; porque sabemos lo importante que es convivir para niños y niñas y cuanto más comprimida es la jornada menos tiempo hay de aprender de los compañeros, de jugar, en definitiva de compartir espacios lúdicos necesarios para el desarrollo psicológico del alumnado; porque sabemos que muchas familias, por sus horarios laborales, no pueden atender a sus hijos por las tardes, y sería la calle o la televisión su "cuidador-educador"; porque el alumnado tiene ritmos de aprendizaje distintos y los horarios comprimidos no son los más favorecedores para optimizar el aprendizaje.

"El alumnado con jornada lectiva sólo de mañana realiza menos ejercicio físico, está menos motivado, sufre más fatiga, y disminuye considerablemente su nivel de atención a partir de las 13 horas".

Por todo esto, creemos que los padres y madres debemos estar amplia y objetivamente informados sobre lo que supone el cambio de jornada escolar, dado que su decisión afectará no sólo al alumnado actual, sino que también lo hará al futuro alumnado de dicho centro educativo.

ene/feb/mar 2008 padres y madres de alumnos y alumnas 37

Intercambio de experiencias

LA JORNADA CONTINUA EN EL PALMAR

tipo de sondeo oficial al profesorado que me fui encontrando, estos, me transmitieron dos cosas: a) Que una vez comenzado el curso, todas las dudas se habían disipado, se trabaja la misma cantidad en cuanto al número de horas pero la calidad aumenta (la jornada se ajusta a un horario laboral mas redondo y se afronta con un plus de concentración) y b) Que los alumnos, como esperábamos, están respondiendo con solvencia a una jornada que tiene un hilo conductor, entorno al cual se lleva a cabo una tarea educativa y tutorial, sin dispersiones.

Los padres expresan que la jornada de trabajo de ellos y la de sus hijos transcurre en la mayoría de los casos de forma paralela y equilibrada, también que la tarde deja mas tiempo para la realización de la tarea escolar, así como, para la búsqueda de otras opciones formativas.

En este momento, la jornada de Actividades Formativas de la tarde, se desarrolla con absoluta normalidad arrojando los siguientes datos: Funcionan más de 26 talleres en todos los centros con un número aproximado de 573 alumnos, lo cual supone que, están participando de estas actividades el 30,7%. Exceptuando algún caso particular, prácticamente todos los talleres están impartidos por monitores pertenecientes a empresas de ocio y tiempo libre .

Sabiendo que son ya muchos los padres que han elegido llevar a sus hijos fuera del contexto escolar, para las actividades formativas de

la tarde, la opinión mas generalizada, es de que si los Proyectos de Actividades Formativas de los centros, no estuvieran tan huérfanos desde el punto de vista económico por parte de la administración, el porcentaje de participación del alumnado aumentaría, así como, el de calidad de las mismas.

D.-Conclusión

A mi modo de ver, con la Jornada Continua:

1.-Se ofrece a los trabajadores de la enseñanza primaria, la oportunidad de acceder a una jornada laboral, casi equiparable a la del resto de los trabajadores de la enseñanza (Secundaria y Universidad), oportunidad, por otra parte, que no nos viene dada por capricho de nadie, sino por la presión que sindicatos y trabajadores en general, vienen ejerciendo a la administración y que no admitía mas demora.

Se sigue trabajando la misma cantidad de horas con los mismos programas, solo varía la franja horaria, a mi modo de ver, queda cerrada con este planteamiento, la polémica que nos ha traído de calle durante todo el proceso. ¡Pues claro que es una reivindicación laboral! ¡y a mucha honra!

Otras Comunidades Autónomas (Andalucía, Extremadura) hace ya tiempo emprendieron el camino, la nuestra, con la Orden de 13 de Junio también abre la posibilidad. Seguro que a todos

nos gustaría que la citada orden, estuviera redactada en otros términos, pero nadie puede negar, que la Jornada Continua, es una realidad en un gran número de colegios de la región y también en todos los centros públicos de El Palmar .

Crear agravios comparativos no es bueno, que la cifra de centros que disfrutan de la jornada continua se acerque rápidamente al 50% de los centros de la Región, debe animar a la Administración para que la implante de forma generalizada.

2.-Se abre la grandísima oportunidad de mejorar el servicio educativo que el Estado ofrece a los ciudadanos.

Hace tiempo, que la ciudadanía en general vine reclamando espacios para poder desarrollar todas aquellas actividades que diríamos quedan, si no fuera, si de forma paralela al marco educativo reglado, son todas aquellas actividades que se ha dado en llamar complementarias y formativas y que cubrirían la necesidad que tiene el ser humano de desarrollar su imaginación y creatividad, pues bien, con la jornada continua los espacios (colegios e instalaciones) y tiempos (las tardes) ya están, solo falta el dinero, solo falta que la Administración quiera hacer una apuesta seria por el enriquecimiento físico e intelectual de sus ciudadanos, sobre todo de sus ciudadanos que aún no pueden por cuenta propia llevar a cabo dicha tarea.

Análisis de ANPE sobre el tipo de jornada escolar en la Región

La jornada continuada mejora el rendimiento

Según el sindicato ANPE, la jornada única permite que el alumnado mejore su rendimiento académico. Este tipo de jornada ya es mayoría en la Región de Murcia.

El sindicato ANPE ha dado a conocer unos datos que reflejan, según su estudio, que "el horario continuado en los colegios mejora el rendimiento escolar y la convivencia familiar, y es independiente a que los padres trabajemos o no".

Según estudios realizados en centros escolares con jornada única que cita esta organización sindical, "se muestra que existen muchas ventajas con este horario frente a la jornada partida: Mejora del rendimiento escolar; evita recreos en el patio excesivamente largos y en un entorno de niños pequeños junto a niños mayores, los talleres y clases extraescolares son accesibles a todos los niños al impartirse de forma casi gratuita; reparto del tiempo de la jornada de forma racional; permite la convivencia familiar; evita el estrés, etc."

Para ANPE, "el rendimiento intelectual es mayor durante la jornada de mañana que en las horas posteriores a la comida por razones fisiológicas obvias que influyen en el nivel de concentración. En las primeras horas del día el aumento del azúcar en la sangre y del calor corporal favorecen la concentración y estimulan la capacidad de deducción.



Clemente Hernández, presidente del sindicato ANPE Región de Murcia.

1. Tipo de jornada lectiva en los centros.

Curso escolar	Jornada Partida	Jornada Continua
2000-01	376	14
2001-02	368	22
2002-03	326	64
2003-04	237	153
2004-05	144	246
2005-06	60	330
2006-07	43	349

FUENTE: Sindicato ANPE.

Después de comer los carbohidratos de los alimentos ejercen un efecto calmante sobre el cerebro, haciendo que el nivel de atención disminuya".

Esta organización sindical puntualiza que "la jornada escolar única no signifi-


ca una reducción de la jornada escolar, ni en cuanto al profesorado ni al alumnado, sino al contrario una ampliación de sus posibilidades formativas, ya que las tardes se ofrecen como alternativas de formación de acuerdo con las aficiones o

intereses de los alumnos en los distintos talleres o clases extraescolares que comienzan a las cuatro evitando el largo tiempo en el patio. El profesorado además de tener las mismas horas de clases con sus alumnos, por la tarde también participa coordinando los talleres y clases extraescolares".


En la Región de Murcia hay 392 centros de Infantil y Primaria. De ellos 8 son centros de Especial y la normativa no les permite solicitar la Jornada Continua. Por tanto de los 384 centros que pueden tener Jornada Continua, actualmente la disfrutan 349 centros, es decir prácticamente el 90% del total de centros.

P. ROVIRA

Fuente: Periódico Magisterio. (2008) pág. 10



**Federación Católica de Padres
de Alumnos y Padres de Familia
CONCAPA NAVARRA**



Viernes, 23 de Mayo de 2008

[Portada](#) | [Intranet](#) | [Hazte socio](#) | [Enlaces](#) | [Colabora](#) | [Contacto](#)

La Federación

- Quiénes somos
- Cómo estamos
- Objetivos
- Actividades
- Galería de imágenes
- Servicios

Información útil

- Los padres en el centro escolar
- Las asociaciones de padres
- El Consejo Escolar
- Legislación

Nuestra opinión

- Educación
- Familia


Presencia en los medios

- Somos noticia
- Nos afecta

La jornada continua, poco a poco, se generaliza en los colegios públicos y concertados de Navarra

Los sindicatos de profesores no pararán en su intento de conseguir que nuestros hijos sean sometidos a un horario intensivo, como ya está ocurriendo en otras Comunidades Autónomas.

Probablemente el hecho de que en Navarra no se haya generalizado la jornada intensiva, como ocurre en otras comunidades autónomas, es uno de los factores que coloca a nuestra comunidad a la cabeza del sistema educativo español. El sentido común nos dice a los padres que una jornada intensiva no puede beneficiar el aprendizaje de los alumnos. No se trata de mantener ocupados a los niños, ya sabemos que para esto existen muchas fórmulas. El niño debe identificar su actividad principal de manera que le ocupe también parte de la tarde. Por otra parte, los hechos demuestran que, cuando se establece la jornada intensiva, los alumnos dedican más tiempo a las telenovelas y a chatear con el ordenador.



Los hechos demuestran que, cuando se establece la jornada intensiva, los alumnos dedican más tiempo a las telenovelas y a chatear con el ordenador.

Primero fueron las tardes de los miércoles. Luego, también los viernes para la secundaria. Después, la jornada continua en secundaria. Ahora se plantea además para infantil y primaria. La reivindicación laboral de los sindicatos va ganando terreno poco a poco; pero, más allá de las circunstancias familiares ¿es buena para nuestros hijos la jornada intensiva?

Al margen de los múltiples informes interesados que nos brindan los sindicatos, te ofrecemos uno de los pocos estudios serios sobre la cuestión dirigido por el catedrático de sociología de la Universidad de Salamanca D. Mariano Fernández Enguita. En el informe se analizan los precedentes y su implantación inicial en algunas Comunidades Autónomas, la posición de los diferentes actores del proceso, los efectos de la concentración horaria sobre diversos aspectos (uno de ellos, la vida familiar), y algunas recomendaciones a tener en cuenta.

Que los sindicatos, durante un curso electoral, propicien la polémica de la jornada escolar, haciendo que el gobierno se posicione, deja entrever la consecución de una rentabilidad oportunista. Estas actitudes no benefician la mejora de la calidad educativa. Más bien marcan una tendencia a la baja de la que nuestra comunidad no ha participado hasta el momento. Quizá se pueda estar contribuyendo de esta manera al demérito de la noble profesión de maestro, para quienes tenemos el máximo respeto.

La conciliación laboral y familiar de los profesores estaría resuelta si todos, profesores, alumnos, padres e hijos, nos mantenemos en nuestros puestos de trabajo hasta que los niños salgan del colegio, a las cinco de la tarde.

No obstante, pensamos que la autonomía de los centros es un elemento de calidad en el sistema educativo. No vemos objeción para que los centros que lo decidan libremente establezcan la jornada continuada. Ahora bien, **no parece suficiente, en una cuestión de tanta trascendencia, con que sea el Consejo Escolar el que lo apruebe. Debería existir la conformidad expresa de la mayoría de los padres del colegio. Posteriormente, dar la libertad necesaria a los padres para que puedan elegir el centro escolar para sus hijos.** Aunque, en este caso, deberemos oponernos a la demagogia sindicalista que pretenda, por decreto foral, distribuir a los alumnos en los colegios.

Relacionados:

- [Descárgate el informe sobre la implantación de la jornada continua dirigido por el catedrático de sociología D. Mariano Fernández Enguita.](#)
- [La Consejería de Educación se plantea la implantación de la jornada continua](#)
- [Apoyo de los sindicatos y rechazo de los padres](#)
- [La enseñanza concertada se encuentra a la expectativa ante el debate horario](#)

Copyright © 2006 Federación Católica de Padres de Alumnos y Padres de Familia, CONCAPA Navarra
 Dirección del sitio Web: CONCAPA
 Página generada en: 0.234 segundos
 Optimizado para una resolución de 1024 x 768 pixeles

Analizada la futura adopción del Proceso de Bolonia

El Consejo de Ministros ha analizado los dos proyectos de Real Decreto que desarrollan el Espacio Europeo de Educación Superior en España. En concreto, se busca establecer la forma en la que se estructurarán las enseñanzas universitarias, mediante los Reales Decretos de Grado y Postgrado, para que nuestro país contribuya a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

Toda Europa está inmersa en este plan, el proceso de Bolonia, al que se han incorporado más de 40 países. Este proceso incluye entre sus objetivos la adopción de un sistema de titulaciones que aumente la transparencia y facilite la movilidad de estudiantes entre centros educativos, y de titulados en el mercado de trabajo.

Esta nueva dimensión europea de la enseñanza superior supondrá que todos los países tendrán un sistema comparable, estructurado en titulaciones de Grado (de tres a cuatro años), masters oficiales y doctorado. Las enseñanzas se estructurarán con un sistema de créditos que facilite la comparación de estudios y títulos realizados en diversos centros o en varios países.

Los presupuestos de 2005 incluyen una dotación de 6,6 millones de euros para un nuevo programa de adaptación de las universidades al proceso de Bolonia.

Canjear la deuda externa por inversiones en la Educación

La Confederación de STEs hace un llamamiento al Gobierno y a la sociedad del Estado español para que la deuda externa se canjee por inversiones en Educación.

Esta iniciativa surgió en la pasada cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en San José de Costa Rica, donde el presidente del Gobierno español, reconociendo la difícil situación que atraviesan muchos de los países latinoamericanos a causa del lastre que supone la deuda externa a la hora de planificar sus políticas sociales, propuso canjear parte de dicha deuda por inversiones en Educación.

Es necesario que la Educación sea financiada suficientemente por los Estados para que toda la población pueda acceder a ella. Pero en muchos casos, tales políticas se hacen imposibles de llevar a cabo por el peso que en los presupuestos de estos países tiene la devolución de las deudas externas.

Es importante que éste sea el comienzo de una verdadera política de apoyo a las iniciativas de los países que quieren apostar por las inversiones en Educación pública y en políticas sociales.



Cada vez más centros optan por el cambio de la jornada escolar, adaptando la continua en su horario.

Jornada continua, ¿una opción pedagógica?

En España la jornada escolar más extendida en los colegios de Educación Infantil y Primaria siempre ha sido la partida, pero en los últimos años esto está cambiando. Los profesores, sobre todo, pero, también los alumnos y los padres, desean que la

historia de la lucha por el derecho de las comunidades educativas a elegir su propio modelo de jornada escolar es ya vieja. Arrancó en Canarias, donde lo consiguieron con la publicación el 10 de agosto de 1990 de la Orden que regula la jornada continua en todos los centros públicos de la Comunidad Autónoma. Desde entonces todos los colegios de Canarias han pasado a tener jornada continua, llegando a ser el 100% (ver gráfica). Tras Canarias, el ejemplo lo continuaron Andalucía, Extremadura o Baleares.

Poco a poco, la reivindicación ha ido pasando al resto de comunidades, exceptuando Aragón o la Comunidad Valenciana; en esta última hay una Orden de junio de 1998 que no permite la implantación de la jornada continua.

La jornada tradicional, la partida, tiene su origen en el siglo XIX y consiste en dos sesiones: tres horas por la mañana y dos horas por la tarde, aunque puede haber alguna modificación. El nuevo sistema de horario que se propone es la agrupación de esas dos sesiones en una sesión continua a lo largo de toda la mañana, quedando la tarde para la realización de actividades extraescolares.

Regulación

El procedimiento que deben seguir los centros escolares de Educación Infantil y Primaria para implantar el modelo de jornada continua es, ante todo, democrático.

El Consejo Escolar del centro debe aprobar la propuesta de iniciar el proceso de implantación de jornada continua. Para esto, el Claustro debe elaborar y aprobar por mayoría

absoluta un proyecto en el que se organicen las actividades extraescolares para la tarde. Este proyecto se debe pasar al Consejo Escolar que debe también aprobarlo con mayoría absoluta. Tras esto, el proyecto se dará a conocer a los padres y madres de los alumnos del centro.

La fase más importante del proceso es la manifestación libre de los padres y madres de todos los alumnos con su voto sobre si quieren o no el nuevo modelo de jornada. Será necesario el voto favorable de los dos tercios del conjunto de padres y madres.

En caso de que la votación sea positiva, la jornada continua se mantendrá por cuatro años y se revisará su funcionamiento por parte de los Servicios de Inspección a los dos años de su puesta en marcha. Por otra parte, la decisión sobre

jornada escolar cambie, se modernice y pase a un horario más adaptado a las necesidades e intereses de cada alumno o profesor implicado en la Educación. Lo importante es conocer cuál de las dos jornadas beneficia más a estos implicados.

CENTROS CON JORNADA CONTINUA EN ESPAÑA

Comunidad	Nº centros Infantil/Primaria	Nº centros Jornada continua	%
Castilla-La Mancha	650	401	61,68
Canarias	631	631	100
Murcia	382	263	67,09
Aragón	297	0	0
País Vasco	382	0	0
Navarra	190	0	0
Cantabria	166	16	9,63
Madrid	1373	148	10,77
Galicia	1681	602	35,81
Castilla y León	927	187	20,17
La Rioja	50	1	2
Extremadura	491	462	94,09
Andalucía	1795	1408	78,49
Cataluña	2632	13	0,5
Comunidad Valenciana	883	0	0
Asturias	284	94	33,09
Baleares	230	138	60

Fuente: Elaboración propia sobre datos facilitados por los consejos de Educación

Ventajas y desventajas

Todavía no están muy claras las ventajas de la jornada continua respecto a la jornada partida, pues hay opiniones encontradas según el colectivo y los intereses de cada cual.

Los que defienden la implantación de la jornada continua como beneficiosa para los alumnos se basan en la importancia de que los alumnos, al tener sólo clase por la mañana, pueden dedicar la tarde a realizar otras actividades extraescolares, como idiomas, actividades deportivas o artísticas. Además, los alumnos con dificultades dispondrán de más tiempo para realizar actividades de recuperación. Del mismo modo, se asegura que por la mañana los escolares tienen una mayor capacidad de atención y mejor actividad intelectual. En cuanto a la relación familiar, los defensores de la jornada continua afirman que ésta ayuda a favorecerla pues hay posibilidad de pasar más tiempo con la familia.

Por su parte, los partidarios de la jornada partida creen que esta última ventaja no es tal, pues la mayoría de los padres trabajan hasta tarde y no se incrementará el tiempo de relación familiar. Además, el hecho de que los escolares dispongan de mayor tiempo libre por la tarde no implica que éste sea aprovechado de la manera adecuada, pues pueden pasar toda la tarde perdiendo el tiempo viendo la televisión, porque aunque dispongan de actividades extraescolares en el centro educativo, éstas siempre son voluntarias y a menudo conllevan un coste adicional. Del mismo modo, aseguran que los escolares en la jornada continua no pueden estar concentrados tantas horas seguidas, pues la concentración del horario significa intensificación, y que cambiar la rutina diaria a los escolares supone una dificultad tanto para ellos como para los padres y madres.

la continuidad o no de la jornada continua es algo que decide la propia Comunidad Escolar, aunque debe esperar cuatro años para su cambio.

En caso de que la votación sea en contra de la jornada continua, ésta no se podrá volver a solicitar hasta otro nuevo curso escolar, siempre y cuando el Consejo Escolar lo apruebe.

Por su parte, cada Comunidad Autónoma tiene su propia regulación en cuanto a la modificación de la jornada escolar.

Requisitos

La implantación de la jornada continua en un centro depende de los servicios que pueda ofrecer a sus alumnos, aunque en muchos centros se implanta este tipo de jornada por las dificultades en el transporte escolar en zonas rurales, como en La Rioja.

Es necesario que el centro oferte el servicio de transporte escolar y de comedor. Del mismo modo, se debe garantizar que se ofrecerá un servicio de actividades extraescolares fuera del horario lectivo. Esto implica la presencia del profesorado en horario de tarde, aunque no sean los docentes los encargados de las actividades extraescolares.

En este sentido, es importante diferenciar el horario del alumno, del profesorado y del centro, que no tienen porque ser el mismo. Algunos padres no están a favor de la jornada continua precisamente por esto, pues creen que este modelo sólo favorecerá a los profesores, al pensar que su horario será únicamente de mañana como el curricular de los alumnos. Pero los profesores se defienden afirmando que las tardes las pueden dedicar a su perfeccionamiento y reciclaje profesional.

También se ha debatido mucho sobre si la jornada continua favorece el fracaso escolar, pero sobre esta cuestión tampoco hay nada claro. Ceapa asegura que existen datos objetivos que muestran que los resultados académicos son más favorables en las comunidades autónomas con jornada partida, como País Vasco, que en aquellas, como Andalucía, que disfruta en su mayoría de la jornada continua.

En el resto de Europa

La distribución de los tipos escolares varía según las tradiciones, la cultura, las funciones de la escuela en cada sociedad y, también, según la climatología de la zona.

En los países de Europa se dan diferentes tipos de jornada. En Alemania, Dinamarca y Suecia se oferta la jornada continua, mientras que la partida continúa en Bélgica, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido. Otro tipo de jornada que se da en los centros escolares de Europa es el doble sistema, de mañana o de tarde, debido a la rotación de alumnado en los centros por la falta de instalaciones. Este modelo es propio de países como Grecia o Portugal. Por último, la jornada mixta, ofertada en Francia o Luxemburgo, en la que se mantienen algunos días a la semana con jornada sólo de mañana y el resto con partida.

Miriam BLÁZQUEZ

MIÉRCOLES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

Magisterio 7

Entrevista

María Victoria Broto Consejera de Educación, Cultura y Deporte de Aragón

“Es una irresponsabilidad tener otro tipo de jornada que no sea la partida”

La consejera de Aragón lleva siete meses en el cargo, un tiempo suficiente como para poder valorar el sistema educativo que ha heredado de sus antecesores y hacer propuestas de futuro. Las necesidades de cada alumno son sus objetivos.

José M^a de Moya
jmoya@magisnet.com

El 16 de abril de 2007 tomó posesión como consejera de Educación, Cultura y Deporte, sustituyendo a la actual secretaria de Estado Eva Almunia, que le dejó un listón bastante alto. Aragón se caracteriza por un sistema educativo competitivo, con buenos resultados y proyectos innovadores en tecnologías, que ha sabido sacar partido a su situación estratégica y demográfica.

■ **Pregunta.** Aragón está en los puestos de cabeza después de Castilla y León y La Rioja, lo que me ha sorprendido muy positivamente.

■ **Respuesta.** Nosotros sí que estamos satisfechos. Creemos que el sistema educativo en Aragón va bien y que tenemos la generación mejor preparada de la historia. Pero creo que en Educación nunca debe existir la autocomplacencia, aunque estamos satisfechos de lo que se ha hecho. Llevamos diez años desde las transferencias educativas y yo creo que la forma de gestionar las transferencias ha sido muy positiva para Aragón, porque hemos tratado de dar solución a las necesidades que teníamos en nuestro contexto. Pero tenemos que tender siempre a mejorar. Creo que hemos consolidado un sistema fundamentalmente basado en la equidad, en la calidad y en la responsabilidad.

■ **P.** Si comparamos Aragón con Cataluña, País Vasco o Navarra, comunidades con más recursos, los alumnos aragoneses han dado una lección de aprovechamiento...

■ **R.** Bueno, tampoco se trata de compararnos con otras comunidades. Nosotros hemos sido conscientes de que vivimos rodeados de unas comunidades con un gran peso. Me refiero ya no sólo a lo educativo sino también a lo económico. Comunidades que tienen mucho peso en la economía y en la política de nuestro país. Pero nosotros hemos tenido en cuenta la importancia estratégica que tiene Zaragoza. Y hemos tratado de que nuestro crecimiento haya revertido en mejorar nuestros servicios públicos y uno de ellos ha sido el educativo.

■ **P.** En los indicadores de fracción escolar también Aragón está por debajo de la media.

■ **R.** Sí, una de las cuestiones que tenemos muy en cuenta a la hora de valorar nuestro sistema educativo es que haya igualdad de oportunidades entre los alumnos y como parámetro de calidad - el número de alumnos que alcanza el éxito escolar.

■ **P.** ¿Qué medidas han tomado?



ALFONSO REYES

“Creo que hemos consolidado un sistema basado en la equidad, calidad y responsabilidad”

■ **R.** Por una parte la prevención. Hay que empezar desde la Educación Infantil. Creo que ha sido muy importante la red de 137 escuelas infantiles de 0 a 3 años que tenemos. Entre este año y el que viene crearemos 59 y ampliaremos otras 13. Y otra de las cuestiones que consideramos muy importante son las escuelas de adultos, donde aquellos alumnos que han salido fuera del sistema para trabajar puedan volver al sistema para titularse.

Por otra parte creo que la ratio profesor-alumno que tenemos es pequeña, porque en Aragón hay 13 alumnos por profesor. Cuando asumimos las

competencias la ratio era de 18 y hemos tenido que hacer un esfuerzo muy importante, porque en Aragón tenemos la mitad de la población en Zaragoza, el 40% del alumnado en zonas rurales, 212 escuelas con menos de 20 alumnos y, de esas, 90 con menos de ocho alumnos.

■ **P.** Es un sistema muy caro.

■ **R.** Muy caro. Pero hemos invertido mucho y, desde luego, hemos tenido muy claro que invertir en Educación es invertir en futuro. Para que, por una parte, la Educación satisfaga individualmente a cada una de las personas y desarrollen todas sus capacidades, pero también al sistema. Tener una población

Las Frases

■ Ley autonómica

“Elaborar una Ley de Educación implica que toda la sociedad reflexiona sobre la Educación. Me parece importante que toda la sociedad reflexione sobre la Educación, le de importancia. Dentro de nuestro propio Gobierno también”.

■ Consenso educativo

“Hemos recibido unas 6.000 sugerencias de muchos colectivos diferentes y, teniendo en cuenta esas sugerencias, hemos redactado nuestro anteproyecto de ley. Uno de los objetivos es consolidar el sistema que empezamos a gestionar en 1999. Algunos proyectos ya los hemos sacado adelante y otros los hemos apartado”.

■ Familia y escuela

“Las familias deben concienciarse de que deben estar con sus hijos, hablar con ellos, atenderles... Que los niños vean el apoyo de su familia, el afecto y el cariño; y eso no lo puede sustituir nadie. Y para la formación de un alumno, para la formación del lenguaje, hablar en su casa es básico”.

■ Nuevas tecnologías

“Primero planteamos que en el mundo rural todos los alumnos de 5^a y 6^a de Primaria tuvieran un Tablet PC. En estos momentos tenemos pizarra digital y Tablet PC en el 92% del mundo rural (12.500 niños de 482 pueblos) y ahora también hemos extendido el programa al medio urbano”.

■ Centros bilingües

“El modelo aragonés se ha basado fundamentalmente en tres cosas: bilingüismo, nuevas tecnologías y atención a la diversidad. Tenemos 52 centros bilingües y 96 auxiliares de conversación en 160 centros de todo el territorio”.

■ Tutorías en los centros

“Las familias tienen que tener más relación con los centros escolares y además en todas las edades”.

bien formada lo consideramos básico para el futuro.

■ **R.** La oferta de empleo que publicaron este año ha sido la más grande de la historia...

■ **R.** Bueno, hemos presentado este año 439 plazas en Secundaria y es la mayor convocatoria de empleo público que ha habido nunca en esta etapa. Pero es que el año pasado convocamos 890 plazas de maestros. Lo que hemos hecho es dar mayor estabilidad al profesorado. Con estas dos convocatorias vamos a disminuir el número de interinos, con un profesorado cada vez más estable e incrementando la plantilla por encima de lo que sería necesario.

Aunque desde 2001 hemos tenido un crecimiento sostenido del número de alumnos.

■ **R.** Habéis tenido un incremento del alumnado muy grande.

■ **R.** Sí, nosotros hemos crecido en alumnos, pero al mismo tiempo también lo hemos hecho en recursos humanos. No solamente aquellos necesarios para la escolarización.

■ **P.** Además, teniendo en cuenta que la escuela rural es muy cara. Supongo que en transporte, por ejemplo...

■ **R.** Tenemos 542 rutas de transporte que cada año vamos incrementando.

■ **P.** ¿Os habéis fijado algún objetivo para Lisboa 2020?

■ **R.** No lo hemos cuantificado. Pero estamos haciendo continuamente esfuerzos para que cada vez tengamos más alumnos titulados. En prevención, con la escolarización de alumnos de 0 a 3 años; en apoyo al alumnado, con PCPI y con programas de altas capacidades... Es decir, todos los programas que nos sirvan para que cada alumno pueda desarrollarse en función de sus capacidades.

■ **P.** Uno de los proyectos que más me ha llamado la atención es el de apertura de centros.

■ **R.** El sistema educativo tiene que dar respuesta a las necesidades y también hay que tener en cuenta la inversión pública y que esos centros no pueden cerrarse en cuanto acabe el horario lectivo. La sociedad tiene unas necesidades y nosotros tenemos unas infraestructuras para solventarlas.

■ **P.** Esto implica jornada partida. ¿Es partidaria de este tipo de jornada?

■ **R.** Sí, totalmente. Es una irresponsabilidad tener otro tipo de jornada y, además, creo que es mejor para el desarrollo educativo y da respuesta a las necesidades que tiene la sociedad en este momento.

■ **P.** ¿Con estas medidas no se puede interpretar como que la solución para la conciliación es que los niños estén atendidos fuera del hogar?

■ **R.** Debe haber una reflexión en la sociedad para conciliar la vida familiar y laboral y seguramente habrá que cambiar los horarios y decirles a las familias que tienen que estar con sus hijos. Pero mientras tengamos la situación que tenemos hay que dar esa respuesta a las familias porque, a veces el propio profesorado se queja y con razón, de que al final los centros escolares se convierten en una guardería. Pero no nos olvidemos que en este momento tal y como tenemos a la sociedad, si no tuviésemos a esos alumnos en el centro escolar, estarían solos en su casa en la calle.

En Clave educativa

Actividades extraescolares: "Quien quiera que las organice y las pague"

Las APA denuncian el escaso esfuerzo que realizan las administraciones educativas para mantener las actividades extraescolares por la tarde, que finalmente tienen que ser organizadas por los padres y pagadas de sus propios bolsillos.

Adrián Arcos
adrian@magisnet.com

El interés del profesorado por racionalizar su horario de trabajo choca en ocasiones con los intereses de las asociaciones de padres, que exigen unos tiempos escolares que faciliten la conciliación de la vida laboral con la familiar. La jornada continua está implantada en la mayoría de las comunidades y a lo único que pueden optar los padres para que sus hijos continúen por la tarde en el centro es a una serie de actividades extraescolares que la mayoría de las veces son organizadas por ellos mismos y pagadas de sus propios bolsillos. Este es el panorama general que la Coapa muestra en su informe titulado *La jornada* con el que se denuncia cómo se ven afectados muchos proyectos de actividades extraescolares frac-

El escaso apoyo de la Administración hace que fracasen muchos proyectos de actividades

sen. Es el caso, por ejemplo, de Asturias, donde los centros con jornada continua pueden presentar un plan refundado por los padres, pero según la FAPA Miguel Virgós, "estos proyectos, una vez implantada la jornada continua, empiezan a decaer hasta desaparecer, ya que la Consejería no destina partida presupuestaria alguna".

En Canarias, las federaciones de APA denuncian que el Plan de Actividades Extraescolares puesto en marcha por la Consejería en 2003 está resultando insuficiente, ya que para que un centro sea beneficiario de este plan debe presentar un proyecto, y sólo lo presentan la mitad de los centros.

En Cantabria los colegios con jornada continua y algunos institutos de Secundaria pueden acogerse al Proyecto de Innovación Pedagógica y Organizativa (PIPO), un programa para la realización de actividades extraescolares por la tarde. Pero para que un centro pueda acogerse tiene que presentar un proyecto muy elaborado. Además, FAPA Cantabria cree que "aunque los proyectos son muy interesantes sobre el papel, con el tiempo el alumnado deja de



Entre las actividades extraescolares destacan los programas de deporte que, por ejemplo, Andalucía y Cataluña han puesto en marcha. MAGISTERIO

El "conflicto" de horarios con el profesorado

■ "No beneficia al alumno"

La Codapa (Andalucía) piensa que "la jornada continua no es la que más beneficia al alumnado" y considera que "no se debe confundir la jornada laboral del profesorado con la escolar del alumnado, y con la de la apertura del centro escolar".

■ "Problemas de concentración"

La FAPA Miguel Virgós de Asturias considera que "muchos especialistas señalan que hay indicios de que muchas horas seguidas de jornada escolar generan problemas de concentración en los menores".

■ "Horario de funcionarios"

En Baleares se ha llegado al punto de verdaderos enfrentamientos entre los padres cada

año cuando en el Consejo Escolar se aprueba iniciar el procedimiento para la jornada continua. Coapa Balears considera que "la jornada continua no corresponde a ningún tipo de valoración sobre la incidencia positiva o negativa que pueda tener en el desarrollo o rendimiento de los alumnos, sólo responde a las expectativas de los maestros de tener un horario más acorde con el resto de funcionarios".

■ "Existe frentismo por parte de las APA"

El secretario general de FETE-UGT, Carlos López Cortiñas, cree que "existe una especie de frentismo por parte de las APA, cuando hay muchos centros en los que son las propias APA

quienes solicitan la jornada continua". El considera que "no se puede decir que una jornada continua es de mayor interés pedagógico para el niño, ya que las horas de la tarde no son precisamente las de mayor rigor desde el punto de vista del rendimiento".

■ "Autonomía pedagógica de los centros"

Para ANPE, "la jornada continua tiene que basarse en la autonomía organizativa y pedagógica de los centros, y si la comunidad educativa en su conjunto está de acuerdo en que haya jornada continua debe de haberla". Este sindicato hace hincapié en que "la reflexión sobre los horarios es una asignatura pendiente en

nuestro país, y mientras las empresas no racionalicen el horario de todos, la escuela tendrá que suplir el tiempo que los padres no pueden estar con sus hijos".

■ "Una opción de la comunidad educativa"

Vicente Esteve, de STES, indica que "no existen unas conclusiones definitivas sobre qué tipo de jornada es la mejor desde el punto de vista educativo, ya que cada familia puede tener una mayor o menor posibilidad de conciliar la vida laboral". Por este motivo, desde STES se considera que "la jornada debe ser una opción de cada comunidad educativa y que la legislación lo permita democráticamente".

participar en las actividades". Esta federación piensa que "la Consejería, a través de la Inspección, debe hacer un mayor seguimiento y en cuanto observe una reducción de la participación del alumnado suprima el programa, volviendo a la jornada partida, ya que su elevado coste económico no justificaría su mantenimiento".

En Navarra, la organización de las actividades extraescolares también ha sido problemática y costosa, puesto que depende de acuerdos con las entidades locales y no está claro quién las tiene que organizar, de manera que los centros des- cargan esta labor en las APA.

La legislación no se cumple
Otras veces la legislación no se cumple y terminan siendo las

Continúa en la página siguiente

MIÉRCOLES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2009

■ **Contra la jornada continua.** La Coapa Balears denunció los enfrentamientos entre padres que se producen cada año cuando en el Consejo Escolar se aprueba iniciar el procedimiento para la jornada continua.

Número de días lectivos y tipo de jornada por comunidades autónomas

Comparativa por comunidades entre los días lectivos en las distintas etapas educativas y los tipos de jornada

	Días Lectivos				Jornada Continua		Jornada Partida	
	ESO		1º Bachill.		Infantil y Primaria	ESO	Infantil y Primaria	ESO
	Infantil/Primaria	ESO	1º Bachill.	2º Bachill.	Infantil y Primaria	ESO	Infantil y Primaria	ESO
Andalucía	178	175	175	163	80%	100%	100%	
Aragón	177	175	175	175		100%		
Asturias	175	175	175	175	80%	100%		
Balears	175	175	175	175	86%	100%		
Canarias	176	170	170	170	100%	100%	84%	
Cantabria	175	175	175	175		100%		
Castilla-La Mancha	175	175	175	175	78%	100%		
Castilla y León	175	173	173	173		100%	60%	
Cataluña	176	176	176	176		100%	100%	100% (2)
Ceuta	174	174	171	171	100%	100%	100%	
Comunidad Valenciana	176	172	172	172		80%		
Extremadura	173	173	171	171	100%	100%		
Galicia	175	172	172	?	60%	100%		
La Rioja (1)	173	170	170	?		100%	62%	
Madrid	175	175	173	?		100%	82%	
Melilla	173	173	170	170				
Murcia	173	171	171	?	99%	100%		
Navarra	175	175	175	165		97%	97%	
País Vasco	175 (mín.)	175 (mín.)	175 (mín.)	175 (mín.)		95%	95%	

El apartado de días lectivos está extraído del Estudio comparativo de los calendarios escolares del curso 2009-10, realizado por el Gabinete Técnico de FETE-UGT.

Resumen. Los días lectivos en Primaria van desde los 173 en Extremadura, Melilla y Murcia hasta los 178 de Andalucía, en Ceuta y Navarra, desde los 170 días en Canarias hasta los 176 en Cataluña.

Periodo vacacional. Hay que señalar que en Semana Santa el periodo vacacional es muy heterogéneo, y va desde los cinco días que disfrutan en el País Vasco hasta los tres días que disfrutan en Cataluña.

cional en Navidad es bastante más homogéneo. Comienza entre el 23 y el 24 de diciembre, y el final va desde el 6 al 10 de enero. Posibles cambios. En Navarra el periodo vacacional no se había cerrado el

plazo para comunicar fiestas, incidencias o cambios así como para solicitar días no lectivos en caso de que así estuviera dispuesto. Algunas notas. En Cataluña se cuentan los seis días que se

pueden proponer para fiestas de carácter local. En Cataluña la jornada en ESO es 100% mixta, es decir, con la mañana completa más tres tardes lectivas. La jornada en el Bachillerato es 100% del Estado.

FUENTE: Estudio comparativo de los calendarios escolares del curso 2009-10 en las comunidades autónomas, elaborado por el Gabinete Técnico de FETE-UGT, e Informe La jornada escolar en la escuela pública, realizado por la Ceapa.

Procede de la página anterior

APA las que tienen que encargarse de la organización de las actividades. Por este motivo, muchas asociaciones desconfían que es la Administración educativa la que tiene que hacerse cargo. Un ejemplo ocurre en Baleares, donde la Coapa indica que "la normativa no se cumple, ya que excepto en diez centros cuyo Consejo Escolar organiza y vela por el cumplimiento de las actividades extraescolares, en el resto son las APA las que organizan y se hacen cargo de su desarrollo". El precio varía desde los 4 euros por dos horas a la semana en actividades deportivas ofrecidas por los ayuntamientos, hasta los 18 ó 20 euros por dos horas semanales para aquellas actividades organizadas por las APA (en el 70% de los casos los monitores de las mismas están contratados).

También el Gobierno de Castilla-La Mancha, según la federación de APA de esta comunidad, "está implantando la jornada continua incluso incumpliendo la propia normativa, sobre todo en zonas rurales, en donde una abrumadora mayoría del sector de padres y madres está en contra". Este asunto ha provocado un enfrentamiento entre distintos sectores de la comunidad educativa y ha supuesto un cierto deterioro del movimiento de APA en la región. Según estas APA, "de forma paralela, las centrales sindicales, algunos ayuntamientos gobernados por el PSOE, servicios de inspección, medios de comunicación y la propia Consejería organizaron potentes campañas

de apoyo a la jornada matinal, con promesas, al día de hoy incumplidas, como la revisión al tercer año y la gratuidad de actividades extraescolares". Las diferencias entre las ciudades y las zonas rurales están a veces muy marcadas, como ocurre en Galicia. En las primeras predomina claramente la jornada continua, y en el resto la partida -sin embargo, en A Coruña la jornada par-

Como excepción en Galicia, A Coruña presenta jornada partida en el 100% de sus centros

Andalucía tiene un plan con aula matinal, comedor y extraescolares financiado al 100%

tida es del 100% de los centros. No obstante, en algunos centros de las grandes ciudades sí existen actividades extraescolares, como los programas *Madrugadores*, *Deporte en el centro* y *Luditarde*. Estas actividades están organizadas por las APA con la ayuda de sus federaciones y costeadas totalmente por las madres y los padres del alumnado, aunque, en algunos casos con ayudas por parte de los ayuntamientos.

Pero siempre hay excepciones, y en este caso administraciones que organizan las acti-

vidades extraescolares de forma ejemplar.

Buenos ejemplos Es, por ejemplo, el caso de Andalucía, que cuenta con un Plan de Apertura de Centros Escolares que entró en vigor en el curso 2002-03, y que alcanza al 94% de los centros públicos. Este plan está compuesto de actividades extraescolares, aula matinal y comedor escolar, con posibilidad de ser financiados por la Consejería de Educación hasta el 100%. La Confederación de APA de Andalucía (Codapa) cifra la participación del alumnado de Primaria en el 70% y en Secundaria del 45%. Por otro lado, la Consejería andaluza desarrolla el Programa de Deporte Escolar en Andalucía, también por la tarde y totalmente gratuito.

En Extremadura también está garantizado el desarrollo de las actividades formativas complementarias por la tarde, ya que la Consejería de Educación tiene contratados a 1.982 monitores. Las actividades son elegidas cada curso por los propios colegios, y es imprescindible que un profesor de cada centro actúe como coordinador (por lo cual cobra una determinada cantidad de dinero). El mínimo de alumnado exigible para realizar una actividad es 15, aunque en las poblaciones con Centros Rurales Agrupados que no llegan a este número, la Consejería actúa con generosidad y nunca ha suprimido ningún monitor, ni ha retirado el modelo de jornada continua a ningún colegio público ni concertado. Desde la implantación de la jornada

comprimida, la Federación Regional de APA (Frespa) no ha recibido ningún tipo de queja por parte de sus APA y familias. Cataluña, por su lado, cuenta con asociaciones deportivas en los institutos de Secundaria que reciben subvenciones de la Generalitat, y que realizan actividades deportivas todas las tardes de lunes a viernes, así como algunos sábados. Son gestionadas por la dirección del centro, el APA y la asociación de alumnos. En los colegios de Primaria también hay asociaciones deportivas, pero configuradas como una sección dentro del APA. Además, la Ley de Educación de Cataluña (LEO) alude, en el apartado de Primaria, a que la jornada

escolar será de mañana y tarde, aunque no especifica nada sobre ESO y Bachillerato. En la Comunidad Valenciana está vigente una orden que establece la jornada escolar partida y no ofrece la posibilidad a los centros de modificarla. El pasado 8 de julio, en rueda de prensa, la secretaria autonómica de Educación, Concha Gómez, manifestó que "no tiene sentido reabrir este debate porque no se va a aplicar en esta legislatura", y afirmó que la Generalitat descarta el horario continuo porque "va en detrimento de la escuela pública y tiene un efecto perverso al desvirtuar uno de sus principales fines, la compensación de desigualdades". Las federacio-

nes de APA han mostrado satisfacción. Gómez se reunió en Mesa de Padres para ratificar estas declaraciones.

En Madrid, por último, todos los centros con jornada continua tienen actividades extraescolares. Si no fuera así, la Consejería no les concedería este tipo de jornada. No obstante, según la FAPA Gines de los Ríos, "la oferta de actividades en los centros es escasa y el número de plazas ofertada no suele cubrir la demanda existente".

Magisnet.com

Documentos. Consulta en nuestra web los estudios de Ceapa y FETE-UGT.

Adelantos

■ Según el estudio realizado por FETE-UGT, Andalucía adelantó el inicio del curso escolar para ampliar el calendario lectivo con el objetivo, según la Consejería, de favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, mejorar el rendimiento escolar y acercar el sistema a las prácticas educativas de la UE. En principio se estableció el comienzo el 7 de septiembre para los alumnos del segundo ciclo de infantil, Primaria y Educación Especial que, hasta ahora, iniciaban sus clases el 15. Finalmente el curso comenzó el 10, es decir, cinco días antes que en cursos pasados.

■ En Cataluña se promovió también, desde la Consejería, un adelanto en el inicio del curso escolar. Finalmente la Generalitat decidió aplicar los cambios para el curso 2010-11, y la propuesta consiste en adelantarlo al 7 de septiembre y realizar una semana de vacaciones en febrero. Asimismo se mencionó la posibilidad de eliminar la jornada intensiva en Primaria en el mes de junio.

■ En Navarra este curso comenzó de manera escalonada para disminuir el contagio de los posibles contagios se escalonen en el tiempo.

El Mundo - 2 marzo 2015

Educación da ahora un paso atrás en la jornada continua

Se admite por primera vez el escaso margen de tiempo para negociar la nueva normativa / La confusión ha provocado que un colegio celebre ya la consulta

Plataforma

N. DE LA TORRE VALENCIA

¿Qué fue de la jornada continua? Aunque oficialmente no se da por descartada, en privado hay quien asegura que no saldrá adelante en la Comunidad Valenciana. Y ello porque si a finales del año pasado la Conselleria de Educación calculaba que entre enero y febrero podría celebrarse la consulta a los padres, lo cierto es que nada se sabe de su regulación, como confirmaron desde sindicatos docentes.

De ahí que ni los representantes sindicales que deben negociar la norma confíen en acabar la legislatura con una orden que abriría la puerta a la generalización de la concentración de las clases por la mañana. Es más, aunque en Conselleria se insiste en que se negociará, se admite que no habrá tiempo material para aplicar la orden. Y porque antes del proceso de escolarización, que suele abrirse entre marzo y abril, debe celebrarse la votación entre los padres, para que puedan solicitar colegio sabiendo antes qué tipo de jornada escolar aplica.

Por tanto, es la primera vez que la Conselleria echa el freno en esta cuestión tan polémica, y que ha enfrentado a asociaciones de padres y sindicatos de profesores por otro. Educación siempre ha dicho que sin consenso no saldrá adelante la generalización de la jornada continua, y que ya aplican en la Comunidad unos 30 centros de forma experimental.

VOTACIONES

Las idas y venidas en este asunto -el año pasado se retiró del orden del día de una mesa negociadora la que iba a ser la norma- están provocando confusión en los colegios. Hasta el punto de organizarse votaciones irregulares y sin autorización de Administración.

Es el caso del colegio Virgen



Tienen jornada continua experimental 30 colegios de la Comunidad. E. M.

del Carmen de L'Eliana, cuya dirección organizó recientemente una consulta a las familias que se saldó en teoría con un sí mayoritario a la jornada continua. Ahora bien, ante la petición de amparo de un grupo de padres del centro contrarios al cambio de jornada, la Conselleria aclaró que «mientras no haya un reglamento, no pueden celebrarse consultas».

Es más, desde la Conselleria de Educación se insistió en que si se abriese en un futuro el proceso para autorizar la jornada continua, este centro de L'Eliana, por ejemplo, debería repetir la consulta, pues no se considera válida la última realizada.

De hecho, lo que este grupo de padres de L'Eliana denunciaba era que «el llamado proceso 'democrático y libre' ha sido una

pantomima para confirmar 'lo que quiere la mayoría', es decir, la jornada continua».

La denuncia a la Conselleria de Educación habla de proceso «viciado» precisamente por «la inexistencia de una referencia normativa clara y que, por ello, claustro y presidencia del Ampa han optado por coger de cada una de las normativas (2013 y 2014) lo que más beneficiaba al sí».

«Toda la información facilitada documental y verbalmente ha sido a favor del sí», además de que «la gestión del voto delegado ha sido poco rigurosa», agregaba la denuncia.

Así, FAPA-València criticó que de los programas piloto de jornada continua puestos en marcha no se sepa aún «qué resultado están dando».

Plataforma

Fuente: El Mundo (2015)

Mariano Fernández Anguita

Catedràtic de Sociologia en la Universitat Complutense de Madrid. Bona part de la seua carrera com a investigador l'ha centrada en les desigualtats escolars, l'organització dels centres, la participació social, la professió docent i la política educativa. En aquest sentit, també s'ha dedicat a l'estudi de la jornada contínua i la gestió dels temps escolars.

«No existeix cap estudi que demostre que la jornada contínua millora el rendiment escolar»

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

❑ Com hem d'entendre el factor temps quan parlem de les rutines dels xiquets i xiquetes?

❑ El temps és el requisit bàsic de l'aprenentatge, com més temps, més aprenentatge i per entendre la importància que té dins de les rutines escolars hem de saber que el temps té un rendiment primer creixent i després decreixent. És a dir, primer augmenta per la concentració i després disminueix per la fatiga o l'avorriment. Per això, per establir les jornades de treball, tant de menors com de persones adultes, s'ha de procurar proporcionar un temps relaxat i pausat, no concentrat i intensificat.

❑ En aquest sentit, considera adequat concentrar les hores d'estudi com planteja la jornada contínua? Per què?

❑ En general, i si la resta de coses romanen igual, no ho considero adequat. Lògicament, pot haver-hi altres beneficis, com ara el temps disponible per a altres activitats o la vida familiar, entre altres, que compensen o superen aquest perjudici en alguns contextos. No obstant això, s'hauria de demostrar que aquests beneficis són efectius per a un tipus d'alumnat, família, comunitat i centre concrets, no solament invocarlos. En canvi el perjudici que suposa concentrar el temps d'estudi no pot ser ignorat.

❑ Quins aspectes s'han de tenir en compte a l'hora de modificar els temps escolars per a què les xiquetes i els xiquets es puguen adaptar sense problemes?

❑ Els xiquets i les xiquetes no s'han d'adaptar al temps escolar, és el temps escolar el que s'ha d'adaptar a ells, a les seues fortalteses i debilitats naturals, als canvis relacionats amb l'edat, a les peculiaritats individuals i a les circumstàncies familiars i socials.

❑ Quines són les hores en què l'alumnat està més predisposat a mantenir una major atenció?

❑ A mig matí i a mitja vesprada, igual que les persones adultes,

sempre i quan mantinguen una alimentació adequada, és a dir, que s'eviten tant les digestions pesades per menjar en excés, com les baixades de sucre per menjar poc o amb falta de regularitat. Aquests moments de concentració està demostrat que funcionen si no els arruïnem amb una contínuitat excessiva, és a dir, tenint en compte els temps de descans.

❑ En quina franja horària existeix major percepció de la fatiga i autopercepció de la son? Per què?

❑ En general, la primera hora del matí és la pitjor, i encara ho és més per als i les adolescents (l'alumnat de l'ESO, en particular) que per als xiquets i xiquetes de Primària. La primera hora de la vesprada també és poc productiva, si la comparem amb mig matí o mitja vesprada, però el pitjor moment de tots per a l'estudi és l'última hora del matí.

Així en relació amb la implantació de la jornada contínua, és un disbarat, evident, que es vulga substituir una hora, parcialment dolenta (la primera de la vesprada) per una, definitivament pessima (l'última del matí). Són ritmes circadiaris, fins on sabem, de caràcter universal, encara que, òbviament, el migdia d'aquí no és el de Xina, ni ara, ni en horari d'estiu.

❑ ¿Existeixen investigacions que demostren els beneficis de la reducció dels temps escolars?

❑ No, absolutament cap, i ho dic amb tot l'èmfasi. Fa 15 anys que seguisc amb cert interès aquest assumpte de la jornada. Dic amb cert interès perquè des que valgu escriure un primer informe sobre el tema, seguisc escoltant el mateix mite de la millora del rendiment acadèmic.

I fins avui mai he trobat ni m'ha mostrat ningú cap informe que ho corrobore així que he arribat a la conclusió que és pur wishful thinking (les ganes d'aquell que ho diu). I el mateix ocorre amb la resta de beneficis: conciliació de la vida laboral i familiar, extraescolars, formació, coordinació. Tam-

«Els xiquets no s'han d'adaptar al temps escolar, és el temps escolar el que s'ha d'adaptar a ells»

«La vesprada lliure crea major desigualtat perquè deixa l'ocí a la sort dels recursos de cada família»

«La jornada contínua espanta a algunes famílies a matricular els fills a l'escola privada o concertada»

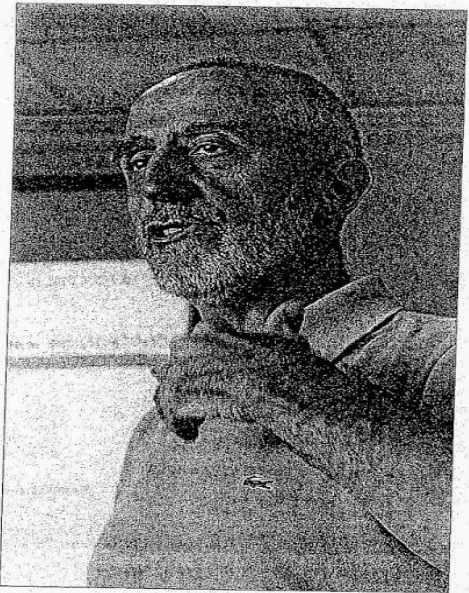
«Amb més personal, l'escola podria atendre la diversitat a través d'una gestió flexible del temps»

poc estan demostrats, són tot pures enraonies interessades i un punt deshonestes.

❑ Així, s'ha fet algun tipus d'investigació en aquest camp? Quins resultats recullen?

❑ El resum general és que no hi ha cap informe que demostre que la jornada escolar augmenta el rendiment acadèmic, és més, algunes dades indiquen que el redueix. No sabem quins efectes té en referència a la conciliació de la vida familiar i laboral, encara que deduïm que millorarà un poc la d'algunes famílies i empitjorarà bastant la d'altres.

Així mateix, el que sí que està demostrat és que afecta negativament la son de tot l'alumnat i l'ocí d'aquells que tenen menys recursos, no té efectes sensibles sobre la formació ni sobre la coordinació del professorat. Aquelles persones que vulguen aprofundir i



Mariano Fernández, durant una xerrada. LEVANTE/EMV

documentar-se sobre el tema poden trobar una llista bibliogràfica de referències que parlen sobre el tema en la meua web: <http://www.enguita.info/jornada-escolar-1>.

❑ Sobre quins altres tònics relacionats amb la jornada contínua s'hauria de reflexionar?

❑ Seria interessant investigar els seus efectes sobre la igualtat educativa i sobre l'escola pública. Comprimir la jornada suposa també forçar en major mesura un ritme únic a tots en perjudici dels més vulnerables. Deixar per decret la vesprada lliure significa deixar l'ocí dels xiquets i xiquetes a la sort dels recursos econòmics i culturals de cada família, per això, la jornada contínua pot generar major desigualtat.

Per una altra banda, aquesta opció espanta a algunes famílies a matricular els seus fills i filles a l'escola privada o concertada, i obliga a les que segueixen en l'escola pública a recórrer cada vegada més a l'oferta privada d'activitats extraescolars, de reforç. O siga, que mina d'amagades però eficaçment l'escola pública.

❑ Creu que en l'actualitat respectem els temps dels menors? O els carreguem amb massa deures i repassos?

❑ El que crec és que no es respecten les capacitats i necessitats diverses de l'alumnat. L'escola podria avui en dia, amb més personal, (inclús tenint en compte les

retallades, que deuriem de revertir-se) i amb un ús intel·ligent de la tecnologia digital, atendre aquesta diversitat, entre altres mitjans, a través d'una organització i gestió flexible del temps.

És innecessari, per exemple, que tot l'alumnat estiga en el centre les mateixes cinc hores de l'aula (en intensiva o en partida), quan podrien concentrar-se les activitats col·lectives a mig matí i flexibilitzar entrades i sortides i permanència en el centre al voltant d'aquestes hores. Així respondriem millor a les necessitats de l'alumnat, ja que alguns tenen les famílies en casa, altres en el treball, i altres necessiten reforç acadèmic i altres tindrien espai per poder desenvolupar altres activitats.

❑ Què podem fer per afavorir els temps que necessiten els xiquets i xiquetes per un correcte desenvolupament social i acadèmic? Quins aspectes hem de tenir en compte?

❑ El més important és flexibilitzar el temps d'acord a les capacitats i necessitats de xiquets i xiquetes i adolescents tenint en compte la seua diversitat i la seua evolució. La fórmula òptima seria un horari sempre flexible i divers; la fórmula de transacció, o de compromís, seria debar coexistir les dues jornades en una mateixa zona i en un mateix centre si així ho dicten les preferències dels pares i mares (les de tots, no les de qualsevol majoria).

Anexo 6. Reivindicaciones sindicatos y asociaciones



Asociación de *Familias*
por la Jornada Escolar
Continua en Navarra

Motivos para la jornada continua

- La ventaja de la elección del modelo de jornada permitiría vertebrar mejor la realidad sociofamiliar como ya lo hacen en 14 comunidades autónomas.
- No se plantea la imposición de un modelo horario, sino la libre elección democrática con a menos la mayoría absoluta en el resultado.
- Sabemos que la jornada partida habitualmente de 12h a 15h, más que descanso es una ruptura total de los ritmos de aprendizaje.
- El actual modelo de jornada partida implica que alumnos, en ocasiones de muy corta edad, a menudo pasan más de 8 o 9 horas en el centro escolar de forma ininterrumpida e innecesaria (cuando incluyendo servicios de desayuno y actividades extraescolares).
- No se plantea una reducción de los servicios de comedor ni actividades extraescolares, sino más bien al contrario, la reorganización, el fomento y mejora de estos servicios.
- La jornada continua no implica una reducción del horario laboral de los maestros ni del horario de los alumnos, SIMPLEMENTE SE TRATA DE UNA ORGANIZACIÓN HORARIA.
- Gracias a su mayor flexibilidad, este modelo beneficia a la mayoría sin perjudicar a nadie.

Ejemplo orientativo de horario

La jornada continua, organizando adecuadamente los tiempos, no cansa a los alumnos ni tampoco va en detrimento de su rendimiento académico.

14 Comunidades Autónomas (el 83% del Estado Español) disfrutan ya de la posibilidad de elegir la jornada continua y no tienen menor rendimiento que en Aragón.

9.00 – 10.00	1ª CLASE	60 min.
10.00 – 11.00	2ª CLASE	60 min.
11.00 – 11.30	RECREO	30 min.
11.30 – 12.30	3ª CLASE	60 min.
12.30 – 13.20	4ª CLASE	50 min.
13.20 – 13.30	DESCANSO	10 min.
13.30 – 14.10	5ª CLASE	40 min.
TOTAL: 4:30 HORAS LECTIVAS- las mismas que la jornada actual		
14.10 – 15.00	Servicio de comedor	
15.00 – 16.00	Descanso / tareas de estudio	
16.00 – 17.00	Actividades	

POR EL DERECHO A ELEGIR EL MODELO DE JORNADA



Huesca 974 24 62 86
Teruel 978 60 73 66
Zaragoza 976 700 117

¿QUÉ SUPONE LA JORNADA CONTINUA?



- Jornada continua es redistribución de horario
- Jornada continua es escuela abierta
- Jornada continua es hacer tiempos razonables

LAS VENTAJAS PARA TODOS DE UN NUEVO MODELO

Folleto sobre Ventajas jornada continua. UGT Aragón

CONCENTRACIÓN POR LA JORNADA CONTINUA

por la libertad de elegir

por una mayor calidad de vida para nuestros hijos

JUEVES 22 DE MAYO de 12:00 a 13:30 h

Fronto a Conselleria de Educación Arde. Campanar 32, Valencia

Cartel concentración por la jornada continua. Valencia



Fuente: ARHOE (2014)



Reinvindicaciones en Torrevieja (Alicante)



Reivindicaciones en Zaragoza y Huesca (2011)



Defensa jornada partida
www.escolagarrigas.net



ceipesperanza.blogspot.com

Anexo 7. Datos relevantes del paquete estadístico SPSS

Tabla 1. Rendimiento académico: profesores & familias

Tabla de contingencia

			Docente_vs_familia			Total
			Docente	Familia		
Rendimiento	Continua	Recuento	245 _a	121 _b	27 _b	393
		% dentro de Docente_vs_familia	62.8%	33.9%	33.8%	47.5%
		% del total	29.6%	14.6%	3.3%	47.5%
	Partida	Recuento	124 _a	202 _b	53 _b	379
		% dentro de Docente_vs_familia	31.8%	56.6%	66.3%	45.8%
		% del total	15,0%	24.4%	6.4%	45.8%
	Indistinto	Recuento	21 _{a,b}	34 _b	0 _a	55
		% dentro de Docente_vs_familia	5.4%	9.5%	.0%	6.7%
		% del total	2.5%	4.1%	.0%	6,7%
Total	Recuento	390	357	80	827	
	% dentro de Docente_vs_familia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.2%	43.2%	9.7%	100.0%	

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente_vs_familia categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 2. Vida familiar profesores & familias

Tabla de contingencia

			Docente_vs_familia			Total
			Docente	Familia	2,00	
Vidafamiliar	Continua	Recuento	281 _a	115 _b	49 _a	445
		% dentro de Docente_vs_familia	72.1%	30.5%	61.3%	52.5%
		% del total	33.2%	13.6%	5.8%	52.5%
	Partida	Recuento	86 _a	201 _b	30 _c	317
		% dentro de Docente_vs_familia	22.1%	53.3%	37.5%	37.4%
		% del total	10.2%	23.7%	3.5%	37.4%
	Indistinto	Recuento	23 _a	61 _b	1 _a	85
		% dentro de Docente_vs_familia	5.9%	16.2%	1.3%	10.0%
		% del total	2.7%	7,2%	.1%	10.0%
Total	Recuento	390	377	80	847	
	% dentro de Docente_vs_familia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	46.0%	44.5%	9.4%	100.0%	

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente_vs_familia categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 3. Formación académica: profesores & familias

Tabla de contingencia

Tabla de contingencia

			Docente_vs_familia			Total
			Docente	Familia	2,00	
Formación académica	Continua	Recuento	236 _a	94 _b	18 _b	348
		% dentro de Docente_vs_familia	60.2%	25.9%	22.5%	41.7%
		% del total	28.3%	11.3%	2.2%	41.7%
	Partida	Recuento	89 _a	199 _b	29 _c	317
		% dentro de Docente_vs_familia	22.7%	54.8%	36.3%	38.0%
		% del total	10.7%	23.8%	3.5%	38.0%
	Indistinto	Recuento	67 _a	70 _a	33 _b	170
		% dentro de Docente_vs_familia	17.1%	19.3%	41.3%	20.4%
		% del total	8.0%	8.4%	4.0%	20.4%
Total	Recuento	392	363	80	835	
	% dentro de Docente_vs_familia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	46.9%	43.5%	9.6%	100.0%	

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente_vs_familia categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 4. Formación en valores: profesores & familias

Tabla de contingencia

			Docente_vs_familia			Total
			Docente	Familia	2,00	
Formación valores	Continua	Recuento	172 _a	145 _a	15 _b	332
		% dentro de Docente_vs_familia	43.9%	37.6%	18.8%	38.7%
		% del total	20.0%	16.9%	1.7%	38.7%
	Partida	Recuento	71 _a	213 _b	30 _c	314
		% dentro de Docente_vs_familia	18.1%	55.2%	37.5%	36.6%
		% del total	8.3%	24.8%	3.5%	36.6%
	Indistinto	Recuento	149 _a	28 _b	35 _a	212
		% dentro de Docente_vs_familia	38.0%	7.3%	43.8%	24.7%
		% del total	17.4%	3,3%	4,1%	24.7%
Total	Recuento	392	386	80	858	
	% dentro de Docente_vs_familia	100.0%	100.0%	100.0%	100,0%	
	% del total	45.7%	45.0%	9.3%	100.0%	

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente_vs_familia categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 5. Trabajo en casa: profesores & familias

Tabla de contingencia

			Docente_vs_familia			Total
			Docente	Familia	2,00	
Trabajo casa	Continua	Recuento	195 _a	64 _b	50 _a	309
		% dentro de Docente_vs_familia	49.9%	18.2%	62.5%	37.6%
		% del total	23.7%	7.8%	6.1%	37.6%
	Partida	Recuento	79 _a	154 _b	17 _a	250
		% dentro de Docente_vs_familia	20.2%	43.9%	21.3%	30.4%
		% del total	9.6%	18.7%	2.1%	30.4%
	Indistinto	Recuento	117 _a	133 _a	13 _b	263
		% dentro de Docente_vs_familia	29.9%	37.9%	16.3%	32.0%
		% del total	14.2%	16.2%	1.6%	32.0%
Total	Recuento	391	351	80	822	
	% dentro de Docente_vs_familia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.6%	42.7%	9.7%	100.0%	

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente_vs_familia categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 6. Integración: profesores & familias

			Docente_vs_familia			Total
			Docente	Familia	2,00	
Integración alumnado	Continua	Recuento	166 _a	74 _b	14 _b	254
		% dentro de Docente_vs_familia	42.3%	20.6%	17.5%	30.6%
		% del total	20.0%	8.9%	1.7%	30.6%
	Partida	Recuento	107 _a	198 _b	54 _b	359
		% dentro de Docente_vs_familia	27.3%	55.2%	67.5%	43.2%
		% del total	12.9%	23.8%	6.5%	43.2%
	Indistinto	Recuento	119 _a	87 _{a, b}	12 _b	218
		% dentro de Docente_vs_familia	30.4%	24.2%	15.0%	26.2%
		% del total	14.3%	10.5%	1,4%	26.2%
Total	Recuento	392	359	80	831	
	% dentro de Docente_vs_familia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.2%	43.2%	9.6%	100.0%	

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente_vs_familia categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Tabla 7. Atención profesores: profesores & familias

Tabla de contingencia

			Docente_vs_familia			Total
			Docente	Familia	2,00	
Atención profesorado	Continua	Recuento	241 _a	82 _b	31 _c	354
		% dentro de Docente_vs_familia	61.5%	22.8%	38.8%	42.6%
		% del total	29.0%	9.9%	3.7%	42.6%
	Partida	Recuento	97 _a	156 _b	42 _b	295
		% dentro de Docente_vs_familia	24.7%	43.5%	52.5%	35.5%
		% del total	11.7%	18.8%	5.1%	35.5%
	Indistinto	Recuento	54 _a	121 _b	7 _a	182
		% dentro de Docente_vs_familia	13.8%	33.7%	8.8%	21.9%
		% del total	6.5%	14.6%	.8%	21.9%
Total	Recuento	392	359	80	831	
	% dentro de Docente_vs_familia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.2%	43.2%	9.6%	100.0%	

Cada letra de subíndice indica un subconjunto de Docente_vs_familia categorías cuyas proporciones de columna no difieren significativamente entre sí en el nivel ,05.

Anexo 8. Gráficos de rendimiento escolar durante la jornada escolar

Variaciones durante la jornada escolar francesa en pruebas de cálculo (operaciones), orientación espacial y verbal en niños de 10 a 11 años (basado en François Testu, "Quelques constantes dans les fluctuations journalières et hebdomadaires de l'activité intellectuelle des élèves en Europe", *Enfance*, 4, 1994, 389-400)

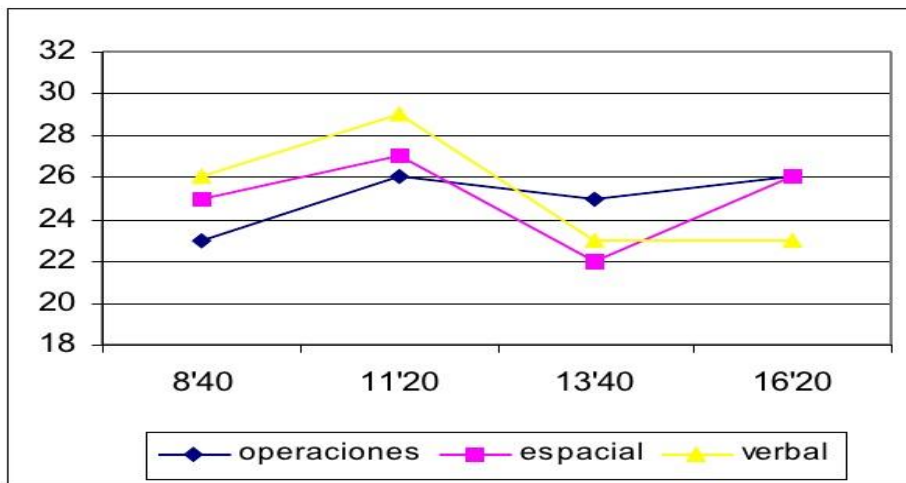


Gráfico 25. Variaciones durante la jornada escolar francesa

Fuente: Testu (1994)

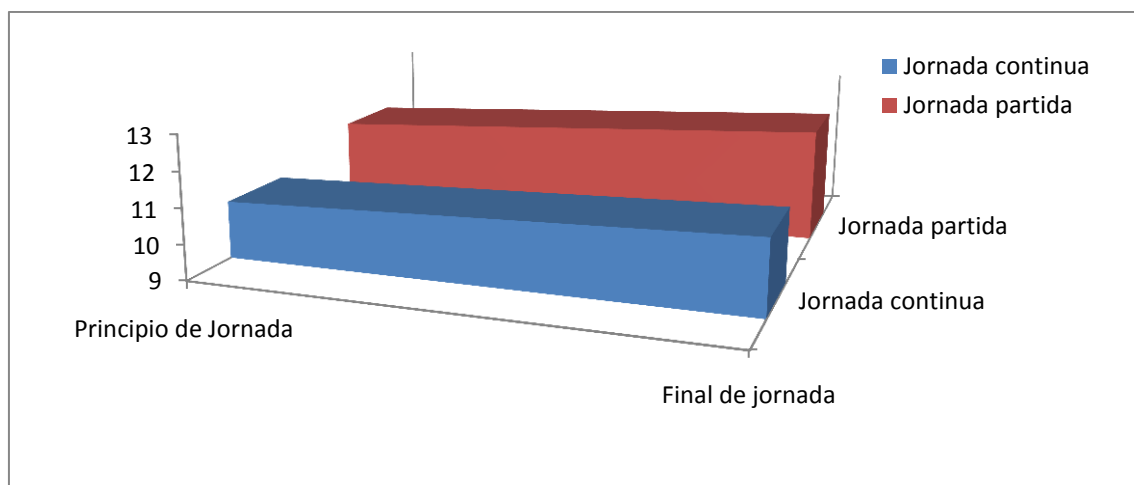


Gráfico 26. Evolución del cansancio y atención escolar desde las 9.00-13.00 horas en ambos modelos de jornada escolar

Fuente: Elaboración propia

Anexo 9. Gráficos por separado de los distintos colectivos en relación al capítulo IV

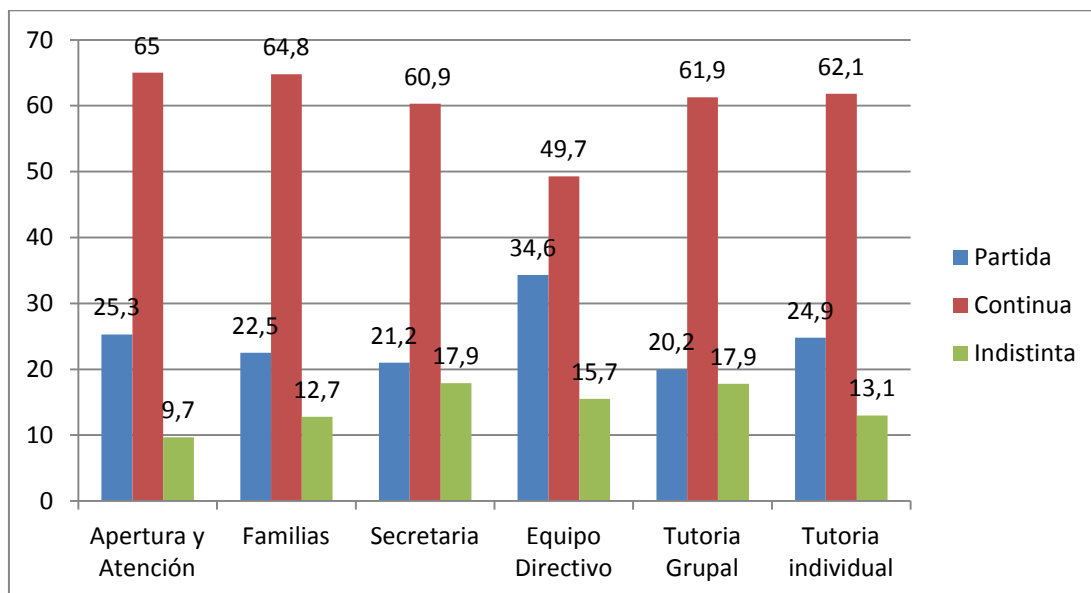


Gráfico 27. Apertura y atención (valoración profesorado)

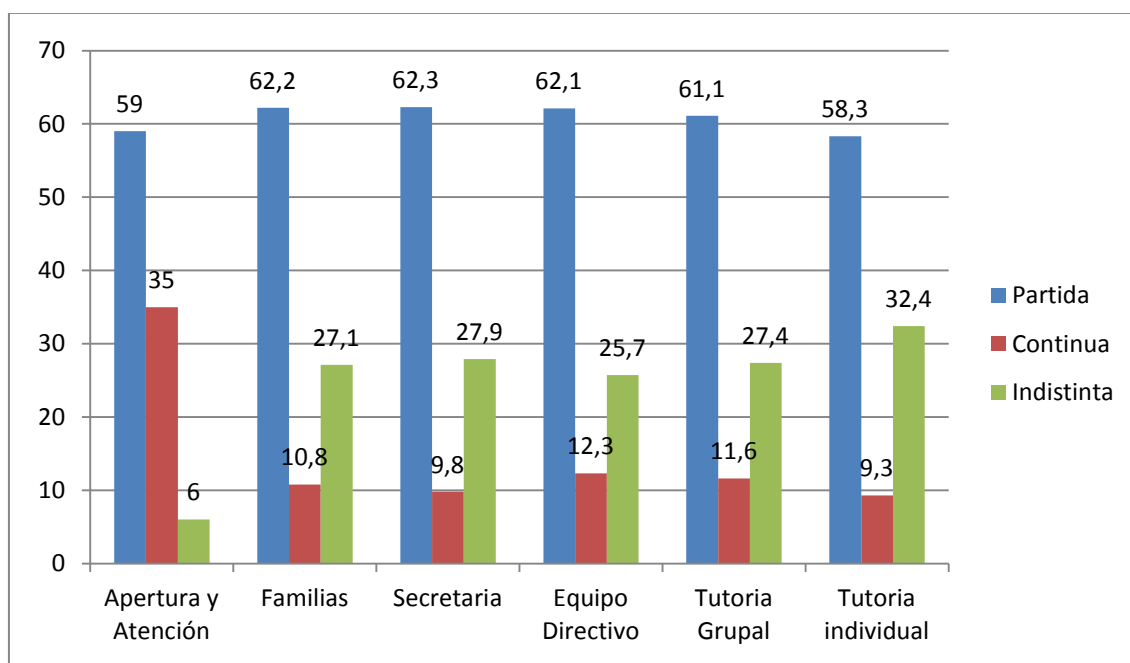


Gráfico 28. Apertura y atención (valoración familias)

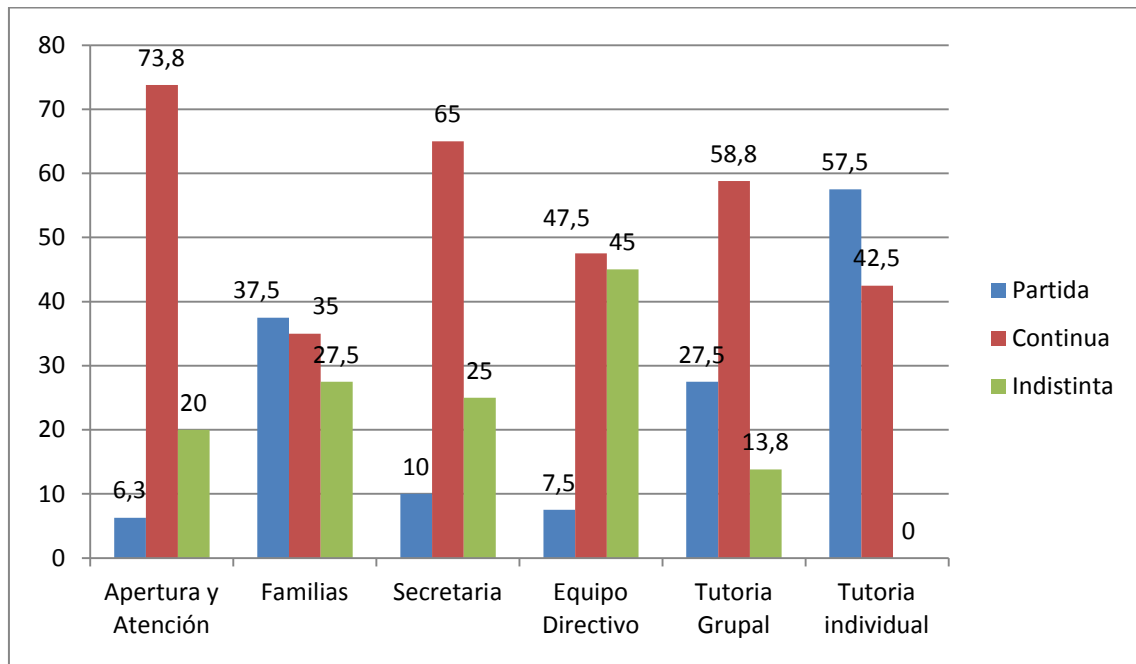


Gráfico 29. Apertura y atención (valoración PAS)

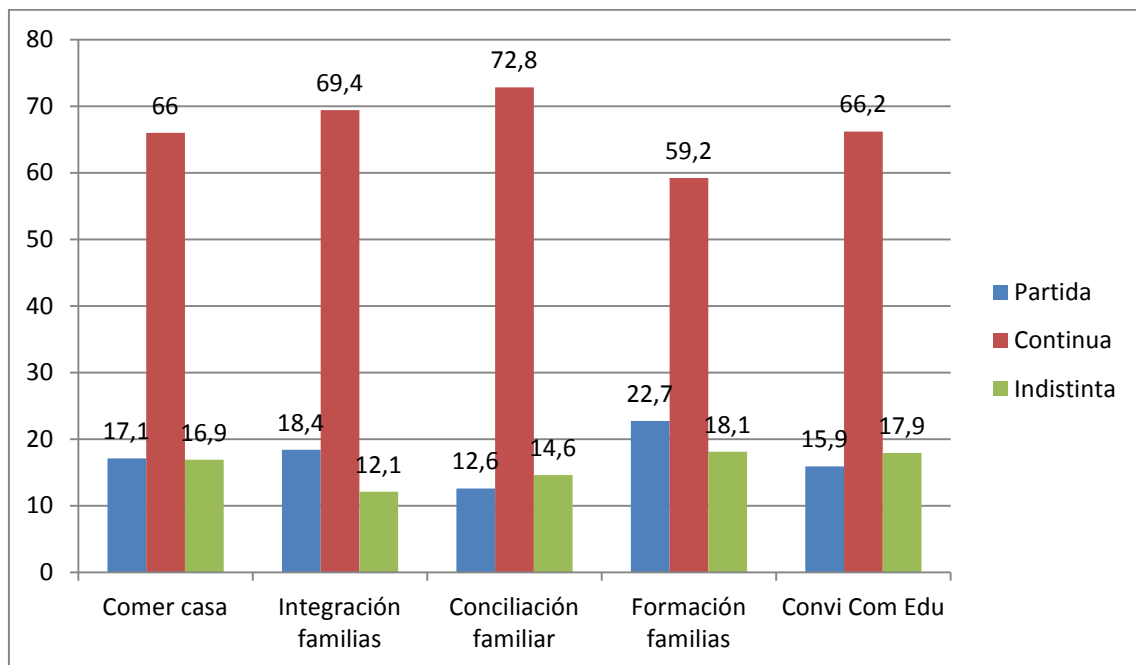


Gráfico 30. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (valoración profesorado)

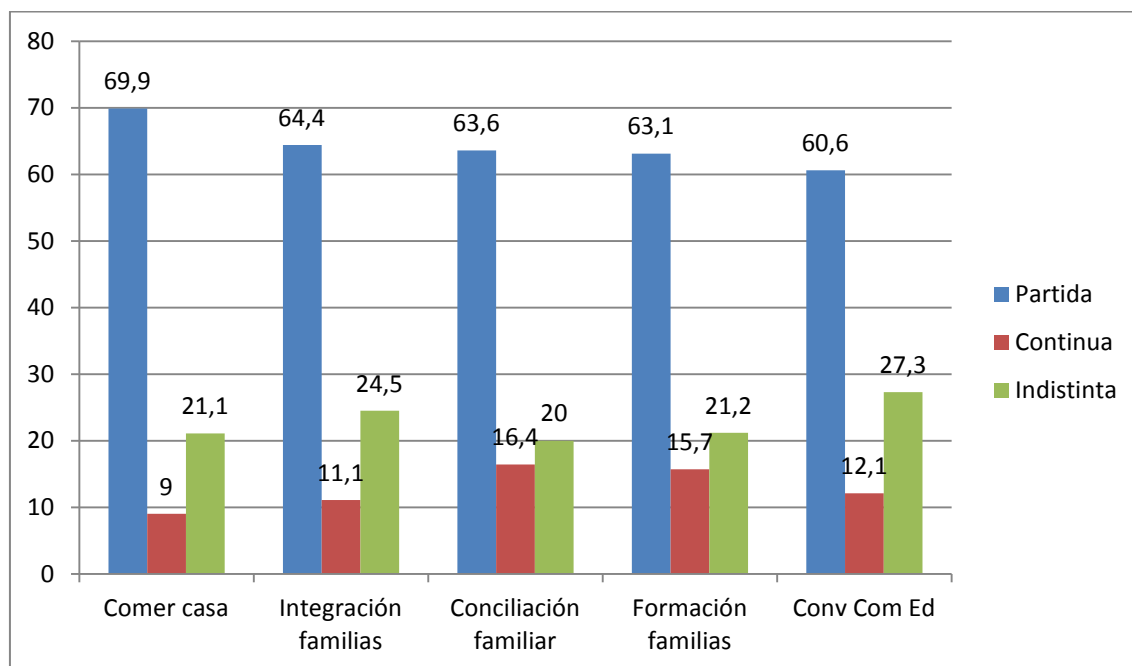


Gráfico 31. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (valoración familias)

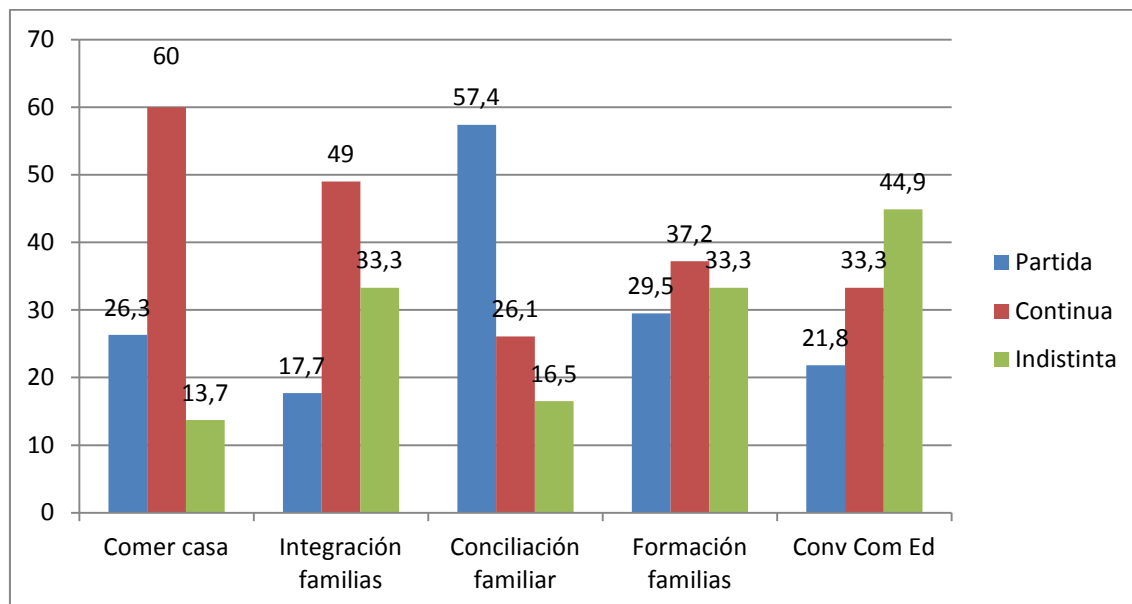


Gráfico 32. Conciliación familiar e integración en la vida del centro (valoración PAS)

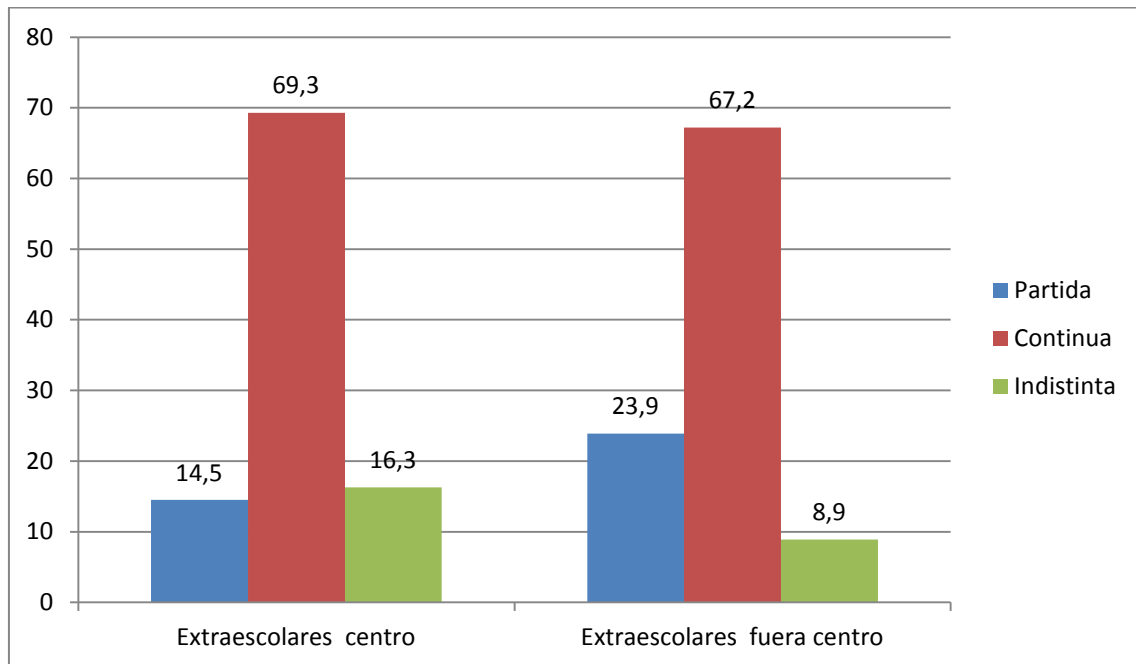


Gráfico 33. Actividades extraescolares (Valoración profesorado)

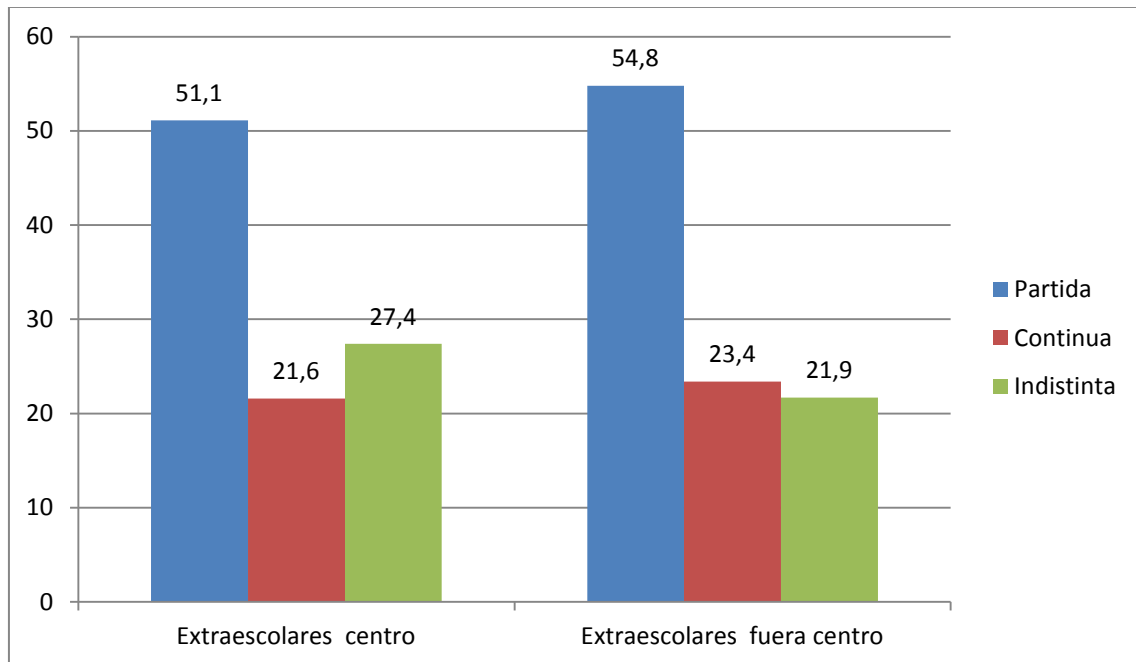


Gráfico 34. Actividades extraescolares (Valoración familias)

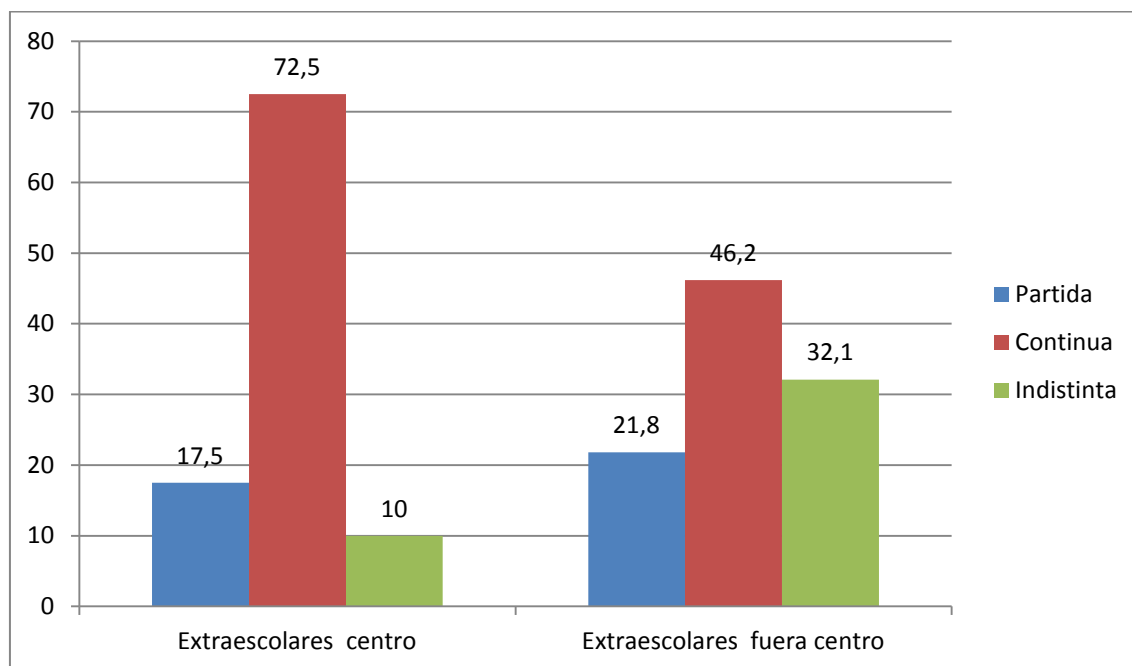


Gráfico 35. Actividades extraescolares (Valoración PAS)

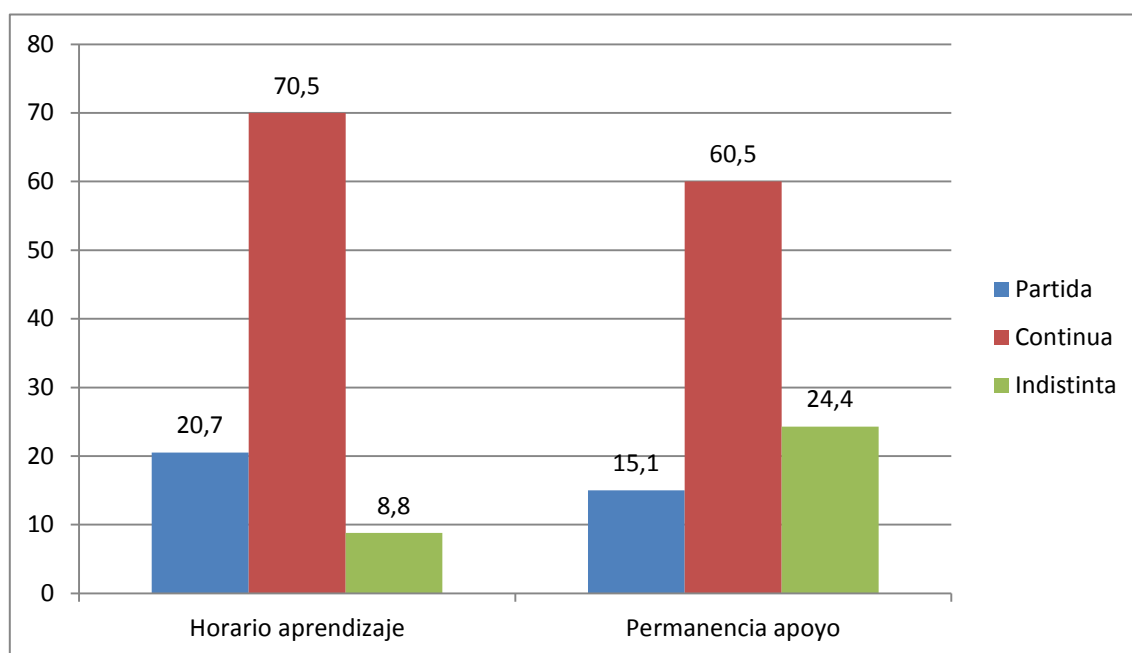


Gráfico 36. Aprendizaje y apoyo (Valoración profesorado)

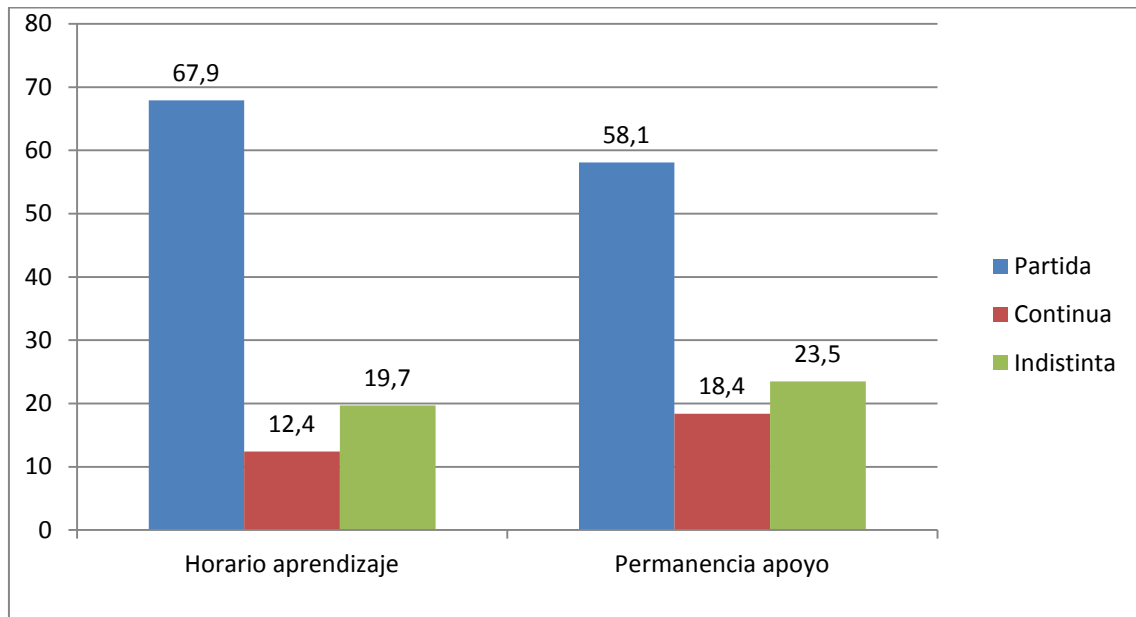


Gráfico 37. Aprendizaje y apoyo (Valoración familias)

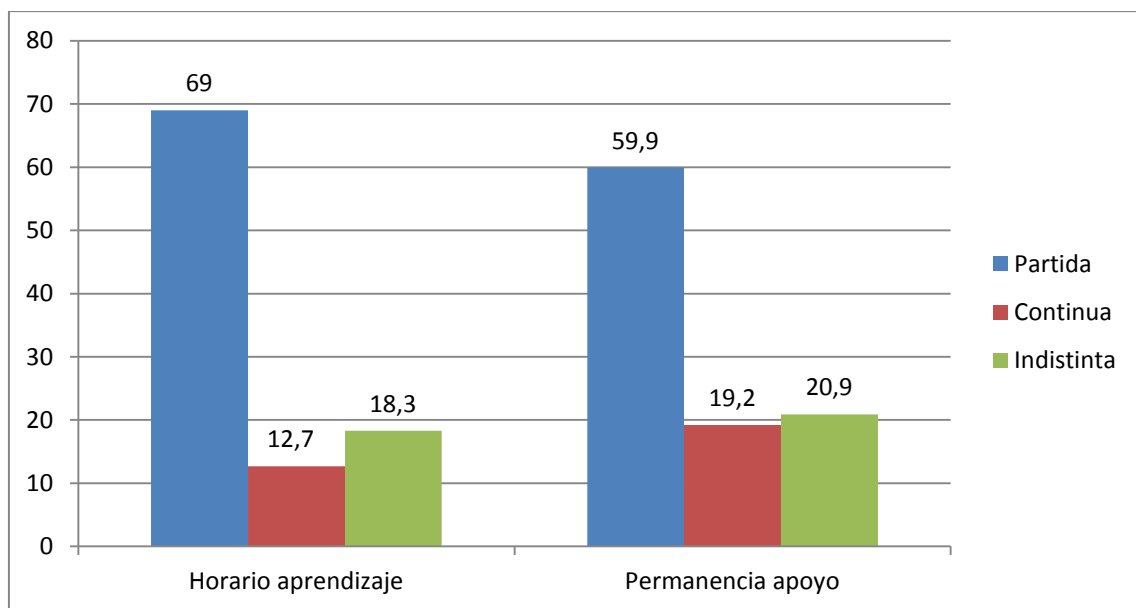


Gráfico 38. Aprendizaje y apoyo (Valoración PAS)

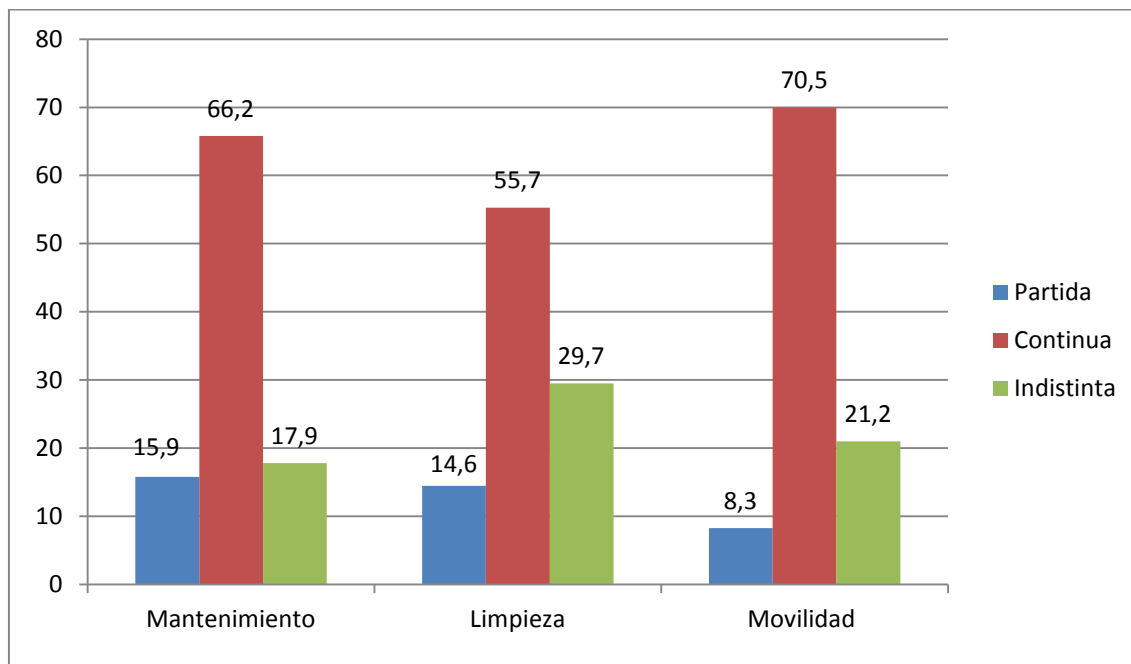


Gráfico 39. Mantenimiento y organización de tareas (Valoración Profesorado)

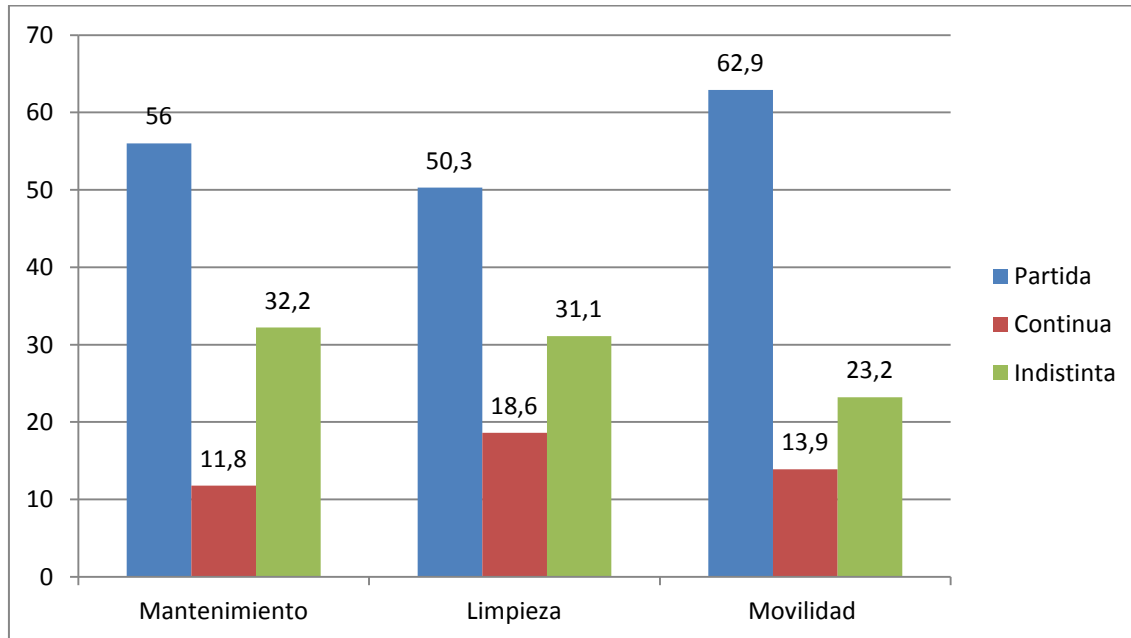


Gráfico 40. Mantenimiento y organización de tareas (Valoración familias)

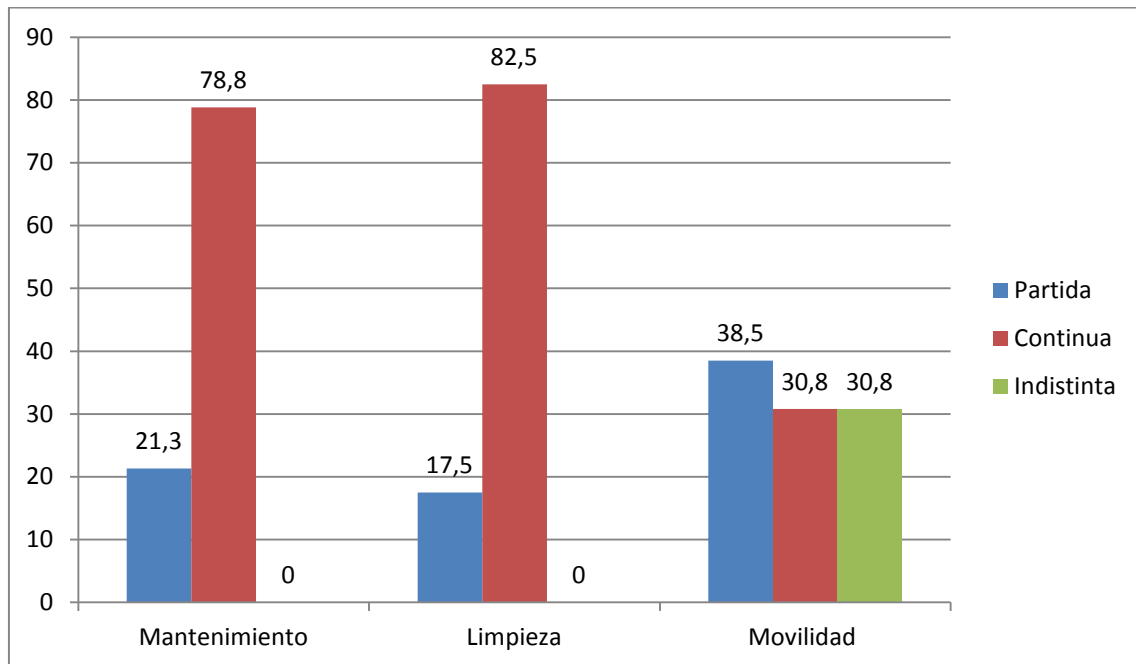


Gráfico 41. Mantenimiento y organización de tareas (Valoración PAS)

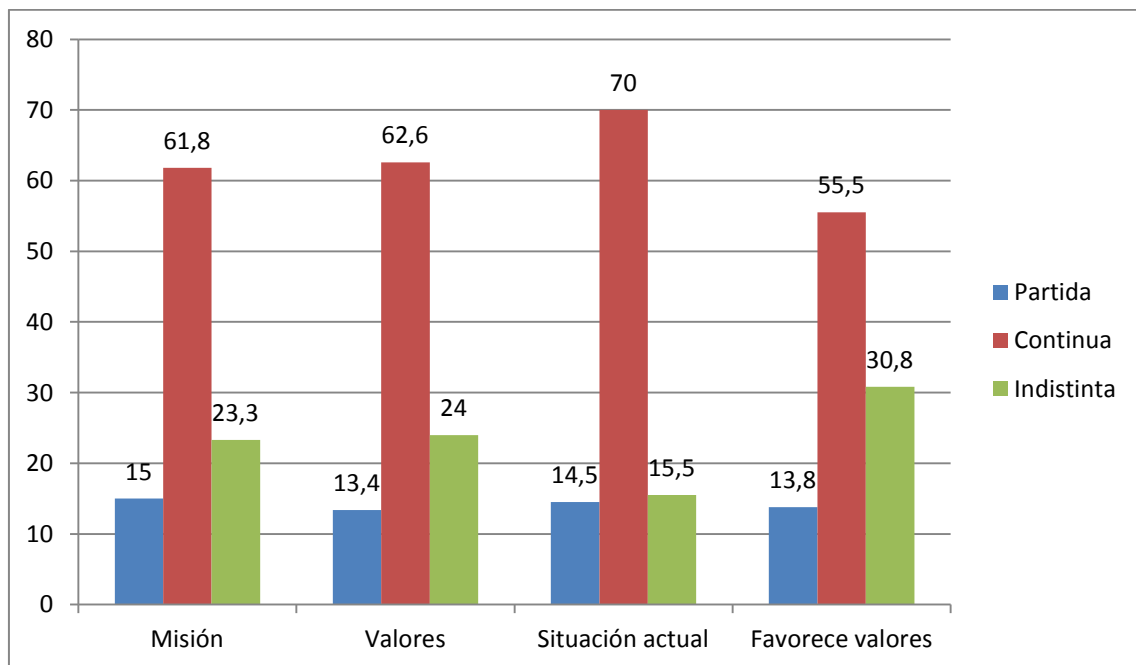


Gráfico 42. Misión y educación en valores (valoración profesorado)

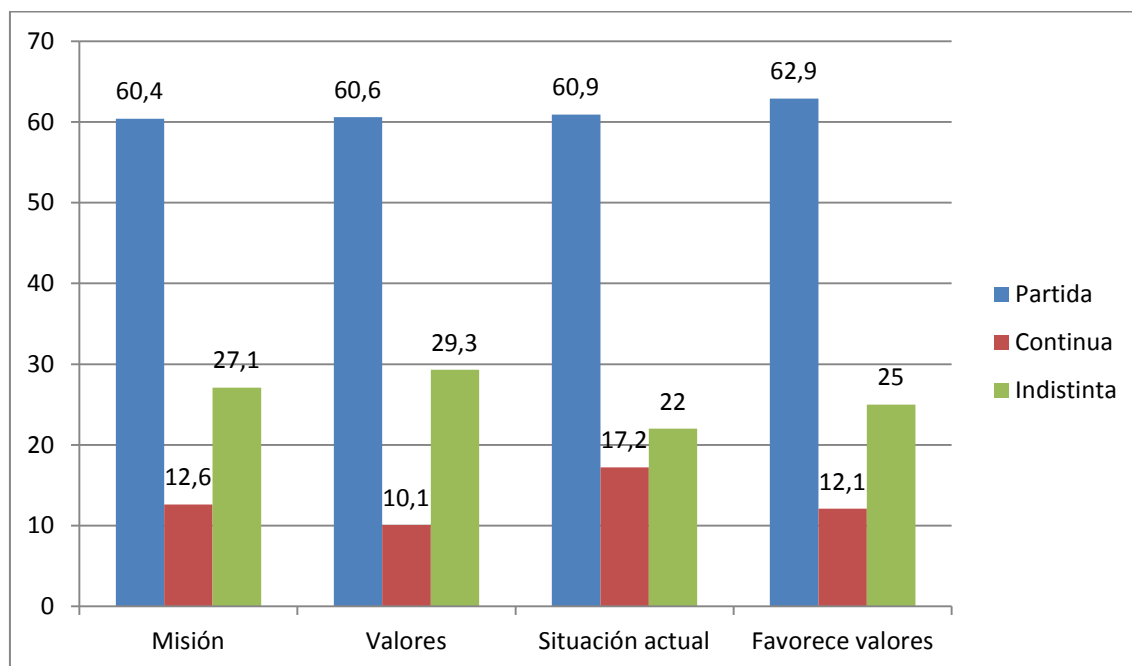


Gráfico 43. Misión y educación en valores (valoración familias)

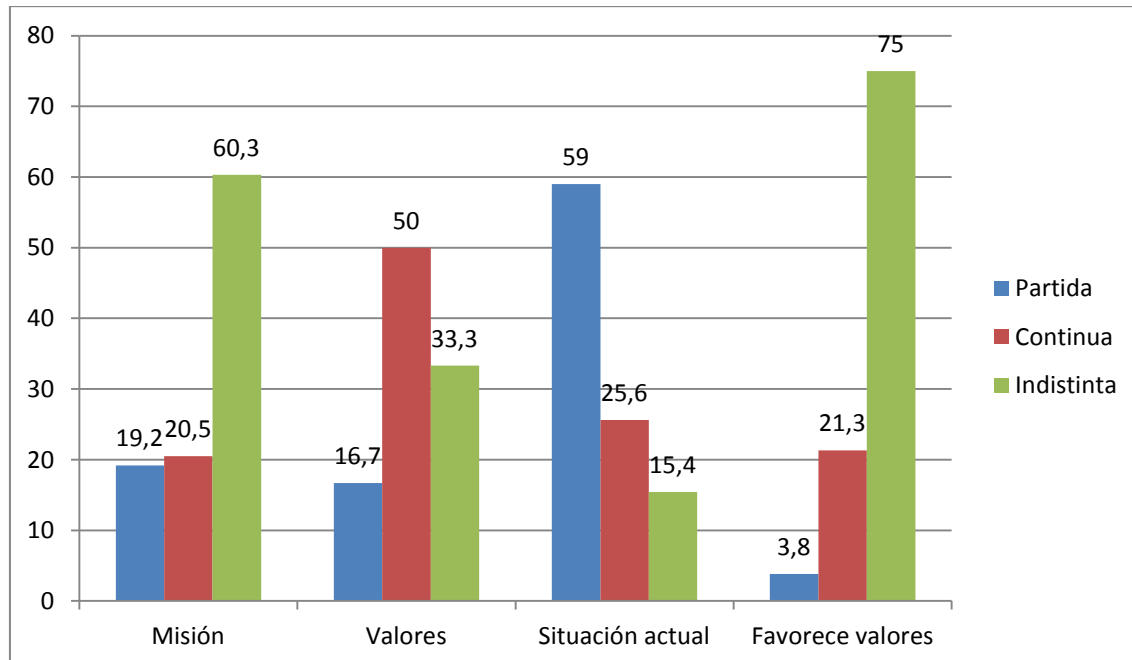


Gráfico 44. Misión y educación en valores (valoración PAS)

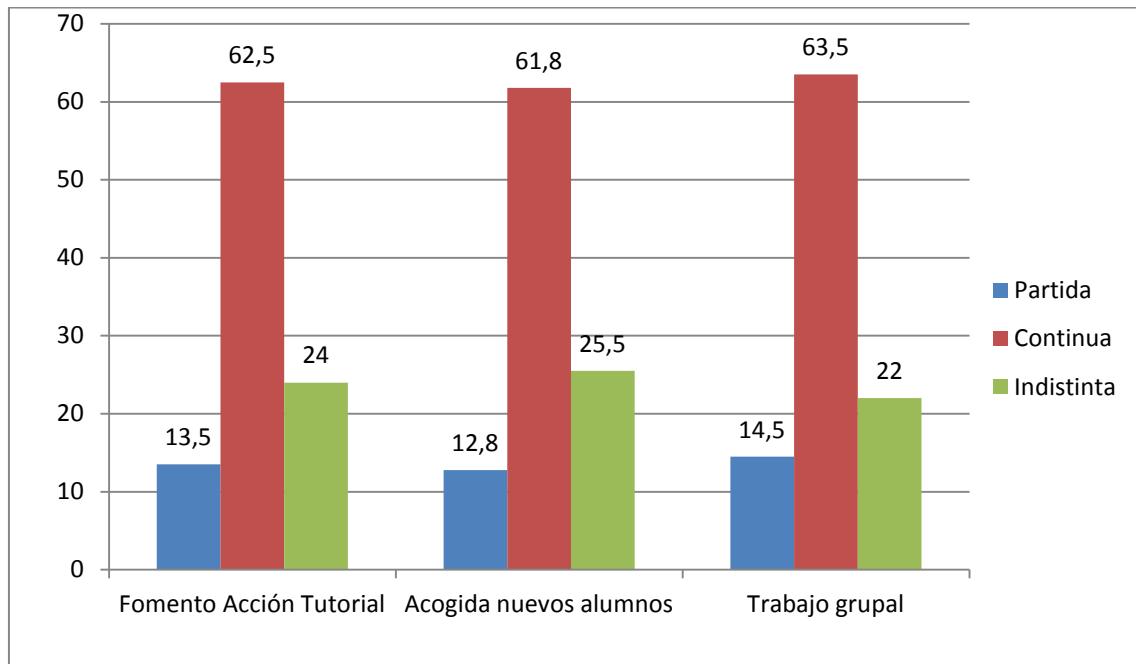


Gráfico 45. Plan de Acción tutorial (valoración profesorado)

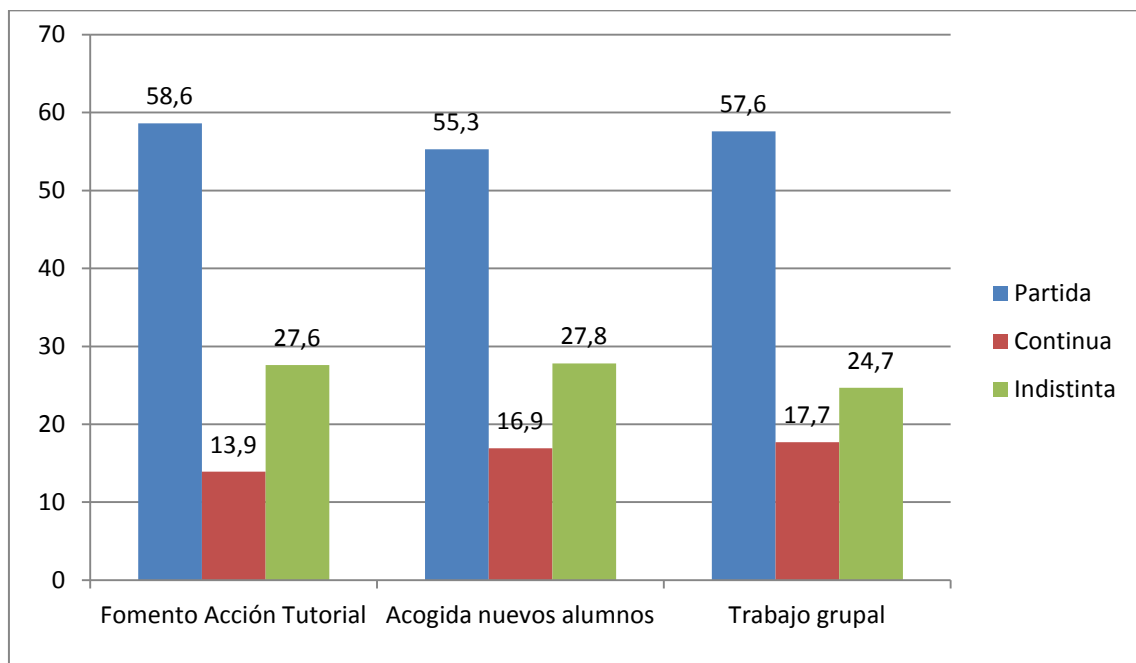


Gráfico 46. Plan de Acción tutorial (valoración familias)

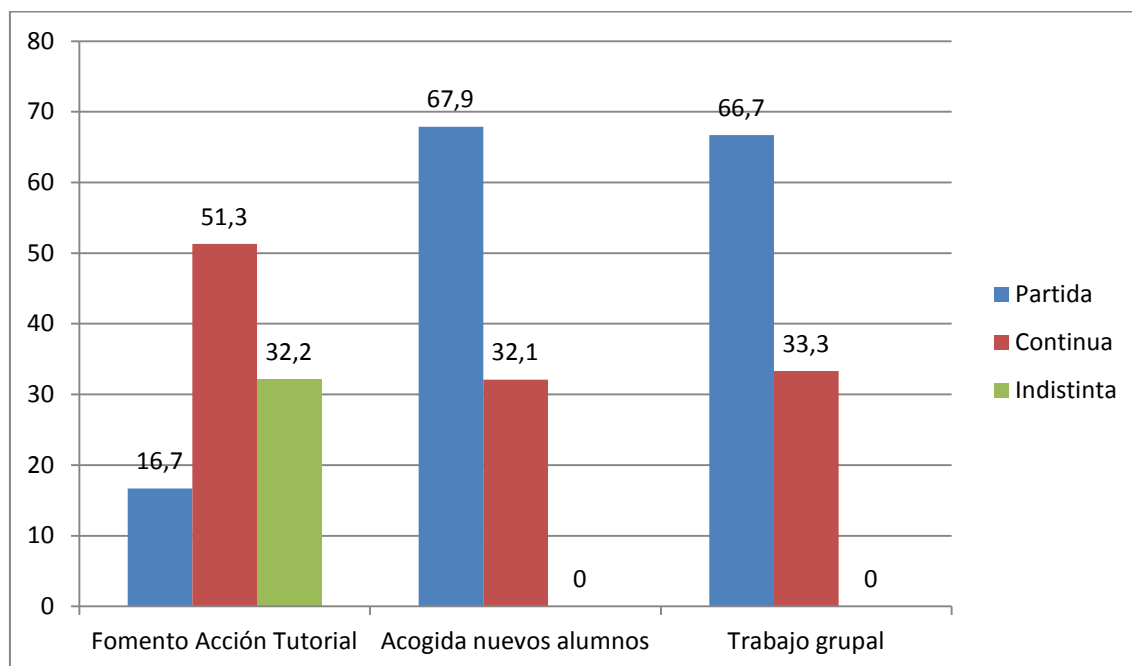


Gráfico 47. Plan de Acción tutorial (valoración PAS)

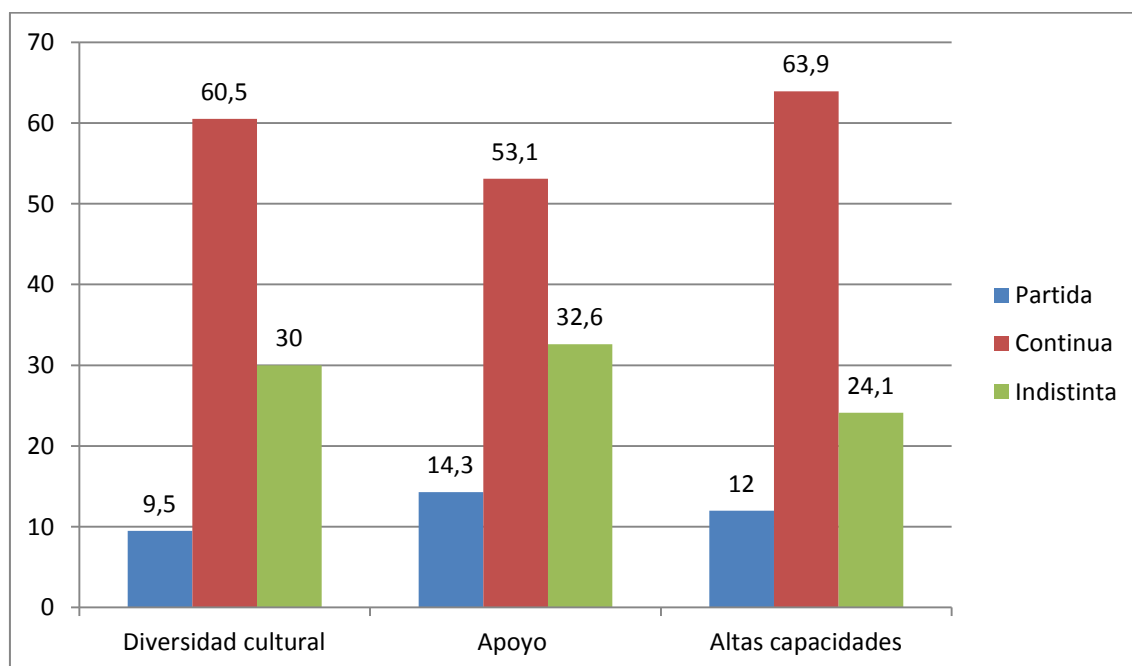


Gráfico 48. Educación para la diversidad e interculturalidad (valoración profesorado)

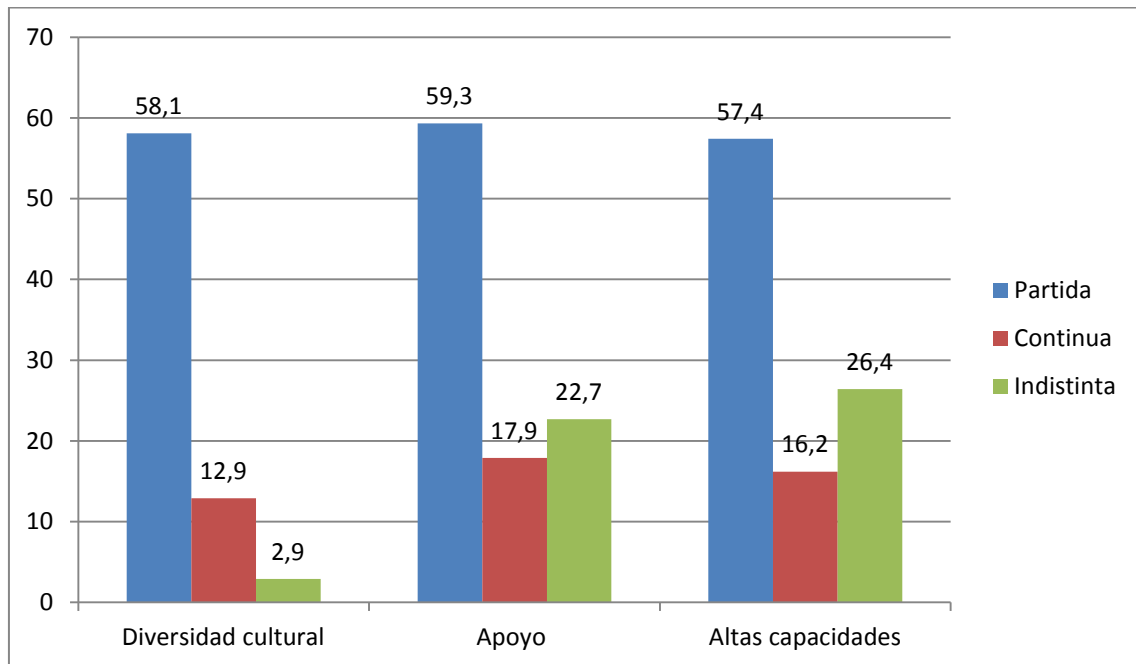


Gráfico 49. Educación para la diversidad e interculturalidad (valoración familias)

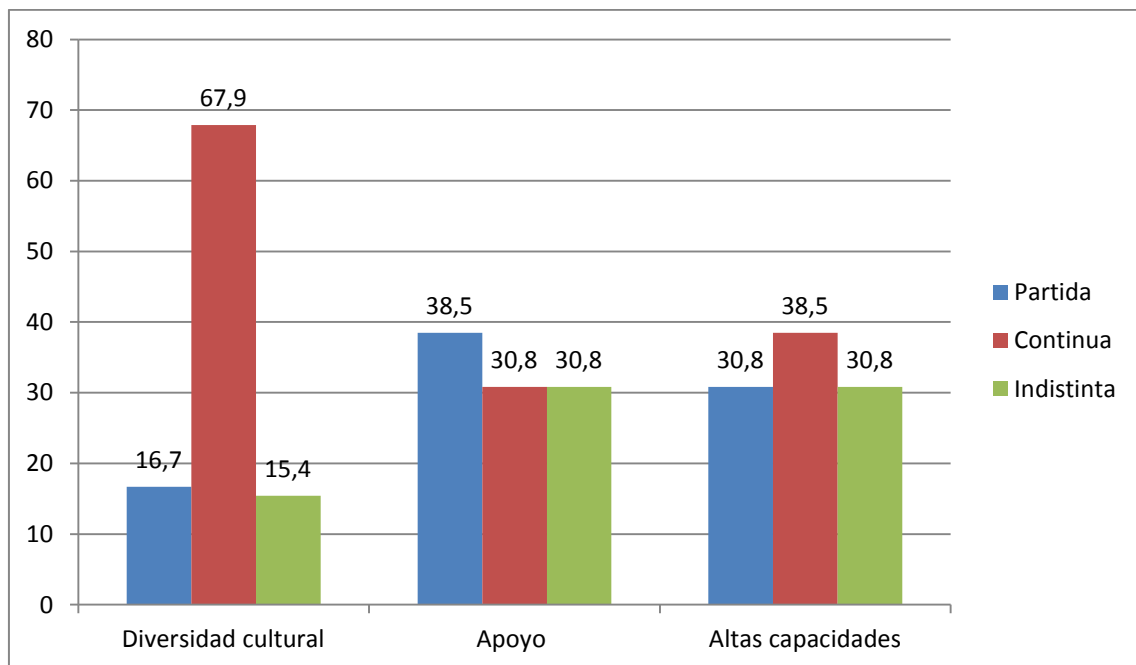


Gráfico 50. Educación para la diversidad e interculturalidad (valoración PAS)

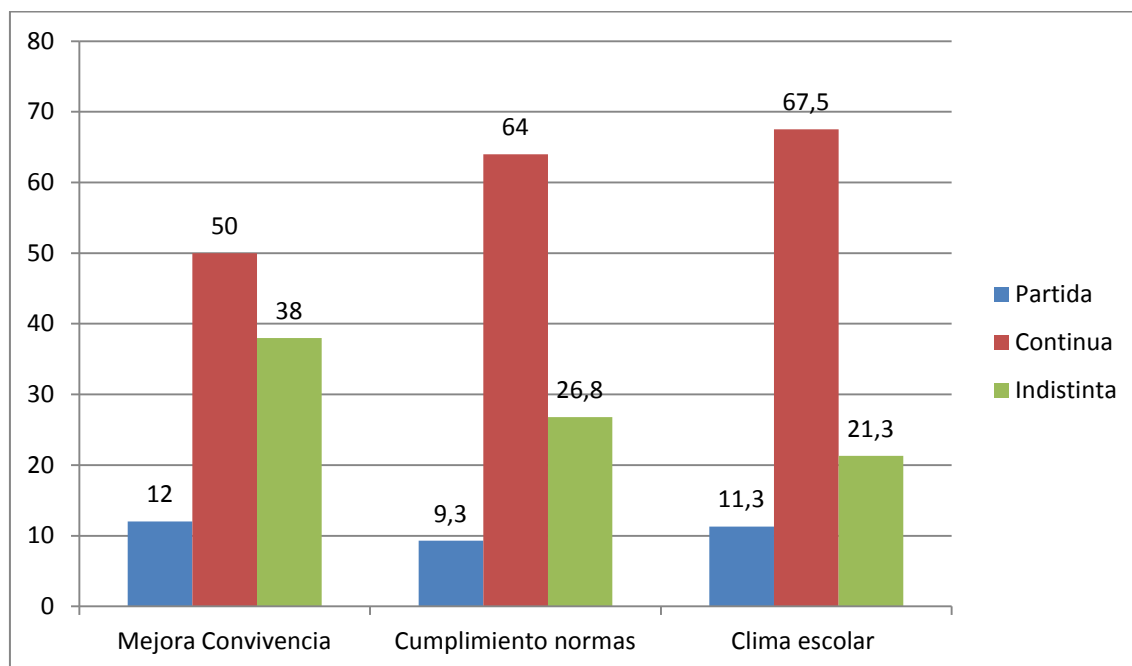


Gráfico 51. Convivencia y clima escolar (valoración profesorado)

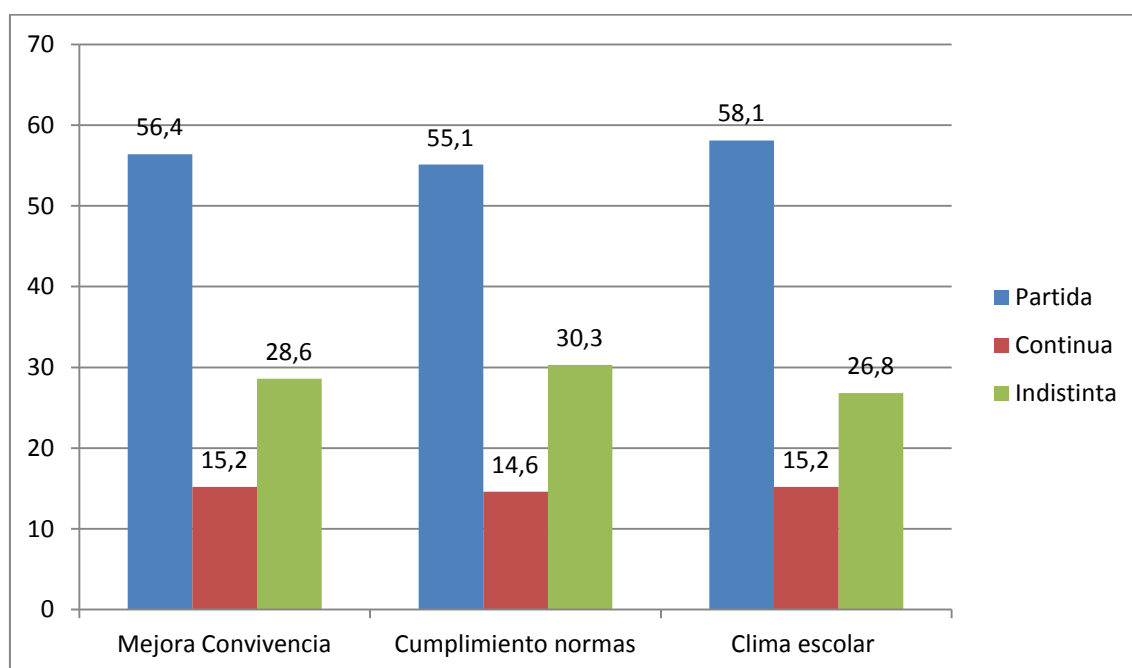


Gráfico 52. Convivencia y clima escolar (valoración familias)

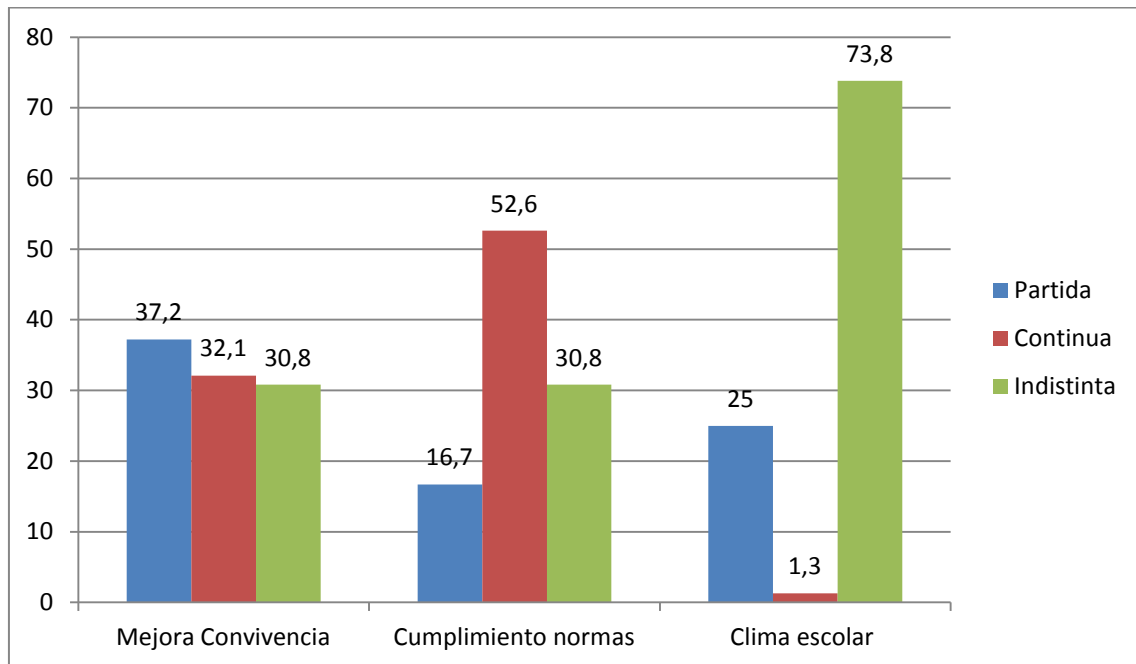


Gráfico 53. Convivencia y clima escolar (valoración PAS)

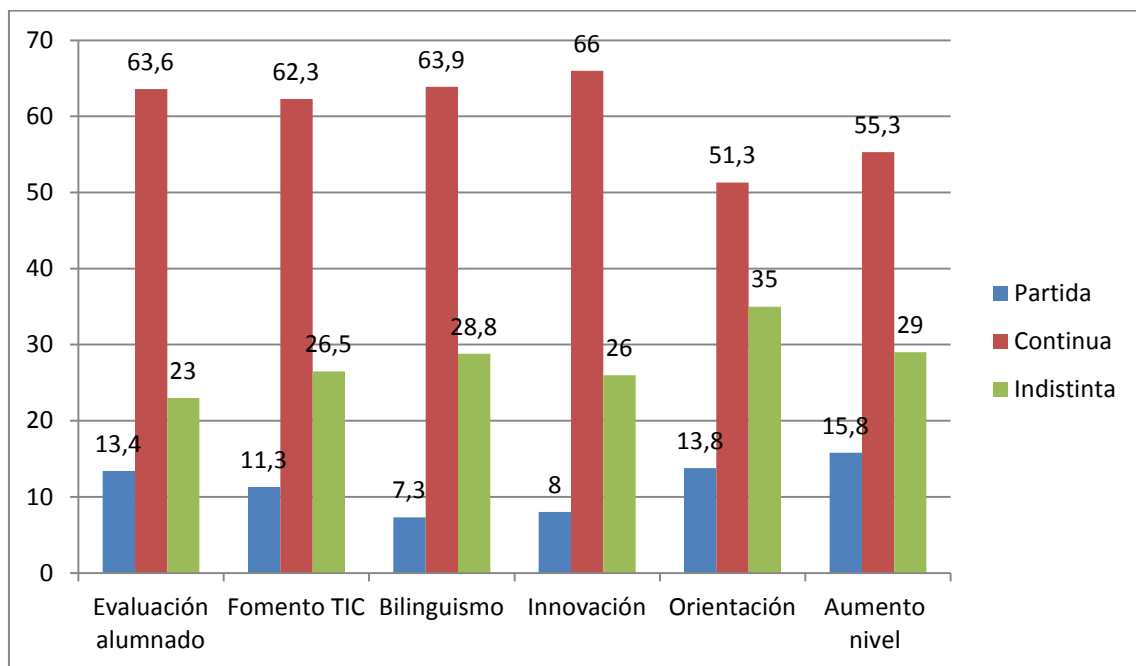


Gráfico 54. Innovación y rendimiento (valoración profesorado)

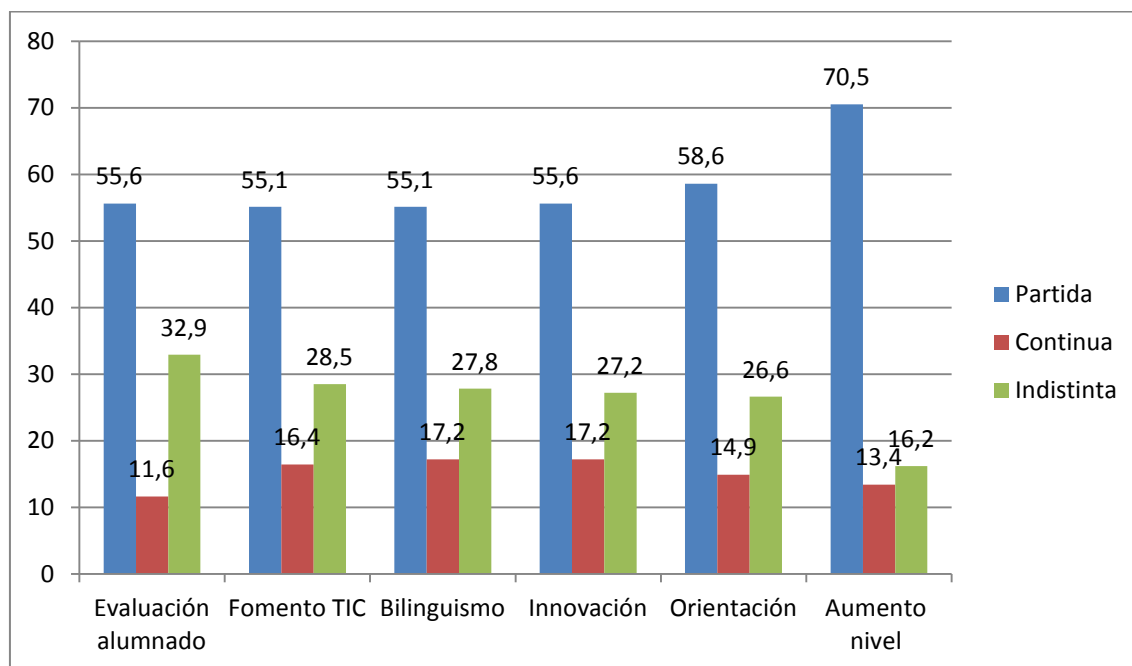


Gráfico 55. Innovación y rendimiento (valoración familias)

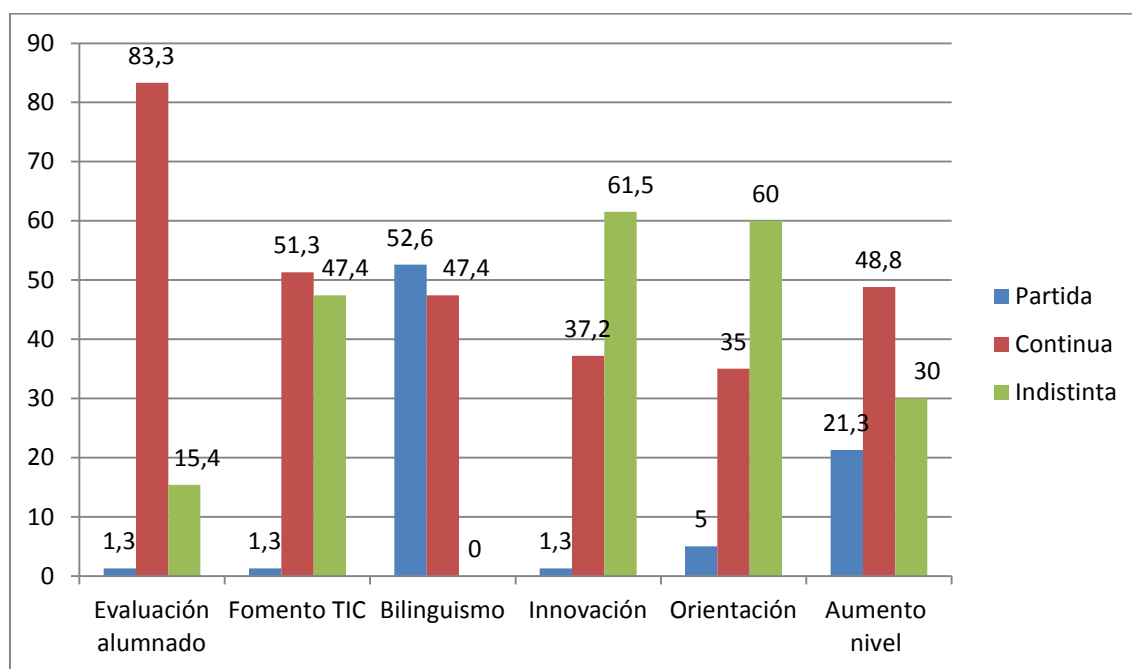


Gráfico 56. Innovación y rendimiento (valoración PAS)

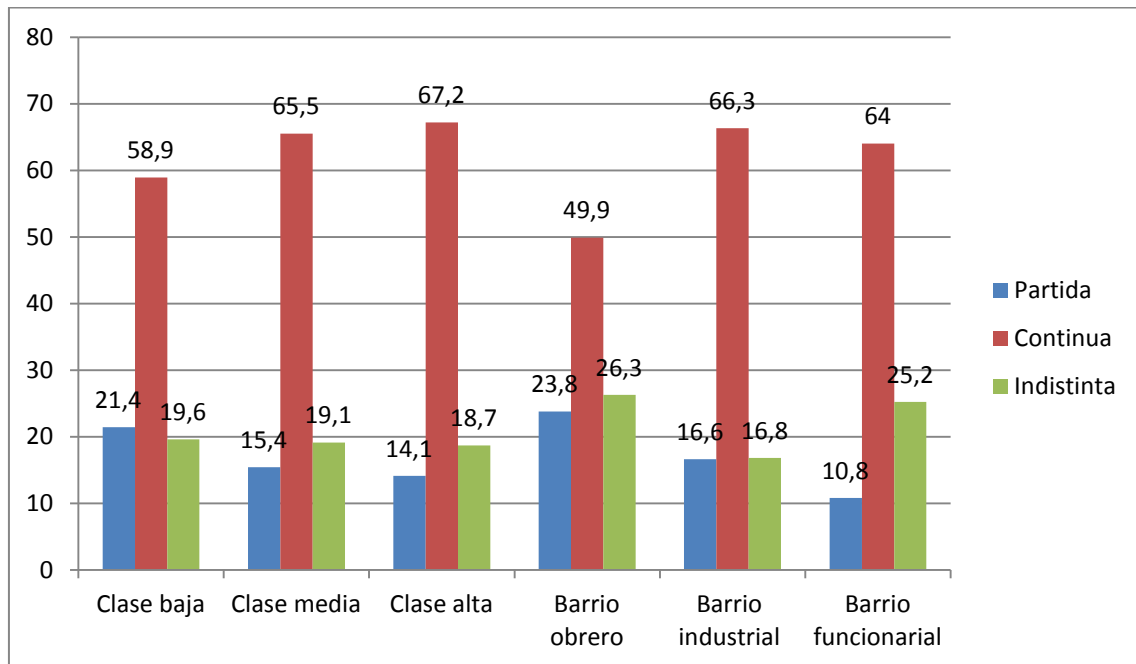


Gráfico 57. Tipo de familia y barrio (valoración profesorado)

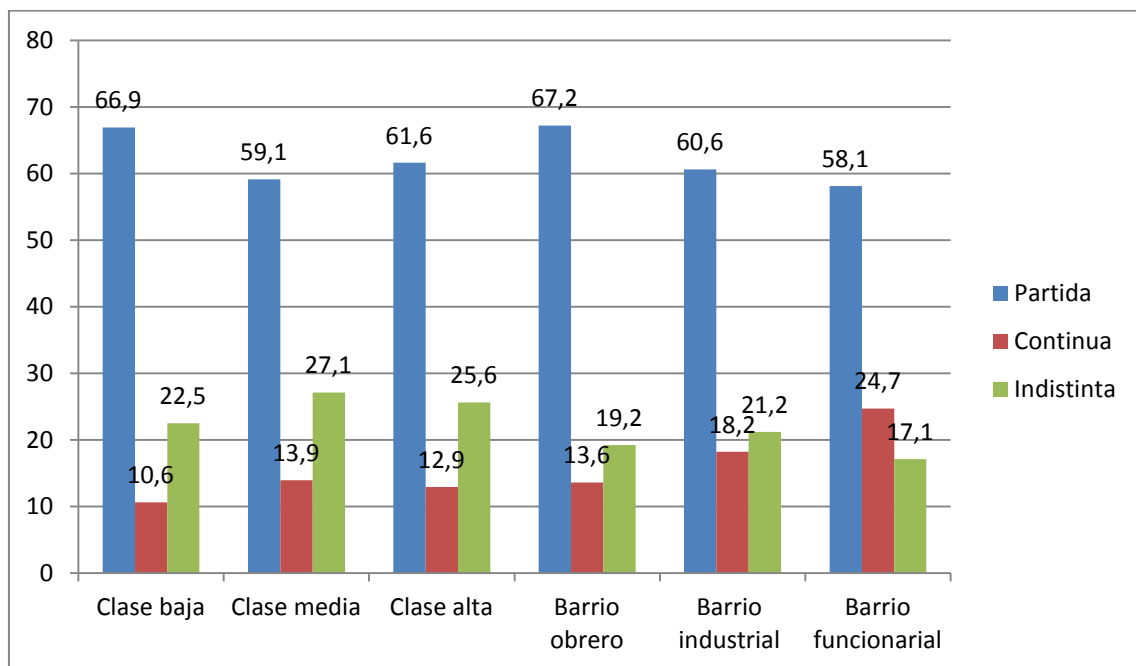


Gráfico 58. Tipo de familia y barrio (valoración familias)

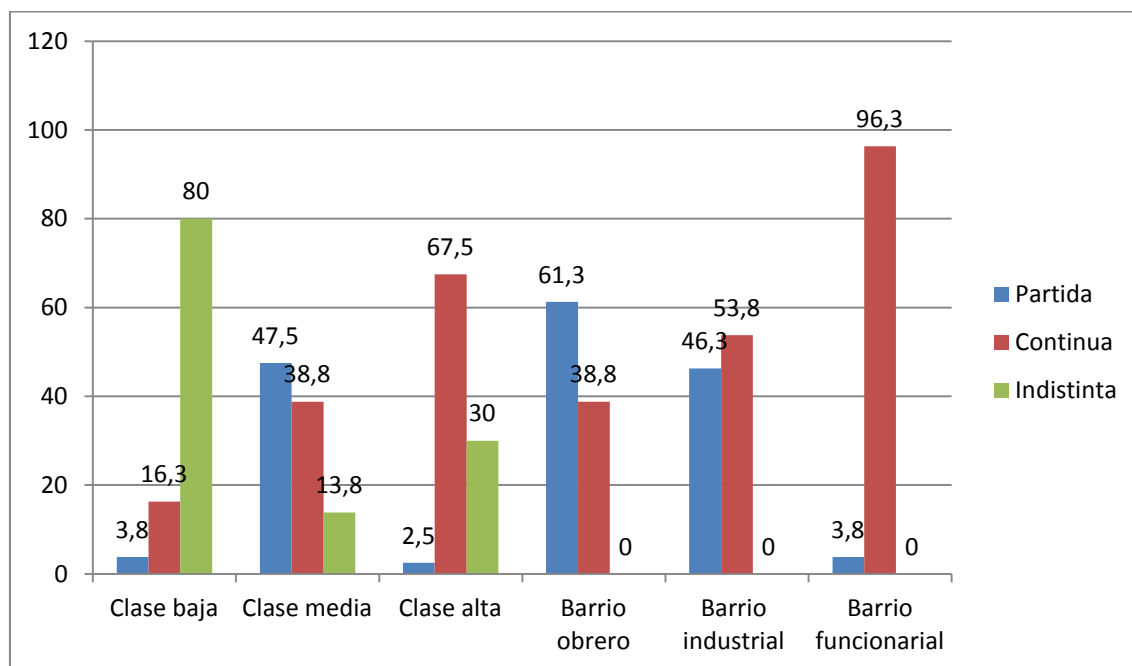


Gráfico 59. Tipo de familia y barrio (valoración PAS)

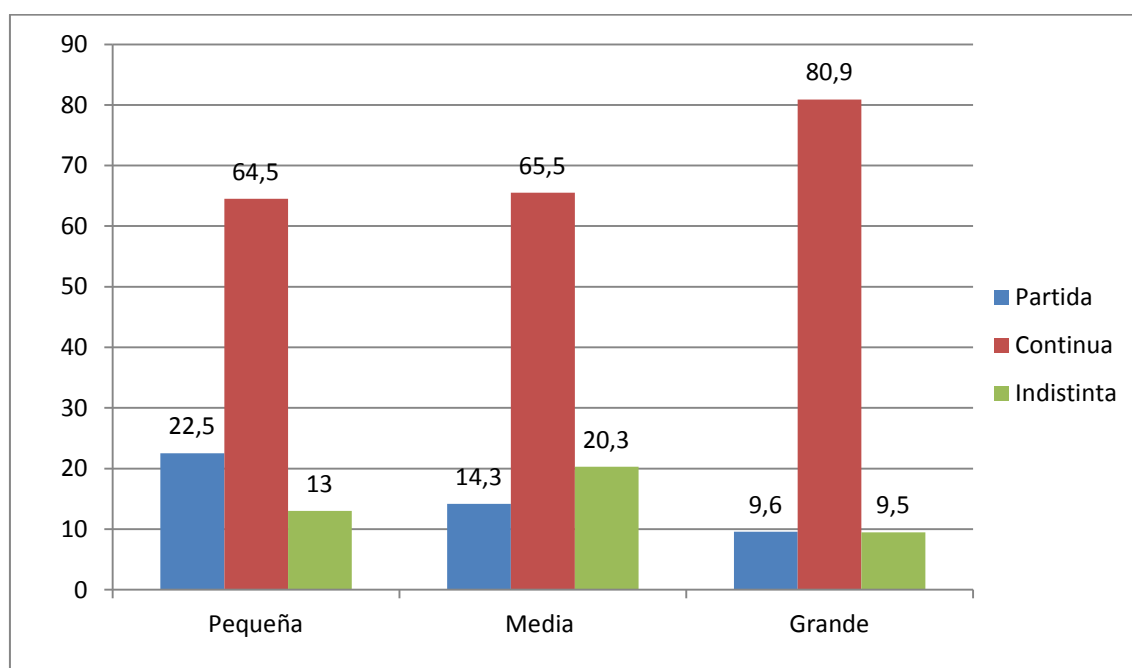


Gráfico 60. Tipo de ciudad (valoración profesorado)

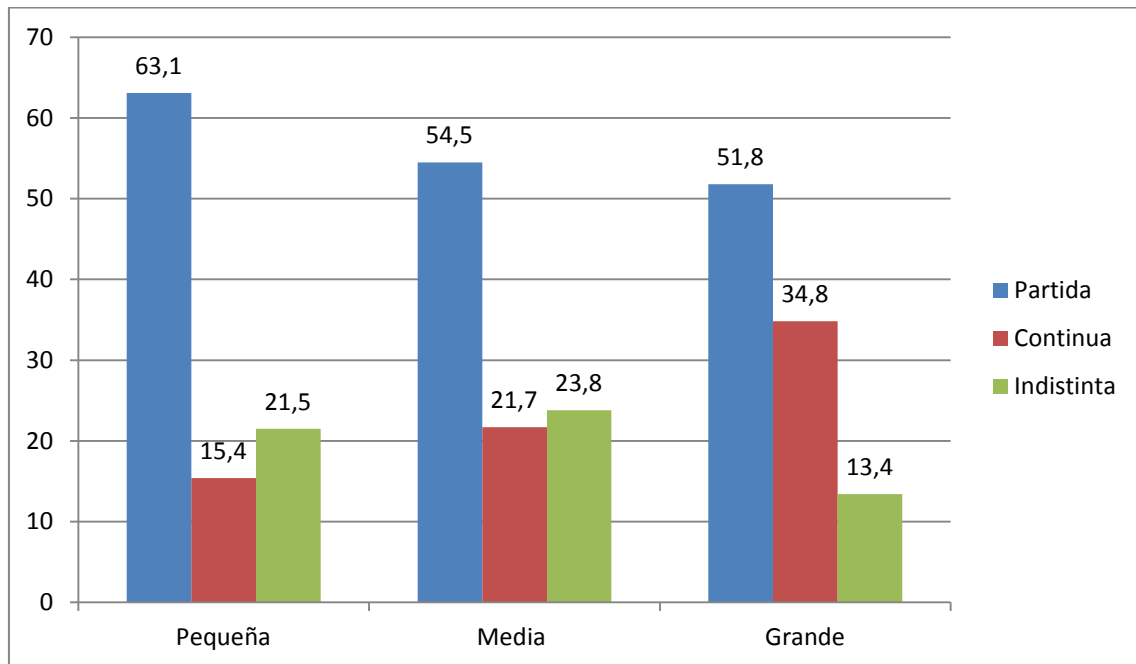


Gráfico 61. Tipo de ciudad (valoración familias)

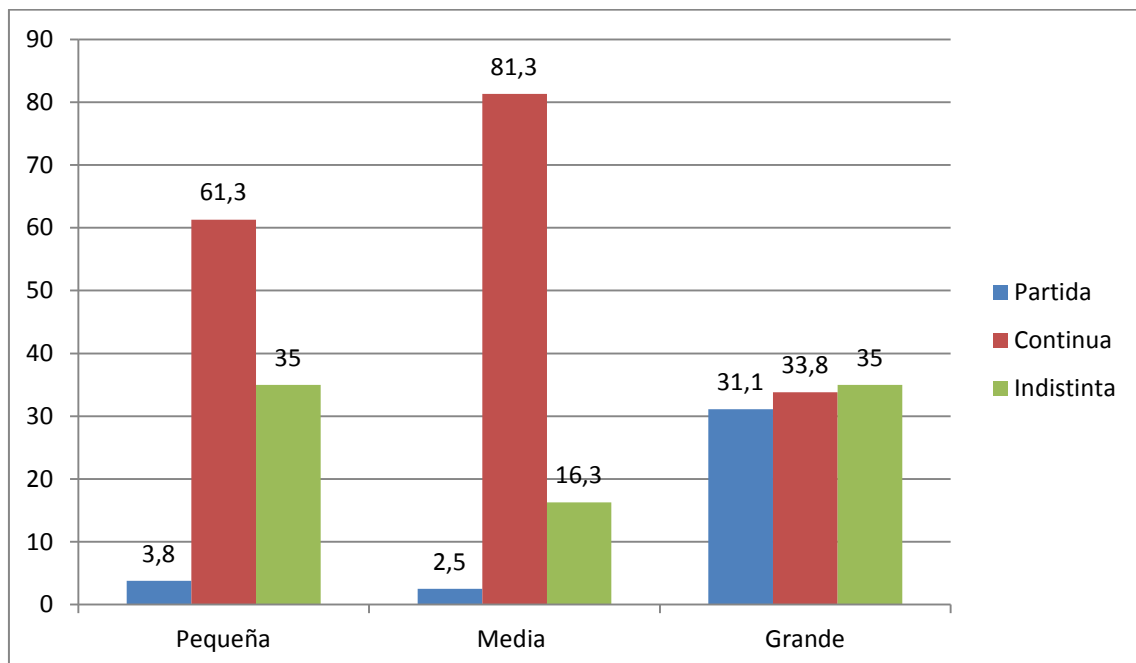


Gráfico 62. Tipo de ciudad (valoración PAS)

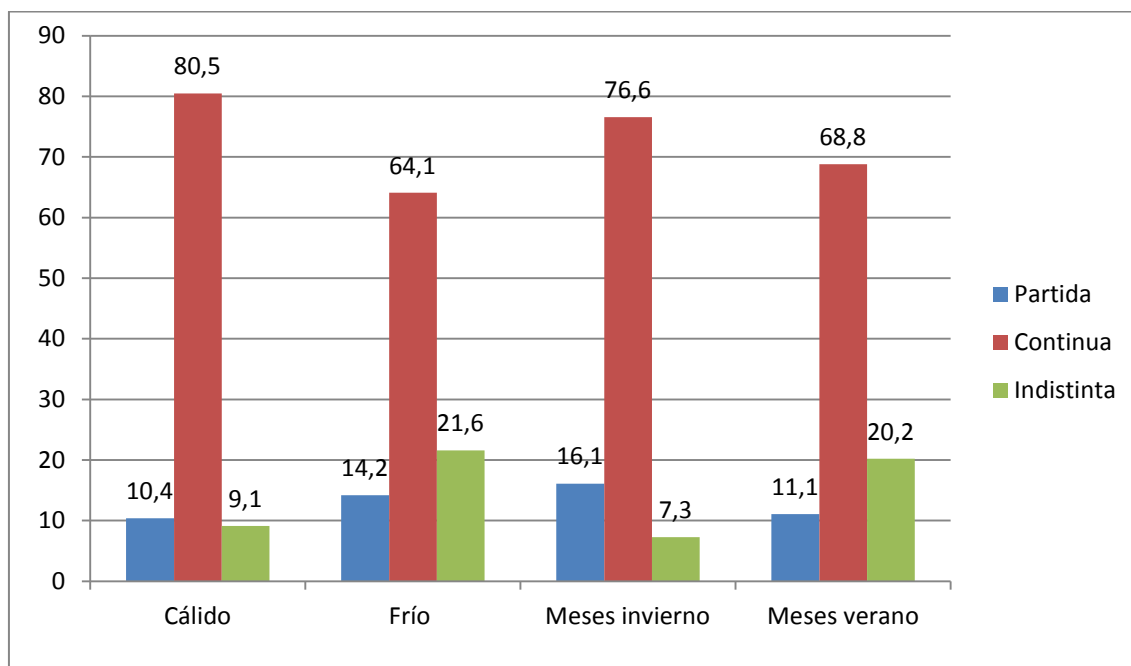


Gráfico 63. Tipo de clima (valoración profesorado)

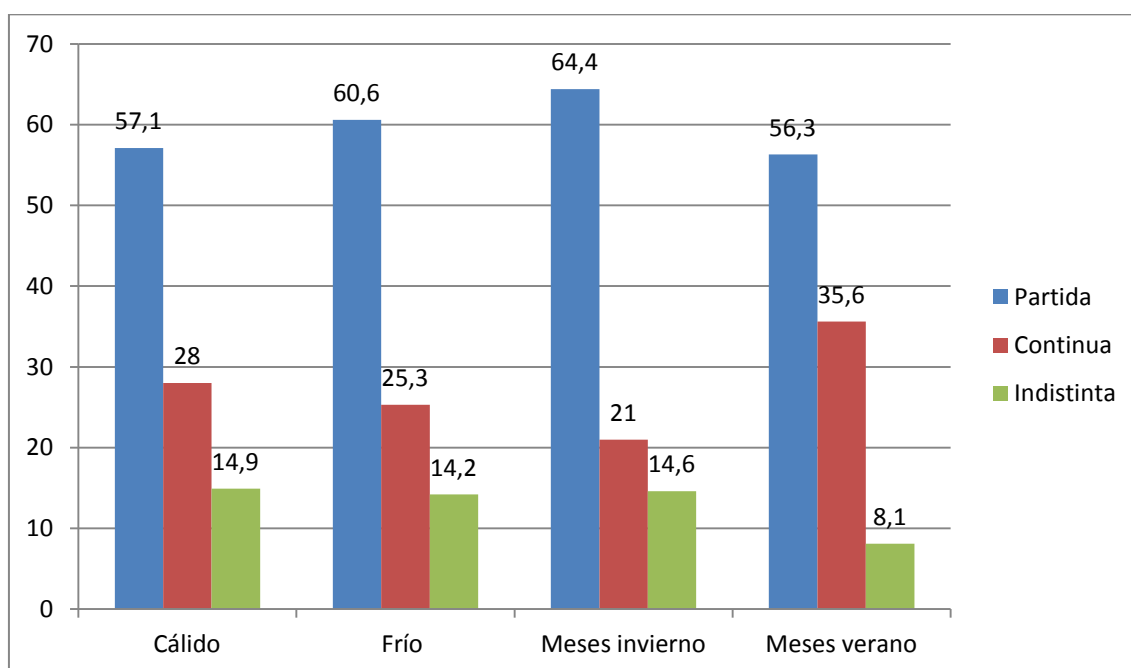


Gráfico 64. Tipo de clima (valoración familias)

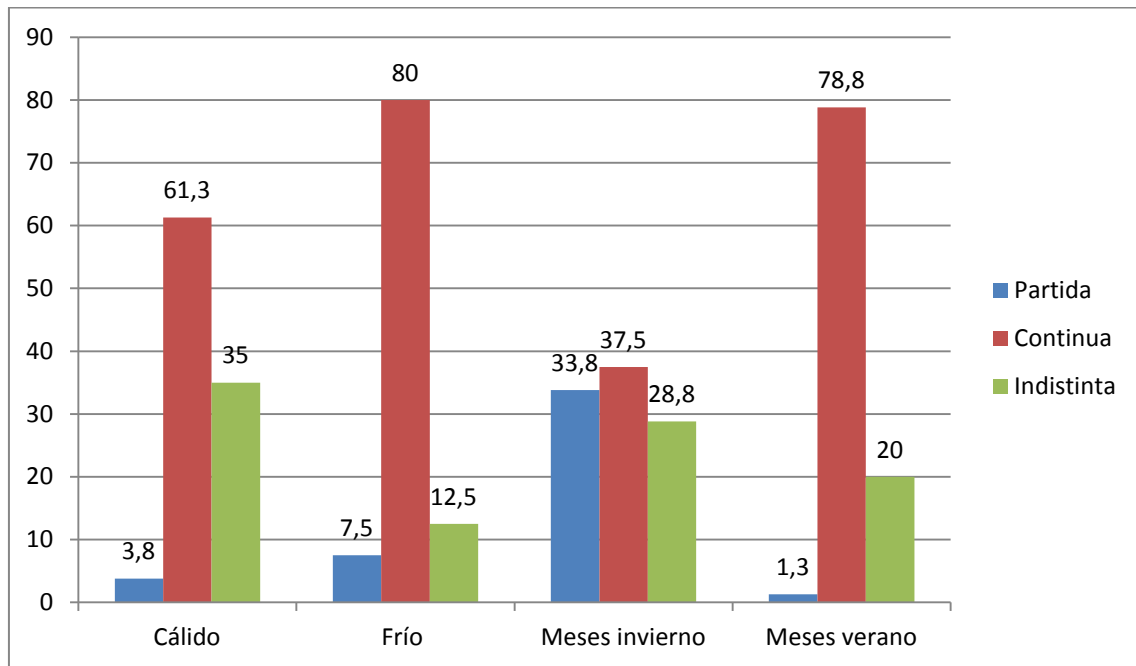


Gráfico 65. Tipo de clima (valoración PAS)

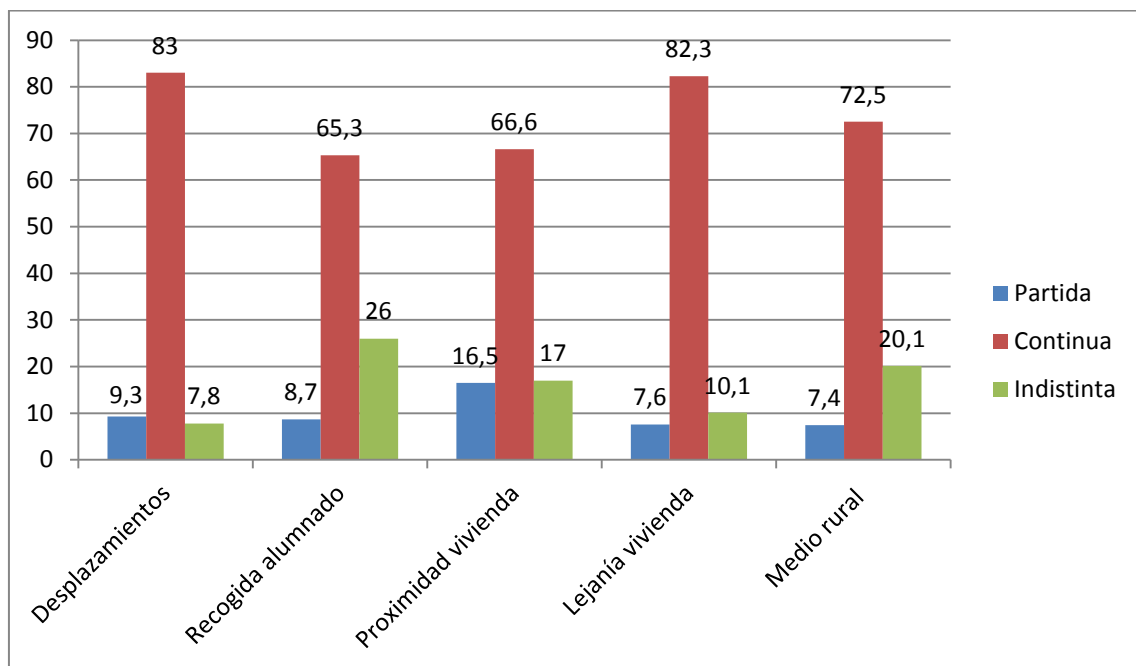


Gráfico 66. Distancias y desplazamientos (valoración profesorado)

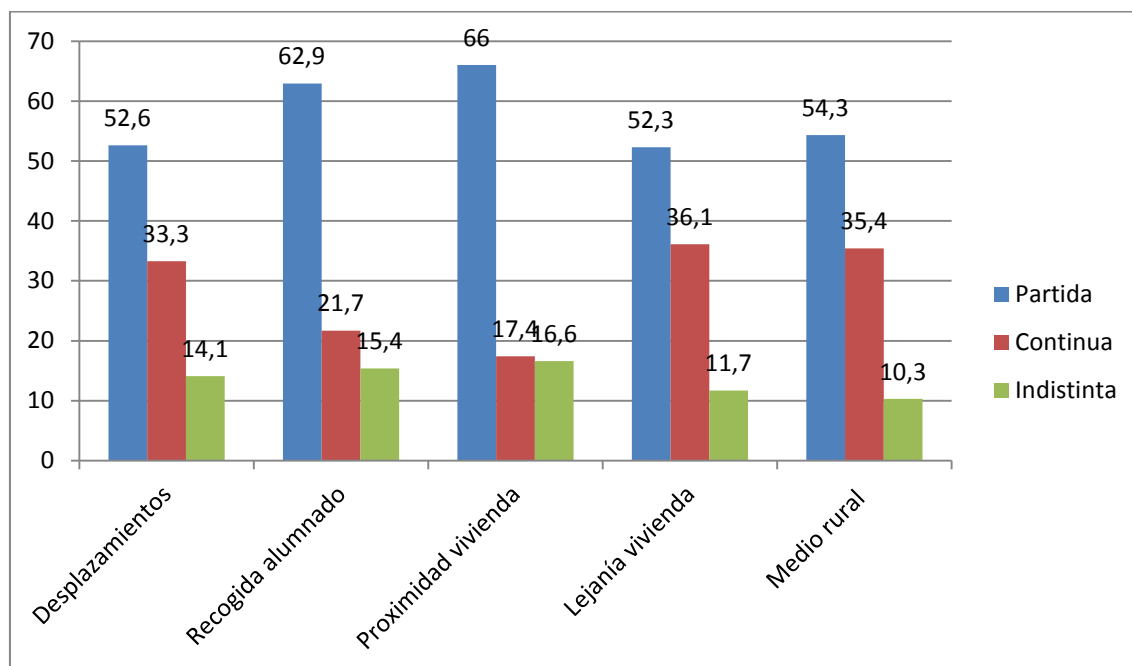


Gráfico 67. Distancias y desplazamientos (valoración familias)

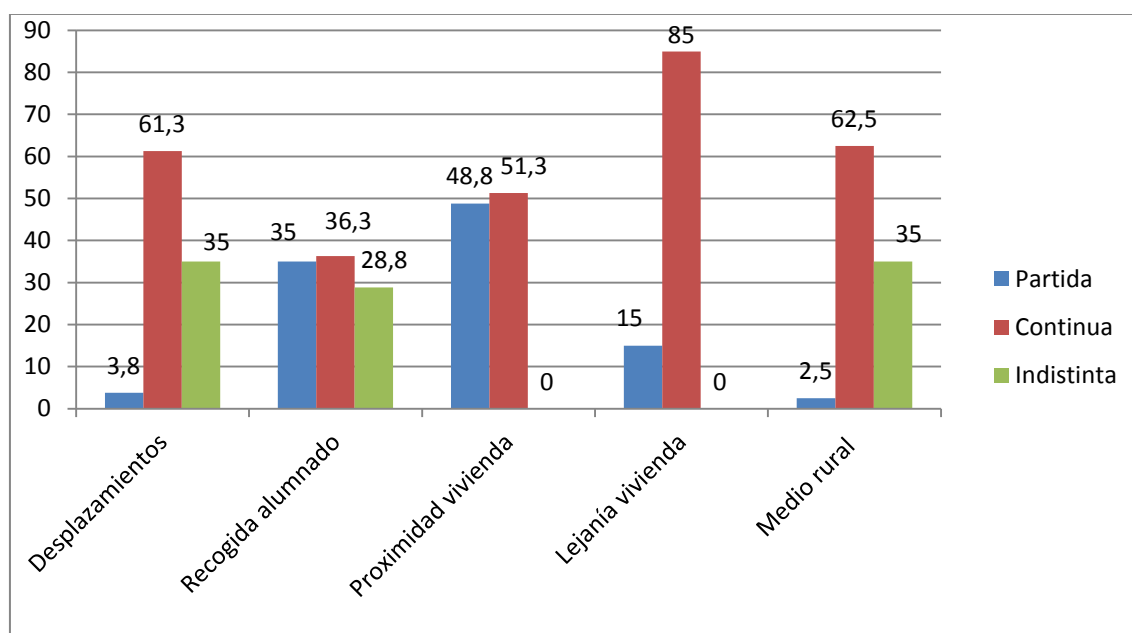


Gráfico 68. Distancias y desplazamientos (valoración PAS)

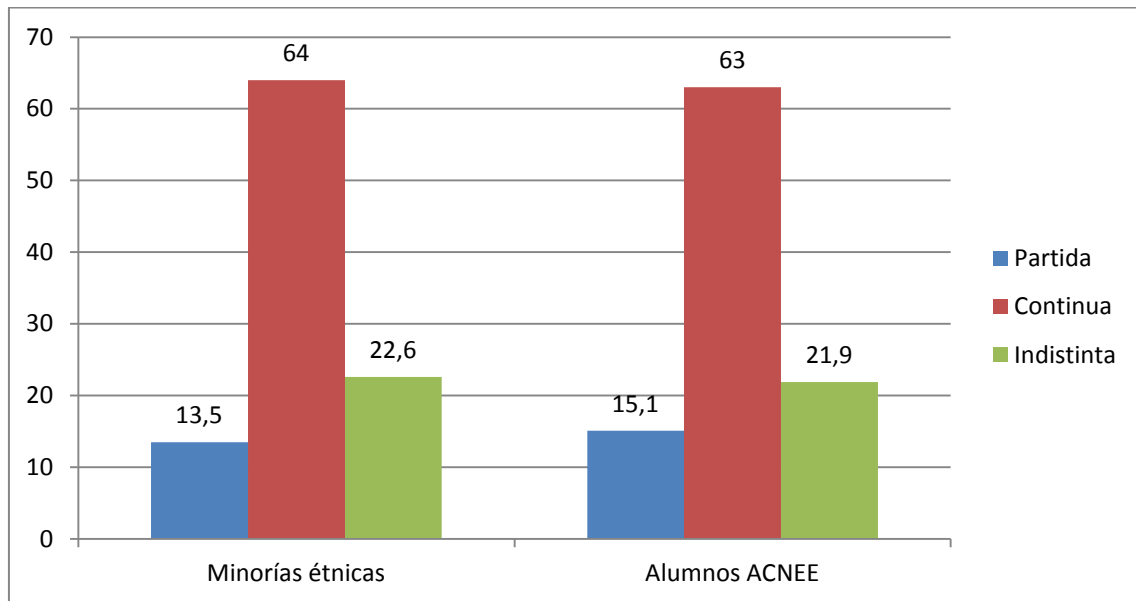


Gráfico 69. Integración (valoración profesorado)

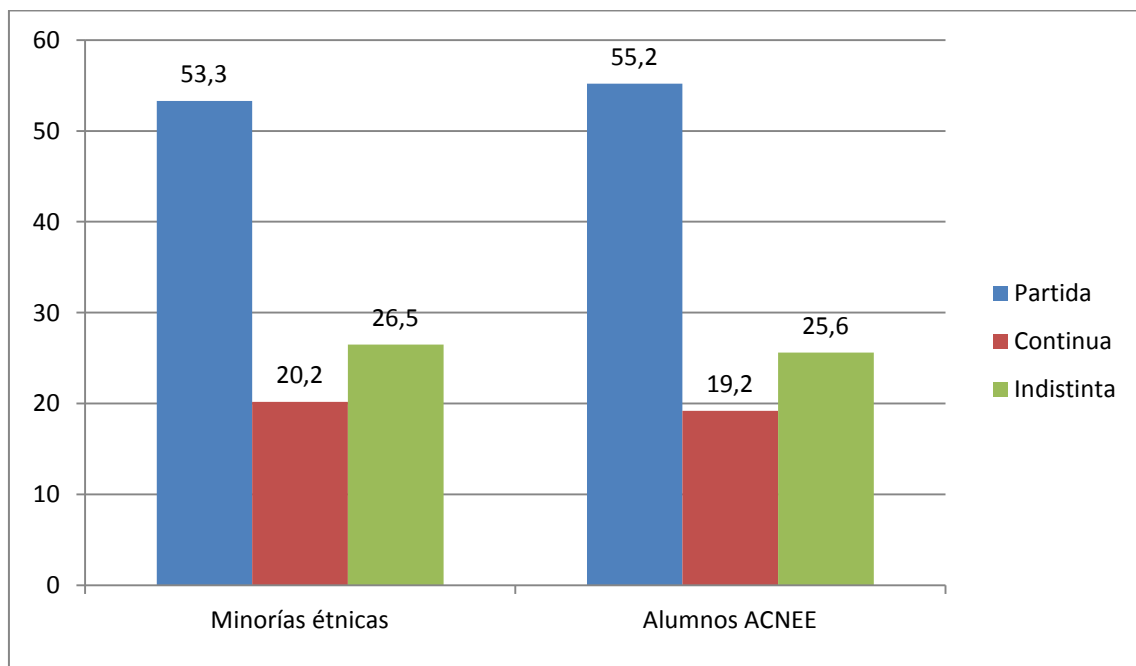


Gráfico 70. Integración (valoración familias)

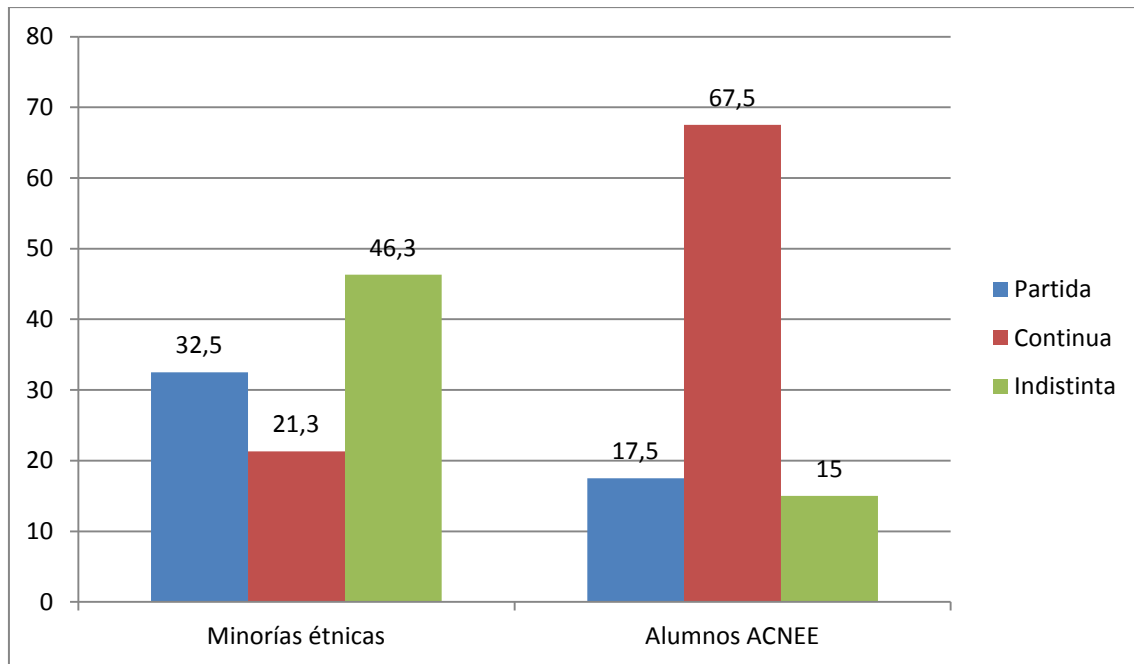


Gráfico 71. Integración (valoración PAS)

Anexo 10. Organisation of school time in Europa. Primary and Secondary general education 2015-2016 school year.

SPAIN

Specification of terms for the starting and the end of students' school year 2015/15 in the different Autonomous Communities				
	Primary education		General secondary education ⁽¹⁾	
	Beginning (2015)	End (2016)	Beginning (2015)	End (2016)
Andalucía	10 September	22 June	15 September	22 June
Aragón	10 September	21 June	14 September	23 June
Asturias	10 September	21 June	15 September	24 June
Baleares	11 September	22 June	11 September	22 June
Canarias	09 September	20 June	14 September	20 June
Cantabria	10 September	21 June	17 September	24 June
Castilla y León	10 September	22 June	17 September	22 June
Castilla-La Mancha	07 September	17 June	15 September	22 June
Cataluña	14 September	21 June	14 September	21 June
Ceuta	09 September	23 June	09 September	17 June
Extremadura	09 September	19 June	14 September	20 June
Galicia	10 September	22 June	15 September	23 June
La Rioja	11 September	24 June	11 September	24 June
Madrid	08 September	21 June	10 September	21 June
Melilla	09 September	23 June	09 September	17 June
Murcia	07 September	23 June	16 September	23 June
Navarra ⁽²⁾	Not before 10 September	Not later 16 June	Not before 10 September	Not later 16 June
País Vasco ⁽²⁾	Not before 08 September	Not later 23 June	Not before 08 September	Not later 21 June
C. Valenciana	03 September	17 June	03 September	9 June

Additional notes:

(1) In the last year of post-compulsory upper general secondary education, classes end up two or three weeks earlier than in the rest of stages. This time is used to prepare the university admission examinations.

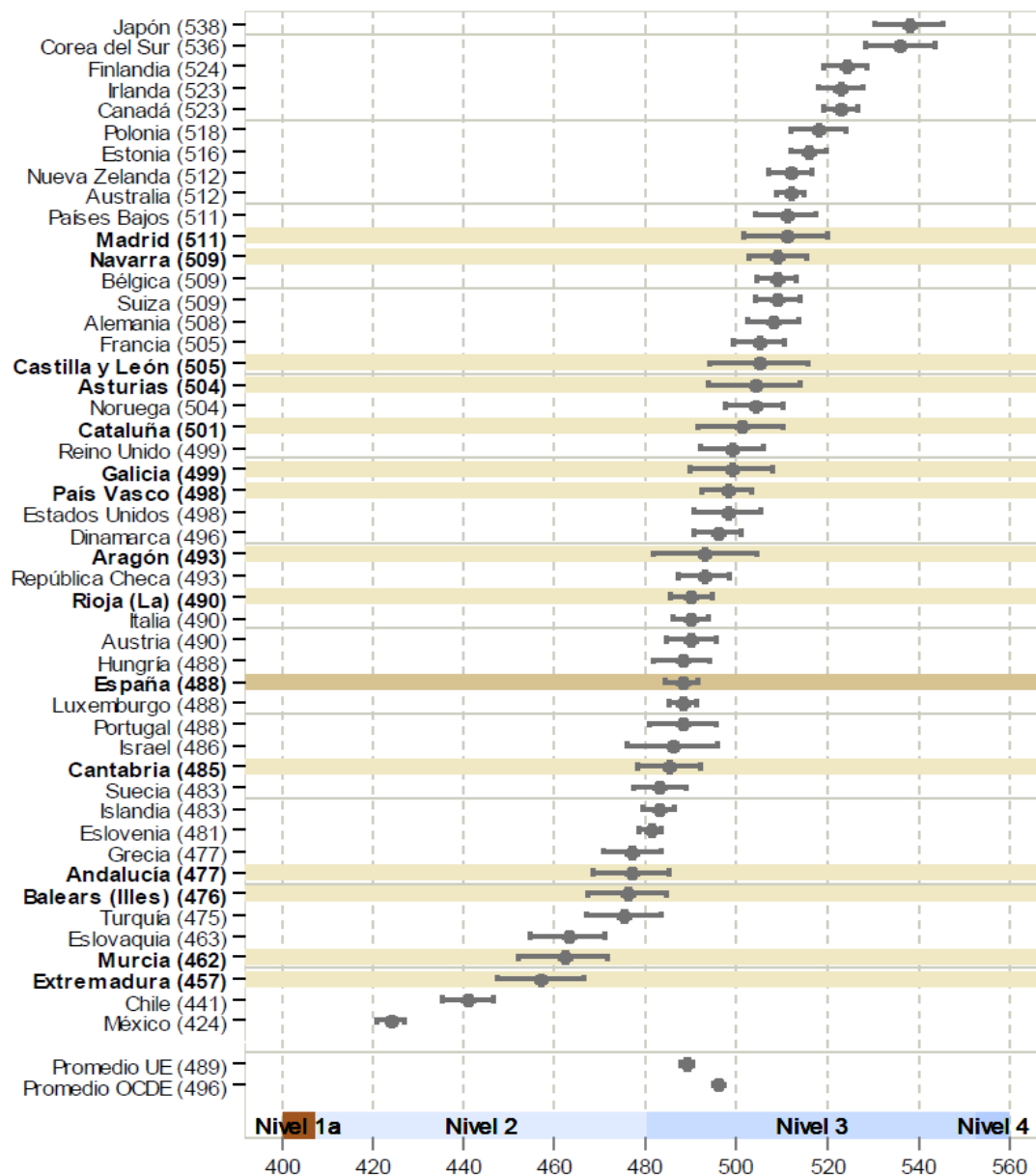
(2) In these Autonomous Communities schools are free to establish their own calendar taking into account the starting and ending dates established by the educational authorities.

Fuente: Eurydice 2015

Source: School calendars of the Autonomous Communities and the Autonomous Cities of Ceuta and Melilla.

Anexo 11. Puntuaciones medias en informes PISA

Competencia Lectora



Fuente: PISA. 2012

Jornada continua: Extremadura (457), Murcia (462), Islas Baleares (476), Andalucía (477), **Galicia (499)**

Media España: (488)

Jornada partida: Cantabria (485), La Rioja (490), Aragón (493), País Vasco (498), Cataluña (501), Asturias (504), Castilla-León (505), Navarra (509) y Madrid (511)

Competencia Matemática



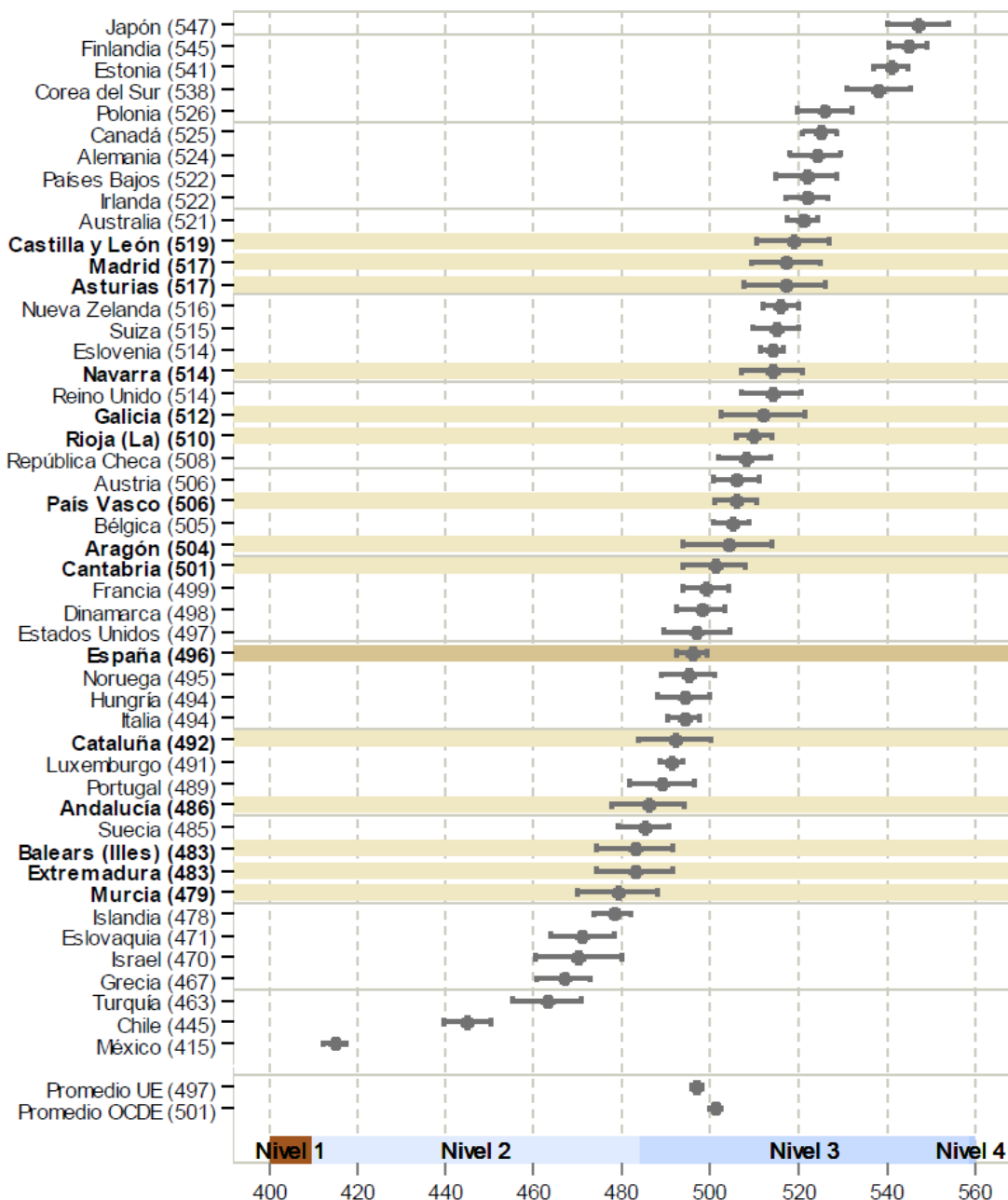
Fuente: PISA. 2012

Jornada continua: Extremadura (461), Murcia (462), Andalucía (472), Islas Baleares (475) y **Galicia (489)**

Media España: (484)

Jornada partida: Cantabria (491), Cataluña (493), Aragón (496), Asturias (500), La Rioja (503), Madrid (504), País Vasco (505), País Castilla-León(509) y Navarra (517)

Competencia Científica



Fuente: PISA. 2012

Jornada continua: Murcia (479), Extremadura (483), Islas Baleares (483), Andalucía (486), **Galicia (512)**

Media España: (496)

Jornada partida: Cataluña (492), Cantabria (501), Aragón (504), País Vasco (506), La Rioja (510), Navarra (514), Asturias (517), Madrid (517), Castilla-León (519)